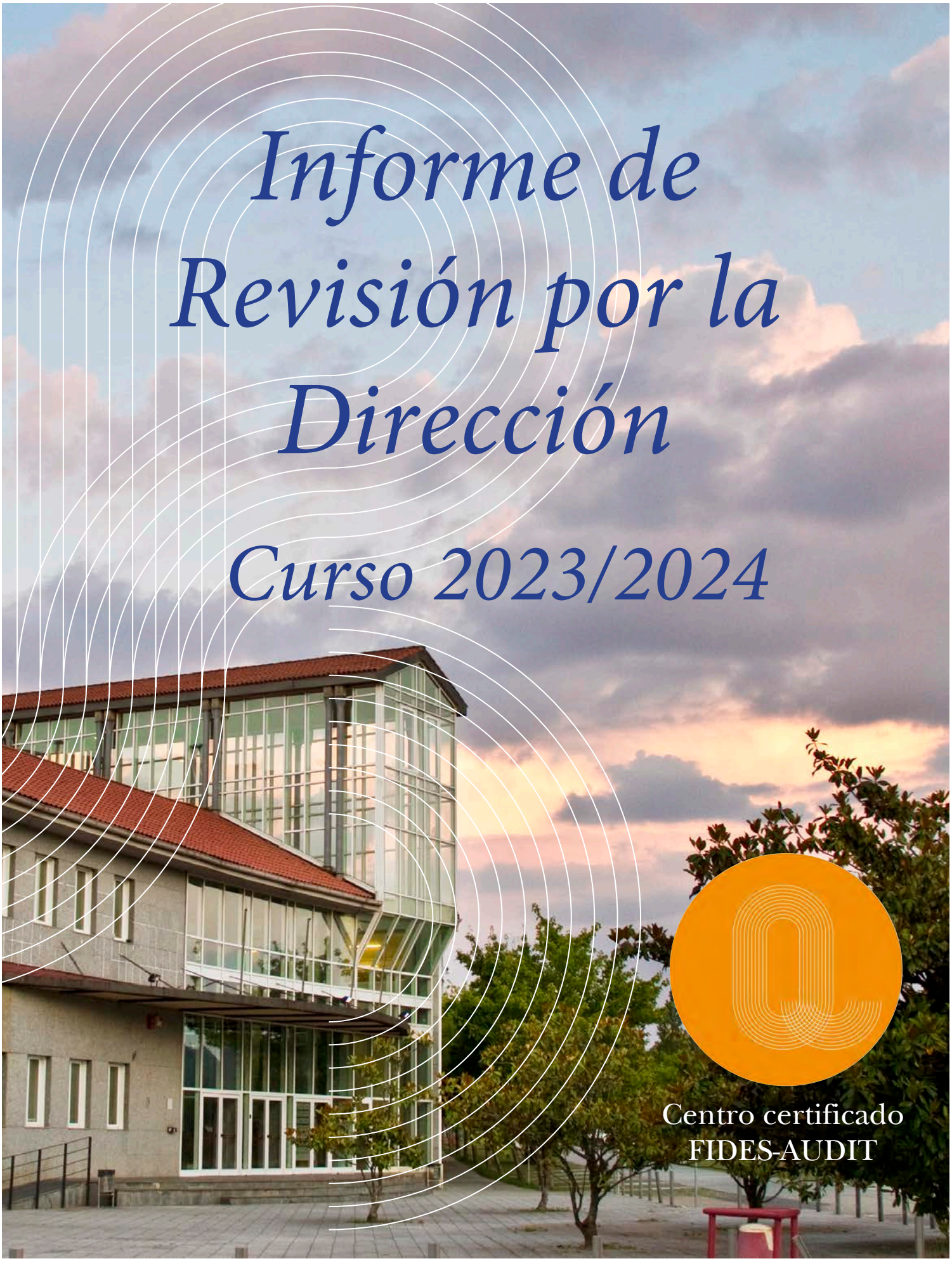
Informe de Revisión por la Dirección

Curso 2023/2024



Centro certificado
FIDES-AUDIT

Universidade Vigo

Facultade de Bioloxía

Informe de Revisión del Sistema por la Dirección

Curso 2023-24

Fecha de la reunión de la Comisión de Calidad
6 de junio de 2025

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 3
I.1. Presentación. Descripción del centro y de las titulaciones 3
I.2. Resultados de los procesos de evaluación de las titulaciones o del centro 4
I.3. Modificaciones de las titulaciones: sustanciales y no sustanciales 4
I.4. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad 5
I.5. Cambios organizativos o administrativos del centro y/o de los títulos 9
I.6. Datos e indicadores 10
I.7. Otros datos relevantes 10

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO 11

TITULACIONES COORDINADAS EN EL CENTRO: 12

II.1. GRADO EN BIOLOGÍA 13
II.1.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título. 14
II.1.2. Acciones de Mejora 40

II.2. MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA 44
II.2.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título. 45
II.2.2. Acciones de Mejora 63

II.3. MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA 66
II.3.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título 67
II.3.2. Acciones de Mejora 84

II.4. MÁSTER EN PROFESORADO 86
II.4.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título 87
II.4.2. Acciones de Mejora 102

TITULACIONES NO COORDINADAS EN EL CENTRO: 104

II.5. MÁSTER EN ACUICULTURA 105
II.5.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título. 106
II.5.2. Acciones de Mejora 113

II.6. MÁSTER EN NEUROCIENCIA 114
II.6.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título. 115
II.6.2. Acciones de Mejora 123

II.7. MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA 125
II.7.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título. 126
II.7.2. Acciones de Mejora 156

II.8. MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE 158
II.8.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título. 159
II.8.2. Acciones de Mejora 167

III. PLAN ACCIONES DE MEJORA 169
III.1. Nuevas acciones de mejora propuestas 169
III.2. Seguimiento de las acciones de mejora establecidas 170

IV. CUADRO DE MANDO. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE CALIDAD 174
IV.1. Seguimiento de objetivos de calidad del centro. 177
IV.2. Seguimiento de otros objetivos de calidad derivados del plan estratégico del centro 206

V. QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES 220

VI. PLAN ESTRATÉGICO. PLAN OPERATIVO 2024 222

VII. ANEXOS 231
ANEXO I. Informe encuestas EAD 232
ANEXO II. Plan de mejoras 238
ANEXO III. Calificaciones por materia 239
ANEXO IV. Cualificación del profesorado 240
ANEXO V. Cuatro de mando 249
ANEXO VI. Participantes revisión IRD 380
ANEXO VII. Politica de calidad 381
ANEXOS VIII. Indicadores académicos por curso y materia. Grado en Biología 382
ANEXO IX. Valoración de tutores de prácticas externas. Grado en Biología 387
ANEXO X. Procedimientos en vigor SGC 388
ANEXO XI. Alumnado prácticas externas. M. Profesorado 390

I. INTRODUCCIÓN

I.1. Presentación. Descripción del centro y de las titulaciones

El presente Informe de Revisión por la Dirección tiene por objetivo llevar a cabo la revisión anual del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y el seguimiento de las titulaciones de la Facultad de Biología de forma que, en el marco de la mejora continua, se garantice su adecuada planificación, la medida de los resultados obtenidos y la puesta en marcha de acciones de mejora y su seguimiento, verificando su eficacia y el cumplimiento de las metas planteadas.

El informe actual corresponde al curso 2023-24 y para su elaboración se han recopilado datos de fuentes externas e internas del centro, así como mantenido contactos y reuniones con diferentes miembros de la Facultad (coordinador de calidad, equipo decanal, coordinadores de títulos, coordinador de movilidad y prácticas externas, coordinadores de cursos, comisión de calidad, etc.) que han aportado sus reflexiones sobre los resultados del curso, a fin de mejorar la visualización de la situación actual y la puesta en marcha de las acciones de mejora precisas. El listado de participantes de las reuniones que tuvieron lugar en relación con el presente informe se adjunta como anexo (Anexo VI) a este documento.

El apartado inicial del informe recoge la situación del SGC del centro, mientras que un segundo apartado incluye información sobre las titulaciones del centro que en el curso 2023-24 fueron 8 títulos: un grado y siete másteres. Dado que el Grado es la titulación básica del centro, en el apartado correspondiente se incluye la información referente al centro, además de los resultados y las mejoras específicas de la titulación. En relación con los másteres, 6 de ellos son compartidos con otras universidades del Sistema Universitario Gallego, de forma que la Facultad de Biología ostenta la coordinación general en dos de ellos: Biotecnología Avanzada y Biología Marina, quedando la correspondiente a los otros cuatro (Acuicultura, Neurociencia, Biodiversidad Terrestre y Genómica y Genética) en manos de la Universidad de Santiago de Compostela. En el caso del máster de Profesorado, es un título compartido por varios centros de la UVigo, siendo también coordinado por la Facultad de Biología. El presente informe da cuenta de los resultados de todos estos títulos, así como de las mejoras propuestas específicamente en cada uno. El listado de títulos por ámbitos es el siguiente:

Ámbito Científico:

Titulaciones coordinadas en la Facultad de Biología (UVigo)

- Grado en Biología
- Máster en Biología Marina, compartido con la USC y UDC.
- Máster en Biotecnología Avanzada, compartido con la UDC.

Titulaciones coordinadas en la Universidad de Santiago de Compostela

- Máster en Acuicultura, compartido con la USC y UDC.
- Máster en Neurociencia, compartido con la USC y UDC.
- Máster en Genómica y Genética, compartido con la USC.
- Máster en Biodiversidad Terrestre: caracterización, conservación y gestión, compartido con la USC y UDC.

Ámbito Jurídico-Social

Titulación coordinada en la Facultad de Biología. UVigo

- Máster para el Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Se imparte en 3 centros de la Universidad de Vigo: Facultad

de Biología (Vigo), Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) y Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense).

I.2. Resultados de los procesos de evaluación de las titulaciones o del centro

La Facultad de Biología cuenta con la Acreditación Institucional (36019505), con fecha de 28 de enero de 2019 (Resolución del Consejo de Universidades), con una validez de 5 años. En el momento de realización de este informe está en preparación la renovación de dicha acreditación. Asimismo, la Facultad de Biología cuenta con Informe Final Favorable (7 de mayo de 2019 y validez de cinco años) de Renovación de la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de calidad, la cual se someterá a nueva evaluación junto con el proceso de renovación de la acreditación institucional de la facultad.

Por otra parte, durante el curso 2023-24 se ha renovado la acreditación del máster en Genómica y Genética, coordinado en la Universidad de Santiago de Compostela, con valoración A en los criterios de: organización y desarrollo, información y transparencia, recursos humanos y resultados de aprendizaje y con la calificación de B en los criterios de: recursos materiales y servicios e indicadores de satisfacción y rendimiento.

I.3. Modificaciones de las titulaciones: sustanciales y no sustanciales

Durante el curso 2023-24 y con el fin de adaptarse a lo establecido en el nuevo decreto de titulaciones (RD 822/2021) que indica, entre otras cuestiones, que las titulaciones deben adscribirse a uno de los 32 ámbitos de conocimiento incluidos en dicho decreto, se presentaron las oportunas declaraciones de interés de modificación no sustancial con la propuesta de adscripción a un determinado ámbito por parte de las siguientes titulaciones del centro:

- Máster en Biología Marina: ámbito "Ciencias Ambientales y Ecología"
- Máster para el Profesorado: ámbito "Ciencias de la Educación"
- Máster en Acuicultura: ámbito "Ciencias Agrarias y Tecnología de los Alimentos"
- Máster en Biodiversidad Terrestre: ámbito "Biología y Genética"
- Máster en Neurociencia: ámbito "Ciencias Biomédicas"

Las adscripciones fueron aprobadas en las respectivas comisiones académicas de los másteres y validadas por la Comisión de Calidad (23/11/2023), siendo posteriormente ratificadas en Junta de Facultad (4 de diciembre de 2023).

Por otra parte, también se aprobó en Comisión de Calidad y en Junta de Facultad la modificación sustancial de las siguientes titulaciones:

- Grado en Biología. i) Adscripción del título al ámbito de conocimiento de Biología y Genética, ii) Adaptación a la exigencia del decreto de que las menciones del título deben contener al menos el 20 % de los ECTS globales de la titulación, lo que en el Grado supone un mínimo de 48 ECTS (actualmente las menciones del Grado contienen 30 ECTS).
- Máster en Biotecnología Avanzada. La modificación incluía la adscripción de la titulación al ámbito "Bioquímica y Biotecnología", así como la inclusión de una mención dual en la titulación.

En ambos casos no se pudo cumplir con los plazos establecidos en el curso 2023-24 para llevar a cabo las modificaciones propuestas, por lo que quedaron pendientes de su ejecución en el curso siguiente (2024-25). En el caso del Grado en Biología y en las fechas de elaboración del presente informe, ya se ha tramitado la modificación planteada.

I.4. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad

El Área de Calidad de la UVigo en colaboración con las facultades viene desempeñando desde 2013 una revisión de los sistemas de garantía de calidad (SGC) de los centros para así conseguir una mayor simplificación, eficacia y sostenibilidad en su gestión. Ello conllevó, por una parte, la elaboración de un nuevo Manual de Calidad (aprobado en la Facultad de Biología el 21-05-2013) el cual fue inicialmente actualizado para su adaptación a los nuevos procedimientos (aprobado en Junta de Facultad el 20-02-2015) y, por otra, la actualización de la práctica totalidad de procedimientos que componen el SGC, todos ellos como evolución de los anteriores. Dicho Manual de Calidad fue modificado posteriormente separando por una parte el manual de calidad institucional y, por otra, el Manual de calidad de los centros. Ello ha supuesto la reorganización de la información y de los documentos asociados a fin de mejorar la eficacia en la gestión de estos y presentar una mayor orientación estratégica, así como una mayor facilidad para la toma de decisiones en los centros de acuerdo con su programa estratégico. El nuevo Manual de Calidad actualizado fue aprobado en la facultad el 21-07-2022.

Durante el periodo de revisión de este informe (curso 2023-24) los procedimientos actualizados se corresponden con: *i)* los procesos estratégicos (aprobados en la facultad de Biología entre el 20-02-2015 y 04-12-2023) en concreto se trata del procedimiento DE-02 "Seguimiento y medición"; *ii)* la mejora continua y gestión de la calidad (aprobados en la Facultad de Biología entre el 21-12-2020 y el 19-12-2024) siendo actualizado en este curso el procedimiento MC-02 "Gestión de las quejas, sugerencias y felicitaciones"; *iii)* la gestión académica (aprobado en la Facultad de Biología el 19-12-2024) que incluyó la actualización del procedimiento AC-01 "Admisión, evolución y expedición de títulos oficiales"; *iv)* todos los procedimientos relativos al proceso de la docencia (aprobados en la Facultad de Biología entre el 21-05-2013 y el 19-12-2024) entre los que se incluyen para este curso los siguientes: DO-0101 "Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales", DO-0102 "Seguimiento y mejora de las titulaciones oficiales" y DO-0204 "Gestión de las prácticas académicas externas"; *v)* la gestión del personal (PDI y PAS) (aprobados en la Facultad de Biología entre el 25-09-2017 y el 04-12-2023), siendo actualizado el procedimiento PE-02 "Gestión del PDI"; *vi)* la gestión documental (aprobado en la Facultad de Biología el 04-12-2023) para el procedimiento XD-01 Control de los documentos y registros" y *vii)* la gestión de los recursos materiales y servicios (aprobado en la Facultad de Biología el 20-12-2019). La actualización de los procedimientos responde a las recomendaciones de los informes de certificación del SGC y del seguimiento y acreditación de ACSUG, así como a las modificaciones que desde los centros se han propuesto como mejoras de sus SGC a fin de adaptarse a la realidad normativa actual. Todo ello ha supuesto una modificación y actualización muy importante del SGC que se ha visto afectado a nivel estructural, operativo y organizativo, lo que ha implicado la elaboración de un nuevo mapa de procesos en concordancia con la nueva estructura y organización. Toda esta documentación se encuentra pública en la web del centro.

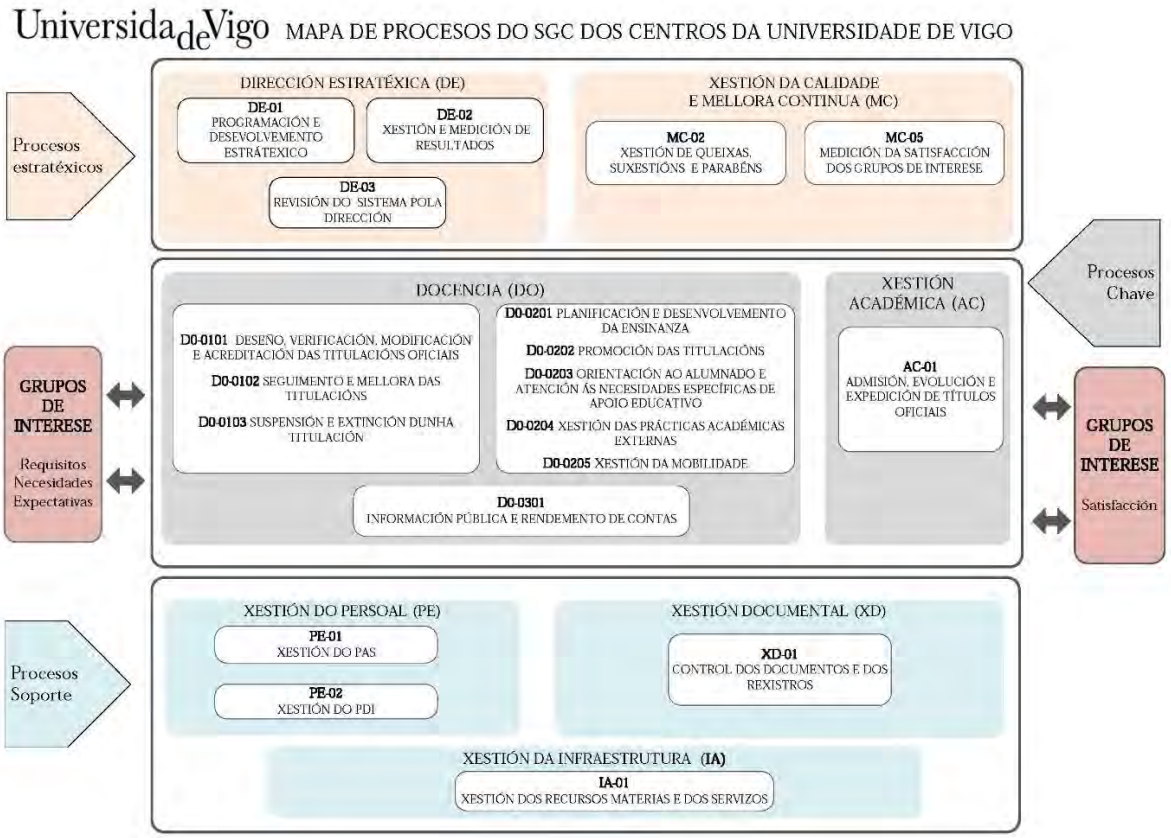


Figura 1. Mapa de procesos actualizado del SGC de la Facultad de Biología

A continuación, se hace una breve referencia sobre los avances llevados a cabo en la implantación de los procedimientos actualizados.

1.- PROCESOS ESTRATÉGICOS:

A) **Dirección Estratégica** que engloba los procedimientos: DE-01: Programación y desarrollo estratégico; DE-02: Seguimiento y medición; DE-03: Revisión por la dirección.

B) **Gestión de la Calidad y Mejora Continua** que incluye los procedimientos: MC02: Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones y MC05: Medición de la satisfacción de los grupos de interés.

Durante el curso 2023-24 se ha trabajado activamente en el despliegue e implantación de los procedimientos actualizados correspondientes a la Gestión Estratégica. En este sentido y como respuesta al procedimiento DE-01 "Planificación y desarrollo estratégico" se ha concluido el "Programa de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Biología", el cual fue validado en la Comisión de Calidad el 17-12-2024 y en la Junta de Facultad el 19-12-2024. Dicho documento además de un apartado de antecedentes y justificación incluye: *i)* un DAFO con el análisis detallado del centro y sus títulos; *ii)* el marco estratégico del centro que se centra en la misión, visión y valores; *iii)* las líneas y objetivos estratégicos establecidos para el periodo 2024-2028; iv) la metodología utilizada para la elaboración del propio plan y *v)* anexos con indicadores de posicionamiento consultados. Las acciones desplegadas para la consecución de los objetivos estratégicos de calidad del centro y sus títulos figuran en el documento R1-DE-01 "Política y Objetivos Estratégicos de Calidad de la Facultad de Biología" en el que se han incluido los indicadores y metas a alcanzar para cada uno de los objetivos de calidad establecidos. Durante el año 2024 se han iniciado varias de las acciones propuestas de las que se dará cuenta de su desarrollo y consecución en el punto VI de este informe.

Por su parte, la **Política de Calidad** de la facultad toma como referente los ejes y líneas estratégicas aprobadas en su *Programa de Desarrollo Estratégico* lo que supone la concreción en el centro de la estrategia

institucional de la UVigo, si bien atendiendo a su situación particular y a sus especificidades. Se transcriben a continuación las líneas generales que constituyen dicha política:

- Proporcionar una FORMACIÓN COMPLETA y de CALIDAD en grado y posgrado potenciando la identificación de los titulados como profesionales de la biología.
- Reconocer y apoyar la ACTIVIDAD INVESTIGADORA como un valor estratégico para los objetivos de la Facultad.
- Cuidar el ENTORNO PERSONAL y COLECTIVO como herramienta para incrementar el sentido de pertenencia a la Facultad y fomentar la relación con los grupos de interés (Estudiantado, PDI y PTXAS, Personas egresadas).
- Promover un uso eficiente de los RECURSOS del centro, incluyendo criterios de SOSTENIBILIDAD.
- Impulsar la PROYECCIÓN SOCIAL de la facultad, incluyendo las relaciones con el entorno profesional y empresarial.

La Facultad de Biología adquiere el compromiso de emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles, dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y directrices fijadas, para desplegar la citada política, durante el periodo de vigencia del Programa de Desarrollo Estratégico del centro (2024-2028).

Los procedimientos DE-02 (Seguimiento y medición) y MC-05 (Medición de la satisfacción de los grupos de interés), marcan las pautas para el análisis de resultados de indicadores y de encuestas de satisfacción oficiales o internas. En relación con ello, y en respuesta a la actualización del procedimiento "Seguimiento y medición" durante el curso 2023-24 se ha elaborado el documento R1 DE-02 "**Cuadro de mando**" que incluye los resultados de todos los indicadores y metas del SGC que afectan al centro y sus títulos, además de aquellos indicadores no incluidos en el SGC y que derivan del plan estratégico. En su conjunto todos los datos incluidos en el cuadro de mando, junto a otra información relevante de la estrategia planteada, van a ser utilizados para la elaboración del presente Informe de Revisión por la Dirección.

Por otra parte, y de acuerdo con el procedimiento "Medición de la satisfacción de los grupos de interés" durante el año 2023-24 se llevó a cabo de forma conjunta con los coordinadores de cada título y con los coordinadores de curso del Grado en Biología, la *Planificación y Diseño de los Procesos de Medición de Satisfacción propios del centro*. Dicho plan ha sido ejecutado para la totalidad de las actividades propuestas, tal y como recoge el *Informe de Satisfacción Propio* del curso 2023-24, el cual fue debatido y aprobado en la CC del 19 de julio de 2024. Los registros documentales se pueden consultar en la aplicación informática del SGC.

Asimismo, se ha llevado a cabo la actualización del procedimiento MC-02 (Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones) que solo afecta a su adaptación a nuevas normativas (RD 822/2021, RD 640/2021, LOSU y al reglamento de la UVigo), por lo que se concluye que sigue funcionando con normalidad. Actualmente se gestionan entre 6-10 registros anuales por este sistema. Como complemento a este procedimiento, la CC aprobó en mayo de 2015 un procedimiento interno para la gestión adecuada de aquellas quejas, sugerencias o felicitaciones que llegasen al centro por una vía diferente a la establecida en el procedimiento MC02, a fin de garantizar su tramitación adecuada.

2.- PROCESOS CLAVE:

A) **Docencia**. Engloba los procedimientos: DO-0101: Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales; DO-0102: Seguimiento y mejora de las titulaciones; DO-0103: Suspensión y extinción de una titulación; DO-0201: Planificación y desarrollo de la enseñanza; DO-0202: Promoción de las titulaciones; DO-0203: Orientación al estudiantado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo; DO-0204: Gestión de las prácticas académicas externas; DO-0205: Gestión de la movilidad y DO-0301: Información pública y rendición de

cuentas. Algunos de estos procedimientos han sido actualizados durante este curso ("Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales", "Seguimiento y mejora de las titulaciones" y "Gestión de las prácticas académicas externas") para su adaptación a nuevas normativas (RD 822/2021, RD 640/2021, LOSU), lo que no ha implicado modificaciones significativas en las acciones que ya se venían realizando derivadas de su implantación, por lo que concluimos que todos los procedimientos de este grupo se encuentran completamente implantados. Los registros derivados de su aplicación se pueden consultar en la aplicación informática del SGC.

B) **Gestión Académica.** A lo largo del año 2024 el Área de Calidad desarrolló una evolución de los procedimientos de accesos y admisión (AC-0104), matrícula (AC-0201) y expedición de títulos (AC-0401) que consistió en la fusión de los mismos en un único procedimiento denominado AC-01 "Admisión, Evolución y Expedición de Títulos", con fines de simplificación. Los responsables de su implantación dependen de la Jefatura de Área de Postgrado y la Jefatura del Servicio de Estudios de Grado del propio centro.

3.- PROCESOS SOPORTE:

A) **Gestión del Personal.** En este bloque se incluyen los procedimientos sobre la gestión del PAS y PDI: Gestión del PAS (PE-01) y Gestión del PDI (PE-02). En el curso 2023-24 se llevó a cabo una evolución del procedimiento de Gestión del PDI que consistió en la actualización del procedimiento institucional del programa Docentia y de formación del profesorado. Las modificaciones realizadas no afectan a las acciones que ya se venían realizando derivadas de su implantación, por lo que concluimos que los dos procedimientos incluidos dentro de este bloque se encuentran completamente implantados y funcionan con normalidad.

B) **Gestión documental,** que incluye los procedimientos de Control de los documentos (XD-01) y Control de los registros (XD-02) que ya habían sido actualizados en la primera fase de mejora del SGC. Durante el curso 2023-24 se llevó a cabo desde el Área de calidad una actualización de estos documentos que consistió en su integración en un único procedimiento denominado XD-01 "Control de los documentos y de los registros". Esta actualización no ha conllevado cambios en las acciones que derivan de su implantación, por lo que consideramos que podemos funcionar con normalidad como hasta ahora.

C) **Gestión de la infraestructura,** que incluye un único procedimiento para la Gestión de los recursos materiales y de los servicios. Dicho procedimiento fue actualizado y aprobado por la Facultad el 19 de diciembre de 2019 y se encuentra completamente implantado.

La actualización de los procedimientos que componen el SGC de la Facultad de Biología ha sido coordinada desde el Área de Calidad y de forma general su implantación es valorada positivamente ya que supone una reducción importante de la carga documental del SGC y una mejor estructuración de los procesos y responsabilidades, así como la actualización a las normativas vigentes en la actualidad. Todo ello hace que el SGC se comporte como un sistema dinámico y en evolución para ajustarse a la realidad del centro y de la normativa actual, a la vez que impulsa hacia la mejora continua. De hecho, en la actualidad se siguen actualizando algunos procedimientos de los que se dará cuenta en sucesivos informes.

En cuanto a la documentación del sistema de calidad, se dispone tanto del Manual de Calidad como de los procedimientos en vigor, los cuales están públicos en la página web del centro. Por otra parte, la información en detalle de la situación de los registros de calidad que derivan de la aplicación de todos los procedimientos del centro y sus títulos se encuentra disponible en la aplicación informática de gestión documental del SGC. Los registros de calidad derivados de la implantación de los procedimientos del SGC durante el curso 2023-24, se encuentran actualizados. Ello permite asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema de Garantía de Calidad del centro. Finalmente, una vez revisado el procedimiento XD-01, control de los documentos y de los registros no se proponen mejoras en su funcionamiento ya que sigue siendo válido y adecuado.

Por último, se señala en este apartado que la Facultad de Biología cuenta con Informe Final Favorable (7 de mayo de 2019 y validez de cinco años) de Renovación de la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de calidad. El informe recogía una serie de fortalezas del centro referentes al proceso de mejora continua de la Facultad de Biología y una '*no conformidad menor*', relacionada con los procedimientos de Gestión de los recursos materiales y servicios que requería de una acción institucional, fuera del ámbito directo del Centro. En la actualidad se dispone de este procedimiento actualizado por el Área de Calidad de la UVigo y aprobado en la Facultad de Biología el 20 de diciembre de 2019, habiéndose procedido a su implantación durante el curso 2019-20. En relación con las recomendaciones para la mejora del informe, se incluyeron acciones en el plan de mejoras del curso anterior, las cuales estaban relacionadas con: *i)* la actualización del procedimiento DE01 de Planificación estratégica a la realidad del centro, que como ya se indicó se llevará a cabo como una acción institucional; *ii)* la inclusión de acciones de mejora para aquellas metas que no se hubiesen alcanzado en el período anterior, para lo que alguna de las titulaciones afectadas ya incluyeron acciones de mejora en su planificación y en la actualidad ya se adoptan de forma rutinaria para cada curso y *iii)* continuar trabajando en la unificación de información ofrecida en las páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro, la cuales fueron finalizadas durante el curso 2022-23.

I.5. Cambios organizativos o administrativos del centro y/o de los títulos

- Actualización anual de la Comisión de Calidad. La renovación de los miembros de la comisión se lleva a cabo de forma anual, dado que sus integrantes pueden cambiar cada curso (especialmente estudiantado y/o en su caso, representantes de los títulos de máster). En este proceso se vela para que exista una adecuada participación de representantes de todos los grupos de interés, para así cumplir con los requisitos del Manual de Calidad vigente en la actualidad. A lo largo del curso 2023-24 se ha renovado la Comisión de Calidad (aprobada en Junta de Facultad el 12 de abril de 2023) incluyendo las nuevas figuras que incorpora el nuevo Manual de Calidad (coordinación PAT/PIUNE; representante de las direcciones de departamento con sede en el centro; representante de la delegación de estudiantes), además de actualizar los estudiantes representantes de las titulaciones del centro. La composición actual de la Comisión de Calidad está disponible en la página web de la Facultad su composición (http://bioloxia.uvigo.es/gl/calidade/comision-de-calidade/).

- Equipo decanal y comisiones delegadas de Junta de Facultad. Durante el curso 2023-24 no hubo cambios en los integrantes del equipo decanal. En cuanto a las comisiones delegadas de la Junta de Facultad (permanente, validaciones y reconocimientos, actividades extraacadémicas y culturales y trabajo fin de grado) se han actualizado los estudiantes que forman parte de estas como consecuencia de la celebración de elecciones de representantes de estudiantes en los órganos del centro. La composición actualizada de las mismas fue aprobada en Junta de Facultad el 19-12-2024. Dichas comisiones tienen competencias sobre aspectos específicos de la actividad académica del título del Grado en Biología y rigen su actuación por reglamentos aprobados en Junta de Facultad. Además, a lo largo de estos años de desarrollo del Grado, el funcionamiento de todos estos órganos de gestión ha sido correcto, ofreciendo buenos resultados.

- Actualización de la Comisión Académica del Máster en Neurociencia. El 4 de diciembre de 2023 se actualizó dicha comisión con el nombramiento de un nuevo coordinador para este título, Prof. Manuel Ángel Pombal Diego y un nuevo secretario, Prof. Juan Pérez Fernández, pasando a ser vocal el anterior coordinador (Prof. José Antonio Lamas). Dicha modificación fue aprobada en Junta de Facultad (04-12-2023). La composición actualizada está disponible en la web del centro.

- Actualización de la Comisión Académica del Máster en Acuicultura. El 21 de junio de 2024 se actualizó dicha comisión con el nombramiento de una nueva secretaria para este título, Prof. Marta Conde Sieira que sustituye a la anterior, la Prof. Paloma Morán Martínez. Dicha modificación fue

aprobada en Junta de Facultad (22-07-2024). La composición actualizada está disponible en la web del centro.

- Actualización de la Comisión Académica del Máster en Biología Marina. El 15 de marzo de 2024 se actualizó dicha comisión con la inclusión de un nuevo vocal para este título, Prof. Juan Pérez Fernández. Dicha modificación fue aprobada en Junta de Facultad (22-07-2024). La composición actualizada está disponible en la web del centro.

Por lo que respecta a la estructura del PAS que desarrolla su función laboral en la Facultad de Biología, tampoco se han incluido cambios destacables a lo largo del curso evaluado, pero sí en las personas que forman parte de la estructura motivado por la resolución/ejecución del concurso de estabilización de los interinos y convocatoria de posiciones. En la actualidad, todas las áreas (académica -Grado, Máster y Doctorados- y de apoyo a centros y departamentos) están prestando sus servicios con normalidad.

I.6. Datos e indicadores

Los datos e indicadores que se utilizarán para realizar la revisión del presente informe se encuentran en el Cuadro de mando asociado al procedimiento "DE-02 Seguimiento y Medición", disponible en el ANEXO V.

I.7. Otros datos relevantes

Como anexos al presente informe se incluyen los siguientes documentos que recogen resultados de interés para el análisis del centro y sus títulos:

- Evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de cada curso y materia del Grado en Biología (desde 2020-21 a 2023-24). Anexo VIII.
- Valoración de competencias por los tutores de empresa de los estudiantes que cursan la materia de Prácticas Externas para el Grado en biología (desde 2020-21 a 2023-24). Anexo IX.
- Distribución del alumnado por centro de prácticas del Máster de Profesorado. Anexo XI.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO

TITULACIONES COORDINADAS EN EL CENTRO:

- GRADO EN BIOLOGÍA
- MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA
- MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA
- MÁSTER EN PROFESORADO

II.1. GRADO EN BIOLOGÍA

II.1.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título.

II.1.2. Acciones de Mejora.

II.1.1.Análisis de resultados. Seguimiento del título.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los informes de cursos previos hicieron referencia extensa a la **modificación de la memoria verifica del Grado en Biología** que se llevó a cabo en el curso 2021-22. Los cambios afectaron especialmente al apartado de planificación de las enseñanzas con la introducción de nuevas materias optativas para configurar tres menciones: Biología aplicada a la salud, Biología aplicada al medio ambiente y Biología aplicada a la producción. La modificación también implicó la reducción de créditos del Trabajo Fin de Grado, de 18 a 12 ECTS, así como el traslado de algunas materias optativas que tradicionalmente se impartían en el primer cuatrimestre de cuarto curso al segundo cuatrimestre, incluyendo además una nueva materia optativa de Bioinformática. En primer curso, segundo cuatrimestre, también se incluyó una nueva materia denominada Herramientas informáticas en Biología, cuyos créditos procedieron del ajuste de créditos de otras dos materias del mismo cuatrimestre: Técnicas básicas de campo y teledetección y Técnicas básicas de laboratorio, ambas pasando de 9 a 6 ECTS. En tercer curso se alteraron los cuatrimestres de impartición de dos materias: Inmunología y Parasitología, que pasó del segundo al primer cuatrimestre y Técnicas en Biología celular y molecular (antes Técnicas avanzadas en biología) que cambió del primer al segundo cuatrimestre. Además de los cambios en el plan de estudios, la modificación realizada en la titulación implicó un cambio en la redacción de las competencias y en su número, incluyendo nuevas competencias ligadas a las menciones.

La implantación de la modificación del plan de estudios se realizó de forma simultánea en los tres primeros cursos del Grado en el curso 2021-22, debido a que los cambios operados en estos cursos fueron mínimos y a que se facilitó la convalidación de materias para los alumnos del plan antiguo que quisieron trasladarse al nuevo. El cuarto curso, con una mayor complejidad debido al incremento en el número de materias optativas y la inclusión de itinerarios de mención, se implantó en el curso 2022-23. Además, de acuerdo con la normativa de la UVigo, la extinción del antiguo plan de estudios se ha llevado a cabo de forma gradual, curso a curso, en cada curso académico, de forma que en el curso 2023-24 ha tenido lugar la extinción del tercer curso del grado, garantizándose a los alumnos la posibilidad de examinarse de las materias matriculadas no superadas durante el siguiente curso académico. Por tanto, durante los tres últimos cursos han convivido en algunos niveles los dos grados, el antiguo (plan 2009) y el modificado (plan 2021), aunque es necesario hacer constar que la gran mayor parte del alumnado ha optado desde el primer momento por trasladarse al nuevo plan debido al mayor atractivo de las materias que incluye, en particular las de carácter optativo, así como por la posibilidad de realizar una mención.

En los informes previos se señaló que desde la dirección del centro se ha considerado necesario llevar a cabo un seguimiento detallado de la implantación de la modificación de la titulación, la cohabitación de las diferentes materias optativas y el cumplimiento de los objetivos de las menciones, así como los resultados que se están obteniendo. En este sentido, no se observaron efectos significativos de la modificación del plan de estudios en las tasas relacionadas con el rendimiento académico del curso 2023-24 (tasa de rendimiento: 82 %; tasa de éxito: 88 %; tasa de evaluación: 85 %), manteniéndose en niveles altos y muy similares a los de cursos previos. En relación con la tasa de eficiencia, se alcanzó un valor de 90,68, muy superior a la obtenida en el curso 2022-23 (83 %), aunque similar a la de cursos previos (93 %

en 2020-21; 87 % en 2021-22). Por último, la tasa de graduación obtenida en el curso 2023-24 arroja un valor elevado (69.12 %), similar al obtenido en el curso previo (69.44 %), indicando que los estudiantes están finalizando con normalidad su periplo académico en el grado. De hecho, la duración media de los estudios se situó en el curso 2023-24 en 4,60 años, lo que mejora sustancialmente los datos recibidos en el curso previo (5.44) y se asemeja a la conseguida hace dos cursos. Por tanto, el conjunto de tasas y datos analizados ofrece una visión de estabilidad en los resultados académicos de la titulación, lo que es considerado de forma muy positiva por los responsables de su gestión.

Por su parte, las encuestas de satisfacción del alumnado siguen ofreciendo resultados globales similares a cursos previos. El grado de satisfacción general del alumnado en el curso 2023-24 fue de 3.45/%, ligeramente inferior al curso previo (3.64/5), con valores estables en relación con la organización y desarrollo de las enseñanzas (3.36/5) y los resultados de aprendizaje (3.63/5). En cuanto a las personas tituladas, siguen manifestando un alto nivel de satisfacción con la formación recibida (3.76/5), mientras que el profesorado no ha sido encuestado en este curso en relación con la titulación, pero tradicionalmente su valoración es muy positiva (4,27/5 en curso 2022-23).

El objetivo principal de la modificación realizada en el programa formativo del grado en Biología fue reforzar la formación especializada y orientarla aún más hacia las necesidades competenciales del biólogo. Es por ello por lo que se han introducido nuevas materias como Herramientas informáticas en biología, Técnicas avanzadas en biología celular y molecular, Bioinformática, etc. Creemos que esta decisión ha sido acertada y de hecho está avalada por un alto interés suscitado por estas materias entre el estudiantado. Asimismo, cabe destacar el alto interés suscitado por la mención de Biología aplicada a la salud, la cual ha sido reforzada en el plan de estudios con materias no existentes previamente. Tras dos años ofertando esta nueva estructura de materias optativas, cabe concluir que no es solo el aspecto novedoso lo que atrae el estudiantado hacia estas materias nuevas en el Grado, si no que realmente existe una predilección clara del alumnado hacia la formación especializada en el ámbito de la salud, lo que genera un cierto desequilibrio en la matrícula de último curso en relación con las otras menciones ofertadas. En todo caso, desde la dirección del centro y la coordinación de cursos se está intensificando la información al alumnado sobre las características de las tres menciones (organización, planificación de las materias, etc.) así como las implicaciones que tienen en la adecuación del perfil formativo a la amplitud del entorno profesional del biólogo.

En el apartado introductorio del presente informe se hizo alusión a que en el curso 2023-24 se tomó la iniciativa de llevar a cabo una nueva modificación del título con el objetivo primordial de adaptar las menciones a los requisitos del RD 822/2021 que, entre otras cosas, especifican una extensión para las menciones de al menos el 20% de los créditos del título, lo que en el caso del Grado en Biología supone 48 ECTS (actualmente 30 ECTS). Finalmente, la modificación no pudo llevarse a cabo por cuestión de plazos, quedando pendiente para el curso 2024-25 y siendo incluida en el informe actual como una nueva acción de mejora.

Por último, se hace referencia al análisis global de los indicadores de seguimiento y acreditación que se obtuvieron en el curso 2023-24, los cuales siguen ofreciendo resultados favorables, en línea con los que se vienen reportando desde la renovación de la acreditación en el curso 2015-16. La dirección del centro trabaja en la gestión de la titulación de grado tratando de consolidar los buenos resultados en los distintos procesos de seguimiento y estableciendo las correcciones o mejoras oportunas. La Comisión de Calidad recibe información rutinaria sobre este proceso y realiza la revisión de los principales indicadores del título (resultados académicos, recursos humanos y materiales, resultados de satisfacción, etc.), fijando las metas para el curso siguiente, así como de cualquier otro proceso que eventualmente pudiese surgir, proponiendo las actuaciones más adecuadas.

Análisis de los distintos indicadores de procesos de la titulación

Se analizan en primer lugar los indicadores de los **procesos clave** relativos al acceso de nuevos estudiantes. Los datos del estudiantado nuevo del título (notas de acceso, ocupación, preferencia y

adecuación de la titulación, matrícula por preinscripción, etc.) indican que se han alcanzado los objetivos inicialmente planteados para la titulación, superando en algunos casos las metas previstas. En la línea continuista de cursos previos, la demanda de la titulación se mantiene elevada, lo que justifica la oferta de 75 plazas. La ocupación de la titulación en el curso 2023-24 se situó en el 102,7 % (con respecto a las plazas ofertadas), con una demanda muy elevada por preinscripción en 1ª opción (preferencia: 180 %), dando continuidad a la tendencia alcista de los dos cursos previos. En total se matricularon 77 estudiantes de nuevo ingreso y, de ellos, 44 correspondieron a estudiantes para los que el Grado en Biología fue la primera opción, obteniéndose una tasa de adecuación del 57.1 %, claramente superior a la del curso previo (49,9 %). Este dato rompe la tendencia observada en los cursos anteriores de una cierta caída en la tasa de adecuación, lo que se había achacado al creciente interés que muestran los estudiantes que acceden a la universidad por las titulaciones del ámbito sanitario, tales como medicina, farmacia o fisioterapia, así como al incremento en el contexto de SUG de la oferta de titulaciones de grado del ámbito científico (Biotecnología, Bioquímica, etc.), lo que podría incidir en una menor demanda de estudiantes que se preinscriben en primera opción en el grado en biología y que culminan en matricula. Aunque el incremento de la tasa de adecuación del presente curso es un dato positivo, seguimos considerando que estamos en un proceso de estabilización de la matrícula en primera opción cuya evolución es todavía poco predecible y que por tanto debe ser analizado en futuros informes. Por otro lado, la nota media de entrada a la titulación en el curso 2023-24 se situó en 10.43, similar a la de curso anterior (10.39), mientras que la nota de corte obtenida en convocatoria ordinaria de matrícula fue de 9.15, ligeramente superior a la del curso previo (9.00 en 2022-23). Aunque estas notas de entrada son ligeramente inferiores a las observadas en el curso 2021-22, posiblemente debido a los cambios en la ABAU y una mayor demanda de carreras del espectro biológico-sanitario durante la época pandémica, son considerados de forma muy positiva ya que reflejan un escenario de gran estabilidad y alta demanda del grao en Biología.

En el curso 2023-24, el grado en Biología siguió recibiendo un número importante de estudiantes procedentes de los ciclos superiores de FP, en particular de las ramas sanitarias, que complementan la vía principal de ABAU. También ha existido una entrada destacada de estudiantes al título a través del sistema de reconocimiento de 30 ECTS. Desde la dirección del centro se ha promovido en los últimos cursos una reducción en la oferta de plazas por esta vía, de forma que en 2023-34 se ofertaron solo 6 plazas, además de otras 2 para alumnos extranjeros, cubriéndose en su totalidad. Los criterios que se aprobaron en Junta de Facultad para la selección de los estudiantes que solicitan el acceso por esta vía fueron por este orden: titulación de preferencia (titulación de ámbito científico de la UVigo > Titulaciones de Biología > Otras titulaciones), expediente académico y número de créditos superados en la titulación de origen. Por otro lado, en el presente curso se ha llevado a cabo con normalidad el proceso de reconocimiento de créditos a estudiantes procedentes de otras titulaciones, incluyendo los ciclos superiores de FP cuando así lo han solicitado. En relación con las prácticas externas, en este curso entró en vigor la normativa por la cual los estudiantes en prácticas deben cotizar al régimen general de la Seguridad Social, siendo en este caso las tasas y la gestión asumidas por la Universidad de Vigo. Ello conllevó también que la totalidad del alumnado que realizó prácticas lo hizo en modalidad curricular, es decir durante el segundo semestre del curso académico, a diferencia de cursos anteriores en los que una buena parte lo hacía en periodo extracurricular. No obstante, un cierto número de estudiantes de tercer curso del grado decidió ampliar matrícula en el segundo cuatrimestre, incluyendo la materia de Prácticas externas, de forma que pudo realizar las prácticas en el verano de 2024, considerándose este caso como prácticas en modalidad curricular.

Los resultados obtenidos en relación con la **satisfacción con la planificación y desarrollo del programa formativo** se valoran positivamente para todos los grupos de interés. La encuesta de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza mostró un valor similar al del curso previo (3.36/5 en 2023-24; 3,38/5 en 2022-23), mientras que con la actividad docente del profesorado no se dispone de datos para el presente informe, aunque suele ofrecer valores muy elevados (4.15/5 en curso 2022-23). En relación con el profesorado, la encuesta se realiza bianualmente y los datos disponibles corresponden con el curso 2022-23, siendo muy satisfactoria (4,27/5). Todas las acciones de coordinación

(vertical, horizontal en cada curso) previstas a lo largo del curso académico se celebraron con normalidad, asegurando el seguimiento de los procesos que afectan a la docencia, incluyendo la gestión de horarios y el calendario de exámenes. La facultad dispone de un calendario completo de pruebas evaluables (pruebas, parciales, entregas de informes, presentaciones en aula, etc.) del curso académico, que trata de garantizar que no existan periodos de sobrecarga que puedan condicionar el rendimiento de los estudiantes. Este calendario fue puesto a disposición del alumnado en la plataforma Moovi en cada curso del Grado. Además, de forma sistemática se lleva a cabo la revisión de las guías docentes de las materias por parte de la coordinadora de Grado y los coordinadores de cada curso, así como la vicedecana encargada de la docencia, verificando que las actividades formativas cumplen con la memoria de la titulación y tienen en cuenta las competencias y resultados de aprendizaje previstos. También se revisa la adecuación de las metodologías docentes, las pruebas de evaluación, la información bibliográfica, etc. Las guías docentes de las materias del Grado se publicaron en castellano y gallego y muchas de ellas también en inglés, en particular en aquellas que forman parte del plan de internacionalización que se puso en marcha en el Grado en Biología en el curso 2017-18. Este plan incluyó en el curso 2023-24 cinco materias de los tres primeros cursos (Química, Citología e Histología I, Zoología I, Genética I y Genética II) en las que se imparten grupos en inglés, con profesorado acreditado por el centro de lenguas de la UVigo. Los resultados de implantación del plan de internacionalización en el curso 2023-24 han sido satisfactorios, al igual que en el curso previo, con un número que osciló entre 6 y 11 alumnos participantes en las diferentes materias, la mayor parte de ellos de procedencia nacional y en un número menor de programas de movilidad entrante. Los resultados académicos de las materias con docencia en inglés durante el curso 2023-24 han sido similares a las de los grupos con estudiantes que recibieron las clases en castellano/gallego.

La encuesta anual de titulaciones también recoge el **grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza**, para el que se obtuvieron valores medios de 3.31 (titulados del plan a extinguir) y 3.55 (titulados del plan nuevo), similares a los de cursos previos. Otro aspecto que sigue siendo muy apreciado es el de las **prácticas académicas externas,** obteniéndose valoraciones del estudiantado de 3.56 (plan a extinguir) y 3.79/5 (plan nuevo), algo menores que las obtenidas en el curso previo. En el curso 2023-24, la materia de prácticas externas fue cursada por un total de 65 estudiantes que realizaron su estancia en empresas y entidades con muy distinta orientación profesional, siempre en relación con el ámbito de la biología. Esta participación fue algo superior a la registrada en curso 2022-23 y en todo caso es indicativa de una demanda muy elevada, lo que es interpretado de una forma muy positiva debido a lo que suponen las prácticas externas como refuerzo del enfoque del título hacia la especialización y la adquisición de competencias ligadas a la práctica profesional de la biología.

En el curso 2023-24 también se obtuvieron muy buenos resultados en los **indicadores de movilidad** de estudiantes, con un grado de participación importante. En el caso de la movilidad nacional se registraron 4 estudiantes salientes, sin ninguno entrante. La movilidad internacional fue muy elevada, con 8 estudiantes salientes y 8 entrantes. Por lo tanto, por tercer curso consecutivo tras la pandemia, se observa una importante participación del alumnado en la movilidad saliente internacional, con menor relevancia de las estancias nacionales. De todo ello se hace una valoración muy positiva y se extrae la conclusión de que los programas de movilidad están a funcionar con normalidad entre el estudiantado del grado, permitiéndoles completar sus estudios con una etapa de estancia en otras universidades nacionales y europeas. A nivel del profesorado también se registró participación en programas de movilidad, aunque en este caso el número fue bastante reducido (2 profesores, 2.38%).

Por último, en este apartado se hace mención a las **quejas/reclamaciones** que en relación con el Grado en Biología se recibieron a lo largo del curso 2023-24. A través del sistema oficial de QSP se recibieron dos reclamaciones, una de ellas sobre la calificación obtenida por un alumno en una materia desarrollada en un programa de movilidad y la otra sobre la desestimación realizada por la Comisión de Validaciones y Reconocimientos de la solicitud tramitada por una estudiante en relación con una materia del Grado. Asimismo, a través de este sistema se recibieron dos felicitaciones de profesores del grado al

equipo decanal por su gestión en las obras que permitieron rebajar la altura de las tarimas de las aulas, facilitando el acceso a las mismas y la impartición de las clases.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• La titulación debe adaptarse a los requisitos que en materia de titulaciones establece el RD 822/2021. En concreto la adaptación debe afectar a los siguientes aspectos: - Adscribir la titulación a uno de los nuevos ámbitos de conocimiento especificados en dicha normativa (anexo I). - Adecuar las menciones existentes a la extensión establecida en el RD (al menos el 20% de los ECTS de la titulación, 48 ECTS para el Grado en Biología). - Realizar una nueva redacción de los Resultados de formación y aprendizaje (antiguas competencias).	• Modificación de la memoria verifica del Grado en Biología para adaptación al RD822/2021.

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

Toda la información de interés público sobre las titulaciones que se imparten en el centro, Grado y Másteres, está disponible en la página web de la Facultad. Asimismo, se han revisado los enlaces a la

información de ámbito institucional de la UVigo, incluyendo los distintos órganos y servicios, así como la documentación disponible en los mismos que es de interés para los títulos del centro, estando toda ella disponible y actualizada.

La información pública del Grado en Biología sigue siendo acorde a la incluida en la Memoria Verifica vigente y está actualizada en la web para aquellos procesos cuyo funcionamiento requiere de actualización en cada curso académico (calendario académico, guías docentes, horarios, etc.). En los últimos años se ha hecho un esfuerzo para que la información de la web, al menos la disponible en las entradas principales, figure también en gallego y en inglés. Dicha información se ha estructurado de acuerdo con los distintos apartados de la Memoria. Por tanto, la página web contiene entradas específicas a la descripción del título (incluyendo la Memoria Verifica), a los objetivos y competencias, a la estructura del plan de estudios, las guías docentes y el desarrollo y planificación de las actividades académicas de todos los cursos del título. Además, hay entradas específicas a la información del profesorado que participa en las materias de la titulación (http://bioloxia.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/), incluyendo el departamento y área de conocimiento al que pertenece, los datos generales de categoría, tipo de vinculación a la Universidad y experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como datos de líneas de investigación y, de ser el caso, acceso a la web de los grupos de investigación, datos de contacto, horario de tutorías, etc. En relación con el personal de administración y servicios se incluye información actualizada de las distintas unidades que colaboran directa o indirectamente con la titulación, incluyendo datos del personal adscrito a las mismas y de contacto (http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/administracion-e-servizos).

En la página web también figura un apartado de "Estudiantes" que incluye entradas a aquellos procesos académicos con información de interés, incluyendo presentaciones del centro y de las titulaciones para potencial futuro alumnado, información para estudiantes de nuevo acceso con presentaciones de la Facultad (Guía de la Facultad) y de la titulación de Grado (Guía del estudiante), que tratan de llevar al recién matriculado la información de los servicios que ofrece la universidad y el centro, así como de todo lo referente a la estructura y organización académica del Grado en Biología, orientación, movilidad, etc. (http://bioloxia.uvigo.es/gl/estudantes/novo-estudantado/). También se dispone de un enlace a la delegación de estudiantes. Disponible en: http://bioloxia.uvigo.es/gl/estudantes/delegacion-de-estudantes/.

La página web en los apartados de "Docencia" y "Estudiantes" incluye información de los programas de movilidad, las prácticas externas y el trabajo fin de grado. En aquellos procesos que se rigen por reglamentos y/o normativas específicas se incluyen dichos documentos, así como otra información que pueda servir al estudiante para orientarse y, en su caso, participar adecuadamente en los mismos. En relación con las prácticas externas se dispone del repertorio de convenios actualizado para el curso 2023-24 con las entidades en las que el alumnado puede llevarlas a cabo. En el caso del TFG se incluye información sobre las propuestas y adjudicación de trabajos, calendario de las distintas fases y de la presentación y evaluación de los trabajos, así como formularios (rúbricas, normativas de presentación, modelos de informes, etc.) que pueden ser útiles para los/as tutores y el estudiantado. Se incluye asimismo información gráfica de los resultados académicos obtenidos desde la implantación de la materia. Disponible en: http://bioloxia.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao.

En relación con el Plan de Acción Tutorial se dispone de un apartado específico (http://bioloxia.uvigo.es/gl/alumnado/plan-de-accion-titorial) con repertorio de todas las actividades que se desarrollan en cada curso, así como de los informes de resultados (actividades, participación, resultados de la evaluación) que se han elaborado internamente y que se pueden visualizar de forma gráfica.

En relación con los recursos materiales del centro existe una entrada específica (http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/infraestructuras-y-recursos-materiales) que da cuenta de las instalaciones y servicios que están a disposición del grado en Biología, así como de las normativas que en su caso tratan de controlar la utilización de estos. Además, en la página web también se ha incluido información relativa a la profesión, con enlaces al COBG y apartados específicos que incluyen normativas

actualizadas de ámbito profesional, así como los informes de inserción laboral que están disponibles hasta el presente momento (http://bioloxia.uvigo.es/es/profesion).

La Facultad también publica los Informes de Revisión por la Dirección que incluyen información detallada de los indicadores de resultados académicos y de encuestas, seguimiento de objetivos de calidad, seguimiento de mejoras y del sistema de QSF. También se da cuenta de los planes de mejora del título, del centro y de la certificación de la implantación del SGC, elaborados en cada curso académico. Toda la información de resultados es accesible en el siguiente enlace: http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/la-facultad-en-cifras La página web publica el Manual de Calidad y todos los procedimientos del SGC en un apartado de la misma dedicado exclusivamente a este fin, incluyendo también el Programa de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Biología y los objetivos estratégicos de calidad. Además, el apartado incluye el certificado que acredita la renovación de la implantación del SGC de la Facultad de Biología, así como el de la Acreditación Institucional del centro.

En relación con la gestión del centro y de sus títulos existen entradas específicas que incluyen información del Equipo decanal, Junta de Facultad, Comisiones delegadas (permanente, validaciones y reconocimientos, TFG, calidad, etc.) y Comisión de compensación del grado, así como de las normativas que rigen el funcionamiento de estos órganos (http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/organos-de-gobierno).

Por último, se indica que en la página web existe un apartado de noticias y eventos con información que se renueva continuamente sobre aspectos de interés general. También se ha dispuesto una entrada al buzón de QSF, que en la actualidad se encuentra centralizado en la UEP de la Universidad de Vigo, así como a otros enlaces de interés a servicios de la Universidad (matrícula, becas, SIOPE, etc.). Finalmente se dispone de datos de contacto de los enlaces de igualdad y de atención a la diversidad en el centro http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/igualdad-y-diversidad/ .

Para garantizar la actualización de la información pública y de acuerdo con el procedimiento actualizado DO-0301 P1 (*Información pública y rendición de cuentas*) durante el curso 2023-24 se han seguido las directrices establecidas en el Plan de Actuación para la revisión y actualización de la información pública del centro a fin de garantizar la actualización de dicha. Dicho plan incluye el cronograma de revisión y actualización de la información pública para los apartados de "*Información general de la facultad*" (Fase 2, revisión en enero-febrero), así como para el de "*Información específica de cada uno de sus títulos"* (Fase 1, revisión en julio-septiembre). Incluye también el listado de chequeo o verificación, además de los enlaces, a la información pública mínima que los centros y las titulaciones deben publicar de acuerdo con la Guía de ACSUG. La valoración que se hace del plan de actuación descrito sigue siendo positiva. El registro correspondiente de su aplicación (R1-DO0301) se encuentra disponible en la aplicación informática del SGC.

También se deja aquí constancia de que, además de la información publicada en la página web, se dispone de otros mecanismos que contribuyen a la información pública del centro y sus titulaciones. En este sentido se publica de forma frecuente documentos de distinta índole en los tablones destinados a información general, así como en aquellos dispuestos específicamente para la información académica, especialmente la referente al grado en Biología. Asimismo, existen en el centro pantallas con información sobre aspectos generales del centro y de los títulos que se imparten. Como complemento a los medios disponibles para la promoción de títulos se dispone en el Hall del edificio de una pantalla de TV de gran tamaño, así como de expositores con dípticos de los distintos títulos del centro, de forma que puedan ser fácilmente accesibles a todo el público interesado. También se dispone de paneles con la oferta de títulos de cada curso académico.

Finalmente se hace referencia a los resultados de las encuestas de satisfacción (estudiantado, titulados, profesorado) con la información disponible del título. El actual modelo de encuesta recoge esta información en varios ítems, tales como "*la facilidad para encontrar contenidos en la web*", "*la utilidad de la información sobre la titulación publicada*" o "*la utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes*", con valores en el grado de satisfacción para el caso del estudiantado de 3.55/5 y 3.67/5

y 3.52/5, respectivamente, los cuales son positivos y en sintonía con los del curso previo. En el caso de la satisfacción para las personas tituladas en estos ítems los valores en ambos casos fueron muy positivos y superiores a los del curso anterior 3.80/5 y 4.00/5, respectivamente. Durante el curso 2023-24 no se llevó a cabo la encuesta al profesorado (bianual) por lo que nos quedamos con los resultados del curso previo (2022-23) que fueron muy positivos para estos mismos ítems (4.63/5 y 4.53/5, respectivamente y de 4.32/5 en relación con *la utilidad de la información transmitida por otros soportes)*. En todos los casos la valoración asignada a dichos ítems ha sido ligeramente superior a la de años previos, lo que consideramos como muy satisfactorio. De forma general estimamos que estos resultados indican un buen nivel de satisfacción con la información existente.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Facultad de Biología participó en el programa de Renovación de la Certificación de la Implantación del SGC promovido por la ACSUG, habiendo recibido por parte de ACSUG y tras auditoría externa un Informe FAVORABLE a dicha renovación con fecha de 7 de mayo de 2019 y con validez de 5 años (Certificado nº 03/13).

El órgano responsable del SGC es la Comisión de Calidad (CC) la cual se constituyó el 19 de diciembre de 2007 y se aprobó en la Junta de Facultad el 16 de enero de 2008, cumpliendo la normativa vigente tanto en su estructura como en su composición. La renovación y actualización de los miembros de la comisión se lleva a cabo periódicamente dado que sus integrantes pueden cambiar cada curso (especialmente estudiantes y representantes de los títulos de máster). A lo largo del curso 2023-24 se ha renovado la Comisión de Calidad (aprobada en Junta de Facultad el 19 de diciembre de 2024. La composición actual está disponible en la página web (http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/comision-de-calidad/).

El SGC de la Facultad de Biología dispone del Manual de Calidad y de los procedimientos adecuados que permiten la revisión y análisis de los resultados obtenidos, así como la puesta en marcha de diferentes acciones que contribuyen a la mejora del centro y sus títulos. Como ya se da cuenta en detalle en el apartado I.4. Información de la situación general del SGC de este informe, la totalidad de los procedimientos están completamente implantados y funcionando con normalidad. En este sentido y en relación con procedimiento DE-01 "Programación y desarrollo estratégico", durante el curso 2023-24 se han llevado a cabo varias reuniones de la comisión de elaboración del "Programa de desarrollo estratégico del centro", lo que ha permitido concretar los ejes estratégicos y las acciones que contribuirán a la nueva Política y Objetivos de calidad de la facultad para el periodo 2024-2028. Estos documentos fueron

finalmente aprobados en Junta de Facultad a finales del año 2024, aunque algunas de las acciones del programa estratégico ya fueron iniciadas durante el curso 2023-24.

Durante el curso objeto de elaboración del presente informe, el Área de calidad ha continuado con la actualización de distintos procedimientos del SGC, fundamentalmente con fines de adaptación a las normativas vigentes (RD 822/2021, RDD 640/2021 y la LOSU, entre otras), como ya se ha dado cuenta en detalle en el apartado I.4. de este informe. En concreto se trata de los procedimientos: i) DE-02-Seguimiento y medición; ii) DO-0101-Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales; iii) DO-0102-Seguimiento y mejora de las titulaciones; iv) PE-02-Gestión del PDI y v) XD-01-Control de los documentos y de los registros. En la mayor parte de los casos dichas actualizaciones no han significado modificaciones en las acciones a desplegar que deriven de su implantación, por lo que no supondrá cambios significativos en la operativa desplegada en el centro. Además, y en la fecha de elaboración de este informe ya se cuenta también con otra serie de procedimientos actualizados por el Área de Calidad con el mismo fin de adaptación a las nuevas normativas. Se trata de los procedimientos: i) DE-03-Revisión del sistema por la dirección; ii) MC-02-Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones; iii) AC-01-Admisión, evolución y expedición de títulos oficiales y iv) DO-0204-Gestión de las prácticas académicas externas. Dichos procedimientos fueron aprobados en Junta de Facultad con fecha de 04-12-2024, pasando a ser utilizados de forma rutinaria por el centro.

De esta forma se completa la actualización de los procedimientos que componen el SGC de la Facultad de Biología en coordinación con el Área de Calidad, la cual ha sido valorada tras su implantación como muy positiva debido a la reducción de la carga documental y a la mejor estructuración de los procesos y responsabilidades. Es por ello por lo que en la actualidad el SGC se presenta como un sistema dinámico y en evolución para ajustarse a las exigencias del centro y de la normativa actual, a la vez que impulsa hacia la mejora continua.

Dado que hasta el curso 2023-24 la estrategia del centro en materia de seguimiento de las titulaciones y mejora continua derivaba del documento "Política y objetivos de calidad" y que las metas a alcanzar para cada uno de los indicadores (recogidos en el procedimiento DE-02; Seguimiento y medición) eran aprobadas anualmente en la Comisión de Calidad, el presente informe se centrará en el seguimiento de las metas establecidas para el curso 2023-24 (aprobadas en la Comisión de Calidad de 18-07-2023). Además, teniendo en cuenta la implantación del nuevo Programa estratégico durante el año 2024, el informe también incluirá un seguimiento de las metas establecidas para los indicadores de los Objetivos de calidad definidos en dicho programa estratégico.

El procedimiento DO-0201 ha sido la herramienta utilizada para llevar a cabo la planificación y desarrollo de la enseñanza (elaborar y revisar las guías docentes, los horarios de materias y calendarios de evaluación, aplicar los mecanismos de coordinación, etc.), haciendo hincapié en la evaluación de los aprendizajes y adquisición de competencias, a fin de comprobar si están en consonancia con los objetivos del título. Paralelamente se han gestionado las prácticas externas y la movilidad de acuerdo con los procedimientos DO-0204 (Gestión de prácticas académicas externas) y DO-0205 (Gestión de la movilidad). Los mecanismos de acogida y orientación de los estudiantes, así como la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo fueron plasmados en el Plan de Acción Tutorial-ANEAE (procedimiento DO-0203; Orientación al alumnado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo) el cual fue actualizado durante el curso 2021-22 para incluir un apartado destinado a las necesidades específicas de apoyo educativo. El centro dispone de una persona responsable del programa PIUNE (Programa de integración de universitarios con necesidades específicas de apoyo educativo) que actúa de enlace directo con la UNATEN (Unidad de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo) y da traslado, de ser el caso, a los profesores y tutores de aquellas actividades o adaptaciones que sean requeridas para garantizar la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Durante el curso 2023-24 han participado 13 estudiantes en este programa que se ha desarrollado con resultados satisfactorios, favoreciendo la integración adecuada de los estudiantes en el desarrollo de las actividades académicas.

El análisis en detalle de los resultados se lleva a cabo por los responsables del centro y de cada título de acuerdo con el procedimiento DE-03 (Revisión del sistema por la dirección). Dicho procedimiento permite el análisis del cumplimiento de los objetivos de calidad y de las metas, la revisión de la planificación y desarrollo de la enseñanza y de los resultados de indicadores académicos y de encuestas. En relación con este último punto para este curso se dispone de los resultados de los indicadores del SGC que figuran en el Cuadro de mando: i) académicos (matrícula y tasas académicas) y de satisfacción con el título, ii) del profesorado (categoría, quinquenios, sexenios, etc.); iii) de seguimiento (perfil de ingreso, resultados de evaluación docente, profesorado evaluado por el programa Docentia o que participa en programas de movilidad, distribución del alumnado por centro de prácticas o indicadores por cada materia del título) y iv) QSF recibidas, todos ellos facilitados por el Portal de Transparencia de la UVigo de acuerdo al procedimiento DE-02 (Seguimiento y medición). De manera adicional, también se ha dispuesto de otros resultados recogidos de forma interna siguiendo el proceso de Planificación propia de procesos de medición de la satisfacción (Medición de la satisfacción de los grupos de interés; MC-05), entre los que se incluyen: a) resultados de encuestas internas semestrales para cada curso del grado, b) información derivada de las reuniones del coordinador/a de curso con estudiantes, c) resultados e información proveniente del Plan de Acción tutorial, d) encuestas de satisfacción con el desarrollo y evaluación del TFG o con las Prácticas externas y e) resultados de reuniones con el profesorado y estudiantado de cada curso). Todos estos resultados se incluyen en el "Informe de satisfacción propio del centro y sus títulos" que se encuentra disponible en la aplicación informática de registros de calidad. En conjunto, durante el curso 2023-24 se ha obtenido información relevante sobre la planificación de las actividades docentes y la validez de los mecanismos de coordinación, lo que ha permitido llevar a cabo un seguimiento pormenorizado de los resultados de aprendizaje y competencias del título, como se da cuenta en otros criterios de este informe.

El análisis global de resultados de todas las titulaciones del centro permite evaluar el grado de consecución de los objetivos de calidad y marcar nuevas metas a alcanzar de cara al siguiente curso. Creemos que la utilización sistemática de estas acciones, de acuerdo con los procedimientos indicados arriba, están permitiendo la introducción de modificaciones para la mejora del título, así como confirmar si éstas han sido eficaces en la consecución de los objetivos del título.

Por otra parte, y como ya se ha dado cuenta también en detalle en el apartado I.4. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad, la Facultad de Biología cuenta con la Renovación de la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (7 de mayo de 2019; validez cinco años). En el informe de certificación se detallaban una serie de fortalezas relacionadas con la composición y buen funcionamiento de la Comisión de Calidad, así como con la calidad del Informe de Revisión por la Dirección con el que se garantiza el proceso de mejora continua de la Facultad de Biología. Por otra parte, también se incluyó una no conformidad menor, relacionada con el procedimiento de Gestión de los recursos materiales y los servicios. Ello se debió a que, si bien se disponía del procedimiento preceptivo en el centro, éste se encontraba desactualizado, no respondiendo a la situación real del centro en ese momento. En el Plan de Mejoras enviado a ACSUG se indicó que su actualización requería de una acción institucional que se situaba fuera del ámbito directo del Centro. De hecho, en el mismo año de la visita se dispuso de dicho procedimiento actualizado por el Área de Calidad de la UVigo y aprobado en la Facultad de Biología el 19 de diciembre de 2019, utilizándose de forma rutinaria en la actualidad. Por último, el informe también recogía una serie de recomendaciones para la mejora que fueron todas contempladas en el plan de mejoras y que estuvieron relacionadas con: i) la actualización del procedimiento DE01 de Planificación estratégica a la realidad del centro, que ha sido llevado a cabo también como una acción institucional; ii) la inclusión de acciones de mejora para aquellas metas que no se hubiesen alcanzado en el período anterior (recomendación dirigida a una titulación de máster ya realizada y mantenida de forma rutinaria) y iii) la unificación de información ofrecida en las páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro, lo que se ha dio por finalizado durante el curso 2022-23.

En relación con el proceso de renovación de la Certificación de la Implantación del SGC señalamos que la Facultad de Biología de la Universidad de Vigo cuenta con la Acreditación Institucional (28 de enero de 2019; Resolución del Consejo de Universidades, 36019505; periodo de 5 años). En el momento de realización del presente informe se está preparando la renovación de ambos procesos, como ya ha sido indicado en el punto I.4.

Por último, se hace referencia a los resultados de las encuestas de satisfacción con la gestión de la calidad para los distintos grupos de interés, los cuales arrojan valores inferiores (2.36/5) a los del curso anterior (3.08/5) para el grupo del estudiantado y algo inferiores para el caso de los titulados (3.13/5) en comparación con los del curso previo (3.32/5). No entendemos cuál puede ser la causa de la baja valoración por parte del estudiantado para este ítem de la encuesta, por lo que será necesario ver la evolución de este indicador en los siguientes cursos. En el curso actual no disponemos de resultados para el profesorado (encuesta bianual) por lo que nos quedamos con el valor del curso previo (4.31/5) que sigue considerándose como muy satisfactorio.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.
I5: **Resultados de los indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En esta sección se analizan los recursos humanos disponibles y que son parte esencial de los procesos soporte de la titulación. Se incluyen las plantillas de PDI y PAS (actualmente el colectivo se denomina PTXAS) que participan y/o dan apoyo a los programas formativos, por lo que se analiza su número, cualificación y participación en el curso 2023-24. La disponibilidad de PDI y PAS y su cualificación y adecuación al programa formativo del título se considera adecuada, recibiendo una valoración muy positiva. Por tanto, la situación actual de recursos humanos sigue estando en línea con la valoración recibida para este apartado en el proceso de renovación de acreditación del Grado en Biología (curso 2015-16; valoración A, se supera excelentemente). El nivel de experiencia y actualización del profesorado que imparte en la titulación está sobradamente demostrado por los datos de quinquenios y sexenios, así como también lo está el del PAS que tiene amplia experiencia profesional y participa de forma activa en cursos de formación, lo que contribuye a la buena marcha del título.

En relación con la plantilla de PDI que imparte docencia en los títulos adscritos a la Facultad de Biología en el curso 2023-24, habiendo participado en el Grado un total de 143 profesores (65M; 78 H), de los cuales 79 (38 M, 41 H) fueron de plantilla, presentando el 100 % de ellos titulación de Doctor y distribuyéndose su categoría de la siguiente forma: 28 CU, 46 TU y 4 PCD. En relación con el curso previo,

el número de profesores fue similar, aunque con un aumento de 4 personas de la categoría CU, los cuales formaban parte previamente de la categoría TU, lo que enriquece la plantilla de profesorado de la titulación. En general, el personal de plantilla tiene un nivel muy elevado de experiencia y actualización, tal como indican los resultados de investigación de carácter académico: el 100 % del PDI estable tiene sexenios reconocidos, sumando un total de 279, lo que supone el 89.14 % de los posibles, cifra que fue incluso mayor que en el curso previo. Su nivel de cualificación docente también está avalado por el elevado número de quinquenios reconocidos (347 quinquenios), con una media de 4,39 quinquenios por profesor, cifra similar a la de cursos previos. Además, en la docencia del curso 2023-24 participó un profesor asociado y 4 profesores contratados de sustitución, 2 más que el año pasado, que cubrieron docencia en áreas en las que puntualmente se produjo un déficit de profesorado por jubilaciones de la plantilla. Adicionalmente, han participado en la docencia 59 profesores contratados en diversos programas de investigación, entre los que se incluyeron: 5 Ramón y Cajal, 3 Juan de la Cierva, 7 Distinguidos, 10 contratados postdoctorales de diferentes programas (Xunta, investigadores doctores, jóvenes investigadores, Margarita Salas), así como 34 contratados en programas de formación predoctoral (FPI y FPU, Contratados UVI, Contratados predoctorales Xunta de Galicia, etc.). En relación con los contratados predoctorales, todos ellos han impartido solo en las sesiones de prácticas, acompañando en el aula/laboratorio a un profesor de plantilla. De esta forma, el profesorado en formación complementa de forma eficaz la labor del profesorado de plantilla y a la vez adquiere experiencia docente, lo que se valora muy positivamente. Por otro lado, un total de 26 profesores de la Facultad de Biología (de las distintas categorías) han participado en programas de formación del profesorado que organiza la UVigo, una cifra que fue inferior a la del curso previo.

El profesorado que imparte en el Grado en Biología comparte la dedicación docente con los másteres del centro. Las encuestas de satisfacción del profesorado con la actividad docente que desempeña en la Facultad se llevan a cabo bianualmente, de forma que la última fue recogida en el curso 2022-23 y mostró valores muy elevados (Grado en Biología: 4.27/5; Másteres científicos del centro: 4.00-5.00/5; Máster de Profesorado: 4.38/5). Esa misma encuesta incluía datos de satisfacción del profesorado con los recursos humanos (4.11/5) y recursos materiales y servicios (4,35/5) disponibles en el centro, así como con los diferentes procesos académicos, incluyendo la orientación al estudiantado (4.63/5), los resultados (4.00/5), la información y transparencia (4.39/5) y la gestión de la calidad (4.31/5), siendo los valores para todos estos ítems muy satisfactorios.

En la UVigo, las encuestas de evaluación docente (EAD) que realiza el alumnado se llevan a cabo de forma on-line (al finalizar cada cuatrimestre). Durante el curso 2023-24 se alcanzó una valoración global en la encuesta del grado de 4.30/5, ligeramente superior a la del curso previo. Las puntuaciones fueron similares en todos los cursos de la titulación, en línea con los valores alcanzados en cursos previos para este ítem global. En un análisis más detallado de la encuesta se observa que los estudiantes del Grado otorgan calificaciones muy altas a todos los aspectos de la docencia, superando el valor de 4/5. Se incluyen en este listado las guías docentes (4.30/5 de media de los cuatro cursos), la coordinación entre el profesorado de las materias (4.15/5); el volumen de trabajo del alumno en relación con los créditos de las materias (4.14/5); la organización de las clases (4.11/5), los recursos didácticos (4.09/5); las metodologías desarrolladas en las clases (4.41/5), la orientación y resolución de dudas por parte del profesor (4.15/5), el grado en que el sistema de evaluación favorece el aprendizaje (4.14/5) y el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación (4.48/5). Ante la pregunta de si los estudiantes están satisfechos con la labor docente del profesorado se obtiene un valor de 4.14/5 que debe ser interpretado de forma muy positiva.

Por tanto, el conjunto de resultados de la EAD llevada a cabo entre los estudiantes del Grado trasladan una valoración positiva de cómo se está llevando a cabo el proceso de formación y aprendizaje, respaldando además el esfuerzo que se hace por los responsables del título y coordinadores de curso en la revisión de guías docentes (metodologías docentes, sistemas de evaluación, etc.) y la planificación de las materias en los semestres, lo que se ha vinculado a distintas acciones de mejora formuladas en los últimos años y de las que se ha dado cuenta en sucesivos IRD. Tal y como se ha indicado en apartados previos de este informe, en el curso 2023-24 ya estaba completa la implantación de la última modificación del plan de estudios del Grado, con nuevas materias optativas y las tres menciones de la titulación. Por esta razón, en estos cursos

se está haciendo un especial seguimiento del desarrollo de las actividades docentes en estos cursos, en particular la planificación, la coordinación y la adecuación de la carga de las materias en función de sus créditos y su distribución en cada cuatrimestre. Los datos de la encuesta al estudiantado otorgan calificaciones elevadas para estos ítems, por lo que junto a los resultados académicos obtenidos podemos pensar que no está habiendo dificultades para superar las materias. Asimismo, la encuesta actual refleja que existe un alto nivel de satisfacción con la labor docente del profesorado que participa en el Grado, al igual que el que está involucrado en las titulaciones de máster que se imparten en la Facultad, siendo las puntuaciones globales superiores a las que se obtienen en el global de la Universidad.

En relación con la evaluación de la actividad docente del profesorado debemos considerar también el programa "Docentia", iniciado en la UVigo en el curso 2015-16 como un programa anual obligatorio para todo el profesorado y, posteriormente, desde el curso 2017-18, como evaluación quinquenal (con participación voluntaria). A pesar de ello, solo se han llevado a cabo cinco ediciones del Docentia quinquenal: i) primera edición, curso 2017-18, en la que se evaluó el periodo 2011-12 a 2015-16, registrándose una participación de 10 profesores de la facultad que recibieron la siguientes valoraciones: 5 muy favorables, 4 favorables y 1 suficiente; ii) segunda edición, curso 2018-19, en la que se evaluó el periodo 2012-13 a 2016-17 y en la que participaron 3 profesores de la facultad con resultado de 2 muy favorables y 1 favorable; iii) tercera edición, curso 2020-21, en la que se observó la participación de un profesor de la facultad, iv) cuarta edición, curso 2021-22, en la que también participaron dos profesores y v) quinta edición, curso 2022-23, en la que participaron 2 profesores; vi) sexta edición, curso 2023-24, con otros dos profesores. A partir de estos datos es evidente que se debe reforzar este programa y por ello la UVigo ha desarrollado un nuevo manual de Docentia, con una simplificación importante de los ítems a evaluar. Desde el punto de la vista del centro se planteó una acción de mejora en el IRD del curso 2022-23 con el objetivo de incentivar internamente la participación del profesorado de la facultad en este programa, dando traslado en los órganos de la facultad y reuniones con el profesorado de las titulaciones de la importancia de someterse a este proceso de evaluación de la actividad docente. No obstante, es una acción de largo recorrido por lo que se mantendrá en el actual informe y presumiblemente en cursos venideros.

En el actual curso 2023-24 no se registraron cambios significativos en el PTXAS destinado en el centro, incluyendo el personal que participa en tareas de apoyo a la docencia (técnicos de laboratorio), así como el que realiza funciones generales (conserjería, técnico en informática, etc.) y funciones administrativas, considerándose adecuado a las necesidades actuales, aunque quizás se debería reforzar su número en las áreas académicas. Teniendo en cuenta la configuración actual de las diferentes unidades encargadas de los distintos servicios administrativos, se puede considerar que están funcionando con normalidad. Además, el 54,63 % del PTXAS ha participado en programas específicos de formación organizados por la UVigo, siendo esta participación menor que en cursos previos debido a que no ha habido convocatoria de cursos por parte del servicio de formación de este colectivo. No obstante, en este punto debemos valorar muy positivamente la alta cualificación del personal técnico que realiza la función de apoyo a la actividad docente e investigadora y que es fundamental en la docencia práctica que se imparte en el Grado en Biología y en los títulos de máster experimentales.

Por último, se hace constar que en el curso 2023-24 no ha habido encuesta de satisfacción del PTXAS con el centro y las titulaciones (bianual), por lo que se tienen en cuenta el resultado obtenido en el curso previo de 4.10/5, el cual es considerado como muy satisfactorio. Los valores otorgados por el PAS fueron satisfactorios en todos los ítems encuestados, entre los que se encuentra "*la información disponible para el alumnado, para su trabajo y en la página web del centro*" (4,53/5), "*la comunicación con los responsables académicos, con el alumnado y con el profesorado*" (4.04/5), "*la dotación de PAS adscrito*" (3.33/5), "*los recursos materiales y servicios*" (4.08/5), "*la gestión de la calidad*" (4.33/5) y "*la gestión de las titulaciones*" (4.33/5), por lo que en su conjunto consideramos estos resultados como satisfactorios.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•
Evidencias en las que se basó la valoración:	

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración: (*nivel centro: grado y másteres*)

En la facultad de Biología los recursos materiales y servicios cumplen una función transversal a todas las titulaciones que se imparten en el centro, tanto a nivel de grado como de máster. En el cuso 2023-24 se ha ejecutado con normalidad el presupuesto que el centro destina a dar apoyo a los laboratorios docentes en los que se llevan a cabo las prácticas del Grado en Biología y de varios de los Másteres, incluyendo gastos de material fungible y de equipamiento. También se ha dispuesto de una partida específica del centro para la gestión económica de viajes relativos a prácticas de campo, liberando así a ciertas áreas de un gasto que difícilmente podrían acometer. Asimismo, se han destinado pequeñas partidas económicas para el mantenimiento de instalaciones de aulas y espacios de uso común, especialmente cuando surgieron situaciones no previstas pero que requerían de atención inmediata.

En este curso se ha continuado con las mejoras de las instalaciones docentes y en los medios audiovisuales disponibles en las aulas y laboratorios. Todas las aulas que se usan en el Grado disponen de medios audiovisuales adecuados y actualizados, así como sistemas de conexión virtual que se habían instalado durante la pandemia y que ocasionalmente sirven para reuniones virtuales del PDI o de tutorización del alumnado. Asimismo, el PDI también dispone de despachos virtuales en los que poder realizar las tutorías académicas cuando los estudiantes se lo demandan, así como otras reuniones académicas e investigadoras que sean necesarias. Por otro lado, en el IRD del curso 2022-23 se informó que se había podido completar la instalación de enchufes en las mesas y bancadas de las aulas con puestos fijos, la mayor parte de las existentes en la facultad. En otras aulas más pequeñas y con puestos móviles no se ha concretado una acción similar por razones de la propia configuración de los espacios, estando pendiente un estudio técnico que oriente de cómo actuar en estas aulas. En todo caso, en el curso 2023-24 se ha comprobado como la electrificación de las aulas ha sido una iniciativa muy bien recibida por los usuarios y que representa un avance para potenciar el uso de recursos digitales en la docencia.

Por otra parte, en el IRD del curso previo se había incluido una nueva acción de mejora encaminada a mejorar las infraestructuras de las aulas grandes y su aspecto estético, lo que fundamental incluía una reducción de la altura de las tarimas, el repintado general y algunas otras mejoras en los materiales del aula.

En parte esta acción se pudo concretar a lo largo del presente curso académico mediante actuaciones en las aulas en las que se imparte la docencia de los cursos 2º y 4º del grado, siendo especialmente significativa la nueva conformación de las tarimas, a menor altura y con materiales más amables, lo que resulta más cómodo para el profesorado y evita barreras físicas, facilitando además la interacción con el alumnado presente en el aula. Esta mejora ha sido objeto de dos felicitaciones al equipo decanal recibidas a través del sistema QSP, lo que da medida de la buena aceptación que ha tenido entre los usuarios. Es deseable por tanto que pueda continuarse la acción en cursos venideros completando otras aulas y procediéndose a su remodelación, a fin de disponer de un ambiente facilitador para la actividad docente.

Asimismo, ya se había informado en el anterior IRD que estaba plenamente operativo el nuevo almacén de residuos de laboratorio, tanto los de tipo químico como biológico, generados en las facultades de Biología y Ciencias del Mar, el cual fue acometido como acción de mejora planteada en cursos previos y que contó para su financiación con fondos específicos del Vicerrectorado de planificación y de las propias facultades. En el curso 2023-24 el almacén estuvo plenamente operativo y se ha constatado que su uso facilita enormemente la retirada ordenada de retirada de los residuos generados diariamente en los laboratorios, tanto los de docencia como los de investigación. Igualmente, el centro dispone desde hace años de un almacén para residuos de animales usados en experimentación y docencia, y cuya recogida programada, al igual que para los demás residuos químicos y biológicos, es realizada por una empresa externa bajo gestión de la Oficina de Medio Ambiente (OMA).

El nivel de recursos materiales e infraestructuras disponibles para el curso 2023-24 ha sido suficiente para asegurar el funcionamiento correcto de la actividad docente e investigadora de la facultad. Las encuestas de satisfacción del alumnado del Grado en Biología con los recursos materiales y servicios arrojan un valor medio de 3.96/5, ligeramente inferior al del curso previo, siendo también alto, aunque más variable, en el caso de los másteres. Asimismo, el grupo de los titulados otorgan un valor a este ítem de 4.18/5 lo que consideramos muy satisfactorio. En relación con el profesorado, no contamos con datos de satisfacción de este colectivo con este apartado (encuesta bianual), habiéndose obtenido en el curso 2022-23 valores de 4.35/5 para el Grado en Biología y entre 3.86-4.78/5 para los másteres. En consecuencia, desde la dirección del centro se muestra satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras disponibles, aunque se asume la necesidad de revisión continua a fin de promover mejoras en los mismos. En esta línea, se plantea continuar con las mejoras en las aulas, no solo con las rebajas de tarimas y el pintado de las paredes, sino también con la instalación de paneles científicos y otros materiales en distintas zonas de uso general que refuercen el ambiente académico y favorezcan la interacción social entre los distintos grupos de interés de la facultad. Entre las medidas de ámbito social está también la posibilidad de configurar una pequeña zona del edificio equipada con máquinas de gimnasio y ejercicio fitness para uso por los distintos colectivos de la facultad. Esta medida promovida por el Área de deportes se espera que se pueda consolidar en el curso 2024-25.

Por otro lado, en el curso 2023-24 se han realizado las actividades de acogida y orientación al alumnado que estaban previstas, haciéndolas extensivas a los nuevos estudiantes, pero también a los que ya formaban parte de las titulaciones. En el caso del Grado, las actividades de acogida se engloban en la Semana Cero que ya viene celebrándose desde hace varios años con notable éxito. Se dirige a los alumnos de primero durante la primera semana del curso, estableciéndose dentro de la programación del calendario oficial. Se incluyen actividades como el acto de bienvenida, la presentación del equipo decanal y de la persona coordinadora de primer curso, charlas informativas sobre el PAT y sobre aspectos de interés para el alumnado tales como el sistema de créditos ECTS, las guías y las metodologías docentes. Asimismo, se han organizado sesiones específicas sobre los programas de movilidad y sobre los diversos servicios universitarios de interés para el alumnado, así como sobre la biblioteca, en este caso incluyendo actividades con apoyo del personal de biblioteca sobre búsquedas en las bases bibliográficas. Además, en el curso 2023-24 se contó con personal de las Áreas de Igualdad, Diversidad y de Deportes para charlas específicas que fueron muy útiles para los estudiantes recién llegados a la Universidad. También se editó un díptico

específico con la programación de actividades incluidas en la semana cero, siendo distribuido entre el estudiantado y estando también accesible a través de la página web de la Facultad.

Uno de los aspectos en los que más se incide en la Facultad de Biología es en las acciones de orientación y apoyo tutorial al estudiantado, siendo especialmente significativa aquellas que se desarrollan en la titulación de grado. El Plan de Acción Tutorial (PAT) implica un gran número de profesores tutores y cuenta con una participación destacada de estudiantes, con casi el 60% de los matriculados en los diferentes cursos (Fig. 3). En el PAT se realizan actividades informativas y de seguimiento y orientación, las cuales varían en número y contenido dependiendo del nivel académico, aunque son más intensas para los alumnos de primer curso de grado. El estudiantado que se encuentra en la fase final de los estudios de grado dispone de actividades específicas orientadas a las salidas profesionales, así como a la formación académica de posgrado. En concreto, se desarrollaron acciones precisas de orientación laboral con apoyo de la FUVI, dirigidas a los estudiantes de cuarto curso al ser los mejor posicionados para aprovechar dicha formación y los que mayor inquietud tienen para perfilar su inmediato futuro. En estas actividades el alumnado es invitado a participar en talleres de preparación de un *currículum vitae*, cartas de presentación, entrevistas de trabajo y otros aspectos motivacionales que pueden mejorar las posibilidades laborales del futuro titulado. A menudo se cuenta en estas sesiones con personal de las secciones de recursos humanos de algunas empresas colaboradoras. También se llevó a cabo una Jornada del COBG con información sobre salidas profesionales, incluyendo charlas con biólogos que trabajan en diferentes ámbitos profesionales. De forma adicional, desde la Facultad se ha organizado una Jornada de Egresados, en la que participaron varios titulados propios que aportaron una visión muy interesante de su experiencia al inicio de la carrera laboral. Por último, se llevó a cabo una Jornada de Presentación de los Másteres que se imparten en el centro, en la que participan de forma directa los coordinadores de estas titulaciones.

La gestión y organización del PAT que se desarrolla en el PAT del Grado en Biología también permite la recogida por los tutores de opiniones/quejas de los alumnos en las sucesivas reuniones tutoriales del curso, facilitando la detección y seguimiento de los problemas que afectan a su actividad en el centro y los relacionados con la organización docente y la docencia de las materias. Tras cada reunión los tutores emiten informes que recogen estas incidencias y que son recopilados y analizados por las coordinadoras del PAT. Esta información se usa posteriormente para mejorar la planificación docente, los recursos materiales disponibles, adecuar la metodología y los contenidos de las materias, etc. Se dispone de informes de todas las reuniones tutoriales llevadas a cabo durante el curso 2023-24, así como de los informes de coordinación del PAT y de las reuniones de coordinación de curso. Por todo ello, consideramos que el PAT cumplió perfectamente sus objetivos durante este cuso, facilitando el contacto con el alumnado, recogiendo sus inquietudes y tratando de orientarles y apoyarles desde un plano extraacadémico.

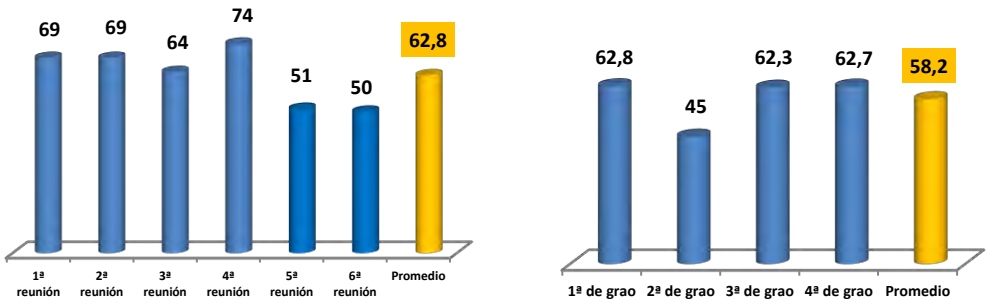


Figura 3. Participación (% de alumnos matriculados) del alumnado en el Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología durante el curso 2023-24. La figura de la izquierda recoge la participación en las actividades programadas del primer curso del grado, mientras que la de la derecha hace referencia a la participación en los 4 cursos del grado.

Las encuestas de satisfacción del alumnado mostraron valores elevados en relación con la orientación académica (3.71/58), ligeramente superiores a los del curso anterior. En general, los estudiantes que

voluntariamente participan en el PAT están satisfechos con este sistema y muestran una gran sintonía con sus tutores, tal y como se recoge en los informes y encuestas internas que realiza la coordinación del PAT. La participación suele ser mayor en primer curso, entre los alumnos que se inician en la titulación, pero desciende progresivamente, siendo más acusado el descenso en los estudiantes que cursan programas de movilidad (3º y 4º curso). En cuarto curso, se organizan actividades muy enfocadas al horizonte laboral y suelen ser bien acogidas por el estudiantado, aunque, lamentablemente, el porcentaje de participación es menor a pesar del esfuerzo informativo que se realiza. Por todo ello, desde la dirección del centro y la coordinación del grado se seguirá insistiendo en las ventajas que tiene la participación constante en las actividades de orientación, usando la plataforma de coordinación docente (Moovi) de una forma más intensa para trasladar la información sobre dichas actividades y su organización.

En este apartado también se hace referencia a la valoración que los estudiantes dan en la encuesta de satisfacción a otros servicios disponibles en el centro. Así, la facilidad para encontrar contenidos en la página web recibe una valoración de 3.55/5, al igual que su utilidad valorada también con 3.67/5. Además, la utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes como plataformas de teledocencia, tablones, pantallas etc. (3.52/5), los espacios destinados a trabajo autónomo (4,18/5), las aulas y sus equipamientos (3.82/5), o los laboratorios, aulas de informática y espacios experimentales y su equipamiento (3.97/5) son otros aspectos que han sido valorados incluso con mejores puntuaciones que en el curso previo, al igual que la atención de personal de administración y servicios del centro (3.34/5), lo que en términos generales es valorado positivamente.

Por último, en este apartado se hace referencia a la materia de Prácticas Externas, la cual en el curso 2023-24 fue cursada por la mayor parte de los alumnos. A pesar de ser una materia optativa, en el curso actual un total de 65 estudiantes del Grado han realizado prácticas distribuidas en 34 empresas/entidades, dentro de una oferta de más de 100 empresas con convenio en vigor o con las que se puede renovar el convenio en caso de haber expirado (el listado de empresas que han participado en los tres últimos cursos se incluye en la tabla de indicadores específicos del seguimiento). Se trata de un nivel de participación muy elevado, superando incluso al de años previos, lo que se reflejó en que del total de estudiantes graduados en el curso 2023-24 (72 estudiantes), un 83 % de ellos (60 estudiantes) habían realizado prácticas externas. En general, el número de alumnos por entidad colaboradora ha sido bajo, aunque se incrementó en algunas entidades de mayor dimensión como pueden ser CINBIO (8 plazas), centros del CSIC (7 plazas), Servicio Galego de Saúde (6 plazas), centros dependientes de otras Consellerías de la Xunta de Galicia (4 plazas). El gran número de entidades colaboradores es un dato positivo, ya que permite el contacto del alumnado con un amplio espectro de horizontes profesionales del biólogo, mejorando así su campo competencial. Asimismo, la opinión que tienen los tutores externos de las competencias adquiridas por el estudiante es algo que merece un seguimiento específico. Para ello se dispone de una rúbrica cuya valoración se muestra en el Anexo IX (evolución de la materia, cursos 2020-21 a 2023-24). Las valoraciones de los distintos ítems de la encuesta de competencias que cubren los tutores de las entidades externas alcanzan el 3.79/5, lo que es considerado muy positivamente ya que en buena medida valida la formación dada a los estudiantes a lo largo de la carrera. También las encuestas de satisfacción a titulados ofrecen datos satisfactorios con la formación adquirida en las prácticas externas (4/5) y en particular con la adecuación al perfil profesional y la formación (4.33/5).

Una buena parte, casi la mitad, del alumnado que curso prácticas externas en el curso 2023-24 lo hizo en modalidad curricular, mientras que un porcentaje similar usó la modalidad extracurricular, realizando las prácticas mayormente en el verano del curso previo (entre tercer y cuarto curso), siéndole reconocida la calificación posteriormente con la matrícula oficial del estudiante en la materia del curso siguiente. Este sistema viene funcionando desde hace años con muy buenos resultados, puesto que permite a los estudiantes aprovechar la época estival para realizar las prácticas y facilita disponer de un número mayor de plazas en las entidades colaboradoras. Sin embargo, esta situación debe cambiar en el curso 2024-25 debido a la aplicación de la nueva normativa de prácticas que obligan a que el estudiante cotice a la seguridad social, entre otros aspectos, limitando la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares reconocibles a posterior como curriculares. Es por ello por lo que desde el centro se realizaron reuniones

informativas con el alumnado de tercer curso, indicándoles también que existe la posibilidad de realizar una ampliación de matrícula en el segundo cuatrimestre de este curso, incluyendo la materia de prácticas externas, de forma que la realización de estas puede llevarse a cabo en el periodo veraniego dentro de la modalidad curricular. Este cambio en la estrategia puede permitir que aquellos estudiantes que gocen de una buena situación académica, sin materias pendientes, puedan adelantar la realización de las prácticas externas a un periodo no lectivo, como es el verano entre el tercer y cuarto curso. Además, esto mejorará la disponibilidad de entidades que ofertan plazas para estudiantes en prácticas, evitando la acumulación de solicitudes durante el cuatrimestre propio de la materia (segundo cuatrimestre de cuarto curso).

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: N.º de alumnado por centro de prácticas.
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los responsables del título llevan a cabo al final de cada semestre del curso académico el análisis de las calificaciones obtenidas por el alumnado del Grado, revisando los resultados de las materias y las tasas correspondientes. Este proceso se integra en los mecanismos de coordinación y seguimiento del título y en él participan el equipo directivo, los coordinadores de curso y los coordinadores de las materias de cada curso del Grado. En relación con la coordinación vertical, se realizan reuniones de forma previa a cada semestre y al final de este entre el coordinador de título con los coordinadores de curso, de prácticas externas y de movilidad, para exponer las líneas a seguir en relación con la organización de la actividad académica, guías docentes, horarios del curso, cronogramas de actividades, evaluación, adquisición de competencias, etc. Al finalizar el semestre se realiza una reunión del coordinador de Grado con el coordinador/a de curso y los coordinadores de las materias de cada curso del grado, con el objetivo de analizar los resultados académicos y de encuestas internas del centro, al margen de cualquier otra encuesta oficial de la que haya datos y que forman parte de los resultados de satisfacción propios del centro (Medición de la satisfacción de los grupos de interés; MC-05). Además, en las reuniones también participan las coordinadoras del PAT que aportan información recopilada en las reuniones de los tutores con el alumnado sobre las dificultades o problemas de tipo académico. Existen evidencias extensas de todas las reuniones llevadas a cabo en el curso 2023-24, los asuntos tratados, las conclusiones y/o las posibles mejoras que surgen del análisis de resultados.

En este apartado del informe se realizará una valoración general de los resultados de las materias del grado durante el curso 2023-24, ya con la implantación completa de la modificación del título iniciada en el curso 2021-22, las tasas de evaluación (72.20 %) y rendimiento (65 %) fueron extrañamente más bajas en

que cursos previos y en comparación con la tasa de éxito (90,30 %) que estuvo al nivel esperable. No sabemos las razones de estos resultados extraídos del portal de transparencia de la UVigo, pero son muy discrepantes con los datos que manejamos internamente, razón por la cual se ha reclamado una revisión a los responsables de la Unidad de Análisis y Programas por si hubiese algún error en los cálculos. En relación con materias específicas, en el caso de *Herramientas Informáticas en Biología*, nueva en este plan de estudios, la tasa de rendimiento se situó en 72 %, valor algo inferior a los dos cursos previos, mientras que las materias reajustaron sus créditos a 6 ECTS en primer curso obtuvieron valores muy elevados y similares a los del curso previo (Técnicas básicas de laboratorio: 94%; Técnicas básicas de campo: 97%). En el Anexo VIII se incluyen tablas que agrupan los datos históricos de resultados, lo que facilita el análisis visual de su evolución. De manera global, los datos siguen indicando que la adaptación de los nuevos alumnos al grado se lleva a cabo de manera correcta y que el desarrollo y contenidos de las materias del primer curso no suponen una especial dificultad en la progresión normal de los estudiantes, tal y como se deriva del análisis de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación. En cuanto a las calificaciones obtenidas por el alumnado, se encuentran principalmente entre el aprobado y el notable, aunque también se otorga un número razonable de sobresalientes y MH. En este curso del grado es también donde mayor número de reconocimientos de créditos (alumnado que accede por traslado de título) se produce, debido sobre todo al alumnado procedente de títulos afines del ámbito científico y de ciertas ramas de FP, en particular las de ámbito biosanitario.

En los cursos 2º y 3º de grado, la tasa de rendimiento fue del 80.80 % (2º curso) y 78.3 % (3º curso), valores que pueden considerarse altos, aunque son ligeramente inferiores a los del curso previo. También se observaron valores muy elevados en la tasa de evaluación (2º curso: 95.4 %; 3º curso: 93.1 %) y en la tasa de éxito (2º curso: 84.70 %; 3º curso: 84.0 %). En relación con las calificaciones obtenidas en las materias, se ajustaron en general con las de cursos previos, predominando el número de aprobados y notables.

En relación con el 4º curso del grado, se impartió ya siguiendo el esquema del plan de estudios modificado. Los resultados obtenidos en el curso 2023-24 fueron muy similares a los de cursos previos para todas las tasas académicas, sobrepasando de manera general el 90 % para evaluación y éxito y con valores muy cercanos en el caso del rendimiento. A nivel individual en las materias los resultados obtenidos para las distintas tasas fueron satisfactorios con valores similares a los obtenidos en los cursos previos, pero también las nuevas materias optativas que se incluyeron dentro de la mención sanitaria obtuvieron valores de tasas académicas muy elevados, al igual que la materia de Bioinformática que fue ofertada por primera vez en el grado como optativa general. La única materia obligatoria de este curso, Redacción y ejecución de proyectos también fue muy exitosa (95% de tasa de rendimiento). Su modelo de enseñanza se basa en la realización por grupos de estudiantes de proyectos orientados hacia distintas especialidades profesionales de la biología, lo que está siendo muy útil para completar la formación competencial de los graduados.

En relación con las Prácticas Externas, se deben tener en cuenta los comentarios incluidos en el apartado previo de este informe (5. Recursos materiales y servicios). De forma recurrente, se observa una tasa de rendimiento muy elevado en esta materia, que en buena parte surge de las valoraciones emitidas por los posibles empleadores mediante una rúbrica diseñada a tal efecto (ver datos incluidos en Anexo IX; evolución de la materia, cursos 2020-21 a 2023-24). Aunque no se dispone de encuestas a empleadores en el curso 2023-24, los datos previos indicaban un alto nivel de satisfacción con los estudiantes que recibían en prácticas (2020-21, 4.25/5), observándose también una buena valoración de los titulados egresados sobre la materia (3.55/5), siendo considerados estos resultados de forma muy positiva por parte de los responsables del título.

En relación con el Trabajo Fin de Grado, en el curso 2023-24 se registró una tasa de matrícula elevada (96 estudiantes), ligeramente mayor que en el curso previo. No obstante, a pesar de la gran complejidad que presenta el TFG en su organización y desarrollo (trabajos individuales y bajo la tutela de un profesor), desde el centro se pudo ofertar un número suficiente de trabajos para todo el alumnado matriculado, proceso que se lleva a cabo bajo la supervisión de la Comisión de Trabajo Fin de Grado y mediante la gestión directa de un coordinador de TFG. En el curso actual se defendieron un total de 71 trabajos (Fig.

4), obteniéndose una tasa de éxito del 100 %. Los valores de las tasas de evaluación y de rendimiento fueron más bajos (76% en ambos casos), aunque algo superiores a los tres cursos previos, lo que se explica porque hubo 25 estudiantes matriculados que no llegaron a presentar el trabajo fin de grado, en buena parte por tener alguna otra materia no superada. Desde el centro se recomienda con frecuencia a los estudiantes que no deben matricular el TFG si tienen varias materias pendientes de cursos previos, ya que es habitual que un cierto número de ellos asuman un número muy elevado de créditos en la matrícula y luego no sean capaces a abordar con garantías todas las materias. Las particularidades del TFG como trabajo tutelado y actividades de carácter autónomo, conlleva una mayor dificultad para los estudiantes que no pueden hacer una dedicación intensiva al mismo, como ocurre en los casos citados anteriormente. Con todo, el porcentaje de matriculados en el TFG que no defendieron el trabajo en el curso 2023-24 fue similar al obtenido en los cursos anteriores.

Las calificaciones que se obtienen en el TFG son tradicionalmente elevadas, superiores a las que obtienen en la mayoría de las materias del grado. En el curso 2023-24 se obtuvieron 2 MH y 20 sobresalientes en los 71 TFG presentados (Fig. 4). Probablemente haya varias razones que contribuyan a esta circunstancia, pero el hecho de que los estudiantes elijan las temáticas de trabajo fin de grado que le son más apetecibles, ayuda a explicar el alto nivel científico-técnico que se observa en los trabajos desarrollados. En todo caso, el TFG facilita que los estudiantes puedan desarrollar habilidades y competencias muy útiles para su formación y para su futuro profesional. En este sentido, el centro mantiene la iniciativa de encuestar (encuestas internas) a los estudiantes recién terminado su TFG, obteniéndose opiniones muy positivas sobre lo que significa esta materia en su formación competencial. Los resultados de la encuesta para el curso 2023-24 han sido igualmente satisfactorios.

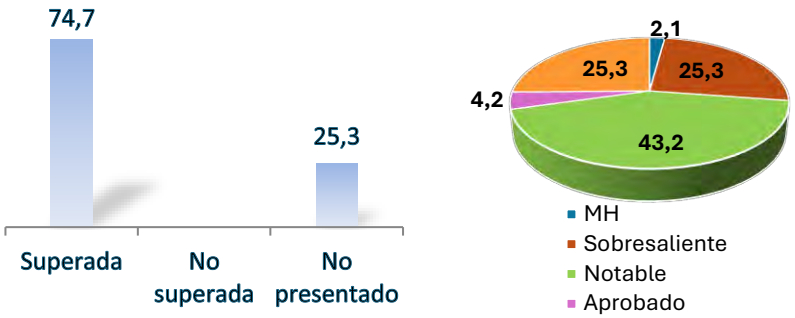


Figura 4. Número de Trabajos Fin de Grado defendidos en el curso 2023-24. Se ofrecen datos del alumnado que ha superado de la materia y de las calificaciones obtenidas en el global del curso.

Dentro de los ***procesos estratégicos*** se analizan los indicadores del **grado de satisfacción de los potenciales usuarios**: estudiantes, profesorado, personas tituladas, PAS y empleadores **con los resultados del título**. En relación con los indicadores de satisfacción, los resultados alcanzados cumplen con las expectativas iniciales y son considerados como positivos. El grado de **satisfacción del alumnado** en el cuarto 2023-24 fue ligeramente inferior a la del curso previo (3.45/5 frente a 3.64/5). Este valor es relativamente bajo si se tiene en cuenta el esfuerzo que habitualmente se hace desde el título y si se compara con los resultados de satisfacción que muestran los estudiantes en las encuestas internas que se llevan a cabo en cada curso del grado. Al igual que ya se ha mencionado en informes previos, es posible que la realización la encuesta solo a estudiantes de tercer curso pueda redundar en unos resultados de satisfacción inferiores, debido a la mayor complejidad de este nivel del grado en el que el número de alumnos que repiten materias de tercero y/o cursos previos es mayor que en el resto de los cursos, lo que también influye de forma negativa en su participación en las encuestas. De hecho, desde la dirección se tiene la impresión de que los estudiantes con materias pendientes y aquellos que reiteradamente son requeridos para realizar la misma encuesta (por haber sido estudiantes de 3º en cursos previos), mantienen una cierta desafección hacia el sistema de encuestas, lo que se traslada también a una valoración menor de su satisfacción con las materias, su organización, la información aportada por el centro, etc. En este sentido, es llamativo que el grado de

satisfacción de las personas tituladas se sitúa por encima (3,76/5), lo que indica que la visión que tienen los egresados sobre la globalidad de título es mejor que la de los que responden a la encuesta durante el título (tercer curso). Por tanto, el dato actual de satisfacción del estudiantado se considera como aceptable, aunque susceptible de mejora. En todo caso, reiteramos nuestra impresión de que al ser datos que proceden solo de encuestas a estudiantes de 3º curso, ofrecen una visión parcial del grado de satisfacción de este colectivo, por lo que consideramos que las encuestas se deberían ampliar al menos a otro curso.

En el caso del alumnado, **la participación en las encuestas en el curso 2023-24** fue del **36 %,** dato superior al del curso previo (24 %). Desde la Facultad se hace un gran esfuerzo por promocionar la realización de las encuestas entre el alumnado, un sector que habitualmente es reacio a responder. En ese sentido, el en IRD del curso 2022-23 se había planteado una acción de mejora encaminada a mejorar la participación del estudiantado en la encuestas de satisfacción de todas las titulaciones del centro, grado y máster, lo que conllevó que se intensificase el envío de información mediante la plataforma *Moovi* (grado) y el correo electrónico (másteres), resaltando la importancia de conocer la opinión del alumnado a la hora de establecer medidas correctoras que contribuyan a la satisfacción de los usuarios y la mejora de las titulaciones. El hecho de que las encuestas se desarrollen en formato *en línea* y que en el sector del alumnado se acumulen a lo largo del curso encuestas de distintos tipos (EAD, encuestas internas, etc.) influye negativamente en el porcentaje de participación. No obstante, el incremento en el porcentaje de participación alcanzado en el presente curso 2023-24 es satisfactorio, sirviendo además como estímulo a los responsables de la titulación para seguir insistiendo en la acción de mejora iniciada en el curso pasado.

Varios de los indicadores incluidos en la ***encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación*** ofrecen resultados que pueden considerarse similares a los de cursos pasados. En general la percepción del alumnado es positiva con los *recursos materiales y servicios* (3,96.5), los *resultados de aprendizaje* (3.63/5), los *recursos humanos* (PTXAS, 3.34/5) y la *información y transparencia* (3.58/5). En relación con la *planificación y desarrollo de la enseñanza*, el análisis debe hacerse a partir de varios sub-ítems incluidos en dicha encuesta. Entre los mejor valorados están la *distribución y orden de las materias del plan de estudios* (3.84/5), la *utilidad de las prácticas de la titulación* (4.16/5) y *la orientación académica a través del plan de acción tutorial* (3.71/5), mientras que otros como *la coordinación entre materias* (3.18/5), *los horarios* (2.24/5) y *el calendario de pruebas de evaluación* (3.09/5) obtienen puntuaciones más bajas y que son consideradas como poco satisfactorias. En general estos ítems recibieron valoraciones más bajas que en cursos previos, lo que es objeto de preocupación para los responsables del título dado que se está haciendo un esfuerzo extraordinario en todas ellas. En concreto, la coordinación entre y dentro de materias es un tema que de forma recurrente se analiza en todos los cursos, con varias reuniones con el profesorado y con los coordinadores de curso, sin que en el presente curso se hubiese detectado ningún problema destacable. Algo similar ocurre con los horarios o el calendario de exámenes que, sabedores de que son temas de máxima preocupación para el alumnado, son revisados y organizados de forma exhaustiva por los coordinadores de la titulación con el objetivo primordial de facilitar la asistencia del alumnado a las actividades y la realización de los exámenes en las mejores condiciones posibles. Además, el Grado cuenta con un calendario de pruebas evaluables, incluyendo no solo exámenes sino todas las actividades de evaluación (pruebas parciales, presentaciones en clase, entregas de materiales diversos, etc.) que trata de contribuir a evitar la acumulación de actividades y pruebas de evaluación en determinadas fases del curso. A pesar de todo ello, los resultados obtenidos en estos ítems no se corresponden con la apreciación que se tiene desde los coordinadores del grado, ni tampoco con los buenos resultados obtenidos en las encuestas internas que se realizan por parte de todos los coordinadores de curso y que afectan a la totalidad del curso y a cada una de las materias que lo componen. Por todo ello, será necesario analizar en profundidad las encuestas del curso siguiente, tratando de discernir si se trata de una valoración puntual o tiene continuidad y por tanto requiere poner en marcha las oportunas medidas correctoras.

Por otro lado, los estudiantes del grado valoran bien el *equipamiento de los laboratorios* (3.97/5), *las aulas* (3.82/5) y *los espacios destinados a trabajo autónomo* (4.18/5). De forma genérica, la opinión del alumnado también es favorable hacia la *formación adquirida* (3.75/5), así como con el *cumplimiento de sus expectativas formativas* (3,52/5), aunque pensamos que algunos de estos aspectos serían mejor

analizados por el alumnado del último curso del grado que ya posee una idea más elaborada de la adquisición de competencias, incluyendo aquellas relacionadas con las prácticas preprofesionales. En todo caso, es llamativo de nuevo que muchos de los valores obtenidos en las preguntas de la encuesta de este curso son inferiores a los obtenidos en el curso pasado. Será por tanto necesario ver la evolución en sucesivos cursos académicos dado que tampoco es descartable que pueda haber una influencia por los cambios introducidos tras la incorporación de la modificación del título o de la propia cohorte en los resultados de las encuestas de satisfacción.

Un aspecto que es considerado de forma positiva es la buena valoración que sobre el título expresan las ***personas tituladas*** (3.86/5), superior a la obtenida en el curso previo. Los ítems mejor valorados son la *actualización de los contenidos del plan de estudios* (4.15/5), *la distribución de materias* (4.00/5), mientras que las puntuaciones son más bajas en *las metodologías empleadas en la enseñanza* (3.62/5) y *la orientación académica* (3.38/5). En relación con la información y transparencia, los estudiantes titulados valoran bien *la facilidad para encontrar contenidos en la* web (4.00/5), *la utilidad de la página web* (4.08/5), mientras que en el apartado de recursos humanos se valora especialmente *el desempeño del profesorado* (3.77/5). En recursos materiales y servicios destacan por su valoración *las aulas y laboratorios (4.15/5), espacios para el trabajo autónomo (biblioteca, aulas TIC;* 4,46/5), *las plataformas de teledocencia y multimedia* (3.92/5). Las prácticas externas reciben buena puntuación tanto en *la formación adquirida* (4.00/5), como en la *adecuación de las tareas al perfil profesional y a la formación* (4.73/5) y en la duración de las prácticas (3.64/5). En general las personas tituladas también valoran muy positivamente la *formación adquirida en el título* (4.38/5, así como la *distribución de materias del plan de estudios* (4.00/5), lo que es un apoyo importante a la coherencia del plan de estudios con el perfil de egreso.

En relación con *la orientación laboral y profesional*, la valoración obtenida para el curso 2023/24 ha sido de 2.77/5, un dato que es idéntica a la obtenida en el curso previo. Aunque no sabemos las razones concretas de la baja valoración, desde el centro ya se había establecido en el curso pasado la necesidad de reforzar las actividades ligadas a la orientación laboral que se vienen desarrollando durante los últimos cursos de la carrera, algunas de las cuales ya se comentaron en la reflexión del criterio 5 del presente informe. Sin embargo, la experiencia de los cursos previos es que el número de participantes en estas actividades es bajo (entre 20-30 estudiantes), a pesar de estar localizadas estratégicamente en el calendario académico. Es por ello por lo que en los cursos previos se concretaron acciones de mejora consistente en realizar algunas visitas del alumnado a centros de investigación del ámbito biológico. Además, se ha reforzado la participación de la facultad en ferias de empleo, en particular en el evento *Empleo InCampus* organizado por el área de Empleo, con participación de sectores empresariales relacionados con el ámbito científico. En ambos casos, se trata de acciones que se deben extender el tiempo y por ello se siguen planteando como mejoras a continuar en el curso 2024-25.

Por otro lado, desde el centro se está haciendo un gran esfuerzo para acceder a las personas tituladas y poder trasladar información de tipo formativo y laboral, entre otros. Por esta razón se había propuesto una acción de mejora consistente en incrementar la presencia de la facultad en redes sociales y más concretamente en la red "LinkedIn", para incidir de forma más directa en los titulados egresados (grado y másteres), dando continuidad a su relación con la Facultad e incrementando las posibilidades de transmitir información actualizada sobre actividades formativas o profesionales, ofertas de empleo, etc. Esa acción ya se pudo concretar en el curso 2023-24, mediante la apertura de un espacio en dicha red, lo que ya ha comenzado a dar buenos resultados con 193 seguidores en el momento actual, muchos de ellos alumnos egresados de la Facultad. Por otro lado, en la medida de nuestras posibilidades, se sigue recomendando a los egresados que formen parte de la *comunidad alumni-UVigo*, espacio de reciente creación que quiere servir de vínculo entre la universidad, las personas tituladas y otros colectivos de la institución. Asimismo, en respuesta a otra acción de mejoras puesta en marcha en cursos previos, se dispone de una base interna de datos de contacto con alumnos egresados de la facultad (comunidad *bio-alumni*) mediante la cual poder mantener una comunicación más frecuente, en particular para trasladar información de actividades formativas y oportunidades laborales. Actualmente disponemos de contacto actualizado con más de 600 estudiantes egresados de todas las promociones del grado, desde 2012-13 hasta 2023-24 y de hecho esta

información ya ha sido utilizada para la realización de una encuesta interna sobre la situación laboral de los titulados, llevada a cabo al inicio del curso 2024-25.

En relación con la encuesta de **satisfacción del profesorado** no se dispone de resultados en el curso actual, por lo que se tienen en cuenta los obtenidos en la encuesta de 2022-23 y que reflejan valoraciones muy elevados en todos los ítems de la encuesta, similares e incluso puntualmente más elevadas que en cursos previos. Por otro lado, en relación con el grado **de satisfacción de los empleadores** solo se disponen los datos del curso 2020-21, los cuales fueron muy positivos en todos los apartados. Ello nos sigue llevando a pensar que nuestros estudiantes y egresados están recibiendo una buena formación de acuerdo con el perfil profesional, y que muestran un buen desempeño en las empresas e instituciones en las que han estado presentes, bien realizando sus prácticas externas o bien con contratos laborales. No obstante, es imprescindible disponer de datos actualizados de las encuestas de satisfacción a empleadores y para ello es necesario incrementar su participación en las mismas, la cual ha sido muy baja o nula en los años previos. Es por ello por lo que se ha decidido poner en marcha una acción de mejora con el fin de recabar un mayor número de encuestas desde las principales entidades en las que los estudiantes realizan prácticas externas, para lo cual se buscará una mayor interacción con los responsables de gestionar este proceso en las empresas o entidades correspondientes.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
• Baja o nula participación en las encuestas a empleadores en los últimos cursos.	• Promover una mayor interacción con los responsables de las entidades en las que los estudiantes realizan prácticas externas para incrementar su participación en las encuestas de satisfacción de la titulación.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración

En este apartado se incluye una reflexión sobre los resultados de los principales indicadores académicos del grado en Biología, analizando si en el curso 2023-24 se cumplieron las metas formuladas para los mismos una vez que la modificación del grado iniciada en el curso 2021-22 presenta una implantación plena.

En relación con los indicadores de ingreso al título, ya fueron comentados en el criterio 1 del informe y, en general, siguen ofreciendo resultados muy satisfactorios que justifican la oferta de plazas que desde el centro se hace para cubrir la demanda de formación en el ámbito de la biología. Por otro lado, tal y como se muestra en la Tabla de indicadores y gráficamente en la Figura 5, los resultados de las diferentes tasas

académicas: rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia, abandono y graduación, siguen cumpliendo los objetivos planteados inicialmente y, de forma general, presentan una evolución en los años de implantación del título que consideramos totalmente satisfactoria. En concreto, en el curso 2023-24, las tasas de rendimiento (82.0 %), éxito (88.0 %), evaluación (88.46 %) del global del grado son muy similares a las del curso previo, observándose una evolución estable en los años posteriores a la pandemia por lo que se puede afirmar que los estudiantes progresan de forma adecuada en las materias del programa formativo, lo que es valorado muy positivamente. Dado que en el curso 2021-22 se había planteado una acción de mejora con objeto de realizar un seguimiento de las tasas académicas del nuevo plan de estudios, tras los resultados obtenidos en el segundo año de implantación plena del título puede considerarse cumplido satisfactoriamente el objetivo de dicha mejora, pasando este análisis a realizarse de forma rutinaria en los futuros cursos dentro de los objetivos de calidad del centro.

La tasa de graduación alcanzó en el curso 2023-24 un valor de 69.12 %, similar al del curso previo, indicando que un porcentaje muy elevado de los estudiantes de la cohorte que inició el plan de estudios finalizó la carrera en 4 años. Esta conclusión es apoyada también por los datos de duración media de los estudios, que en el curso 2023-24 tuvo fue de 4.6 años, siendo sustancialmente menor que el del curso previo, aunque similar al obtenido hace dos y tres cursos. Estos buenos resultados avalan la progresión ordenada y equilibrada de los estudiantes en los distintos cursos de la titulación, en particular en 2º y 3º cursos en los que tradicionalmente se sitúan las materias con mayor dificultad de superación. En todo caso, el dato obtenido es muy superior al objetivo incluido en la memoria verifica (50 %). Por otro lado, la tasa de abandono del curso 2023-24 fue del 11.54, algo superior a la del curso 2022-23 (9,59 %) y 2021-22 (10,61 %), pero cumpliendo las metas fijadas en los objetivos de calidad y en la memoria verifica. Por último, es necesario indicar que todavía no se dispone del dato de duración media de los estudios, el cual se había situado en el curso 2023-24 por encima de los 5 años (5.44), ligeramente menor que la obtenida en cursos previos, por lo que será interesante observar su evolución en el curso actual.

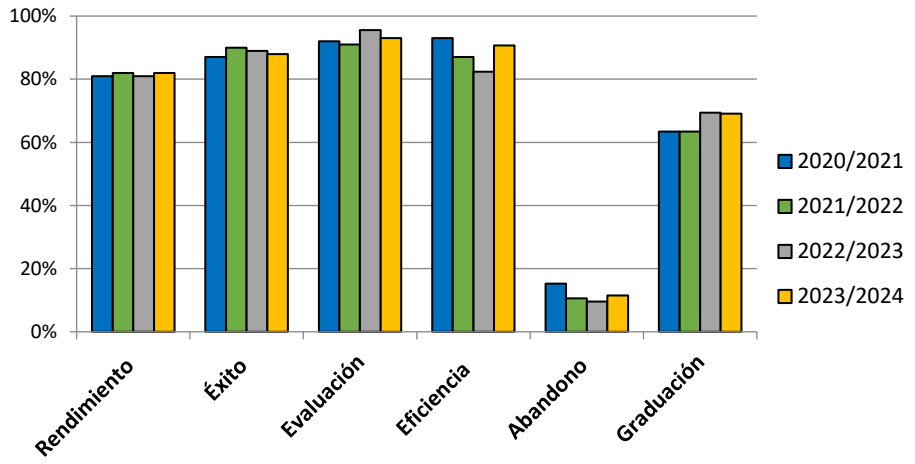


Figura 5. Histórico de evolución de las tasas académicas para el Grado en Biología.

Un aspecto importante en el apartado actual corresponde con los resultados de inserción laboral de los graduados en Biología, para lo cual se analizan los informes disponibles de ACSUG, Consello Social, UVI y SIIU. Los informes anuales más recientes de ACSUG (el último correspondiente a egresados del curso 2014-15, que fueron evaluados desde enero a marzo de 2021) afectan a titulados de los grados del SUG. En relación con la UVigo, destaca en este informe que el 79 % de los graduados en Biología se encuentran trabajando en la actualidad, con un contrato indefinido en el 65 % de los casos y en un trabajo relacionado con la titulación, lo que se interpreta de forma muy positiva ya que resalta la adecuación de la formación recibida en el Grado en Biología con el contexto socio-laboral. Es interesante el hecho de que el 76% de los encuestados declara haber buscado empleo relacionado con la titulación pero que tardaron

un periodo largo (15 meses) en iniciar su andadura laboral. A pesar de ello, en el estudio se indica que el 96 % de los encuestados volvería a cursar su titulación en la misma universidad.

El sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) también publica datos de la Tasa de afiliación a la Seguridad Social de los egresados de la Universidade de Vigo dentro del ámbito de ciencias de la vida, en el que se encuadra el grado en Biología. En relación con los titulados en el curso 2017-18 la tasa de afiliación a cuatro años es de 26 %, 50 %, 73 % y 82 % a 1, 2, 3 y 4 años, respectivamente, desde la finalización de los estudios. Por su parte, el informe publicado en la página web del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (portal QUEDU), referente afiliación a la seguridad social de los egresados del grado en Biología en el curso 2017-18, indica una tasa de afiliación al 4º año del 78.1 %, con un porcentaje de contratados como titulados del 62,1%.

La Universidade de Vigo, a través del Observatorio de Personas Tituladas de la UVigo (Consello Social), elabora extensos y valiosos informes de inserción laboral desde hace varios años, el último de los cuales recoge los resultados de las encuestas a graduados del curso 2020-21 (https://observatorio.uvigo.gal/docs/informes/III_EG_2020-21_gl.pdf). En relación con los titulados en Biología, dicho informe señala que el 62.5 % de los titulados del curso 202-21 trabajaba en el momento de la encuesta, mientras que el 87.5 % ha tenido alguna experiencia laboral tras la graduación. El 25 % de los encuestados indica que está en situación de desempleo y el 12.5 % en situación de inactividad, mayormente continuando estudios de posgrado o preparando oposiciones. En este sentido, es llamativo que el 37.5 % de los encuestados indica que continua con estudios de máster, de los cuales el 25 % compagina estudios y trabajo. Es estudio muestra también que el 100 % de los egresados que trabajan indica haber encontrado empleo en menos de 6 meses (media de 5,5 meses), incrementándose ligeramente este plazo en aquellos que no habían trabajado antes de graduarse (6,5 meses). El 100 % de los que trabajan lo hacen por cuenta ajena y un 75 % tiene contrato a tiempo completo, con una antigüedad en el puesto menor de 18 meses. El 50% de los que trabajan tiene contrato indefinido y el otro 50% contrato temporal. Además, el 40% de los titulados trabajan en el sector público y el 60% en el privado, mayormente (60 %) en empresas de tamaño medio, distribuyéndose su categoría profesional entre empleado cualificado (20%) y técnico cualificado (80%). En relación con la adecuación de las funciones, el 40 % estima que el trabajo es adecuado, mientras que un porcentaje similar indica que existe sobrecualificación y un 20 % infracualificación. Por último, casi el 100 % de los que trabajan declaran que el trabajo que desempeñan es adecuado o satisfactorio, en relación con su formación académica, mientras que el 87,8 % están satisfechos o muy satisfechos con los estudios de grado cursados en la UVigo.

Por otra parte, el área de calidad de la UVigo realiza una encuesta anual a personas tituladas (última en el curso 2021-22) en la que se incluye un ítem sobre la situación laboral. No obstante, solo se obtuvieron respuestas de 7 graduados en Biología a partir de las cuales se concluyó que el 38 % de los titulados están trabajando en un campo relacionado con la titulación. En el mismo estudio, el 86 % de los encuestados indican que recomendarían la titulación a otros jóvenes para formarse a nivel universitario, lo que a efectos del presente informe es considerado como un dato muy positivo, pero con la prudencia de las limitaciones de esta encuesta.

Por otra parte, desde la facultad de Biología se puso en marcha en cursos previos una acción de mejora consistente en la realización de un estudio propio sobre inserción laboral de los titulados del Grado en Biología, el cual fue desarrollado durante la segunda parte del curso 2023-24 y primeros meses del curso 2024-25, abarcando todas las promociones de graduados, desde el curso 2012-13 (primera promoción) al 2022-23 (décimo primera promoción), e incluyó encuestas dirigidas a los 620 estudiantes graduados, obteniéndose un nivel de respuesta del 52 % (320 encuestas respondidas). La encuesta se interesó por la situación laboral de los egresados, el tiempo en conseguir empleo, el tipo de empleo, el salario, la tipología de empresa/entidad empleadora y la relación del empleo con los estudios de grado, máster o doctorado (de ser el caso). Además, se encuestó sobre las competencias adquiridas por el estudiante durante el grado y como se adecúan al empleo desempeñado, la aportación de las prácticas externas y de las materias optativas de especialización, la formación práctica recibida, etc., entre otros

muchos aspectos. En conjunto, podemos decir que se trata de un estudio muy amplio y que puede tener gran importancia para que desde la facultad se puedan definir los puntos fuertes y débiles de la titulación con objeto de mejorar el acceso al empleo de calidad y para identificar nichos de empleo para los graduados de Biología, lo cual también puede ser útil para configurar acciones de preparación para el empleo entre el alumnado futuro del grado. Por ello, se plantea la necesidad de profundizar en el análisis de los resultados del estudio de inserción laboral de los graduados en biología durante el curso 2024-25, lo que forma parte de una acción prevista para cumplir con el plan estratégico del centro.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
- Tasa de graduación
- Tasa de abandono
- Tasa de eficiencia
- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

II.1.2.Acciones de Mejora.

II.1.2.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones que no han podido finalizarse, serán recogidas en el nuevo documento de plan de mejoras propuesto para el curso 2024-25, del que se incluye un extracto en el presente informe. Dichas acciones y su estado de seguimiento están incluidas de forma desplegada en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Elaborar la agenda básica de actividades académicas y de gestión de la titulación	Finalizada	Se ha avanzado en la definición de los diferentes tipos de actividades académicas y de gestión que podrían contribuir a la agenda básica. Se ha concretado un documento único y fácilmente manejable. No obstante, procede actualizar la iniciativa dado que procedía de cursos muy anteriores, por lo que se da por cerrada y se iniciará en una nueva acción de mejora.
Promover la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con las titulaciones (Grado y Másteres)	Realizada, pero con resultados todavía insuficientes.	Se han intensificado los mensajes y actuaciones con el alumnado de las diferentes titulaciones del centro, aunque los resultados siguen siendo insuficientes. Se da continuidad a la acción de mejora, al menos durante un curso más.
Mejorar la comunicación de la Facultad con los titulados mediante la red social LinkedIn y el desarrollo de una comunidad *alumni* propia.	Finalizada	Se está gestionando un espacio en la red LinkedIn con contenido propio de la facultad y que ya cuenta con un número importante de seguidores. Muchos de ellos son egresados del grado en Biología o de los másteres de la Facultad. En relación con la comunidad *alumni* propia, se han actualizado los datos de contacto de egresados desde los cursos 2012-13 hasta la actualidad. Se ha utilizado esta red *alumni* para la realización de un estudio de inserción laboral propio, pero también servirá para difundir información (empleo, cursos, actividades del centro, etc.) con potencial interés para egresados. La acción de mejora se da por finalizada de manera satisfactoria.
Mejorar la proyección de la facultad hacia los sectores empresariales y centros de investigación de ámbito científico	En realización. Desarrollo parcial	Se han llevado a cabo algunas acciones, pero todavía de poco calado y limitadas temporalmente, en gran medida debido a las dificultades de encontrar tiempo disponible en el calendario académico. Se considera que la acción debe tener una mayor extensión en el tiempo antes de analizar los resultados que pueda aportar.
Implantación de la actualización del procedimiento de Planificación y desarrollo estratégico (DE-01 P1).	Finalizada	A lo largo del curso 2023-24 se han llevado a cabo numerosas acciones que han permitido avanzar de manera definitiva en el programa

		de desarrollo estratégico de la Facultad de Biología, siendo aprobado en Junta de Facultad en diciembre de 2024. El programa de desarrollo estratégico tiene una extensión de 5 años, 2024-2028, habiéndose decidido que 2024 ya debía ser considerado como primer año del plan. Además, a raíz del programa estratégico se ha desarrollado un Plan Operativo 2024 que incluye el detalle de las metas planteadas y las acciones concretas para cumplir los objetivos del plan estratégico. Anualmente la facultad, a través de la CC, llevará a cabo el seguimiento del plan operativo y por ende del plan de desarrollo estratégico, revisando la consecución de las metas y proponiendo acciones complementarias en caso de que fuesen necesarias. La acción de mejora se da por finalizada de manera satisfactoria.
Seguimiento de la implantación del Plan de estudios modificado (plan 2021).	Finalizada	Se ha llevado a cabo el seguimiento de los cursos 2021-22, 2022-23 y 2023-24 mediante el análisis de los resultados académicos del alumnado (tasas académicas). El análisis se lleva a cabo dentro de los IRD (en el actual, el correspondiente al curso 2023-24) y se enfoca especialmente a las nuevas materias incorporadas al Grado con motivo de su modificación en 2021. Tras el seguimiento llevado a cabo se debe concluir que no existen alteraciones en el rendimiento del alumnado en dichas materias, en relación con lo esperado, ni en las demás que conforman el nuevo plan de estudio, incluyendo las materias que fueron agrupadas en las tres menciones. Por tanto, la acción se da por finalizada con resultados satisfactorios.
Tomar iniciativas para incrementar la participación del profesorado en Docentia	Sin iniciar	Durante el curso 2023-24 no ha habido un impulso institucional destacable a la participación del profesorado en el programa Docentia. Desde el centro tampoco ha sido posible dedicar tiempo y recursos, por lo que la acción queda pendiente de iniciar para el curso siguiente.
Mejorar algunas infraestructuras de las aulas grandes y su aspecto estético (reducir altura de tarimas, repintado general, instalación de paneles científicos, etc.).	En realización. Estado avanzado	Se ha podido actuar en dos aulas grandes mediante el levantamiento de las tarimas existentes, de gran altura, y su sustitución por unas nuevas con materiales más amables, más reducidas en altura y con acceso más fácil para el profesorado. En estas aulas se ha procedido a renovar los equipos audiovisuales, con instalación de una pantalla de proyección de grandes dimensiones y cañón laser de gran definición, así como al pintado general y la renovación de algunos materiales accesorios. La acción debe continuar al menos un año más para poder concretar el pintado de las aulas grandes restantes en las que ya se habían realizado

		obras de reducción de tarimas y renovación de equipos audiovisuales. Además, sería deseable estudiar la instalación de paneles científicos u otro tipo de motivos que mejoren el aspecto estético y el confort de estos espacios docentes, haciéndolos más atractivas para el alumnado y el profesorado.
Realizar una encuesta propia sobre la situación laboral de los egresados de todas las promociones del grado en Biología y obtener información de la adecuación de la formación recibida para el empleo.	En realización. Estado avanzado	A lo largo del año 2024 se ha podido concretar en gran parte la acción. Contando con la colaboración de una empresa especializada en encuestas (iO investigación) se ha podido hacer llegar una encuesta de inserción laboral a los egresados de todas las promociones del grado, desde 2012-13 a 2023-24. De los 620 egresados, han participado en la encuesta 320 (52 %), lo que supone un considerable éxito. El diseño de la encuesta permite conocer el nivel de acceso al empleo de los egresados y las características de este, así como los ámbitos profesionales más frecuentes, pero también la relación del empleo con la formación recibida en la titulación, la importancia de haber cursado un máster o doctorado o las competencias más valoradas durante el desempeño profesional, entre otros muchos aspectos. Precisamente, la complejidad de los resultados de la encuesta aconseja dejar la acción de mejora abierta al siguiente curso, con objeto de analizar más profundamente su significación y las aportaciones que puede tener para mejorar la titulación y la proyección de los egresados hacia el empleo de calidad.

II.1.2.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora recogidas en el presente Informe de Revisión por la dirección para su desarrollo en el curso 2023-24. El desglose de estas se encuentra en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Centro	Grado en Biología
Modificación de la memoria verifica del Grado en Biología para adaptación al RD822/2021.		X
Promover una mayor interacción con los responsables de las entidades en las que los estudiantes realizan prácticas externas para incrementar su participación en las encuestas de satisfacción de la titulación.		X
Implantación de la actualización del procedimiento DE-02 "Seguimiento y medición".	X	
Implantación de la actualización del procedimiento DO-0101 "Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales".	X	
Implantación de la actualización del procedimiento DO-0102 "Seguimiento y mejora de las titulaciones".	X	
Implantación de la actualización del procedimiento PE-02 "Gestión del PDI".	X	
Implantación de la actualización del procedimiento XD-01 "Control de los documentos y de los registros".	X	

II.2. MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

II.2.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título.

II.2.2. Acciones de Mejora.

II.2.1.Análisis de resultados. Seguimiento del título.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de pasar a valorar los Indicadores relativos a este Criterio, y siguiendo las indicaciones de la ACSUG sobre la información que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección, hay que aclarar que el ***Máster en Biotecnología Avanzada*** es una titulación de carácter ***Interuniversitario***, en la que intervienen las Universidades de Vigo (en adelante UVIGO) y de A Coruña (en adelante UDC), siendo la primera la Universidad Coordinadora. La docencia se imparte en las ***Facultades de Biología*** (UVIGO), ***y de Ciencias*** (UDC), ofertándose en el curso 2023-24 ***30 plazas de nuevo ingreso (15 en cada Universidad)***. Gracias a la ***docencia por videoconferencia***, que permite una interacción profesor-estudiante completa, todas las materias del 1er año (en el 1er semestre del 2º año los alumnos realizan las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster), incluidas las 10 materias obligatorias de 1er semestre y principio del 2º semestre, y las 14 materias de 2º semestre que definen los ***3 itinerarios ofertados –Biotecnología Agroalimentaria y Agropecuaria, Biotecnología Ambiental, y Biotecnología Sanitaria–***, se imparten en ambas Facultades, sin necesidad de que haya desplazamiento de alumnado y profesorado entre sedes. Las sesiones prácticas de las materias de 1er año se encuentran también duplicadas en ambas Facultades, a excepción de un caso en el que no existen especialistas en una de las Universidades participantes, y los alumnos de esa Universidad deben desplazarse a la otra. En ese caso concreto, como sucede también con las visitas guiadas del alumnado a ciertas empresas o entidades del sector biotecnológico que colaboran en la docencia práctica de la titulación, y que cuando es posible por similitud de actividad productiva también están duplicadas en ambos centros, los desplazamientos son costeados íntegramente con cargo a los presupuestos del máster. Por tanto, los alumnos pueden cursar la totalidad de las materias ofertadas independientemente de la Universidad en la que estén matriculados, teniendo sólo que desplazarse muy puntualmente para las sesiones de contenido práctico comentadas.

Durante el curso 2023-24 se cubrieron finalmente 26 de las 30 plazas ofertadas en ambas Universidades. Ello supuso una ***Ocupación*** global para la titulación de un 86,7 % (80 % en la UVIGO y 93,3 % en la UDC). Aunque no se disponen de datos oficiales de Preferencia y Adecuación de la titulación en ninguna de las universidades participantes, se estimaron estos indicadores en la UVIGO a partir de los datos internos de la Coordinación, obteniéndose un 200 % de ***Preferencia*** (teniendo en cuenta las 15 plazas ofertadas, 30 de los 45 alumnos preinscritos en primer plazo eligieron nuestra titulación como 1ª opción entre los másteres ofertados por la UVIGO) y un 91,7 % de ***Adecuación*** (11 de los 12 alumnos que cursaron finalmente el máster eligieron nuestra titulación como 1ª opción). En la UDC la Adecuación fue del 100% ya que todos los alumnos matriculados eligieron nuestra titulación como 1ª opción. Por tanto, los tres indicadores, excepto la Ocupación, se ajustaron convenientemente a los respectivos valores señalados por el centro como objetivos de calidad (ocupación = 100 %; preferencia ≥ 120 %; adecuación ≥ 75 %). En este sentido, hay que aclarar que en esta ocasión las 30 plazas ofertadas no se cubrieron por motivos que no guardan relación con la calidad de la titulación. Así, a pesar de las numerosas personas que se preinscribieron en 1er plazo en ambas Universidades (45 solicitantes en la UVIGO y 99 en la UDC), dos de las estudiantes extranjeras (de Cuba y de Irán) que se matricularon, una en la UVIGO y la otra en la UDC, nunca se incorporaron al curso por supuestos problemas en la gestión de su visado o problemas no comunicados a la coordinación. De la misma manera, dos alumnas matriculadas en la

UVIGO optaron, una por cursar el máster en la UDC, donde también se había preinscrito y había sido aceptada, y la otra por decidir realizar un máster de diferente temática de otra universidad española al que había optado también. En ambos casos, por tanto, la decisión de renunciar a la matrícula se tomó cuando, por el inicio inminente de las clases, ya era imposible realizar un nuevo proceso de preinscripción y admisión de alumnado para cubrir las plazas vacantes. Esta situación también se dio en el caso de las dos estudiantes extranjeras mencionadas con anterioridad. Teniendo en cuenta estas aclaraciones, creemos que la titulación continúa manteniendo una ***excelente demanda y ocupación.***

Respecto a los Procesos Clave, hay que aclarar que la ***nota media de acceso*** marcada como objetivo de calidad por el Centro (≥8,5 sobre 14) es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado de Biología y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso, y en ambas universidades, la nota media de los alumnos de nuevo ingreso se lleva manteniendo en valores próximos o superiores a 7 sobre 10 desde el 2015-16, siendo en el 2023-24 de 7,52 en UVIGO y 7,96 en UDC. En cuanto a la ***nota mínima de acceso***, en los últimos 6 cursos (2018-19 a 2023-24) ha alcanzado valores próximos o superiores al 6 en ambas Universidades, siendo en el curso 2023-24 de 6,31 en la UVIGO y 6,7 en la UDC.

En cuanto al ***perfil de ingreso*** de los estudiantes de nuevo ingreso que cursaron definitivamente el máster en el 2023-24 en ambas universidades fue similar al observado en cursos anteriores, estando constituido mayoritariamente por Graduados en Biología (50 %), encontrándose entre el resto de las titulaciones de acceso los Grados de Ingeniería Química, Ciencias del Mar y Biología/Química (Doble grado) (7,7 % en los tres casos), Farmacia, Bioquímica y Biotecnología (3,8 % en los tres casos), y las Licenciaturas extranjeras en Química y Farmacia, Microbiología, Biotecnología Analítica y Experimental, y Ciencias Farmacéuticas (3,8 % en los cuatro casos). Todas ellas están incluidas (o son equivalentes a las incluidas) dentro del perfil de ingreso recogido en la Memoria vigente de la titulación. Aunque un 53,8 % de los alumnos de nuevo acceso procedieron de las 2 Universidades participantes en el máster y un 7,7 % de la USC, el **38,5 %** restante provenían de otras **Universidades españolas de fuera del SUG** (un estudiante de cada una de las siguientes universidades: UB, UAM, UCM, UMA, US, UDG) así como de **Universidades extracomunitarias**, en concreto de **Cuba, El Salvador y Túnez** (2, 1 y 1 estudiantes, respectivamente), lo que indica que la titulación mantiene su demanda fuera del SUG. En el curso 2023-24, y teniendo en cuenta ambas Universidades, la proporción de estudiantes de nuevo ingreso hombres y mujeres fue del 38,5 % y 61,5 %, respectivamente, demostrando, como en cursos anteriores, que la titulación sigue siendo cursada preferentemente por mujeres.

El fomento de la ***movilidad*** en este tipo de titulación resulta complicado debido a 1) la corta duración de la titulación y 2) la dificultad para reconocer los TFM defendidos en otras universidades. A pesar de ello, como ya se ha dicho, el máster ha tenido durante el curso 2023-24 cuatro estudiantes entrantes extracomunitarios, 3 provenientes de Cuba y El Salvador matriculados en la UDC, y una estudiante proveniente de Túnez, matriculada en la UVIGO. Creemos, por tanto, que, a pesar de las características del título ya comentadas y del escaso número de plazas ofertadas, los indicadores de captación de estudiantado de otras comunidades autónomas y de Latinoamérica son satisfactorios. Hay que decir, no obstante, que las matriculaciones en estos casos no se han realizado bajo el amparo de programas oficiales de movilidad universitaria. Al margen de esto, hay que señalar que en el curso 2023-24 3 estudiantes de 2º año de la UDC realizaron las Prácticas Externas (n=1) o el TFM (n=2) de la titulación en empresas/entidades de otras Comunidades Autónomas.

Respecto a los indicadores de satisfacción hay que señalar que en el curso 2023-24 la participación del estudiantado de 1er año de la UVIGO en las encuestas de ***evaluación docente*** fue mínima (1 %), y, por tanto, el ***grado de Satisfacción Global con el profesorado*** obtenido (4,65/5), aunque fue superior al registrado en el 2021-22 (4,04/5), tiene escasa consistencia, de ahí que no tenga sentido compararlo con la media de satisfacción global registrada para todas las titulaciones de máster del Centro y también de la UVIGO. En el caso de la UDC, la participación del alumnado en este tipo de encuestas fue del 7,14 %, valor que fue sensiblemente inferior al 26,67 %, registrado en el curso precedente. El grado de satisfacción global en este caso fue de 6,3/7, que fue idéntico al registrado en el curso 2022-23. Hay señalar, no

obstante, que este valor, al igual que el obtenido en la UVIGO, debería ser interpretado con cautela debido a la baja participación del alumnado en este tipo de encuestas, que son realizadas de forma telemática por las Universidades participantes, sin intervención directa posible desde la Coordinación del Máster.

Antes de analizar los resultados de las ***Encuestas de satisfacción sobre la titulación realizadas al alumnado*** en el curso 2023-24, hay que hacer constar que 1) el diseño desigual de las encuestas de satisfacción de las titulaciones dirigidas al estudiantado (y a los titulados) en ambas Universidades, dificulta notablemente la comparativa entre ambas, y 2) que la participación del alumnado en estas encuestas, realizadas en ambas Universidades de forma telemática y sin intervención directa de la Coordinación, tiende a ser baja, pudiendo condicionar la extracción de conclusiones robustas. En relación con este último aspecto, hay que resaltar que la insistencia de la Coordinación sobre la población de alumnado encuestable (estudiantes de 2º año en ambas Universidades) en relación con la conveniencia de participar en las encuestas de satisfacción del título ha permitido pasar de un 23,3 % y 7,7 % de participación, registrados en el curso 2020-21 en la UVIGO y la UDC, respectivamente, a un 33 % y 46,7 %, en el curso 2021-22 y a un 50 % y 43,75 % en el curso 2022-23. En el curso 2023-24, los niveles de participación han sido también muy aceptables en la UVIGO (47 %) y excelentes en la UDC (76,5 %). Por todo ello, creemos que, aunque la Coordinación debe continuar incidiendo sobre el alumnado de ambas Universidades en la importancia de participar en dichas encuestas, esta continuación de una acción de mejora planteada en informes anteriores sigue dando sus frutos.

Una vez comentadas estas premisas, el análisis de la encuesta revela que el valor global del ***bloque 1-Organización y Desarrollo*** en la UVIGO fue de 3,69/5, valor muy similar al registrado en el curso precedente (3,70/5) y que es claramente superior a la meta de calidad del Centro propuesta para este indicador (≥3,0/5). En el caso de la UDC, como ya se ha dicho, resulta muy difícil establecer una equivalencia detallada con los resultados de las encuestas de la UVIGO. En cualquier caso, los valores obtenidos en el curso 2023-24 para la *Planificación* (pregunta 7) y *Desarrollo de la enseñanza* (pregunta 9) fueron de 5,38/7 y 6,0/7, respectivamente, con un valor medio de 5,69/7, valores ligeramente inferiores a los registrados en el curso precedente (5,71/7, 6,29/7 y 6,0/7, respectivamente), pero claramente superiores también al valor 4,2 (valor equivalente a la meta de calidad del Centro coordinador, pero en la escala 1-7 de la UDC).

El análisis de las valoraciones de las 6 preguntas integradas dentro del bloque Organización y Desarrollo en la encuesta llevada a cabo en la UVIGO, revelan que todas ellas obtuvieron puntuaciones satisfactorias comprendidas entre 3,57 y 4,14, excepto la *pregunta 5* (*Utilidad de prácticas realizadas en la titulación*), cuya valoración, 2,86, fue sensiblemente inferior al valor 3,43 registrado en el curso 2023-24. Esto podría deberse, como ya sucedió en algún curso precedente, a la dificultad que tiene parte del alumnado para percibir como prácticas otras actividades de esta naturaleza que no son realizadas en los laboratorios. Este aspecto fue objeto de una acción de mejora propuesta en el IRD del curso 2019-20, que pretendía incidir, a la hora de presentar el máster y las materias por parte del profesorado, en la importancia formativa de ciertas actividades de carácter práctico realizadas en las aulas o como parte del trabajo personal del alumnado y no en los laboratorios (p. ej. resolución de casos, ABP, visitas a instalaciones de empresas del sector, simulaciones, etc.). La implementación de esta mejora permitió mejorar sensiblemente la valoración de la pregunta 5 en los cursos anteriores al 2023-24, por lo que debería incidirse nuevamente en mejorar la información relativa a la utilidad prácticas de estas otras actividades formativas. A este respecto, además, conviene aclarar que el análisis de las Guías docentes de las 24 materias ofertadas durante el primer año de la titulación, de las que cada estudiante debe cursar un total de 16 (60 créditos ECTS), indica que: 1) en 13 asignaturas (54,2 %) se imparten sesiones prácticas en laboratorio y/o aula informática, en las que el alumno adquiere competencias específicas sobre una serie de metodologías y programas informáticos de aplicación en Biotecnología, y 2) en 11 materias (45,8%) se realizan visitas de carácter práctico a empresas/entidades del sector biotecnológico que colaboran con el máster en la formación de nuestros titulados, visitas durante las cuales los alumnos no sólo ven las instalaciones y equipamiento de dichas entidades, sino que reciben también explicaciones sobre el funcionamiento y aplicaciones de algunos de los equipos, así como sobre ciertos procesos y metodologías

que se llevan a cabo de forma rutinaria en dichas entidades. Tomando como referencia estos dos grupos de actividades, que se programan de forma aislada o conjunta en 20 de las 24 materias del 1er año de la titulación, y las horas de docencia presencial asignadas a dichas actividades y totales de cada materia extraídas de las correspondientes Guías docentes, podemos decir que, por término medio, un 26,1 % de las horas presenciales de estas materias, es decir, casi un cuarto de la docencia presencial del 1er año, se dedican a este tipo de actividades de carácter práctico, oscilando dicho porcentaje entre el 6,7 % y el 58,3 %, dependiendo de la materia seleccionada. Al margen de estos dos grupos de actividades, casi todas las materias, y en alguna de ellas es un aspecto central en su docencia y evaluación, incluyen entre las actividades de tipo no presencial (o semipresencial) la resolución de casos prácticos o metodologías de Aprendizaje Basado en Problemas, actividades en las que los estudiantes, bien de forma individual o bien de forma colaborativa, deben dar solución a una serie de problemas, ejercicios, o situaciones simuladas o reales relacionadas con aspectos eminentemente prácticos de dichas asignaturas, basándose en la búsqueda y lectura de la información disponible, y bajo la supervisión de los profesores responsables. Estos casos prácticos/ABP, que complementan las competencias prácticas específicas y transversales de los alumnos, son, al igual que las visitas a empresas/entidades colaboradoras, raramente valoradas por el alumnado como docencia práctica, a pesar de ser muy valiosa para la adquisición de las competencias de esta naturaleza. Al margen de eso, los 30 ECTS del 2º año de la titulación, o lo que es lo mismo, una tercera parte de los créditos de la misma, se orienta casi exclusivamente a la formación práctica de los titulados ya que los estudiantes deben realizar durante ese semestre sus Prácticas Externas (18 ECTS) en empresas/entidades del sector biotecnológico, y su Trabajo Fin de Máster (12 ECTS), que pueden realizar, tanto en el seno de grupos de investigación vinculados a Universidades y otras instituciones oficiales dedicadas a esta actividad, como en las propias empresas. El hecho de que sean precisamente los alumnos de 2º año los que cubren la encuesta de satisfacción sugiere que la incorrecta percepción de las actividades prácticas realizadas fuera del laboratorio durante el primer año prevalece incluso sobre las actividades eminentemente prácticas realizadas durante el segundo.

Al margen de la valoración de la pregunta 5, la *Distribución y ordenación de las materias en el plan de estudios* (*pregunta 1*) y la *Coordinación entre materias* (*pregunta 2*), dos aspectos claves en la organización y desarrollo de la enseñanza obtuvieron puntuaciones de 3,86/5 en ambos casos, siendo superiores a las registradas en el curso precedente (3,50/5 y 3,17/5 respectivamente). Asimismo, la valoración de la *Orientación académica recibida en el Plan de Acción Tutorial (PAT)* del máster en el 2023-24 (*pregunta 6*) ha sido también satisfactoria, situándose muy ligeramente por encima de la registrada en el 2022-23 (3,86/5 y 3,71/5, respectivamente). En el caso de la UDC, la valoración del ítem 2 (equivalente a la pregunta 6) también fue adecuada y muy similar a la observada en el 2022-23 (6,15/7 frente 6,17/7). Finalmente, dentro del Bloque 1, hay que resaltar también las valoraciones alcanzadas en las *preguntas 3* (*horarios*) y *4* (*calendario de pruebas de evaluación*) de la encuesta de la UVIGO, que fueron en ambos casos adecuadas (3,57/5 y 4,14/5, respectivamente), aunque ligeramente inferiores a las registradas en el curso precedente (3,71/5 y 4,57/5).

En cuanto al grado de ***Satisfacción del profesorado con la Planificación y Desarrollo***, hay que resaltar que la encuesta que se realiza a este grupo de interés en la UVIGO se hace cada 2 años, y la última se realizó en el curso 2022-23, de ahí que no existan datos para el 2023-24. En el caso de la UDC, cuya encuesta es anual, la percepción de satisfacción en el caso de los profesores se situó en el 2023-24 en 6,44/7 (*Planificación*) y 6,5/7 (*Desarrollo*) (valor medio de ambas: 6,47/7), cifras prácticamente idénticas a los observadas en el curso precedente (6,61/7, 6,72/7 y 6,67/7, respectivamente). Teniendo en cuenta estos resultados, y considerando la relación de equivalencia entre las escalas de valoración usadas en ambas universidades, se concluye que se ha superado con creces la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para este indicador (≥3,5/5).

En cuanto al grado de ***Satisfacción de los titulados con el bloque 1-Organización y Desarrollo***, la valoración alcanzada en las encuestas del 2023-24 realizadas a los egresados de la UVIGO fue de 3,67/5 (bastante satisfactorio), observándose valores similares respecto al curso precedente (3,60/5). Hay que hacer constar, no obstante, que la participación de los egresados incluidos entre la población encuestable

en esta ocasión fue bastante superior a la registrada en el curso precedente (33 % vs 7,1 %), lo que incrementa la fiabilidad del valor obtenido. En el caso de la UDC la valoración obtenida para el ítem 2 equivalente fue muy adecuada (6,89/7 frente al valor 5,4/7 del curso anterior). Hay que destacar, por tanto, que tanto el valor de la UVIGO como el de la UDC (ajustado según su escala) superaron la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para este indicador (≥3,0/5).

El nivel de ***Satisfacción de los titulados con las prácticas académicas externas*** en el curso 23-24 en la UVIGO (33,3 % de nivel de participación), continúo siendo muy satisfactorio (4,17/5), manteniéndose en valores próximos o superiores al 4 (4,33/5 en curso 2022-23). En el caso de la UDC, se registró también un alto nivel de satisfacción de los estudiantes con esta actividad, aunque ligeramente inferior al del curso anterior (6/7 frente a 6,67/7).

En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la ***Organización y Desarrollo*** de la enseñanza relativa al curso 2023/24 se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto y resultando, en general, bastante satisfactoria para el alumnado. Hay que señalar, además, que durante el curso 2023/24 no se registró **ninguna queja a través del sistema oficial QSP** en ninguna de las universidades participantes.

Por todo lo expuesto, creemos que el ***grado de satisfacción global de los estudiantes relativo a este Criterio y a la titulación en general***, valores representados en la **Figura 1**, continúa manteniéndose en niveles satisfactorios desde el curso 2018-19 en ambas Universidades. Como ya se ha expuesto, estas valoraciones son, normalmente, superiores a las metas de calidad propuestas por la Comisión de Calidad del Centro que coordina la titulación.

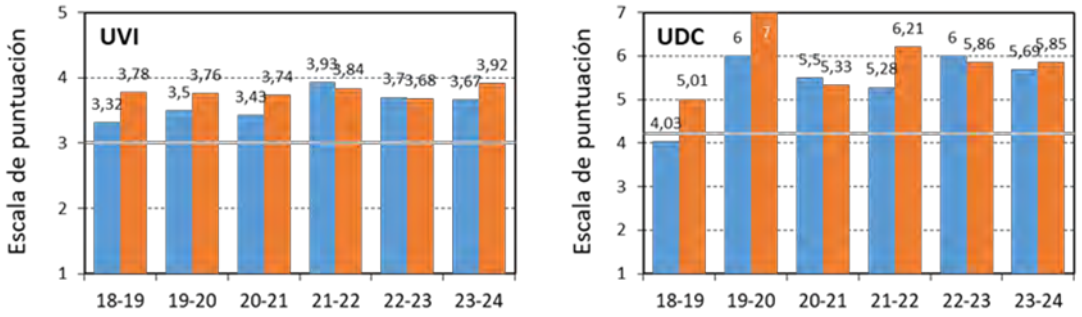


Figura 1. Evolución del grado de satisfacción del alumnado con la Organización y Desarrollo de la enseñanza (barras azules) y la Titulación en general (barras naranjas) durante los últimos 6 cursos en la UVIGO y UDC. La línea gris establece el valor de corte (≥ 3,0) establecido como meta de calidad por el Sistema de Calidad del Centro Coordinador (UVIGO; escala 1-5) y su valor proporcional equivalente (4,2) en el caso de la UDC (escala 1-7).

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Escasa participación del estudiantado en las Encuestas de Evaluación Docente que realizan ambas Universidades. • Descenso en el nivel de satisfacción mostrado por alumnado en lo que se refiere a la utilidad de las prácticas realizadas durante la titulación.	• Incidir sobre el alumnado sobre la importancia que tiene participar en las Encuestas de Evaluación Docente. • Mejorar la información aportada al alumnado para que perciba la importancia formativa que tienen otras actividades de carácter práctico no realizadas en laboratorio (p. ej. resolución de casos prácticos, ABP, visitas a instalaciones de empresas del sector, simulaciones, etc.).

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título

E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

El valor medio (4,14/5) de las 3 preguntas (nº 7-9) incluidas en el ***Bloque 2-Información y transparencia*** de la encuesta de satisfacción cubierta por los ***estudiantes*** de la UVIGO en el curso 2023-24 reveló un considerable grado de satisfacción con los aspectos encuestados para este criterio. Dicho valor fue superior al observado en los dos cursos precedentes (3,85/5 en el 2021/22 y 3,25/5 en el 2022/23). Analizando por separado las respuestas a estas 3 preguntas, las puntuaciones finales relativas a la *Accesibilidad* (*pregunta 7*) y *Utilidad* (*pregunta 8*) *de la información sobre la titulación que está disponible en la página web* del máster alcanzaron cifras muy adecuadas en ambos casos (4,57/5 y 4,14/5, respectivamente). Teniendo en cuenta que el alumnado es el principal usuario de dicha página, estos resultados demuestran la vigencia y utilidad de la información disponible en la misma, que, además, ya se ha actualizado al formato oficial de la UVIGO cumpliendo así con la acción de mejora propuesta en el IRD del curso 2021-22. A este respecto hay que señalar también que al inicio del curso se le facilita al alumnado el enlace a un Calendario Google, donde se actualiza con la suficiente antelación toda la información detallada sobre la docencia a impartir dentro de cada materia (tema/s concretos que se tratarán cada día, profesorado implicado en la docencia de cada tema, programación exacta de las visitas a empresas del sector que son confirmadas durante el curso, etc.) así como sobre otras actividades o eventos que se programan durante el curso y que resultan claves para el alumnado (presentación del máster, charla informativa sobre las PE y TFM, Galicia Biodays, etc.). Hay que señalar que todos los años en la *Sesión de presentación y acogida de los estudiantes de nuevo ingreso* que se celebra al inicio del curso, los Coordinadores del máster muestran al alumnado la información más relevante contenida en estos portales. En algunos casos, como sucede en lo que se refiere a las Prácticas Externas y el TFM, la información sobre la organización y evaluación de ambas materias (normativas, formularios, rúbricas de evaluación, etc.) está también disponible en las respectivas plataformas de teledocencia de Coordinación de la titulación y de ambas materias. En el caso de la *pregunta 9*, relativa a la *Utilidad de la información trasmitidas por otros soportes (plataformas de teledocencia, pantallas audiovisuales, etc.)*, la puntuación también fue aceptable (3,71/5). En la UDC, la pregunta relacionada en mayor o menor medida con este criterio fue la nº *19 (Información publicada en la web sobre el título en general),* que en el curso 2023-24

alcanzó una puntuación de 6,38/7, cifra ligeramente superior a la registrada en el curso precedente (6/7). Esto confirma que la valoración de este criterio por parte de los alumnos de las dos universidades participantes continúa siendo adecuada.

Por último, el grado de satisfacción del ***profesorado*** de la UVIGO con ***la información y transparencia*** no fue evaluado durante el curso 2023-24 debido al carácter bianual de la encuesta realizada a este grupo de interés. Las valoraciones específicas de las preguntas 19 (*información publicada en la web sobre el título*) y 20 (*canales de participación disponibles para la mejora del título*) incluidas en la encuesta realizada al profesorado de la UDC en el curso 2023-24 fueron de 6,39/7 y 6,53/7 respectivamente, valores muy similares a los obtenidos en el curso 2022-23 (6,50/7 y 6,35/7 respectivamente).

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• No se aprecian puntos débiles significativos que requieran acciones de mejora.	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción practicadas al ***alumnado*** de la UVIGO en el curso 2023-24 revela que los estudiantes están relativamente satisfechos con la ***Gestión de la calidad*** que se lleva a cabo dentro de la titulación y de la Facultad de Biología, siendo el valor de este indicador (4,29/5) bastante superior al observado en el curso precedente (3,38/5). En el caso de la UDC, a pesar de la excelente participación del alumnado en las encuestas de satisfacción del curso 2023-24 (76,47%), no se obtuvieron respuestas en lo que respecta la valoración del ítem 20 relativo a los *canales de participación para la mejora del título (participación en comisiones, encuestas de satisfacción, proceso de sugerencias, quejas, etc.)* por parte del alumnado.

Respecto a este criterio, conviene resaltar que los alumnos, en general, perciben una buena predisposición por parte de la Coordinación, tutores del PAT y profesorado para atender sus sugerencias, consultas y/o dificultades relacionadas con la Organización y Desarrollo de la docencia, intentando, cuando son razonables, darle solución inmediata o, si no es posible, subsanándolas en la próxima edición del máster, como sucede también con ciertas sugerencias que se recogen en las respuestas abiertas incluidas en las encuestas de satisfacción. Los estudiantes, además, conocen desde el primer día (Sesión de Presentación y Acogida) que tanto la Facultad de Biología (UVIGO), Coordinadora de la titulación, como la de Ciencias (UDC), cuentan con la ***Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT)***, que ha permitido a la Facultad de Biología obtener el *Sello de Calidad* de la Universidad de Vigo. Este aspecto se plasma en la página web del Máster, junto con otra información relativa a Informes de Seguimiento e Informes de Revisión por la Dirección y el enlace relativo al ***Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones*** del Área de Calidad, buzón que excepto en el curso 2018-19, en la que se recibieron 5 quejas en la UDC, nunca han tenido que utilizar los estudiantes. Además de esto, hay que hacer constar que, a lo largo de los últimos cursos, y el 2023-24 no ha sido una

excepción, el estudiantado del máster ha tenido siempre un representante en la Comisión de Calidad del Centro Coordinador de la titulación, lo que permite mejorar la percepción y participación del estudiantado en la mejora continua de ésta y otras titulaciones adscritas a la Facultad de Biología. Por último, hay que resaltar que, tanto la Facultad de Biología de la UVIGO como la de Ciencias de la UDC, cuentan con la ***Acreditación Institucional***, lo que demuestra que existen una serie de procesos perfectamente implantados que velan por el mantenimiento de la calidad de las titulaciones adscritas.

En cuanto a los ***Objetivos de Calidad***, hay que subrayar que en el curso 2023-24 la mayoría de los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron o superaron los valores de cumplimiento establecidos. Así entre los indicadores de ***Procesos estratégicos***, el ***grado de satisfacción global del estudiantado y titulados*** de la UVIGO alcanzaron puntuaciones de 3,92/5 y 3,77/5, respectivamente, que, como el curso precedente, estuvieron próximas al 4 (3,68/5 y 3,95/5) y se mostraron claramente superiores al objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para ambos indicadores (≥3,0/5). En cuanto a las valoraciones obtenidas para estos indicadores en la UDC en el curso 2023-24, los valores observados (5,85/7 para estudiantes, y 6,22/7 para egresados) fueron más o menos equivalentes a los observados en la UVIGO, por lo que podemos trasladar el cumplimiento de estos objetivos a nivel global.

En cuanto al grado de ***Satisfacción general del profesorado***, hay que recordar que en el curso 2023-24 en la UVIGO no se encuestó a este grupo de interés (encuesta bianual). En la UDC, el nivel de satisfacción alcanzó el valor 6,72/7, que, considerando la proporcionalidad entre las escalas de valoración empleadas en ambas universidades, supera con creces la meta ≥3,6/5 marcada como objetivo de calidad del Centro Coordinador para este indicador. Finalmente, hay que resaltar que, respecto al grado de ***Satisfacción de los empleadores,*** en la UVIGO no se dispuso de ningún dato oficial en el momento de redacción de este informe. En el curso 2019-20, donde sí se dispuso de datos, fue de 4,33/5, valor claramente superior a la meta de calidad del centro propuesta para este indicador (≥3,5/5). En el caso de la UDC, no existe equivalente para este indicador. A pesar de ello, hay que resaltar, como se detallará más adelante en las reflexiones relativas al Criterio 7, que el máster posee una ***buena tasa de inserción laboral***, y que muchos de los egresados que se incorporan a empresas del sector biotecnológico de nuestra Comunidad Autónoma lo hacen como consecuencia de su desempeño satisfactorio durante el periodo de prácticas externas en dichas entidades.

Respecto a los ***Procesos Clave***, hay que recordar que la ***nota media de acceso*** (≥8,5) marcada como objetivo de calidad por el Centro Coordinador es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado (sobre 14) y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso, y en ambas universidades, la nota media se lleva manteniendo próxima o por encima de 7/10 desde el 2015-16. En el 2023-24, concretamente, fue de 7,52 en la UVIGO y 7,96 en la UDC. En el 2023-24, sin embargo, la ***Ocupación*** real al inicio del curso (86,7 % a nivel global; 80 % en la UVIGO y 93,3 % en la UDC) fue inferior al objetivo de calidad del Centro Coordinador (100 %), pero las causas del descenso en este indicador, ya explicadas detalladamente en el análisis relativo al Criterio 1, no fueron atribuibles a la calidad de la titulación, sino a circunstancias coyunturales del alumnado matriculado inicialmente en ambas Universidades. En cuanto a la ***Preferencia*** y ***Adecuación*** de la titulación en la UVIGO, que fueron estimadas por la Coordinación (no existían datos oficiales disponibles en el momento de redacción de este informe), se alcanzaron valores del 200 % y 92,3 %, respectivamente, que, como en cursos anteriores, superaron considerablemente los objetivos de calidad marcados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología (≥120 % y ≥75 %, respectivamente).

El grado de ***Satisfacción del alumnado*** y ***egresados*** de la UVIGO con la ***Organización y Desarrollo*** de la enseñanza fue valorado con un 3,69/7 y 3,67/5, respectivamente, superando claramente el objetivo de calidad marcado para ambos indicadores (≥3,0/5). En el caso de la UDC, los valores equivalentes obtenidos (5,69/7 y 6,89/7, respectivamente) fueron proporcionalmente similares a los observados en la UVIGO, por lo que también superaron los objetivos de calidad marcados para ambos indicadores. En el caso del ***profesorado,*** encuestado en el curso 2023-24 solo en la UDC, el grado de ***Satisfacción con la***

Organización y Desarrollo de la enseñanza alcanzó un valor de 6,47/7 (6,44/7 para la Organización y 6,5/7 para el Desarrollo), que, considerando la equivalencia entre las dos escalas de valoración usadas por ambas Universidades, superó la meta de calidad de referencia propuesta por el Centro Coordinador (≥3,5/5).

En cuanto a los ***Indicadores Académicos***, la ***Duración media de los estudios***, fue de 2,0 en la UVIGO y 2,71 en la UDC superando en este último caso y por primera vez desde el inicio del máster el objetivo de calidad propuesto para titulaciones de máster (n+0,5). Este valor elevado en la UDC, que repercutió en el descenso de la tasa de eficiencia registrada en esta Universidad, fue debido a que dos alumnas no presentaron su TFM en el curso que le correspondía porque consiguieron emplearse en empresas del sector biotecnológico por lo que tuvieron que defenderlo en el siguiente curso académico, lo que conllevó un aumento en la duración media de los estudios. Por otra parte, las ***tasas de Rendimiento*** (global 95 %; 90 % en UVIGO y 100 % en UDC), ***Abandono*** (0% en ambas Universidades), ***Eficiencia*** (global 87,1 %; 100% en la UVIGO y 74,13 % en UDC), ***Graduación*** (global 93,5%; 100 % en UVIGO y 87 % en UDC) y **Éxito** (100% en ambas Universidades) cumplieron, en la mayoría de los casos, los objetivos de calidad propuestos por el Centro Coordinador (≥90 %, ≤10 %, ≥95 %, ≥75 %, y ≥90 %, respectivamente).

Con respecto a los ***Procesos Soporte***, y teniendo en cuenta las metas de calidad fijadas por la Comisión de Calidad del Centro Coordinador para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, el 54,63 % del ***PAS*** de la Facultad de Biología de la UVIGO y entre un 84,21% % (año 2023) y un 50 % (año 2024) del de la Facultad de Ciencias de la UDC participó en ***programas de formación*** durante el curso 2023-24, mientras que la ***cualificación del PDI*** de plantilla participante en la docencia del máster fue la adecuada, con un 100% de doctores y, en el caso de la UVIGO, con un 94,5 % de ***ratio sexenios obtenidos/posibles*** (meta de calidad ≥70%). Este último indicador no se calcula en la UDC.

En conclusión, creemos que el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) está perfectamente implantado en ambos Centros y contribuye a la mejora continua de la titulación, como demuestra la tendencia favorable exhibida por la mayoría de los indicadores comentados desde el curso 2015-16 hasta el curso 2017-18 y su mantenimiento, con ligeras fluctuaciones, en los cursos siguientes. Continúan, por tanto, superándose las metas de calidad propuestas por la Comisión de Calidad del Centro Coordinador, salvo contadas y leves desviaciones puntuales registradas en algún curso.

No queremos finalizar este apartado sin resaltar que en la ***Convocatoria para Másteres de Excelencia de la Xunta de Galicia*** del curso 2020-21, el Máster en Biotecnología Avanzada fue distinguido con la ***Mención de excelencia***, tal y como figura en la resolución del 27 de julio de 2021 publicada en el DOG núm. 155, del 13 de agosto de 2021 (https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2021/20210813/AnuncioG0598-040821-0004_es.html). Esta distinción no solo premia la calidad del máster, sino que resalta también la vigencia de esta titulación y su relevancia para el desarrollo futuro de Galicia. Como resultado de ello, en el curso 2021-22 se introdujeron cambios en el plan de estudios para potenciar la formación de los estudiantes en lo que se refiere a competencias relacionadas con *autoempleo y emprendimiento*, cumpliendo así con las exigencias de la Xunta de Galicia asociadas a esta distinción.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Por segundo curso consecutivo no se obtuvieron respuestas en la UDC en lo que respecta a la valoración del ítem 20 relativo a los canales de participación para la mejora del título (participación en comisiones, encuestas de satisfacción, proceso de sugerencias, quejas, etc.) por parte del alumnado.	• Intensificar la información ofrecida al alumnado sobre los diferentes canales de participación para la mejora del título.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad
I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Como ya se ha dicho anteriormente en las reflexiones y comentarios relativos al Criterio 1, en el curso 2023/24, el nivel de participación del alumnado de la UVIGO y de la UDC en las ***Encuestas de Evaluación Docente*** destinadas a conocer el grado de ***Satisfacción global del alumnado con el profesorado*** fue muy bajo (1% y 7,14%, respectivamente), de ahí que los elevados valores obtenidos para este indicador (4,65/5 y 6,3/7, respectivamente) no puedan ser analizados consistentemente. Como consecuencia de ello, se ha planteado una propuesta de mejora destinada a fomentar la participación del alumnado de ambas Universidades en este tipo de encuestas (ver Criterio 1).

Todo el PDI de plantilla que participó en la docencia de la titulación durante el curso 2023-24 es Doctor, cumpliendo con los requisitos de ***cualificación*** requeridos. De acuerdo a los datos del indicador I08(2)-PE, y considerando ambas Universidades, el 85,2 % de los profesores con vinculación estable que participaron en la docencia del máster eran Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad, o Profesores Contratados Doctores (33,3 %, 42,6 % y 9,3 %, respectivamente), estando integrado el 14,8 % restante por 1 Titular de Escuela Universitaria, 1 Investigador Distinguido, 4 Profesores Ayudantes Doctores, 1 Profesor Asociado, y 1 Contratado Ramón y Cajal. Conviene resaltar que, a lo largo del curso 2023-24, tanto en la UVIGO como en la UDC, un 33,3 % del PDI del máster participaron en distintos ***cursos o programas de formación***, lo que confirma el interés de la plantilla por mejorar sus competencias en el campo de las metodologías docentes. Los 86 sexenios exhibidos por el PDI del máster de la UVIGO se distribuyeron entre los 23 profesores con capacidad para solicitar estos méritos, lo que supone un 95,83% de ***PDI con sexenios*** y una ***ratio de sexenios obtenidos/posibles*** de 94,5%, encontrándose ambos porcentajes por encima de los objetivos de calidad propuestos por el Centro para las titulaciones de ámbito científico (≥70% en ambos indicadores). En cuanto al ***nº de quinquenios***, el PDI del máster en la UVIGO acreditó un total de 99. En el caso de la UDC, el número de ambos méritos para el profesorado del máster en el curso 2023-24 fue de 97 y 121, respectivamente (en esta Universidad no existen datos oficiales de los indicadores porcentuales comentados en el caso de la UVIGO).

Finalmente, como ha sido resaltado en Informes de seguimiento previos, participan también en la docencia del máster un pequeño número de ***conferenciantes externos*** (9 en el 2023-24) que son excelentes profesionales de distintas empresas/entidades del sector biotecnológico, y que, con su dilatada experiencia laboral y capacidad didáctica, potencian la orientación laboral de las materias en las que intervienen. Gran parte de estos conferenciantes participan en la docencia de la materia "Reproducción asistida", sobre cuya temática no se dispone de PDI universitario con experiencia en la práctica asistencial.

Dado el nº máximo de alumnos de nuevo ingreso (15 en cada Universidad) y la posibilidad de impartir la docencia teórica y la docencia práctica que no requiere laboratorio mediante videoconferencia, existe un ***grupo único de alumnos por Universidad***. Así, para el primer año del curso 2023-24, el grupo

de la UVIGO estuvo integrado por 12 estudiantes, mientras que el de la UDC lo formaron 14 personas (26 en total para el primer año). Estos 26 alumnos de 1er año cursaron las 10 materias obligatorias, mientras que para las optativas y obligatorias de especialidad del segundo semestre, el grupo osciló entre 1 y 11 estudiantes en la UVIGO (media de 5,5) y 1 y 10 en la UDC (media de 6,2). Considerando, por tanto, todas las materias del primer año de la titulación, la media de alumnos por grupo de docencia fue de 8,3 (1-12) en la UVIGO y de 10,1 (1-14) en la UDC. Hay que resaltar que, en el caso de las prácticas de laboratorio, salvo en una de las materias optativas (no existe profesorado especialista de una temática concreta en la UDC), las sesiones presenciales se duplicaron en ambos centros, con lo que los grupos fueron también reducidos.

En cuanto al grado de ***satisfacción del profesorado con la titulación***, el valor alcanzado en la UDC, única de las Universidades participantes en la que se realizó esta encuesta en el curso 2023-24, fue de 6,72/7 (60 % de participación), manteniéndose en cifras similares a las observadas en encuestas de cursos precedentes, y siendo una vez más, y tras proporcionar el resultado a la escala usada en el Centro Coordinador, superior a la meta de calidad propuesta para este indicador (≥ 3,6/5). Esto demuestra, por tanto, que el profesorado de la UDC que imparte docencia en el máster está muy satisfecho con todos los aspectos de la titulación por los que son preguntados.

Por último, conviene aclarar que no existe en ninguno de los dos centros donde se imparte la titulación ningún ***PAS*** con dedicación exclusiva a la titulación, aspecto que sería de gran ayuda para las Comisiones Académicas y la Coordinación de la titulación. La información oficial disponible sobre este grupo de interés, por tanto, es relativa al conjunto de personal que, de una manera u otra, participan en la buena marcha de ambos centros y en el buen funcionamiento de sus títulos. En el caso de la UVIGO, conviene resaltar que un 54,63 % del PAS de la Facultad de Biología participó en ***programas de formación*** durante el curso 2023-24, mientras que, en la UDC, el porcentaje de participación del PAS de la Facultad de Ciencias en estos programas osciló entre el 84,21 % registrado en el año 2023 y el 50 % registrado en el año 2024. Este indicador revela una clara apuesta del PAS por la formación continua relacionada con la mejora de los servicios que gestionan. Al margen de este indicador, hay que señalar que en el curso 2023-24 el grado de ***satisfacción del alumnado*** con este colectivo fue bastante adecuado (3,67/5 en la UVIGO y 6,15/7 en la UDC).

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• No se aprecian puntos débiles significativos que requieran acciones de mejora.	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan
en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO *5*. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el curso 2023-24, el grado de ***Satisfacción global de los alumnos*** de ambas universidades con respecto a los ***Recursos materiales y Servicios*** disponibles para la titulación fue considerable, obteniéndose valoraciones globales de 3,93/5 y 6,08/7 en la UVIGO y UDC, respectivamente. Estas cifras fueron bastante parecidas a las observadas en el curso precedente (4/5 y 5,86/7, respectivamente). Si analizamos por separado las 4 preguntas (nº 13-16) de la encuesta de la UVIGO relativas a este bloque, las puntuaciones obtenidas oscilaron entre 3,71/5 y 4,33/5, siendo el aspecto con menor valoración *las aulas y su equipamiento* y *las plataformas de teledocencia y las herramientas multimedia* (3,71/5 en ambos casos). En este sentido, conviene resaltar que, como parte de las acciones de mejora propuestas en informes de seguimiento previos, se habían renovado los equipos de videoconferencia de las aulas del máster de ambas Universidades. A este respecto, hay que decir que, la dotación económica vinculada a la Mención de Máster de Excelencia de la Xunta de Galicia, ha sido clave para mejorar el sistema de videoconferencia del aula de la UDC y para acometer también la mejora en la electrificación de las mesas de las aulas y la renovación de los cañones de vídeos en el aula de la UVIGO, así como la adquisición e instalación en ambas aulas de videoconferencia de pantallas de televisión interactivas de gran formato, que no solo facilitan notablemente la docencia al profesorado, sino que mejoran también el seguimiento de la docencia por parte del alumnado de la Universidad donde no se encuentra el profesor físicamente. Al margen de esto, hay que señalar que desde la implantación en el curso 2018-19 de 2 nuevas titulaciones interuniversitarias de máster en ambas Facultades participantes, se habilitaron nuevas salas de videoconferencia que, en último caso, y dependiendo de su disponibilidad, podrían llegar a ser utilizadas puntualmente en caso de producirse problemas en los equipos de videoconferencia de las aulas asignadas al máster en la UVIGO y UDC.

Por otro lado, las ***plataformas de teledocencia y herramientas multimedia*** son relativamente bien valoradas por los alumnos de la UVIGO (3,71/5 y 3,57/5 en 2023-24 y 2022-23, respectivamente). En la actualidad, las plataformas empleadas en ambas Universidades emplean el entorno Moodle y, por tanto, son bastante similares en su acceso y funcionamiento. Esto supone una ventaja respecto a cursos anteriores donde ambas plataformas eran diferentes (Faitic en UVIGO y Moodle en la UDC). A pesar de ello, como hemos comentado ya en informes previos, se debería hacer un esfuerzo a nivel institucional (*Consorcio Interuniversitario del Sistema Universitario de Galicia*) a fin de implementar una plataforma de docencia única para uso conjunto de todas las titulaciones interuniversitarias (actualmente, los alumnos de una Universidad, tras la matrícula, no tiene acceso automático a la plataforma de docencia de la otra, acceso que debe solicitarse expresamente por parte de los coordinadores; por esta razón, otros másteres interuniversitarios prefieren recurrir a plataformas de pago tipo Dropbox).

En cuanto al ***profesorado*** de la UDC encuestado en el curso 2023-24, el grado de ***satisfacción global con los recursos materiales y servicios*** fue de 6,56/7, valor muy similar al registrado en el curso precedente (6,61/7).

El análisis de la ***distribución del alumnado por entidad de prácticas externas*** revela que durante el curso 2023-24 los estudiantes de ambas universidades realizaron sus prácticas curriculares en empresas biotecnológicas propiamente dichas, así como en otras empresas, entidades, o servicios universitarios que incluyen procesos relacionados con la Biotecnología en su esquema productivo o investigador. A excepción de la empresa CZ Vaccines (Grupo Zendal) y la Fundación Biomédica Galicia (IISGS), que

acogieron 6 y 2 estudiantes de la UVIGO, respectivamente, y de la Fundación Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial (CETIM) y el Grupo Río (LEYMA), que acogieron a 2 estudiantes de la UDC en cada caso, no se excedió de 1 estudiante en prácticas por entidad. Las entidades y los proyectos formativos completados se incluyeron dentro de los ámbitos sanitario, alimentario y ambiental, cubriendo así todas las preferencias y expectativas del alumnado en función de la orientación del máster elegida. La mayor parte de los alumnos seleccionaron destinos más próximos a la ciudad donde estaban cursando la titulación, lo que revela que la oferta global de entidades de destino se adecúa perfectamente a la demanda de los estudiantes del máster. El grado de ***satisfacción de los egresados*** de la UVIGO y de la UDC con esta materia en el curso 2023-24 alcanzó valores elevados (4,17/5 y 6/7, respectivamente), como en cursos precedentes (en el 2022-23 4,33/5 y 6,67/7, respectivamente).

Finalmente, ya han sido comentados en detalle en la reflexión del Criterio anterior los datos relativos a la ***media de alumnos por grupo de docencia***, datos que, teniendo en cuenta los recursos materiales y servicios disponibles en ambas Universidades, creemos que permiten un desarrollo adecuado de la docencia.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• No se aprecian puntos débiles significativos que requieran acciones de mejora, aunque la Comisión Académica cree que el cambio de las sillas incluidas en el mobiliario del aula de videoconferencia de la UVIGO, cuyos reposabrazos no encajan debajo de las mesas, mejoraría considerablemente la postura de trabajo del alumnado.	• Sustituir las sillas del aula de videoconferencia de la UVIGO.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: N.º de alumnado por centro de prácticas
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En cuanto a los resultados de ***satisfacción del alumnado*** obtenidos en el curso 2023-24, hay que mencionar que la continua insistencia de la Coordinación sobre la población de alumnado encuestable (estudiantes de 2º año en ambas Universidades) ha permitido alcanzar niveles de participación en estas encuestas próximos o incluso superiores al 50 % en ambas Universidades (47 % en la UVIGO y 76,47 % en la UDC), porcentajes que permiten sostener con mayor fiabilidad las reflexiones vertidas en este informe. Hecho este comentario, el grado de ***satisfacción del alumnado con la Orientación*** en el curso 2023-24 fue de 3,86/5 en la UVIGO y 6,15/7 (ítem 2) en la UDC, siendo muy similar o ligeramente

superior a lo registrado en las encuestas del curso 2022-23 (3,71/5 y 6,15/7, respectivamente), que contaron también con una participación considerable (50 % en UVIGO y 43,75 % en UDC). La Comisión Académica entiende que el mantenimiento de este indicador en niveles satisfactorios es resultado de los esfuerzos de los profesores que participan en el Plan de Acción Tutorial y de los Coordinadores del máster en lo que se refiere a 1) la resolución de las diferentes dudas y dificultades planteadas por los estudiantes a lo largo del curso, y 2) la divulgación de información sobre talleres, jornadas y ferias de búsqueda de empleo, becas, programas de movilidad, ofertas de trabajo, etc.

El grado de ***satisfacción del alumnado con la Organización y Desarrollo de la enseñanza*** ya se ha valorado en detalle en la reflexión del Criterio 1, si bien conviene recordar aquí que este indicador ha experimentado también un incremento paulatino desde el 2015-16 (3,21 en la UVIGO y 2,67/7 en la UDC) hasta el 2017-18 (3,5/5 en UVIGO y 5,29/7 en UDC), manteniéndose con pequeñas fluctuaciones a partir de ese curso. En el 2023-24, concretamente, los alumnos de la UVIGO y la UDC valoraron este indicador con puntuaciones medias de 3,69/5 y 5,69/7, respectivamente, que resultaron bastante satisfactorias.

Finalmente, los niveles de ***satisfacción con los Recursos materiales y Servicios***, los ***Recursos humanos***, y la ***Gestión de la calidad*** se han mantenido en niveles bastante adecuados en los últimos 3 años. En lo que se refiere al primer indicador, ya se ha comentado anteriormente que, gracias a la dotación económica derivada de la Mención de Máster de Excelencia de la Xunta de Galicia, se han implementado 1) la renovación y mejora del equipamiento de videoconferencia las aulas de ambas Universidades, y 2) la mejora en la electrificación de las mesas en el aula de la UVIGO.

En cuanto a la ***satisfacción del alumnado con los Resultados de aprendizaje,*** el valor medio obtenido en el curso 2023-24 para las dos preguntas que integran este bloque en la encuesta de la UVIGO fue de 4/5, puntuación ligeramente superior a la observada en el curso precedente (3,86/5). En el caso de la UDC, este indicador se ha mantenido en niveles bastante satisfactorios durante los 4 últimos cursos sujetos a revisión (5,67/7, 5,71/7, 5,43/7, y en el 2023-24, 5,69/7).

En conclusión, el grado de ***Satisfacción global del alumnado con la titulación*** en ambas Universidades se ha mantenido en valores satisfactorios (≥3,68/5 y >5/7) entre el 2018-19 y el 2023-24 (ver detalle y Figura 1 en reflexiones al Criterio 1), observándose en este último curso evaluado valores de 3,92/5 y 5,85/7 en la UVIGO y UDC, respectivamente. Si tenemos en cuenta la proporcionalidad entre ambas escalas de valoración, estos niveles están claramente por encima de la ratio ≥3,0/5 considerada como meta de calidad para todas las titulaciones adscritas al Centro Coordinador.

En cuanto a los ***titulados*** encuestados en el 2023-24**,** ya se ha comentado en las reflexiones expuestas en criterios anteriores que el nivel de ***Satisfacción global*** registrado fue bastante adecuado en ambas Universidades (3,77/5 en UVIGO y 6,22/7 en la UDC).

En lo que se refiere a los ***indicadores de resultados*** a evaluar dentro de este criterio hay que resaltar que la ***tasa de Éxito global*** registrada el curso 2023-24 fue del 100% en ambas Universidades, superando el objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para las titulaciones de máster adscritas (≥90 %). En cuanto a la ***tasa de Éxito por materia*** en la UVIGO osciló entre 91,7 % y 100 %, mientras que en la UDC esta tasa fue del 100% para todas las materias. Las calificaciones obtenidas en las 24 ***materias*** del plan nuevo en las que se matricularon los estudiantes de 1er año se distribuyeron, considerando conjuntamente los datos de ambas universidades y de todas las materias, de la siguiente manera: 0,2 % de no presentados, 0,2 % de suspensos, 9,6 % de aprobados, 56 % de notables, 27 % de sobresalientes, y 6,9 % de matrículas de honor (MH). Hay que hacer constar que, a la hora de calcular estos porcentajes, no se tuvieron en cuenta los múltiples No presentados relativos a la alumna iraní que, a pesar de figurar como matriculada, nunca llegó a incorporarse al máster. Tampoco se contempló el aprobado obtenido por una única alumna de la UVIGO del plan viejo (TFM todavía pendiente de defensa), que en el 2023-24 se matriculó de la única materia (Biotecnología Animal) que le quedaba por superar.

Considerando estas aclaraciones, y comparativamente con los cursos precedentes, la distribución porcentual global de las diferentes calificaciones obtenidas en las materias de 1er año fue bastante similar (**Figura 2**), con porcentajes de no presentados y suspensos extremadamente bajos.

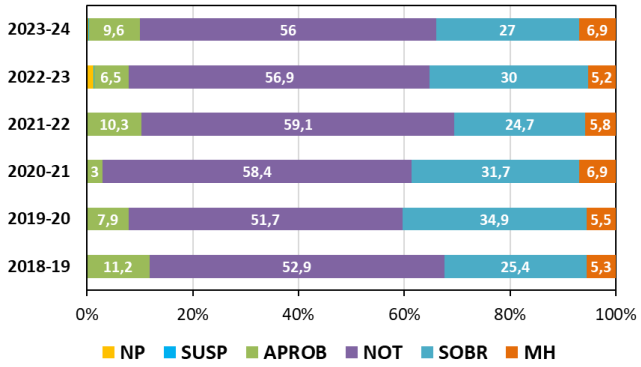


Figura 2. Relación porcentual de las diferentes calificaciones obtenidas en los cursos 2018-19 a 2023-24, teniendo en cuenta todas las materias de 1ª año cursadas por el alumnado de ambas Universidades (UVIGO+UDC).

En cuanto a las ***materias de 2º año*** cursadas en el 2023-24, las calificaciones obtenidas en las ***Prácticas Externas*** por el alumnado de ambas universidades fueron bastantes satisfactorias (24,1 % de notables y 75,9 % de sobresalientes). Un año más, hay que destacar la elevada calidad media de las memorias de prácticas presentadas por los alumnos y la excelente valoración otorgada por los diferentes tutores externos de las empresas/entidades donde los estudiantes realizaron las prácticas. Finalmente, si analizamos también las notas del ***TFM*** alcanzadas por los alumnos de 2º año que en el curso 2023-24 se matricularon en esta materia en ambas universidades, los resultados también fueron muy satisfactorios (3,1 % de aprobados, 37,5 % de notables, 28,1 % de sobresalientes, y 25 % de MH), demostrando nuevamente la buena calidad media de los trabajos presentados. Las dos personas de la UVIGO que no pudieron presentar el TFM (6,3 %) se espera que lo hagan a lo largo del presente curso.

En resumen, si tenemos en cuenta 1) los indicadores de satisfacción de alumnos y egresados citados anteriormente, 2) el mapa competencial de la titulación, 3) el perfil de la entidades y empresas donde se realizaron las prácticas, 4) las temáticas de los TFM presentados, y 5) los excelentes resultados académicos obtenidos por el alumnado de 1er y 2º año, creemos que los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2023-24 continúan ajustándose perfectamente al perfil de egreso del máster y al nivel MECES 3 correspondiente a esta titulación.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• No se aprecian puntos débiles significativos que requieran acciones de mejora.	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Tal y como se comentó en las reflexiones del Criterio 1, durante el curso 2023-24 se cubrieron 26 (12 en UVIGO y 14 en UDC) de las 30 ***plazas de nuevo ingreso*** ofertadas en ambas Universidades, lo que supuso una ***Ocupación global*** para la titulación de un 86,7%. Considerando las razones que justifican este descenso en la ocupación, explicadas en detalle en la reflexión al Criterio 1 y ajenas a la calidad del máster, creemos que la demanda de la titulación continúa siendo buena. Esto es consecuencia de las recomendaciones de los egresados y de las acciones destinadas a promocionar el máster en las diferentes titulaciones de Grado (SUG principalmente) que encajan en el perfil de Ingreso recogido en la Memoria. Por todo ello, creemos que la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, aunque está sujeta a pequeñas fluctuaciones por causas no atribuibles a la calidad del máster, se ha mantenido en unos valores óptimos para poder planificar y desarrollar la enseñanza de la titulación en términos adecuados. Además de los datos de ocupación, los valores de ***Preferencia*** (200 %) y ***Adecuación*** (92,3 %) estimados en el caso de la UVIGO para el curso objeto de seguimiento (no se dispone de datos oficiales para la UDC, pero el dato de adecuación calculada por la coordinación fue del 100%), que se mostraron ligeramente inferiores a los de cursos precedentes, se siguen manteniendo por encima de los valores de referencia marcados por el Centro Coordinador como metas de calidad (≥120 % y ≥75 %, respectivamente), lo que demuestra una continua demanda del máster como primera opción, a pesar de la creciente oferta de titulaciones de Grado en Biotecnología en el escenario universitario de nuestro país.

En cuanto a la evolución de los indicadores de resultados, debemos resaltar, una vez más, que las ***tasas globales de Abandono*** (0% en ambas Universidades), ***Eficiencia*** (global 87,1%; 100% en UVIGO y 74,13 % en UDC) y ***Graduación*** (global 93,5 %;100 % en UVIGO y 87% en UDC) registradas para el curso 2023-24 cumplieron, salvo en el caso de la eficiencia en la UDC, las metas de calidad marcadas por el Centro Coordinador y la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (<10 %, 100 % y >90 %, respectivamente). La evolución de estos indicadores en los 3 últimos cursos ha sido más o menos fluctuante, pero, salvo casos puntuales, siempre se ha ajustado a los objetivos previstos. En cuanto a la ***Duración media de los estudios***, el valor anómalo registrado en el 2023-24 para la UDC (2,7 años) ya se ha explicado con anterioridad, pero lo habitual es que ronde los 2 años en ambas Universidades, debido a la estructura del máster (la gran mayoría de los alumnos presentan su TFM durante el 2º año acogiéndose a las 2 oportunidades a las que tienen derecho por normativa). La evolución de las ***tasas globales de Rendimiento y de Éxito*** entre los cursos 2015-16 y 2023-24 (ambos incluidos), revela excelentes resultados para estos indicadores, oscilando sus valores entre el 90 % y el 100 % y el 99,62 % y 100 %, respectivamente, según el curso y Universidad implicada. Esos rangos, por tanto, cumplen con los objetivos de calidad del Centro Coordinador propuestos para ambos valores (≥90 %).

Respecto a los resultados de ***inserción laboral y tiempo medio para encontrar empleo de los egresados*** existen datos específicos oficiales disponibles para titulaciones de máster recogidos en la ***Encuesta de Inserción Laboral para másteres relativa al curso 2013-14*** publicada por la ACSUG y en los ***Informes de Inserción Laboral*** realizados por el ***Observatorio de Personas Tituladas de la UVIGO*** sobre personas que finalizaron sus estudios de máster durante los cursos 2019-20 (http://observatorio.uvigo.gal/docs/informes/IIL_EM_2019-20_gl.pdf) y 2020/2021 (http://observatorio.uvigo.gal/docs/informes/IIL_EM_2020-21_es.pdf), este último publicado en 2024. De acuerdo con los resultados de la primera encuesta, elaborados sobre una muestra de 13 de 15 egresados (86,66 % de participación), el 69,2 % trabajaban en el momento de la encuesta, un 7,7 % no trabajaban en ese momento, pero lo habían hecho alguna vez tras el máster, un 7,7 % todavía estaban

buscando empleo desde que acabaron, y el 15,4 % restante ni habían trabajado desde el máster ni, sorprendentemente, estaban buscando empleo. Además, el tiempo medio transcurrido desde la finalización del máster hasta el primer empleo fue de 6,38 meses y el tiempo medio con trabajo desde la finalización del máster fue de 20,75 meses (15,05 meses si consideramos trabajo relacionado con el máster). En cuanto al segundo informe, el porcentaje de inserción laboral para las 13 personas que se titularon en el Máster en Biotecnología Avanzada en el curso 2019/20 fue del 83,3 %, a los 27 meses tras la finalización de la titulación, momento en el que se realizó la encuesta. El tiempo medio para encontrar empleo y el tiempo medio de antigüedad en el puesto de trabajo observados en dicho estudio fueron de 3 y 19,4 meses, respectivamente. Por último, respecto al último informe, conviene destacar que de las 8 personas tituladas en el 2020/21 que aceptaron participar en el estudio, el porcentaje de inserción laboral fue del 71,4 % a los ~20 meses de la finalización de la titulación (momento de realización de la encuesta). El tiempo medio para encontrar empleo registrado en este estudio fue de 5,5 meses.

Por otra parte, el ***Informe QEDU-Inserción Laboral*** del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que en su momento se podía consultar en el enlace: https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral;jsessionid=8FD53610142E545A4A2DB4A2590D25F7), ya no está disponible. En dicho informe se indicaba que la tasa de afiliación del Máster en Biotecnología Avanzada se había incrementado de un 62% a un 88% entre 2015 y 2018, siendo el segundo máster de la UVIGO en datos de afiliación.

Al margen de estos datos oficiales, la Comisión Académica del máster, a través de una consulta realizada durante el curso 2022-23 sobre los ***perfiles de LinkedIn*** publicados por los 64 egresados del máster correspondientes a los bienios 2019-21 y 2020-22, pudo comprobar que el 76,5 % (49 de 64) de estos titulados/as estaban ocupados (73 % de egresados de la UVIGO y casi un 80% de los de la UDC). De los 49 titulados con ocupación, 16 (32,6 %) estaban realizando su Tesis Doctoral, muchos de ellos bajo el amparo de contratos predoctorales financiados por el Ministerio (FPU) o la Xunta de Galicia (Bolas predoctorales). El resto de los 33 egresados/as con ocupación (67,4 %) formaban parte de la plantilla de diversas empresas del sector biotecnológico como CZ Vaccines, Zinereo Pharma, Lonza Biologics, CEAMSA, Néboda, Hifas Foresta, Health in Code, Kite, All Genetics, Kite Pharma, Grupo Pescanova, Koppert España, Rekom Biotech, etc. En muchos casos, la incorporación se produjo inmediatamente tras finalizar sus prácticas externas, lo que demuestra la excelente formación competencial de las personas que completan el máster. Teniendo en cuenta los problemas de empleo juvenil existentes en nuestro país, el hecho de que un 70-80% de los egresados/as de los bienios 2019-21 y 2020-22 estuviera ocupando puestos laborales o de investigación relacionados con su formación, indica que la inserción laboral de la titulación es bastante satisfactoria.

Por último, como parte de las acciones de mejora destinadas a iniciar el proceso de modificación sustancial de la titulación que se propusieron en el IRD del curso 2022-23, se encargó a la empresa IO investigación una Encuesta de satisfacción e inserción laboral del MBA en Biotecnología Avanzada de la Universidad de Vigo y Coruña, cuyos resultados fueron comunicados a la Coordinación del Máster en febrero de 2024. En este ambicioso estudio participaron 174 de 320 egresados (52,5 %) del máster de ambas Universidades, generados desde el inicio de la titulación. El análisis de los resultados de la encuesta revela, entre otros aspectos relevantes, que 1) el 78,73 % de los encuestados estaban trabajando en el momento de la realización de la encuesta, 2) el 70,24 % de los encuestados volvería a cursar el máster, 3) un 64,6 % opinan que haber cursado el máster le ha permitido o facilitado la adquisición de su último empleo, 4) un 72,92 % indica que el mercado laboral valora considerablemente la titulación de máster, 5) el 71,53 % está satisfecho con su empleo, 6) el mayor porcentaje de egresados que trabajan lo hacen en empresas privadas (46 %), y en menor medida en Universidades (33,6 %) y entidades públicas (17,5 %), y 7) el 52,6% de los egresados que trabajan continúan en la misma entidad desde que finalizaron el máster.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• No se aprecian puntos débiles significativos que requieran acciones de mejora.	
Evidencias en las que se basó la valoración: E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC	
Indicadores: I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico I12: Evolución de los indicadores de resultados • Tasa de graduación • Tasa de abandono • Tasa de eficiencia • Tasa de rendimiento • Tasa de éxito • Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial) I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo I010-DO: Duración media de los estudios	

II.2.2.Acciones de Mejora.

II.2.2.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Actualización del sistema de videoconferencia en la UDC.	Realizada	Gracias a la dotación económica vinculada a la Mención de Máster de Excelencia de la Xunta de Galicia, se ha procedido a realizar las siguientes mejoras en los equipos de videoconferencia de las aulas de ambos centros participantes: 1) Renovación del equipo de videoconferencia del aula de la Facultad de Ciencias de la UDC para equipararlo en prestaciones al equipo del aula de la Facultad de Biología de la UVIGO, que ya había sido renovado. 2) Electrificación de las mesas de las aulas. 3) Renovación de los cañones de vídeo. 4) Adquisición e instalación en ambas aulas de videoconferencia de pantallas de televisión interactivas de gran formato. Estas mejoras no solo facilitan la docencia al profesorado, sino que mejoran también el seguimiento de la docencia por parte del alumnado de la Universidad donde no se encuentra el profesor físicamente y el uso de ordenadores portátiles por parte de los estudiantes.

Modificación sustancial de la memoria verifica de la titulación		
1. Realizar una amplia encuesta a los egresados del máster desde su implantación. En ella se abordarán, entre otros aspectos, el nivel de inserción laboral y categorías profesionales actuales de los egresados, y se recogerán sus opiniones sobre los aspectos que se deberían mantener o cambiar en lo que respecta a las competencias y a la estructura y desarrollo (distribución temporal, metodologías docentes, etc.) de la titulación.	1. Realizada	1. En febrero de 2024, la empresa IO Investigación, a la que se le encargó la encuesta, comunicó los resultados a la Coordinación. Este ambicioso estudio fue posible gracias a los esfuerzos de la Coordinación del máster en lo que se refiere a la recopilación de los datos de contacto de 320 egresados del máster de ambas Universidades, generados desde la implantación del título. Finalmente, contestaron a la encuesta 174 de los 320 egresados contactados (52,5 %). El análisis de los resultados de la encuesta revela información clave sobre 1) la actividad laboral de estos egresados, 2) la utilidad que ha tenido el máster a la hora de adquirir un empleo relacionado directa o indirectamente con el sector biotecnológico, y 3) diversos aspectos de la estructura y diseño del máster, cuyo análisis es imprescindible para acometer la modificación sustancial de la titulación, que se pretende llevar a cabo.
2. Realizar entrevistas a directivos, directores de RRHH, expertos de Bioga. Durante la entrevista, que realizará un experto en innovación educativa, se entrevistará a responsables de I+D de grandes empresas, a CEO de start up, Directores Corporativos o de RRHH, y jefes de producción, sobre aspectos relacionados con los perfiles profesionales que demandarán en los próximos 10 años, la posible participación en Menciones Duales, idiomas, etc.	2. Realizada parcialmente	2. Se han tenido ya varias reuniones con un experto en innovación educativa para conocer sobre qué atributos estratégicos se debería diseñar el modelo educativo de la nueva propuesta de titulación. Asimismo, se han iniciado ya contactos con LONZA Biologics, biotech puntera de nuestra Comunidad Autónoma, para 1) pulsar su interés en participar en el desarrollo de la Mención dual dentro de la estructura de la titulación a rediseñar, y 2) recibir su orientación sobre qué resultados de aprendizaje podrían ser más interesantes para mejorar la inserción laboral de nuestros futuros egresados. Se pretende realizar reuniones similares con otras entidades del sector biotecnológico tales como el Grupo Zendal, Estrella Galicia, etc.
3. Modificación sustancial de la memoria verifica. Tras el análisis se propondrá la modificación de la memoria y se iniciarán los trámites correspondientes.	3. En preparación	3. Se han iniciado ya las reuniones entre los miembros de las Comisiones Académicas del máster para informarles sobre las principales actuaciones llevadas a cabo en relación con el cumplimiento de las dos acciones de mejora comentadas con anterioridad. Fruto de estas reuniones se ha establecido ya la composición de la Comisión Redactora que se ocupará de elaborar la nueva memoria de la titulación. Dicha Comisión ya se ha reunido en alguna ocasión para tratar diferentes aspectos del diseño de la nueva propuesta del máster.

II.2.2.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Máster Biotecnología Avanzada
Mejorar la participación del alumnado en las Encuestas de Evaluación Docente	Escasa participación del estudiantado en las Encuestas de Evaluación Docente que realizan ambas Universidades.
Mejorar la información aportada al alumnado para que perciba la importancia formativa que tienen otras actividades de carácter práctico no realizadas en laboratorio (p. ej. resolución de casos prácticos, ABP, visitas a instalaciones de empresas del sector, simulaciones, etc.).	Descenso en el nivel de satisfacción mostrado por el alumnado en lo que se refiere a la utilidad de las prácticas realizadas durante la titulación
Sustituir las sillas del aula de videoconferencia de la UVIGO por un modelo que permita una postura corporal óptima.	Las sillas del aula de videoconferencia de la UVIGO, cuyos reposabrazos no encajan debajo de las mesas, no permiten una postura de trabajo del alumnado adecuada.
Intensificar la información ofrecida al alumnado sobre los diferentes canales de participación para la mejora del título.	No se obtuvieron respuestas en la UDC en lo que respecta la valoración del ítem 20 relativo a los canales de participación para la mejora del título por parte del alumnado.

II.3. MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA

II.3.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título.

II.3.2. Acciones de Mejora.

II.3.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Máster de Biología Marina en la Universidad de Vigo sigue siendo uno de los más demandados por el alumnado (preinscripción/ nº plazas ofertadas). Asimismo, la matrícula de nuevo ingreso sigue siendo constante, estable y acorde con la limitación del número de plazas del Máster (10 por cada Universidad participante) el cual se cubre asiduamente cada nuevo curso, siendo la ocupación en el curso 2023/24 del 90%.

La nota media de acceso al Máster en las tres universidades no es especialmente alta 7,69 en la UVIGO, 7,29 en la USC y 7,21 en la UDC) y sigue manteniéndose lejos del objetivo de calidad marcado para el Máster (8,5) (Tabla I).

Tabla I. *Resumen de la evolución de las plazas ofertadas en el Máster de Biología Marina en la UVIGO*

	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Solicitudes nacionales	24	33	29	28	55	35	52
Solicitudes extranjeras	1	3	2	2	2	1	1
% Evolución demanda solicitudes	---	44%	-13%	-3%	90%	-37%	47%
Alumnos matriculados	10	8	10	10	9	10	9
Nota media de acceso	6,88	7,00	7,15	7,79	6,95	7,40	7,69

Un punto importante, y a tener muy en cuenta, sigue siendo la procedencia geográfica del alumnado que nutre al Máster. Tradicionalmente el alumnado procede en una gran parte de fuera de la Comunidad Autónoma Gallega (Tabla II). Desde el curso 2016/17, aproximadamente una media del 70% del alumnado matriculado ha cursado sus estudios superiores fuera de la comunidad gallega. El descenso en el curso 2020/21 posiblemente sea achacable a una reducción de la movilidad del alumnado tras la COVID.

Tres causas parecen estar asociadas a este "éxito": el precio de la matrícula en la Galicia, la no complejidad del idioma y el que no hay en el estado español otros Másteres con características similares.

Tabla II. *Porcentaje de alumnado procedente de fuera de la Comunidad Autónoma de Galicia matriculado en el Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG*

Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
73%	70%	67%	76%	50% (*)	67%	69%	70%

La evolución del perfil de ingreso en el título desde su implantación responde a las expectativas. Si bien las titulaciones de los alumnos que accedieron al Máster se adecuan en un 100%, la mayoría se concentran en el grado de Biología (Tabla III).

Tabla III. *Resumen de las titulaciones de acceso del alumnado del Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG donde se imparte el título.*

Estudios de acceso	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Grado en Ciencias del Mar	4	1	5	1	1	7	4
Grado en Biología	22	19	17	23	25	16	17
Grado en C.C. Ambientales	1	4	1			3	2
Grado en Biotecnología/Bioquímica	2						1
Grado en Veterinaria		1	2	1		1	1
Biología Pesquera (ajeno al EEED)	1						
Grado en Educación orientación Biología y Química (ajeno al EEED)							2

Precisamente el que una gran parte del alumnado sea ajeno a la Comunidad Autónoma de Galicia hace que su participación en programas de movilidad sea escasa. Pero, indirectamente tienen la ventaja de poder desarrollar, y así frecuentemente lo hacen, tanto las Prácticas Externas (PE) como el Trabajo Fin de Máster (TFM) en prácticamente cualquiera de los centros de investigación y empresas dentro del territorio español próximos a sus domicilios de origen.

Como se han recogido en informes de años anteriores, desde la coordinación se hace mención al hecho de que para el caso de los másteres interuniversitarios, y para varios de los indicadores solicitados, no se dispone de datos de todas las universidades en las que se imparte el título, por lo que el análisis en estos casos queda limitado a los datos existentes, mostrándose la enorme contrariedad que supone también la falta de una homogeneidad en los ítems que se valoran en cada universidad, lo que también dificulta el análisis de los resultados y la validez de los mismos para el global del título. A este punto tenemos que añadir lo difícil que resulta movilizar al alumnado para que participe en las encuestas de satisfacción de la titulación (Tabla IV).

Tabla IV. *Porcentajes de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción del Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG durante el periodo 2018/19 - 2023/24*

	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
UVIGO	62%	-	50%	22%	-	50%
USC	25%	32%	34%	30%	6%	12%
UDC	47%	7%	41%	15%	50%	42%

Por lo que hace referencia a la organización y desarrollo del Máster (distribución y orden de las materias en el plan de estudios; coordinación entre las materias del plan de estudios; horarios de la titulación; calendario de las pruebas de evaluación; la utilidad de las prácticas de la titulación y la orientación académica recibida en el plan de acción tutorial), la opinión general del alumnado continúa siendo relativamente baja (2,29/5 en la UVIGO y 3,08/5 en la UDC) (Tabla Va).

Tabla Va. *Valoración del alumnado y del profesorado del apartado de organización y desarrollo del Máster de Biología Marina*

	UVIGO				USC				UDC			
	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Alumnado	3,22	3,00	-	3,17	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,48	N.D.	N.D.	3,08
Profesorado	4,22	-	4,23	-	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	3,70	-	4,88	3,48

En las encuestas de satisfacción del alumnado de la UVIGO (Tabla Vb), si bien los alumnos reconocen que en el plan de estudios se presentan asignaturas bien diseñadas, algunas necesitan una reorganización de los contenidos (2,80/5). De la misma manera el alumnado valora poco tanto la coordinación entre docentes (2,60/5) como la escasa duración y profundidad de las prácticas (2,40/5). Por su parte, la visión del profesorado de la UVIGO sobre esos aspectos de organización y desarrollo es totalmente opuesta (Tabla Vc).

En aspectos como horarios, calendario y orientación académica del plan de acción tutorial parece haber consenso (Tablas Vb y Vc).

Tabla Vb. *Valoración de alumnado de la UVIGO de los ítems que forman parte de las encuetas del apartado de organización y desarrollo*

	2018 /19	2019 /20	2020 /21	2021 /22	2022 /23	2023 /24
La distribución y orden de las materias en el plan de estudios	2,60	-	3,50	2,00	-	2,80
La coordinación entre las materias del plan de estudios	2,60	-	2,90	2,00	-	2,60
Los horarios de la titulación	**3,80**	**-**	**4,10**	**3,00**	**-**	**4,60**
El calendario de las pruebas de evaluación	**4,20**	**-**	**3,30**	**2,00**	**-**	**3,75**
La utilidad de las prácticas de la titulación	2,20	-	2,60	4,50	-	2,40
La orientación académica recibida en el plan de acción tutorial	**3,40**	**-**	**3,11**	**2,00**	**-**	**3,00**

Tabla Vc. *Valoración del profesorado de la UVIGO de los ítems que en las encuestas forman parte de del apartado de organización y desarrollo*

	2018 /19	2019 /20	2020 /21	2021 /22	2022 /23	2023 /24
La estructuración u organización temporal de las materias del plan de estudios	4,60	-	4,22	-	4,36	-
La coordinación entre las materias del plan de estudios	3,60	-	3,82	-	4,14	-
Los horarios de la titulación	**4,20**	**-**	**4,33**	**-**	**4,20**	**-**
El calendario de las pruebas de evaluación	**4,56**	**-**	**4,50**	**-**	**4,50**	**-**
Las prácticas realizadas en las materias de la titulación	**-**	**-**	**3,93**	**-**	**4,07**	**-**
La orientación académica programada en el plan de acción tutorial	**-**	**-**	**4,21**	**-**	**4,08**	**-**

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

En general, a lo largo del periodo 2018/19-2023/24, la valoración de la satisfacción del apartado de información y transparencia no es muy alta por parte del alumnado. En el curso 2023/24 el alumnado de la UVIGO lo valoro con un 2,29/5 y el de la UDC con un 2,86/5 (Tabla VI).

A pesar de los esfuerzos por incrementar la información y transparencia del Máster de Biología Marina, este sigue siendo un apartado con un claro punto débil. Se ha cambiado el gestor de la página web del Máster y se ha diseñado una web siguiendo la estética de imagen y de maquetado de la Universidad de Vigo (universidad responsable del título) con la que se esperaba alcanzar una mayor transparencia, presentando una visión más clara del Máster y tener más dinamismo en la información que se presenta, e intentando que esta sea más visible para todos los grupos de interés implicados en la titulación estudiantes, egresados, empleadores/as, y administraciones educativas, sin embargo, sigue sin conseguirse el efecto deseado (Tabla VII).

Tabla VI. *Valoración de la satisfacción del alumnado del Máster de Biología Marina (datos de UVIGO y UDC) con la información y transparencia en el periodo 2018/19 – 2023/24*

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
UVIGO	3,55	-	2,89	2,67	-	2,29
UDC	2,36	-	2,50	-	2,63	2,86

Tabla VII. *Valoración global de alumnado y profesorado de la UVIGO del apartado de información y transparencia*

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Alumnado	3,55	-	2,89	2,67	-	2,29
Profesorado	4,25		4,01		4,17	

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar:
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El funcionamiento del título de acuerdo con los Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) ha dado como consecuencia la introducción de mejoras importantes que han permitido obtener unas tasas y resultados adecuados desde la implantación del Máster, así como, en general, un aceptable grado de satisfacción mostrado por los diferentes grupos de interés en los distintos indicadores analizados. En todo este proceso, han sido claves los informes de revisión de seguimiento anuales, así como los planes de mejora que recogen las recomendaciones emitidas en dichos informes. Las reflexiones realizadas durante la elaboración de los autoinformes, junto con las recomendaciones recogidas en los informes de seguimiento definitivos, que hasta el momento han recibido la valoración final de "conforme", han conducido a la puesta en práctica y consecución de una serie de mejoras que han permitido lograr un desarrollo adecuado en las actividades del Máster.

La existencia de una Comisión Académica del título en cada centro de impartición, que trabaja en sintonía con el personal de los decanatos en la implementación del SGC, garantiza la agilidad en la detección de incidencias y sus soluciones, la mejora continua y la concentración de procedimientos para la revisión y seguimiento del título a escala local, sin necesidad de recurrir constantemente a la Comisión de Titulación. Este modo de proceder, recogido en la memoria del título, ha demostrado ser operativo y satisfactorio desde el inicio de la implantación del título, dada la idiosincrasia de cada centro e institución. El órgano responsable del SGC es la Comisión de Calidad la cual se constituyó el 19 de diciembre de 2007 y se aprobó en la Junta de Facultad el 16 de enero de 2008, cumpliendo la normativa vigente tanto en su estructura como en su composición, permitiendo así una adecuada representación de todos los grupos de interés en la misma y en la que todos los coordinadores de másteres son miembros de esta.

La página web del centro (con enlace correspondiente en la web del Máster) da cuenta de la mayor parte de las evidencias documentales derivadas de la aplicación de los procedimientos del SGC. En este sentido recoge la política y objetivos de calidad, la planificación de actividades académicas, el informe de acciones de coordinación, el plan de acción tutorial (planificación de actividades y revisión de estas), el plan de promoción, el informe de revisión por la dirección, los planes de mejora y el acceso a los formularios para la presentación de QSF, entre otros. Además de la web, la Facultad de Biología difunde su política y objetivos de calidad tanto en paneles específicos con diferente localización en el centro, como de forma resumida y atractiva a través de las pantallas audiovisuales, contribuyendo con ello a su máxima difusión y a que todos los grupos de interés se sientan partícipes del SGC, impulsando entre todos en la dirección hacia la mejora continua.

En cuanto a la opinión sobre el SGC (apartado en el que se valora la atención a las quejas, sugerencias o incidencias (respuestas, resoluciones y puesta en marcha de acciones) de alumnado y profesorado. El profesorado tiene una mejor valoración del SGC (4,28/5 en la UDC y 4,00/5 en la UVIGO) que el alumnado (2,90/5 en la UVIGO y 3,36/5 en la UDC) (Tabla VIII).

Tabla VIII: *Evolución de la satisfacción global del alumnado y del profesorado del Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG con el Sistema de Garantía de Calidad*

	UVIGO				USC				UDC			
	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Alumnado	2,71	3,50	-	2,90	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	4,6	3,04	3,36
Profesorado	4,15	-	4,00	-	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	-	5,00	4,28

Resultados encuestas de satisfacción del alumnado con el Máster

Por lo que hace referencia a la satisfacción del Máster, los resultados del alumnado en la encuesta de satisfacción con la titulación son claramente mejorables. En general no se conseguido una buena satisfacción del alumnado en ninguna de las Universidades (Tabla IX).

Tabla IX: *Evolución de la satisfacción global del alumnado del Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG.*

	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
UVIGO	3,47	3,97	3,24	2,75	-	3,0
USC	2,40	4,40	3,88	3,85	2,31	N.D.
UDC	2,66	-	2,13	4,7	2,57	3,1

Resultados encuestas de satisfacción del profesorado con el Máster

Por otro lado, la valoración del profesorado prácticamente no ha variado significativamente a lo largo de los últimos cursos académicos y, en definitiva, el Máster de Biología Marina podemos entender que sigue considerándose bastante bien valorado por el profesorado (Tabla X).

Tabla X: *Evolución de la satisfacción global del profesorado del Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG*

	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
UVIGO	4,05	-	4,19	-	4,24	-
USC	4,33	4,39	3,96	4,42	4,41	4,34
UDC	-	-	3,85	3,97	4,76	3,6

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.
I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Plantilla docente

El plantel docente del máster está compuesto por profesionales en activo relacionados con la Biología Marina y disciplinas afines, procedentes del SUG y de centros públicos de investigación, del IEO y del CSIC. La modificación del título de 2015/16 recoge la actualización del plantel docente, sus especialidades y categoría laboral, y los indicadores relativos de experiencia y mérito, como quinquenios y sexenios.

El personal académico dispuesto a disposición del título fue suficiente para cubrir sus necesidades docentes en todos los cursos y de ello se concluye la satisfacción del profesorado sobre la planificación académica en las distintas evaluaciones.

La fluctuación registrada en la plantilla docente del máster fue debida a incorporaciones, fundamentalmente de jóvenes doctores de reciente ingreso en las plantillas del SUG, que solicitaron su ingreso con unas pocas horas de dedicación docente, al tiempo que se forman en la profesión docente aprovechando las oportunidades de los programas de formación continua de las universidades, y a bajas por jubilación.

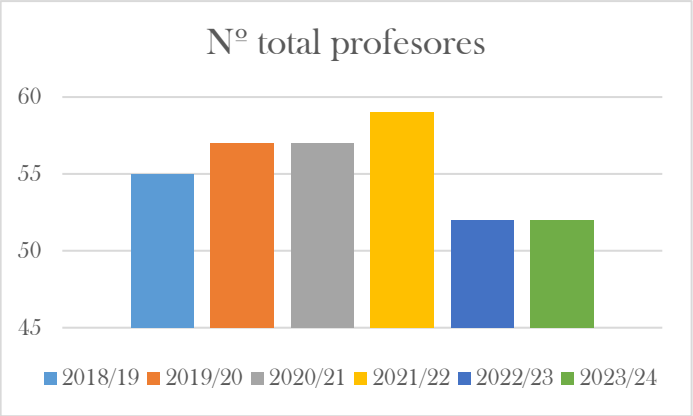


Figura 1. Evolución del número total de profesorado del Máster de Biología Marina, por curso académico, en el periodo 2018/19-2023/24

Los tres coordinadores de las Comisiones Académicas podrían sugerir a los departamentos la incorporación de los mejores especialistas disponibles en cada temática, si bien carecen de competencias para la toma de decisiones sobre la composición del POD que establecen las áreas, sobre los sistemas de contratación de las instituciones, o sobre la mejora de la cualificación docente del profesorado. Tampoco las Comisiones Académicas del Máster tienen competencias para asignar recursos que permitan incorporar personal de apoyo a la gestión del título o al cuadro docente, salvedad hecha de la flexibilidad presupuestaria que permite la inclusión de expertos externos en calidad de conferenciantes, los cuales enriquecen enormemente la calidad y el interés del título.

En el curso 2023/24, no ha habido alteración en el número total de docentes con respeto al curso anterior, la plantilla global del profesorado se ha estabilizado en número, manteniéndose en un total de 52 docentes (Figura 1).

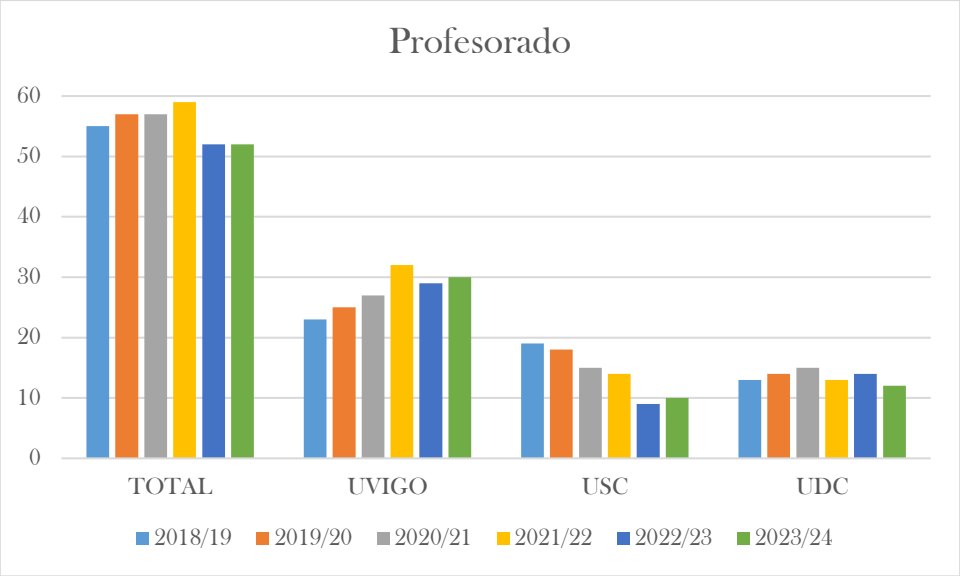


Figura 2: Evolución del número de profesores del Máster de Biología Marina en las tres Universidades en las que se imparte el título a lo largo del periodo 2018/19 - 2023/24

Por universidades un alto porcentaje del profesorado del Máster pertenece a la UVIGO (Figura 2). En el curso 2023/24 el profesorado de la UVIGO representa el 57%, mientras que el 23% pertenece a la UDC, siendo el 19% profesorado de la USC. En los últimos cursos en la USC se ha producido un descenso paulatino de profesorado debido principalmente a las bajas por jubilación. Por el contrario, en la UVIGO hay una tendencia a incrementar el número.

Profesorado y categoría

La totalidad del profesorado que imparte docencia en el Máster de Biología Marina es doctor. En el curso 2023/24 los 30 profesores de la plantilla del profesorado en la UVIGO estaba formada principalmente por personal fijo (9 catedráticos, 9 titulares y 1 contratado doctor) y personal investigador contratado (4 en diversas figuras) con amplia experiencia y grandes posibilidades de reemplazo del profesorado en vías de jubilación y 7 profesores externos (expertos en diversas áreas de la biología marina del IEO-CSIC que aportan su experiencia al Máster en aquellos contenidos que el profesorado de las tres universidades no cubre en esas materias) (Figura 3). En la UDC el profesorado total (12) se reparte entre 6 catedráticos, 2 titulares y 2 contratados doctores. Por su parte, en la USC el número de profesorado es más reducido (10), estando formada la plantilla por 7 profesores fijos (4 titulares y 3 contratados doctores) y un investigador contratado.

El profesorado del Máster presenta una estabilidad en el nombre y número de profesores que forman la plantilla del Máster, solo rota por el paso a la jubilación, por lo que el número de quinquenios y sexenios viene condicionado por la fecha de evaluación y no suele sufrir importantes modificaciones.

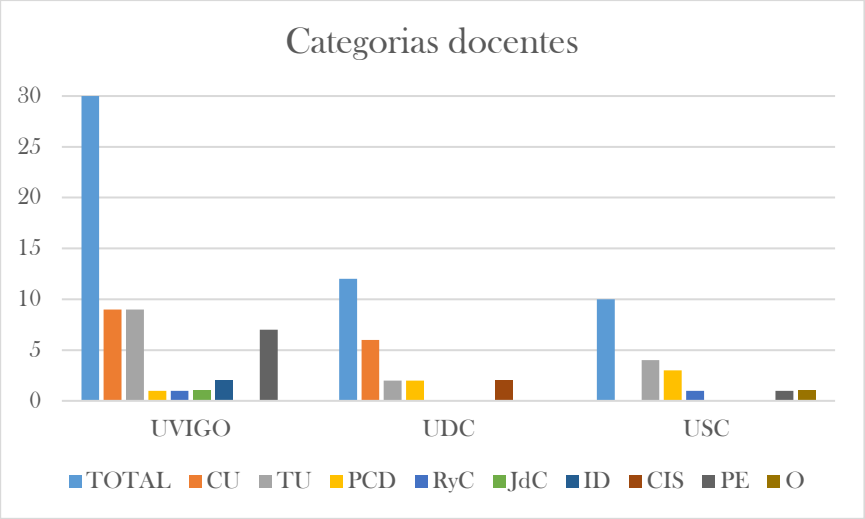


Figura 3: Distribución, por categorías docentes, del profesorado del Máster en el curso 2023/24 en las tres Universidades del SUG. **CU:** Catedrática/o Universidad. **TU:** Titular Universidad. **PCD:** Profesor/a Contratado/a Doctor/a. **RyC:** Contratada/o Ramón y Cajal. **JdC:** Contratada/o Juan de la Cierva. **ID:** Inv. Distinguida/o. **AD:** Ayudante Doctor/a. **IPD**: Inv. Posdoctoral. **CIS:** Contratada/o Interina/o Sustitución. **PE:** Profesorado Externo. **O:** Otros (emérito)

Valoraciones sobre el profesorado

Opinión del alumnado:

En las tres Universidades, según los datos recogidos en las encuestas de evaluación docente (EAD), el alumnado mantiene una muy buena valoración sobre el profesorado (Tabla XI).

Tabla XI. *Evolución de los resultados de la Encuesta de Evaluación Docente del profesorado del Máster de Biología Marina en la UVIGO, USC y UDC*

	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
UVIGO	3,98	4,16	4,30	-	-	4,77	3,98
USC	2,99	3,79	4,40	3,88	3,85	-	-
UDC	1,85	3,64	-	2,63	4,71	3,83	3,9

En la UVIGO durante el curso 2023/24 casi todos los ítems evaluados presentaron una valoración de 4,00/5 o muy próxima, siendo esa la valoración global de la labor docente del profesorado (ítem 10) de la UVIGO por parte del alumnado.

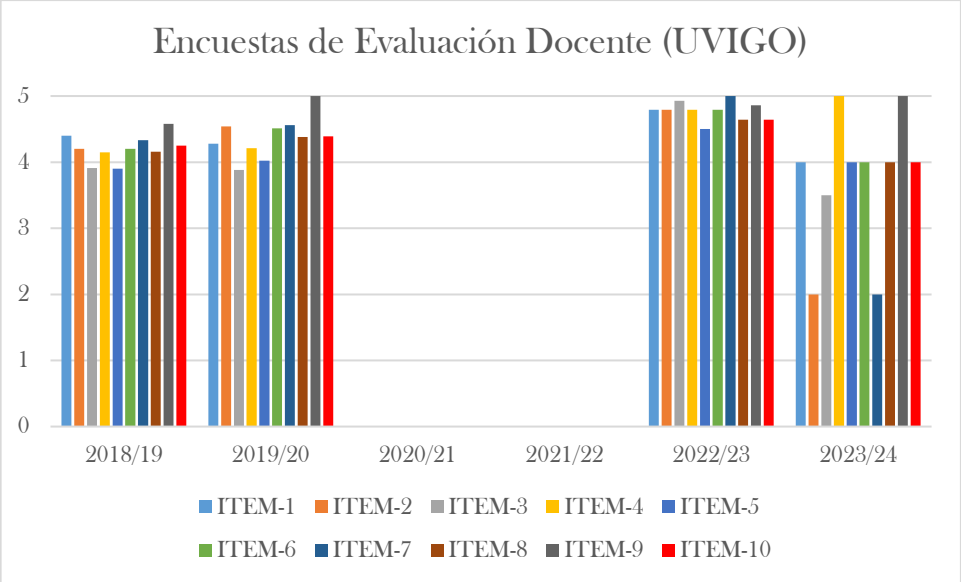


Figura 4. Valoración desagregada de las encuestas de evaluación docente del profesorado de la UVGO en el periodo 2018/19 - 2023/24.

ITEMS:

1. La guía docente expone de forma clara y comprensible cómo se desarrolla la materia (contenidos, metodologías, sistemas de evaluación...)
2. La coordinación (para evitar solapamientos de contenidos, incoherencias...) entre el profesorado de la materia es adecuada. (Contestar solo en el caso de materias impartidas por más de uno/a profesor/a)
3. El volumen de trabajo del alumnado es proporcional a los créditos de la materia
4. Las clases están organizadas para facilitar el aprendizaje de esta materia
5. Los recursos didácticos (bibliografía, materiales, recursos virtuales, ejercicios...) facilitados y recomendados son útiles
6. Las metodologías desarrolladas en las clases se adecúan al que se presenta en la guía docente
7. Orienta y resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual...)
8. Las pruebas y las actividades para la evaluación favorecen mi aprendizaje
9. Cumple los criterios de evaluación establecidos en la guía docente
10. En general, estoy satisfecho con su labor docente

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO *5*. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado, etc.) puestos a su disposición son apropiados para dirigir y orientar al alumno de este título. Los recursos materiales y los servicios son adecuados y suficientes para el desarrollo del título y existen procedimientos para la revisión periódica de su funcionamiento. De todo ello se informa al alumnado en la primera reunión del Plan de Acción Tutorial, recordándoles que para cualquier problema consulta tienen unos tutores asignados que les guiarán en las distintas etapas del Máster.

El que los alumnos recurran con asiduidad al profesorado asignado al PAT para disponer de una información clara sobre el presente (desarrollo del Máster, becas, cursos, movilidad, prácticas externas, trabajo fin de Máster...) y el futuro (salidas profesionales, orientación laboral...) ha sido una acción de mejora propuesta y que perdurará con la existencia del Máster.

El título ha hecho uso de aquellos medios y servicios propios los recogidos como recursos disponibles propios del Centro al que está adscrito (aulas, laboratorios docentes y de investigación, equipamiento científico-técnico, biblioteca y salas de ordenadores), así como de otras infraestructuras auxiliares (p. ej. Estación Marina de La Graña, USC), que en su día se plantearon como básicas para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas y la adquisición de competencias. Los recursos materiales y servicios destinados al desarrollo de las Prácticas Externas y al Trabajo Fin de Máster se han ampliado con los convenios suscritos por los coordinadores con instituciones y empresas. Los centros donde los alumnos realizan estas prácticas son muy diversos, organismos públicos de investigación I.E.O., C.S.I.C., Universidades... o privados (ANFACO, SEO/CEMMA, ACUARIOS, etc.).

El sistema principal de docencia del Máster es a través de videoconferencia entre las tres universidades, que a pesar de tener mejoras constantes son inevitables que en algún momento surjan problemas técnicos puntuales. Para subsanar estos fallos de conexión aprovechamos el campus remoto de la Universidade de Vigo, un aula virtual que complementa el sistema de videoconferencia inicial y evita posibles desajustes en el calendario.

La opinión de alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción de la titulación sobre los recursos materiales y servicios puestos a disposición del Máster se indican en la Tabla XII.

En general, la apreciación que el alumnado tiene sobre el apartado de los recursos materiales y servicios, laboratorios, aulas de informática, talleres y espacios experimentales, los espacios destinados al trabajo autónomo (salas de estudios, aulas de informática, biblioteca...) y su equipamiento, puestos a su disposición en las facultades, en general, es buena (3,55/5) tanto en la UVIGO como en la UDC y ligeramente superior en la USC (3,61/5).

Tabla XII. *Evolución de la satisfacción de los alumnos del Máster de Biología Marina con los recursos materiales y los servicios en las tres universidades del SUG*

	UVIGO				USC				UDC			
	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Alumnado	3,63	3,25	-	3,55	N.D.	N.D.	N.D.	3,61	2,63	N.D.	3,5	3,55

Profesorado	4,37	-	4,33	-	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	3,78	-	4,76	3,93

Al entrar en el detalle del apartado de los recursos materiales, en la UVIGO el curso 2023/24 llama poderosamente la atención la baja valoración que el alumnado da a *las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia* (2,40/5) sobre todo con el esfuerzo que ha supuesto el ponerlas a puno para la docencia virtual tras el COVID. Esta valoración contrasta notoriamente con la otorgada por el profesorado (4,51/5).

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: N.º de alumnado por centro de prácticas.
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados de aprendizaje (habilidad adquirida por el alumno para conocer, saber o saber hacer las competencias planificadas), se miden con distintas pruebas específicas de materia, en todas las materias del Máster, durante el proceso de formación.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción con los resultados del aprendizaje valorándose en ellas tanto la formación adquirida (conocimientos y contenidos) como la capacidad para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas, realizadas a los alumnos no suelen ser muy altos. Las valoraciones del alumnado en el curso 2023/24 están en 3,04/5 en la UDC y en un 1,90/5 en la UVIGO. La valoración del profesorado sobre este criterio es notablemente diferente (4,02/5 en la última encuesta realizada en la UVIGO) (Tabla XIII).

Tabla XIII. *Resumen de los indicadores de los resultados académicos por materias para el Máster de Biología Marina en las tres universidades del SUG*

	UVIGO				USC				UDC			
	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Alumnado	3,05	1,5	-	1,9	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,65	N.D.	3,36	3,04
Profesorado	4,24	-	4,02	-	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	-	N.D.	N.D.

Indicadores académicos

En la tabla XIV mostramos los datos de los indicadores académicos para el Máster de Biología Marina en los últimos cursos. Los datos recogidos de todos ellos han sido satisfactorios ya que en todos los casos

los resultados, se sitúan por encima de los valores recogidos como metas de calidad del Máster para las tres Universidades. Se puede afirmar que el título supera, en los tres centros, la mayoría de los resultados de los indicadores previstos en la Memoria de la titulación.

Tabla XIV. *Resumen de los indicadores de los resultados académicos por materias para el Máster de Biología Marina en las tres universidades del SUG*

	UVIGO				USC				UDC			
	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Tasa de Graduación	100%	90%	90%	77,8%	100%	100%	100%	80%	100%	100%	67,7%	80%
Tasa de Éxito	100%	98%	100%	100%	100%	99,7%	100%	100%	97%	96%	93,3%	95,9%
Tasa de Rendimiento	100%	98%	97,5%	97%	99,5%	92,3%	98,3%	99,6%	92,4%	92,3%	96,8%	88,7%
Tasa de Eficiencia	100%	100%	97,9%	100%	100%	100%	100%	98,5%	88,6%	99%	100%	99,5%
Tasa de Abandono	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	20%	0%	0%	22,2%	0%

Tanto el alumnado como los egresados tienen una valoración muy positiva de las prácticas externas. Los alumnos destacan las prácticas externas como el aspecto más valioso del máster, resaltando su duración, la oportunidad de aprendizaje real y su utilidad para conocer mejor el entorno profesional.

En cuanto a la satisfacción de los tutores sobre las prácticas externas, la principal fuente de valoración son los datos obtenidos de los informes finales que los tutores de las empresas realizan sobre los estudiantes. Los datos medios de las capacidades/competencias evaluadas son muy positivos, con valores muy superiores a 4 en casi todos los casos. Los valores medios más elevados corresponden al trabajo en equipo, capacidad de aprendizaje y motivación e interés en el trabajo. Por el contrario, los valores medios más bajos se centran en la iniciativa, seguridad personal y autoconfianza.

La duración media de los estudios del Máster de Biología Marina, en las tres universidades del título, sigue alrededor de los dos años (Tabla XV).

Tabla XV. *Duración media de los estudios del Máster de Biología Marina en las tres universidades del SUG*

	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
UVIGO	2,33	2,10	2,30	2	2,25	2
USC	2,17	2	2	2	2	2,11
UDC	2	2	2	2	2	2,27

Un año más, las sugerencias del alumnado giran alrededor de disponer de más horas prácticas, y tener más presente el medio marino. En resumen, más contacto con el mar, tal y como se espera de un Máster en Biología Marina. Evidentemente no les falta razón, y un futuro paso en el Máster tendría que ser una reflexión profunda que culmine en la reforma del plan de estudios potenciando más el ámbito de las prácticas.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
	•

•	

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia).

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Alumnado y egresados

Como ya se ha mencionado al inicio del informe, la participación del alumnado en las encuestas es baja en las tres Universidades (ver Tabla IV). Por ello los datos debemos tenerlos presentes pero relativizados. Esta baja participación también afecta al grado de satisfacción que el alumnado tiene del Máster. En el curso 2023/24 la satisfacción global del alumnado con el título es, en general, baja (un 2,91/5 en la USC, un 3,00/5 en la UVIGO y un 3,13/5 en la UDC).

En la Tabla XVI presentamos cada uno de los ítems evaluados, siendo los mejor valorados los recursos materiales y servicios en la UDC (4,28/5) y los recursos humanos en la UVIGO (4,50/5).

Tabla XVI. *Satisfacción del alumnado del Máster de Biología Marina con los diferentes ítems evaluados*

	UVIGO				USC				UDC			
	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Organización y desarrollo	3,22	3,00	-	3,17	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,48	N.D.	N.D.	3,08
Información y transparencia	2,89	2,67	-	2,29	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	1,32	N.D.	2,63	2,86
Orientación a estudiantado	3,11	2,00	-	3,00	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	1,33	5,00	2,71	2,95
Recursos humanos (PAS)	4,00	4,00	-	4,50	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	4,26	N.D.	4,36	4,11
Recursos materiales y servicios	3,63	3,25	-	3,55	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,63	N.D.	3,50	4,28
Resultados de aprendizaje	3,05	1,5	-	1,90	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,65	N.D.	3,36	3,04
SGC	2,71	3,50	-	2,90	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	4,6	3,04	3,36
GLOBAL	**3,24**	**2,75**	**-**	**3,00**	**3,85**	**3,85**	**2,31**	**2,91**	**2,14**	**4,71**	**2,57**	**3,13**

Por lo que respeta a los egresados, poca información tenemos sobre ellos, siendo precisamente la evaluación más completa la que se hizo en el último curso 2023/24 y cuyos resultados se muestran en la tabla XVII.

Las valoraciones de este grupo de interés (y antiguos alumnos) son en casi todos los ítems ligeramente mejores que las de sus compañeros. Destacamos especialmente una mejor valoración de los resultados de aprendizaje (3,13/5) y sobre todo la valoración de las prácticas externas (5,00/5).

Tabla XVII. *Satisfacción de los egresados del Máster de Biología Marina con los diferentes ítems evaluados*

	UVIGO				USC				UDC			
	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Organización y desarrollo				2,41								
Información y transparencia				3,38								
SGC				2,86								
Recursos humanos (PAS)				3,50								
Recursos materiales y servicios				4,17								
Resultados de aprendizaje				3,13								
Prácticas Externas				5,00								
GLOBAL	-	-	3,15	3,35	3,26	3,55	-	3,42	-	3,95	-	**3,09**

Por lo que respeta al profesorado, su participación en las encuestas tampoco es generalizada. En el curso 2023/24 ha participado un 31% del profesorado de la UDC y un 50% del de la USC (en el curso 2022/23 participó un 29% del profesorado de la UVIGO). En general, el profesorado, está satisfecho con el título que se imparte, siendo el grado de satisfacción con la titulación, en líneas generales, muy bueno (un 4,24/5 en la UVIGO, un 4,89/5 en la USC y de un 3,57/5 en la UDC), no mostrándose cambios sustanciales con los cursos precedentes en los ítems evaluados (Tabla XVIII).

Tabla XVIII. *Satisfacción del profesorado del Máster de Biología Marina con los diferentes ítems evaluados*

	UVIGO				USC				UDC			
	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Planificación y desarrollo de la enseñanza	4,22	-	4,23	-	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	3,70	-	4,88	3,48
Recursos humanos (PAS)	4,31	-	4,40	-	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	4,14	-	4,76	4,28
Recursos materiales y servicios	4,37	-	4,33	-	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	3,78	-	4,76	3,93
Resultados de aprendizaje	4,24	-	4,02	-	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	-	N.D.	N.D.
Orientación al estudiante	4,21	-	4,08	-	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	3,78	-	5,00	4,64
SGC	4,15	-	4,00	-	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	-	5,00	4,28
GLOBAL	**4,19**	-	**4,24**	-	**3,96**	-	**4,41**	**4,89**	**3,87**	-	**4,76**	**3,57**
% participación	**75**		**29**		**26**		**75**	**50**	**41**		**20**	**31**

Entre estos ítems sigue destacando en el curso 2023/24 la contradictoria opinión que sobre la orientación al alumnado tienen los estudiantes (3,00/5 en la UVIGO y 2,95/5 en la UDC) y los docentes (4,08/5 en la UVIGO y 4,64/5 en la UDC). La orientación laboral sigue siendo un ítem muy poco valorado por el alumnado, sin embargo, cada año se celebran talleres de orientación laboral organizados por el coordinador de Calidad de la Facultad de Biología y dirigidos a todos los alumnos de máster que lo deseen realizar. Se trata de talleres sobre competencias clave para la búsqueda de empleo, preparación CV, cartas de presentación, búsqueda de empleo, o sobre salidas profesionales, expectativas de empleo, proceso de selección en la empresa son simulacro de entrevista, que han mejorado la percepción del alumnado.

La Comisión Académica del Máster trabaja de manera constante para que el Máster de Biología Marina se desarrolle correctamente en todos los aspectos docentes y académicos, tratando de solventar los pequeños inconvenientes que surgen, en gran parte fruto de la complejidad que presenta la coordinación de un Máster en el que participan las tres Universidades del SUG. Los últimos resultados siguen indicando que no conseguimos motivar e implicar al alumnado en la participación del Máster lo que se hace patente, y de modo rutinario, en la baja participación en las encuestas de satisfacción.

En cuanto a las calificaciones obtenidas en el curso 2023/24 por los alumnos del Máster en cada una de las Universidades del SUG, los datos recogidos durante el curso 2023/24 nos indica que el notable es la calificación más repetida (51,8%) seguida del aprobado (29,3%). La calificación de sobresaliente se alcanza en el 15,1% de los casos y, únicamente, un 3,69% de las calificaciones otorgadas son matrículas de honor.

La distribución de las calificaciones, por cada una de las universidades, se presenta en la Figura 5.

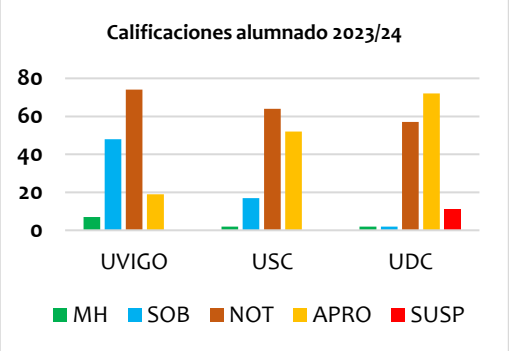


Figura 5. Distribución de las calificaciones obtenidas por los alumnos del Máster de Biología Marina en el curso 2023/24 en las tres universidades.

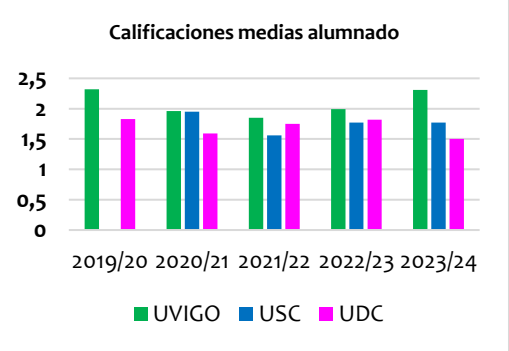


Figura 6. Calificaciones medias de los estudiantes de Máster de Biología Marina durante el periodo 2019/20 - 2023/24 en las tres universidades en las que se imparte el título.

En cuanto a la nota media obtenida por el alumnado fluctúa muy ligeramente entre las tres universidades. Tal vez, en el último curso 2023/24, se nota una aparente diferencia, oscilando entre el 2,31 en la UVIGO y el 1,50 de la UDC. El alumnado de la USC presenta una nota media de 1,77 (Figura 6).

Resultados de inserción laboral de los titulados en el Máster en Biología Marina

La Universidade de Vigo elaboró un informe sobre la inserción laboral de titulados de máster de la promoción 2020/2021, en cumplimiento del Real Decreto 822/2021 y los acuerdos del Consello Social.

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://observatorio.uvigo.gal/docs/informes/IIL_EG_2020-21_es.pdf

Este estudio es clave para el seguimiento y acreditación de los títulos oficiales, evaluando si los resultados académicos, profesionales y de satisfacción se ajustan a lo previsto. En particular, el subcriterio

7.3 del sistema de calidad exige analizar la empleabilidad y usar estos datos para mejorar los planes de estudio.

En lo referente al Máster de Biología Marina, los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título. De entre los resultados presentados, he entresacado los siguientes que se muestran en la Tabla XIX.

Tabla XIX. *Porcentaje de satisfacción de los trabajadores con los estudios del Máster de Biología Marina. (1: Muy insatisfactorio. 2: Insatisfactorio. 3: Aceptable. 4: Satisfactorio. 5: Muy satisfactorio)*

	1	2	3	4	5	Media
Satisfacción con el trabajo	0	0	0	0	100%	**5,00**
Satisfacción con competencias adquiridas	0	0	33%	66%	0	**3,70**
Satisfacción con la capacidad de desarrollar la profesión	0	0	0	100%	0	**4,00**
Recomendaría los estudios del Máster	0	0	0	67%	33%	**4,33**

En el propio informe se recoge que, el tiempo medio que tardan en encontrar empleo los alumnos que han cursado el Máster de Biología Marina está en poco más de 7 meses.

Con todo ello, desde la coordinación académica consideramos que el Máster de Biología Marina se mantiene encaminado en una buena dirección cumpliendo con los resultados académicos, profesionales (empleabilidad) y personales (satisfacción con la formación recibida).

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
 Tasa de graduación
 Tasa de abandono
 Tasa de eficiencia
 Tasa de rendimiento
 Tasa de éxito
 Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

II.3.2.Acciones de Mejora.

II.3.2.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Mejorar el grado de implicación del alumnado en el desarrollo del Máster	Finalizada	Se ha conseguido un incremento en la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción, pero siendo cada promoción del Máster poco homogénea se deberá seguir insistiendo en la misma a través de la coordinación y de los miembros del PAT
Necesario iniciar los contactos y reuniones para una modificación del plan de estudios. Nos consta que este sentimiento de poca formación práctica está detrás de la baja valoración que encontramos en muchos de los ítems encuestados al alumnado en cuanto al grado de formación adquirida y del cumplimiento de sus expectativas formativas.	Finalizada	Se tomó contacto con los coordinadores de la UDC y USC para tratar la reorganización del plan de estudios. Al tratarse de un Máster Interuniversitario estos cambios no son precisamente fáciles.
Implementar la revisión del plan de estudios	Finalizada	En una última reunión de los coordinadores del Máster de las tres universidades se ha decidido dar comienzo al proceso de modificación de la titulación, esperando tener para finales del año 2025 una propuesta de plan de estudios para su debate y aprobación inicial por la Comisión Académica Interuniversitaria. Se plantea una nueva mejora recogiendo la modificación del plan de estudios

II.3.2.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

Acciones de mejora	Máster Biología Marina
Solicitar la inclusión de los alumnos del Máster de Biología Marina entre los beneficiarios de "Bolsas de movilidad para el estudiantado de Máster universitario".	Facilitar la gestión en la tramitación de las ayudas de desplazamiento a materias prácticas fuera de la Universidad de Vigo mediante la solicitud de inclusión de los estudiantes entre los posibles beneficiarios de bolsas de movilidad de la Universidad.
Llevar a cabo la modificación del plan de estudios	Revisar la oferta de materias y el plantel de profesorado disponible para impartirlas. De manera prioritaria se tratará de incrementar los contenidos prácticos que se ofertan en la titulación.

II.4. MÁSTER EN PROFESORADO

II.4.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título.

II.4.2. Acciones de Mejora.

II.4.1.Análisis de resultados. Seguimiento del título

El máster universitario en PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS se imparte en 3 centros de la Universidad de Vigo: Facultad de Biología (Vigo, Centro base), Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) y Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense).

El presente informe recoge el análisis y visión que las encuestas ofrecen del máster en los tres centros, que han participado en su elaboración y conocen las necesidades actuales del máster. La titulación se divide en especialidades y los resultados/datos para la elaboración de este informe se obtienen de las diferentes plataformas en función de las especialidades. Por lo tanto, este informe hace referencia a las distintas especialidades utilizando la siguiente nomenclatura.

ESPECIALIDAD	Identificación no texto
O02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Ourense)	V02-OU
O02M066V04 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Geografía e Historia	V04
O02M066V05 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Humanidades	V05
O02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Ourense)	V06-OU
P02M066V03 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Educación Física	V03
P02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Pontevedra)	V06-PO
P02M066V12 M.U.P.E.S, Especialidad: Arte e Dibujo	V12
V02M066V01 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Biología, Geología, Física y Química	V01
V02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas e Tecnología (Vigo)	V02
V02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Sector Servicios	V06
V02M066V07 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Sector Primario y Secundario	V07
V02M066V08 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	V08
V02M066V09 M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas. Lenguas Extranjeras	V09
V02M066V10 M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas. Lenguas y Literaturas Oficiales: Castelán y Gallego	V10

Oferta de plazas por especialidad y campus:

ESPECIALIDAD	ITINERARIOS	OURENSE	PONTEVEDRA	VIGO
M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	BIOLOGÍA-GEOLOGÍA; FÍSICA E QUÍMICA			20
	MATEMÁTICAS, TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA *	20		20
	EDUCACIÓN FÍSICA		20	
M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales	GEOGRAFÍA E HISTORIA	20		
	HUMANIDADES **	20		
M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional	SECTOR SERVICIOS			20
	FORMACIÓN E ORIENTACIÓN LABORAL			20
	SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO			20
M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas.	LENGUAS Y LITERATURAS OFICIALES: CASTELÁN Y GALLEGO			20
	LENGUAS EXTRANJERAS			40
M.U.P.E.S, Especialidad: Arte	DIBUJO		20	
M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación		10	10	
Por campus		**70**	**50**	**160**
TOTAL, UVIGO				**280**

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de valorar los indicadores de este criterio, se señalarán aspectos organizativos de esta titulación que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección. El Máster en Profesorado es una titulación que se imparte en los 3 campus de la Universidad de Vigo. Intervienen por lo tanto 3 centros: Facultad de Biología, Facultad de Ciencias de la educación y del deporte y Facultad de Educación y Trabajo Social, siendo el primer centro el coordinador del título en el ámbito académico.

En cuanto a la gestión administrativa, cada centro es autónomo. La titulación tiene 14 itinerarios que se reparten por los tres centros:

Facultad de Biología	M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	Biología-geología; física y química
		Matemáticas, tecnología e informática *
		Educación física
	M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional	Sector servicios
		Formación e orientación laboral
		Sector primario y secundario
	M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas.	Lenguas y literaturas oficiales: castellano y gallego
		Lenguas extranjeras
Facultad de Ciencias de la educación y del deporte	M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	Educación física
	M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación	Orientación educativa
	M.U.P.E.S, Especialidad: Arte	Dibujo
Facultad de Educación y Trabajo Social	M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	Matemáticas, tecnología e informática *
	M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales	Geografía e historia
		Humanidades **
	M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación	Orientación educativa

Organizativamente, cada campus cuenta con una persona coordinadora académica, que forma parte de la comisión académica.

La titulación es presencial, y la asistencia debe ajustarse al campus en el que el alumno/a se matricula.

La implantación del máster se llevó a cabo teniendo en cuenta la Memoria Verifica vigente del título.

El desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada, y no se produjeron incidencias graves, lo que permite una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Durante el curso 23-24 los datos de matrícula de nuevo ingreso, se mantiene como en cursos anteriores, siendo el número global de matriculados igual que el del curso (274 personas matriculadas por nuevo ingreso).

El perfil de ingreso del alumnado, tal como se recoge en la tabla 6 es muy diverso debido a las 14 especialidades ofertadas. El perfil siempre es adecuado a los requerimientos del título para cada especialidad. Encontramos a 6 alumnos-as titulados del Espacio Europeo de Educación

La nota media de acceso es muy similar para todas las especialidades en los 3 campus y ligeramente inferior a la de años anteriores, en las especialidades de Pontevedra y Ourense. El dato más alto aparece en el campus de Pontevedra (7,56). Por otra parte, el objetivo de calidad establecido por el centro en la titulación del grado para este ítem es de ≥8,5, el cual no es aplicable a titulaciones de máster.

Respecto a nota mínima de acceso (5,57), sube seis décima respecto a la del curso anterior.

La demanda para cursar la titulación es alta, lo que hace que la nota media de acceso muy alta para todas las especialidades.

Por último, el dato de nivel de ocupación se nos facilita como dato global, por lo que es superior al indicado en los años anteriores donde se indicaba solo el alumnado de nuevo ingreso. Encontramos el 120 % en Vigo, 107% en Pontevedra, 110 % en Ourense. Es importante señalar que en el primer plazo de matrícula se cubrió toda la oferta de plazas, con listas de espera para todas las especialidades. Hubo anulaciones en varias especialidades y se abrió un nuevo plazo de inscripción donde se cubrió la oferta de plazas. Una vez iniciado el curso, varios alumnos solicitaron la baja por diferentes motivos y estas plazas se fueron cubriendo con personas de la lista de espera. Una vez que el curso estuvo suficientemente avanzado, se decidió no seguir matriculando nuevos alumnos para no perjudicarlos, ya que no podrían incorporarse a las materias ya impartidas.

Se puede afirmar que se trata de un máster con una alta demanda por parte del alumnado (931 solicitudes) y que además este presenta un perfil variado con respeto a la titulación de origen.

Los datos que aparecen en movilidad no son relevantes ya que no hay programas de movilidad asociados al título. La salida profesional de esta titulación no facilita la participación en programas de movilidad internacional, ya que el alumnado se prepara para el ejercicio de la profesión de docente de educación secundaria en España.

Respecto a los indicadores de satisfacción:

La participación en las encuestas de satisfacción de alumnos se ha mantenido en los últimos 3 años (28 %), a pesar de haber subido en 7 itinerarios respecto al curso 22-23, podemos destacar que hubo participación en todos los itinerarios. Desde la coordinación se ha enviado en varias ocasiones avisos recordando la importancia de participar en las encuestas.

Encontramos una participación global de 28 %. En la mayoría de los itinerarios la participación fue superior al 20 %, lo que indica que en estos casos los resultados si son fiables. Obviamente, la baja participación general observada constituye una debilidad que se repite cada año. La coordinación incrementa esfuerzos publicitando y pidiendo al alumnado que realice las encuestas, pero no se consigue una participación representativa. Esta problemática afecta a la mayoría de las titulaciones, ya que detectamos que cada vez el alumnado es más reacio a cubrir encuestas. Desde las instituciones deberían establecerse nuevos procedimientos para poder evaluar la satisfacción del alumnado.

Teniendo en cuanta los resultados obtenidos, la satisfacción global del alumnado de la titulación (3,43/5), manteniendo una evolución favorable, y alcanzando la meta establecida por el centro.

Los itinerarios que presentan unos datos de satisfacción que no alcanzan la meta del centro son:

- Lenguas extranjeras (2,87/5)
- Arte y Dibujo (2,84/5)

En 6 itinerarios la satisfacción del alumnado es superior a la de años anteriores.

En cuanto a la Organización y Desarrollo de la enseñanza, los resultados del curso 2023-24 son muy satisfactorios en todas especialidades, excepto en:

- Formación profesional, Sector Servicios (2,83/5)

- Lenguas extranjeras (2,88/5)

En estos itinerarios no se alcanza la meta propuesta por el centro (3,00/5)

Los bloques mejor valorados por el alumnado son los relacionados con Recursos Humanos (4,04/5 resultado global) y Recursos Materiales (3,64/5 resultado global). Los datos más bajos están relacionados con Resultados de Aprendizaje (2,96/5 resultado global), aunque este dato mejora sobre el de cursos anteriores, por lo que consideramos una evolución positiva.

Analizando las preguntas que le hacen al alumnado, al igual que en cursos anteriores encontramos datos muy bajos en el ítem que valora la coordinación entre materias. Este dato es fundamental para la coordinación del título que promueve la estabilidad de los docentes en la titulación, y fomenta, a través de reuniones la relación entre docentes de diferentes materias. Es importante señalar que la propia naturaleza de las materias en muchos casos es similar y es necesario que un mismo aspecto se estudie bajo un ámbito más psicológico y otro más didáctico. Situaciones que parte del alumnado puede entender como contradictorias.

Además, conceptos que se proponen en materias más generalistas como las del módulo común, se plantean de forma diferente en las materias del módulo específico, mucho más concretas. El esquema de una programación didáctica que se trabaja en el módulo común se concreta y modifica mucho más en el módulo específico adaptándolo a las necesidades de cada ámbito (lenguas, ciencias, artes, FPs...)

Otro de los ítems que ha recibido bajas puntuaciones es la Orientación académica recibida en el Plan de Acción Tutorial. El perfil de alumnado de esta titulación es muy diverso, y con diferentes motivaciones. Con el paso de los cursos hemos detectado que el plan de acción tutorial en esta titulación es poco útil, ya que el alumnado utiliza esta "tutorización", para hacer consultas sobre la materia TFM. Es importante señalar que en general el alumnado matriculado conoce la salida profesional, y los pasos a seguir dentro de la titulación, al no tener que escoger materias optativas, y ser un título que dura un año académico. EL PAT lo utilizan muy puntualmente para cuestiones concretas como mediación con algún docente. Esta función la hacen principalmente las personas coordinadoras de cada itinerario, la coordinadora general y la secretaría de docencia.

El alumnado demanda, y entiende como orientación académica tener más información sobre las salidas profesionales, en concreto sobre las oposiciones.

En el curso 2023-24 no se realizaron encuestas de satisfacción al profesorado.

En el curso 2022-23, la satisfacción global del profesorado de la titulación (4,29/5) se mantiene en los datos de cursos anteriores y alcanzando la meta establecida por el centro.

En cuanto al grado de satisfacción de las personas tituladas. Es importante señalar que en 4 itinerarios no hubo participación por parte del alumnado egresado.

La satisfacción de las personas tituladas ha alcanzado la meta del centro (3/5) en 7 especialidades. El dato más bajo lo encontramos en Geografía e Historia 2,87/5. En el bloque Organización y Desarrollo, los datos más bajos aparecen en el ítem "La orientación profesional y laboral recibida". Las mejores valoraciones las encontramos en los ítems relacionados con las "la facilidad para encontrar contenidos en la web" (3,76/5).

Analizando los bloques de preguntas, el bloque más valorado es el que hace referencia a las prácticas externas con 4,47/5, superando ampliamente la meta establecida por el centro. El bloque peor valorado es el que hace referencia al Organización y desarrollo de la enseñanza con 3,40/5

En cuanto a las respuestas a cada una de las preguntas, los mejores resultados aparecen en las preguntas relacionadas con las prácticas "Formación adquirida en la práctica", y los resultados más bajos los volvemos a encontrar en "Orientación profesional", "Aulas y laboratorios", y "Plataforma de teledocencia".

Remitiremos estos datos al profesorado de la titulación para que los analicen y se puedan mejorar estos parámetros.

La salida profesional de esta titulación no facilita la participación en programas de movilidad internacional, ya que el alumnado se prepara para el ejercicio de la profesión de docente de educación secundaria en España. Los datos que aparecen en movilidad no son relevantes ya que no hay programas de movilidad asociados al título.

En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la Organización y Desarrollo de la enseñanza relativa al curso 2023-24 se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto.

Durante el curso 2023-24 se registraron varias quejas. Una de ellas la presentan varios alumnos de la especialidad de lenguas extranjeras sobre varios aspectos relacionados con la organización de la docencia.

Otra de las quejas presentada hace referencia a un desacuerdo sobre la notificación de las revisiones de exámenes.

Finalmente, la tercera queja presentada solicitaba una nueva revisión de la documentación de acceso.

Todas las quejas presentadas se resolvieron por parte de la coordinación atendiendo a la normativa vigente.

Finalmente, hay que resaltar que, al margen de todas las consideraciones y situaciones condicionantes comentadas a lo largo de este apartado, el grado de satisfacción global de los estudiantes relativo a este Criterio y a la titulación en general, representados en la Figura 1, evoluciona favorablemente, llegando y superando la meta establecida por el centro en 10 especialidades, y aproximándose a esta meta en el resto.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• La memoria actual de la titulación es del año 2009. Debido al largo periodo transcurrido, es necesario actualizarla teniendo en cuenta el análisis derivado de los cursos en que se ha impartido.	• Actualizar memoria del título.
• Existe una demanda cada vez mayor para que se imparta la especialidad de matemáticas. Por ello, aprovechando la actualización de la memoria de la titulación, se solicitará una ampliación en la PDA del máster para incluir las materias de esta especialidad.	• Crear nuevo itinerario de Matemáticas

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

La información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible principalmente en la web del Máster y de los Centros, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/las administraciones educativas y otros grupos de intereses).

Satisfacción de los **estudiantes (Tabla *5*)**:

El valor medio (3,41/5) de las 3 preguntas (nº 7-9) incluidas en el Bloque 2–Información y transparencia de la encuesta de satisfacción cubierta por los estudiantes de la UVI para el curso 2023-24, reveló un grado de satisfacción adecuado con los aspectos encuestados para este criterio, que fue ligeramente superior al observado para el curso precedente (3,37/5). Analizando por separado las respuestas a estas 3 preguntas, destacan las puntuaciones finales relativas *La utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes (plataformas de teledocencia, tableros, pantallas audiovisuales...)* (pregunta 9) con un 3,57/5, Los datos más bajos de este bloque los encontramos en la especialidad de Arte, Dibujo, donde ninguna de las preguntas llega al mínimo establecido por el centro. Teniendo en cuenta los datos generales de este bloque y sabiendo que el alumnado es el principal usuario de dicha página, estos resultados demuestran la vigencia y utilidad de la información disponible en la misma.

A este respecto, hay que señalar que cada año en la Sesión de presentación y acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que se celebra al inicio del curso, la coordinación del máster muestra al alumnado la web y hace referencia a la plataforma de teledocencia, también se remite la información para poder acceder a todos los servicios de la UVI. El análisis sobre estos otros soportes de información está en la pregunta 9. La valoración global es positiva (3,41/5), alcanzando la meta del centro en todos los itinerarios excepto en Artes, Dibujo.

En el caso de los **egresados** encuestados en el 2023-24 el grado de satisfacción medio con el bloque 2 Información y transparencia de la titulación (preguntas 7 y 8) fue de 3,76/5, que muy superior a la del curso anterior (3,06/5), dato muy satisfactorio.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El **grado de satisfacción con el sistema de garantía de calidad** se analiza con la cuestión "*La atención a las quejas, sugerencias o incidencias (respuestas, resoluciones y puesta en marcha de acciones*" y "La implicación de la Facultad/Escuela en la resolución de problemas y en la mejora de la titulación". La valoración que hace el alumnado sobre este bloque 3,35/5 es prácticamente la misma valoración que el curso anterior. Alcanzando la meta establecida por el centro (3/5) en todas las especialidades excepto Humanidades, Arte, Dibujo y Lenguas extranjeras. Son datos similares a los de años anteriores, y que consideramos preocupante solo en la especialidad de Humanidades con un 2,27/5, aunque que no detectamos en esa especialidad quejas por parte del alumnado a lo largo del curso.

En cuanto al alumnado egresado, el resultado obtenido (3,39/5) es superior al del curso anterior (2,65/5). Analizando las especialidades, encontramos que, en 3 especialidades: Humanidades, Arte Dibujo y Lenguas extranjeras, el resultado obtenido es inferior a la meta del centro (3/5), empeorando los datos respecto de años anteriores. En todo caso se difiere que el alumnado conoce los mecanismos para presentar sus quejas y reclamaciones. Es necesario señalar que no hay datos en 3 especialidades, y que la participación fue inferior al 30% en la mayoría, encontrando un dato de participación superior en: Orientación Pontevedra, Tecnología Vigo y Formación y Orientación Laboral.

Los estudiantes, además, conocen desde la Sesión de Presentación y Acogida que la Facultad de Biología, Coordinadora de la titulación, cuentan con la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT), que ha permitido a la Facultad de Biología obtener el Sello de Calidad de la Universidad de Vigo. Este aspecto se plasma en la página web del Máster, junto con otra información relativa a Informes de Seguimiento e Informes de Revisión por la Dirección y el enlace relativo al Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones del Área de Calidad.

Objetivos de Calidad: Los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron en muchos casos los valores de cumplimiento establecidos. Así entre los indicadores de Procesos estratégicos, el grado de satisfacción global del estudiantado y titulados alcanzaron puntuaciones de 3,43/5 y 3,72/5, respectivamente, que es superior al de cursos anteriores y superiores al objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para ambos indicadores (≥3.0/5), confirmando así el que la titulación se mantiene en unos márgenes positivos.

Finalmente, hay que indicar que los datos de participación de empleadores no son representativos.

Respecto a los **Procesos Clave**, hay que aclarar que la nota media de acceso (≥8.5) marcada como objetivo de calidad por el Centro Coordinador es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado (sobre 14) y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En el master en profesorado, la nota media se lleva mantenido por encima de 7/10 desde el curso 17-18, siendo en el curso 2023-24 en el Campus de Vigo 7,40/10, Campus de Pontevedra 7,56/10, y Ourense de 7,36/10.

En el curso 2023-24, los datos de ocupación que nos facilita la institución son en Vigo 120%, Pontevedra 107% y Ourense 110%, manteniéndose los datos de cursos anteriores. En este curso fue necesario abrir el segundo plazo de inscripción para varias especialidades: Humanidades, Tecnología Ourense, Orientación Ourense y Orientación Pontevedra. A pesar de ello prácticamente alcanza la meta establecida por el centro. En cuanto a Preferencia y Adecuación no disponemos de datos oficiales.

El grado de satisfacción del alumnado con la Organización y Desarrollo de la enseñanza fue valorado con un 3,41/5 superando el objetivo de calidad marcado este indicador (≥3.0/5). Los egresados han valorado este ítem 3,40/5, que supera la meta establecida por el centro.

Analizando los itinerarios, los resultados más bajos los encontramos en las especialidades de FP Sector Servizos (2,83/5), Lenguas extranjeras (2,88/5) en caso del alumnado, y 1,94/5 en el caso del alumnado egresado en la especialidad de Geografía e Historia.

En cuanto a los **Indicadores Académicos**, el dato de Duración media de los estudios es un valor inferior al establecido como meta por el centro, en los 3 campus (1,18 Vigo, 1,04 Pontevedra, 1,17 Ourense). Las tasas de Rendimiento Abandono, Eficiencia, Graduación y Éxito cumplieron en los tres centros los objetivos de calidad propuestos por el Centro Coordinador (≥90%, ≤10%, ≥95%, ≥75%, y ≥90%, respectivamente).

Con respecto a los **Procesos Soporte**, y teniendo en cuenta las metas de calidad fijadas por la Comisión de Calidad del Centro en cuanto a % de participación de PAS en programas de formación, encontramos que en Vigo participa en este tipo de formaciones el 54,63%, en Pontevedra el 67,31% y en Ourense el 88,56% del PAS asignado a Master. A pesar de que solo en el campus de Ourense se llega a la meta propuesta por el centro, en Vigo y Ourense también vemos una alta participación que se mantiene en los datos del curso.

En cuanto a la cualificación del PDI participante en la docencia del master, no se alcanza la meta establecida por el centro, de que el 100% del profesorado sea doctor. Es necesario señalar que parte del profesorado de esta titulación son docentes en ejercicio en Educación Secundaria, estos son los profesores y profesoras que presentan al alumnado la situación real de su futuro laboral. Desde la coordinación se considera fundamental la participación de estas personas expertas en sus materias y en la labor docente en secundaria.

En conclusión, creemos que el **Sistema de Garantía de Calidad** (SGC) está perfectamente implantado en ambos Centros y contribuye a la mejora continua de la titulación.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.
I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En cuanto a los resultados de las encuestas de evaluación docente, para el curso 2023-24 no tenemos datos para todos los itinerarios, por lo que analizaremos este parámetro según los datos existentes en el curso previo. En este sentido, en el curso 2022-23 el grado de **satisfacción global del alumnado** con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente) ha sido en los 14 itinerarios superior a 3/5, superando o igualando los valores de cursos anteriores en 12 de los 14 itinerarios. El dato global es de 4,12/5, que es el mejor dato de los últimos años. Encontramos el dato más bajo, en el itinerario de Geografía e Historia (3,57/5), mientras que el más alto lo encontramos en Humanidades con 4,65/5. Analizando los datos de los diferentes itinerarios, observamos que hay valoraciones por encima de 4 en 10 itinerarios. Con esta información queda confirmado la adecuación del profesorado en la titulación.

En cuanto al **PDI que participa en la docencia** de la titulación, el 68 % del profesorado de la titulación es Doctor. Es necesario señalar que parte del profesorado de esta titulación son docentes en ejercicio en Educación Secundaria, estos son los profesores y profesoras que presentan al alumnado la situación real de su futuro laboral. Desde la coordinación se considera fundamental la participación de estas personas expertas en sus materias y en la labor docente en secundaria, y son muy valorados por el alumnado.

Dentro del cuadro docente de la titulación hay 9 catedráticos/as, 28 profesores/as titulares, 18 docentes asociados, 11 profesores/as contratados doctores, 13 profesores/as ayudantes doctores, y 12 docentes externos vinculados a la enseñanza en educación secundaria.

En cuanto a la actividad investigadora de los docentes con vinculación completa con la UVigo, encontramos en los datos que nos facilita la institución que han obtenido 109 sexenios, dato similar al de cursos anteriores. Los datos que tenemos sobre participación en programas de formación hacen referencia a formación proporcionada desde la propia institución, en este caso, un 28% de los docentes participaron en programas de formación de la institución. Además, nos consta que también han participado en programas de formación de otras instituciones, sobre todo relacionados con la docencia en educación secundaria.

En cuanto al nº de quinquenios, el PDI del máster en la UVI acreditó un total de 205.

En lo que se refiere al porcentaje de profesorado del título que ha sido evaluado por el plan DOCENTIA quinquenal, en la UVI no existen en el momento actual datos oficiales.

La media de alumnos/as por grupo de docencia, tal y como se indica en el cuadro (40 personas en los grupos del módulo común, y 20 personas en los grupos del módulo específico), se hace en función de las especialidades y módulos. En las materias del módulo común (las mismas en todas las especialidades), se forman grupos de 40 alumnos/as distribuidos por ámbitos. En las materias del módulo específico, se organizan grupos de 20 alumnos en función de las Especialidades.

En cuanto al **grado de satisfacción del profesorado con la titulación,** no se analizó este parámetro para el curso 23-24, por lo tanto, valoraremos los datos del curso 2022-23. El valor alcanzado fue de 4,29/5 (56% de participación), manteniéndose en valores muy similares a los observados en encuestas de cursos precedentes, y siendo, superiores a la meta de calidad propuesta para este indicador por el Centro. Esto demuestra, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en el máster está satisfecho con todos los aspectos de la titulación que son objeto de evaluación.

La información disponible sobre el **PAS** hace referencia al conjunto de personas trabajadoras de este grupo, que participan en las áreas académicas y en la secretaría de docencia. El 54,63% del PAS de la Facultad de Biología, el 67,31% de la Facultad de Ciencias de la Educación y del deporte y el 88,56% de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Trabajo Social han participado en programas de formación en el curso 2023-24. El resultado es similar al del curso anterior. Es importante señalar que después de la pandemia, el servicio de PAS redujo la oferta de cursos para personal, trasladando la responsabilidad de la formación a otras instituciones públicas como la EGAP, por lo que la demanda para acceder a cursos ofertados por la EGAP aumentó, y supuso en muchos casos que no hubiera plazas suficientes.

Al margen de estos indicadores, en el curso 2023-24 el **grado de satisfacción del alumnado y alumnado egresado** con este colectivo fue muy satisfactorio (4,04/5, 3,96/5) manteniéndose en niveles similares a los observados en cursos anteriores.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el curso 2023-24 los resultados sobre Recursos materiales y Servicios del bloque 5 de la encuesta de **satisfacción al alumnado**, son similares a los del curso anterior (3,64/5). Solo encontramos un dato inferior en la especialidad de Artes (2,33/5). Este dato probablemente se debe a que el alumnado debe desplazarse a diferentes aulas y centros en función del día de la semana. Esta titulación no cuenta con instalaciones propias, y la Facultad de Ciencias de la Educación tiene todos sus espacios ocupados, por lo que tenemos que utilizar espacios de otras Facultades y Escuelas.

El ítem más valorado es el que hace referencia a las plataformas de teledocencia (3,75/5), al igual que en el curso anterior y "Espacios para el trabajo autónomo" (3,91/5). Y el menos valorado, el que hace referencia a los laboratorios, talleres y espacios experimentales (3,39/5). Es importante señalar que el uso

de las plataformas de teledocencia es habitual. Indicar también que en el curso 2022-23 se empezó a utilizar únicamente Moodle (en cursos anteriores convivían 2 plataformas)

En cuanto la **satisfacción de las personas tituladas** con los Recursos Materiales y Servicios, los resultados son similares obteniendo las mejores valoraciones las plataformas de teledocencia (3,94/5) y las peores valoraciones las aulas y laboratorios (3,49/5). En todo caso, solo en los itinerarios de Orientación (Pontevedra) y Lenguas Extranjeras encontramos datos que no alcanzan la meta propuesta por el centro.

Para alumnado y alumnado egresado las aulas y laboratorios con los que cuenta la titulación es el ítem peor valorado.

Los resultados del bloque 4 de la encuesta de **satisfacción al alumnado**, relativo a los Recursos Humanos, también son muy positivos. En prácticamente todas las especialidades el alumnado valora este ítem por encima de 3/5, excepto en Educación Física (2,33/5).

En cuanto a las **personas egresadas**, el dato global es 3,96/5, por encima de la meta establecida por el centro en todas las especialidades excepto en Geografía e Historia (2,75/5) y FP Geografía e Historia (2,83/5).

Encontramos valoraciones similares a las de cursos anteriores, pero también es importante señalar que no obtuvimos datos de 3 especialidades. Observamos que los datos varían ligeramente año a año, pero la estructura de personal es la misma, por lo que consideramos que la atención del personal está siendo altamente satisfactoria.

Con respeto al número de alumnado por centro de prácticas, en general se reparte de forma bastante equitativa en los distintos centros. Globalmente número oscila entre 1 y 9, aun con un predominio de 1, 2 o tres discentes por centro.

En cuanto a las prácticas se hace una consulta en la encuesta sobre la utilidad de estas. Este es posiblemente el ítem mejor valorado por todo el alumnado en todas las especialidades. Como se ha indicado anteriormente, la organización de las prácticas es la adecuada.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: Nº de alumnado por centro de prácticas.
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En cuanto a los resultados de **satisfacción del alumnado** obtenidos en el curso 2023-24 (28 %), es importante señalar que la participación en las encuestas globalmente es similar a la de cursos inmediatamente anteriores (27 %, 28 %) y más baja que en los años anteriores (34,04 %, 41 %, 35,92 %, respectivamente). Además de la baja participación general, es importante señalar que en 2 itinerarios de los 14, no hubo participación. Si revisamos los itinerarios de forma individual, en 10 itinerarios la participación mejora sobre el dato del curso anterior (Geografía e Historia, Humanidades, Educación Física, Orientación (Pontevedra), Arte Dibujo, Biología, Geología, Física y Química, Matemáticas y Tecnología, Sector Servicios, Sector Primario y Secundario, FOL y Lenguas Oficiales). En Tecnología Ourense se mantuvo la participación del curso anterior (35%), y solo en Lenguas extranjeras la participación es menor que en el curso anterior.

Es importante insistir en que la baja participación condiciona los resultados y no permite hacer un análisis eficiente de la titulación.

El grado de **satisfacción del alumnado** con la **Organización y Desarrollo** de la enseñanza ya se ha valorado en detalle en la reflexión del Criterio 1. Conviene recordar aquí que en este indicador en el dato global es 3,41/5 ligeramente superior al del curso anterior (3,39/5), y en 10 itinerarios de los 12 en los que hay participación se supera la meta establecida por el centro. Únicamente en FP Sector Servicios (2,83/5) y Lenguas Extranjeras (2,88/5) no se alcanza este mínimo. Este año se percibe un descontento del alumnado que respondió de estas especialidades con muchos aspectos de la titulación. El motivo de esta bajada de la satisfacción no está acompañado de quejas presentadas por el alumnado. Las coordinadoras del itinerario están al tanto de estos resultados, para detectar si ha sido un resultado puntual provocado por la baja participación, o existe algún problema en esta especialidad, que en cursos anteriores obtuvo resultados positivos.

Finalmente, los niveles de **satisfacción con los Recursos materiales y Servicios**, los **Recursos humanos**, se han mantenido en niveles satisfactorios 3,64/5 y 4,04/5 respectivamente. La satisfacción sobre la gestión de la calidad es analizada en el criterio 3, obteniendo un dato global de 3,35/5.

Con respeto a los **resultados de aprendizaje**, el dato de satisfacción global del alumnado del máster es de 2,96/5, que es ligeramente superior al del curso anterior (2.86/5). En 7 itinerarios, este resultado es superior a la meta establecida por el centro de 3/5. Encontrando 4,13 /5 en Formación y Orientación Laboral, 3,50/5 en Humanidades y Tecnología de Ourense. Encontramos las peores valoraciones en el itinerario de Educación Física con un 2/5, y Lenguas Extranjeras con 2,21/5, son datos muy bajos que no son comparables a los de estos mismos itinerarios en cursos anteriores. Entendemos que son situaciones puntuales de descontento.

En el caso de las personas tituladas encontramos los datos más altos en Orientación Ourense, Orientación Pontevedra, FP Sector Primario y Secundario y Formación y Orientación Laboral, con 4,00/5, 4,33/5, 4,00/5 y 4,50/5 respectivamente. Es importante señalar que año tras año encontramos diferencias muy notables entre resultados de alumnado y egresados. En muchos casos los datos son mucho más altos cuando el alumnado es egresado.

En 4 itinerarios las valoraciones no alcanzan las metas establecidas por el centro: Geografía e Historia (2,17/5), Biología, geología, Física y Química (2,89/5), Tecnología Vigo (1,69/5) y Lenguas Extranjeras (2,50/5).

Debemos recordar que obtenemos datos de 10 especialidades, ya que en las otras 4, no hubo participación por parte de alumnado titulado.

El **análisis de las calificaciones por materia** del curso 2023-24 en la UVI, encontramos que se registraron 239 no presentados (NP) en materias. Las materias con mayor número de NP son Prácticas Externas y TFM. La materia Prácticas externas supone para el alumnado una implicación regular en la asistencia, que en algunos casos es complicada porque el alumnado de esta titulación suele conciliar el estudio del título con otras actividades. En cuanto al TFM, 76 personas decidieron no presentarse a esta materia. Es importante señalar que la normativa exige que para poder exponer el TFM es necesario haber superado todas las materias de la titulación. Por lo que en la mayoría de los casos el NP en el TFM es consecuencia de no haber superado alguna otra materia.

Las calificaciones obtenidas por alumnado que curso las diferentes especialidades se distribuyeron, a nivel global de la siguiente manera: 2.4% de suspensos, 6.25% de aprobados, 31.30% de notables, 50.52% de sobresalientes, y 1,72% de matrículas de honor (MH). Comparativamente con el curso precedente, la distribución porcentual global de las diferentes calificaciones obtenidas en las materias fue similar (0.6 %, 6.4 %, 34.6 %, 49.5 % y 1.6 %, respectivamente).

La tasa de rendimiento del alumnado es bastante similar desde el 2015-16 al 2022-23. En este curso encontramos en los 3 campus un dato de 93 %.

En cuanto a la materia Prácticas Externas el 70 % del alumnado ha obtenido una nota de sobresaliente y un 13% del alumnado han obtenido una valoración de notable. Un año más, es importante destacar la elevada calidad media de las memorias de prácticas presentadas por los alumnos, y la excelente valoración otorgada por las personas tutoras de los centros de educación secundaria.

Finalmente, si analizamos también las notas del TFM alcanzadas por las 335 personas matriculadas en el curso 2023-24, los resultados también fueron muy satisfactorios (3,8% de aprobados, 23,8 % de notables, 45 % de sobresalientes, y 4,5 % de MH), demostrando nuevamente la buena calidad media de los trabajos presentados.

En resumen, si tenemos en cuenta los indicadores de satisfacción de alumnos y egresados, los indicadores académicos y los indicadores por materias consideramos que los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2023-24 continúan ajustándose al perfil de egreso del máster.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Durante el curso 2023-24 el número de estudiantes de nuevo ingreso es 274, ligeramente superior al curso anterior 271. El dato sobre el nivel de ocupación que nos facilita la UVigo hace referencia a la ocupación total y no al alumnado de primer acceso. Atendiendo a estos datos el nivel de **ocupación** alcanzó el 120 % en Vigo, 107 % en Pontevedra, 110 % en Ourense.

Es importante señalar que en el primer plazo de matrícula se cubrió toda la oferta de plazas, con listas de espera para todas las especialidades. Hubo anulaciones en varias especialidades y se abrió un nuevo plazo de inscripción donde se cubrió la oferta de plazas. Una vez iniciado el curso, varios alumnos solicitaron la baja por diferentes motivos y estas plazas se fueron cubriendo con personas de la lista de espera. Una vez que el curso estuvo suficientemente avanzado, se decidió no seguir matriculando nuevos alumnos para no perjudicarlos, ya que no podrían incorporarse a las materias ya impartidas.

Se puede afirmar que se trata de un máster con una alta demanda por parte del alumnado (931 solicitudes) y que además este presenta un perfil variado con respeto a la titulación de origen.

La evolución del número de **estudiantes de nuevo ingreso** por curso académico, aunque está sujeta a pequeñas fluctuaciones, se ha mantenido en unos valores óptimos. Tal y como se indicó anteriormente no disponemos de datos actualizados de preferencia y adecuación.

En cuanto a la evolución de los indicadores de resultados, las tasas globales de **Abandono** (2.22 % en Pontevedra, 4.55 % Vigo y 2.94 % en Ourense), **Eficiencia** (97,7 % en Pontevedra, 97,75 % en Vigo y 95,79 % en Ourense) y **Graduación** (87,74 % dato global) registradas para el curso 2023-24 cumplieron las metas de calidad marcadas por el Centro y la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (<10 %, >85 % y >90 %, respectivamente) excepto la tasa de Graduación que no lo consigue por 2 décimas.. La evolución de estos indicadores en los últimos cursos no ha variado significativamente, y siempre dentro de los resultados previstos.

En cuanto a la **Duración media de los estudios.** En Vigo 1,18 años, en Pontevedra 1,04 años. Y en Ourense 1,17 años. En los 3 campus un valor muy inferior al máximo establecido por el centro.

La evolución de las tasas globales de **Rendimiento** y de **Éxito** entre los cursos 2015-16 y 2023-24 (ambos incluidos), revela excelentes resultados para estos indicadores.

En 34 materias encontramos inferiores al 80% en la tasa de rendimiento. Entre estas materias encontramos el Trabajo fin de Máster, y las prácticas externas.

Es importante señalas que la comparativa con años anteriores no la podemos hacer ya que los datos se nos facilitan de diferente forma. Hasta el curso 23-24 los datos se facilitaban por materias, y en este curso los datos se facilitan por especialidad y hay materias que se imparten en varias especialidades, por lo tanto, hasta ahora el dato era global.

Encontramos los peores datos en el itinerario de Orientación y este dato podría estar relacionado con que parte del alumnado no ha asistido a la mayoría de las sesiones por compatibilizar el máster con otras tareas personales. El dato parece muy significativo, pero es necesario indicar que es una especialidad donde se ofertan solo 10 plazas por lo que la no asistencia del 50% del alumnado hace que bajen muchos todas las tasas.

La tasa de éxito manteniéndose prácticamente en el 100% en la mayoría de las materias. Esos rangos, por tanto, cumplen con los objetivos de calidad del Centro propuestos para ambos valores (≥90 %).

En cuanto a las tasas de **Evaluación de las materias**, en 34 asignaturas encontramos datos inferiores al 85 %, y seis de ellas se corresponden con el itinerario de Orientación educativa al que se hizo mención anteriormente. Para el resto de las materias los datos son superiores al 90 %, siendo del 100 % varios itinerarios. Es importante señalar que en esta titulación no existe la opción de cursarla a tiempo parcial, por lo que el alumnado que en otras circunstancias utilizaría esta modalidad, renuncia en algunos casos a cursar algunas materias por incompatibilidad en la conciliación con otras actividades.

Respecto a los resultados de **inserción laboral y tiempo medio para encontrar empleo** los dados que podemos consultar son genéricos.

- A través de QEDU del Ministerio de Educación y Ciencia, sabemos qué porcentaje de afiliación a la SS hay del alumnado que cursó la titulación, encontrando los siguientes datos:

 Alumnado que cursó la titulación en el campus de Pontevedra 79,6 %, Campus de Ourense 65,9 %, y campus de Vigo 83,7 %.

 En esta información no se detalla el campo de trabajo, por lo que no podemos inferir si están ejerciendo como docentes.

- Consultado el Informe sobre inserción laboral del Observatorio de personas tituladas de la UVigo, para el curso 20/21, encontramos que en el estudio participaron 138 personas. En este informe podemos encontrar varios datos interesantes:
 - La mayor parte del alumnado cursan esta titulación debido a la situación de necesidad de empleo en la que se encuentran.
 - El 65,5 % de las personas consultadas están en situación de empleo, pero no podemos determinar el ámbito.
 - Y el 78,6% están preparando oposiciones

Por lo que, aunque tenemos información sobre inserción laboral, no tenemos información sobre la inserción laboral en el ámbito educativo.

El Máster en profesorado es una titulación profesionalizante. Es un requisito para ejercer la docencia en educación secundaria. En esta etapa educativa la selección de profesionales se hace a través de oposiciones en la educación pública, y a través de procesos de selección en centros privados. En estos últimos, es habitual que se haga la selección sobre personas que ya tengan algún tipo de vinculación con el centro. Por todo ello es muy complicado obtener datos significativos sobre inserción laboral.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
 Tasa de graduación
 Tasa de abandono
 Tasa de eficiencia
 Tasa de rendimiento
 Tasa de éxito
 Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

II.4.2.Acciones de Mejora.

II.4.2.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones de mejora propuestas y su seguimiento se encuentran en la aplicación de gestión documental del SGC.

Curso	Acciones de mejora (curso 2022-23)	Estado situación	Comentarios /observación
2022-2023	Insistir en la necesidad de mejorar la coordinación entre las diferentes materias y docente.	Iniciada	El mayor punto débil detectado en la titulación es la necesidad de una mayor coordinación entre materias. Por ello, desde la coordinación se pretende: *i)* elaborar una parrilla de actividades y contenidos de las diferentes materias; *ii)* convocar a los docentes a una reunión con el objetivo de que, conjuntamente, visualicen puntos problemáticos en sus materias en relación con lo que se está a impartir en las demás materias. Posteriormente los docentes deberán formular las oportunas correcciones, evitando vacíos, duplicidades y superposición de actividades y contenidos.
2022-2023	Mejora en los datos de participación de las encuestas de satisfacción (alumnado, egresados, empleadores).	Iniciada	En el curso analizado en este documento la participación por parte del alumnado, egresados y empleadores en las encuestas de satisfacción es muy baja, en línea con el retroceso detectado tras la inclusión de las encuestas oficiales mediante un sistema en línea (aplicación web). No obstante, consideramos que como medida de urgencia procede elevar la frecuencia de envío de la información sobre la importancia de las encuestas y los periodos de apertura de estas, proponiéndose hacer recordatorios hasta 5 veces al mes.

Curso	Acciones de mejora (Pendientes de cursos anteriores)	Estado situación	Comentarios /observación
2019-2020	Mejorar la organización de las materias mediante plantillas de información	Parcialmente realizada	Para mejorar, y dejar constancia explícita de las medidas empleadas, respeto a las evidencias de coordinación docentes y/o sistematización de la organización y desarrollo de las materias cabe proponer a la coordinación de materia, cuando menos, la unificación de las portada de los documento relativo a distribución de las sesiones, secuenciación del contenido, presentación de la materia, etc. así como el archivo de esta documentación, en la plataforma de teledocencia de cara a suya implementación en el próximo curso académico (2021/22). Información que viene a completar y ampliar la recogida en las Guías Docentes de las materias para facilitar al alumnado un mejor conocimiento que redundará previsiblemente en la mejora de su aprendizaje.

			Se han diseñado la portada de los documentos y está previsto establecer la estructura interna de los mismos, así como la información que debe ser recogida para todas las materias en la aplicación de teledocencia. Estas medidas de unificación y de mejora de la presentación de la información de las materias se aplicarán en el curso 2024-25, cuando esté completamente desplegado el máster en la aplicación Moovi.
2019-20	Mejorar la visibilidad en la web de las actividades extraescolares	Realizada	Se incluye en la web propia un enlace al Campus Activo.
2020-21	Mejorar el acceso al CAMPUS ACTIVO en la web propia	Realizada	Se incluye en la web propia un enlace al Campus Activo.
2020-21	Incentivar la coordinación de los tutores/as de la universidad con el PAT	Parcialmente realizada	Las acciones de información y orientación se vinculan a la coordinación de itinerario y coordinación general, y la acción tutorial más individualizada la gestionan los tutores de TFM. No obstante, debe reformularse el PAT debido a las particulares características del alumnado.
2020-21	Disponer de información más precisa sobre la inserción laboral del alumnado de máster.	Parcialmente realizada	Es recomendable que la UVigo implante medidas con el fin de recabar información sobre la inserción laboral del alumnado de másteres relacionada con el ámbito de trabajo, ya que la información actual es general sobre inserción laboral, pero no se detallan ámbitos.
2021-22	Fortalecer los mecanismos de coordinación entre las diferentes materias.	Iniciada	Se insta con frecuencia a los coordinadores para que realizar reuniones con el profesorado
2021-22	Mejorar el apoyo y la gestión en las asignaturas de Prácticas Externas y TFM	Parcialmente realizada	Se está tratando de proporcionar orientación y apoyo a los estudiantes en relación con las asignaturas de Prácticas Externas y TFM, incluyendo información sobre los requisitos, plazos y recursos disponibles. Se está tratando de establecer mecanismos de seguimiento y supervisión más efectivos para garantizar que los estudiantes reciban el apoyo necesario y tengan una experiencia exitosa en estas asignaturas.

II.4.2.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Curso	Acciones de mejora (curso 2023-2024)	Comentarios /observación
2023-24	Actualizar la memoria verifica del título (Modificación de la memoria).	La memoria actual es del año 2009, y después de haber trabajado sobre ella estos años es necesario actualizarla incluyendo las modificaciones que se hacen necesarias después del análisis de estos cursos.
2023-24	Solicitar la creación de especialidad de matemáticas	Ante la demanda cada vez mayor de solicitudes para que se imparta esta especialidad, se solicitará una ampliación en la PDA del máster

		para incluir las materias de esta especialidad.

TITULACIONES NO COORDINADAS EN EL CENTRO:

◊ MÁSTER EN ACUICULTURA

◊ MÁSTER EN NEUROCIENCIA

◊ MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA

◊ MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE

II.5. MÁSTER EN ACUICULTURA

II.5.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título.

II.5.2. Acciones de Mejora.

II.5.1.Análisis de resultados. Seguimiento del título.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- El máster interuniversitario en Acuicultura se lleva ofreciendo ininterrumpidamente desde el curso 2008-2009. La docencia es la misma para los alumnos de las 3 universidades. La docencia presencial de aula (teoría, seminarios, problemas) se imparte por videoconferencia desde la Universidad donde se encuentra el profesor de cada materia a los alumnos de las 3 Universidades que se encuentran en tres aulas diferentes. Por lo tanto, hay un único grupo de alumnos (situado físicamente en tres sedes) que recibe clase a la vez. Con este sistema no se desplazan ni profesores ni alumnos y la docencia es idéntica en cada una de las tres sedes. Los únicos desplazamientos que se realizan son para las clases prácticas en las que los alumnos de desplazan a la Universidad/Institución del profesor de la materia. Cada materia es impartida por el mismo profesor para todos los alumnos del máster. En la mayoría de las materias hay más de un profesor, por lo que en ese caso uno de ellos actúa como coordinador.
- El curso 2023-2024 fue el quinto de la tercera versión del plan de estudios cuya implantación se autorizó en el año 2018.
- Las actividades docentes se llevaron a cabo de modo presencial.
- La ocupación de la titulación en la UVI en el curso 2023-2024 fue del 80%, un valor similar al de cursos precedentes. En las otras dos universidades la ocupación ha sido comparable a los cursos anteriores en la USC, pero con un descenso puntual en la UDC. En su conjunto el número de plazas ocupadas es razonable y se adecúa a la capacidad formativa del máster
- En su conjunto el perfil de ingreso de los alumnos se adecúa al previsto y se mantiene estable en el tiempo predominando los alumnos de Biología y Ciencias del Mar y en menor medida los de Veterinaria. El encarecimiento de la matrícula para extranjeros de fuera del EEES ha resultado en que el número de alumnos extranjeros sea bajo en los últimos años. Es de destacar que la mayoría de los alumnos que se matriculan tienen este máster como primera y, en muchos casos, única opción, de preferencia a la hora de la inscripción. La nota media de acceso se mantiene en un rango de notable.
- No ha habido movilidad en el sentido de que alumnos del máster se hallan desplazado a otras Universidades a realizar parte de las materias. En un título de tan corta duración es difícil que se den estas situaciones. Lo que sí tiene el máster, en las tres Universidades que participan, es una proporción importante de alumnos de fuera de Galicia (7 de 22 alumnos matriculados en el curso 2023-2024), lo que sí proporciona al mismo otro tipo de movilidad.
- En relación con el grado de satisfacción de los alumnos con la planificación y desarrollo de la enseñanza, ningún alumno en la UVI había contestado la correspondiente encuesta el curso 2021-2022. En el curso 2022-2023 si bien el porcentaje de participación es bajo sí que ha habido respuesta. Los valores de esta son comparables al último curso en el que hubo resultados (2020-2021) y se consideran adecuados. Los canales de comunicación con los alumnos fueron los habituales (comunicación oral y por correo

electrónico) por lo que habrá que ser más persistentes en esa comunicación para aumentar el porcentaje de participación.

- Al margen de la encuesta de satisfacción, los datos obtenidos a través del plan de acción tutorial ponen de manifiesto que los alumnos están en general satisfechos con las actividades docentes recibidas.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

- La página web del título ofrece información pública del programa y de los procesos que garantizan su calidad a todos los grupos de interés. En el curso 2018-2019 se modernizó la misma para hacerla más accesible desde dispositivos móviles y se ha ido actualizando los contenidos en cada curso académico. A principios de 2024 se produjo un nuevo cambio en el diseño de la web que además cambia su ubicación dentro de la web de la USC
- Los grupos de interés están satisfechos con la transparencia e información pública del título, tal y como pone de manifiesto las encuestas de satisfacción y la inexistencia de quejas al respecto en el sistema oficial de QSP.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- El centro dispone de un SGC que se aplica en todas las titulaciones de este que asegura de un modo eficaz la mejora continua de la titulación.
- Los profesores están satisfechos con la gestión de la calidad con unas puntuaciones elevadas y mantenidas en general a lo largo del tiempo.
- Los alumnos están satisfechos con la gestión de la calidad con una puntuación elevada en el curso 2022-2023 mantenida en general a lo largo del tiempo exceptuando el curso 2021-2022 en el que los alumnos no cubrieron la correspondiente encuesta.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.
I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- El 100% del profesorado de la titulación es doctor y una gran mayoría (>90%) tiene sexenios vivos y además en número relevante (>90% obtenidos/posibles) manteniéndose valores estables con el tiempo. Los profesores que no tienen sexenios son los que pertenecen a instituciones no universitarias, fundamentales para la docencia de las materias de cultivo.
- El número de quinquenios es asimismo elevado y estable en el tiempo. El 100% del profesorado universitario de la titulación es permanente, la mayoría profesorado funcionario de los cuerpos docentes universitarios, y se considera muy adecuado para la impartición del título. Los profesores no universitarios pertenecen a otras instituciones (CIMA, IEO, CSIC) y son fundamentales para las

materias de contenido práctico orientadas a la producción, que solo son impartibles en sus instituciones

- El alumnado está en general satisfecho con la actividad docente del profesorado con calificaciones satisfactorias y estables en el tiempo en las encuestas de satisfacción, con mínimas variaciones entre cursos. Los resultados de la evaluación docente del profesorado son satisfactorios, aunque se observa en la UVI un paulatino descenso a lo largo de los últimos cursos académicos, si bien en el curso 2023-2024 el porcentaje de participación fue muy escaso, solo dos alumnos, lo que no permite obtener conclusiones claras. No hay diferencias relevantes entre las universidades estando en general muy satisfechos con el profesorado.
- En cuanto a la evaluación del profesorado en el programa DOCENTIA en la UVI ha habido dos profesores evaluados.
- Los resultados de la evaluación docente son satisfactorios y estables en el tiempo
- La cantidad de profesorado que participa en programas de formación es limitada.
- El personal de administración y servicios es el suficiente, en general, para el correcto desarrollo del título y participa de modo relevante en programas de formación.

El número de alumnos por grupo está limitado por el reducido número de plazas ofertado por el máster: 30 en su conjunto (10 en cada universidad). Ello permite tener un único grupo para la docencia expositiva e interactiva (a través de videoconferencia). En las clases prácticas los 30 alumnos se organizan en dos grupos de 15 alumnos. Esta organización ha funcionado correctamente a lo largo de los diferentes cursos académicos.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- Los recursos materiales (fondos bibliográficos, etc.) y servicios disponibles son suficientes para el correcto desarrollo de la enseñanza, tal y como pone de manifiesto el grado de satisfacción al respecto de los grupos de interés.

- El sistema de videoconferencia es esencial para la docencia del título. Los rápidos cambios tecnológicos en este campo han producido que los sistemas originalmente implantados en las sedes de las 3 universidades se fueran quedando obsoletos con el paso del tiempo. En el curso 2017-2018 se adquirieron sistemas modernos en la Facultad de Biología de la UVI que han permitido alcanzar una alta calidad de imagen, sonido y flujo de datos lo que ha mejorado las condiciones de la docencia. Ese mismo cambio se ha realizó en el curso 2018-2019 en las otras dos universidades por lo que desde ese momento el sistema ha mejorado mucho en su conjunto y ello se notó en la mejoría en el funcionamiento global del sistema a lo largo de los cursos siguientes. En el curso 2023-2024 el sistema ha seguido funcionando correctamente

- El Plan de acción tutorial se desarrolló con normalidad. El hecho de que cada curso académico se incorporen por universidad solo 10 alumnos facilita enormemente las labores de orientación.

Las prácticas externas en el máster son optativas. Para ello el título tiene un gran número de convenios vigentes con empresas e instituciones del sector de la acuicultura (>20) que ofertan plazas todos los años. Siempre se ofertan más plazas que alumnos interesados en las mismas. En general, los alumnos están satisfechos con las prácticas externas que realizan en las empresas y lo mismo pasa con las empresas que, además, en muchos casos, acaban contratando a los alumnos que han recibido. No hay datos oficiales de satisfacción del curso 2023-2024. Una limitación de los títulos de máster es que no hay información disponible de egresados en cada título ya que la información oficial al respecto (ACSUG) es por ramas de conocimiento (ciencias en nuestro caso).

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: Nº de alumnado por centro de prácticas.
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- La tasa de éxito del título es del 100%, manteniéndose estable ese valor a lo largo del tiempo. Esa misma tasa se obtiene en cada una de las materias del título.
- En relación con las calificaciones obtenidas en las materias, la distribución de estas sigue una distribución normal con una media en el rango del notable con una desviación escasa hacia aprobados y algo mayor hacia sobresalientes/matrículas de honor. No hay diferencias relevantes entre cursos para las materias del título en cuanto a la distribución de las calificaciones obtenidas.

Todos los alumnos de las correspondientes cohortes han presentado en tiempo sus correspondientes trabajos fin de máster que, en general, han sido de muy alto nivel, lo que se pone de manifiesto por las altas calificaciones recibidas. Ello además permite constatar que los resultados del aprendizaje y las competencias previstas en el título se han adquirido efectivamente y que se corresponden con el perfil de egreso previsto en la memoria de la titulación. En este sentido, las encuestas de satisfacción de los grupos de interés proporcionan puntuaciones elevadas que, además, se mantienen estables con el tiempo, tanto para los objetivos y competencias como los resultados del aprendizaje.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- Las tasas de rendimiento, eficiencia, graduación y éxito del título son del 100%, manteniéndose estables esos valores a lo largo del tiempo. Esos mismos valores se aplican a cada una de las materias del título.
- La tasa de abandono es nula tanto en el conjunto de la titulación como en cada una de las materias que la constituye

- La inmensa mayoría de los alumnos finaliza el título en los dos cursos académicos que lo constituyen. Excepcionalmente algún alumno de un bienio por cuestiones personales ha presentado su trabajo fin de máster en un curso posterior.
- El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha mantenido estable en el tiempo con valores promedio del 90%, siendo del 80% en el curso 2023-2024 en la UVI.
- La inmensa mayoría de los alumnos del título (prácticamente el 100%) lo cursan a tiempo completo. En los pocos casos en los que algún alumno lo ha cursado a tiempo parcial las tasas de evaluación han sido similares sin diferencias significativas

Carecemos de estudios serios y rigurosos de inserción laboral porque los únicos disponibles a nivel institucional se refieren al ámbito de conocimiento en el que se inscribe la titulación (ciencias) por lo que no son útiles al respecto. El seguimiento informal que hacemos de los alumnos egresados nos ha permitido constatar que varios de los que han realizado prácticas en empresas (especialidad de producción) han acabado siendo contratados en las mismas mientras que los que han realizado iniciación a la investigación (especialidad de biotecnología) han desarrollado o están desarrollando exitosas carreras investigadoras en el campo de la acuicultura.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
 Tasa de graduación
 Tasa de abandono
 Tasa de eficiencia
 Tasa de rendimiento
 Tasa de éxito
 Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

II.5.2.Acciones de Mejora.

II.5.2.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Memoria de Modificación

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Evitar la falta de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción	En realización	Se ha celebrado reuniones con los alumnos sobre la importancia de su participación. Sin embargo, el porcentaje de participación no se recupera. La acción se continúa al menos un curso más.

II.5.2.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

Acciones de mejora	Máster Acuicultura

II.6. MÁSTER EN NEUROCIENCIA

II.6.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título.

II.6.2. Acciones de Mejora.

II.6.1.Análisis de resultados. Seguimiento del título.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo con la memoria. En general, el perfil de ingreso del alumnado es el adecuado, pero ha aumentado el número de matriculados con formación poco relacionada con el campo de las Ciencias Experimentales y de la Salud. Las guías docentes se verifican y aprueban cada año y las reuniones de la CAM se realizan habitualmente por correo electrónico. En el curso académico 2023/24 se tuvo constancia por escrito a nivel de coordinación del máster de algunas quejas sobre la organización y desarrollo general de programa. Tras analizar la situación se supo que estas quejas reflejaban el malestar general de una única alumna con diferentes aspectos del máster. Dicha alumna recibió su formación anterior en Latinoamérica y no estaba familiarizada con el sistema educativo español. Entendemos que hubo algunos fallos de comunicación entre la alumna y el coordinador del máster, ya que las quejas fueron recibidas una vez terminado el periodo docente, sin margen de actuación. También es cierto que a principio de curso el máster sufrió un cambio de coordinador, con un coordinador interino de por medio, por lo que hubo unos meses de cierta incertidumbre que pudieron afectar. Por tanto, parece que se trata de un hecho puntual, si bien el hecho de haber un bajo número de matriculados en la UVI junto con que su participación en las encuestas es baja (3 alumnos en el curso 23/24), hace que una puntuación negativa por parte de una alumna (33,33 % del total) disminuya significativamente la puntuación de varios de los ítems valorados; como consecuencia, son varias las puntuaciones que reflejan dicho descenso, tal y como se refleja en los comentarios que se incluyen a continuación.

El número de matriculados es estable alrededor de 25 alumnos todos los años (28 en el curso 23-24), tenemos unos cuantos estudiantes de fuera de Galicia y está aumentando el número de extranjeros. El nivel de nota que traen nuestros alumnos es relativamente alto, de modo que a menudo les permite obtener una beca en la siguiente etapa de doctorado.

En el curso (23-24) las clases se han desarrollado de forma presencial. El porcentaje de alumnos que participaron en las encuestas aumentó bastante en la UVI (fueron 3 los alumnos que participaron), pasando de un 17 % en el curso anterior a un 60 % (también aumentó en la USC de un 10,53 % en el curso 22/23 a un 15,79 % en el 23/24); sin embargo, los resultados ponen de manifiesto una bajada en el grado de satisfacción general en la UVI (de 3 a 2,5) y una ligera subida en la USC (de 3 a 3,19). En general, los resultados académicos y la satisfacción con el profesorado en la UVI han bajado bastante en relación con años anteriores; así, por ejemplo, se ha producido un descenso importante en la satisfacción con la gestión de la calidad, pasando de un 3,50 a un 1,5. Como ya se ha comentado, entendemos que el malestar generado en una alumna hizo que sus puntuaciones fuesen muy bajas, afectando a todas las valoraciones por el bajo número de alumnos que realizaron la encuesta en la UVI.

En el curso 2023-24 se ofertaron 40 plazas (20 en la USC, 10 en la UDC y 10 en la UVI), y se matricularon un total de 28 alumnos (18 en la USC, 4 alumnos en la UDC y 6 en la UVI); por tanto, el grado de ocupación se mantuvo en la UVI, pero aumentó de 16 a 18 en la USC y de 3 a 4 en la UDC. Dicho grado de ocupación (90 % en la USC, 60 % en la UVIGO, 40 % en la UDC) indica, como en años anteriores, una distancia entre el número de plazas ofertadas y las nuevas matrículas. De los alumnos

matriculados en la USC, al menos 8 obtuvieron su título en Galicia (5 en la propia USC); de los matriculados en la UVI, 2 se graduaron en Vigo.

El porcentaje de alumnos extranjeros matriculados fue un 19,05 % en la USC y un 50 % en la UVI (3 de 6). El porcentaje de alumnos nacionales de fuera de Galicia fue de 10,53 %, similar al del año anterior (9,52 %). En concreto, hubo 3 alumnos extranjeros en la USC y otros tantos en la UVI, además en la USC se matriculó al menos 1 alumno que realizó sus estudios previos fuera de la Comunidad Gallega.

La nota media de acceso a la USC fue de 7,66 (ligeramente superior al curso anterior -7.45-, pero inferior al curso 2021/22 -7,82-) y 7.02 en la UVI, siendo inferior a la de los tres cursos anteriores. En relación con el perfil de los nuevos alumnos, la mayoría de los alumnos proceden de grados en Biología o Psicología; algunos alumnos proceden de Química, Filología, Logopedia, Ciencias de Actividad Física y del Deporte, Ingeniería Biomédica o Enfermería. Estos datos indican que la mayoría de los estudiantes tienen el perfil adecuado para cursar el título.

En cuanto a la relación de materias, se ha modificado la denominación de dos de las materias optativas ya que o bien se encontraba desfasada o bien no se ajustaba con el contenido que se imparte, lo cual era una de las acciones de mejora a implantar.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar:
• Bajo número de alumnos matriculados en algunas materias optativas. • Perfil académico de algunos de los estudiantes matriculados alejado del campo de las Ciencias Experimentales y de la Salud.	• Realizar un informe con el histórico de los matriculados en las materias optativas y reflexionar sobre medidas que se pueden llevar a cabo en materias donde el bajo número de alumnos matriculados no sea algo puntual. • Reflexionar y revisar los criterios de admisión del título.

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

Nuestro programa es interuniversitario, pero para evitar confusión la página principal del máster está colgada en la página web de la universidad coordinadora (Santiago de Compostela). Las Universidades de Vigo y A Coruña también tienen una página más sencilla con la información básica y/o específica de cada Universidad (por ejemplo, el acceso a la matrícula). Nuestro programa participa en todas las acciones que llevan a cabo las universidades para dar a conocer sus programas de máster. En la Facultad de Biología de Vigo se realiza todos los años un acto informativo para los alumnos de 4º del Grado en Biología en el que se dan a conocer los distintos másteres adscritos a la facultad; los coordinadores disponen de media hora para informar al alumnado. Además, tanto los coordinadores como los administrativos asignados al título atienden las consultas de todos los alumnos que muestran interés por cursar el título. Cada vez son más numerosas las consultas, sobre todo procedentes de países de fuera del EEES. En este sentido, notamos que la demanda de preinscripción en el máster desde el extranjero aumenta año a año. Por otra parte, los alumnos no han comunicado la existencia de problemas con la información suministrada a través de la página web del programa.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Desde el curso 2023-24 este máster solo cuenta con la web institucional en la USC, debido a que en ese curso se eliminó la web propia (para evitar duplicidades innecesarias, información que en algunos casos no coincidía entre las dos webs).	• Revisión y actualización de la información recogida en la web del título.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Nuestro centro, la Facultad de Biología, posee un sistema de Garantía de Calidad muy ambicioso. También los centros de las Universidades de A Coruña y Santiago de Compostela corresponsables del programa están acreditados.

La valoración realizada por los alumnos de la UVI del sistema de garantía de calidad ha descendido mucho en el curso 23/24, debido principalmente a las puntuaciones otorgadas por una alumna que, como ya se ha comentado, ha mostrado una actitud muy negativa en relación con todo lo que rodea al máster. Al ser tan pocos los alumnos que respondieron a la encuesta, sus valoraciones bajaron significativamente los valores de cada ítem.

Las Comisiones de Titulación son las encargadas de analizar el desarrollo de los programas formativos y la ejecución de las acciones de mejora vinculadas a los mismos; en concreto, controlan la adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación a lo descrito en los informes verificados, analizan perfiles de entrada/salida, mecanismos de coordinación y actividades y resultados de aprendizaje.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.
I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El personal académico es suficiente y adecuado al número de estudiantes y a las características del título. Disponemos de 52 (38 USC; 8 UDC y 6 UVI) profesores, todos doctores y con una formación muy multidisciplinar. El profesorado procede de facultades como medicina, psicología, biología, farmacia, veterinaria etc. La mayor parte son Titulares o Catedráticos (23 USC + 7 UDC + 4 UVI) y dirigen sus propios grupos de investigación, de modo que tienen amplia experiencia docente e investigadora. Las encuestas de los alumnos son generalmente muy buenas. Aunque los coordinadores y la Comisión Académica cuentan con la ayuda de los responsables académicos del centro en cada una de las Universidades, estos se ocupan de numerosas titulaciones del centro; por tanto, los coordinadores/comisión académica tienen que seguir subsanando ciertas carencias en el desarrollo del máster. En esta labor participa activamente el personal administrativo de apoyo adjudicado al título.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO *5*. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los recursos son adecuados para el número de estudiantes y el tipo de título que se imparte. Disponemos de aulas de videoconferencia en las tres universidades dedicadas casi en exclusiva al título. Para las prácticas y los Trabajos Fin de Máster utilizamos los laboratorios del profesorado, que son todos reconocidos investigadores en su campo. En las facultades de las tres universidades tenemos fantásticas bibliotecas que cubren todos los campos de la Neurociencia. En nuestro máster no se contempla la realización de prácticas externas. En general los alumnos están contentos con los recursos materiales que ponemos a su disposición (UVI 4; ligeramente inferior que en años anteriores).

El grado de satisfacción de los alumnos con la orientación al estudiantado (UVI 1,33) es inferior que en años anteriores, debido, en parte, al cambio en el puesto de coordinador (con un coordinador interino de por medio) y también a las puntuaciones de una alumna descontenta con el título; lo mismo ha sucedido con la valoración sobre la información y transparencia (2,00) y con la organización y desarrollo (2,39).

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: Nº de alumnado por centro de prácticas.
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados de los titulados son acordes con el perfil investigador de nuestro máster y se corresponde con el nivel MECES adecuado. Las guías docentes están a disposición del alumnado en la página web del máster y se revisan anualmente. Los TFM se realizan en los laboratorios del profesorado. Los alumnos obtienen unas calificaciones más que razonables a pesar de ser un máster bastante exigente. Las tasas de éxito se consideran adecuadas (86 % UVI; 91,4 % UDC; 94,84 % USC).

Por un lado, el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado es muy alto en la UVI (5/5, incluso superior que el 4,84 del curso anterior), mientras que con la planificación y desarrollo de la enseñanza es bastante inferior (UVI 2,39 frente al 3,83 del curso anterior). En la USC, el grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza es de 4,32/5, ligeramente inferior que el curso anterior (4,58). Por otro lado, la adquisición de competencias por parte de los alumnos se pone de manifiesto durante la defensa del Trabajo Fin de Máster, en el que los alumnos muestran un alto grado de competencia y conocimientos. Además, los tutores del Trabajo de Fin de Máster emiten un informe en el que valoran con una puntuación (siendo 1 la mínima y 5 la máxima) el grado de consecución de una serie de competencias transversales incluidas en la memoria de la titulación, estando prácticamente todas las evaluaciones entre 4 y 5 en las tres universidades.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los principales indicadores de la titulación están entre el bueno y el excelente en las tres universidades. Las tasas de eficiencia (> 97 % en las tres universidades) y éxito (86 % en la UVI y > 91 % en USC y UDC) son más que adecuadas. En el curso 23-24 aumento la tasa de graduación en la USC (81,25 %), superando incluso el valor del curso 21/22; dicha tasa fue sensiblemente menor en las universidades de Vigo (66,67 %) y Coruña (33,33 %). Cabe señalar que al ser pocos los alumnos matriculados en estas dos últimas universidades, si uno o dos alumnos no consiguen graduarse, dicho ítem disminuye significativamente. La duración media de los estudios disminuyó en la UVI (1,00), siendo similar al curso anterior en la USC (1,17). Estos dos últimos datos se ven afectados, al menos en parte, por la existencia de alumnos matriculados a tiempo parcial. En general tenemos un número de alumnos razonable y cercano al máximo, aunque no solemos alcanzarlo. Siempre tenemos más preinscripciones que matrículas debido a que los alumnos se pueden preinscribir en varios programas.

Sin embargo, las tasas de abandono (0,00 % UVI; 18,75 % USC y 33,33 % UDC) y de rendimiento (47,00 % UVI; 67,68 % USC y 43,59 % UDC) han sufrido ligeros retrocesos. En concreto, la tasa de abandono está por encima del 20 % estimado en la memoria de máster en la universidad de A Coruña, en la que el simple abandono de un alumno/a hace aumentar mucho dicha tasa por el pequeño número de alumnos matriculados en dicha universidad.

En general, promediando los valores obtenidos en las tres universidades, todos los indicadores muestran resultados satisfactorios en relación con los valores fijados en el informe del título.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Aumento de la tasa de abandono en los últimos cursos académicos.	• Analizar el origen de las causas de la tasa de abandono.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
- Tasa de graduación
- Tasa de abandono
- Tasa de eficiencia
- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

II.6.2.Acciones de Mejora.

II.6.2.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Modificar los títulos de dichas materias por: "Neuroimagen PET/SPECT: preprocesado, análisis y aplicaciones clínicas" y "Neurociencia aplicada a la Neurología clínica".	Realizada	Modificaciones aprobadas en la Junta de Facultad celebrada el 4 de diciembre de 2023
Mejorar la publicitación del máster, incluso en países extranjeros.	Realizada	La publicitación del máster se refleja en el aumento continuado de preinscripciones, mayoritariamente de fuera del EEES
Analizar las causas de la baja tasa de rendimiento en la UVigo para disponer de información más precisa y plantear, si fuese posible, alguna mejora.	Realizada	El aumento de matrículas a tiempo parcial es una de las causas que está afectando la valoración de este ítem

II.6.2.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

Acciones de mejora	Máster Neurociencia
Realizar un informe con el histórico de los matriculados en las materias optativas y reflexionar sobre medidas que se pueden llevar a cabo en materias donde el bajo número de alumnos matriculados no sea algo puntual.	Realizar un histórico de los matriculados en las distintas materias optativas que se ofertan y reflexionar sobre las medidas que se pueden llevar a cabo en materias donde el bajo número de alumnos matriculados no sea algo puntual.
Reflexionar y revisar los criterios de admisión del título.	En los últimos cursos el perfil académico de algunos de los estudiantes matriculados está alejado del campo de las Ciencias Experimentales y de la Salud. Si bien esto está en línea con la memoria de verificación del título, que deja los criterios de admisión bastante abiertos, consideramos necesario reflexionar y revisar los criterios de admisión del título.
Revisar y actualizar la información recogida en la web del título centralizada en la USC	Desde el curso 2023-24 este máster solo cuenta con la web institucional en la USC, debido a que en ese curso se eliminó la web propia (para evitar duplicidades innecesarias, información que en algunos casos no coincidía entre las dos webs).
Analizar el origen de las causas de la tasa de abandono.	Elaboración de un informe que incluya datos referidos al alumnado de las tres universidades (matriculados a tiempo completo, matriculados a tiempo parcial, alumnos que abandonan el máster y la causa de dicho abandono... Con la elaboración de este informe el objetivo a alcanzar es obtener la información necesaria para adoptar las medidas/decisiones que se consideren oportunas con relación al cálculo de la tasa de abandono en futuros autoinformes.

II.7. MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA

II.7.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título.

II.7.2. Acciones de Mejora.

II.7.1.Análisis de resultados. Seguimiento del título.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Genómica y la Genética son actualmente un sector científico, tecnológico y empresarial de elevado desarrollo y suponen el soporte de una nueva generación de economías basadas en la gestión del conocimiento que satisfagan la demanda social de soluciones nuevas, innovadoras, seguras y sostenibles. Existe una demanda creciente de profesionales en este campo que se constata por la oferta de profesiones que realizan los propios centros de investigación que participan en este Máster, y que tienen una proyección estratégica hacia sectores clave de la Comunidad Autónoma de Galicia, como es la salud con foco integrador hacia "una sola salud" (FAO.org; humanos, animales y ecosistemas), basada en los nuevos conocimientos y tecnologías, y la producción primaria y seguridad alimentaria, en sectores clave como el agroforestal, el alimentario y el marino, siempre desde la fortaleza de las disciplinas genómicas y genéticas. Estos sectores son clave para la inserción laboral de los futuros egresados por la formación necesaria para el desarrollo profesional, clínico y tecnológico en el área de la salud, siendo también relevantes para el mercado laboral en el sector agroalimentario, forestal y marino, de gran trascendencia en el desarrollo tecnológico gallego. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el Máster en Genómica y Genética se implantó por primera vez en el curso académico 2018-2019 y cubre una demanda específica de formación transversal -a través de diversos sectores- que antes de su implantación era inexistente en el Sistema Universitario de Galicia (SUG) así como en las Universidades del entorno de esta Comunidad Autónoma.

El título se configuró en tres grandes ejes, tanto en el aspecto investigador como profesional, si bien no es un Máster profesionalizante:

- Investigación fundamental en las ciencias de la vida y profesionalización orientada a la salud humana, animal y vegetal (i.e. One Health).
- Investigación en el ámbito de la biología animal, vegetal y de la ciencia y tecnología de alimentos, así como en las aplicaciones metodológicas de las ciencias genéticas en las mismas.
- Innovación genómica y genética en el sector productivo primario, en relación con la investigación aplicada a los sectores primarios de la producción y seguridad alimentaria, con especial incidencia en la profesionalización en la producción agroforestal y pesquera.

En el apartado 2.3 de la memoria de verificación del título se describen los procedimientos de consulta que se llevaron a cabo para el diseño de la estructura académica y el plan de estudios de este Máster. Se realizaron consultas a investigadores y profesionales de: facultades, escuelas y departamentos de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y la Universidad de Vigo (UVIGO), facultades, departamentos y grupos de investigación de otras universidades-como la Universidad Autónoma de Madrid-, centros de investigación como el CSIC, Institutos como el Instituto Español de Oceanografía (actualmente incorporado al CSIC) o el Instituto de Investigación Sanitaria (IDIS-CHUS), consorcios, asociaciones, empresas biotecnológicas... Toda la información resultante de estas consultas se tuvo en cuenta para la elaboración del plan de estudios. Además, los profesores e investigadores que imparten docencia en el Máster pertenecen a centros y grupos de investigación referentes en sus áreas (en el siguiente

enlace de la web propia del estudio se pueden consultar los currículos de los docentes que imparten clase en las distintas materias, así como las instituciones a las que pertenecen):

https://www.mastergenomicaygenetica.com/profesorado

Por todo lo anterior y también por las prácticas externas desarrolladas y ofertadas en estos y otros organismos, desde la Comisión Académica se tiene la seguridad de que los contenidos que se imparten en el Máster y las capacidades que adquiere el alumnado, no sólo están actualizados, sino que están a la vanguardia del conocimiento en el área que nos atañe.

La demanda que ha tenido el Máster en el curso académico 2023-2024 ha sido elevada (USC= 70 preinscritos; UVIGO= 42), manteniéndose siempre alta incluso bajo las condiciones de restricción provocadas por la pandemia de COVID-19 que se sufrieron durante varios cursos académicos, lo que confirma el interés académico que despierta el estudio, tal y como lo demuestran los siguientes indicadores:

Universidad	Curso Académico	Número de plazas ofertadas	Número de solicitudes (Datos propios Máster)	Nota media de acceso	% alumnos con nota de entrada superior a 6	Tasa de ocupación
USC	2019-2020	15	41	7,44	90,91%	86,67%
USC	2020-2021	15	30	7,05	100%	93.33%
USC	2021-2022	15	52	7,57	100%	86.67%
USC	2022-2023	15	51	7.72	100%	86.67%
USC	2023-2024	15	70	7,66	93,33%	100%
UVIGO	2019-2020	15	28	7,40	100%	86,67%
UVIGO	2020-2021	15	32	7,48	100%	60%
UVIGO	2021-2022	15	24	6,77	100%	60%
UVIGO	2022-2023	15	28	7.39	100%	66,67%
UVIGO	2023-2024	15	42	7,40	100 %	100,00%

La nota media de acceso al Máster se situó por encima de 7,40 en ambas universidades; media USC= 7,66; media UVIGO= 7,41), manteniéndose en línea con los valores del primer lustro (medias USC= 7,63 (2018-2019), 7,44 (2019-2020), 7,05 (2020-2021), 7,57 (2021-2022), 7,72 (2022-2023); medias UVIGO= 7,25 (2018-2019), 7,40 (2019-2020), 7,48 (2020-2021), 6,77 (2021-2022), 7,39 (2022-2023)). Estos valores indican que el Máster es capaz de atraer buenos estudiantes.

Una vez finalizados los procesos de matrícula, se cubrieron 17 plazas en la USC (incluidos dos alumnos de cursos anteriores) y 14 en la UVIGO. Por tanto, estos datos demuestran que el Máster tiene una muy buena aceptación. Además, todas las nuevas plazas de matriculación podrían cubrirse si el calendario de matriculación en ambas universidades para el estudio fuera idéntico y coordinado. Estas diferencias provocan varios desajustes, ya que un mismo estudiante puede solicitar la preinscripción y la matrícula (y ser admitido) en ambas Universidades al mismo tiempo. Las diferencias entre admisión y matrícula se traducen en que algunos alumnos se quedan sin plaza mientras que otros tienen dos plazas (esta situación se viene produciendo a lo largo de todas las ediciones del máster con varios alumnos por asignatura, porque así se aseguran una plaza en el estudio), provocando que se pierdan potenciales

alumnos. Este punto también quedó reflejado en el informe de renovación de estudios emitido por la ACUG el 11/05/2024

Los estudiantes acceden al Máster mayoritariamente desde grados/licenciaturas en Biología, si bien todos los estudiantes admitidos tienen básicamente titulaciones preferentes que dan acceso al Máster. Un aspecto a destacar es la capacidad del Máster para atraer a estudiantes que han realizado sus estudios fuera de las universidades del SUG, incluso del extranjero. Por ello, la difusión externa del Máster gracias a las webs oficiales, página web propia, cuentas en redes sociales (Twitter actualmente llamado X y la creación de la cuenta oficial de Instagram en julio de 2023) y contactos directos con la Coordinación han permitido la captación de un número importante de estudiantes de otras universidades nacionales (p.e. Universidad de Málaga, Universidad de Valencia, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Sevilla) e internacionales (p.e. Universidad de los Andes, Universidad Libanesa, Universidad Abierta Interamericana,...). Estos resultados ponen de relieve el interés que subyace al estudio tanto a nivel nacional como internacional. Además, durante el curso académico 2023-2024, la coordinadora general del Máster participó en las actividades de internacionalización de estos estudios impulsadas por el Vicerrectorado de Titulaciones e Internacionalización de la USC, participando en los webinars con estudiantes externos al EEES que se realizaron con motivo del estudio el día 06/02/2024.

El Máster Universitario en Genómica y Genética es un máster interuniversitario (USC y UVIGO) coordinado por la USC.

El plan de estudios de esta titulación se implantó de acuerdo con la memoria de título verificada sin detectarse incidencias relevantes. De igual modo que en sus ediciones anteriores, en el curso 2023-2024 se han ofertado todas las materias que se incluyeron en la memoria de verificación, además de incluirse la asignatura "AG6. Compuestos Bioactivos en Plantas y su Genética" en la especialidad de "Aplicaciones Genéticas" como una de las modificaciones no sustanciales del estudio incorporadas en el curso 2020-2021, que se indicaron en la Memoria de Seguimiento del curso 2018-2019. Esta incorporación aumentó la oferta en aspectos sobre vegetales del Máster. Sin embargo, desde el curso 2021-2022 se suspendió la oferta de la materia optativa "AG2. Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas", que realizaba sus actividades docentes (sesiones de teoría y prácticas) en la Estación Fitopatolóxica de Areeiro (Pontevedra). Se tomó esta decisión debido a problemas organizativos por jubilación de varios de sus docentes y el número reducido de estudiantes que la escogían.

El desarrollo de las actividades académicas, metodológicas, los sistemas de evaluación y calificación se corresponden con los establecidos en la memoria del título, tal y como se puede comprobar consultando las guías docentes que están publicadas tanto en la web propia del Máster y como en las webs de cada universidad implicada:

https://www.mastergenomicaygenetica.com/programa

https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias-salud/master-universitario-genomica-genetica

http://bioloxia.uvigo.es/es/estudios/master-en-genomica-y-genetica/

Como en los cursos previos, la docencia se imparte en la Facultad de Veterinaria de Lugo (USC), la Facultad de Biología de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO. Además, colaboran activamente centros de investigación del CSIC, el Instituto Español de Oceanografía (integrado actualmente en el CSIC) y el Instituto de Investigación Sanitaria (IDIS-CHUS), bien impartiendo docencia y/o acogiendo estudiantes para la realización de las prácticas externas (PE) y/o el trabajo de fin de Máster (TFM). Desde la implantación del estudio se decidió impartir en los dos campus de la USC, ya que muchos alumnos que cursan el Máster se muestran interesados en la especialidad de "Genética Humana", estando muchos docentes de esta especialidad incluidos en el área externa del estudio con sedes en centros de investigación de Santiago de Compostela como la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago (FIDIS) y la Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (FPGMX). Así, y debido también al importante

número de estudiantes de fuera de Galicia y extranjeros, asesoramos sobre qué campus es el más idóneo para asistir a clase teniendo en cuenta las preferencias de los estudiantes.

El Máster está compuesto por 60 ECTS. Todas las materias son de 3 ECTS. El alumnado cursa un módulo básico de 21 ECTS (7 materias), un módulo optativo de 15 ECTS (seleccionan 5 materias de un total de 18 optativas, 17 teniendo en cuenta la suspensión de la materia AG2 desde el curso 2021-2022). Las enseñanzas concluyen con el desarrollo de unas prácticas externas obligatorias (PE) de 9 ECTS y con la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Máster (TFM), materia con 15 ECTS.

El Máster ofrece la posibilidad de ser cursado con una mención cuando se realizan 5 materias optativas de uno de tres módulos correspondientes a las tres especialidades:

- Especialidad en Diversidad Genética (DG): 7 asignaturas
- Especialidad en Aplicaciones Genéticas (AG): 8 asignaturas (7 teniendo en cuenta la suspensión de la materia AG2 desde el curso 2021-2022).
- Especialidad en Genética Humana (GH): 7 asignaturas

El Máster ofrece 30 plazas en total, 15 por Universidad y se imparte exclusivamente de forma presencial a partir del curso académico 2020-2021. Todo el alumnado acudió físicamente a los laboratorios de la Facultad de Biología de la UVIGO para la realización de las prácticas de la asignatura "Técnicas de análisis genético" y a sus respectivos centros docentes para la realización de los exámenes. De igual forma los PEs y TFM son presenciales.

Todo el alumnado y profesorado utiliza el mismo Campus Virtual de la USC. Para ello, tanto el alumnado y profesorado de la UVIGO como el profesorado externo reciben una cuenta de correo electrónico de la USC (al ser la universidad coordinadora) y toda la documentación de las clases y avisos se gestionan conjuntamente desde esa aplicación. Esta herramienta ha sido de gran utilidad para la gestión docente en los diferentes escenarios de enseñanza provocados por la pandemia del COVID-19. El desarrollo de la docencia para el curso académico 2023-2024 se realizó sin ningún tipo de restricción a la movilidad, por lo que no fue necesario aplicar ningún tipo de plan de contingencia.

El Máster, debido a su corta duración, no participa actualmente en ningún programa de movilidad, por lo que la USC no ha enviado ni recibido estudiantes de estos programas. Sin embargo, estos valores no significan que no se acepten estudiantes de fuera del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). De esta forma, hubo un 17,65% de estudiantes extranjeros matriculados en la USC, destacando una alumna del Líbano que aprobó sus pruebas de idiomas en el Instituto Cervantes antes del inicio del curso. Dos de los estudiantes extranjeros de la USC estudiaron gracias a las Becas de Excelencia Joven (BEME) que concede la Xunta de Galicia, donde pueden ser beneficiarios "los descendientes por consanguinidad (hijo, nieto, bisnieto...) de una persona nacida en Galicia, siempre que la persona que solicita la beca haya nacido en el extranjero", como es el caso de estos dos estudiantes que además cuentan con doble nacionalidad, indicando la nacionalidad española en el momento de su matrícula. Por su parte, en la UVIGO este porcentaje de estudiantes extranjeros fue del 14,29% (aunque finalmente los dos estudiantes se dieron de baja al finalizar el primer semestre por motivos personales), con 5 preinscripciones de estudiantes extranjeros en la USC (sobre 3 plazas ofertadas durante el periodo especial de matrícula para este colectivo en la USC, que fue del 20/02/2023 al 14/04/2023). Además, durante el curso académico 2023-2024, dos estudiantes matriculados en la USC realizaron sus EP en el Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo, bajo la supervisión del Dr. Diego Robledo, profesor del área externa del Máster. Por su parte, un estudiante matriculado en la UVIGO realizó sus PEs y su TFM en el *Institut des Sciences des Plantes de Paris-Saclay* en Francia, gracias a una beca Erasmus+.

Debido al carácter interuniversitario del Máster, la coordinación eficiente entre los distintos centros de impartición se hace imprescindible para su correcto desarrollo. Así, en cada una de las Universidades existe una comisión académica del Máster (CAM) y para la coordinación hay una Comisión de

Coordinación del Máster (CCM) donde participan miembros de ambas comisiones académicas (i.e., los coordinadores y secretarios académicos de las dos universidades y el coordinador de área externa).

Desde los inicios del estudio siempre se ha mantenido una comunicación constante y fluida desde las CAM y la CCM con los coordinadores de cada una de las materias impartidas, de cara a diseñar los contenidos de las asignaturas evitando duplicidades y vacíos.

Las acciones de coordinación que se llevaron a cabo durante el curso 2023-2024 fueron:

· Reunión con el profesorado de final de curso 2022-2023 para la organización del curso 2023-2024, celebrada el 20 de julio de 2023 a través de MS Teams en el equipo creado con todo el profesorado del Máster, donde se analizaron los resultados de las encuestas, se valoraron los resultados de las evaluaciones y se tuvieron en cuenta las sugerencias presentadas por el alumnado y el profesorado. Durante el encuentro se abordaron diferentes puntos organizativos, como el impulso al uso del correo electrónico institucional de la USC, el desarrollo y organización de los PE y TFM, los cambios en el profesorado, la docencia exclusivamente presencial y el lanzamiento oficial de la cuenta en la red social INSTAGRAM (@MGG_USC_UVIGO). Además, se proporcionó información sobre la matrícula y las aulas donde se imparte el Máster (es decir, Aula XXV de la Facultad de Veterinaria de la USC en Lugo, Aula Cibus de la Facultad de Biología de la USC en Santiago y Aula Seminario 3 de la Facultad de Biología de la UVIGO). También se abordó el proceso de renovación de estudios, solicitando a todos los docentes su ayuda y colaboración en el proceso. Finalmente, se debatió sobre la cuestión del uso de herramientas de inteligencia artificial (por ejemplo, ChatGPT) para llevar a cabo las diferentes tareas. La Coordinación indicó que, al tratarse de un problema académico global, se llevarán a cabo las acciones propuestas por ambas universidades.

· Reunión grupal con el alumnado de inicio de curso (11/09/2023) para la presentación y lanzamiento del curso 2023-2024, donde se proporcionó al alumnado información sobre: horarios, tareas de coordinación, uso de la plataforma virtual y desarrollo docente, prácticas externas (PE) y Trabajo Fin de Máster (TFM), introducción a las webs oficiales y propias del estudio, descripción de las tres especialidades del Máster, así como otros aspectos surgidos durante la reunión.

· Numerosas reuniones presenciales y virtuales entre los CAM de la USC y la UVIGO y la Comisión de Coordinación del Máster para coordinar el uso de la plataforma virtual de impartición de docencia (MS Teams), fechas de inicio y fin del curso, prácticas externas, defensas de TFM, gestión y organización de la docencia, etc.

· Reunión para la elección de PEs y TFMs: Tal y como se hizo en los tres cursos anteriores (2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023) e implantado como acción de mejora continua en el curso 2020-2021, el 5 de diciembre de 2023 se celebró una reunión a través del equipo de MS Teams del curso para la elección de PEs y actividades de TFM para el alumnado que no las había consensuado previamente. Además, este encuentro también sirvió para explicar el funcionamiento y evaluación de ambas actividades a todos los alumnos del Máster. Como en años anteriores, el encuentro fue muy bien recibido por los estudiantes, quienes agradecieron la información recibida y la creación de un espacio para resolver sus dudas respecto a las actividades.

· Reunión para evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes con los EP y el desarrollo general del Máster que se celebró el 14 de mayo de 2024. Durante la reunión, los estudiantes expresaron su satisfacción general con el estudio, destacando que tuvieron flexibilidad en las tareas, un buen ambiente en los grupos de investigación donde estuvieron y el apoyo recibido por parte de los tutores externos. También indicaron que sería positivo que los docentes explicaran durante el primer día de clase las actividades que se deben realizar en la asignatura para poder organizar el tiempo y trabajar de manera más eficiente.

· Reunión final con todo el profesorado (19/07/2024) para analizar el curso 2023-2024 y organizar el inicio del curso 2024-2025. Se realizó de forma remota (para facilitar la asistencia debido al gran número de

centros involucrados) utilizando la plataforma MS Teams proporcionada por los recursos de oficina de la USC, utilizando también el equipo con todo el profesorado del Máster. En esta reunión se volvió a proponer la potenciación del correo electrónico institucional de la USC para facilitar información del curso (además de la habitual lista de distribución con dichas cuentas y perfiles de estudiantes), el desarrollo de los PE y TFM, las altas y bajas en el profesorado, el desarrollo de la docencia exclusivamente presencial, el control de la carga docente, la organización de los cambios de fechas de exámenes, las aulas exclusivas para la docencia del Máster en los diferentes campus, el control de plagio y asistencia a clase y la renovación por seis años del estudio por parte de la ACSUG (informe favorable recibido el 03/07/2024) con una valoración muy positiva.

Durante el estado de alarma, declarado en marzo de 2020, se constató que la plataforma MS Teams proporcionada a todo el alumnado y profesorado del Máster por los recursos de oficina de la USC era una herramienta de videoconferencia mucho más flexible y sencilla de utilizar que el sistema Adobe Connect, utilizado en las dos primeras ediciones del estudio. Por este motivo, desde el curso académico 2020-2021 se utiliza la plataforma MS Teams. Además, debido a los problemas de copia y plagio en diferentes exámenes durante las evaluaciones telemáticas del curso 2019-2020 (primero de la pandemia), se volvió a facilitar información explícita en el curso 2022-2023 sobre las consecuencias para los casos de realización fraudulenta de ejercicios o pruebas, suponiendo una calificación de cero en la actividad afectada y aplicando la normativa vigente para estos casos en la universidad donde esté matriculado el estudiante.

Como en los cursos anteriores, las clases se impartieron de manera presencial y síncrona en los Campus de Lugo (Facultad de Veterinaria) y Santiago (Facultad de Biología) de la USC y en el Campus de Vigo (Facultad de Biología) de la UVIGO. Durante el curso 2023-2024 hubo alumnos presentes en los tres Campus. La docencia se sigue por videoconferencia desde cualquiera de los tres Campus, lo que evita que el alumno tenga que desplazarse del campus donde decidió recibir la docencia. Además, también se permitió la conexión a los equipos de MS Teams de las materias de los estudiantes y docentes, que se crean al inicio de curso por parte de la coordinación, siendo un sistema muy flexible y útil.

Respecto a la coordinación de las prácticas externas, sigue existiendo una figura de coordinador que gestiona con las diferentes instituciones y sus tutores en concreto, qué actividades llevará a cabo el estudiantado durante el período de PEs.

Tal y como se recoge en la memoria de verificación del Máster, el perfil de ingreso recomendado es el siguiente:

El perfil de ingreso será muy amplio, por la propia transversalidad del Máster, abarcando, en general, las ciencias de la vida: Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas, en particular los grados/licenciaturas/Ingenierías siguientes: Veterinaria, Biología, Medicina, Farmacia, Ciencias del Mar, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ciencias Ambientales, Química, Nutrición Humana y Dietética, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria, Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

Como en las ediciones anteriores, se ofertaron 15 plazas presenciales en cada universidad para el curso 2023-2024 (total de plazas del Máster = 30). El **perfil de ingresos real** corresponde a los requisitos establecidos en el MVT. El alumnado que accedió por primera vez al Máster en la USC procedía mayoritariamente del grado o licenciatura en Biología (7/15), mientras que cuatro estudiantes procedían de estudios en el extranjero (dos estudiantes de Bioquímica, uno de Biología y uno de Medicina), 3 del Grado en Biotecnología y 1 del Grado en Genética. Por su parte, en la UVIGO, la mayoría procedían del grado en Biología (9 estudiantes), con dos estudiantes del Grado en Biotecnología, uno graduado en Bioquímica y dos estudiantes con estudios realizados en el extranjero (uno en ingeniería biotecnológica y otro en medicina). Sin embargo, los dos estudiantes extranjeros abandonaron sus estudios durante el mes de noviembre de 2023 por motivos personales y uno de ellos no canceló su matrícula, lo que se refleja en

los indicadores de éxito y desempeño de esta universidad. De esta forma, todos los alumnos acceden a las titulaciones preferentes que dan acceso al Máster.

La evolución de los valores a lo largo de los últimos cinco años de los diferentes indicadores sobre acceso y permanencia en el Máster se muestran en las siguientes tablas:

Matrícula					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	15	16	15	15	17
UVIGO	14	12	12	11	15

Matrícula de acceso por primera vez (entre paréntesis se muestra el total del curso)						
	Estudio	**CURSO**				
Universidad		**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	Diplomatura, Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica					
	Grado	10 (11)	13	12(13)	10 (12)	11 (12)
	Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura	1 (2)	1 (3)	1 (2)		
	No aplica					
	No está indicado.					
	Sin asignar					
	Título extranjero de una institución de educación superior no perteneciente al EEES	2			3	4 (1)
	Título Superior No Universitario					
	Total	13 (15)	14 (16)	13 (15)	13 (15)	15 (17)
UVIGO	Diplomatura, Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica	(1)				
	Grado	10	7 (9)	8	9 (11)	12
	Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura	3	(1)	(1)	1 (2)	
	No aplica					
	No está indicado.					
	Sin asignar					
	Título extranjero de una institución de educación superior no perteneciente al EEES		2	1 (3)	1 (2)	2 (3)
	Título Superior No Universitario					
	Total	13 (14)	9 (12)	9 (12)	11 (15)	14 (15)

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	13	14	13	13	15
UVIGO	13	9	9	11	14

Un aspecto muy destacable es la capacidad que tiene el Máster en captar estudiantes que realizaron sus estudios fuera del Sistema Universitario Gallego (SUG). Los indicadores que reflejan esta captación se muestran a continuación:

Porcentaje de estudiantes extranjeros sobre matriculados					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
Universidad del Sur de California	6,67% (2/15= 13,33%; teniendo en cuenta los programas *de entrada).*	6,25%	0.00%	6,67% (3/15 = 20,08% teniendo en cuenta el programa BEME)	17,65%
UVIGO	7,69%	16,67%	11,11%	13,33%	20.00%

Porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia sobre matriculados					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	33,33%	18,75%	33,33%	26,67%	17,65%
UVIGO	30,77%	44,44%	33,33%	21,67%	20.00%

Porcentaje de matriculados que son titulados de la USC					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	40.00%	56,25%	53,33%	46,67%	47,06%
UVIGO*	38,46%	33,33%	33,33%	14,29%	6,70%

* Porcentaje de matriculados que son titulados por la UVIGO

Por tanto, la difusión exterior del Máster gracias a las páginas webs oficiales, web propia, cuenta en redes sociales (Twitter actualmente denominada como X y la creación de la cuenta oficial de Instagram en julio de 2023) y contactos directos con la Coordinación han permitido volver a captar un número importante de estudiantes de otras universidades nacionales e internacionales. Estos resultados resaltan el interés que despierta el estudio tanto a nivel nacional como internacional.

Como en ediciones anteriores, los alumnos reciben de forma directa por parte de los coordinadores y la secretaria del Máster información más específica de aquellos temas que se consideran más relevantes: Prácticas Externas, Trabajos de Fin de Máster, evaluaciones, convalidaciones, solicitud de estudios a tiempo parcial, etc. Así, como se ha comentado previamente, se realizó una reunión a principio de curso para tratar todos estos asuntos de carácter organizativo y otra a mediados del mes de noviembre para explicar el desarrollo y evaluación de las PEs y TFMs.

Durante el curso académico 2023-2024 no se recibieron solicitudes de convalidación de Prácticas Externas por experiencia profesional. Los estudiantes realizaron PE en empresas y centros de investigación. Desde la CCM, además de realizar su propia oferta, se permite a los alumnos pactar sus PE. Estas dos modalidades son muy populares entre los estudiantes porque les permiten desarrollar su actividad en los temas que más les resultan atractivos, lo que además repercute positivamente en su rendimiento, interés y evaluación. Los principales centros de recepción de estudiantes de Máster fueron

muy diversos (10 instituciones diferentes), la siguiente tabla muestra los centros de recepción de estudiantes de los PE en los últimos cinco años:

Nombre de la empresa o entidad	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Instituto Tecnológico de Vigo (CSIC)		1		1	1
Instituto Roslin (Edimburgo)	3		1	3	2
Misión Biológica del CSIC en Galicia	3	3	3		2
Instituto de Ciencias de las Plantas - París-Saclay					1
CABIMER-CSIC		1			
Hospital Álvaro Cunqueiro	1				
Instituto de Ciencias Forenses "Luis Concheiro"		1	2	1	
Instituto de Investigación Sanitaria del Sur de Galicia				1	2
Complejo Hospitalario Universitario de Vigo			1		
Departamento de Bioquímica, Genética e Inmunología (UVIGO)					1
Grupo de Genética de Poblaciones y Biomedicina (USC)					1
IIM del CSIC	5	1	2	4	1
Instituto de Investigación Sanitaria Santiago de Compostela (IDIS)	7	2	2	2	4
Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CIMUS)	2	3	3	7	5
Fundación Pública Gallega de Medicina Genómica (FPGMX)	2	2	1		2
Grupo Acuigen (USC)	2	3	4	3	2
Grupo Gapavet (USC)		1			
Grupo LHICA (USC)			1	1	
Grupo Neurodevo (USC)		2			
Grupo GIPA (USC)		1			
Grupo INVESEAAGA (USC)					1
CINBIO-UVIGO				2	2
Empresas privadas de biotecnología		3	1		
CIM/ECIMAT	1				
Validación por experiencia laboral	2				

Como se puede observar en la Tabla, los centros de acogida principales de estudiantes del Máster fueron bastante diversos, aunque los centros enfocados en investigaciones sobre genética y genómica humana fueron los que albergaron más estudiantes debido a su perfil más enfocado a la especialidad de Genética Humana del Máster. También es destacable el número de alumnos que realiza sus PEs en centros del CSIC, porque un número importante de investigadores de esta institución forman parte del equipo docente del Máster (dentro del Área Externa) y se involucran de manera muy activa en el buen funcionamiento del Máster. Durante el curso 2023-2024, cuatro estudiantes realizaron sus PEs en empresas privadas con base biotecnológica. Tal y como se implantó en el curso 2021-2022, la nota final del alumnado se obtuvo a partir de la nota otorgada por los tutores (60 % del total) y la evaluación de la memoria escrita por parte de la comisión evaluadora de PEs (40% del total).

Cabe destacar que durante el curso académico 2023-2024, siguiendo la normativa de la Reforma Laboral (Ley de Empleo 3/2023, de 28 de febrero), el periodo presencial de los PE (200 horas) fue aportado a la Seguridad Social por cada alumno por las universidades donde estuviera matriculado,

excepto para los alumnos que realizaran su actividad en el CSIC, que era quien se encargaba de abonar estas aportaciones empresariales. La USC también pagó las contribuciones de sus estudiantes por el período presencial de los TFM (225 horas).

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Desde el inicio de la impartición del estudio, su información pública disponible para cualquier agente interesado es abundante y satisfactoria. Además, cumple con todos los parámetros exigidos de trasparencia al respecto de esta.

De este modo, la titulación del Máster tiene accesible al público toda la información que se considera relevante para cualquier sector que participa en el título, así como también diversas presentaciones en formato de vídeo para los posibles destinatarios, potenciales interesados y público en general. La "Información y Trasparencia" de la Titulación se realiza por todos los medios a su alcance y de manera especial a través de Internet. Así, toda la información relativa a este Máster se encuentra, con extrema facilidad, en los siguientes lugares:

A) En la página web de la USC (http://www.usc.es/masteres/). Concretamente, en el apartado donde la Institución ofrece el listado de titulaciones de Máster agrupados por Áreas de Conocimiento, concretamente en los Másteres correspondientes a Ciencias de la Salud. En ella existe ya información y acceso al respecto del proceso de Admisión y de Matrícula además de la Normativa aplicable (enlace a la página oficial de la USC: https://www.usc.gal/gl/estudos/masteres/ciencias-saude/master-universitario-xenomica-xenetica).

B) En la página web de la UVIGO (https://www.uvigo.gal/es/estudiar/que-estudiar/masteres), con una presentación de la información similar a la de la USC (enlace a la página oficial de la UVIGO: https://www.uvigo.gal/estudar/que-estudar/mestrados/master-universitario-xenomica-xenetica-v02m173v01).

C) En la web de los centros al que pertenece el Máster tanto en la USC (Facultad de Veterinaria) como en la UVIGO (Facultad de Biología): https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-veterinaria y http://bioloxia.uvigo.es/es

D) En la web propia del Máster (https://www.mastergenomicaygenetica.com/).

En la web propia del Máster hay información sobre su estructura, guías docentes, profesorado (incluyendo su CV e información relevante), horarios de clases, calendario de exámenes, así como toda la información que se considera relevante. Destaca de forma especial, por su utilidad, la información en la web propia del Máster relativa a las PEs y el TFMs (https://www.mastergenomicaygenetica.com/modulo-practicas-externas-y-trabajo-fin-de-master). En este apartado, además de las guías docentes, se encuentran los formularios, las normativas, las instrucciones y los modelos de informes para la evaluación aplicables para ambas actividades. Esta información está muy bien valorada por el alumnado según las opiniones recogidas a través del PAT por los tutores y coordinadores.

En la web propia del Máster hay también un buzón propio para quejas y sugerencias. Además, desde esta web, se proporciona un enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los centros responsables, tanto de la USC (Facultad de Veterinaria) como de la UVIGO (Facultad de Biología), así como al buzón de quejas y sugerencias y a los servicios de gestión académica de las mismas. Además, desde el curso 2019-2020 se tiene disponible el apartado de "novedades" (https://www.mastergenomicaygenetica.com/entries), el buzón de quejas y sugerencias citado previamente y también se incorporó toda la información relevante para los estudiantes (p.e. orientación, movilidad, becas y ayudas, normativa de aplicación a los estudios,...) en su apartado propio identificado con la pestaña de "alumnado" (https://www.mastergenomicaygenetica.com/alumnado).

Durante el curso 2023-2024 se ha llevado a cabo una acción de mejora, correspondiente a la actualización de la página web propia, incorporando enlaces a las webs oficiales del estudio en la USC y la UVIGO), además de las propuestas realizadas en los cursos 2022-2023 (MGG-AM-04: creación de una cuenta oficial del Máster en la red social "Instagram") y 2021-2022 (MGG-AM-03: Internacionalización del Máster en Genómica y Genética). Para el curso 2024-2025 también se proponen acciones para este criterio, como la incorporación de competencias transversales en la web y la incorporación de un apartado en esta web sobre los recursos materiales del Máster

Los valores de las encuestas de satisfacción en cuestiones relacionadas con la información y la transparencia en la UVIGO han sido de 3,67/5 para el curso 2023-2024, siendo este valor muy similar a los de cursos anteriores (valor medio de 3,25/5, 3,56/5, 3,83/5 y 3,785 para los cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 en esta universidad, respectivamente). En la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación de la USC se valora la pregunta "¿Consideras que la información disponible sobre tu titulación es adecuada?" Se obtuvo un valor de 4,75, muy superior al del curso 2022-2023 (1,00/5), y similar a los obtenidos en cursos anteriores (curso 2018-2019: 4,33/5; curso 2019-2020: 5,00/5; curso 2020-2021: 5,00/5; curso 2021-2022: 3,33/5). La evaluación a la pregunta "¿El Campus Virtual es útil y facilita mi gestión académica?" el valor fue el máximo (5,00/5), superior al del curso 2022-2023 (3,00/5), y también ligeramente superior o igual al de cursos anteriores (en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 el valor fue 5,00/5, mientras que en los cursos 2018-2019 y 2021-2022 el valor fue 4,67/5). No se ha obtenido información sobre la satisfacción de los egresados con la información pública disponible para esta universidad, siendo la calificación global de los estudiantes en el curso 2023-2024 alta (4,16/5**).** Además, cabe destacar una mejora en los indicadores obtenidos en el curso 2022-2023 (si bien estos datos no fueron representativos por proceder exclusivamente de la encuesta a un estudiante (6,67%), con el máximo valor de participación alcanzado en los últimos cuatro cursos (26,67%). Estos buenos resultados también se

reflejaron en el grado de satisfacción del alumnado con el estudio (p. ej. el grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida fue de 4,66/5).	
Puntos débiles detectados: •	**Acciones de mejora a implantar:** •
Evidencias en las que se basó la valoración: E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública	

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Facultad de Veterinaria de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO cuentan con una Comisión de Calidad, órgano colegiado que supervisa e impulsa los diferentes sistemas y procesos vinculados a la calidad (SGC, seguimiento de las cualificaciones, procesos de evaluación, etc.), el análisis de resultados e indicadores, así como la planificación y seguimiento de las consiguientes acciones de mejora. Los coordinadores del Máster son miembros ex officio de este comité. En el caso de la USC, también fue secretario académico del Máster hasta el curso 2022-2023.

Tanto la USC como la UVIGO cuentan con encuestas de satisfacción sobre la titulación que se realizan por medios telemáticos, si bien las encuestas de ambas universidades son diferentes y, por tanto, en ocasiones son difíciles de analizar conjuntamente, ya que no se formulan las mismas preguntas o no están disponibles en la misma fecha, lo que en ocasiones genera falta de información para la elaboración de determinados informes. En la UVIGO, los resultados de la encuesta que se realiza al alumnado para evaluar al profesorado arrojaron, para el presente curso, una puntuación de 5,00/5.

Por su parte, las encuestas de satisfacción sobre la titulación de la UVIGO también se realizan por medios telemáticos, resultando para el curso 2023-20024 de 3,69/5. Esta puntuación es similar a las puntuaciones de años previos; su valor medio fue de 3,46/5 para el curso 2022-2023, y de 3,75/5 para el 2021-2022, muy por encima de objetivo de calidad de 3,00/5 fijado por el centro.

En la USC se dispone de encuestas de satisfacción sobre la titulación que se realizan por medios telemáticos. Para el presente curso, la valoración global de la titulación fue de 4,16/5, similar a los valores obtenidos en cursos previos (3,48/5 en el curso 2021-2022; 4,59/5 en el curso 2020-2021 y 3,63/5 en el curso 2019-2020).

En la USC, el grado de satisfacción general de los egresados del curso 2023-2024 con la titulación no se pudo obtener. El valor obtenido en el curso 2021-2022 fue de 3,55/5, y la valoración de los estudiantes del curso 2021-2022 (que son el grupo de egresados para los estimadores del curso 2022-2023) con la docencia recibida fue de 4,47/5. Al igual que para los cursos anteriores, tampoco se obtuvieron resultados de la satisfacción de los egresados con la información pública disponible, ya que este estimador se retiró por parte de la Comisión de Calidad delegada del Consello de Goberno de la USC en el año 2018, y este año tampoco se obtuvo información sobre sus encuestas de satisfacción. A pesar de no tener los valores

numéricos, teniendo en cuenta los valores de los estimadores obtenidos para los estudiantes del curso 2021-2022, se puede deducir que los estudiantes egresados estuvieron satisfechos con el estudio.

Satisfacción del alumnado con la docencia recibida					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	Sin datos	4,71/5	4,47/5	4,58/5	4,66/5
UVIGO	3,17/5	3,81/5	3,75/5	4,43/5	5,00/5

Grado de satisfacción general de los egresados con la titulación					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	4,75/5	3,26/5	3,55/5	Sin datos	Sin datos
UVIGO	Sin datos	3,15/5	3,66/5	3,89/5	4,07/5

Uno de los principales problemas que se detectan en este apartado se debe al desarrollo de la enseñanza, y que es detectado a través del PAT (Plan de Acción Tutorial) de la UVIGO. Las clases se imparten simultáneamente en los Campus de Lugo (Facultad de Veterinaria) y Santiago (Facultad de Biología) de la USC, y en el Campus de Vigo (Facultad de Biología) de la UVIGO. La docencia puede seguirse de modo síncrono por videoconferencia desde cualquiera de los tres Campus y además las clases se graban cuando los conceptos desarrollados tienen elevada complejidad (p.e. sesiones de bioinformática, uso de programas mediante comandos, etc.). Para mejorar el desarrollo de la enseñanza, a partir del curso 2020-2021 se sustituyó el sistema de videoconferencia de Adobe Connect por el de la plataforma MS Teams que es mucho más flexible. Otro problema que se detectó desde el inicio del estudio en la UVIGO era que el Máster no tenía asignada un aula fija, como sí ocurría y ocurre en los dos centros de la USC. Así desde el curso 2020-2021, las sesiones se han realizado exclusivamente en el Aula Seminario 3, que además se ha acondicionado para mejorar sus prestaciones de conectividad y visualización durante el segundo semestre del año 2023 y que se incluye dentro de las acciones de mejora a desarrollar durante el curso 2023-2024. Respecto a la planificación, los estudiantes dispusieron con suficiente antelación de las guías docentes, los horarios y el calendario de exámenes. Durante el presente curso, se publicaron las ofertas de PEs y TFMs en las fechas programadas (finales octubre 2022).

En cuanto al grado de satisfacción del profesorado del Máster con la planificación y desarrollo de la enseñanza, los valores en el presente curso fueron elevados y similares a los de los cursos anteriores, tal y como se muestran en la siguiente tabla:

Satisfacción del profesorado con la docencia impartida					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	4,47/5	4,19/5	4,51/5	4,64/5	4,50/5
UVIGO	Sin datos	4,74/5	Sin datos	4,75/5	Sin datos

Estos datos son indicativos del elevado grado de satisfacción de los docentes con la titulación para los cuatro cursos en los que se lleva impartiendo.

Los valores mostrados en la encuesta sobre la satisfacción del alumnado con los programas de PEs en la USC fueron todos muy altos, situándose siempre por encima de 4,00/5. Como en cursos anteriores, desde la Coordinación se recogieron las opiniones de los alumnos sobre esta actividad, porque en la memoria escrita de prácticas externas hay un apartado de valoración personal. De manera general, los alumnos se mostraron satisfechos con las actividades realizadas, destacando su utilidad a la hora de aplicar los conceptos teóricos adquiridos durante el desarrollo de las materias.

Para el curso 2023-2024 el grado de satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas fue elevado (4,41/5), en línea con los obtenidos en cursos anteriores (curso 2018-2019 = 4,57/5; sin datos del curso 2019-2020; curso 2020-2021 = 4,33/5; curso 2021-2022 = 4,50/5; curso 2022-2023 = 5,00/5. Las calificaciones otorgadas por los tutores (que se realizan de forma conjunta entre tutores externos y académicos) fueron muy altas (nota más baja entre todos los estudiantes de Máster = 8,75; 96,2% de ellos > 9,00), indicando que tanto los tutores externos como los académicos aprueban el desarrollo de esta actividad y el trabajo realizado por los estudiantes, además de la organización realizada por las comisiones del Máster.

No se recibieron ni sugerencias ni reclamaciones en ninguna de las dos universidades utilizando los canales puestos a disposición de los diferentes colectivos que integran el Máster.

Muchos estudiantes del Máster realizan sus actividades de Prácticas Externas (PEs) y Trabajos Fin de Máster (TFM) en centros de investigación o empresas de base tecnológica, por lo que precisan de un tutor académico para ambas actividades. En los cursos anteriores, la asignación de estos tutores académicos se realizaba de manera independiente en las dos actividades. De esta manera, un estudiante podía tener dos tutores académicos diferentes, lo que puede suponer una dificultad en la organización y comunicación del estudiante. Por ese motivo se decidió que, en el caso de que un alumno necesite tutor académico para las PEs y TFM, será asignado el mismo para ambas. Los estudiantes recibieron satisfactoriamente tener asignados sólo un único tutor académico, quedando este sistema de asignación implantado desde el curso 2022/23. Otro aspecto que también fue muy bien acogido por los estudiantes es la organización y financiación del viaje que los estudiantes de la USC deben realizar a la Facultad de Biología de la UVIGO para realizar sus prácticas obligatoritas de laboratorio de la Materia básica "MB6. Técnicas de Análisis Genético". Desgraciadamente, no hubo financiación para costear los viajes durante las cuatro primeras ediciones del estudio. Sin embargo, para el presente curso y el curso anterior, la Vicerreitoría de Titulacións e Internacionalización de la USC facilitó que se sufragaron los dos viajes programados a Vigo (uno para cada grupo de prácticas). La salida se realiza desde la Facultad de Veterinaria en el Campus de Lugo, recogiendo después a los estudiantes de la USC que asisten a clase desde el Aula CIBUS en el Campus de Santiago, para dirigirse finalmente a la Facultad de Biología de la UVIGO. Como no podía ser de otro modo, esta iniciativa fue muy bien recibida por los estudiantes, que en las ediciones iniciales debían costear los gastos de desplazamiento. Desde la Coordinación se pretende seguir costeando estos desplazamientos bien sea a partir de fondos obtenidos por las convocatorias de la Vicerreitoría de Titulacións e Internacionalización de la USC (como para el curso 2023-2024) o desde los distintos centros, existiendo un compromiso de financiación por parte del decanato de la Facultad de Veterinaria de la USC. Los estudiantes del curso 2021-2022 hicieron llegar una sugerencia sobre la modificación de horarios de impartición del curso y de las fechas de examen (que también se pueden modificar respecto a las oficiales siempre que todos los estudiantes de la materia estén de acuerdo). Así, los nuevos ajustes se han realizado sobre el horario del curso 2023-2024 (aprobados el día 30/03/2023). Finalmente, se creó una cuenta oficial en la red social Instagram (mgg_usc_uvigo), ya que parece que es una red social más utilizada por los estudiantes que Twitter (nombrada actualmente como X), estando esta última red social en un ambiente inestable por el cambio de sus políticas de uso. De cualquier modo, los perfiles de ambas redes sociales se mantendrán activos, ayudando a la difusión y visibilidad del estudio.

La nota media de acceso en la UVIGO fue de 7,4. La nota media de acceso (≥ 8,5) marcada como objetivo de calidad por el Centro se calcula sobre un máximo de 14, y es de aplicación al grado. No obstante, la nota media, relativizada, está por encima del objetivo. Lo mismo sucede en la USC, donde la nota media de acceso fue de 7,66 para el presente curso.

La ocupación de la titulación en la USC fue de 100,00 %, superando a la del curso previo (86,67%). Para la UVIGO esta tasa fue de 100,00 %, superior a la del curso anterior (66,67%). Un aspecto que puede explicar no tener el 100% de ocupación en ambas universidades en cursos previos dado el elevado número de preinscripciones registradas, es el problema con la matriculación en las dos universidades y al

elevado número de estudios ofertados por la Facultad de Biología de la UVIGO, provocando que en estos cursos previos los valores sean inferiores al objetivo de calidad (100%).

No hay datos oficiales en cuanto a la preferencia y adecuación de la titulación en la UVIGO, pero los datos de los que dispone la Coordinación superan los objetivos de calidad marcados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Biología (pe 5%).

En cuanto a los indicadores de satisfacción para la UVIGO, el grado de satisfacción del alumnado con la Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza fue de 3,38/5, mientras que para el grado de satisfacción del profesorado con la Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza no se dispone de datos este curso al ser una encuesta bianual, pero durante el curso 2022-2023 fue de 4,75/5. Este indicador superó el objetivo de calidad de la Facultad de Biología (≥ 3,0/5 para la satisfacción de alumnado), y es similar a los valores obtenidos en 2021-2022, donde se alcanzó una puntuación de 3,75/5. El grado de satisfacción del profesorado para el curso 2022-23 (4,75/5) también se encuentra por encima del objetivo de calidad de la Facultad de Biología (≥ 3,5/5).

En cuanto a los indicadores de satisfacción para la UVIGO, el grado de satisfacción del alumnado con la Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza fue de 3,38/5. Este indicador superó el objetivo de calidad de la Facultad de Biología (≥ 3,0/5 para la satisfacción de alumnado), y es similar a los valores obtenidos en el último curso (curso 2022-2023), donde se alcanzó una puntuación de 3,17/5. El grado de satisfacción del profesorado para el curso 2022-23 fue de 4,75/5 (el estimador es bianual), también por encima del objetivo de calidad de la Facultad de Biología (≥ 3,5/5).

En cuanto a los Indicadores Académicos para la UVIGO de los que se dispone de datos, la duración media de los estudios (1,17) durante el curso 2022-2023 (no hay datos del presente curso) se ajustó al objetivo de calidad propuesto para titulaciones de máster (n + 0,5).

Las tasas de Rendimiento (91%), Graduación (100%) y Éxito (100%) estimadas por la Comisión académica en base a la información propia disponible cumplieron de manera general con los objetivos de calidad propuestos (≥ 90%, ≥ 75%, y ≥ 90%, respectivamente).

Con respecto a los Procesos Soporte, y teniendo en cuenta los objetivos de calidad fijados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Biología de la UVIGO para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, la cualificación del PDI participante en la docencia del máster fue la adecuada con un 100% de doctores y un 100% de ratio sexenios obtenidos/posibles muy superior al mínimo del 70% marcado por el objetivo de calidad.

En la USC, no se obtuvo el valor del grado de satisfacción general de los estudiantes egresados con la titulación, que había sido moderado para cursos anteriores (2021-2022 = 3,55/5; 2020-2021 = 3,26/5). El grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida se mantuvo elevado (4,66/5). A destacar es la elevada valoración sobre la satisfacción de este colectivo con las prácticas externas (4,41/5). Así, los alumnos del curso 2023-2024 están de manera general muy satisfechos con el estudio y sus actividades de PEs.

Desde la CCFV de la USC, se les pide a las materias que reflexionen sobre el resultado del curso y que envíen a la Comisión de Calidad las acciones de mejora que consideren necesarias incluir en el informe de seguimiento. Las sugerencias del Máster, debido a su carácter interuniversitario, se hacen llegar a la CCFV a través del Coordinador General, que es miembro de dicha comisión. Esta posibilidad es una herramienta de enorme valor que la implantación del SGC ofrece para la continua corrección y mejora de la actividad docente, y que se va implantando cada vez más dentro de la planificación que las diferentes materias hacen para el curso próximo.

Así, los principales agentes implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje (alumnos, PDI y PAS) forman parte de la CCFV, donde aportan su trabajo, sugerencias e ideas. Todos estos miembros están

involucrados en el proceso de mejora continua lo que provoca que poco a poco la cultura de los aspectos de calidad vaya llegando a los diferentes grupos implicados en las titulaciones de la Facultad de Veterinaria.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad
I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El profesorado que imparte el Máster cuenta con una amplia experiencia en investigación en Genómica y Genética, ya que pertenece a grupos punteros en estos campos de investigación. Esto garantiza que los estudiantes reciban una formación actualizada y profunda. El profesorado pertenece a la USC y a la UVIGO, pero también participan profesores de la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Edimburgo y centros de investigación como el Instituto de Investigaciones Marinas-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IIM-CSIC); Misión Biológica de Galicia-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (MBG-CSIC) desde sus sedes en Pontevedra y Santiago (anteriormente Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia (IIAG-CSIC)); Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC); Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS); Fundación Pública Gallega de Medicina Genómica (FPGMX) e Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo. En ediciones anteriores también se incluyeron investigadores de la Estación Fitopatológica de Areeiro (EFA) y del Centro de Formación y Experimentación Agroforestal de Lourizán, quienes ya no imparten docencia al ser retirada de la oferta la asignatura optativa "AG2. Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas (PP2201210A)", aunque continúan formando parte del grupo de investigadores colaboradores del Máster.

En la página web del máster se detalla la experiencia docente de los profesores implicados en el estudio en su apartado "profesorado" (https://www.mastergenomicaygenetica.com/profesorado).

Durante las primeras ediciones del estudio se facilitó la participación de algunos profesores externos gracias al Honorable. Diputación Provincial de Lugo. Sin embargo, debido a las restricciones de movilidad provocadas por la pandemia de la COVID-19 y a la falta de recursos económicos para cubrir los gastos de viaje, todo el profesorado externo de fuera de Galicia (tanto a nivel nacional como internacional) impartió sus sesiones de forma síncrona utilizando la plataforma MS Teams desde sus centros de trabajo para el curso 2023-2024, tal y como vienen haciendo desde el curso 2020-2021. El Dr. Diego Robledo, del

Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo, se pagó el viaje a Santiago de Compostela, donde impartió docencia presencial en el aula Cibus de la Facultad de Biología de la USC.

Para la USC, el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado en términos de docencia recibida fue muy elevado (4,66/5) en línea con los valores recogidos de cursos anteriores (4,58/5 en el curso 2022-2023, 4,47/5 en el curso 2021-2022, 4,71/5 en el curso 2020-2021 y 3,85/5 en el curso 2018-2019). Los datos de la UVIGO también fueron positivos (5,00/5), similares a los del curso anterior 2022-2023 (4,43/5). Además, la información recogida personalmente por la Comisión Académica también indicó un alto nivel de satisfacción entre los estudiantes con el equipo docente del Máster, como se desprende del informe de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (todos los valores de las diferentes preguntas > 4,40/5, con una participación del 71,43%), a pesar de que su valoración global de satisfacción con la titulación fuera alta (4,16/5, con una participación del 26,67%,

Los indicadores de calidad del profesorado del Máster se indica en las siguientes tablas:

Porcentaje de Personal Docente e Investigador (PDI) con sexenios sobre o PDI total					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
UVIGO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Porcentaje de PDI doctor sobre el PDI total					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	100,00%*	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
UVIGO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Porcentaje de PDI funcionario sobre PDI total					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	66,67%	68,42%	50,00%	77,78%	71,43 %
UVIGO	63,00%	75,00%	75,00%	76,92%	76,92 %

Todo el profesorado que participa en la docencia del grado es Doctor, cumpliendo los requisitos de titulación exigidos. Además, el 100% del profesorado (tanto de la USC como de la UVIGO) que dispone de una figura que le permite solicitar sexenios los ha conseguido en su conjunto, siendo la ratio de sexenios obtenidos/sexenios posibles del 100%. Respecto al número de quinquenios, se declaran un total de 49 para el profesorado del máster de la UVIGO. Respecto a los cursos de cinco años en la USC, el número total acreditado es 63. Además, todos los indicadores del profesorado de Máster de la USC superaron los valores medios de los másteres de dicha universidad. Este curso académico, el porcentaje de profesorado funcionario sobre el total de la plantilla docente ha sido del 71,43%, manteniéndose muy similar al valor del curso 2022-2023 (77,78%). Cabe destacar también que la mayor parte del profesorado pertenece a grupos de investigación de elevado prestigio, contando además la mayoría con un buen número de sectores reconocidos (56 sexenios reconocidos para el profesorado de la USC; 52 sexenios para el profesorado de la UVIGO) y una elevada participación en la dirección de Tesis Doctorales. Estos últimos aspectos son de particular relevancia dado que en las tres especialidades ofertadas los estudiantes pueden adquirir competencias que los preparan para una carrera investigadora. También se trata de personal que recibe una buena valoración por parte de los estudiantes. La participación del PDI del Máster de la Facultad de Veterinaria de la USC para el curso 2023-2024 en actividades formativas ha sido del 20,00%, aumentando ligeramente respecto al año anterior (15,56% en el curso 2022-2023).

Durante el curso académico 2023-2024, ni el profesorado de la USC ni el de la UVIGO participaron en programas de movilidad.

No existen datos del profesorado de la USC en referencia a la evaluación del plan quinquenal DOCENTIA. En la UVIGO, ningún profesor fue evaluado durante el curso 2023/24 en la 3º convocatoria quinquenal del plan DOCENTIA.

En la USC, la encuesta con datos sobre la satisfacción del profesorado con la docencia impartida ha obtenido una valoración global satisfactoria de 4,50/5, en línea con la obtenida en cursos anteriores (4,64/5, 4,51/5, 4,19/5, 4,47/5 y 4,55/5 para los cursos 2022-2023, 2021-2022, 2020-2021, 2019-2020 y 2018-2019, respectivamente). En el caso de la UVIGO, no está disponible la encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación al tener carácter bianual, pero obtuvo una calificación global satisfactoria en cursos anteriores (4,77/5 y 4,6/5 para los cursos 2022-2023 y 2018-2019, respectivamente). Finalmente, el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida en la USC fue muy alto (4,66/5), siendo ligeramente superior al del año pasado (4,58/5). En el caso de la UVIGO, el grado de satisfacción de los estudiantes también fue alto (5.00 /5)).

El tamaño de los grupos en las asignaturas básicas y optativas es el adecuado al tipo de formación impartida, ya que el número de plazas ofertadas (máximo de 30) permite que las asignaturas tengan un número reducido de alumnos (particularmente en las asignaturas optativas, donde en el presente curso académico había alumnos matriculados en todas ellas). Este aspecto facilita que los profesores puedan realizar un seguimiento muy directo de los mismos. Los valores obtenidos para ambos estimadores se mantienen estables a lo largo de los cursos, como se puede observar en las siguientes tablas:

Media de alumnos matriculados en materias (FB y OB) por grupo de teoría (expositivas)					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	7.00	14.00	13.00	13.00	15.00
UVIGO	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos

Media de alumnos matriculados en materias optativas por grupo de teoría (expositivas)					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	4.31	4.92	6.33	6.11	5.25
UVIGO	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos

La organización y planificación del Máster conlleva una elevada carga de gestión académica-administrativa y de coordinación debido a su carácter interuniversitario (tareas de difusión, información a los alumnos y docentes, programación académica, coordinación de profesorado- perteneciente a diversas instituciones-, implicación de dos universidades con gestión y calendarios académicos independientes, resolución de dudas, calificaciones, gestión de infraestructuras (se imparte docencia en tres puntos a la vez de manera síncrona a través de un sistema de videoconferencia), gestión económica, etc.)). Toda esta actividad recae, mayoritariamente, en los coordinadores académicos de la titulación, la secretaria académica y en el Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica, Gestor Académico del Centro (para la USC, Gestora de la Facultad de Veterinaria), Responsable de Asuntos Económicos y personal de conserjería (con perfiles técnicos que dan soporte a los diferentes equipos de imagen y sonido, así como a los sistemas de videoconferencia que se utilizan para el seguimiento de las clases en los tres centros simultáneamente).

Hay que mencionar también la dedicación que conlleva coordinar los calendarios académicos de ambas universidades para cuestiones relativas a la preinscripción y matrícula, gestión académica de las calificaciones, calendario de elaboración y defensa del TFM, etc. Todo lo anterior se va resolviendo y superando, pero supone un sobresfuerzo añadido a tener en cuenta. Además, se podría solucionar fácilmente unificando los calendarios de las universidades del SUG y compartiendo la información de matriculación entre las diferentes unidades de gestión académica para los estudios interuniversitarios.

Como servicios transversales al Campus de Lugo y Santiago se cuenta con los técnicos y gestores de la Oficina de Investigación y Tecnología (OIT), el personal de la Red de Infraestructuras de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo Tecnológico (RIAIDT) y con los gestores de documentación de la Biblioteca Intercentros del Campus de Lugo y de las Bibliotecas Universitarias del Campus de Santiago especializados en la gestión de recursos bibliográficos y que dan soporte y asesoramiento al alumnado de ambos Campus.

En el caso del Máster Universitario en Genómica y Genética, no existe un PAS dedicado exclusivamente a la titulación en ninguno de los tres centros donde se imparte la titulación, un aspecto que sería de gran ayuda para las Comisiones Académicas. Aun así, es numeroso el personal de administración y servicios que participa en el Máster, desde el personal de conserjería hasta los administradores del centro, pasando por personal de posgrado, asuntos económicos, etc. El número de personas que componen el PAS en la Facultad de Veterinaria para el curso 2023-2024, se ha reducido en tres personas (pasando de 19 a 16 personas), entre las que se incluyen responsables administrativos (2), auxiliares de servicios técnicos (4), coordinador de servicios generales (1), técnicos de investigación del área de Biología-Salud (5), secretario/a del decanato (1), jefe/a de unidad (jefe/a de Centro, 1), puestos de base de unidad (1) y responsable de asuntos económicos (1). La pérdida de personal se produjo en puestos administrativos (1), técnicos de investigación del área de Biología-Salud (1) y en puestos básicos (1). La información disponible sobre este grupo de interés se refiere, por tanto, al conjunto de trabajadores de este grupo que, de una u otra forma, participan en la buena marcha de los diferentes centros y en el buen funcionamiento de sus titulaciones. La participación del PAS de la Facultad de Veterinaria de la USC (centro donde se adscribe el estudio), para este curso académico en actividades formativas ha sido del 56,25%, siendo ligeramente inferior a la alcanzada en el curso 2022-2023 (68,42%). En el caso de la UVIGO, el 54,63% del PAS de la Facultad de Biología participó en actividades formativas en el curso 2023-2024, un porcentaje inferior al del curso 2022-2023 (69,24%).

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Debido al carácter interuniversitario del Máster, la docencia se imparte simultáneamente mediante videoconferencia en la Facultad de Veterinaria (Campus de Lugo) y la Facultad de Biología (Campus de Santiago) de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO. Por tanto, además de los recursos y servicios de la Facultad de Veterinaria ya descritos, se utilizan los de las Facultades de Biología de la USC y UVIGO, que se describen de forma resumida a continuación

La **Facultad de Veterinaria de la USC** dispone de los equipos e infraestructuras necesarios para llevar a cabo la actividad formativa que nos ocupa. Aulas equipadas con reproductor de DVD, cañón, pantalla de proyección, CPU, monitor y micrófonos, aulas de informática, laboratorios y salas para videoconferencia. Como servicios transversales al Campus de Lugo, se cuenta con el soporte técnico de los servicios generales para el mantenimiento de las infraestructuras de la Facultad, de los grandes equipos e instrumental científico, así como para la gestión de residuos en laboratorios. Todo ellos supervisado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Otros centros que aportan al proyecto que nos ocupa son: -El edificio del Centro de Apoyo Científico-Tecnológico (CACTUS) del Campus Terra que acoge la sede de la Oficina de Investigación y Tecnología (OIT) y la Red de Infraestructuras de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo Tecnológico (RIAIDT), que integra las infraestructuras instrumentales de uso común que prestan servicios de apoyo a la investigación. -La Biblioteca Intercentros de Lugo con colecciones en libre acceso que comprenden más de 105.000 volúmenes de monografías y 1670 títulos de revistas (unas 500 en curso). Dentro de las áreas de conocimiento representadas en estos fondos se refleja la investigación y docencia impartida en la Facultad de Veterinaria. La Facultad posee un plan de autoprotección propio (https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-veterinaria/plan-autoproteccion-prevencion-riscos) elaborado por el Servicio de Prevención de Riesgos (https://www.usc.es/gl/servizos/sprl/index.html). Este Servicio se encarga de promover la salud y seguridad de la comunidad universitaria, para lo que diseña, aplica y coordina los planes y programas de actuación preventiva, evalúa los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y salud del personal y promueve la información e implicación de todos en la cultura preventiva.

Facultad de Biología de la USC, tiene colgada esta información en su web a la que se accede mediante los siguientes enlaces:

https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-bioloxia/autoproteccion-prevencion-riscos

https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-bioloxia/equipamentos

Desde su implantación, el Máster cuenta con el aula CIBUS en el edificio CIBUS para el desarrollo de su docencia. Por este motivo se instaló en estas instalaciones un sistema de audio y vídeo específico del Máster. El compromiso de la Facultad es dotar al estudio de un aula propia que facilite su organización en este centro. Para atender las demandas del alumnado de este campus, se está trabajando en el cambio del aula de docencia, a partir del curso 2025-2026, a un aula seminario de la Facultad de Biología (en concreto el Aula Seminario 3 "Félix Rodríguez de la Fuente"), equipada con mesas para una mayor comodidad del alumnado. La USC ha adquirido el compromiso de formar personas y producir ciencia y tecnología bajo el criterio de sostenibilidad, fomentando en todos sus miembros el sentido de responsabilidad por el conocimiento, la conservación y la mejora del medio ambiente. Este compromiso se materializa en el Plan de Desarrollo Sostenible (https://www.usc.gal/gl/usc/institucional/desenvolvemento-sostible) y desde 2011 funciona la Oficina de

Desarrollo Sostenible (https://www.usc.gal/plands), que promueve el desarrollo de acciones y fomenta la participación de toda la comunidad universitaria.

La **Facultad de Biología de la UVIGO** dispone de equipamiento e infraestructura suficiente para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Desde su creación, la Facultad ha contado con financiación anual de la UVIGO para la adquisición, mantenimiento y renovación de sus recursos docentes, tanto infraestructuras como equipamientos. También cuenta con los servicios generales de la Universidad para el mantenimiento de los recursos materiales (Servicio de Unidad Técnica); Revisión y seguridad de laboratorio (Servicio de Prevención de Riesgos Laborales); y recogida sistemática de residuos peligrosos provenientes de la actividad en laboratorios (Oficina de Medio Ambiente, OMA). Asimismo, la Facultad, junto con la OMA, gestiona la recogida de residuos derivados del uso de animales de experimentación en la docencia y la investigación que se realiza en el centro.

La Facultad dispone, además de los recursos utilizados para la docencia de pregrado, de cuatro aulas dotadas con el equipamiento necesario para realizar conexiones por videoconferencia, dotadas con equipos de videoconferencia, lámparas de proyección y 23 puestos de trabajo y que se utilizan específicamente para la docencia de máster. Además, dispone de dos aulas multiusos que permiten impartir clases teóricas o prácticas de informática, equipadas con 23 ordenadores con los programas adecuados para las actividades formativas. Además, cuenta con una computadora para el/la docente conectada al proyector de video digital y una pizarra interactiva. Todas las estaciones de trabajo están conectadas a un servidor de la Facultad que facilita la gestión de los programas informáticos instalados.

La Facultad cumple con la legislación vigente en materia de accesibilidad y diseño para todos, según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; La Facultad dispone de ascensores en todas las plantas, rampas de acceso exteriores e interiores, servicios adaptados, puertas de doble hoja en todas las aulas, seminarios, salas de estar y laboratorios. Por lo tanto, no existen barreras arquitectónicas. El edificio está equipado con conexión inalámbrica (WIFI) en todas sus instalaciones, servicio de cafetería, comedor y reprografía.

La docencia del Máster ser realiza de forma simultánea en la Facultad de Veterinaria de la USC (centro coordinador), La Facultad de Biología de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO, disponiéndose en todos los centros de un aula exclusiva para el Máster (Fac. Veterinaria USC: Aula XXV Aniversario; Fac. Biología USC: Aula CIBUS; Fac. Biología UVIGO: Aula Seminario 3). La docencia teórica y práctica se imparte en estas aulas que están equipadas para este fin con equipos de video y audio adquiridos por el propio Máster, que han mejorado durante el curso 2023-2024 como acción de mejora propuesta por la Coordinación. Los horarios se pueden consultar en la web propia del Máster (https://www.mastergenomicaygenetica.com/programa). El alumnado acude con su propio ordenador y las clases se desarrollan sin mayores problemas. La única práctica obligatoria que se realiza de forma presencial es la de la materia "MB6.Técnicas de Análisis Genético (código USC: P2201106A)", que se realiza en la UVIGO en un laboratorio de citogenética perfectamente equipado para este fin; ya que la materia optativa "Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas" que realizaba sus sesiones de teoría y práctica en la Estación Fitopatolóxica de Areeiro (Pontevedra) se dejó de ofertar a partir del curso 2021-2022.

El alumnado del Máster tiene a su disposición todos los recursos de las universidades desde bibliotecas hasta instalaciones deportivas. En este enlace están los servicios disponibles en la Facultad de Biología de la UVIGO http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/infraestructuras/. Los servicios disponibles de la Facultad de Veterinaria de la USC se encuentran en el enlace https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-veterinaria/equipamentos.

Como apoyo a la docencia, el Máster utiliza el campus virtual de la USC (plataforma MOODLE). Ya se comentó anteriormente que todo el alumnado y profesorado lo utiliza, y para ello se les facilita una

cuenta de correo oficial de la USC que se debe gestionar anualmente para todo el profesorado no perteneciente a la USC (UVIGO y área externa) y los alumnos matriculados en la UVIGO.

Los estudiantes realizan las PE mayoritariamente en los centros de investigación que colaboran con el Máster, ya que parte de su personal es docente en el mismo y colabora activamente con éste a todos los niveles. La Comisión de Coordinación del Máster tiene constancia de que todos los centros donde se realizaron PEs cuentan con lo necesario para que se realicen de manera satisfactoria para alumnos y tutores, como se puede observar por el elevado grado de satisfacción de ambos colectivos.

Los convenios en vigor para la realización de las prácticas en empresa en la UVIGO están gestionados a través del área de empleo y emprendimiento, enlace:

https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/organizacion-administrativa/unidad-empleo-emprendimiento

Los convenios en vigor en la USC están gestionados por el Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica: https://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/

Uno de los problemas que tiene el alumnado para realizar las prácticas en centros lejos de su lugar de residencia es el económico. Para paliar este problema, desde la Universidad de Vigo y del presupuesto anual del Máster, se reserva un presupuesto para becas de desplazamiento. Estas becas se otorgan en función del expediente, y la cantidad depende de la distancia del centro donde se realizan las prácticas al domicilio y se gestionan a través del Área de Bolsas y Formación de la UVIGO:https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/convocatoria/public/show/306

En el curso 2023-2024 se concedieron 2 becas de movilidad en la UVIGO con una dotación de 300 € para la realización de las prácticas externas. En el curso 2022/23 se concedió una ayuda de 300 €. En el curso 2020-2021 se concedieron 4 becas de movilidad en la UVIGO, dos de 750 €, una de 200 € y otra de100 € para alumnos que realizaron las prácticas externas en las ciudades de Lugo, Santiago de Compostela y Pontevedra. Desgraciadamente en la USC no hay un presupuesto para este tipo de actividades. Sin embargo, en el curso 2021-22 no se concedió ninguna ayuda de desplazamiento al no recibir ninguna solicitud.

Para el curso 2023-2024, en la USC se obtuvo un valor muy elevado de 4,67/5 en la satisfacción con las Prácticas Externas del alumnado, similar al del curso anterior (4,75/5), valoración 2021-2022 = 4,67/5; curso 2020-2021 = 2,33/5; curso 2019-2020= sin datos; curso 2018-2019 = 4,78/5. En la UVIGO el grado de satisfacción del alumnado durante el curso 2023/24 fue de 4,33/5, en línea con los resultados obtenidos en cursos anteriores. Para el alumnado, también se obtuvo valoración de la experiencia de este colectivo en el apartado de "opinión personal" de las memorias escritas de PEs. En estos apartados quedó reflejada la satisfacción del alumnado con el desarrollo de sus PEs. Así, tanto el alumnado como los docentes mostraron su satisfacción con esta actividad, como lo reflejan las anteriormente mencionadas opiniones personales de los alumnos y las notas propuestas por los tutores, además de los estimadores previamente descritos. Por tanto, se puede asumir que el Máster cuenta con los medios materiales y humanos apropiados.

En la USC, el nivel de satisfacción general de los egresados del curso 2023-2024 con la titulación en la USC no se ha obtenido, mientras que en la UVIGO el valor ha sido de 4,07/5. El valor obtenido en la USC para el curso 2021-2022 fue de 3,55/5, y la valoración del alumnado del curso 2022-2023 (que son el grupo de egresados para los estimadores del curso 2023-2024) con la docencia recibida fue de 4,58/5**,** por lo que cabría esperar valores similares a los obtenidos en la UVIGO y en cursos anteriores en dicha universidad. Por su parte, el profesorado también mostró un alto grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la docencia, con valores elevados de satisfacción con la docencia impartida 4,50/5 en la USC para el curso 2023/24 y 4,75/5 en la UVIGO para el curso 2022/23, último curso del que se dispone de información al tratarse de una encuesta bianual), valores similares a los obtenidos en cursos anteriores. Además, el grado de satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas (PE) fue el más

alto (4,41/5), en línea con los obtenidos en cursos anteriores (curso 2018-2019 = 4,57/5; sin datos del curso 2019-2020; curso 2020-2021 = 4,33/5; curso 2021-2022 = 4,50/5; curso 2022-2023 = 5,00/5). Desafortunadamente no se encontraron valores para el grado de satisfacción de los tutores académicos. En cualquier caso, las calificaciones otorgadas por los tutores (que se realizan de forma conjunta entre tutores externos y académicos) fueron muy altas (nota más baja entre todos los estudiantes de Máster = 8,75; 96,2% de ellos > 9,00), indicando que tanto los tutores externos como los académicos aprueban el desarrollo de esta actividad y el trabajo realizado por los estudiantes, además de la organización realizada por las comisiones del Máster

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: N.º de alumnado por centro de prácticas
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La evaluación de los avances y resultados de aprendizaje de los/las estudiantes se ha hecho de acuerdo con los sistemas de evaluación que se contemplan en cada asignatura del plan de estudios.

Las competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación están detallados en las guías docentes de cada una de las materias. Las guías de todas las materias del Máster se pueden consultar en la web propia del Máster (https://www.mastergenomicavgenetica.com/programa) y en la web oficial de la USC (https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias-salud/master-universitario-genomica-genetica) y la UVIGO (https://www.uvigo.gal/estudar/que-estudar/mestrados/master-universitario-xenomica-xenetica-v02m173v01).

Tanto la metodología como la evaluación del aprendizaje están adaptadas a las incluidas en el MVT. Para el curso 2023-2024, el valor del grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida ha sido de 4,66/5 en la USC y de 4,20/5 en la UVIGO, siendo ambos muy similares a los obtenidos en el curso 2021-2022 (4,58/5 y 4,43/5, respectivamente). Además, el grado de satisfacción con la docencia impartida por el profesorado también fue muy alto (4,50/5 para la USC). Para la UVIGO fue de 4,75/5 para el curso 2022/23 donde este estimador es bienal. El tamaño de los grupos en las asignaturas básicas (valor en USC = 15,00) y optativas (valor en USC = 5,25) es el adecuado para el tipo de formación impartida, ya que el número de plazas ofertadas (máximo de 30, 15 por universidad) permite que las asignaturas tengan un número bajo de alumnos (muchas asignaturas optativas de los módulos de las especialidades de "diversidad genética" y "aplicaciones genéticas" tienen un número de alumnos < 5). A través del plan de

acción tutorial (PAT) se detectó uno de los principales problemas para el desarrollo de la enseñanza. Las clases se imparten simultáneamente en los Campus de Lugo (Facultad de Veterinaria) y Santiago (Facultad de Biología) de la USC, y en el Campus de Vigo (Facultad de Biología) de la UVIGO. La docencia se podrá seguir por videoconferencia desde cualquiera de los tres Campus. El sistema elegido para desarrollar la videoconferencia a partir del curso 2020-2021 es la plataforma MS Teams, mucho más flexible que Adobe Connect (utilizada en las dos primeras ediciones del Máster y que provocó varios problemas a lo largo de dichas ediciones). En la UVIGO se detectó en el primer año de impartición de la titulación el problema de no utilizar un aula fija para el Máster, lo cual se corrigió en el curso 2021-2022, siendo esta actuación una acción de mejora muy bien recibida por el alumnado y el profesorado

En el Plan de Acción Tutorial, la labor de los Coordinadores de las materias y el trabajo de la Coordinación del Máster es clave en lo que se refiere a la resolución de las diferentes dudas y dificultades planteadas por los estudiantes a lo largo del curso, y a la divulgación de información sobre ofertas de trabajo, becas, talleres, jornadas y ferias de búsqueda de empleo, becas, programas de movilidad, etc. Estas comunicaciones se realizan principalmente a través del correo electrónico utilizando las dos direcciones de correo del alumnado, la oficial de la USC y la personal. Así, para cada edición del Máster se crea una lista de distribución con esta información, que permite enviar de manera rápida y eficaz información relevante a los alumnos y egresados.

Los indicadores de resultados a evaluar dentro de este criterio se muestran en las siguientes tablas:

Tasa de rendimiento					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
95,32%	95,59%	85,55%	95,32%	94,55%	100,00 %
93,84%	89,00%	89,00%	98,00%	93,84%	91,00%

Tasa de éxito					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	99,62%	100,00%	100,00%	98,88%	100,00 %
UVIGO	99,52%	97,00%	99,00%	100,00%	100,00%

Tasa de evaluación					
	CURSO				
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	94,91%	95,59%	85,55%	96,40%	100,00 %
UVIGO	91,27%	91,00%	98,00%	98,00%	91,00 %

Todos los índices de evaluación del aprendizaje (es decir, índice de rendimiento, éxito y evaluación fueron elevados y similares a los obtenidos en cursos previos. Los valores obtenidos en la UVIGO fueron similares, destacando las tasas de éxito global y por asignatura para el curso 2023-2024 con valores siempre superiores al 95%. Así, la tasa de éxito en la USC fue del 100,00 %, mientras que en la UVIGO fue del 100,00 % considerando los estudiantes que se presentaron. Este valor supera el Objetivo de Calidad propuesto por la Facultad de Biología de la UVIGO para los másteres adscritos (≥ 90%), mientras que el valor del Máster de la USC supera la media general de la USC (98,68%). En la USC, la tasa global de rendimiento que informa sobre el número total de créditos que los estudiantes superan respecto a los matriculados fue del 100,00%, siendo superior a los valores medios de esta universidad (88,67%) y a la obtenida en el año anterior (95,32%). Para UVIGO fue 100,00%. La relación entre el número total de créditos ordinarios solicitados por los estudiantes y el número total de créditos ordinarios matriculados, proporcionada por la tasa de evaluación, fue del 100,00% en la USC y del 91,00% en la UVIGO,

acercándose al 100% en ambas universidades. Así pues, los valores descritos muestran que los estudiantes son capaces de superar satisfactoriamente los créditos en los que se matriculan.

El análisis de las calificaciones indicó que los resultados de los exámenes son mejores en las asignaturas optativas que en las obligatorias, y esto ocurre en ambas universidades. También se observa que, en general, las notas son ligeramente superiores en la USC respecto a las obtenidas en la UVIGO, si bien las diferencias son prácticamente imperceptibles, obteniéndose calificaciones muy similares en las dos universidades. Para el curso 2023-2024, la UVIGO contaba aún con un estudiante procedente de India, al que se le permitió matricularse en esta universidad sin acreditar el conocimiento de ninguna de las dos lenguas oficiales de estudio (nivel B2 de castellano y/o gallego), pero no defendió su TFM durante el curso 2023-2024 (única asignatura que debe aprobar para finalizar el Máster), y no se matriculó en el curso 2024-2025, por lo que parece que no finalizará sus estudios. La calificación de "No Presentado (NP)" en esta universidad correspondió a un estudiante que se matriculó, abandonó el estudio, pero no canceló su matrícula, por lo que esto se refleja en los indicadores de éxito y desempeño en la UVIGO mostrados anteriormente. En la USC, los dos estudiantes de cursos anteriores aprobaron con éxito sus TFM. El estudiante matriculado en la USC procedente del Líbano fue el que generalmente obtuvo las calificaciones más bajas. Sin embargo, cabe destacar que siempre realizó los exámenes escritos en español, por lo que realizó un esfuerzo importante con el idioma, aprobando todas las asignaturas en las que estaba matriculada. A diferencia del curso 2022-2023, en este curso académico todos los alumnos aprobaron todas sus asignaturas. Como ya se ha comentado anteriormente, las notas obtenidas en general por los alumnos son muy buenas y el profesorado está muy satisfecho con el trabajo realizado.

Las calificaciones por materia están recogidas en la siguiente tabla. La columna en color negro presenta los datos de la UVIGO y la columna en color azul los datos de la USC:

Materia	NP	NP	SU	SU	MH	MH	SOB	SOB	NOT	NOT	APR	APR
Introducción a la programación y al análisis de datos bioinformáticos	1				1	1	5	9	5	3	1	2
Genética cuantitativa	1				1	1	4	7	7	3		4
Epigenética					1	1	6	3	5	11		
Análisis genómico					1	1	2	8	8	5	1	1
El método científico en las ciencias experimentales					1	1	9	13	2	1		
Técnicas de análisis genético					1	1		1	8	13	3	1
organismos modelo	1				1	1	7	7	4	7		
evolución molecular					1	1		5	2			
Genética de la conservación						1		3				
Inmunología y Genómica						1			1			2
Diversidad genética en plantas y su microbiota					1	1	2		4	1	2	
Genética del desarrollo en plantas								3	1		1	
Simulación por computadora de procesos genéticos						1						
Trazabilidad genética							1		1			1
Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas (No se ofrece)												
Bioquímica aplicada								1			1	
Epidemiología molecular de las enfermedades animales											1	
Modelado y evolución de la									1	1	1	2

respuesta inmune en vertebrados												
Compuestos bioactivos en las plantas y su genética						1				1	1	
Base de las enfermedades genéticas humanas	1				1	1	1	1	9	8		1
Genómica del cáncer					1	1	4		4	8		
Células madre en el cáncer y el envejecimiento					1		8	10	1			
Modelos animales aplicados a la investigación humana					1	1	4	3				
Genética de poblaciones humanas									1	3	1	1
Genética clínica							1		5	6	3	5
Tesis de maestría					1	1	4	12	7	4		
Prácticas externas	1				1	1	10	14	1			

Notas modalidad presencial/Notas modalidad semipresencial. NP: No Presentado; SU: Suspenso; MH: Matrícula de Honor; SOB: Sobresaliente; NOT: Notable; APR: Aprobado; CON: Convalidación.

El análisis de las calificaciones indica que los resultados de los exámenes de manera general son un poco mejores en las asignaturas optativas que en las asignaturas obligatorias, y esto ocurre en ambas universidades, como vienen ocurriendo en los cursos previos.

Al igual que en las PE, la CCM permite a los estudiantes pactar sus Trabajos Finales de Máster (TFM), además de la oferta propia del Máster. En el presente curso académico, el desarrollo de los TFM se ha podido realizar de forma presencial sin ningún tipo de restricción a la movilidad, como ya se hizo en el curso 2022-2023. Las calificaciones del TFM también fueron muy buenas, 1 matrícula de honor, 12 sobresaliente y 4 notable en la USC y 1 MH, 4 sobresaliente y 7 notable en la UVIGO. En el curso 2023-2024 defendieron sus TFM dos alumnos de cursos anteriores, uno matriculado inicialmente en el curso 2020-2021 y otro con primera matrícula en el curso 2022-2023. Los tribunales del TFM de cada Universidad destacaron la alta calidad de los informes presentados

En resumen, los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2023-2024 se ajustan a lo previsto en la memoria del Máster y al nivel MECES 3 correspondiente a esta titulación.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los indicadores obtenidos durante la sexta edición del Máster son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos asignados al título. Los indicadores y resultados evolucionan de manera positiva y se adecúan razonablemente a las previsiones planteadas en la memoria de verificación.

En cuanto a los indicadores de demanda, el número de solicitudes siguió siendo muy elevado como en las ediciones previas del Máster, teniendo 70 solicitudes en el la USC y 42 en la UVIGO (102 en total). Una vez finalizados los procesos de matrícula, se cubrieron 17 plazas en la USC (incluidos dos alumnos de cursos anteriores) y 14 en la UVIGO. Por tanto, estos datos demuestran que el Máster tiene una muy buena aceptación. Estos valores suponen una elevada ocupación para la titulación. Como se ha comentado previamente, las distintas fechas de matriculación y requisitos para el estudio en USC y UVIGO provocan la pérdida de estudiantes potenciales al Máster. Este aspecto también fue indicado por la ACSUG en su informe de auditoría, sugiriendo que sería interesante unificar los períodos de matriculación en ambas universidades. De cualquier modo, desde las CAM y la CCM se cree que el Máster tiene una elevada aceptación y fue también un éxito en su sexta edición, tal y como sucedió en sus cinco ediciones previas. No hay datos oficiales relativos a la preferencia de la titulación y a la adecuación, pero la información recogida por las CAM a partir de los documentos de solicitud indica que los objetivos de calidad se superan ampliamente.

Respecto al **perfil de egreso y el logro de los resultados previstos** en el MVT, se considera que los estudiantes adquieren las competencias incluidas en el informe. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación fueron muy altas en ambas universidades (> 91 %), manteniéndose los valores obtenidos en cursos anteriores.

Tasa de rendimiento					
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	94,55%	95,59%	85,55%	95,32%	100%
UVIGO	93,84%	89.00%	89.00%	98.00%	91%

Tasa de éxito					
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	99,62%	100.00%	100.00%	98,88%	100%
UVIGO	99,52%	97.00%	99.00%	100.00%	100%

Tasa de evaluación					
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	94,91%	95,59%	85,55%	96,40%	100%
UVIGO	91,27%	91.00%	98.00%	98.00%	91%

Respecto al grado de **satisfacción** del alumnado con la Planificación y Desarrollo de la docencia, los valores en la USC fueron muy elevados (4,66/5), superior al de los dos cursos iniciales (3,85 para el curso 2018-2019 y sin datos para el curso 2019-2020) y muy similares al de los cursos 2020-2021 (4,71/5), 2021-2022 (4,47/5) y 2022-2023 (4,58/5). Para UVIGO la satisfacción también fue buena (3,38/5) y superando la mayoría de ediciones anteriores (3,05/5 el curso 2018-2019, 3,17/5 el curso 2019-20, 3,81/5 el curso 2020-2021, 3,75/5 el curso 2021-2022 y 3,17/5 el curso 2022/2023).

Los indicadores sobre la tasa de graduación, duración media de los estudios y la tasa de abandono por parte del alumnado se indican en las siguientes tablas.

Tasa de graduación					
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	93,33%	100,00%	92,86%	84,62%	no disponible
UVIGO	92,31%	84,62%	88,89%	100,00%	100,00%

Duración media de los estudios (en años)					
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	1,08	1,07	1,30	1,15	No disponible
UVIGO	1,09	1,10	1,13	1,17	No disponible

Tasa de abandono					
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	0,00%	0,00%	0,00%	15,38%	0,00 %
UVIGO	0,00%	0,00%	0,00%	7,69%	0,00 %

Con respecto a los cursos anteriores, la tasa de Abandono se redujo en las dos universidades. La tasa de éxito para el curso 2023-2024 fue similar a las del curso anterior. Por su parte, la tasa de graduación en la UVIGO fue de 100,00% siendo superior a la del curso 2021-2022 (97,00%) e idéntica a la del 2022-2023. Por tanto, prácticamente todos los estudiantes finalizan sus estudios en un año, a pesar de que el indicador fue ligeramente superior a 1 para el último dato disponible, correspondiente al curso 2022-2023.

Los índices de satisfacción de los estudiantes, profesorado y tutores profesionales y académicos son adecuados en ambas universidades, encontrándose siempre en las horquillas superiores de la valoración. La evolución de dichos indicadores se muestra en las siguientes tablas para la USC y la UVIGO:

Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas					
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	Sin datos	2,33/5	4,67/5	4,75/5	4,67/5
UVIGO	Sin datos	2,44/5	2,67/5	5,00/5	4,33/5

Satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas					
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	Sin datos	4,33/5	4,50/5	5,00/5	4,41/5
UVIGO	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos

Satisfacción del alumnado con la docencia recibida					
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	Sin datos	4,71/5	4,47/5	4,58/5	4,66/5
UVIGO	3,84/5	3,84/5	4,66/5	4,43/5	5,00/5

Satisfacción del profesorado con la docencia impartida					
Universidad	**2019-2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**
USC	4,47/5	4,19/5	4,51/5	4,64/5	4,50/5
UVIGO	Sin datos	4,78/5	Sin datos	4,77/5	Sin datos

De manera general, para la USC se obtuvieron unos resultados muy positivos para los distintos indicadores. Estos resultados estuvieron en consonancia con los obtenidos en el resto de cursos anteriores. En la USC, el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas ha sido muy elevado este año (4,67/5), similar al del curso 2018-2019 (4,78/5), 2021-2022 (4,67/5), 2022-2023 (4,75/5), y muy

superior al valor obtenido en el curso 2020-2021 (2,00/5). Los valores mostrados en la encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con los programas de EF de la USC fueron todos muy altos, con valores ≥ 4,40/5. Al igual que en cursos anteriores, la Coordinación recogió la opinión del alumnado sobre esta actividad, ya que en el informe escrito de prácticas externas hay un apartado para la evaluación personal. En general, los estudiantes se mostraron satisfechos con las actividades realizadas, destacando su utilidad a la hora de aplicar los conceptos teóricos adquiridos durante el desarrollo de las asignaturas. Estas opiniones se reflejan en los valores obtenidos en las encuestas de satisfacción, por lo que el Comité de Coordinación se muestra muy satisfecho con las actividades y las valoraciones obtenidas del alumnado. Para el curso 2023-2024, el grado de satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas ha sido de 4,41/5, en línea con el valor obtenido para los cursos 2018-2019 (4,57/5), 2020-2021 (4,33/5), 2021-2022 (4,50/5) y 2022-2023 (5,00/5) (no se han recogido datos del curso 2019-2020 debido a la COVID-19). Lamentablemente, al igual que ocurrió en el curso anterior, no se obtuvo información de los tutores académicos con prácticas externas, indicador que fue muy elevado en la primera edición del Máster (4,00/5 para el curso 2018-2019). En los informes de las encuestas de satisfacción con los programas de EF de los tutores externos todos los valores para las diferentes preguntas fueron >4,00/5 (con una valoración media de 4,41), abarcando 9 encuestas de las 16 enviadas a los diferentes tutores externos de estudiantes de la USC (tasa de participación = 56,25%). Al igual que en el curso 2022-2023, tampoco se obtuvieron datos de los tutores académicos. En cualquier caso, las calificaciones otorgadas por los tutores (que se realizan de forma conjunta entre tutores externos y académicos) fueron muy altas (nota más baja entre todos los estudiantes de Máster = 8,75; 96,2% de ellos > 9,00), indicando que tanto los tutores externos como los académicos aprueban el desarrollo de esta actividad y el trabajo realizado por los estudiantes, además de la organización realizada por las comisiones del Máster. Las calificaciones obtenidas en esta actividad fueron 1 MH (un estudiante con nota de 10) y 14 sobresaliente en la USC; Mientras que en la UVIGO hubo 11 destacados (dos alumnos con nota 10) y 1 notable.

Por su parte, en la UVIGO no hay datos disponibles para muchos de estos indicadores, aunque la información accesible arroja resultados similares a los de la USC.

Respecto al grado de satisfacción del alumnado con la Planificación y Desarrollo de la docencia, los valores en la USC fueron muy elevados (4,66/5), superior al de los dos cursos iniciales (3,85 para el curso 2018-2019 y sin datos para el curso 2019-2020) y muy similares al de los cursos 2020-2021 (4,71/5), 2021-2022 (4,47/5) y 2022-2023 (4,58/5). Para UVIGO la satisfacción también fue buena (3,38/5) y superando la mayoría de ediciones anteriores (3,05/5 el curso 2018-2019, 3,17/5 el curso 2019-20, 3,81/5 el curso 2020-2021, 3,75/5 el curso 2021-2022 y 3,17/5 el curso 2022/2023).

En la UVIGO el grado de satisfacción con las prácticas académicas externas fue elevado (4,33/5). En la USC, el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas ha sido también muy elevado este año (4,67/5), similar al del curso 2018-2019 (4,78/5), 2021-2022 (4,67/5), 2022-2023 (4,75/5), y muy superior al valor obtenido en el curso 2020-2021 (2,00/5). Los valores mostrados en la encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con los programas de EF de la USC fueron todos muy altos, con valores ≥ 4,40/5. Al igual que en cursos anteriores, la Coordinación recogió la opinión del alumnado sobre esta actividad, ya que en el informe escrito de prácticas externas hay un apartado para la evaluación personal. En general, los estudiantes se mostraron satisfechos con las actividades realizadas, destacando su utilidad a la hora de aplicar los conceptos teóricos adquiridos durante el desarrollo de las asignaturas. Estas opiniones se reflejan en los valores obtenidos en las encuestas de satisfacción, por lo que el Comité de Coordinación se muestra muy satisfecho con las actividades y las valoraciones obtenidas del alumnado. Para el curso 2023-2024, el grado de satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas ha sido de 4,41/5, en línea con el valor obtenido para los cursos 2018-2019 (4,57/5), 2020-2021 (4,33/5), 2021-2022 (4,50/5) y 2022-2023 (5,00/5) (no se han recogido datos del curso 2019-2020 debido a la COVID-19). Lamentablemente, al igual que ocurrió en el curso anterior, no se obtuvo información de los tutores académicos con prácticas externas, indicador que fue muy elevado en la primera edición del Máster (4,00/5 para el curso 2018-2019). En los informes de las encuestas de satisfacción con los programas de EF de los tutores externos todos los valores para las diferentes preguntas fueron >4,00/5 (con una

valoración media de 4,41), abarcando 9 encuestas de las 16 enviadas a los diferentes tutores externos de estudiantes de la USC (tasa de participación = 56,25%). Al igual que en el curso 2022-2023, tampoco se obtuvieron datos de los tutores. En cualquier caso, las calificaciones otorgadas por los tutores (que se realizan de forma conjunta entre tutores externos y académicos) fueron muy altas (nota más baja entre todos los estudiantes de Máster = 8,75; 96,2% de ellos > 9,00), indicando que tanto los tutores externos como los académicos aprueban el desarrollo de esta actividad y el trabajo realizado por los estudiantes, además de la organización realizada por las comisiones del Máster. Las calificaciones obtenidas en esta actividad fueron 1 MH (un estudiante con nota de 10) y 14 sobresaliente en la USC; Mientras que en la UVIGO hubo 11 destacados (dos alumnos con nota 10) y 1 notable

Para el curso 2023-2024, el grado de satisfacción en la UVIGO de las personas tituladas fue de 4,07/5, superando al de ediciones anteriores. No se obtuvo el informe sobre el grado de satisfacción de los egresados de los estudios de Máster en la USC. Este valor se ha mantenido siempre por encima de 3,25/5 para todas las ediciones del estudio para las que se tuvo información.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
 Tasa de graduación
 Tasa de abandono
 Tasa de eficiencia
 Tasa de rendimiento
 Tasa de éxito
 Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

II.7.2.Acciones de Mejora.

II.7.2.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Acciones de mejora * (incluidas el curso anterior)	Estado situación	Comentarios /observación
Potenciar las especialidades de "Aplicaciones Genéticas" y "Diversidad Genética" con especial énfasis en las materias de plantas/vegetal.	Finalizada	Se participó, mediante los coordinadores, en las actividades de difusión institucionales y de los distintos centros de la USC y UVIGO, además de presentar el Máster a los alumnos de último curso de los distintos grados donde docentes del estudio están involucrados (p.e. Grado en Biología, Biología, Biotecnología, Ingeniería Forestal y del Medio Natural...). En el curso 2023-2024 se consiguió matriculación en todas las materias de las especialidades de "Diversidad Genética" y "Aplicaciones Genéticas", lográndose que materias basadas en temática de plantas/vegetal tuvieran alumnos.
Mejora en las instalaciones de las aulas de impartición del Máster en materia de conectividad y equipamiento para videoconferencia	Finalizada	Se instalaron nuevos equipos de videoconferencia (incluyendo cámaras 4K, televisores de alta definición de más de 60 pulgadas, equipos de sonido, mejora de la red wifi) en el Aula XXV Aniversario de la Facultad de Veterinaria y en el seminario 3 de la Facultad de Biología de la UVIGO (sede del Máster en esa universidad). Además, se mejoró y aumentó el número de puntos de conexión eléctrica tanto en la UVIGO como en las dos aulas del Máster en la USC (el ya mencionado Aula XXV Aniversario y el Aula CIBUS del edificio CIBUS en Santiago). La instalación de los equipos en el Aula XXV Aniversario debía realizarse antes del 31 de julio, pero por problemas logísticos de la empresa instaladora, se llevó a cabo a finales de agosto. En cualquier caso, los equipos estuvieron operativos para el inicio del curso 2024-2025 en ambas universidades.
Ajuste en el período de elección de las actividades de PEs y TFM	Finalizada	Se amplió el período de elección de PEs y TFM hasta mediados de noviembre (el 13 de noviembre). La reunión informativa sobre la asignación de actividades y su desarrollo se llevó a cabo el día 5 de diciembre de 2023 a través del equipo de MS Teams del curso 2023-2024. Se proporciona el enlace a la reunión para la comprobación de la fecha.
Actualización de la web propia, incorporando los enlaces a las webs oficiales del estudio en la USC y UVIGO	Finalizada	Se incluyeron los dos enlaces a las webs oficiales de las universidades en el apartado de "información" al final de todas las páginas de la web propia. Se proporciona la dirección de la web del Máster (https://www.mastergenomicaygenetica.com/) para su comprobación

Aumento del porcentaje de los grupos de interés que cubren las encuestas de satisfacción del estudio	Finalizada	Una vez recibidos, en enero de 2025, los indicadores e informes correspondientes al curso 2023-2024, se pudo comprobar que las tasas de respuesta de los estudiantes, egresados y tutores externos aumentaron respecto al curso 2022-2023. Por lo tanto, las acciones llevadas a cabo por la Coordinación del Máster (p. ej., envío de correos recordatorios, contacto individualizado con los alumnos, etc.) tuvieron éxito, por lo que se seguirán utilizando en las próximas ediciones del Máster.
Proporcionar información más completa acerca de los resultados de las encuestas de satisfacción para la UVIGO (sugerida en el informe de la ACSUG y ya incluida en el presente informe.	Finalizada	Se incorporaron todos los valores de los indicadores de las encuestas de satisfacción con el estudio en la UVIGO en el autoinforme de renovación de la acreditación del Máster en Genómica y Genética 2022-2023. Se dispone del documento en formato PDF como justificante.

II.7.2.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

Acciones de mejora	Máster Genómica y Genética
Creación de una cuenta institucional del Máster Universitario en Genómica y Genética en la USC.	Se pretende disponer de una cuenta institucional operativa del Máster en la USC, desde la que enviar información relevante sobre el Máster. Desde el inicio del estudio, el Secretario General Académico o el Coordinador General creó las listas de distribución de docentes, tutores y estudiantes en su cuenta personal institucional. Esto puede dificultar la identificación de los mensajes. Por este motivo, se pretende crear una cuenta institucional del Máster, que será gestionada por los miembros del Comité de Coordinación del Máster (CCM), desde donde se centralizará todo el envío de información del estudio.
Adecuación de la información proporcionada en las Guías Docentes a la información de la memoria del plan de estudios.	Se han identificado algunas diferencias entre la información presentada en el informe del programa y las guías docentes respecto a la ponderación de los métodos de evaluación. Si bien estas discrepancias son limitadas y afectan a un número muy reducido de asignaturas, se sugiere examinarlas y corregirlas. Por tanto, es necesario ajustar y revisar la información añadida a las distintas Guías Docentes del Estudio
Incluir las competencias transversales del Máster Universitario en Genómica y Genética en la web propia	Es necesario incorporar la información de Competencias en la página web del Máster, ya que actualmente no aparecen en la misma.
Incorporar un enlace o apartado en la web propia sobre los recursos materiales que componen el Máster	Se incluirá un apartado en la información pública sobre los recursos materiales con que cuenta el Máster.

II.8. MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE

II.8.1. Análisis de resultados. Seguimiento del título.

II.8.2. Acciones de Mejora.

II.8.1.Análisis de resultados. Seguimiento del título.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de pasar a valorar los Indicadores de este Criterio, y siguiendo las indicaciones de la ACSUG sobre la información que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección, hay que aclarar que el Máster en Biodiversidad Terrestre (MBio en adelante) es una titulación de carácter Interuniversitario, en la que intervienen las Universidades de Santiago de Compostela (en adelante USC), Vigo (en adelante UVI) y de A Coruña (en adelante UDC), siendo la primera la Universidad Coordinadora. Esto obliga a los estudiantes, y docentes en algunos casos, a desplazarse entre las 3 universidades sin disponer de ningún medio de transporte habilitado para tal fin. Cómo todos los cursos, se ha dedicado prácticamente la totalidad del escueto presupuesto disponible para financiar la movilidad individual de los estudiantes entre los distintos campus, utilizando medios de transporte ajenos a la Universidad. Ante la solicitud de vehículos del parque móvil de la UVI que hemos realizado en diversas ocasiones para que pudieran ser utilizados por los alumnos para facilitar estos desplazamientos, se nos ha informado reiteradamente de que no es posible que estos vehículos sean conducidos por un estudiante del máster, pero tampoco es posible asignarles conductores de la UVI en todos los casos. Sin embargo, en algunas asignaturas en las que PDI ha conducido el vehículo oficial se ha podido conseguido utilizar vehículos del parque móvil de la UVI para minimizar gastos al máster y reducir la huella de carbono.

Tal y como estaba previsto en la memoria las clases teóricas se han impartido por videoconferencia o utilizando medios virtuales, lo que ha permitido una interacción profesor-estudiante completa sin necesidad de que en muchos casos haya desplazamiento de alumnado y profesorado entre sedes. De esta manera se ha impartido la docencia teórica en las tres Facultades de las 9 materias obligatorias, y las 16 materias optativas. En el caso de las sesiones prácticas de todas las materias se han podido realizar en la universidad coordinadora de cada materia, por lo que los alumnos de las otras dos universidades han debido de desplazarse hasta ella. Como se ha comentado anteriormente, los desplazamientos de los alumnos matriculados en la UVI han sido costeados íntegramente con cargo a los presupuestos del máster y de las respectivas facultades. Por tanto, los alumnos han podido cursar la totalidad de las materias ofertadas independientemente de la Universidad en la que estén matriculados.

Los recursos utilizados por las asignaturas del máster para la docencia virtual han sido el Moodle de la USC, MS Teams, Aula de videoconferencias A7 de la facultad de Biología en UVI y aulas virtuales en la UVI, para las clases expositivas y para la realización de problemas prácticos en clases interactivas, así como en la Estación Científica do Courel. La coordinación del máster ha mantenido contacto con el profesorado y el alumnado y realizado un seguimiento de la actividad docente no presencial, asegurando que se cumplen los objetivos docentes planteados.

Para las reuniones de tutorización y de coordinación se ha fomentado siempre que ha sido posible la utilización del correo electrónico o mediante reuniones virtuales. También se han aprovechado las convocatorias presenciales de exámenes para realizar sesiones de intercambio entre los estudiantes y el coordinador.

Cómo se indica en la memoria, en el curso 2023-24 también se han ofertado las 10 plazas de nuevo ingreso correspondientes a cada una de las 3 universidades involucradas en el Máster. De las plazas ofertadas en UVI el curso 2023-24 se cubrieron finalmente 10 plazas, lo que supone una ocupación para la titulación en UVI de un 100%. En las tres universidades participantes solicitaron el ingreso más alumnos de las plazas disponibles. En el caso de UVI se recibieron 25 solicitudes en la primera convocatoria de matrícula. No fue necesario abrir un segundo plazo de matrícula.

Aunque en el momento de la redacción de este informe no se disponía de datos oficiales de Preferencia y Adecuación de la titulación en ninguna de las universidades participantes, se estimaron estos indicadores en la UVI a partir de los datos internos de la Coordinación. De los 25 alumnos preinscritos en el primer plazo, 17 eligieron nuestra titulación como primera opción y el 100% (adecuación) de los 10 alumnos matriculados finalmente la eligieron como primera opción, lo que sugiere que la titulación tuvo una buena demanda. El 100% de los estudiantes accedieron con una nota superior a 6,76. En cuanto al perfil de ingreso de los estudiantes matriculados en el 2023-24, 6 estudiantes eran Graduados/Licenciados en Biología y 1 en Ciencias Ambientales y 1 en Ingeniería Forestal. Los alumnos de nuevo acceso procedieron principalmente de las 3 Universidades del SUG, pero en el caso de UVI hubo 3 alumnos/as procedentes de las Universidades de Valencia, Murcia y Madrid. En el curso 2023-24, la proporción de estudiantes de nuevo ingreso hombres y mujeres fue de 50% y 50% respectivamente.

Al tratarse de un título interuniversitario los ítems de las encuestas de satisfacción de alumnos y profesorado (y la puntuación máxima por ítem) no son comunes en las tres universidades del SUG por lo que es difícil hacer un análisis conjunto. Esto, llevamos señalando el problema desde el inicio de la titulación, detrae los resultados de más del 60% de los alumnos matriculados en el máster y a los que los docentes de la UVI imparten docencia. Seguimos sin tener respuesta a esta solicitud de gestión coordinada y común. Respecto a los datos de UVI, en términos generales el grado de satisfacción es elevado y algo más elevado al obtenido el curso anterior. Es conveniente recordar la queja reiterada de los alumnos referente a la imposibilidad de poder valorar a los docentes del máster interuniversitario que imparten materia en otras Universidades. Con el sistema actual los alumnos de UVI no pueden valorar la actividad docente recibida por docentes adscritos a otras Universidades.

Cabe mencionar que la participación de los alumnos en las encuestas de evaluación del profesorado fue baja, pero el grado de satisfacción con el profesorado de UVI o el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza fueron elevados. Esta baja participación de los alumnos en las encuestas se puede explicar, al menos parcialmente, por la intensa interacción que ha habido entre los alumnos y los docentes utilizando el correo electrónico y los despachos virtuales a lo largo de todo el curso. Este procedimiento hace menos necesarias las encuestas de satisfacción tradicionales.

Por lo que respeta al grado de cumplimiento de la programación docente, a pesar de las incidencias comentadas este fue completo tal y como indican los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado.

Al tratarse de un título interuniversitario los procedimientos de coordinación tienen una gran importancia, más si cabe que la docencia del máster se reparte por igual entre los tres centros implicados. A lo largo del pasado curso el Coordinador General del Máster (que es el mismo tiempo el Coordinador en la USC), los Coordinadores del máster en la USC, UDC y en la UVI mantuvieron numerosas reuniones presenciales y virtuales, con el fin de lograr el mejor funcionamiento posible de las actividades docentes, evaluándose en tiempo real la correcta implantación de la titulación. Por otra parte, la Comisión Académica Interuniversitaria y las Comisiones Académicas en cada facultad mantuvieron reuniones periódicas a lo largo de todo el curso. El esfuerzo realizado para garantizar la adecuada coordinación ha desgastado enormemente a la coordinación que sigue reivindicando una plataforma de gestión única y el apoyo de más PAS con la formación y disposición adecuadas.

En referencia a los resultados de las materias, hay que destacar que únicamente hubo 2 suspensos en 2 asignaturas. En general, las calificaciones obtenidas pueden considerarse muy buenas. Por lo que

respeta a los resultados globales del título, el análisis conjunto de los resultados obtenidos por todo el alumnado ofrece unas tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación muy elevado. En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la Organización/Planificación y Desarrollo de la enseñanza relativa al curso 2023-24, se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto. Las dudas o sugerencias planteadas por los alumnos se han discutido y resuelto de manera satisfactoria en las reuniones de coordinación.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basa la valoración:
E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:
I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El valor de Información y transparencia se ha incrementado respecto al curso anterior. Este incremento puede explicarse por la incorporación de acciones de mejora implementadas durante este curso 2023-24, entre las que cabe destacar el esfuerzo realizado por los coordinadores de las 3 universidades implicadas para iniciar el curso con una página web, centralizada en USC, bien organizada y con toda la información necesaria, fácilmente accesible por todos los interesados. Esta labor, sin embargo, desgasta mucho a los coordinadores por la enorme cantidad de labor administrativa que conlleva y la ubicación física y gestión en una de las 3 universidades participantes.

En cualquier caso, a lo largo del curso surgen numerosas dudas y consultas, especialmente en el ámbito del estudiantado y en su mayoría relacionadas con cuestiones administrativas y burocráticas. La interacción continua y constante establecida desde la coordinación con el estudiantado y el profesorado de las materias implicadas en el máster, ha facilitado enormemente el acceso a la información disponible, pero a costa de convertir a la coordinación en un nodo de información administrativa, normativa y

burocrática. Insistimos en el enorme desgaste que supone, especialmente en la coordinación del máster que ha mantenido con el alumnado un canal de comunicación abierto durante todo el curso con diferentes charlas de orientación e información continua por correo electrónico y videoconferencias, restando todo el tiempo para labores estrictamente académicas.

El MBio realiza una sesión inicial de bienvenida general a los alumnos en la primera semana de clase. En la sesión, a la que asistieron únicamente 4 alumnos de los 8 matriculados, se trataron en detalle, entre otros, los siguientes aspectos: presentación de: 1) la Comisión Académica del Máster y los coordinadores de la UVI, la USC y la UDC, 2) objetivos y estructura del mismo, 3) todo lo relacionado con el plan de estudios y la programación docente (estructura, guías docentes, horarios y calendarios), 4) posibles salidas profesionales, 5) Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster, 6) normativas, servicios administrativos, salas de estudio, informática, biblioteca, centros, servicios telemáticos y plataformas de docencia, 7) el uso de la web del Máster y del espacio virtual de teledocencia, y 8) el Plan de Acción Tutorial (PAT). El PAT contempla, por una parte, la asignación de un tutor a cada estudiante que actúa como orientador, tanto académico cómo profesional, y que además será el Tutor Académico cuando el estudiante haga sus Prácticas Externas. La asignación del tutor académico se realizó teniendo en cuenta los intereses particulares de cada uno de los alumnos después de conversarlo con el coordinador y éste con la comisión académica. Por otra parte, en el ámbito del PAT se realizaron cinco sesiones de orientación en grupo en cada centro, dos convocadas específicamente y 3 de ellas aprovechando la realización de exámenes de materias obligatorias. También se realizaron sesiones de tutorización individual, tanto presenciales como por correo electrónico entre los estudiantes y el coordinador de UVI, siendo muchas de ellas dedicadas a resolver cuestiones relacionadas con los desplazamientos entre universidades y con la gestión de las prácticas externas, que se trataron extensamente en la sesión inaugural a la que únicamente asistieron la mitad de los alumnos matriculados. En algunos casos estas reuniones entre coordinador y estudiantes tuvieron que ver con la falta de entendimiento de los estudiantes con el tutor asignado. El resto de las reuniones bien individuales o en grupo se realizaron bajo demanda de los estudiantes en la mayoría de los casos para resolver dudas administrativas y normativas.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Dificultad de mantener una página web centralizada con toda la información normativa y docente del máster.	• Implementar urgentemente una página web centralizada y unificar normativa para las 3 universidades, fechas, plazos y criterios de admisión.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción practicadas al alumnado de la UVI en el curso 2023-24 revela que los estudiantes no están satisfechos con la Gestión de la calidad que se lleva a cabo dentro de la titulación, y ha empeorado el grado de satisfacción general. En este sentido, conviene resaltar que los alumnos, en general, han percibido, a tenor de lo que se ha ido hablando en las reuniones de coordinación mantenidas periódicamente con los estudiantes, dificultades para evaluar a los docentes y las instalaciones de las otras universidades participantes en el máster. Esto ha generado descontento. En el caso del PDI de la UVI en general han manifestado una buena predisposición por parte de la Coordinación, tutores del PAT en algunos casos y profesorado para atender sus sugerencias, consultas y/o dificultades relacionadas con la Organización y Desarrollo de la docencia interuniversitaria. Desde la coordinación y el profesorado se ha intentado, cuando estas solicitudes o demandas se consideraban razonables, darle solución inmediata, principalmente con un contacto fluido –vía correo electrónico o telefónica- con los coordinadores de cada universidad. Los estudiantes tienen a su disposición los sistemas de calidad desde la página web y conocen (porque así se les explica en la sesión inaugural) que las tres facultades cuentan con la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Facultad de Biología (USC): Implantación del SGIC certificado con fecha 25/06/2018; Facultad de Ciencias (UDC): Implantación del SGIC certificada con fecha 23/07/2015; Facultad de Biología (UVI): Implantación del SGIC certificada con fecha 18/11/2013). Cabe resaltar que el grado de satisfacción con los recursos humanos (PAS) ha mejorado sustancialmente. Las quejas de los alumnos y del profesorado en este sentido durante otros cursos se referían a la escasa implicación y transparencia de este colectivo en el desarrollo del máster. Pero, aunque el colectivo PAS asignado a los másteres de la Facultad de Biología es realmente escaso para el volumen de trabajo que implica la impartición de todos los másteres en que está implicada la facultad de Biología, hay que mencionar su enorme implicación en la resolución de problemas.

En cuanto a los Objetivos de Calidad, hay que subrayar que en el curso 2023-24 la mayoría de los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron o superaron los valores de cumplimiento establecidos y los obtenidos en el curso anterior. Con respecto a los Procesos Soporte, y teniendo en cuenta los objetivos de calidad fijados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, los indicadores han mejorado o se han mantenido igual de altos respecto a cursos anteriores.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad

I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Como ya se ha dicho anteriormente, en el curso 2023/24 el grado de satisfacción global del alumnado con el profesorado y PAS (Encuestas de Evaluación Docente) es elevado. El PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor cumpliendo con los requisitos de cualificación requeridos. Tampoco se han recibido quejas por parte de los estudiantes referentes a la calidad académica de los docentes de UVI.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan
en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Desde la facultad y rectoría se ha habilitado un aula de videoconferencias y despachos virtuales y medios en la nube que han facilitado enormemente la gestión de la docencia en condiciones de virtualidad cuando ésta ha sido necesaria. En las dos universidades restantes se han utilizado plataformas y medios diferentes. Esto ha generado cierta confusión en el alumnado. Se debería implementar una plataforma de docencia única para uso de todas las titulaciones interuniversitarias.

Al ser un máster eminentemente práctico y que comporta grandes desplazamientos entre los tres campus, sería conveniente poder contar con presupuesto para contratar un servicio de microbuses y así poder realizar los desplazamientos o estancias con mayor facilidad y seguridad.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: N.º de alumnado por centro de prácticas
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En referencia a los resultados de las materias, hay que destacar que hubo 2 suspensos, pero los estudiantes implicados superaron las materias en la segunda convocatoria. En general, las calificaciones que obtuvieron los estudiantes fueron muy buenas, similares a las obtenidas en cursos anteriores. Por lo que respeta a los resultados globales del título, el análisis conjunto de los resultados obtenidos por todo el alumnado ofrece unas tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación próximas al 100%.

Como ya se comentó anteriormente, el MBio cuenta con un Plan de Acción Tutorial que tiene como objetivos, entre otros, informar el alumnado sobre la planificación del máster, sobre las PE y el TFM, sobre programas de movilidad, etc. Además, en el marco de este PAT todos los alumnos matriculados cuentan con un tutor que puede darles orientación sobre salidas profesionales, etc. y así se les enfatiza en cada una de las reuniones con el coordinador del máster. Desde la coordinación tenemos constancia de que en varios casos este PAT no se ha utilizado por parte de los alumnos.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
•	•

Evidencias en las que se basó la valoración:
E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Cómo se ha comentado, la falta de asistencia de algunos alumnos a la reunión inicial con la coordinación del máster y su poca o nula interacción con el tutor asignado en el PAT ha generado cierta insatisfacción en algunos estudiantes y docentes. Por otra parte, como se ha comentado anteriormente, se ha detectado un descenso en el grado de satisfacción en el indicador de transparencia, debido a la incapacidad de poder evaluar al PDI de otras universidades participantes en el programa de máster. A pesar de ello, los problemas derivados de estos retrasos se han ido resolviendo con diligencia y esfuerzo por parte de todos los implicados.

Puntos débiles detectados:	**Acciones de mejora a implantar:**
• Incorporación de estudiantes al máster cuando las clases ya han comenzado. • Incapacidad de evaluar a docentes y materias coordinadas en las otras Universidades participantes.	• Adelantar los plazos de matriculación de la UVI y homogeneizarlos con los de las otras dos universidades participantes. • Establecer un sistema de encuestas común para las 3 universidades participantes.

Evidencias en las que se basó la valoración:
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:
I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
I12: Evolución de los indicadores de resultados
 Tasa de graduación
 Tasa de abandono
 Tasa de eficiencia
 Tasa de rendimiento
 Tasa de éxito
 Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
I010-DO: Duración media de los estudios

II.8.2.Acciones de Mejora.

II.8.2.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Mejora de dotaciones docentes: instalación de enchufes en aulas de videoconferencia e utilizadas en sesiones prácticas. Instalación de enchufes en las aulas utilizadas para videoconferencias y sesiones prácticas.	Implementada la mejora solicitada con resultados positivos.	
Mejora de la gestión y coordinación del máster: Implementación de una plataforma de gestión común interuniversitaria. Solicitud al órgano competente la ayuda para la gestión y coordinación del máster,	Acción implementada con éxito parcialmente. Requiere seguimiento.	Esta solicitud de mejora se ha implementado parcialmente con la puesta en funcionamiento de la plataforma SIGMA en las Universidades de A Coruña y Vigo y la incorporación de más personal administrativo y cursos de formación de los aplicativos en uso.
Mejora en la movilidad de los alumnos entre los campus. Realizar el estudio para un plan de movilidad entre campus que permita poder realizar los desplazamientos y estancias de los alumnos con mayor facilidad y seguridad.	Acción implementada con éxito parcialmente.	La no disponibilidad de suficientes recursos económicos y administrativos suficientes para promover la contratación de empresas de transporte externas dificulta la resolución de este problema. La UVI ha aportado la utilización de un vehículo del Parque móvil pero solo cuando un PDI de la UVI ejercía de conductor (que solo se da el caso en unas pocas materias). Se seguirá insistiendo en que se permita conducir el vehículo del parque móvil a alguno de los estudiantes matriculados porque de lo contrario la movilidad a los campus o lugares donde se imparten las prácticas de campo son inviables para los estudiantes utilizando transporte público (y en la mayoría de los casos los alumnos no disponen de vehículo propio).
Reforzamiento del PAT con insistencia en la sesión inaugural.	Finalizada	Acción implementada correctamente
Establecimiento de un convenio con el parque móvil de la Universidad de Vigo que facilite la utilización de un vehículo para el desplazamiento de los alumnos a zonas en las que el acceso en transporte público no es posible.	Realizada parcialmente	Aunque la acción está parcialmente implementada, se considera conveniente reforzarla. Con esta mejora se facilitaría el desplazamiento de los alumnos a las otras universidades y especialmente a los lugares en los que se imparte el contenido práctico (en muchas ocasiones de difícil acceso en medios de transporte público). Con esta medida, además, se abaratarían enormemente los costos de desplazamiento del máster y la huella de carbono generada.

Promover la generación de un número mayor de convenios con empresas en el entorno próximo a Vigo y buscar alguna fuente de financiación para pagar los desplazamientos de los estudiantes a las prácticas externas.	En preparación	

II.8.2.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

Acciones de mejora	Máster Biodiversidad Terrestre
Implementación de una página web común a las 3 Universidades para la difusión del máster y la estructura, gestión y actualización de la normativa del máster.	La página actual depende de la universidad de Santiago de Compostela y es común para todas las titulaciones de máster que oferta esa universidad.
Unificación de los plazos de matriculación entre las 3 universidades participantes.	Esta acción es necesaria y en la actualidad se están haciendo esfuerzos por parte de las 3 Universidades en su implementación.
Establecer un sistema de encuestas común para las 3 universidades participantes.	

III. PLAN ACCIONES DE MEJORA

III.1. Nuevas acciones de mejora propuestas

Acción de Mejora	Alcance	Criterio
Implantación de la actualización del procedimiento DE-02 "Seguimiento y medición".	Centro	Criterio 3
Implantación de la actualización del procedimiento DO-0101 "Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales".	Centro	Criterio 3
Implantación de la actualización del procedimiento DO-0102 "Seguimiento y mejora de las titulaciones".	Centro	Criterio 3
Implantación de la actualización del procedimiento PE-02 "Gestión del PDI".	Centro	Criterio 3
Implantación de la actualización del procedimiento XD-01 "Control de los documentos y de los registros".	Centro	Criterio 3
Titulaciones coordinadas en el centro		
Modificación de la memoria verifica del Grado en Biología para adaptación al RD822/2021.	Grado en Biología	Criterio 1
Promover una mayor interacción con los responsables de las entidades en las que los estudiantes realizan prácticas externas para incrementar su participación en las encuestas de satisfacción de la titulación.	Grado en Biología	Criterio 6
Mejorar la participación del alumnado en las Encuestas de Evaluación Docente.	Máster Biotecnología Avanzada	Criterio 1
Mejorar la información aportada al alumnado sobre la docencia práctica no realizada en el laboratorio.	Máster Biotecnología Avanzada	Criterio 1
Sustituir de sillas del aula de videoconferencia de la UVIGO por un modelo que permita una postura corporal óptima.	Máster Biotecnología Avanzada	Criterio 5
Intensificar la información ofrecida al alumnado sobre los diferentes canales de participación para la mejora del título.	Máster Biotecnología Avanzada	Criterio 3
Solicitar la inclusión de los alumnos del Máster de Biología Marina entre los beneficiarios de "Bolsas de movilidad para el estudiantado de Máster universitario".	Máster en Biología Marina	Criterio 1
Llevar a cabo la modificación del plan de estudios	Máster en Biología Marina	Criterio 1
Actualizar la memoria verifica del título (Modificación de la memoria).	Máster en Profesorado	Criterio 1
Solicitar la creación de especialidad de matemáticas	Máster en Profesorado	Criterio 1
Titulaciones no coordinadas en el centro		
Realizar un informe con el histórico de los matriculados en las materias optativas y reflexionar sobre medidas que se pueden llevar a cabo en materias donde el bajo número de alumnos matriculados no sea algo puntual.	Máster en Neurociencia	Criterio 1

Reflexionar y revisar los criterios de admisión del título.	Máster en Neurociencia	Criterio 1
Revisar y actualizar la información recogida en la web del título centralizada en la USC	Máster en Neurociencia	Criterio 2
Analizar el origen de las causas de la tasa de abandono.	Máster en Neurociencia	Criterio 7
Creación de una cuenta institucional del Máster Universitario en Genómica y Genética en la USC.	Máster en Genómica y Genética	Criterio 2
Adecuación de la información proporcionada en las Guías Docentes a la información de la memoria del plan de estudios.	Máster en Genómica y Genética	Criterio 1
Incluir las competencias transversales del Máster Universitario en Genómica y Genética en la web propia	Máster en Genómica y Genética	Criterio 2
Incorporar un enlace o apartado en la web propia sobre los recursos materiales que componen el Máster	Máster en Genómica y Genética	Criterio 2
Implementación de una página web común a las 3 Universidades para la difusión del máster y la estructura, gestión y actualización de la normativa del máster.	Máster en Biodiversidad Terrestre	Criterio 2
Unificación de los plazos de matriculación entre las 3 universidades participantes.	Máster en Biodiversidad Terrestre	Criterio 7
Establecer un sistema de encuestas común para las 3 universidades participantes.	Máster en Biodiversidad Terrestre	Criterio 7

III.2. Seguimiento de las acciones de mejora establecidas

Acción de Mejora	Estado	Alcance
Elaborar la agenda básica de actividades académicas y de gestión de la titulación	Realizada parcialmente (estado avanzado)	Centro
Promover la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con las titulaciones (Grado y Másteres)	Realizada, pero con resultados todavía insuficientes.	Centro
Mejorar la proyección de la facultad hacia los sectores empresariales y centros de investigación de ámbito científico	En realización. Desarrollo parcial	Centro
Implantación de la actualización del procedimiento de Planificación y desarrollo estratégico (DE-01 P1).	Finalizada	Centro
Tomar iniciativas para incrementar la participación del profesorado en Docentia	Sin iniciar	Centro
Mejorar algunas infraestructuras de las aulas grandes y su aspecto estético (reducir altura de tarimas, repintado general, instalación de paneles científicos, etc.).	En realización. Estado avanzado	Centro

Titulaciones coordinadas en el centro		
Mejorar la comunicación de la Facultad con los titulados mediante la red social LinkedIn y el desarrollo de una comunidad *alumni* propia.	Finalizada	Grado en Biología
Seguimiento de la implantación del Plan de estudios modificado (plan 2021).	Finalizada	Grado en Biología
Realizar una encuesta propia sobre la situación laboral de los egresados de todas las promociones del grado en Biología y obtener información de la adecuación de la formación recibida para el empleo.	En realización. Estado avanzado	Grado en Biología
Actualización del sistema de videoconferencia en la UDC.	Realizada	Máster en Biotecnología Avanzada
Modificación sustancial de la memoria verifica de la titulación 1. Realizar una amplia encuesta a los egresados del máster desde su implantación. En ella se abordarán, entre otros aspectos, el nivel de inserción laboral y categorías profesionales actuales de los egresados, y se recogerán sus opiniones sobre los aspectos que se deberían mantener o cambiar en lo que respecta a las competencias y a la estructura y desarrollo (distribución temporal, metodologías docentes, etc.) de la titulación. 2. Realizar entrevistas a directivos, directores de RRHH, expertos de Bioga. Durante la entrevista, que realizará un experto en innovación educativa, se entrevistará a responsables de I+D de grandes empresas, a CEO de start up, Directores Corporativos o de RRHH, y jefes de producción, sobre aspectos relacionados con los perfiles profesionales que demandarán en los próximos 10 años, la posible participación en Menciones Duales, idiomas, etc. 3. Modificación sustancial de la memoria verifica. Tras el análisis se propondrá la modificación de la memoria y se iniciarán los trámites correspondientes.	1. Realizada 2. Realizada parcialmente 3. En preparación	Máster en Biotecnología Avanzada
Mejorar el grado de implicación del alumnado en el desarrollo del Máster	Parcialmente realizada	Máster en Biología Marina

Necesario iniciar los contactos y reuniones para una modificación del plan de estudios. Nos consta que este sentimiento de poca formación práctica está detrás de la baja valoración que encontramos en muchos de los ítems encuestados al alumnado en cuanto al grado de formación adquirida y del cumplimiento de sus expectativas formativas.	Realizada	Máster en Biología Marina
Implementar la revisión del plan de estudios	Finalizada	Máster en Biología Marina
Mejorar la organización de las materias mediante plantillas de información	Parcialmente realizada	Máster en Profesorado
Mejorar la visibilidad en la web de las actividades extraescolares	Realizada	Máster en Profesorado
Mejorar el acceso al CAMPUS ACTIVO en la web propia	Realizada	Máster en Profesorado
Incentivar la coordinación de los tutores/as de la universidad con el PAT	Parcialmente realizada	Máster en Profesorado
Disponer de información más precisa sobre la inserción laboral del alumnado de máster.	Parcialmente realizada	Máster en Profesorado
Fortalecer los mecanismos de coordinación entre las diferentes materias.	Iniciada	Máster en Profesorado
Mejorar el apoyo y la gestión en las asignaturas de Prácticas Externas y TFM	Parcialmente realizada	Máster en Profesorado
Insistir en la necesidad de mejorar la coordinación entre las diferentes materias y docente.	Iniciada	Máster en Profesorado
Mejora en los datos de participación de las encuestas de satisfacción (alumnado, egresados, empleadores).	Iniciada	Máster en Profesorado
Titulaciones no coordinadas en el centro		
Evitar la falta de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción	En realización	Máster en Acuicultura
Modificar los títulos de dichas materias por: "Neuroimagen PET/SPECT: preprocesado, análisis y aplicaciones clínicas" y "Neurociencia aplicada a la Neurología clínica".	Realizada	Máster en Neurociencia
Mejorar la publicitación del máster, incluso en países extranjeros.	Realizada	Máster en Neurociencia
Analizar las causas de la baja tasa de rendimiento en la UVigo para disponer de información más precisa y plantear, si fuese posible, alguna mejora.	Realizada	Máster en Neurociencia
Potenciar las especialidades de "Aplicaciones Genéticas" y "Diversidad Genética" con especial énfasis en las materias de plantas/vegetal.	Finalizada	Máster en Genómica y Genética
Mejora en las instalaciones de las aulas de impartición del Máster en materia de	Finalizada	Máster en Genómica y Genética

conectividad y equipamiento para videoconferencia		
Ajuste en el período de elección de las actividades de PEs y TFM	Finalizada	Máster en Genómica y Genética
Actualización de la web propia, incorporando los enlaces a las webs oficiales del estudio en la USC y UVIGO	Finalizada	Máster en Genómica y Genética
Aumento del porcentaje de los grupos de interés que cubren las encuestas de satisfacción del estudio	Finalizada	Máster en Genómica y Genética
Proporcionar información más completa acerca de los resultados de las encuestas de satisfacción para la UVIGO (sugerida en el informe de la ACSUG y ya incluida en el presente informe.	Finalizada	Máster en Genómica y Genética
Mejora de dotaciones docentes: instalación de enchufes en aulas de videoconferencia e utilizadas en sesiones prácticas. Instalación de enchufes en las aulas utilizadas para videoconferencias y sesiones prácticas.	Implementada la mejora solicitada con resultados positivos.	Máster en Biodiversidad Terrestre
Mejora de la gestión y coordinación del máster: Implementación de una plataforma de gestión común interuniversitaria. Solicitud al órgano competente la ayuda para la gestión y coordinación del máster,	Acción implementada con éxito parcialmente. Requiere seguimiento.	Máster en Biodiversidad Terrestre
Mejora en la movilidad de los alumnos entre los campus. Realizar el estudio para un plan de movilidad entre campus que permita poder realizar los desplazamientos y estancias de los alumnos con mayor facilidad y seguridad.	Acción implementada con éxito parcialmente.	Máster en Biodiversidad Terrestre
Reforzamiento del PAT con insistencia en la sesión inaugural.	Finalizada	Máster en Biodiversidad Terrestre
Establecimiento de un convenio con el parque móvil de la Universidad de Vigo que facilite la utilización de un vehículo para el desplazamiento de los alumnos a zonas en las que el acceso en transporte público no es posible.	Realizada parcialmente	Máster en Biodiversidad Terrestre
Promover la generación de un número mayor de convenios con empresas en el entorno próximo a Vigo y buscar alguna fuente de financiación para pagar los desplazamientos de los estudiantes a las prácticas externas.	En preparación	Máster en Biodiversidad Terrestre

IV. CUADRO DE MANDO. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE CALIDAD

La política y objetivos de calidad de la Facultad de Biología se definen según lo establecido en el procedimiento DE-01 P1 Planificación y desarrollo estratégico.

El análisis de los objetivos de calidad se venía realizando desde hace años dentro del IRD sobre la base del cumplimento de las metas establecida para una serie de objetivos considerados como más relevantes para el centro y sus titulaciones. Con la aprobación del plan estratégico en 2024, se han definido unos nuevos objetivos estratégicos de calidad, que también deben ser evaluados anualmente. En el curso 2023-24, objeto el presente informe, coexistieron ambos objetivos, muchos de ellos compartiendo los mismos indicadores, por lo que procede tenerlo en cuenta a la hora del presente informe. Por tanto, el análisis global de los objetivos de calidad del curso 2023-24 se lleva a cabo en dos apartados:

- **Apartado IV.1. Objetivos de calidad más relevantes para el centro y sus titulaciones**. Estos objetivos han constituido los objetivos de calidad del centro durante los últimos años. Su evaluación y seguimiento se lleva a cabo cada curso académico a partir de las metas establecidas en el año previo, tras aprobación en comisión de calidad. Se incluyen:
 - Objetivos relacionados con la oferta y demanda de plazas de las titulaciones donde se analizan indicadores como la evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico, las tasas de ocupación, preferencia y adecuación o la nota media de acceso.
 - Objetivos relativos a la docencia que incluye indicadores de medida de la satisfacción de los grupos de titulados, estudiantes y profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza, así como con los resultados académicos de las titulaciones, donde se valoran diferentes indicadores como las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia, graduación, abandono o el análisis de inserción laboral de los titulados.
 - Objetivos relativos a la gestión efectiva de los programas académicos, valorando el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.
 - Objetivos relacionados con la cualificación del PDI y PTXAS con indicadores como el porcentaje de profesorado doctor, el número de sexenios del profesorado o el % de PTXAS en programas de formación.
 - Objetivos relacionados con la mejora de la satisfacción de los grupos de interés que analiza resultados de satisfacción con las titulaciones de los distintos grupos de interés (titulados, estudiantado, profesorado, PTXAS y empleadores).
- **Apartado IV.2. Objetivos estratégicos de calidad del centro**. El nuevo Programa de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Biología aprobado en el año 2024 sigue considerando la mayor parte de los objetivos descritos en el anterior apartado como objetivos estratégicos de calidad. Además, se incluyeron otros objetivos relacionados con la visibilidad de la actividad investigadora, la implicación de los grupos de interés en los proyectos de la facultad, la mejora de las infraestructuras del centro y el uso eficiente de recursos, así como la proyección externa de la facultad a la sociedad. En detalle, los objetivos estratégicos de calidad se perfilan en torno a cinco grandes líneas estratégicas que son las siguientes:

- Desarrollar una **actividad académica y formativa de calidad** ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad. Esta línea incluye cinco objetivos de calidad:
 - Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad contrastada con resultados académicos. Para la evaluación de este objetivo se incluyeron los siguientes indicadores: *i)* las tasas académicas (rendimiento, éxito, evaluación, abandono y graduación); *ii)* satisfacción con la organización y desarrollo de la enseñanza y *iii)* satisfacción con la titulación.
 - Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología. Se incluyen los indicadores relacionados con la matrícula ya mencionados en el apartado IV.1, y se añade el cumplimiento del Plan de Promoción del centro.
 - Promover acciones que impulsen la movilidad y la internacionalización. El análisis se apoya en los datos de la movilidad, tanto entrante como saliente, el número de estudiantes extranjeros matriculados y el número de materias en inglés en las titulaciones.
 - Potenciar una actividad docente de calidad apoyada en la formación continua del PDI y PTXAS y en la orientación y tutorización del estudiantado. Para la evaluación de este objetivo se incluyen los indicadores ya mencionados anteriormente de cualificación del PDI (% con grado de doctor y número de sexenios) o el porcentaje del PDI y PTXAS que participa en cursos de formación. Se añaden dos indicadores nuevos relacionados con la orientación y tutorización del estudiantado: satisfacción con encuesta propia sobre el PAT y existencia anual de informe sobre las actividades de tutorización realizadas.
 - Potenciar en los estudiantes el desarrollo de una carrera profesional y dotarlos de herramientas que faciliten su empleabilidad. En relación con este objetivo se incluyen tres indicadores: *i)* número de titulados con prácticas externas, *ii)* satisfacción con dichas prácticas externas y *iii)* existencia de estudios propios de inserción laboral.
- Incrementar la **visibilidad de la investigación** desarrollada en el centro como valor propio y para la formación de nuevos investigadores. Para desarrollar esta línea se incluyó como único objetivo:
 - Visibilizar y difundir la actividad investigadora de los grupos en el entorno del centro, en particular entre el estudiantado. Los indicadores incluidos para la evaluación de este objetivo se centraron en: *i)* existencia de información en la web de los grupos de investigación; *ii)* número de spots de investigación en redes sociales; *iii)* actividades de difusión de investigación, y *iv)* número de estudiantes propios matriculados en programas de doctorado.
- Fomentar el **sentido de pertenencia de los grupos de interés a la facultad** mediante el cuidado del entorno personal y colectivo y su implicación en la vida en el centro. Para llevar a cabo está alinea estratégica se incluyeron dos objetivos de calidad:
 - Apoyar e impulsar la participación del PDI, PTXAS, estudiantado y egresados en las actividades y proyectos de la facultad. Para la valoración de este objetivo se incluyeron los siguientes indicadores: *i)* disponer de presupuesto para actividades de la delegación de estudiantes; *ii)* presencia de PDI no permanente, PTXAS y estudiantes

en los órganos de gobierno de la facultad, y *iii)* grado de satisfacción de los diferentes colectivos con la titulación.

- Promocionar la cultura de igualdad y de atención a la diversidad en todos los ámbitos de actuación de la facultad. La evaluación de este objetivo se realiza sobre la base de la consecución del distintivo de igualdad otorgado por la UVigo y la existencia de un plan propio de atención a la diversidad.

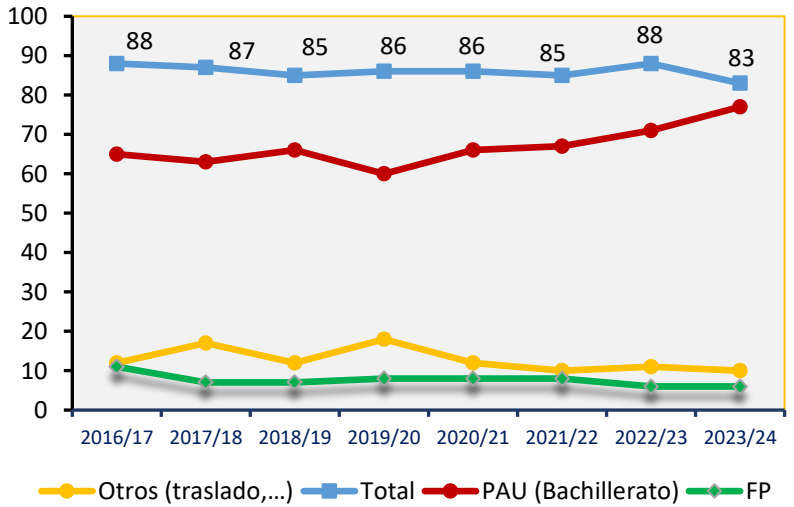
- **Conservar, renovar y ampliar las infraestructuras y equipamientos** disponibles en la facultad y optimizar su uso. Esta línea estratégica incluye dos objetivos de calidad:
 - Mejorar las infraestructuras y equipamientos de la facultad, lo que será evaluado con el grado de satisfacción con los recursos materiales y servicios del PDI, PTXAS y estudiantado.
 - Promover el uso eficiente de los recursos y mejorar los servicios para los grupos de interés del centro, cuya evaluación también se llevará a cabo con el mismo indicador referido anteriormente (grado de satisfacción con los recursos materiales y servicios del PDI, PTXAS y estudiantado).
- Impulsar la **proyección externa de la facultad** y la relación con el entorno social y empresarial. Se incluyen dos objetivos de calidad:
 - Dar visibilidad a la actividad investigadora y de divulgación para mejorar la proyección de la facultad en el entorno. La evaluación de este objetivo se llevará a cabo con los siguientes indicadores: *i)* web actualizada con los grupos de investigación; *ii)* presencia activa en redes sociales y *iii)* nº de actividades de divulgación.
 - Intensificar las relaciones con las entidades empleadoras y el colegio profesional para fomentar la empleabilidad. La evaluación se llevará a cabo mediante los indicadores: *i)* satisfacción de los empleadores con la titulación; *ii)* tasa de inserción laboral y *iii)* existencia de estudio propio de inserción laboral.

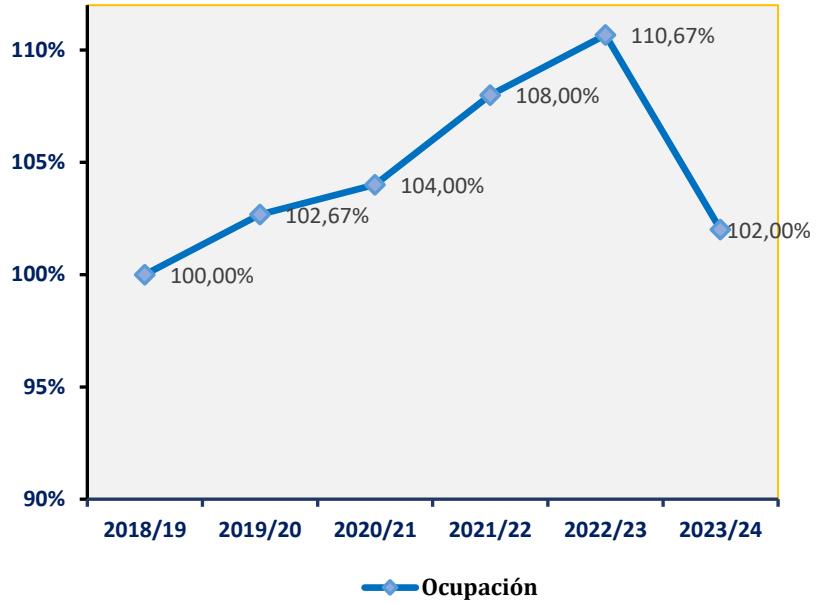
El análisis para el curso 2023-24 de cada uno de estos objetivos de calidad se realiza en función de los resultados obtenidos en los indicadores mencionados y las metas establecidas, mostrándose todos estos datos en las tablas que se incluyen a continuación (apartados IV.1 y IV.2).

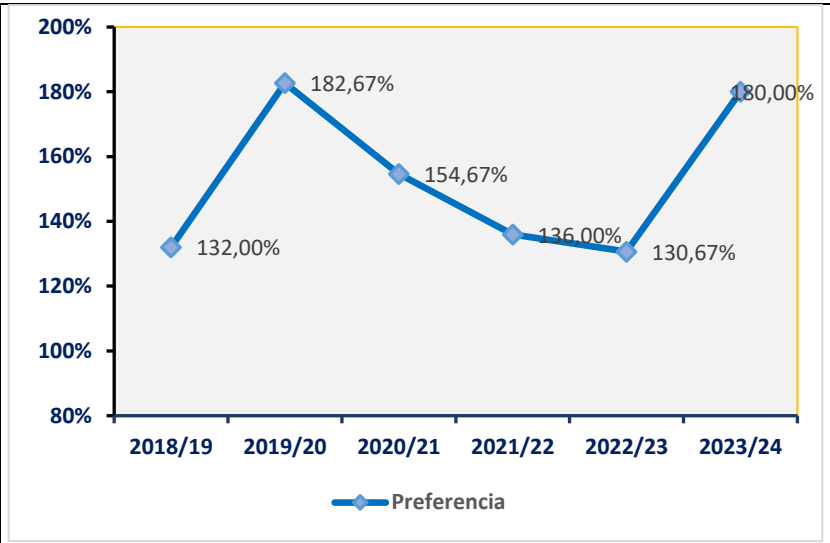
IV.1. Seguimiento de OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO (vigentes en el curso 2023-24).

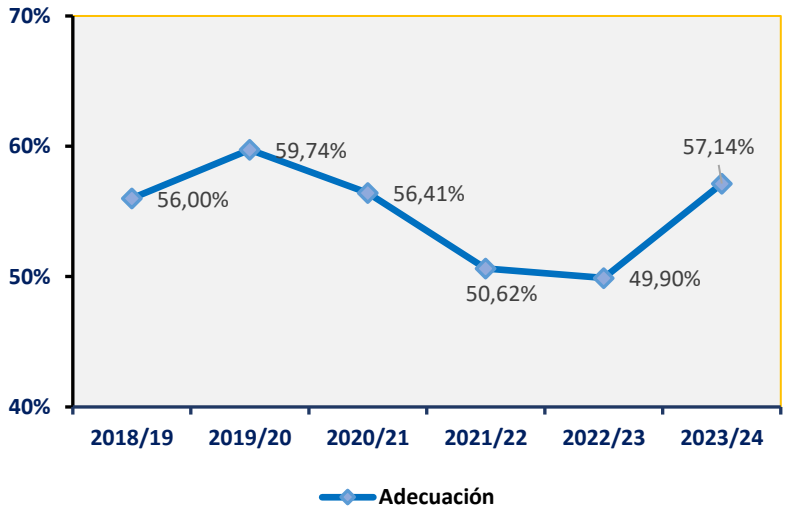
*Se indica la correspondencia con aquellos objetivos del plan estratégico aprobado en 2024 (columna en azul).

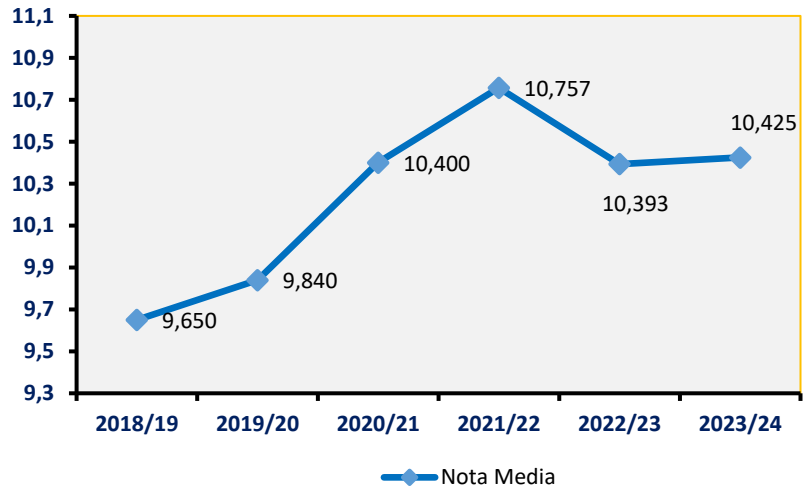
IV.1.1. Indicadores de resultados más relevantes del centro

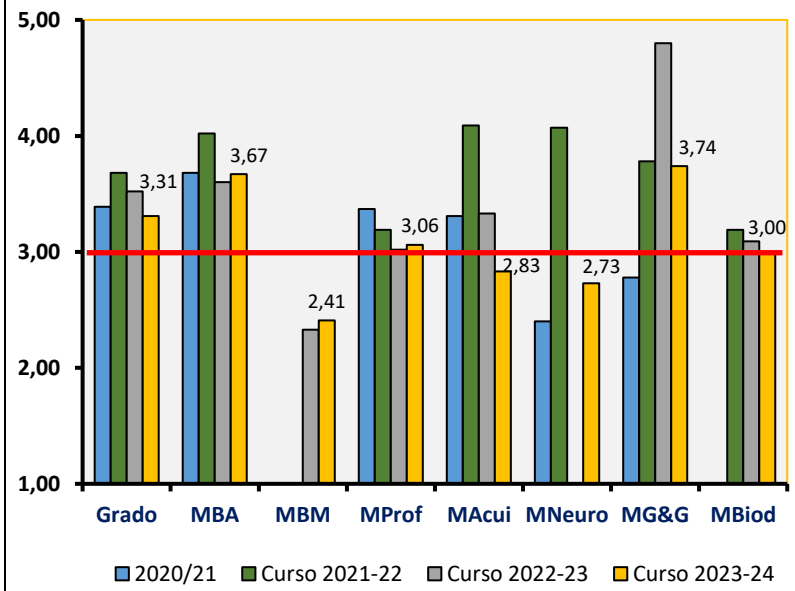
Procesos/ Procedimientos SGC	*Objetivos de calidad del centro* *(válidos en curso 2023-24)*	*Objetivos estratégicos de calidad del centro* (Plan Estratégico 2024-28)	*Indicadores* (incluidos en el panel de indicadores del SGC)	*Histórico de resultados*	*Meta* *Vigente en 2023-24*	*Resultado de seguimiento marzo 2025*
AC- Gestión académica *AC-01 Admisión, evolución y expedición de títulos* **DO-Docencia** *DO-0202 Promoción de las titulaciones*	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas Difundir la oferta formativa	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología	**Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico**	 Evolución de estudiantes matriculados de nuevo acceso (Grado)	75 + 10 %	**Grado en Biología** Estudiantes matriculados: **Totales 83** 77 nuevo ingreso por preinscripción + 6 FP +10 otras titulaciones **META ALCANZADA**

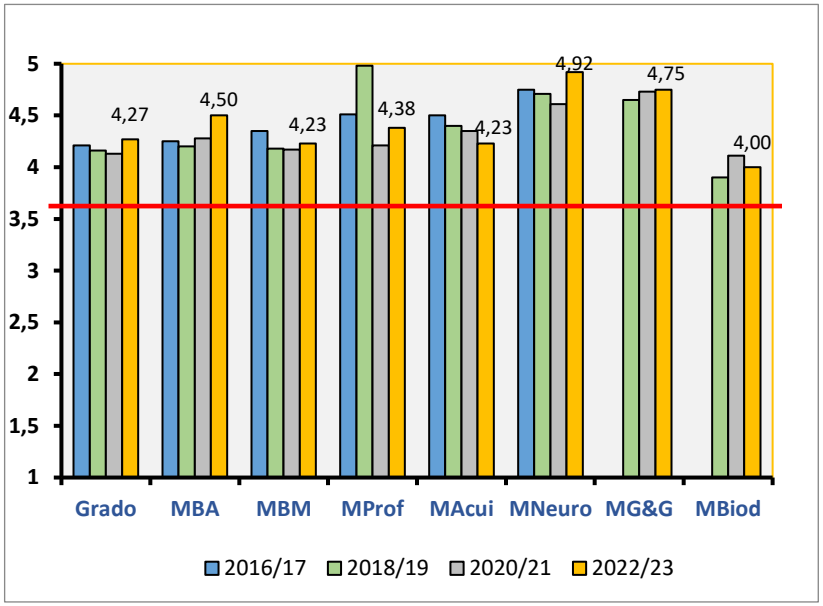
	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas Difundir la oferta formativa	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología	**Ocupación de la titulación**	 **Evolución de la ocupación de la titulación en cada curso (Grado)**	100 %	**Grado en Biología** % de Ocupación 102 % **META ALCANZADA**

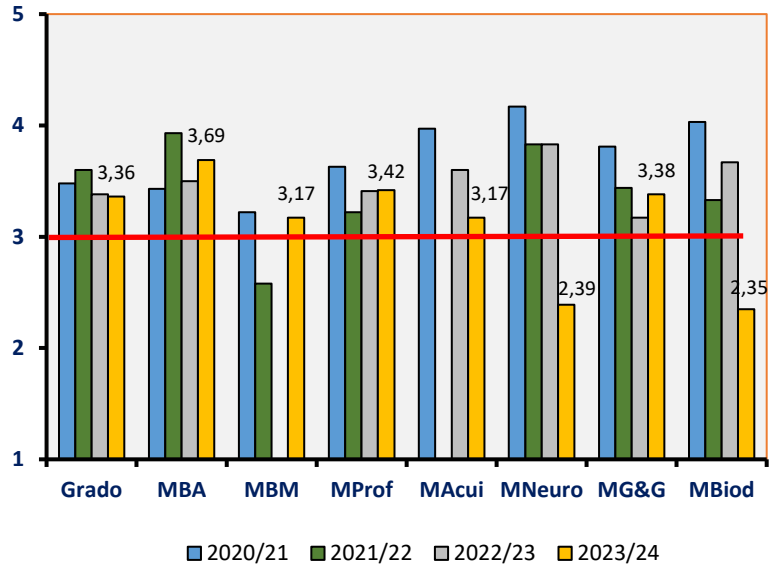
	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas Difundir la oferta formativa	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología	**Preferencia de la titulación**	 **Evolución de la preferencia de la titulación en cada curso (Grado)**	≥ 120 %	**Grado en Biología** % de Preferencia 180 % **META ALCANZADA**

	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas Difundir la oferta formativa	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología	**Adecuación de la titulación**.	 **Evolución de la adecuación de la titulación en cada curso (Grado)**	≥ 50 %	**Grado en Biología** % de Adecuación 57,14 % **META ALCANZADA**

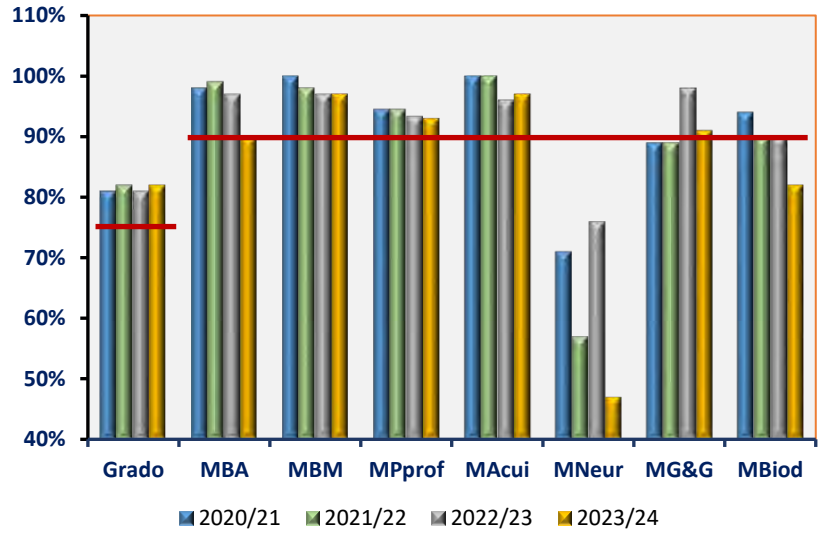
	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas Difundir la oferta formativa	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología	Nota media de acceso	 **Evolución de la nota media de acceso de la titulación para cada curso (Grado)**	≥ 9,5	**Grado en Biología** Nota media Acceso **META ALCANZADA**

DO-Docencia *DO-0201 Planificación y desarrollo de la enseñanza*	Mejorar la planificación y desarrollo de la titulación	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza** (Encuesta satisfacción de titulaciones)	 ¥ Escala de valoración de la encuesta: 1 a 5. Los porcentajes se calculan en función de estos valores *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta	≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	**Grado en Biología** N**: 13/31 (42 %) 3.31/5 **Biotecnología** N**: 5/15 (33 %) 3.67/5 **Biología Marina** N**: 4/9 (44 %) 2.41/5 **Profesorado** N**: 34/141 (25 %) 3.06/5 **Acuicultura** N**: 1/7 (14 %) 2.83/5 **Neurociencia** N**: 2/5 (40 %) 2.73/5 **Genómica** N**: 7/12 (58 %) 3.74/5 **Biodiversidad** N**: 2/8 (25 %) 3.00/5 **META PARCIALMENTE ALCANZADA**

	Mejorar la planificación y desarrollo de la titulación	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza** (Encuesta satisfacción de titulaciones)	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	**NO PROCEDE PARA ESTE CURSO** (encuesta bianual) **Datos del curso anterior** **Grado en Biología** 4.27/5 N*= 66/137 (48 %) **Biotecnología** 4.50/5 N*= 29/69 (42 %) **Biología Marina** 4.23/5 N*= 15/52 (29 %) **Profesorado** 4.38/5 N*= 32/69 (49 %) **Acuicultura** 4.23/5 N*= 17/62 (27 %) **Neurociencia** 4.92/5 N*= 4/47 (9 %) **Genética** 4.75/5 N*= 11/15 (73 %) **Biodiversidad** 4.00/5 N*= 7/21 (33 %)

	Mejorar la planificación y desarrollo de la titulación	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Encuesta satisfacción de titulaciones)**	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta	≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	**Grado en Biología** N**: 33/91 (36 %) 3.36/5 **Biotecnología** N**: 7/15 (47 %) 3.69/5 **Biología Marina** N**: 5/10 (50 %) 3.17/5 **Profesorado** N**: 40/159 (22.7 %) 3.42/5 **Acuicultura** N**: 2/12 (17 %) 3.17/5 **Neurociencia** N**: 3/5 (60 %) 2.39/5 **Genómica** N**: 4/13 (31 %) 3.38/5 **Biodiversidad** N**: 3/8 (38 %) 2.35/5 **META PARCIALMENTE ALCANZADA**

	Mejorar los resultados académicos de las titulaciones		**Duración media de los estudios.** Número medio de años que tardan los estudiantes de una titulación T en graduarse.	<table><tr><th></th><th>Grado</th><th>MBA</th><th>MBM</th><th>MProf</th><th>MAcuic</th><th>MNeuro</th><th>MG&G</th><th>MBiod</th></tr><tr><td>2023-24</td><td>T: 4,60/4</td><td>T: 2.0/1.5</td><td>T: 2.0/1.5</td><td>T: 1.18/1</td><td>T: 2,08/1.5</td><td>T: 1.0/1</td><td>T: 1.0/1</td><td>T: 2.25/1.5</td></tr><tr><td></td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>NA</td><td>NA</td><td>NA</td><td>NA</td></tr><tr><td colspan="9"></td></tr><tr><td>2022-23</td><td>T: 5.44/4</td><td>T: 2.07/1.5</td><td>T: 2.25/1.5</td><td>T: 1.12/1</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 1.67/1</td><td>T: 1.17/1</td><td>T: 2.25/1.5</td></tr><tr><td></td><td>NA</td><td>NA</td><td>NA</td><td>A</td><td>A</td><td>NA</td><td>A</td><td>NA</td></tr><tr><td colspan="9"></td></tr><tr><td>2021-22</td><td>T: 4.82/4</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 1.72/1</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 1.67/1</td><td>T: 1.13/1</td><td>T: 2.14/1.5</td></tr><tr><td></td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>NA</td><td>A</td><td>NA</td><td>A</td><td>A</td></tr><tr><td colspan="9"></td></tr><tr><td>2020-21</td><td>T: 4.46/4</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 1.12/1</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 2.25/1</td><td>T: 1.1/1</td><td>T: 2/1.5</td></tr><tr><td></td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>NA</td><td>A</td><td>A</td></tr></table>	Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	**Grado en Biología** 4.60/4 **Biotecnología** 2.0/1.5 **Biología Marina** 2.0/1.5 **Profesorado** 1.18/1 **Acuicultura** 2.08/1.5 **Neurociencia** 1.0/1 **Genómica** 1.0/1 **Biodiversidad** 2.25/1.5 **META PARCIALMENTE ALCANZADA**

	Mejorar los resultados académicos de las titulaciones	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Tasa de rendimiento** Modo de cálculo: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	Grado ≥ 75 % Máster ≥ 90 %	**Grado en Biología** (82 %) **Biotecnología** (90 %) **Biología Marina** (97 %) **Profesorado** (93 %) **Acuicultura** (97 %) **Neurociencia** (47 %) *Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados **Genómica** (91 %) **Biodiversidad** (82 %) **META PARCIALMENTE ALCANZADA**

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Mejorar los resultados académicos de las titulaciones</td>
<td>Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad

Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos</td>
<td>Tasa de abandono

Modo de cálculo: Tasa de ABANDONO del ESTUDIO en el PRIMER AÑO de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X = estudiantes de nuevo ingreso en el estudio en el curso X y no titulados y no matriculados en el curso X+1 ni en el curso X+2 / estudiantes de nuevo ingreso en el curso X</td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="7">Evolución de la TASA DE ABANDONO en las titulaciones de la Facultad de Biología</th></tr>
<tr><th rowspan="2">Título</th><td>Curso 2018/19</td><td>Curso 2019/20</td><td>Curso 2020/21</td><td>Curso 2021/22</td><td>Curso 2022/23</td><td>Curso 2023/24</td></tr>
<tr><td>Cohorte 2016/17</td><td>Cohorte 2017/18</td><td>Cohorte 2018/19</td><td>Cohorte 2020/21</td><td>Cohorte 2021/22</td><td>Cohorte 2022/23</td></tr>
<tr><td>Grado</td><td>18,31%</td><td>10,00%</td><td>15.28%</td><td>10.61%</td><td>9,59%</td><td>11,54%</td></tr>
<tr><td>MBA</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr>
<tr><td>MBM</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr>
<tr><td>MProf</td><td>1.32%</td><td>1.31%</td><td>1,66%</td><td>1,29%</td><td>0,43%</td><td>4,55%</td></tr>
<tr><td>MAcui</td><td>0,00%</td><td>10,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr>
<tr><td>MNeur</td><td></td><td></td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>11,11%</td><td>0,00%</td></tr>
<tr><td>MG&G</td><td></td><td></td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr>
<tr><td>MBiod</td><td>22.2%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>25,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr>
</table>
*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI
</td>
<td>Grado
≤ 20 %

Máster
≤ 10 %</td>
<td>Grado en Biología
(11,54 %)

Biotecnología
(0 %)

Biología Marina
(0 %)

Profesorado
(4,55 %)

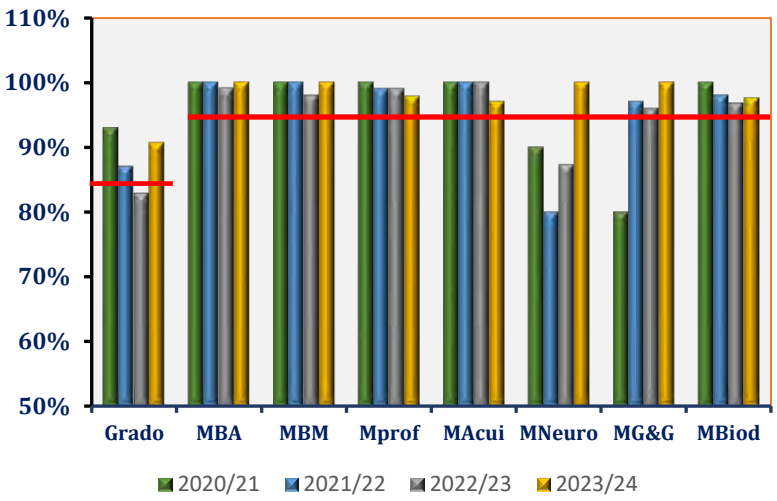
Acuicultura
(0 %)

Neurociencia
*(0 %)
Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados

Genómica
(0 %)

Biodiversidad
(0 %)

META ALCANZADA</td>
</tr>
</table>

	Mejorar los resultados académicos de las titulaciones	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Tasa de eficiencia** Modo de cálculo: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	Grado ≥ 85 % Máster ≥ 95 %	**Grado en Biología** (90.68 %) **Biotecnología** (100 %) **Biología Marina** (100 %) **Profesorado** (98 %) **Acuicultura** (97 %) **Neurociencia** *Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados (100 %) **Genómica** (100 %) **Biodiversidad** (98 %) **META ALCANZADA**

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Mejorar los resultados académicos de las titulaciones</td>
<td>Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad

Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos</td>
<td>Tasa de graduación

Modo de cálculo: % de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada</td>
<td>
Evolución de la TASA DE GRADUACIÓN en las titulaciones de la Facultad de Biología
<table>
<tr><th>Título</th><th>Curso 2017-18</th><th>Curso 2018-19</th><th>Curso 2019-20</th><th>Curso 2020-21</th><th>Curso 2021-22</th><th>Curso 2022-23</th><th>Curso 2023-24</th></tr>
<tr><td>Grado</td><td>56,16%</td><td>66,67%</td><td>64,86%</td><td>63.38%</td><td>63.38%</td><td>69,44%</td><td>69,12%</td></tr>
<tr><td>MBA</td><td>90,00%</td><td>98,33%</td><td>100,00%</td><td>92,86%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td></tr>
<tr><td>MBM</td><td>100,00%</td><td>70,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>90,00%</td><td>90,00%</td><td>77,80%</td></tr>
<tr><td>MProf</td><td>93,17%</td><td>94,62%</td><td>92,26%</td><td>95.00%</td><td>94.30%</td><td>93,68%</td><td>87,74%</td></tr>
<tr><td>MAcui</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td></tr>
<tr><td>MNeur</td><td>44,44%</td><td>66,67%</td><td>100,00%</td><td>75.00%</td><td>55.56%</td><td>50.00%</td><td>67.00%</td></tr>
<tr><td>MG&G</td><td></td><td></td><td>92,31%</td><td>84.62%</td><td>84.62%</td><td>100.00%</td><td>100.00%</td></tr>
<tr><td>MBiod</td><td></td><td></td><td></td><td>90.00%</td><td>71.43%</td><td>88,89%</td><td>82,00%</td></tr>
</table>
*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI
</td>
<td>Grado
≥ 50 %

Máster
≥ 75 %</td>
<td>Grado en Biología
(69.12 %)

Biotecnología
(100 %)

Biología Marina
(77.8 %)

Profesorado
(87.4 %)

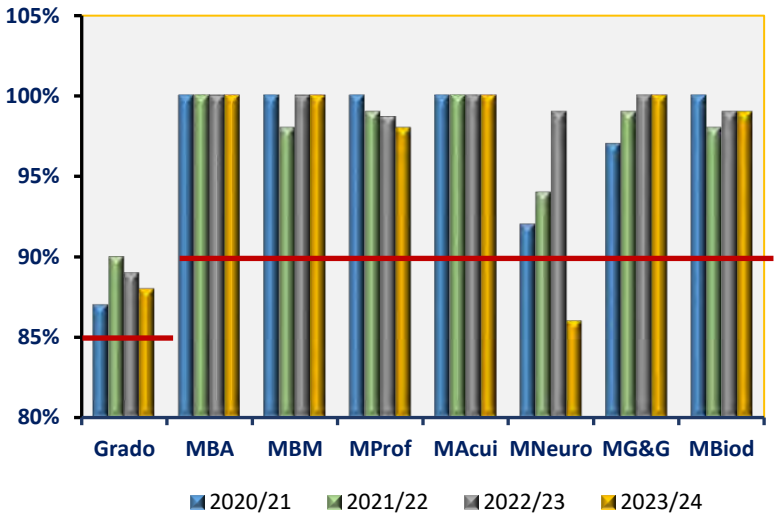
Acuicultura
(100 %)

Neurociencia
(67 %)
*Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados

Genómica
(100 %)

Biodiversidad
(82 %)

META ALCANZADA</td>
</tr>
</table>

	Mejorar los resultados académicos de las titulaciones	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Tasa de éxito.** Modo de cálculo: relación porcentual entre el número de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U y el número de créditos presentados a examen por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U en ese mismo curso.	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	Grado ≥ 85 % Máster ≥ 90 %	**Grado en Biología** (88 %) **Biotecnología** (100 %) **Biología Marina** (100 %) **Profesorado** (98 %) **Acuicultura** (100 %) **Neurociencia** (86 %) *Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados **Genómica** (100 %) **Biodiversidad** (99 %) **META ALCANZADA**

	Mejorar los resultados académicos de las titulaciones	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo Potenciar en los estudiantes el desarrollo de una carrera profesional y dotarlos de herramientas que faciliten su empleabilidad	**Tiempo medio para encontrar empleo.** Modo de cálculo: Tiempo medio que tarda el estudiantado graduado de una titulación t en encontrar un empleo relacionado con su formación.	**INFORMES DE INSERCIÓN LABORAL** • GRADO EN BIOLOGÍA – UVIGO	**Grado** Los datos existentes reflejan una cierta estabilización en los valores de inserción laboral. Se establece como meta un valor ≥ 70 %	**GRADO Y MÁSTERES:** Dada la dificultad para obtener datos de fuentes fiables y de forma continua, se opta por plantear como meta el disponer de un informe anual de inserción laboral de las titulaciones del centro.

Fuente: **ACSUG** http://www.acsug.es/es/insercion

Curso de titulación	Trabaja actualmente (%)	Trabajo en relación con titulación (%)	Tiempo para encontrar empleo (meses)				Tiempo medio para encontrar empleo (meses)
			< 3	3-6	6-12	>12	
2014/15	78.90	-	-	-	-	-	15.9
2013/14	46.43	84.45	23.7	14.2	16.1	45.1	10.4
2012/13	70.59	82.87	25.8	13.6	17.0	43.6	9.6

Fuente: **SIIU (QUEDU)- MCIYU**
https://www.ciencia.gob.es/Universidades/QEDU.html

Curso de titulación	Trabaja actualmente (%)	Trabajo en relación con titulación (%)	Tiempo para encontrar empleo (meses)				Tiempo medio para encontrar empleo (meses)
			< 3	3-6	6-12	>12	
2017/18	-	-	-	-	-	-	-
2016/17	78.01	72.2	-	-	-	-	-
2015/16	64.6	72.2	-	-	-	-	-

Fuente: **OBSERVATORIO PERSOAS TITULADAS (C. Social – UVIGO)**
https://observatorio.uvigo.gal/es/insercion-laboral/informes/

Curso de titulación	Trabaja actualmente (%)	Trabajo en relación con titulación (%)	Tiempo para encontrar empleo (meses)					Tiempo medio para encontrar empleo (meses)
			0-3	3-6	6-12	12-24	>24	
2020/21	62.5	80.0	50	0	33	17	0	
2019/20	52.9	78.6	25	25	17	33	0	9.7
2018/19	53.8	84.45	16	16	16	32	5	11.1

Informe propio de inserción laboral (Grado en Biología 2013-2024)
https://bioloxia.uvigo.es/es/estudiantes/profesion/informes-de-insercion-laboral/

- TITULACIONES DE MÁSTER

Fuente: **OBSERVATORIO PERSOAS TITULADAS (C. Social – UVIGO)**										
CURSO 2020-21										
Titulación	**Trabaja actualmente (%)**	**Trabajo en relación titulación (%)**	**Tiempo para encontrar empleo (meses)**						**Tiempo medio encontrar empleo (meses)**	
			< 0 *	**0-3**	**3-6**	**6-12**	**12-24**	**> 24**		
MBA	71	100	40	20	20	0	20	0	5.5	
MBM	67	100	33	33	0	33	0	0	5.0	
MProf	67	45	42	20	7	18	9	4	5,6	
MAcui	67	0	50	0	0	0	50	0	8.0	
MNeuro	50	100	0	0	100	0	0	0	1.0	
MBio	33	0	50	50	0	0	0	0	1.0	
MG&G	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CURSO 2019-20										
Titulación	**Trabaja actualmente (%)**	**Trabajo en relación titulación (%)**	**Tiempo para encontrar empleo (meses)**						**Tiempo medio encontrar empleo (meses)**	
			< 0 *	**0-3**	**3-6**	**6-12**	**12-24**	**> 24**		
MBA	83	80	50	0	25	25	0	0	3.8	
MBM	75	33	0	25	25	25	25	0	9.7	
MProf	67	48	41	11	17	17	14	0	5.6	
MAcui	-	-	-	-	-	-	-	0	-	
MNeuro	33	100	0	0	0	0	100	0	18	
MBio	50	50	50	0	0	25	25	0	6,7	
MG&G	100	100	50	50	0	0	0	0	1.5	
CURSO 2018-19										
Titulación	**Trabaja actualmente (%)**	**Trabajo en relación titulación (%)**	**Tiempo para encontrar empleo (meses)**						**Tiempo medio encontrar empleo (meses)**	
			< 0 *	**0-3**	**3-6**	**6-12**	**12-24**	**>24**		
MBA	33	100	0	50	50	0	0	0	3.5	
MBM	80	75	20	20	20	20	20	0	7.4	
MProf	76	41	37	19	14	4	17	10	9.8	
MAcui	60	67	50	25	25	0	0	0	1,8	
MNeuro	100	0	33	67	0	0	0	0	1,3	
MBio	-	-		-	-	-	-	-	-	
MG&G	60	80	0	50	0	50	0	0	6.3	

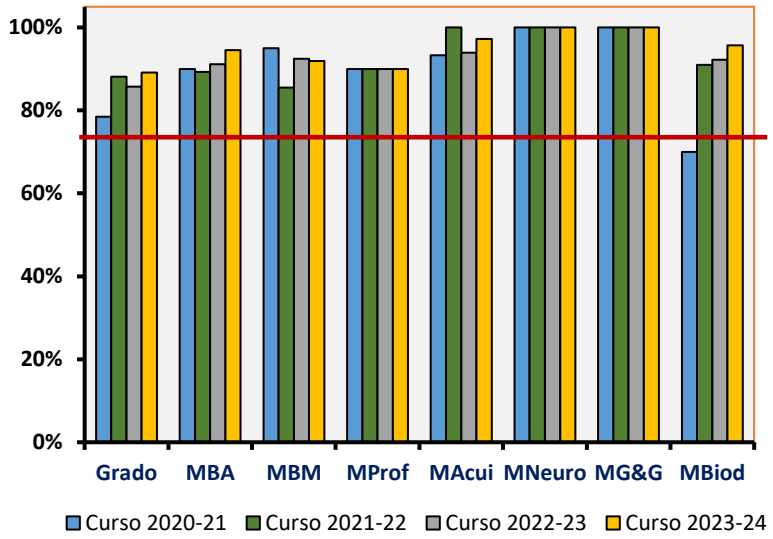
Másteres
No es posible establecer una meta única para todas las titulaciones

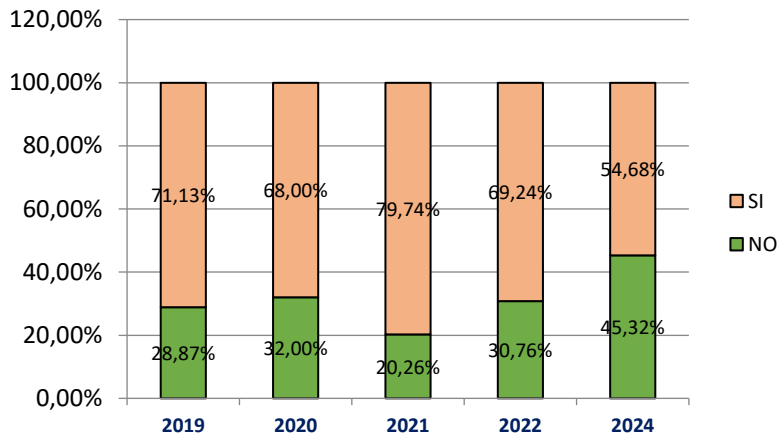
<table>
<tr>
<td>DO-Docencia
DO-0101 Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales</td>
<td>Gestionar de forma efectiva los programas formativos</td>
<td></td>
<td>Seguimiento de titulaciones
Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales con evaluación positiva de su informe anual de seguimiento, sea realizada por la agencia de calidad competente (ACSUG) o internamente (en la Universidade de Vigo), en relación con el total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</td>
<td>
Titulaciones con informe seguimiento positivo (coordinadas en UVI)
<table>
<tr><th></th><th>Grado</th><th>Máster Acuicultura</th><th>Máster Biotecnología</th><th>Máster Biol. Marina</th><th>Máster Neurociencia</th><th>Máster Profesorado</th></tr>
<tr><td>2013/2014</td><td>Conforme Excelente</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>Conforme</td><td>Conforme</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td></tr>
<tr><td>2014/2015</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td></td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>Conforme</td><td></td><td>Conforme</td></tr>
<tr><td>2015/2016</td><td>Conforme Excelente</td><td></td><td>Conforme</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td></td><td>Conforme</td></tr>
<tr><td>2016/2017</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2017/2018</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2018/2019</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2019/2020</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2020/2021</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2021/2022</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2022/23</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2023/24</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
</table>
</td>
<td>100 %</td>
<td>Acreditación institucional Favorable en febrero de 2019.
Titulaciones coordinadas UVI 4
Grado en Biología
Máster en Biotecnología Avanzada
Máster en Biología Marina
Máster en Profesorado</td>
</tr>
</table>

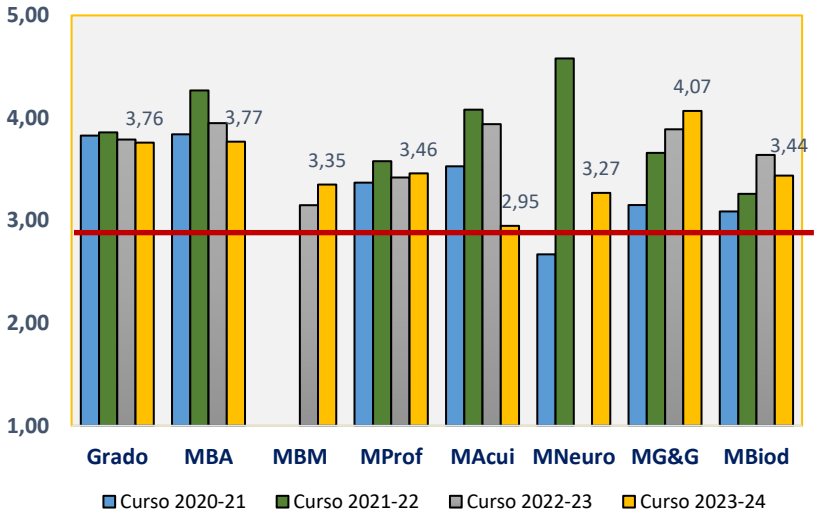
<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>Acreditación de titulaciones

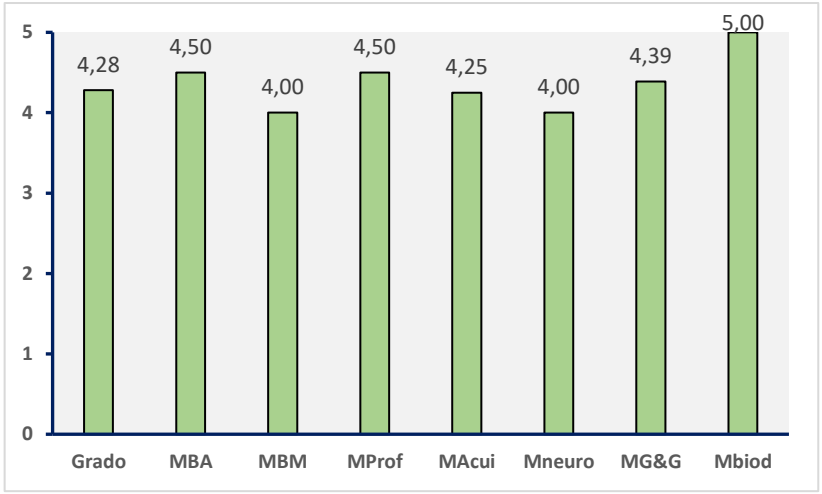
Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales que consiguen la renovación de su acreditación por la agencia de calidad competente (ACSUG) en relación con el total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</td>
<td>Titulaciones con informe de acreditación positivo
<table>
<tr><th></th><th>Grado</th><th>Máster Acuicultura</th><th>Máster Biotecnología</th><th>Máster Biol. Marina</th><th>Máster Neurociencia</th><th>Máster Profesorado</th></tr>
<tr><td>2013/2014</td><td>-</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>-</td><td>-</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td></tr>
<tr><td>2014/2015</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>-</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr>
<tr><td>2015/2016</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>-</td><td>-</td></tr>
<tr><td>2016/2017</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr>
<tr><td>2017/2018</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2018/2019</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
<tr><td>2019/2020</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
<tr><td>2020/2021</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
<tr><td>2021-2022</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
<tr><td>2022-2023</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
<tr><td>2023-24</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
</table></td>
<td>100 %</td>
<td>Acreditación institucional Favorable en febrero de 2019.
Titulaciones coordinadas UVI 4
Grado en Biología
Máster en Biotecnología Avanzada
Máster en Biología Marina
Máster en Profesorado</td>
</tr>
</table>

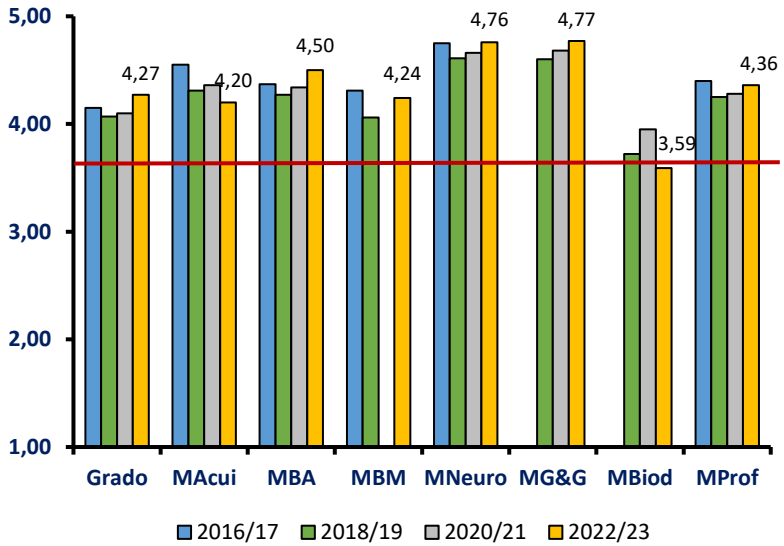
PE-Gestión de personal *PE-01 Gestión del PAS* *PE-02 Gestión del PDI*	Mejorar la cualificación del PDI y PAS	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Potenciar una actividad docente de calidad apoyada por la cualificación y formación continua del PDI y PTXAS y la orientación y tutorización del estudiantado	**Cualificación del PDI** Modo de cálculo: porcentaje de PDI con grado de Doctor en el año (N-1) sobre el total de la plantilla de PDI de en el año (N-1)	Datos actuales de profesores de plantilla	Grado: 100%* Másteres 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	**Grado en Biología** 100 % **Acuicultura** 100 % **Biotecnología** 100 % **Biología Marina** 100 % **Neurociencia** 100 % **Genómica** 100 % **Biodiversidad** 100 % **Profesorado** 100 % **META ALCANZADA**

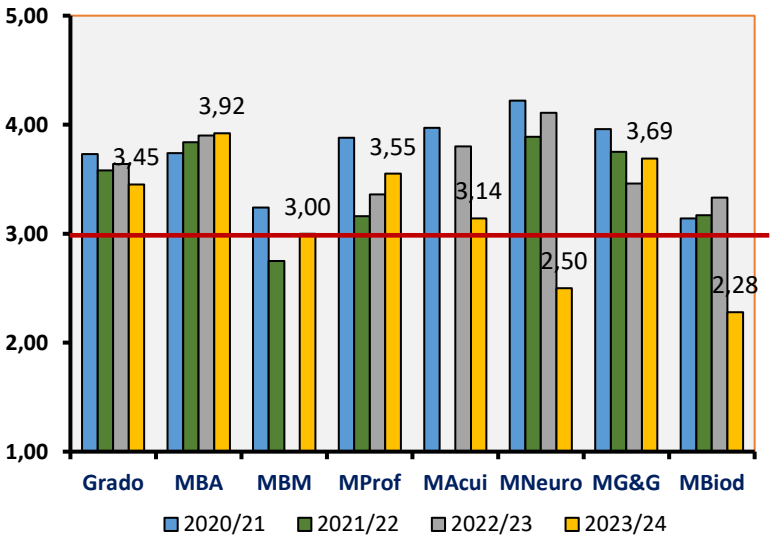
	Mejorar la cualificación del PDI y PAS	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Potenciar una actividad docente de calidad apoyada por la cualificación y formación continua del PDI y PTXAS y la orientación y tutorización del estudiantado	**Resultados de investigación de carácter académico** Modo de cálculo: Relación entre el nº de sexenios obtenidos por el Cuerpo Docente Universitario Doctor con "i" sexenios potenciales y su nº de sexenios obtenidos (siendo i=1, 2, 3, ...)		**Ámbito científico ≥ 75%** **Ámbito jurídico-social ≥ 75 %**	**Grado en Biología** 89.14 % **Biotecnología** 94.50 % **Biología Marina** 91.89 % **Profesorado** 90 % **Acuicultura** 97.22 % **Neurociencia** 100 % **Genómica** 100 % **Biodiversidad** 95.71 % **META ALCANZADA**

	Mejorar la cualificación del PDI y PAS	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Potenciar una actividad docente de calidad apoyada por la cualificación y formación continua del PDI y PTXAS y la orientación y tutorización del estudiantado	**% de PAS en programas de formación** Modo de cálculo: % de PAS del centro que han participado en algún programa de formación durante el año N		≥ 70 %	**Dato para todas las titulaciones del centro:** 54.68 % META NO ALCANZADA

MC- Gestión de la Calidad y Mejora Continua M*C-05 Medición da satisfacción de los grupos de interés*	Mejorar la satisfacción de los grupos de interés	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción de las personas tituladas.** Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para las personas tituladas.	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta	≥ 3.0/5 *En algunos títulos el bajo número de respuestas no permite hacer valoraciones sólidas	**Grado en Biología** N**: 13/31 (42 %) 3.76/5 **Biotecnología** N**: 5/15 (33 %) 3.77/5 **Biología Marina** N**: 4/9 (44 %) 3.35/5 **Profesorado** N**: 34/141 (25 %) 3.46/5 **Acuicultura** N**: 1/7 (14 %) 2.95/5 **Neurociencia** N**: 2/5 (40 %) 3.27/5 **Genómica** N**: 7/12 (58 %) 4.07/5 **Biodiversidad** N**: 2/8 (25 %) 3.44/5 **META ALCANZADA**

	Mejorar la satisfacción de los grupos de interés	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción de las entidades empleadoras** Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para empleadores.	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	**DATOS NO DISPONIBLES PARA ESTE CURSO** *Se muestran datos medios de cursos previos. **Grado en Biología** No disponibles en este curso **Acuicultura** No disponibles en este curso **Biotecnología** No disponibles en este curso **Biología Marina** No disponibles en este curso **Neurociencia** Sin prácticas externas **Genómica** No disponibles en este curso **Biodiversidad** No disponibles en este curso **Profesorado** No disponibles en este curso

	Mejorar la satisfacción de los grupos de interés	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción del profesorado** Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para profesorado.	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	**NO PROCEDE PARA ESTE CURSO (encuesta bianual)** Datos del curso anterior **Grado en Biología** 4.27/5 N**: 66/137 (48 %) **Acuicultura** 4.20/5 N**: 17/62 (27 %) **Biotecnología** 4.50/5 N**: 29/69 (42 %) **Biología Marina** 4.24/5 N**: 15/52 (29 %) **Neurociencia** 4.76/5 N**: 4/47 (9 %) **Genética** 4.77/5 N**: 11/15 (73 %) **Biodiversidad** 3.59/5 N**: 7/21 (33 %) **Profesorado** 4.36/5 N**: 32/69 (49.3 %)

	Mejorar la satisfacción de los grupos de interés	Línea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción del alumnado** Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta	≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	**Grado en Biología** N**: 33/91 (36 %) 3.45/5 **Biotecnología** N**: 7/15 (47 %) 3.92/5 **Biología Marina** N**: 5/10 (50 %) 3.00/5 **Profesorado** N**: 40/159 (22.7 %) 3.55/5 **Acuicultura** N**: 2/12 (17 %) 3.14/5 **Neurociencia** N**: 3/5 (60 %) 2.50/5 **Genómica** N**: 4/13 (31 %) 3.69/5 **Biodiversidad** N**: 3/8 (38 %) 2.28/5 **META PARCIALMENTE ALCANZADA**
Dirección Estratégica *DE-01 Planificación y desarrollo estratégico*	Certificación de la implantación del sistema de calidad del centro		**Certificación de la implantación de sistemas de calidad**		Renovar en el plazo establecido	Renovada la acreditación de la implantación del SGC (mayo 2019)

Análisis de los resultados obtenidos:

En el panel de objetivos de calidad analizado para este apartado se han planteado 25 metas en relación con los indicadores del SGC considerados para el curso 2023-24, la mayoría relacionadas con la gestión académica y la docencia, como ya se indicó anteriormente. De estos indicadores, 16 han alcanzado el valor umbral establecido por el centro, mientras que 7 se han considerado como alcanzados parcialmente, basándose esta calificación en que o bien la titulación de Grado o menos de la mitad de los títulos de máster que se imparten en el centro no llegaron a su plena consecución. Además, una meta ("*% de PTXAS en programas formativos*") recibió la calificación de no alcanzada ya que los resultados estuvieron por debajo del umbral establecido. Por otra parte, la meta "*Tiempo mínimo para encontrar empleo*" se ha dejado sin evaluar debido a la ausencia de datos precisos y debidamente contrastados y, otras dos, "S*atisfacción general de las entidades empleadoras" y "Grado de satisfacción del profesorado"* (encuesta bianual) no han sido evaluadas para este curso.

Como complemento a los resultados de los indicadores del SGC se incluyen gráficos que facilitan el análisis de su evolución histórica. Se observa que el 64 % de los indicadores evaluados alcanzan las metas fijadas para este curso, lo cual es superior al porcentaje alcanzado en el curso previo (54 %). Este es el caso de diversos parámetros relativos al alumnado que accede a la titulación de Grado en Biología, tales como la ***evolución de estudiantes matriculados*** (83), ***ocupación de la titulación*** (102 %) y ***nota media de acceso*** (10.43) que cumplen satisfactoriamente las expectativas. También la ***preferencia por la titulación*** fue mucho más elevada en este curso, con un valor final del 180 %, en relación con la alcanzada en el curso previo (131 %), lo que se considera muy positivamente. Sin embargo, habrá que estar atentos a su evolución ya que, en los últimos cursos, probablemente como consecuencia de la pandemia, muchos estudiantes se sintieron atraídos por carreras científicas o relacionadas con el ámbito sanitario, algo que puede cambiar paulatinamente. Asimismo, en este curso también se registró una alta demanda de alumnos por la vía de reconocimiento de al menos 30 ECTS (traslado desde otras titulaciones), habiéndose cubierto la totalidad de plazas ofertadas (8) por el centro. La Facultad mantiene una política de restricción sobre esta vía por entender que estaba aportando un número excesivo de estudiantes en relación con la selectividad/ABAU, por lo que ya se redujo el número de plazas en el curso 2019-20 (10 plazas + 2 para extranjeros) y posteriormente también en el 2020-21 (8 plazas + 2 para extranjeros), estando para el curso 2023-24 en 6 plazas + 2 para extranjeros. Esta acción no ha conllevado hasta la fecha ninguna alteración en la evolución de estudiantes matriculados en dichos cursos, por lo que no procede ajustar las metas relacionadas con este ítem. Por último, debemos referirnos a la evolución de la ***adecuación de la titulación*** que en este curso obtuvo un 57,14 %, superando la alcanzada en el curso anterior (49.90 %), situándose claramente por encima de la meta establecida (50 %). Con todo, será conveniente ver la evolución de este ítem en los siguientes cursos dado que en las titulaciones del ámbito científico y relacionadas (ámbito biosanitario) existe una tendencia de los estudiantes a preinscribirse de forma prioritaria en aquellas de alta demanda (medicina, farmacia, biotecnología, bioquímica, etc.), siendo para muchos de ellos la biología una segunda opción.

Con respecto al apartado de indicadores ligados a la docencia se incluyeron metas para todos los títulos que imparte el centro: Grado y Másteres. En el caso del Grado, se han obtenido valores ligeramente inferiores a los del curso anterior en las metas establecidas para muchos de los indicadores, como es el caso del ***grado de satisfacción de titulados con planificación y desarrollo de la enseñanza*** (3.51/5) ***y grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza*** (3.36/5), mientras que para el ***grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza*** no procede en este curso la encuesta (evaluado de forma bianual) por lo que nos referimos al valor del curso anterior (4.27/5), que fue considerado como satisfactorio. En relación con los másteres, se obtienen en general valores más fluctuantes, tanto entre los másteres como dentro de algunos de ellos en relación con cursos previos, lo que creemos que se debe en buena medida al número de respuestas obtenidas en las encuestas que, en varias titulaciones, es muy bajo. En relación con el ítem ***grado de satisfacción de titulados con la planificación de la enseñanza***, se obtuvieron los valores más altos en los másteres en Biotecnología Avanzada (3.67/5) y Genómica y Genética (3.74/5), siendo los más bajos en los másteres de Acuicultura (2.83/5), Neurociencia (2.73/5) y Biodiversidad (3.0/5). En cuanto al ítem relacionado con el ***grado satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza***, con excepción de los másteres en Neurociencia (2.39/5) y Biodiversidad (2.35/5) que no alcanzaron el valor umbral establecido para este indicador (3.00/5), el resto de las titulaciones presentaron

puntuaciones similares a las del curso previo. Sin embargo y como ya hemos comentado para la encuesta de titulados, ha de tenerse en cuenta también que el número de respuestas emitidas fue muy reducido (ej. 2 de 12 posibles para Acuicultura y 4 de 13 posibles para Genómica y Genética), por lo que es adecuado que estos valores sean analizados en detalle en cada una de las respectivas comisiones académicas. Por último, hay que comentar que en el curso 2023-24 no se dispone de los resultados de la encuesta de ***satisfacción del profesorado*** *(encuesta bianual)* y por ello la valoración de este ítem se ha de hacer sobre los resultados del curso previo que en lo referente a la puntuación otorgada sobre **planificación y desarrollo de la enseñanza** fueron elevados y satisfactorios.

En relación con el indicador de ***duración media de los estudios,*** cabe mencionar que para el Grado en Biología y a diferencia del curso anterior en el que el valor de esta tasa superaba la meta establecida de (n+1), en el curso en evaluación (2023-24) el valor obtenido (4.6 años) parece volver a la normalidad, cumpliendo sobradamente con la meta establecida. Es posible que ese desajuste observado en el curso 2022-23 se debiese al traslado de muchos estudiantes del plan de estudios antiguo al actual y ello repercutiera en el cómputo de esta tasa. En cuanto a los másteres, a excepción del M. en Acuicultura y M. Biodiversidad que superan ligeramente la meta establecida (n+0.5), el resto de las titulaciones cumplen sobradamente con dicha meta. Estos resultados vienen a confirmar los datos de cursos previos en relación con este indicador donde la mayor parte de las titulaciones de máster conseguían que sus estudiantes se graduaran de acuerdo con lo planificado en su plan de estudios. En todo caso, será necesario ver cómo evoluciona este indicador para estas titulaciones en cursos posteriores antes de extraer ninguna conclusión.

En cuanto a los indicadores de resultados académicos, se destaca los altos valores alcanzados para todas las titulaciones, con mínimas excepciones que llevaron en algún indicador a considerar la meta alcanzada parcialmente. Para el Grado, se superan los valores umbrales en la mayor parte de las tasas académicas, incluyendo la ***tasa de rendimiento*** que se mantiene en los niveles que habitualmente se venían alcanzando en los cursos previos (82 %). En el caso de los másteres, a excepción del máster en Neurociencia que obtuvo un 47 % y el de Biodiversidad con 82 %, el resto superó ampliamente el 90 % marcado como meta. La ***tasa de éxito*** disminuyó un punto para el Grado en Biología con respecto al curso anterior, situándose en un valor del 88 %**,** el cual es más cercano a los valores obtenidos previo a la pandemia (entre 87-88 %) lo que indica que las cifras se vuelven a estabilizar. En el caso de los másteres prácticamente todos, alcanzaron el 100 %, con excepción de Neurociencia que se queda con un resultado ligeramente inferior (86 %). En relación con la ***tasa de eficiencia*** el valor obtenido para el Grado en Biología (90.68 %) vuelve a recuperar los resultados alcanzados previos a la pandemia que se encontraban entre el 88-92 %, por lo que podríamos pensar que los datos se han estabilizado. Con todo, será necesario estar atento a la evolución de este indicador en años sucesivos para ver si se mantiene dicha estabilización. En relación con los títulos de máster, en todos los casos se supera la meta establecida con valores cercanos en todos ellos al 100 %. En cuanto a la ***tasa de abandono,*** los valores obtenidos son de 11.54 % para el Grado en Biología y 0 % en todos los másteres, a excepción del máster en Profesorado que fue del 4.55 %, por lo que todos los resultados están por debajo del umbral establecido y se da por alcanzado el objetivo propuesto para esta meta reafirmando así la estabilidad de los resultados obtenidos en los últimos cursos académicos. Por último y en cuanto a la ***tasa de graduación***, todas las titulaciones evaluadas (con excepción del máster en Neurociencia que obtiene un valor del 67 %, probablemente debido a la presencia de algún estudiante matriculado a tiempo parcial y que por tanto no ha concluido sus estudios en el tiempo establecido) superaron con creces la meta propuesta, lo que también contribuye a la estabilidad de los resultados obtenidos para este indicador en los últimos años evaluados.

En relación con la *Gestión de los programas formativos*, no hubo procesos abiertos en el curso 2023-24 para los dos indicadores considerados, ***seguimiento*** y ***acreditación de las titulaciones***, por lo que siguen siendo válidos los resultados previos. En este apartado cabe citar además que en enero de 2019 se obtuvo la Acreditación Institucional de la Facultad de Biología con validez durante los próximos cinco años.

El análisis de los datos relativos al proceso de *Gestión del personal dedicado al título* indica que se alcanza la meta prevista para el indicador relacionado con la ***cualificación del PDI*** (100 % doctores en Grado y Másteres). En cuanto al ***% PAS del centro que participa en programas de formación***, en el curso 2023-24 no se alcanzó la meta establecida (> 70 %) quedándose en un 54.68 % el porcentaje de este personal que participó en programas de formación promovidos por la UVigo. Ello pudo ser debido a que desde este curso se aprecia una reducción en el

número de actividades formativas organizadas desde la universidad, en buena medida porque hay mucha demanda en cursos de formación de la EGAP (Escuela Gallega de Administración Pública) promovidos desde la Xunta de Galicia, los cuales no computan en los resultados de este indicador, conllevando una disminución de los valores obtenidos en este curso. Será necesario ver la evolución de este indicador en cursos próximos por si fuese necesario ajustar el valor de la meta establecida.

En cuanto a los ***resultados de investigación de carácter académico***, que hace referencia a los sexenios obtenidos por el PDI, todos los títulos cumplen sus metas y superan los resultados de años previos, manteniéndose en el curso evaluado los altos niveles alcanzados para el Máster de Profesorado (90.0 %), muy por encima de la meta inicialmente planteada para este título de ámbito jurídico-social (70 %) y que fue incrementada en el curso 2022-23, igual que para las titulaciones de ámbito científico, hasta un 75 %, cumpliendo satisfactoriamente con los valores planteados también en el curso 2023-24.

Dentro del proceso de *Gestión de la calidad y mejora continua* se incluyeron 4 indicadores. El primero de ellos es el ***grado de satisfacción de las personas tituladas***, cuyos valores para la mayor parte de los títulos son en general satisfactorios y similares a los obtenidos en el curso previo, con la excepción del máster en Acuicultura en el que es ligeramente inferior (2.95/5) al umbral establecido fijado (3.0/5). Sin embargo, y como ya se ha comentado anteriormente, es necesario tomar con cautela estos resultados ya que el número de participantes de este colectivo en la encuesta fue bajo (1 respuesta de 7 posibles), dando poca confianza al resultado. En relación con el ***grado de satisfacción del alumnado***, con excepción de los másteres en Neurociencia y Biodiversidad que presentan valoraciones más bajas (2.5/5 y 2.28/5, respectivamente), el resto de las titulaciones superan la meta establecida y alcanzan niveles similares, en algunos casos superiores, a los del curso anterior, aunque los porcentajes de participación son muy variables y, para algunas titulaciones, muy bajos. A fin de incrementar la participación de estos colectivos en la encuesta de satisfacción con las titulaciones, en el informe del curso 2023-24 se propuso llevar a cabo una acción global a nivel de centro para estimular la participación de los diferentes colectivos y, en particular, del estudiantado. En este sentido, durante este curso (2023-24) se está incidiendo desde la dirección del centro con diferentes mensajes al alumnado matriculado en cada título sobre la importancia que tiene conocer su opinión a través de las encuestas oficiales. Tras el análisis llevado a cabo sobre los datos del curso 2023-24 solo cabe seguir manteniendo en cursos sucesivos esta acción propuesta. Por otra parte, en el curso 2023-24 no se dispone de los resultados de **satisfacción del profesorado con las titulaciones** (encuesta bianual), por lo que mantenemos los resultados del curso previo que fueron muy satisfactorios, tanto en el caso de la titulación del grado como en las de los másteres.

En relación con los ***resultados de inserción laboral*** se dispone de algunos informes anuales de ACSUG sobre el empleo entre los titulados universitarios (grado y máster), en los que se destaca que, de forma general, más del 80 % tiene actualmente un trabajo relacionado con la titulación. Asimismo, y en relación con el Grado en Biología se dispone de un informe de ACSUG correspondiente a los titulados en el curso 2014-15 (encuesta en 2021), que indica que el 79 % de los graduados en Biología en la UVigo se encuentra trabajando en la actualidad, con un contrato indefinido en el 65 % de los casos y con un 84 % en trabajos relacionados con la titulación. El sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) también publica datos de la Tasa de afiliación a la Seguridad Social de los egresados de la Universidade de Vigo dentro del ámbito de ciencias de la vida, en el que se encuadra el grado en Biología. En relación con los titulados en el curso 2017-18 la tasa de afiliación a cuatro años es de 26 %, 50 %, 73 % y 82 % a 1, 2, 3 y 4 años, respectivamente, desde la finalización de los estudios. Estos datos también están en línea con el informe de Inserción Laboral de Personas Tituladas elaborado por el Observatorio de Personas Tituladas de la UVigo (Consello Social) que recoge los resultados de graduados del curso 2020-21 y que, en relación con los titulados en Biología, señala que el 62.5 % de los titulados trabajaba en el momento de la encuesta, mientras que el 87.5 % ha tenido alguna experiencia laboral tras la graduación. El 67 % de los egresados que trabajan indica haber encontrado empleo en menos de 6 meses y un 33 % antes de los 12 meses. El 100 % de los que trabajan lo hace por cuenta ajena y a tiempo completo, mientras que el 88.8 % lo hacen en un puesto relacionado con la titulación, declarando el 96 % de ellos estar satisfechos o muy satisfechos con el trabajo que desempeñan. Estos resultados son considerados muy positivos y representan un indicativo favorable de la adecuación de la formación en el Grado en Biología hacia el contexto social-laboral en el que nos movemos. Por otra parte, en un informe de la UVigo (estudio retrospectivo

1990-2015) publicado en el año 2018, se señala que el 73,5 % de sus egresados trabaja en un ámbito relacionado con su formación universitaria, lo que está en línea con los resultados anteriormente presentados por otras entidades.

Por último, en este apartado de inserción laboral hacemos referencia al estudio llevado a cabo en el año 2024 por la facultad de Biología sobre la situación de empleo de los titulados del Grado en Biología, abarcando todas las promociones de graduados, desde el curso 2012-13 (primera promoción) al 2022-23 (décimo primera promoción), e incluyó encuestas dirigidas a los 620 estudiantes graduados, con un nivel de respuesta del 52 % (320 encuestas). Se trata de estudio muy amplio, orientado no solo hacia la situación laboral de los egresados, sino también a conocer la opinión de los egresados sobre la formación y las competencias adquiridas por el estudiante durante el grado y como se adecúan al empleo desempeñado. Los resultados del informe están todavía siendo explorados, pero en relación con el empleo indica que el 84.01 % de los egresados ha trabajado tras graduarse, mientras que el 79 % responde que el empleo actual está relacionado con la formación obtenida en el grado en Biología. Teniendo en cuenta estos datos y aquellos procedentes de los demás informes analizados se observa que para el Grado en Biología existe una cierta estabilidad en los valores de inserción laboral. Dado que en el IRD del curso anterior se propuso fijar por primera vez para el indicador de tasa inserción laboral una meta del 70 % para el Grado, consideramos que en este curso se puede dar por alcanzada la meta, siempre teniendo en cuenta las dificultades que tiene la interpretación de los datos actuales proveniente de fuentes distintas. En el caso de los másteres y, con los datos actuales, no vemos factible proponer una meta única para todas las titulaciones.

Por último, hacemos referencia al objetivo relacionado con la *dirección estratégica* que afecta al proceso de ***renovación de la certificación de la implantación del SGC***, que ha sido llevado a cabo durante marzo de 2019, habiéndose obtenido un Informe Favorable de ACSUG tras auditoría externa con fecha de 7 de mayo de 2019.

IV.2. Seguimiento de otros OBJETIVOS de CALIDAD derivados del PLAN ESTRATÉGICO DEL CENTRO 2024

* Objetivos de calidad derivados del plan estratégico aprobado en 2024. Muchos de ellos coinciden con los objetivos de calidad del centro, incluidos en apartado IV.1. Aquellos que no están incluidos se presentan en las siguientes tablas en letra de color azul.

IV.2.1. Indicadores de resultados no incluidos en el SGC

Eje estratégico. Formación y desarrollo profesional

Línea estratégica Facultad de Biología. Desarrollar una actividad académica **y** formativa de calidad en las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad.

Objetivo de calidad 1. Promover una oferta de grado y postgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos.

INDICADORES	META 2024		RESULTADOS 2024								NIVEL CONSECUCIÓN	Observaciones
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MAC	MNEU	MBIO	MGEN		
Tasas académicas [1]												[1] El indicador se da por alcanzado cuando el Grado y al menos el 70 % de las titulaciones de máster (5/7) alcancen el valor establecido en la meta. En másteres interuniversitarios, la valoración de las tasas y de las encuestas se realiza sobre los alumnos matriculados en UVigo. **METAS ALCANZADAS PARCIALMENTE**
▪ Rendimiento (%)	≥ 75	≥ 85	82	90	97	93	97	47	82	91	ALCANZADA	
▪ Éxito (%)	≥ 85	≥ 95	88	100	100	98	100	86	99	100	ALCANZADA	
▪ Evaluación (%)	≥ 85	≥ 90	93	90	97	95	98	54	82	91	ALCANZADA	
▪ Graduación (%)	≥ 55	≥ 90	69	100	78	88	100	67	82	100	NO ALCANZADA	
▪ Abandono (%)	≤ 15	≤ 10	11,5	0	0	4,5	0	0	0	0	ALCANZADA	
Satisfacción con la organización y desarrollo de las enseñanzas (1-5) [1]												
▪ PDI	≥ 3.6		No disponible en este curso (encuesta bianual)								-	
▪ Estudiantado	≥ 3.0		3.4/5	3.7/5	3.2/5	3.4/5	3.2/5	2.4/5	2.4/5	3.4/5	ALCANZADA	
▪ Titulados	≥ 3.0		3.6/5	3.7/5	2.4/5	3.1/5	2.8/5	2.7/5	3.0/5	3.7/5	NO ALCANZADA	
Satisfacción con la titulación (1-5) [1]												
▪ PDI	≥ 3.6		No disponible en este curso (encuesta bianual)								-	
▪ Estudiantado	≥ 3.0		3.5/5	3.9/5	3.0/5	3.4/5	3.1/5	2.5/5	2.3/5	3.7/5	ALCANZADA	
▪ Titulados	≥ 3.0		3.8/5	3.8/5	3.4/5	3.2/5	3.0/5	3.3/5	3.4/5	4.1/5	ALCANZADA	

Eje estratégico. Formación y desarrollo profesional

Línea estratégica Facultad de Biología. Desarrollar una actividad académica **y** formativa de calidad en las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad.

Objetivo de calidad 2. Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología.

INDICADORES	META 2024		RESULTADOS 2024								NIVEL CONSECUCIÓN	Observaciones
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MAC	MNEU	MBIO	MGEN		
[1] Datos y tasas de admisión												[1] El indicador se da por alcanzado cuando el Grado y al menos el 70 % de las titulaciones de máster (5/7) alcancen el valor establecido en la meta. En másteres interuniversitarios, la valoración de las tasas y de las encuestas se realiza sobre los alumnos matriculados en UVigo. **METAS ALCANZADAS**
• Evolución de la matrícula por primera vez	≥ 75	-	83	-	-	-	-	-	-	-	ALCANZADA	
• Ocupación (%)[1]	≥ 100	≥ 80	103	106.7	120	121	80	60	100	120	ALCANZADA	
• Adecuación (%) [1]	≥ 50	-	57	-	-	-	-	-	-	-	ALCANZADA	
• Preferencia (%) [1]	≥ 120	-	180	NON APLICA A MÁSTERES							ALCANZADA	
• Nota media de acceso [1]	≥ 9,5	-		NON APLICA A MÁSTERES							ALCANZADA	
Cumplimento del Plan de Promoción de la Facultad (% acciones previstas)	≥ 70		APLICA A CENTRO Y TITULACIONES. CUMPLIMIENTO ESTIMADO: 80%								ALCANZADA	

Eje estratégico. Formación y desarrollo profesional

Línea estratégica Facultad de Biología. Desarrollar una actividad académica **y** formativa de calidad en las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad.

Objetivo de calidad 3. Promover acciones que impulsen la movilidad y la internacionalización.

INDICADORES	META 2024		RESULTADOS 2024								NIVEL CONSECUCIÓN	
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MAC	MNEU	MBIO	MGEN		Observaciones
Movilidad entrante (nº) [1]	≥ 8		8	0	0	0	0	0	0	0	ALCANZADA	[1] Movilidad entrante y saliente incluye tanto a nacional como a internacional. Estudiantes extranjeros se refiere a los matriculados en la UVigo.
Movilidad saliente (nº) [1]	≥ 10		12	0	1	1	1	0	0	0	ALCANZADA	
Estudiantes extranjeros matriculados (nº) [1]	≥ 6		0	3	1	1	2	2	2	2	ALCANZADA	[2] En másteres, se da por alcanzada la meta cuando por lo menos una titulación imparta materias en inglés en el año correspondiente.
Nº materias en inglés (grao) Nº titulaciones con materias en inglés (máster) [2]	≥ 5	≥ 1 (titulación)	5	No hay titulaciones de máster con materias en inglés (acción no prevista para este año)							ALCANZADA	**METAS ALCANZADAS**

Eje estratégico. Formación y desarrollo profesional

Línea estratégica Facultad de Biología. Desarrollar una actividad académica **y** formativa de calidad en las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad.

Objetivo de calidad 4. Potenciar una actividad docente de calidad apoyada en cualificación y formación continua del PDI y PTXAS y la orientación y tutorización del estudiantado.

INDICADORES	META 2024		RESULTADOS 2024								NIVEL CONSECUCIÓN	Observaciones
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MACU	MNEU	MBIO	MGEN		
% PDI de plantilla con grado de Doctor	≥ 90		100	100	100	100	100	100	100	100	ALCANZADA	[1] El indicador se da por alcanzado cuando el grado y al menos el 70 % de las titulaciones de máster (5/7) alcancen el valor establecido en la meta. En másteres interuniversitarios, la valoración de las encuestas se realiza sobre los estudiantes matriculados en la UVigo. [2] En másteres, se da por alcanzado el objetivo cuando todas las titulaciones dispongan de informe anual sobre actividades del PAT aprobado por la CAM. **METAS ALCANZADAS**
Nº sexenios de investigación obtenidos por el PDI (% frente a potenciales)	≥ 75		89.1	94.5	91.9	90.0	97.2	100	95.7	100	ALCANZADA	
Participación en cursos de formación (%)												
▪ PDI	≥ 15		32.5	39.1	31.6	19.0	53.0	0.0	29.4	9.1	ALCANZADA	
▪ PTXAS	≥ 60		55 %								NO ALCANZADA	
Grado de satisfacción del estudiantado con la orientación (1-5) [1]	≥ 3.3	≥ 3.0	3.7/5	3.9/5	3.0/5	3.5/5	3.0/5	1.3/5	2.5/5	4.0/5	ALCANZADA	
Encuesta propia sobre el PAT (grado) (1-5) [1]	≥ 3.8	-	4.1/5	No aplica a másteres							ALCANZADA	
Existencia de informe de actividades de tutorización (másteres) (S/N) [2]	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	ALCANZADA	

Eje estratégico. Formación y desarrollo profesional

Línea estratégica Facultad de Biología. Desarrollar una actividad académica **y** formativa de calidad en las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad.

Objetivo de calidad 5. Potenciar en los estudiantes el desarrollo de una carrera profesional y dotarlos de herramientas que faciliten su empleabilidad.

INDICADORES	META 2024		RESULTADOS 2024								NIVEL CONSECUCIÓN	Observaciones
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MACU	MNEU	MBIO	MGEN		
Estudiantes titulados con prácticas externas (% graduados) [1]	≥ 60	≥ 65	82	100	100	-	100	-	100	100	ALCANZADA	[1] El indicador se da por alcanzado cuando el Grado y por lo menos el 60 % de las titulaciones de máster (3/5) alcancen el valor establecido en la meta. No aplica al Máster de Profesorado (prácticas obligatorias) ni al Máster en Neurociencia (no tiene prácticas). [2] En másteres interuniversitarios, la valoración de las encuestas se realiza sobre los alumnos matriculados en la UVigo. [3] En másteres, la meta se alcanza cuando por lo menos una titulación disponga de estudio de inserción laboral en cada etapa indicada. **METAS ALCANZADAS**
Grado de satisfacción con las prácticas externas (escala 1-5) [1]	≥ 3.8	≥ 3.8	3.8/5	4.2/5	5.0/5	-	3.3/5	-	4.2/5	4.3/5	ALCANZADA	
Existencia de estudio propio de inserción laboral [3]	S	S	S	S	-	-	-	-	-	-	ALCANZADA	

Eje estratégico: Investigación

Línea estratégica Facultad de Biología: Incrementar la visibilidad de la investigación desarrollada en el centro como valor propio y para la formación de nuevos investigadores.

Objetivo de calidad 6. Visibilizar y difundir la actividad investigadora de los grupos en el entorno del centro, en particular entre el estudiantado.

INDICADORES	META		RESULTADOS									
	2024		2024								NIVEL CONSECUCIÓN	
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MACU	MNEU	MBIO	MGEN		Observaciones
Web con información de grupos de investigación	- Previsto para 2026		Afecta al centro. REALIZADO PARCIALMENTE								SIN VALORACIÓN	**METAS ALCANZADAS PARCIALMENTE**
Redes sociales: nº spots de investigación/año	≥ 50		Afecta al centro. Nº DE SPOTS EN REDES: 82								ALCANZADA	
Actividades de difusión de la investigación (nº/año)	≥ 2		Afecta al centro. SIN ACCIONES REALIZADAS EN 2024								NO ALCANZADA	
Estudiantes de grado o másteres propios matriculados en programas de doctorado científicos de la UVigo	≥ 50		Afecta al centro. Nº ESTUDIANTES EN DOCTORADO: 113 (Programas de Biotecnología, Ciencias de la Vida, Neurociencia, DoMar, Tecnología alimentaria, Ecosistemas, etc.)								ALCANZADA	

Eje estratégico: Personas

Línea estratégica Facultad de Biología: Fomentar el sentido de pertenencia de los grupos de interés a la facultad mediante el cuidado del entorno personal y colectivo y su implicación en la vida en el centro.

Objetivo de calidad 7. Apoyar e impulsar la participación del PDI, PTXAS, estudiantado y egresados en las actividades y proyectos de la facultad.

INDICADORES	METAS 2024		RESULTADOS 2024								NIVEL CONSECUCIÓN	Observaciones
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MACU	MNEU	MBIO	MGEN		
Disponer de presupuesto para actividades de la delegación (S/N)	S		Afecta al centro. EXISTE PRESUPUESTO ANUAL								ALCANZADA	[1] El indicador se da por alcanzado cuando el grado y al menos el 70 % de las titulaciones de máster (5/7) alcancen el valor establecido en la meta. En másteres interuniversitarios, la valoración de las encuestas se realiza sobre estudiantes matriculados en la UVigo. **METAS ALCANZADAS PARCIALMENTE**
Presencia de PDI no permanente, PTXAS y estudiantes en JF y comisiones (%, con respeto al establecido en la normativa)	≥ 40 %		JF: PDI no permanente: 45 %; PTXAS: 50 %; Estudiantes: 35 % Resto de comisiones: todos los sectores no permanentes alcanzan la meta								PARCIALMENTE ALCANZADA	
Grado de satisfacción con la titulación (escala 1-5) [1]												
▪ PDI	≥ 3.6		No disponible en este curso (encuesta bianual)								-	
▪ Estudiantado	≥ 3.0		3.5/5	3.9/5	3.0/5	3.4/5	3.1/5	2.5/5	2.3/5	3.7/5	ALCANZADA	
▪ PTXAS	≥ 3.8		No disponible en este curso (encuesta bianual)								-	
▪ Titulados	≥ 3.0		3.8/5	3.8/5	3.4/5	3.2/5	3.0/5	3.3/5	3.4/5	4.1/5	ALCANZADA	

Objetivo de calidad 8. Promocionar la cultura de igualdad y de atención a la diversidad en todos los ámbitos de actuación de la facultad.

Distintivo de igualdad	S	Acciones no planificadas en 2024	SIN VALORACIÓN	Sin valoración
Plan disponible	S	Acciones no planificadas en 2024	SIN VALORACIÓN	

Eje estratégico: Organización y recursos

Línea estratégica Facultad de Biología: Conservar, renovar y ampliar las infraestructuras y equipamientos disponibles en la facultad y optimizar su uso.

Objetivo de calidad 9. Mejorar las infraestructuras y equipamientos de la facultad.

INDICADORES	METAS 2024		RESULTADOS 2024								NIVEL CONSECUCIÓN	Observaciones
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MACU	MNEU	MBIO	MGEN		
Grado de satisfacción con los recursos materiales y servicios (escala 1-5) [1]												[1] El indicador se da por alcanzado cuando el grado y al menos el 70 % de las titulaciones de máster (5/7) alcancen el valor establecido en la meta. En másteres interuniversitarios, la valoración de las encuestas se realiza sobre los estudiantes matriculados en la UVigo. **METAS ALCANZADAS**
▪ PDI	≥ 3,8		No disponible en este curso (encuesta bianual)								-	
▪ PTXAS	≥ 4.0		No disponible en este curso (encuesta bianual)								-	
▪ Estudiantado	≥ 3,6		4,0/5	3.9/5	3.6/5	3.4/5	3.9/5	4.0/5	2.5/5	4.1/5	ALCANZADA	

Objetivo de calidad 10. Promover el uso eficiente de los recursos y mejorar los servicios para los grupos de interés del centro.

Grado de satisfacción con los recursos materiales y servicios (escala 1-5) [1]												[1] El indicador se da por alcanzado cuando el grado y al menos el 70 % de las titulaciones de máster (5/7) alcancen el valor establecido en la meta. En másteres interuniversitarios, la valoración de las encuestas se realiza sobre los estudiantes matriculados en la UVigo. **METAS ALCANZADAS**
▪ PDI	≥ 3,8		No disponible en este curso (encuesta bianual)								-	
▪ PTXAS	≥ 4.0		No disponible en este curso (encuesta bianual)								-	
▪ Estudiantado	≥ 3,6		4,0/5	3.9/5	3.6/5	3.4/5	3.9/5	4.0/5	2.5/5	4.1/5	ALCANZADA	

Eje estratégico: Relación con la sociedad

Línea estratégica Facultad de Biología: Impulsar la proyección externa de la facultad y la relación con el entorno social y empresarial.

Objetivo de calidad 11. Dar visibilidad a la actividad investigadora y de divulgación para mejorar la proyección de la facultad en el entorno.

INDICADORES	METAS 2024		RESULTADOS 2024								NIVEL CONSECUCIÓN	Observaciones
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MACU	MNEU	MBIO	MGEN		
Web actualizada con grupos de investigación	S		Afecta al centro. REALIZADA PARCIALMENTE								NO PREVISTO EN 2024	**METAS ALCANZADAS PARCIALMENTE**
Presencia activa en redes sociales												
• Nº redes con actividad	≥ 2		Afecta al centro. Nº DE REDES ACTIVAS: 3 (Facebook, Instagram, LinkedIn)								ALCANZADA	
• Nº spots en redes/año	≥ 100		Afecta al centro. Nº SPOTS EN REDES: 410 (Facebook: 168; Instagram 191; LinkedIn: 51)								ALCANZADA	
Actividades de divulgación (nº/año)	≥ 5		Afecta al centro. Nº DE ACTIVIDADES: 3								PARCIALMENTE ALCANZADA	
Objetivo de calidad 12. Intensificar las relaciones con las entidades empleadoras y el colegio profesional para fomentar la empleabilidad.												
Grado de satisfacción de los empleadores con las titulaciones (escala 1-5) [1]	≥ 4		NO DISPONIBLE EN ESTE CURSO								-	[1] El indicador se da por alcanzado cuando el grado y al menos el 70 % de los másteres (5/7) alcancen el valor establecido en la meta. En másteres interuniversitarios, la valoración de las encuestas se realiza a estudiantes matriculados en UVI. [2] Tasas de inserción laboral: observatorio UVigo (a 4 años). [3] En los másteres, la meta se alcanza cuando por lo menos una nueva titulación disponga de estudio de inserción laboral en cada etapa indicada en el plan. **METAS ALCANZADAS PARCIALMENTE**
Tasa de inserción laboral (%) [2]	≥ 70	≥ 70	70	83.3	75	66,7	66,7	33,3	50	100	NO ALCANZADA	
Existencia de estudio propio de inserción laboral [3]	S	S	S	S	-	-	-	-	-	-	ALCANZADA	

Análisis de los resultados obtenidos:

En el panel de objetivos de calidad analizado para este apartado se han planteado un total de 12 objetivos relacionados con los Retos y líneas estratégicas incluidas en el plan estratégico 2024-28 que son las que se citan a continuación: 1) Proporcionar una formación completa y de calidad, potenciando la identificación de los titulados como profesionales de la biología; 2) Reconocer y apoyar la actividad investigadora como valor estratégico de la facultad; 3) Cuidar el entorno personal y colectivo como herramientas para incrementar el sentido de pertenencia de los distintos colectivos (PDI, PTXAS, estudiantes, titulados) al centro; 4) Promover el uso eficiente de los recursos del centro, incluyendo criterios de sostenibilidad; 5) Impulsar la proyección social de la facultad y las relaciones con los grupos de interés del entorno.

Como ya se indicó al inicio del apartado IV del presente IRD, los primeros 5 objetivos que conforman el Reto 1 están orientados a *desarrollar una actividad académica y formativa de calidad en las titulaciones del centro, que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad*. Es por ello que la gran mayoría de los indicadores incluidos para valorar estos objetivos forman parte de los objetivos de calidad establecidos en cursos previos y cuyos resultados ya se han comentado en el apartado IV.1, por lo que en este apartado la reflexión se enfocará principalmente a aquellos indicadores que no formaban parte de los anteriores objetivos de calidad.

En relación con el objetivo 1 enfocado a ***promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad*** se han planteado un total de 7 indicadores, de los que 5 de ellos se corresponden con tasas académicas (rendimiento, éxito, graduación y abandono), cuyos valores para todos los títulos ya fueron comentados previamente, añadiéndose la *tasa de evaluación* por entender que nos permite conocer además los créditos que ha sido evaluados en relación con los matriculados. En el caso del grado, el valor obtenido para esta tasa (93 %) supera la meta inicialmente planteada (85 %), pero será necesario ajustarla a la baja para el caso de los másteres, ya que tres de estas titulaciones (Neurociencia, 54 %; Biología Marina, 82 % y Biotecnología, 90 %), no superan la meta establecida situada inicialmente en un 95 %. Los otros 2 indicadores incluidos para evaluar este objetivo están relacionados con la *satisfacción de los titulados, estudiantado y* PDI, con la organización y desarrollo de las enseñanzas y con la *satisfacción global de la titulación*, cuyos resultados ya fueron analizados en el apartado previo. Teniendo en cuenta el global de todos los indicadores incluidos para este primer objetivo y los resultados obtenidos en el curso 2023-24, se puede considerar como parcialmente alcanzado en el Grado, así como en los másteres en los que las valoraciones de las encuestas están por debajo de la meta propuesta.

El segundo objetivo está dirigido a ***atraer y captar los mejores estudiantes para la titulación de Grado***. En este caso se tuvieron en cuenta todos los indicadores relacionados con el acceso y matrícula (evolución de la matrícula por primera vez, ocupación, adecuación, preferencia y la nota media de acceso) que ya fueron analizados en el apartado previo, cumpliendo todos ellos con las metas establecidas. A mayores se incluyó un nuevo indicador que hace referencia al *% de cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Promoción del centro* y que también superó el valor establecido en la meta planteada (70 %), ya que se desarrollaron la práctica totalidad de acciones de promoción previstas. Una vez analizados los resultados de todos los indicadores propuestos para este objetivo podemos concluir que se alcanza en su totalidad.

El objetivo 3 está orientado a ***promover acciones para impulsar la movilidad y la internacionalización***. Para la valoración de este objetivo se han incluido 4 indicadores relacionados con el *número de estudiantes de movilidad entrante y saliente*, el *número de estudiantes extranjeros*

que se matriculan en las titulaciones, así como el *número de titulaciones con materias en inglés*. La mayor parte de los estudiantes que participan en programas de movilidad se concentran en la titulación del grado, alcanzando la meta propuesta de 8 estudiantes en movilidad entrante y superándola en 2 puntos para la movilidad saliente con un total de 12 estudiantes. Por otra parte, el número de estudiantes extranjeros que se matriculan en las distintas titulaciones, lo ha hecho en el curso 2024-25 en titulaciones de máster con un total de 13 matriculados, por lo que se supera ampliamente la meta establecida (6 matriculas) entre todas las titulaciones del centro. En lo que respecta al indicador relativo al número de materias en inglés, se alcanza la meta propuesta para el grado con 5 materias en este curso, mientras que ningún máster ha contemplado en este curso la existencia de materias en inglés, aunque la meta establecida para las titulaciones de máster no contemplaba este primer año la existencia de dichas materias en ninguna titulación de máster. Una vez valorados los resultados de todos los indicadores propuestos para este objetivo, se da también por alcanzado en su totalidad.

El objetivo 4 hace referencia a la ***potenciación de una actividad docente de calidad apoyada en la cualificación y formación continua del PDI y PTXAS, así como en la orientación y tutorización del estudiantado***. Para la evaluación de este objetivo se han tenido en cuenta los indicadores ya contemplados en el anterior apartado relativos al % de PDI de plantilla con grado de doctor, así como al número de sexenios obtenidos por el PDI, frente a los que potencialmente pudiera obtener. Los resultados de estos indicadores ya fueron comentados previamente con resultados muy positivos en ambos casos. A mayores también se han incluido indicadores relacionados con la *participación en cursos de formación para los colectivos de PDI y PTXAS*, aunque este último ya se venía contemplando previamente en la valoración de los objetivos de calidad, así como otros indicadores relativos a la *satisfacción del estudiantado con la orientación recibida* y *con el PAT* (encuesta propia en el Grado y *existencia de informes finales de las actividades de la acción tutorial en todas las titulaciones*). El análisis de estos indicadores incluidos en el programa estratégico reveló que el % de participación del PDI en cursos de formación fue elevado superando con creces la meta establecida para la mayor parte de las titulaciones del centro. Asimismo, en los indicadores relativos a la orientación y tutorización del estudiantado, con excepción de las titulaciones de máster en Neurociencia y Biodiversidad, el resto de las titulaciones incluyendo el grado, superaron la meta propuesta (3.0/5). En el caso del grado, también se superó la meta prevista (3.8/5) en los resultados de la encuesta que se lleva a cabo en los cuatro cursos del grado sobre las actividades del PAT, alcanzando un valor de 4.1/5. Además, tanto en el grado como en los másteres se verificó la existencia de informes sobre las actividades de tutorización realizadas a lo largo del curso, cumpliendo así también la meta prevista. Dado que la meta relativa al % de participación en cursos de formación del PTXAS no fue alcanzada, el análisis de los resultados de todos los indicadores para este objetivo se estima alcanzado en un 90 %.

El objetivo 5 y último relativo a la línea estratégica relacionada con el ***desarrollo de una actividad académica y formativa de calidad, hace referencia a la potenciación en el estudiantado de una carrera profesional con herramientas que faciliten la empleabilidad***. Para la evaluación de este objetivo se incluyeron 3 indicadores que hacen referencia al *nº de estudiantes graduados que han realizado prácticas externas en relación con el total de titulados*, la *satisfacción con las prácticas externas y la existencia de un estudio propio de inserción laboral.* En relación con la realización de prácticas externas, un total de 70 titulados del grado desarrollaron las prácticas en una amplia variedad de empresas durante el curso 2023-24, lo que supuso que un porcentaje muy elevado de los titulados en este curso (82 %) habían realizado prácticas externas, siendo superior a la meta establecida en el plan estratégico (60 %). Por su parte, el 100 % de los estudiantes de másteres con

prácticas externas en su plan de estudios, realizaron dichas prácticas, por lo que la meta se dio por alcanzada. En cuanto al indicador relacionado con la satisfacción con las prácticas externas, con excepción del máster de Acuicultura que obtuvo una calificación inferior, el resto de las titulaciones superaron con creces el valor asignado a esta meta (3.8/5). Por último y en relación con el indicador relativo a la existencia de un estudio propio de inserción laboral, se señala que tanto el Grado como el Máster en Biotecnología avanzada obtuvieron el estudio en 2024, realizado por una empresa externa, por lo que esta meta también se da por alcanzada. En conjunto y una vez analizados todos los indicadores incluidos para la evaluación de este objetivo, se da como alcanzado en su totalidad.

El objetivo 6 está relacionado con la línea estratégica que pretende ***incrementar la visibilidad de la investigación desarrollada en el centro como valor propio y para la formación de nuevos investigadores***, para lo cual es preciso resaltar la actividad de los grupos de investigación de la facultad, en particular entre el estudiantado. Para la medida de la consecución de este objetivo se propusieron un total de 4 indicadores relacionados con la *información en la web de los grupos de investigación*, con *la presencia de spots de investigación en redes sociales*, el *número de actividades de difusión de la investigación* realizadas por año y, por último, el *número de estudiantes de grado y máster propios matriculados en programas de doctorado científico* de la UVigo. Con respecto a la actualización de la web con información de los grupos de investigación su desarrollo fue incompleto durante 2024, aunque la consecución final de la meta propuesta no está prevista hasta finales de 2026. En cuanto a la información en redes sociales cabe mencionar que la facultad está presente de forma activa en Facebook, Instagram y LinkedIn, habiéndose publicado 82 spots relativos a la investigación durante 2024, lo que este valor supera la meta establecida en 50. En cuanto a las actividades de difusión de la investigación, para este curso no estaban planificadas, por lo que queda pendiente para cursos próximos. Por último, el indicador relativo al número de estudiantes propios matriculados en programas de doctorado de la facultad cumple sobradamente con la meta prevista, con 113 estudiantes que cursaron previamente el Grao y que en el curso 2023-24 estaban matriculados en programas de doctorado de la UVigo. El análisis de la consecución de este objetivo en su conjunto y teniendo en cuenta que varias de las acciones no estaban planificadas para este año, permite concluir que se ha alcanzado en su totalidad de acuerdo con las acciones planificadas para el año 2024.

Los objetivos 7 y 8 responden a la línea estratégica relacionada con la ***necesidad de fomentar el sentido de pertenencia de los grupos de interés a la facultad a través del cuidado del entorno personal y su implicación en la vida en el centro***. El objetivo 7 pretende ***apoyar la participación de todos los colectivos (PDI, PTXAS, estudiantes) en las actividades y proyectos de la facultad***. Para la evaluación de este objetivo se incluyeron 2 nuevos indicadores relacionados con la *existencia de presupuesto para fomentar las actividades de la delegación de estudiantes* e incrementar la *presencia adecuada de PDI no permanente, PTXAS y estudiantes en órganos de decisión del centro*. En relación con el primer indicador, durante el curso 2024 se asignó un presupuesto ordinario a la delegación de estudiantes para cubrir las demandas que pudieran tener. Asimismo, en el año 2024 se celebraron elecciones en los sectores con representación en la Juntad de Facultad (PDI, PTXAS y estudiantado), lo que ha permitido cubrir plazas vacantes tanto en este órgano como en las comisiones del centro, por lo que se dan por alcanzadas ambas metas. Para este objetivo también se incluyó otro indicador relativo al grado de satisfacción global de estos colectivos con las titulaciones (datos del grado). Los resultados relativos a este indicador ya fueron comentados en el apartado IV.1 donde tres de las titulaciones de máster quedaron por debajo de la meta establecida para el indicador satisfacción del estudiantado con la titulación. En su conjunto el análisis de los resultados para este objetivo otorga una calificación de parcialmente alcanzado.

El objetivo 8 está encaminado a ***promocionar la cultura de la igualdad y de atención a la diversidad en todos los ámbitos de actuación de la facultad***. Para la consecución de este objetivo se incluyeron 2 indicadores relacionados con la *obtención del distintivo de igualdad* otorgado por la UVigo y en *disponer de un plan propio de atención a la diversidad*. No obstante, las acciones relacionadas para la consecución de este objetivo no están planificadas para este curso 2024, por lo que se dará cuenta de ellas en futuros informes.

Los objetivos 9 y 10 están relacionados con la línea estratégica que pretende ***conservar, renovar y ampliar las infraestructuras y equipamientos disponibles en la facultad y optimizar su uso***. En este sentido el objetivo 9 está enfocado en las infraestructuras y equipamientos de la facultad y el 10 en promover el uso eficiente de los recursos, así como mejorar los servicios para los grupos de interés del centro. Para la consecución de ambos objetivos se incluyó como indicador la *evaluación de la satisfacción del PDI, PTXAS y estudiantado con los recursos materiales y servicios*. En relación con el colectivo de estudiantes, con la excepción de los másteres en Profesorado y Biodiversidad que en 2023-24 alcanzaron puntuaciones por debajo de la meta establecida, los resultados del resto de titulaciones de máster, así como el Grado en Biología, para este indicador son satisfactorios superando la meta propuesta en el plan operativo (3.6/5). Por otra parte, en este curso no se dispone de datos relativos a las encuestas de satisfacción del PDI ni del PTXAS, ya que en ambos casos se trata de encuestas bianuales, por lo que habrá que ver en el siguiente curso cuál es la opinión al respecto de estos colectivos. Una vez analizados los resultados para los objetivos mencionados, se dan por alcanzados.

Los objetivos 11 y 12 responden a la línea estratégica relacionada con la necesidad de ***impulsar la proyección externa de la facultad y su relación con el entorno social y empresarial***. En respuesta a ello con el objetivo 11 se pretende ***dar visibilidad a la actividad investigadora y de divulgación para mejorar la proyección de la facultad en su contorno***. Para su evaluación se han incluido como indicadores la *disponibilidad de información actualizada en la web de los grupos de investigación*, así como la *presencia activa en redes sociales*, analizando *el número de redes con actividad y el nº de spots en redes/año*, así como el *nº de actividades de divulgación por año*. En relación con el indicador relativo a la información actualizada en la web de los grupos de investigación, se ha hecho un trabajo importante incorporando enlaces a los grupos de investigación del centro y actualizando su información. En cuanto al indicador relativo a las redes sociales los resultados del número de spots relacionados con avances científicos, se ha comprobado que en el año 2024 han superado con creces la meta inicialmente propuesta (>100) obteniéndose 168 spots en Facebook, 191 en Instagram y 51 en LinkedIn, por lo que la meta se da por alcanzada. Por último, se hace referencia al indicador relacionado con las *actividades de divulgación promovidas por el centro* que han sido un total de 3, por lo que no se ha alcanzado la meta establecida que se fijó inicialmente en 5 actividades de este tipo. Por tanto, el análisis conjunto de los resultados para este objetivo durante el año 2024 permite establecer una valoración de realización parcial, por lo que será necesario mantener e intensificar las acciones planeadas para el siguiente curso.

Por último, para la evaluación del objetivo 12, orientado a ***intensificar las relaciones con las entidades empleadoras y el colegio profesional como vías para fomentar la empleabilidad***, se ha tenido en cuenta que no ha habido respuestas en la *encuesta a empleadores con las titulaciones del centro*, por lo cual se pretende iniciar una nueva acción de mejora que estreche las relaciones con aquellas entidades que acogen un mayor número de estudiantes, tanto de grado como de máster, haciéndoles ver el interés por conocer su feed-back a través de la realización de la encuesta. Los otros dos indicadores incluidos en este objetivo hacen referencia a las *tasas de inserción laboral*.

Los datos más detallados a los que hemos podido acceder corresponden a los aportado por el observatorio de personas tituladas de la UVigo que, dada su denso historial en este tipo de encuestas, creemos que puede ser un buen referente para este indicador a lo largo de todo el periodo del plan estratégico, al margen que otras fuentes de datos (como SIIU o ACSUG) puedan complementar dicha información. En concreto, el último estudio del observatorio de la UVigo enfocado en titulados en el curso 2020/21 señala una tasa de empleo del 63 % para los graduados en Biología, que alcanzaría la meta establecida como meta en plan operativo (>62 % a 4 años). Por otro lado, el otro indicador que complementa los datos de empleo hace referencia a la *existencia de estudios propio de inserción laboral.* En el Grado, dicho estudio estuvo disponible en el segundo semestre de 2024, mientras que en los másteres también se dispone de un estudio de inserción laboral realizado entre los titulados del máster en Biotecnología Avanzada, por lo que en conjunto se alcanza la meta establecida para este indicador en el plan estratégico (al menos el grado y una titulación de máster con estudio propio de inserción laboral). En el caso del Grado, la encuesta interna señala que el 84 % de los egresados desde el curso 2013-14 al 2022-23 han trabajado después de graduarse, mientras que el 72 % declara que su último empleo estuvo relacionado con la formación adquirida en el grado. Con respecto al máster en Biotecnología los resultados del estudio interno aportan que 1) el 78,73 % de los encuestados estaban trabajando en el momento de la realización de la encuesta, 2) el 70,24 % de los encuestados volvería a cursar el máster, 3) un 64,6 % opinan que haber cursado el máster le ha permitido o facilitado la adquisición de su último empleo, 4) un 72,92 % indica que el mercado laboral valora considerablemente la titulación de máster, 5) el 71,53 % está satisfecho con su empleo, 6) el mayor porcentaje de egresados que trabajan lo hacen en empresas privadas (46 %), y en menor medida en Universidades (33,6 %) y entidades públicas (17,5 %), y 7) el 52,6% de los egresados que trabajan continúan en la misma entidad desde que finalizaron el máster. Por tanto, el conjunto de las acciones y estudios llevados a cabo en el año 2024 nos permite dar por alcanzada la meta establecida en el plan operativo 2024 para este objetivo, aun considerando que la inserción laboral es un aspecto difícil de medir, con gran dependencia de las encuestas que existen en cada momento y, por tanto, susceptibles de sufrir variaciones que pueden dificultar conocer su evolución temporal.

V. QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

Durante el curso 2023-24 se han recibido mediante el sistema oficial de quejas, sugerencia y felicitaciones (QSF) un total de 6 notificaciones. En términos comparativos con cursos previos, la cifra del actual es algo inferior a los valores habituales (8-10), pero lo consideramos como algo puntual, ya que de forma habitual los usuarios utilizan de forma activa este sistema.

Del total de las comunicaciones recibidas en este curso, tres tuvieron formato de reclamación y estuvieron relacionadas con aspectos de la docencia, mientras que las otras tres lo fueron como felicitaciones relacionadas con mejoras incorporadas a las aulas o con el personal de secretaría del máster de profesorado. En concreto para el caso del Grado en Biología se recibieron un total de dos reclamaciones, una de ellas sobre la calificación obtenida por un estudiante en una materia desarrollada en un programa de movilidad y la otra sobre la desestimación realizada por la Comisión de Validaciones y Reconocimientos de la solicitud tramitada por una estudiante en relación con una materia del Grado. Asimismo, a través de este sistema se recibieron también dos felicitaciones para el equipo decanal de profesores del grado por su gestión en las obras que permitieron rebajar la altura de las tarimas de las aulas, facilitando así el acceso a las mismas y la impartición de las clases. En relación con las titulaciones de máster se recibió una reclamación por parte de una estudiante del M. de Profesorado en relación con una materia que le era imposible de aprobar. También para este mismo máster se recibió una felicitación por parte de una estudiante por la profesionalidad y empatía de la secretaria del Máster en Profesorado para la resolución de sus dudas.

Paralelamente, la Facultad de Biología ha seguido manteniendo activo un procedimiento interno para la gestión adecuada de aquellas quejas, sugerencias o felicitaciones que llegan al centro por una vía diferente a la establecida en el sistema institucional de QSP, aunque durante el curso 2023-24 no consta la entrada de ninguna incidencia reseñable a través de este sistema, resolviéndose en muchos casos las notificaciones de los usuarios sin necesidad de llevar a cabo un registro específico de las mismas.

Por último, las reclamaciones que se formulan en relación con los resultados de la evaluación de las materias siguen un procedimiento ligado al Reglamento de Estudiantes, proceso que se llevó a cabo con normalidad durante el curso 2023-24.

Otra información relevante en relación con la opinión de los grupos de interés (informes, noticias, comunicaciones...). Nivel Centro: Grado y Másteres.

El sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones es una de las vías por las que el centro recoge la opinión de los grupos de interés, y su funcionamiento en el curso 2023-24 fue totalmente normal. Además, en algunas titulaciones del centro se realiza una labor directa de recopilación de opiniones, quejas y sugerencias de los estudiantes por parte de los coordinadores del título o de cada curso de este (en el caso del grado). En concreto, en el Grado en Biología y de acuerdo a la Planificación y Diseño de los Procesos de Medición de Satisfacción propios del centro se procede a encuestar a los estudiantes de todos los cursos al final de cada semestre, mediante un cuestionario en el que se incluyen ítems relativos a la organización y planificación de la docencia (horarios, contenidos de materias, adecuación a las guías docentes, valoración de las clases prácticas y seminarios, uso de material docente y plataforma virtual, sistemas de evaluación, etc.), así como a aspectos de la impartición de la materia (puntualidad del profesor, medios materiales disponibles,

etc.). Esta información valiosa se hace llegar al profesorado de las materias de cada curso en las reuniones de coordinación y su análisis suele servir para formular las oportunas acciones de mejora.

Las actividades ligadas al Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología también permiten la recogida de opiniones/quejas de los alumnos con el fin de que sus tutores den traslado de estas a los responsables del título. El PAT del Grado establece reuniones tutoriales programadas a lo largo del curso, con una participación elevada del alumnado, lo que a menudo permite detectar problemas con la organización docente o del desarrollo de algunas materias. Tras cada reunión tutorial los tutores emiten un informe en el que recogen estas incidencias y que, tras su análisis posterior por los coordinadores del PAT, se usan para mejorar la planificación docente, los recursos materiales disponibles, adecuar la metodología y los contenidos de las materias, etc. Se dispone de informes de todas las reuniones tutoriales llevadas a cabo durante el curso 2023-24, así como de los informes de coordinación del PAT y de las reuniones de coordinación de curso en las que se analiza la información recopilada mediante este sistema.

En el Grado en Biología también se realizan encuestas internas a los alumnos del Trabajo Fin de Grado. Se llevan a cabo al finalizar la materia, antes de que finalicen su estancia en el centro, y con el objetivo de obtener la visión de cómo los estudiantes han adquirido las competencias generales y transversales asociadas al título. Este procedimiento es especialmente útil en aquellas competencias cuya evaluación es más difícil en las materias normales, tales como la capacidad de autocrítica, capacidad de gestión de la información, etc.

Por último, en relación con los títulos de máster cabe destacar que los coordinadores de las titulaciones realizan una intensa labor de contacto con los estudiantes matriculados a fin de recabar sus opiniones y quejas de la planificación docente, los medios disponibles etc., y que se usa de forma rutinaria para poner en marcha mejoras puntuales que puedan contribuir a solucionar los problemas que puedan surgir, así como para plantear mejoras de mayor calado en el curso siguiente.

En resumen, la Facultad de Biología está procediendo a recoger de forma sistemática las opiniones, quejas y sugerencias de los grupos de interés, usando para ello tanto los procedimientos oficiales para la gestión y revisión de quejas, sugerencias y felicitaciones (sistema QSF) y mediante la Planificación y Diseño de los Procesos de Medición de Satisfacción propios del centro, como otros procedimientos internos que facilitan la visualización de los problemas e inquietudes que afectan al alumnado. A lo largo del curso 2023-24, estos mecanismos han funcionado con normalidad y existe evidencia de dicho funcionamiento, tanto de las opiniones recabadas como de las respuestas/soluciones aportadas en cada caso.

VI. PLAN ESTRATÉGICO. PLAN OPERATIVO 2024

La facultad Biología aprobó su **Plan de desarrollo estratégico** en el año 2024, siendo el período de vigencia de este de cinco años. Aunque su aprobación formal en Junta de Facultad tuvo lugar en la parte final del año, en el prólogo del citado Plan se hace constar que a efectos de su aplicación se consideró el año 2024 como el primero en el que se desarrollaron acciones encaminadas a cumplir con los objetivos estratégicos del plan. De hecho, varias de las acciones previstas para el plan estratégico estaban en marcha ya desde principio de 2024 y algunas incluso antes, en particular aquellas que derivaban de acciones de mejora planificadas en los Informes de Revisión por la Dirección de cursos previos.

En línea con el Plan estratégico de la Universidad de Vigo, el Plan de desarrollo estratégico de la facultad de Biología contempla 5 grandes **Retos** que quiere abordar en el período 2024-28 y que se resumen así: 1) Proporcionar una formación completa y de calidad en sus titulaciones, potenciando la identificación de los titulados como profesionales de la biología; 2) Reconocer y apoyar la actividad investigadora como valor estratégico de la facultad; 3) Cuidar el entorno personal y colectivo como herramientas para incrementar el sentido y pertenencia de los distintos colectivos (PDI, PTXAS, estudiantes, titulados) al centro; 4) Promover el uso eficiente de los recursos del centro, incluyendo criterios de sostenibilidad; 5) Impulsar la proyección social de la facultad y las relaciones con los grupos de interés del entorno. Para afrontar estos retos, el plan contempla 12 líneas estratégicas que su vez despliegan diferentes acciones, sin detrimento de que puedan ponerse en marcha otras a tenor del seguimiento que se haga del desarrollo del plan. Precisamente, la facultad dispone de un **Plan operativo 2024** en el que se detallan las iniciativas que en su momento se consideró necesario desplegar durante el primer año del plan (2024) para cumplir con los objetivos estratégicos de calidad, incluyendo datos de la planificación temporal de cada acción, las personas responsables de su gestión, los procesos que permitirán hacer su seguimiento y los indicadores y metas que permitirían medir el grado de consecución. El IRD que anualmente se está desarrollando en el centro es el instrumento principal en el cual se deben hacer constar los avances en la consecución de los objetivos estratégicos, respondiendo por tanto con el presente informe al estado de las iniciativas planificadas para la primera anualidad del plan.

Como consecuencia del despliegue del Plan operativo 2024, la facultad ha elaborado el documento ***"Seguimiento de los objetivos estratégicos de calidad - 2024"*** que se incluye en el apartado IV.2 del actual IRD y del cual se comentan a continuación los detalles principales, explicando los avances en los diferentes retos/objetivos del plan estratégico.

Reto 1. Formación y desarrollo profesional. Este reto da acogida a una línea estratégica fundamental para la facultad como es la apuesta firme por desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro y que responda a las expectativas de la sociedad. Muchas de las acciones desplegadas en el año 2024 en relación con esta línea estratégica ya se pusieron en marcha en los años previos para garantizar la buena marcha de las titulaciones de grado y de máster del centro, por lo que la mayor parte de los indicadores de seguimiento que se aplican se corresponden con los establecidos para medir la consecución de los "Objetivos de calidad del centro" en el curso actual y previos, y cuyos resultados ya se comentaron en el apartado IV.2 del presente informe.

El primer objetivo abordado dentro de esta línea estratégica se dirige a promover una oferta de grado y postgrado atractiva y de calidad, para lo cual se planeó como acción prioritaria la

realización de un seguimiento continuo de los indicadores académicos y de satisfacción del alumnado, así como revisar la especialización de las titulaciones y analizar la posibilidad de incluir mención dual en alguno de los másteres del centro. Para el análisis de los resultados alcanzados se utilizan cómo indicadores de medida las tasas de ocupación, rendimiento, graduación y abandono relativas al curso 2023-24, aunque se ha de tener en cuenta que en cuestión de titulaciones cualquier acción puesta en marcha en un año determinado debe tener repercusión en los cursos académicos siguientes, más que en el mismo en el que se implantó dicha acción. En todo caso, los datos obtenidos en el curso 2023-24 responden de manera general a las metas establecidas en el plan estratégico. La tasa de ocupación alcanzó la meta establecida (100 %), tanto en el grado como en la mayoría de titulaciones de máster, con excepción del de Neurociencia, por lo que se puede concluir que se mantiene una elevada entrada de nuevos estudiantes, en línea con los datos obtenidos en los últimos cursos académicos. De manera similar se comportaron las tasas de rendimiento (82 % en el Grao y superando el 85 % en todos los másteres) y de graduación (superior al 65 % en el Grao y al 90 % en las titulaciones de máster). En relación con la tasa de abandono, todas las titulaciones cumplen con la meta, situándose en el 11,4 % en el Grao y menos del 10% en los másteres. Por otra parte, también se analizaron los indicadores de satisfacción que en el caso del Grao ofrecieron datos por encima de las metas establecidas tanto para el estudiantado (meta: 3,4/5; encuesta: 3,45/5) como en los titulados (meta: ≥ 3,4/5; encuesta: 3,76/5), mientras que en este curso no se dispone de datos de encuestas en los colectivos de PDI y PTXAS (encuesta bianual). En los másteres, los resultados fueron más variables, superándose las metas establecidas en la encuesta a los estudiantes (3,4/5) en los másteres de Biotecnología avanzada (3,9/5), Profesorado (3,4/5) y Genética y Genómica (3,7/5), mientras que la meta marcada para los titulados (3,4/5) fue superada en los másteres de Biotecnología avanzada (3,8/5), Biodiversidad (3,44/5) y Genética y Genómica (4,1/5). Por lo tanto, mientras que los datos de resultados académicos en el Grao son considerados de forma muy positiva, en los másteres se da la circunstancia de que para varios de ellos las valoraciones de las encuestas están por debajo del que sería esperable, algo que por otra parte parece lógico puesto que depende de las circunstancias propias de cada titulación. Uno de los problemas que puede estar afectando a estos resultados de satisfacción es la baja participación en las encuestas en algunas de las titulaciones de máster, como por ejemplo en el de Acuicultura en la que solo respondió la encuesta un estudiante o en el de Neurociencia en el que ningún estudiante respondió a la encuesta. De hecho, esta baja participación también sirvió como argumento para proponer una acción de mejora en el IRD del curso 2022-23, con el fin de estimular la participación del alumnado en las encuestas, en particular en las titulaciones de máster. En todo caso, los resultados alcanzados en este año indican que la acción estratégica de seguimiento de los indicadores de satisfacción es oportuna, pero debe mantenerse e intensificarse en los cursos próximos.

El segundo objetivo de la línea estratégica está orientada al Grado en Biología y tiene como finalidad atraer y captar los mejores estudiantes para la titulación. A efectos de estimar la consecución del objetivo se tomaron en consideración los indicadores de acceso, incluyendo nota media de acceso (meta: ≥ 9.5; resultado: 10.39), preferencia (meta: ≥ 120 %; resultado: 180 %) y adecuación (meta: ≥ 50 %; resultado: 57.14 %), pudiendo concluirse qué todos ellos cumplen sobradamente con las metas previstas para el año 2024 y dan una visión muy positiva sobre el atractivo que tiene la titulación para los estudiantes de nuevo acceso. Además, para reforzar la consecución de este objetivo se incluyeron acciones de promoción de la titulación y de la facultad, tales como visitas a CES y viceversa (recibir visitar en la facultad), participación de la facultad en las ferias de titulaciones propias y externas, otros eventos de promoción (Olimpiada de Biología, etc.),

etc. La mayor parte de estas acciones están recogidas en el Plan de Promoción de la facultad, el cual es revisado anualmente por la Comisión de Calidad. En el año 2024, el seguimiento de dicho plan de promoción demostró que se llevaron a cabo la gran mayoría de las acciones de promoción previstas, incluyendo la celebración de la Olimpiada Gallega de Biología en nuestra facultad, siendo también muy destacadas e intensas las visitas guiadas a la facultad para el alumnado de centros de secundaria (más de 800 estudiantes visitaron el centro en el año 2024).

El siguiente objetivo ligado a la actividad formativa del centro tiene que ver con la puesta en marcha de acciones para impulsar la movilidad y la internacionalización, incluyendo la firma de nuevos convenios educativos para la movilidad nacional e internacional, el fomento de materias que se imparten en el Grao en inglés y la actualización de la información de la web en inglés. Aunque los resultados de estas acciones son difíciles de juzgar a corto plazo, los datos de movilidad en el curso 2023-24 pueden considerarse cómo aceptables, con presencia de 8 estudiantes extranjeros en las titulaciones del centro (la gran mayoría en el Grao) y 12 estudiantes propios que participaron en programas de movilidad saliente, la mayoría pertenecientes también al Grao. En el caso de los másteres, la corta duración de estas titulaciones hace que el número de participantes sea más reducido, limitándose en este curso a un estudiante en cada uno de los másteres de Biología marina, Profesorado y Acuicultura. En estas titulaciones es más frecuente la presencia de estudiantes extranjeros que se matriculan como alumnos propios de la titulación, con un total de 13 alumnos en el curso 2023-24 distribuidos entre todos los másteres del centro. En lo relativo a la impartición de materias en inglés, en el curso 2023-24 se mantuvo la oferta de 5 materias en el grado en Biología, cumpliendo la meta establecida en el plan estratégico. A pesar de los muchos esfuerzos hechos desde la dirección del centro para ampliar este número, no parece fácil conseguirlo por afectar la existencia de profesorado que quiera implicarse y que disponga de la necesaria acreditación del Centro de Lenguas. Por otro lado, desde la facultad se hizo una apuesta importante por revisar y actualizar la información disponible en inglés en la web del centro, aunque por motivos de dedicación temporal esta acción que solo pudo desarrollarse de forma parcial en el año 2024 y debe ser objeto de intensificación en los cursos próximos.

La formación continua del profesorado es un elemento clave para garantizar la actividad formativa de calidad en las titulaciones, mediante la innovación de metodologías y el despliegue de contenidos idóneos y que fomenten el aprendizaje del alumnado. También es importante la formación del PTXAS que, en el caso de las titulaciones de la facultad de Biología, es un elemento fundamental para desplegar los contenidos prácticos de las materias. Es por ello que el objetivo 4 del plan estratégico se orienta a potenciar la cualificación y formación continua de estos colectivos, así como la orientación y tutorización del estudiantado. El indicador que se ha establecido para evaluar la cualificación del profesorado es el % de PDI con grado de doctor, que en todas las titulaciones fue para el curso 2023-24 del 100 %, así como el número de sexenios del PDI (meta ≥ 75% de los posibles), alcanzándose en el grado el 89 % y en los másteres superando en todos el 90 %. Otro indicador que permite ver el nivel de cumplimiento de este objetivo es el de la participación del PDI y PTXAS en cursos de formación, observándose que en el año 2024 la participación del profesorado fue del 33 % (meta: ≥ 15 %), mientras que en el PTXAS se obtuvo un valor de 54.6 % (meta: ≥ 60%). Por lo tanto, en el caso del PTXAS no se puede dar por alcanzada la meta en el curso actual, cuyo valor había sido definido en función de los datos obtenidos en cursos previos. Con todo, este indicador debe ser objeto de seguimiento en cursos próximos. Otros indicadores relevantes incluidos en este objetivo son los referidos a la orientación y tutorización del alumnado, elementos esenciales para todas las titulaciones del centro y, por lo tanto, objeto de un especial

seguimiento. Los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado con la orientación durante el curso 2023-24 superaron las metas previstas, tanto en el Grao (meta: ≥ 3.3/5; encuesta: 3,7/5) cómo en la mayoría de los másteres (meta: ≥ 3.0/5; encuestas ≥ en 5 de los 7 títulos). En el caso del grado también se tuvieron en cuenta los datos de la encuesta propia que se desarrolló en los cuatro cursos de la titulación sobre las actividades del PAT, la cual alcanzó un valor de 4,1/5 en el curso 2023-24, superando la meta prevista en el plan estratégico (≥ 3,8/5). Además, tanto en el Grao como en los másteres se verificó la existencia de informes finales de la actividad de acción tutorial, cumpliendo de manera satisfactoria la meta establecida y permitiendo concluir que se está abordando de forma adecuada el objetivo del plan estratégico.

El quinto objetivo de calidad dentro de la línea estratégica de formación y desarrollo profesional hace referencia a la potenciación en el estudiantado de una carrera profesional, con herramientas que faciliten la empleabilidad. En este apartado se plantearon acciones relativas a las prácticas externas y la formación en materia de empleo, prestándose atención para el seguimiento a los indicadores relativos a estas temáticas. En el caso de la realización de prácticas externas, un total de 70 estudiantes titulados del Grao en Biología durante el curso 2023-24 desarrollaron las prácticas externas. Este número supera al establecido como meta (60 alumnos) y significa que el 82 % de los titulados del curso tuvieron la experiencia de contrastar su formación en una amplia variedad de empresas y entidades externas con diferentes orientaciones en el campo profesional, todas relacionadas con el ámbito de la biología, lo que es muy satisfactorio. También fue bien recibido el dato de la encuesta de satisfacción del alumnado del Grao con las prácticas externas (3.8/5), siendo este valor superado en el caso de los másteres, con la excepción del de Acuicultura que, a diferencia de los años precedentes, obtuvo una nota más baja (3.33/5).

Otro indicador importante a hora de evaluar el objetivo 5 fue la existencia de estudios de inserción laboral propios, pudiendo constatarse que en el año 2024 se llevaron a cabo tanto para el Grado en Biología como para el Máster en Biotecnología avanzada. En ambas titulaciones el estudio fue encargado a una empresa externa y afectó a todas las promociones de las titulaciones, lo que supuso un esfuerzo muy intenso por parte de los responsables de las mismas. En el caso particular del Grao, el estudio abarcó desde la promoción 2012-13 (primera del grado) a la de 2022-23 (décimo primera), habiéndose dirigido la encuesta a los 620 estudiantes graduados en este periodo, con un nivel de respuesta del 52 % (320 respuestas). La encuesta se interesó por la situación laboral de los egresados, el tiempo en conseguir empleo, el tipo de empleo que desarrollan, el salario, la tipología de la empresa/entidad empleadora, la relación con los estudios de grado, máster o doctorado (de ser el caso), las competencias formativas que permiten lo desempeño de su profesión actual, etc. Es decir, se trata de un estudio muy amplio que puede tener gran relevancia para definir mejor aquellos aspectos de la titulación que pueden facilitar el acceso al empleo de calidad y también para identificar nuevos nichos profesionales que pueden ser útiles a los responsables de la titulación para configurar y ofertar acciones de empleo dirigidas al estudiantado del Grado. Precisamente esta labor de profundización en los resultados del estudio de inserción laboral es algo que aún tiene que hacerse a lo largo del próximo año, lo que debe ser tenido en cuenta para cumplir con el objetivo del plan estratégico. En todo caso, la existencia de estudios de inserción laboral promovidos desde la facultad es un elemento de gran satisfacción para el centro y que creemos tendrá efectos muy positivos en las titulaciones, contribuyendo también a validar los resultados alcanzados en el año 2024 en este objetivo del plan estratégico.

Reto 2. Investigación. La investigación es un elemento esencial en la facultad de Biología y permite no solo responder a la necesidad concreta de un mayor conocimiento en base al desarrollo

de proyectos orientados, sino también mejorar la formación del PDI y PTXAS y fomentar en los estudiantes la extensión de un valor propio, con el objetivo de formar los nuevos investigadores del futuro. La línea/objetivo estratégico que se persigue dentro de este reto afecta principalmente a dar visibilidad a la actividad de investigación que se desarrolla en el centro, teniendo también en cuenta que el apoyo específico a dicha actividad no depende tanto del centro como sí de otros estamentos de la universidad (Vicerreitoría de investigación, Centros de investigación de la red CIGUS, etc.). Para medir la consecución de los objetivos de este apartado se propusieron indicadores relacionados con la información pública sobre las actividades de investigación que se despliegan en el centro y también con las actividades de difusión y promoción de la investigación. Así, con respecto a actualización de la web con información de los grupos de investigación podemos concluir que fue una acción parcialmente realizada en el año 2024 y que precisa una continuidad hasta alcanzar la fecha prevista de consecución del objetivo, a finales de 2026. La facultad también está presente en las redes de forma activa (Facebook, Instagram, LinkedIn), por lo que este apartado cumple con la meta establecida. En cuanto las actividades de difusión de la investigación del centro, no fue un aspecto especialmente abordado en el año que se analiza actualmente por lo que su evaluación queda pendiente para futuras ediciones del informe. Por contra, el indicador relativo al número de estudiantes matriculados en programas de doctorado de la facultad cumple perfectamente la meta prevista (≥ 50 estudiantes), con 113 estudiantes que cursaron el Grado y que en el curso 2023-244 se matricularon en programas de doctorado del ámbito científico de la UVigo. Por lo tanto, tomando en conjunto los resultados alcanzados en el año 2024 podemos concluir que existe una buena evolución de las acciones previstas en esta línea estratégico, aunque conviene dar continuidad a las acciones previstas, siguiendo la planificación prevista.

Reto 3. Personas. La idea que movió la facultad a incluir un eje estratégico dedicado a los colectivos que forman parte de la vida diaria el centro nació de la importancia que tiene el sentido de pertenencia como herramienta para un mejor desarrollo del proyecto colectivo que representa en sí misma la facultad, tanto en el campo de la formación de los futuros biólogos como de la investigación y transferencia, actuando con responsabilidad y con respeto a los derechos básicos de la persona, incluidos la igualdad de género y la diversidad. En este sentido, el reto incluye dos líneas estratégicas, la primera de las cuales tiene que ver con dar apoyo a la participación de todos los sectores en las actividades y proyectos de la facultad. En relación con el colectivo de estudiantes, a lo largo del año 2024 se desarrollaron acciones de apoyo mediante la asignación de un presupuesto que cubrió las demandas básicas de la delegación de alumnos y, además, se trató de colaborar en aquellas otras iniciativas del estudiantado que pudieron requerir fondos económicos adicionales. Por otro lado, tal y como se establece en el Plan operativo 2024, se llevaron a cabo acciones para de fomentar la presencia del PDI no permanente, del PTXAS y del estudiantado en los órganos de representación de la facultad, incluyendo la celebración de elecciones en los sectores con representación en la Xunta de Facultad y que permitieron cubrir una serie de plazas que estaban vacantes en estos colectivos desde hacía algún tiempo. Además, en el seguimiento que anualmente se hace de la composición de las comisiones delegadas de la Xunta de Facultad, se verificó que en todas ellas se habían cubierto debidamente las plazas asignadas a los distintos colectivos, complementándolas en el caso necesario, como ocurrió en la Comisión de calidad en la que el sector de alumnado había quedado disminuido puesto que varios representantes habían terminado sus estudios en el centro. En conjunto, estas acciones permitieron asegurar el cumplimiento eficaz de las metas asociadas a los dos indicadores incluidos en este objetivo del plan estratégico: disponer de presupuesto para delegación de alumnado y asegurar la presencia

acomodada de los sectores no permanentes en las comisiones del centro, por lo que la evolución en este apartado es considerada de forma positiva.

El plan operativo de 2024 también incluye acciones para impulsar la participación de los colectivos en las actividades de difusión de la facultad. Esto se hizo en particular en el ámbito de la promoción de las titulaciones, donde varios profesores de la facultad impartieron charlas de divulgación en centros de enseñanza secundaria, tal y como se puede ver en el listado que anualmente se publica como oferta desde ala Área de Captación de la Vicerreitoría de alumnado (https://www.uvigo.gal/sites/uvigo.gal/files/docs/venauvigo/divulgacion_cientifica.pdf). Asimismo, se contó con la colaboración de los técnicos de laboratorio de facultad para realizar las visitas guiadas al alumnado de los CES al centro, en las que además se incluyeron diferentes actividades de divulgación en varios laboratorios. En el mismo sentido, también se contó con el apoyo de alumnos graduados en algunas actividades extraacadémicas celebradas a lo largo del año en la facultad, en particular en la semana de S. Alberte, patrón de ciencias (talleres de setas, concurso de fotografía científica, etc.). Por último, se trabajó en la puesta en marcha de una base de datos de contacto con alumnos egresados de la facultad, con la idea de desarrollar una futura Comunidad Bio-*alumni*. Todas estas acciones fueron propuestas para ser evaluadas mediante la encuesta de satisfacción con la titulación hecha a los diferentes colectivos, aunque en el caso del PDI y del PTXAS no correspondió con el presente curso (bianual). Entre el colectivo de estudiantes el nivel de satisfacción obtenido en el curso 2023-24 alcanzó la meta establecida para el Grao (meta: ≥ 3.4/5; encuesta: 3.45/5) y también para algunos másteres (meta: ≥ 3.4/5), como Biotecnología (3.92/5), Profesorado (3.40/5) y Genética y Genómica 3.69/5), mientras que estuvieron por debajo de la meta las demás titulaciones. En la encuesta hecha a titulados también se alcanzó la meta propuesta (≥ 3,4/5) en el caso del Grao (3.76/5), así como en los másteres (meta: ≥ 3,4/5) de Biotecnología (3.77/5), Biodiversidad (3.44/5) y Genómica y genética (4.07/5). En las otras titulaciones, la participación en las encuestas fue muy baja por lo que también eso pudo influir en los bajos resultados obtenidos en la encuesta, lo que debe ser objeto de seguimiento en las anualidades próximas del plan. Por último, en el eje estratégico Personas también figura un objetivo dedicado a promocionar la cultura de igualdad y de atención a diversidad, aunque las acciones que se pretenden llevar a cabo están previstas para iniciarse en el año 2025, por lo que no procede realizar su evaluación en este informe.

Reto 4. Organización y recursos. Tanto el desarrollo de la actividad formativa y de investigación, como el propio bienestar de las personas que conforman los colectivos que diariamente participan en la vida del centro requieren de condiciones y recursos idóneos. El plan estratégico contempla estos aspectos de manera que incluye un primer objetivo dirigido a mejorar las infraestructuras y equipaciones de la facultad. En el año 2024 se desarrollaron diversas acciones de mejora en el edificio, en particular en las aulas de mayor capacidad en las que se pudieron acometer obras de mejora en las tarimas con el fin de rebajar la altura, evitando así barreras arquitectónicas y favoreciendo la interacción entre el profesorado y el alumnado. En algunas de las aulas grandes también se pudo proceder al repintado de las paredes, ya bastante deterioradas, y algunas otras mejoras en los sistemas audiovisuales, todo eso actuando con fondos propios de la facultad y con objetivo claro de mejorar el ambiente en el que se desarrolla la docencia, en particular en los estudios del Grao. En esta anualidad también se pudieron acometer mejoras en otras zonas del edificio, en particular en la planta baja del bloque A, donde hay diferentes instalaciones de investigación y también dos laboratorios de docencia. En este caso fue una acción integral de

remodelación de techos y pintado de paredes, aunque será preciso acometer una segunda fase para mejorar el aislamiento de las humedades que afectan la esta zona.

Por otro lado, la línea estratégica incluía un segundo objetivo referido a promover el uso eficiente de recursos y mejorar los servicios para los grupos de interés del centro. En este sentido, en el año 2024 se pudo poner en marcha de una manera definitiva el nuevo almacén de recogida y almacenaje de residuos químicos de laboratorios docentes y de investigación, que es una clara apuesta por la mejora de la sostenibilidad en la actividad del centro. Asimismo, en esta anualidad se pudo acometer una ambiciona apuesta por mejorar el servicio de agua de calidad destinada la docencia y la investigación (agua destilada, agua de alta calidad), y con el objetivo también de reducir la presencia de destiladores de vapor en el centro, claramente identificados como elementos de alto cueste eléctrico. Esta acción pudo desarrollarse con el apoyo de la Vicerreitoría de planificación y permitió instalar en la facultad un sistema de alta producción de agua puro y ultrapura, con el que se pretende dar servicio a gran mayoría de laboratorios de la facultad. No obstante, aún queda pendiente de finalizar la acción con la instalación de otros dos equipos en el centro de Ciencias, uno de ellos ligado la facultad de Ciencias del mar, pero que también suministrará de agua de media y alta calidad a varios laboratorios de la facultad de Biología. Por otra parte, en el año 2024 se procedió a desarrollar en la zona próxima las aulas de biología de un espacio concebido como zona de ocio y deporte, con instalación de varios aparatos para actividad gimnástica, estando este espacio abierto a todos los colectivos del centro. Por último, desde la dirección del centro se dio apoyo a varias actividades extraacadémicas propuestas por el alumnado, en particular entorno a la festividad del patrón del centro, manteniendo así un apoyo a la participación de este colectivo en la vida social del centro.

Los indicadores que miden el desarrollo de las acciones ligadas al Reto 4 se centran de manera directa en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales y servicios. Como ya se mencionó previamente, no se dispone de encuesta para el PDI y PTXAS en el año en curso, por lo que procede realizar el análisis en el informe del curso siguiente. En el caso del estudiantado, el resultado obtenido en el Grao (3,95/5) alcanza la meta fijada (≥ 3,9/5), mientras que en los másteres también se cumplió la meta en la mayor parte de ellos (Biotecnología, Biología marina, Acuicultura, Neurociencia, y Genética y Genómica), lo que permite dar por alcanzado el objetivo según las metas propuestas para 2024.

Reto 5. Relación con la sociedad. El eje 5 del plan estratégico incluye una línea orientada a impulsar la proyección externa de la facultad y mejorar la relación con el entorno social y empresarial. Estos aspectos son de gran importancia para la facultad en el momento actual, ya que permiten mejorar la imagen del centro cara el exterior, sirven como atractivo para captar futuro alumnado y facilitan la interacción con sectores de empleo de especial interese para los graduados y titulados de másteres de la facultad. Precisamente una de las acciones previstas en el plan y que fue desarrollada a lo largo del año 2024 tuvo que ver con la mejora de la visibilidad de los grupos de investigación y de los proyectos que se están desarrollando en la facultad, para lo cual fue preciso revisar y mejorar la información contenida en el espacio web del centro, incrementar la presencia en las redes sociales y realizar actividades de difusión científica dirigidas a grupos de había sido del centro. En particular, destacó el trabajo hecho desde la dirección del centro para recaudar información de los grupos de investigación e incluir enlaces en la página web de la facultad las webs de muchos de ellos, así como mantener una presencia activa de la facultad en las redes sociales, haciendo un enfoque particular en las noticias relacionadas con avances científicos alcanzados por los investigadores presentes en la facultad. No obstante, estas acciones deben mantenerse en el

tiempo para plasmarse en avances significativos en el objetivo perseguido, siendo también importante incidir y fomentar la participación de los investigadores en las actividades científico-divulgativas que sean promovidas por el centro y que puedan tener un impacto más allá de la propia facultad.

Un segundo objetivo perseguido en este reto estratégico hace referencia a la necesidad de intensificar las relaciones con las entidades empleadoras y el colegio profesional (COBG), como vías para fomentar la empleabilidad de los titulados de grado y máster. De hecho, en el año 2024 pudieron desarrollarse acciones de empleo dirigidas a los estudiantes de grado en las que se contó con la participación de egresados que trabajan en ámbitos diferentes de la biología (docencia, investigación, sanidad, análisis alimentario, control de calidad, etc.). La facultad también participó de forma activa en la feria de empleo organizada por la Universidad de Vigo, en la que asistieron algunas de las empresas que colaboran con la universidad en la realización de prácticas de los estudiantes y que son objeto de interés para el empleo de nuestros titulados. En relación con el colegio profesional, se desarrollará una jornada específica con representante del COBG y con presencia de colegiados que realizan tareas profesionales en diferentes sectores, sirviendo de orientación para los estudiantes de grado y máster que asistieron a la misma. Por último, desde la facultad se llevaron a cabo dos estudios de inserción laboral que ya fueron comentados en el apartado previo de Formación de desarrollo profesional, en los que se invitó a participar a los egresados de todas las promociones del Grao en Biología y del Máster en Biotecnología avanzada.

En relación con todas estas acciones orientadas a mejorar el empleo de los titulados, se hace el seguimiento de varios indicadores, entre los que destaca al relacionado con las encuestas de satisfacción de los empleadores con la titulación, pero en este curso no se obtuvieron datos. Otro indicador importante se corresponde la tasa de inserción laboral, aunque los datos existentes son aún muy limitados en el caso de los grados y prácticamente inexistentes en los másteres. En el Grado en Biología se procedió a analizar los datos publicados por ACSUG y también por la propia Universidade de Vigo, así como aquellos de afiliación a seguridad social que proceden del Servicio Integrado de Información Universitaria (SIIU), y que pueden orientar de la situación del estudiantado egresado. A efectos de este seguimiento haremos referencia en primer lugar a los datos publicados por ACSUG correspondientes a los escalonados en el curso 2014-15 (encuesta desarrollada en el año 2021) y que señalan que el 79 % de los graduados en Biología por la Universidad de Vigo están en situación laboral activa y, de ellos, el 76% de ellos buscaron empleo relacionado con la titulación desde que finalizaron los estudios, aunque tardaron bastante (15 meses) en comenzar la actividad laboral. La mayor parte (65 % en mujeres, 56% en hombres) indican que tienen contrato indefinido y el 86% afirman que tienen un nivel de empleo acorde a titulación universitaria. El 76% de los encuestados indica que volvería a cursar estudios de biología y de ellos el 96% que lo haría en nuestra universidad. Por otra parte, la UVigo, a través del Observatorio de Personas Tituladas (Consello Social), elabora extensos y valiosos informes de inserción laboral desde hace varios años, el último de los cuales recoge los resultados de las encuestas a graduados del curso 2020-21). En relación con los titulados en Biología, dicho informe señala que el 62.5 % de los titulados trabajaba en el momento de la encuesta, mientras que el 87.5 % ha tenido alguna experiencia laboral tras la graduación. El 25 % de los encuestados indica que está en situación de desempleo y el 12.5 % en situación de inactividad, mayormente continuando estudios de posgrado o preparando oposiciones. Es estudio muestra también que el 100 % de los egresados que trabajan indica haber encontrado empleo en menos de 6 meses (media de 5,5 meses), incrementándose ligeramente este plazo en aquellos que no habían trabajado antes de

graduarse (6,5 meses). En relación con la adecuación de las funciones, el 40 % estima que el trabajo es adecuado, mientras que un porcentaje similar indica que existe sobrecualificación y un 20 % infracualificación. Por último, casi el 100 % de los que trabajan declaran que el trabajo que desempeñan es adecuado o satisfactorio, en relación con su formación académica, mientras que el 87,8 % están satisfechos o muy satisfechos con los estudios de grado cursados en la UVigo.

A partir de los datos obtenidos en este curso sobre inserción laboral, parece difícil proponer un valor concreto como meta para la tasa de inserción laboral, tal y como inicialmente se había establecido, sobre todo por la falta de continuidad en los estudios existentes. Por ello, parece aconsejable proponer un cambio en el indicador "tasa de inserción laboral" por el de "Existencia de informe anual de seguimiento de las tasas de inserción laboral a partir de las fuentes disponibles". Este cambio debería ser incorporado en el Plan Operativo correspondiente al año 2025.

Por otra parte, como ya se indicó previamente, la facultad dispone de un informe de inserción laboral propio del Grao en Biología, desarrollado durante la segunda parte del año 2024, cumpliendo así con una de las metas incluidas en el plan estratégico para la línea que se está justificando en este punto. Los resultados de este informe propio ya fueron comentados en breve en el apartado correspondiente al Reto 1 (objetivo de calidad 5). No obstante, destacamos en este punto que en la encuesta realizada para el informe participaron estudiantes de todas las promociones del grado en Biología y que, además de aportar datos interesantes sobre su situación laboral, permite identificar áreas o nichos de empleo específicos en los que actualmente trabajan los titulados, siendo esta una información relevante para poder perfilar mejor las acciones de fomento de empleo que se despliegan en el futuro para los estudiantes de la facultad.

VII. ANEXOS

- ANEXO I: Informe encuestas EAD.
- ANEXO II: Plan de mejoras
- ANEXO III: Calificaciones por materia
- ANEXO IV: Cualificación del profesorado
- ANEXO V: Cuadro de mando
- ANEXO VI: Participantes revisión IRD
- ANEXO VII: Política de calidad de la Facultad de Biología
- ANEXO VIII: Indicadores académicos por curso y materia. Grado en Biología.
- ANEXO IX: Valoración de los tutores de Prácticas Externas. Grado en Biología.
- ANEXO X: Lista de procedimientos en vigor del SGC
- ANEXO XI: Alumnado prácticas externas. Máster de Profesorado.

ANEXO I. INFORME ENCUESTAS EAD

INFORME DE RESULTADOS DE LAS TITULACIONES DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE (EAD)

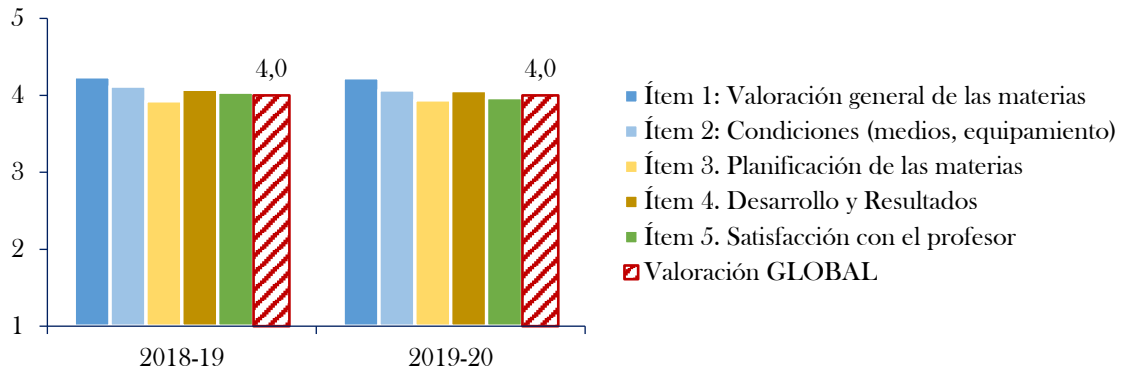
GRADO EN BIOLOGÍA (Periodo 2018-19 a 2023-24)

Evolución de las valoraciones de las encuestas de evaluación docente (EAD) para el profesorado del Grado en Biología. Se incluye el porcentaje de participación (Tabla 1) y las valoraciones de los diferentes ítems de la encuesta. Hasta el curso 2019-20 la encuesta de evaluación docente constaba únicamente de 5 ítems a evaluar, sin embargo, la rúbrica de evaluación fue actualizada y reformulada en el curso 2020-21 pasando a evaluarse hasta 10 ítems (Tabla 2). Es por ello que se muestran los resultados de evaluación en dos gráficos, uno con los cursos 2018-19 y 2019-20 (Gráfico 1) y otro con los cursos de 2020-21 a 2023-24 (Gráfico 2).

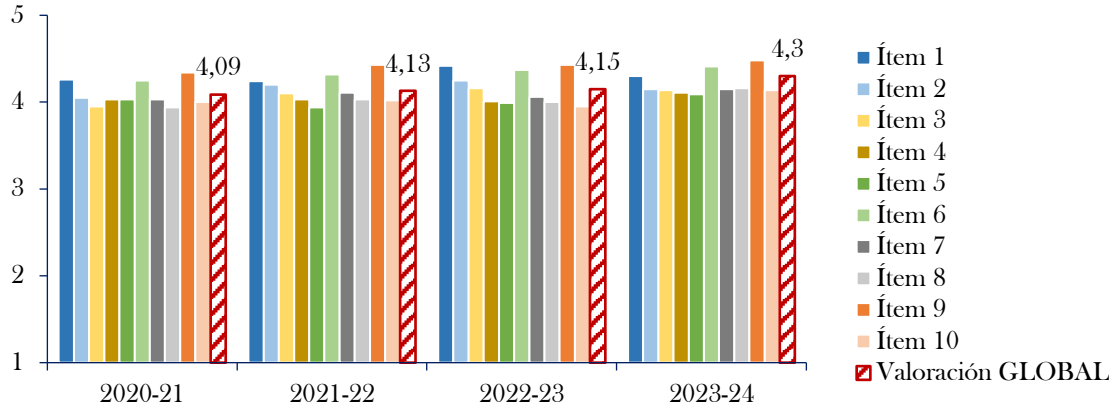
La información disponible fue recopilada del portal de transparencia de la Universidade de Vigo (https://secretaria.uvigo.gal/uvigo.sv/index.php?modulo=index).

Tabla 1. Participación en las encuestas de evaluación docente de los últimos 6 cursos académicos.

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Participación	90,59%	58,64%	29,27%	19,93%	29,73%	9,60%



Gráfica 1. Resultados de la encuesta de evaluación docente de los cursos 2018-19 y 2019-20 donde permanecía vigente la rúbrica de evaluación centrada en 5 ítems.



Gráfica 2. Resultados de la encuesta de evaluación docente de los últimos cuatro cursos académicos (2020-21 a 2023-24) cuya rúbrica de evaluación contiene valora 10 ítems.

Tabla 2. Descripción de los 10 ítems evaluables en la encuesta de evaluación docente vigente desde el curso 2020-21.

Ítem	*Descripción*
Ítem 1	La guía docente explica de forma clara y comprensible cómo se desarrolla la asignatura (contenidos, metodologías, sistemas de evaluación, etc.).
Ítem 2	La coordinación (para evitar solapamientos de contenidos, inconsistencias, etc.) entre el profesorado de la asignatura es adecuada.
Ítem 3	El volumen de trabajo del estudiante es proporcional a los créditos de la asignatura.
Ítem 4	Las clases se organizan para facilitar el aprendizaje de esta materia.
Ítem 5	Los recursos docentes (bibliografía, materiales, recursos virtuales, ejercicios...) proporcionados y recomendados son útiles.
Ítem 6	Las metodologías desarrolladas en las clases se adaptan a lo presentado en la guía docente.
Ítem 7	Orienta y resuelve con claridad las dudas que se plantean (en clase, tutorías, plataformas virtuales de enseñanza...)
Ítem 8	Las pruebas y actividades de evaluación promueven mi aprendizaje.
Ítem 9	Cumple con los criterios de evaluación establecidos en la guía docente.
Ítem 10	En general, estoy satisfecho con su labor docente.

MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA (Periodo 2018-19 a 2023-24)

Se resumen tabulados y en gráfico (Figura 1) los resultados de las Encuestas de Evaluación Docente realizadas en cada Universidad en cada Universidad participante. Los datos fueron extraídos de los correspondientes IRD de la titulación, que son elaborados a partir de la información que está disponible en la Secretaría Online de la Universidade de Vigo (https://secretaria.uvigo.gal/uvigo.sv/index.php?modulo=avaliacionDocente) y de los datos facilitados por la Coordinación del máster en la UDC. Debido a las diferencias entre las escalas de valoración utilizadas en las encuestas realizadas por ambas titulaciones (sobre 5 en UVIGO y sobre 7 en UDC). Los porcentajes de participación en cada tipo de encuesta se incluyen al final de cada valoración, entre paréntesis. En el caso de la UDC también se incluye, antes del porcentaje de participación, la equivalencia aproximada de la valoración ajustada a la escala sobre 5, empleada por la Universidad coordinadora.

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO: Máster en Biotecnología Avanzada						
Curso Académico	**2018-19**	**2019-20**	**2020-21**	**2021-22**	**2022-23**	**2023-24**
Grado de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado	**UVIGO:** 4,4/5 (30,8%) **UDC:** 5,6/7 (4/5; 30%)	**UVIGO:** 4,7/5 (31,2%) **UDC:** 6,3/7 (4,5/5; 27%)	**UVIGO:** 4,1/5 (dato de participación no disponible) **UDC:** 3,2/7 (2,3/5; 10,3%)	**UVIGO:** 4/5 (26,7%) **UDC:** 6/7 (4,3/5; 10,3%)	**UVIGO:** 4,4/5 (20,4%) **UDC:** 6,3/7 (4,5/5; 26,7%)	**UVIGO:** 4,6/5 (1%) **UDC:** 6,3/7 (4,5/5; 7,1%)

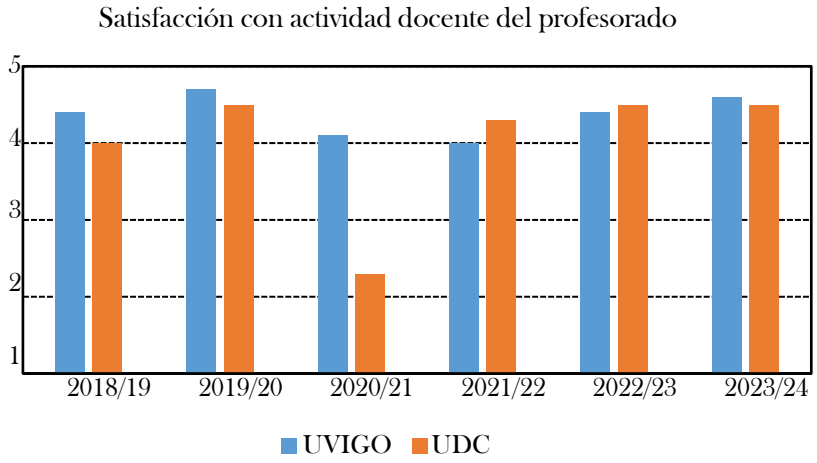
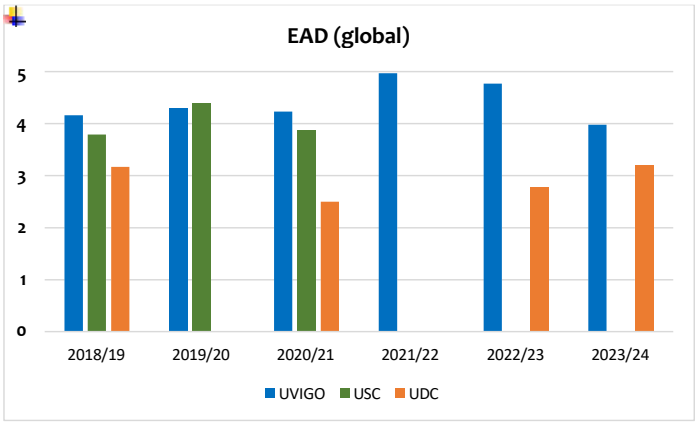


Figura 1. Representación gráfica de los valores de satisfacción global del alumnado con la actividad docente del profesorado del máster entre los cursos 2018-19 y 2023-24. Para facilitar la comparación entre las dos Universidades, los valores registrados en la UDC, en escala 1-7, se han convertido a la escala de la UVIGO (1-5).

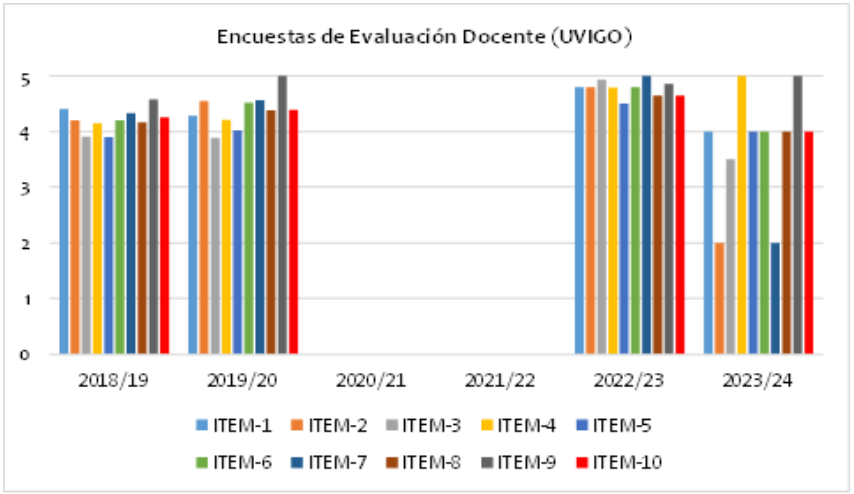
MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA (Periodo 2018-19 a 2023-24)

Evolución de las valoraciones de las encuestas de evaluación docente (EAD) correspondientes al profesorado del Máster de Biología Marina, en las tres Universidades (UVIGO, USC y UDC), durante el periodo 2018/19 al 2023/24.

La información disponible fue recopilada del portal de transparencia de la Universidade de Vigo (https://secretaria.uvigo.gal/uvigo.sv/index.php?modulo=index) y de los Informes de Revisión por la Dirección (IRD) elaborados de los correspondientes cursos con la información facilitada por los coordinadores de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y de A Coruña (UDC).



Desglose de las EAD del alumnado del Máster de Biología Marina en la UVIGO durante el periodo 2018/19 al 2023/24



ITEMS:

1. La guía docente expone de forma clara y comprensible como se desarrolla la materia (contenidos, metodologías, sistemas de evaluación...)
2. La coordinación (para evitar solapamientos de contenidos, incoherencias...) entre el profesorado de la materia es adecuada. (Contestar solo en el caso de materias impartidas por más de uno/a profesor/a)
3. El volumen de trabajo del alumnado es proporcional a los créditos de la materia
4. Las clases están organizadas para facilitar el aprendizaje de esta materia
5. Los recursos didácticos (bibliografía, materiales, recursos virtuales, ejercicios...) facilitados y recomendados son útiles
6. Las metodologías desarrolladas en las clases se adecúan al que se presenta en la guía docente
7. Orienta y resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual...)
8. Las pruebas y las actividades para la evaluación favorecen mi aprendizaje
9. Cumple los criterios de evaluación establecidos en la guía docente
10. En general, estoy satisfecho con su labor docente

MÁSTER EN PROFESORADO (Periodo 2018-19 a 2023-24)

Título	Participación 2023-24	Grao de satisfacción con la actividad docente 2023-24	Participación 2022-23	Grao de satisfacción con la actividad docente 2022-2023	Participación 2021-22	Grao de satisfacción con la actividad docente 2021-22	Participación 2021-22	Grao de satisfacción con la actividad docente 2020-21	Participación 2019-20	Grao de satisfacción con la actividad docente 2019-20	Participación 2018-19	Grao de satisfacción con la actividad docente 2018-19
Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Ourense)	Pte	Pte	33,60%	3,97	29,21%	4.08	40,98%	4,33	74,52%	4.07	63,80%*	Datos con errores
Especialidad: Ciencias Sociales. Geografía e Historia	Pte	Pte	45,50%	3,57	21,76%	3.59	13,26%	3,74	6.52%	3.87	12,96%	3,76
Especialidad: Ciencias Sociales. Humanidades	Pte	Pte	40,19%	4,65	43,45%	4.09	22,84%	4,2	23.28%	4.49	29,76%	4,03
Especialidad: Orientación (Ourense)	Pte	Pte	29,27%	4,11	23,64%	4.05	13,33%	3,79	4.50%	4.05	5,52%	3,53
Especialidad: Ciencias Experimentales. Educación Física	Pte	Pte	31,07%	4,21	16,88%	3.68	42,14%	2,8	50.79%	3.38	37,43%	3,64
Especialidad: Orientación (Pontevedra)	Pte	Pte	24%	4,02	11,39%	3.44	21,52%	3,74	3.92%	3.90	7,41%	3,79
Especialidad: Arte y Dibujo	Pte	Pte	37,21%	3,86	36,88%	3.76	44,17%	3,55	42.08%	4.20	12,44%	4,30
Especialidad: Ciencias Experimentales. Biología, Geología, Física y Química	14,88%	4.13	34,44%	4,07	36,84%	3.93	25,98%	3,55	124.61%*	4.36	75,21%	4,10
Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Vigo)	18,46%	4,64	16,05%	3,98	20,94%	3.53	29,76%	3,9	15.54%	3.94	5,60%	4,01
Especialidad: Formación Profesional. Sector Servicios	3,04%	4,25	36,84%	4,14	22,86%	3.82	24,83%	4,37		-	35,14	3,38
Especialidad: Formación Profesional. Sector Primario y Secundario	-	-	33,70%	4,24	24,31%	3.41	4,26%	4,5		-	-	Sin datos
Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral	-	-	34,95%	4,60	30,56%	3.63	29,79%	4,73		-		Sin datos
Especialidad: Lenguas y Literaturas. Lenguas Extranjeras	23,55%	3,62	50,56%	4,11	45,77%	3.73	35,94%	3,84	38.24%	3.93	28,61%	3,87
Especialidad: Lenguas y Literaturas. Lenguas y Literaturas Oficiales: Castellano y Gallego	17,05%	4,58	20,56%	4,19	59,44%	3.91	32,97%	3,94	14.48%	3.10	16,97%	3,30
Datos totales titulación			**33,42%**	**4,12**	**22,85%**	**4.08**	**27,34%**	**3,92**	**36,26%**	**4.07**	**20,55%**	**3.88**

MÁSTER EN ACUICULTURA (Periodo 2018-19 a 2023-24)

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Participación	UVI: 18.83% USC: 66% UDC: No disp.	UVI: 2.08% USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 1º cuatr: no disp. 2º cuatr: 49.25 % USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 38.19 % USC: UDC:	UVI: 20,96% USC: 12,50% UDC: no disp.	UVI: 14,09% USC: no disp. UDC: no disp.
Resultado	UVI: 4.41/5 USC:4,41/5 UDC: no disp.	UVI: 4.85/5 USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: T: 4.62/5 USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 4.31/5 USC: UDC:	UVI: 3,52/5 USC: 3,06/5 UDC: no disp.	UVI: 4,61/5 USC: no disp. UDC: no disp.

MÁSTER EN NEUROCIENCIA (Periodo 2018-19 a 2023-24)

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Participación	UVI: 50.56% USC: UDC:	UVI H: 23.08% M: 37.78% Total: 36.21%	UVI: 1º cuatr. 12,5 % 2º cuatr. 12,5 % USC: UDC:	UVI: Ningún estudiante realizó la encuesta	UVI: 5,56 %	UVI: 3.75 %
Resultado	UVI: 4.33/5 USC: UDC:	UVI H: 3.60/5 M: 4.00/5 Total: 4.00/5	UVI: USC: UDC:	UVI: Ningún estudiante realizó la encuesta	UVI: 4,84/5	UVI: 5/5

MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA (Periodo 2018-19 a 2023-24)

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Participación	UVI: 45.05% USC: no disp.	UVI H: 29.79%; M: 34.02%; Total: 32.98% USC: no disp.	UVI: 1er cuatr 40% 2do cuatr 9.76% USC: no disp.	UVI: 25.64% USC: no disp.	UVI: 15,23% USC: no disp.	UVI: 5.43 % USC: no disp.
Resultado	UVI: 4.03/5 USC: no disp.	UVI H: 3.62/5; M: 4.03/5 Total: 3.84/5 USC: no disp.	UVI: 3.84/5 USC: no disp.	UVI: 4.66/5 USC: no disp.	UVI: 4,43/5 USC: no disp.	UVI: 5/5 USC: no disp.

MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE (Periodo 2018-19 a 2023-24)

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Participación	UVI: 4.68%	UVI: 3.55%	UVI: 1er cuatr.: 16.22 % 2º cuatr.: 3.57 %	UVI: 30.12%	UVI: 9,09 %	UVI: 8.67 %
Resultado	UVI: 4.65/5	UVI: 4.32/5	UVI: 4.03/5	UVI: 4.33/5	UVI: 3,94 %	UVI: 4.16/5

ANEXO II. PLAN DE MEJORAS

PLAN DE MEJORA, QUE INCORPORA LAS NUEVAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA ESTABLECIDAS Y NO CERRADAS EN CURSOS ANTERIORES (DOCUMENTO PDF).

Enlace al documento Plan de Mejoras: Planes de mejora.pdf

ANEXO III. CALIFICACIONES POR MATERIA

CALIFICACIONES POR MATERIA

La información relativa a las calificaciones por materia se encuentra disponible en el Cuadro de Mando dentro del apartado de *"Indicadores de resultados por materia"* incluido para cada titulación del centro.

Enlace directo a dicha información:

- GRADO EN BIOLOGÍA
- MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA
- MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA
- MÁSTER EN PROFESORADO
- MÁSTER EN ACUICULTURA
- MÁSTER EN NEUROCIENCIA
- MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA
- MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE

ANEXO IV. CUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO

CUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO

GRADO EN BIOLOGÍA (Periodo 2018-19 a 2023-24)

Curso académico	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Nº de Catedráticos/as de Universidad (CU)	17	14	15	21	24	28
Nº de Titulares de Universidad (TU)	52	46	52	51	49	46
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)		1	1	1	1	1
Nº de Profesorado Contratado Doctor/a (PCD)	14	14	9	6	7	4
Nº de Profesorado Asociado (PA)	1	1	1	1	1	1
Nº de profesorado de otras figuras (Investigador RyC, Investigador Distinguido Ley de la ciencia)	4	12	12	12	15	12
Nº de profesorado de otras figuras (visitante, emérito/a, etc.) *sustitución				3	2	4
Nº total de profesorado que ha participado en la docencia del título	**88**	**87**	**89**	**95**	**92**	**96**
Porcentaje de doctores/as	**98,86 %**	**98,85 %**	**98,88 %**	**98,95 %**	**98,91 %**	**98,96 %**
Nº total de sexenios	**214**	**218**	**223**	**275**	**276**	**279**
Nº total de quinquenios	**339**	**314**	**337**	**358**	**356**	**347**

MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA (Periodo 2018-19 a 2023-24)

Curso académico	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Nº de Catedráticos/as de Universidad (CU)	13	13	15	16	18	18
Nº de Catedráticos/as de Escuela Universitaria (CEU)	1	1	1	1	1	1
Nº de Titulares de Universidad (TU)	21	19	21	20	20	21
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	1	1	1	1	1	1
Nº de Profesorado Contratado Doctor/a (PCD)	13	11	8	9	9	5
Nº de Profesorado Ayudante Doctor/a (PAD)		1	1	2	2	3
Nº de Profesorado Asociado (PA)	1	1	1	1	1	1
Nº de profesorado de otras figuras (Investigador RyC, Investigador Distinguido Ley de la ciencia)	3	3	2	2	4	5
Nº de profesorado de otras figuras (visitante, emérito/a, etc.) *sustitución	2	2	2	1	1	
Nº total de profesorado que ha participado en la docencia del título	65	63	63	64	66	61
Porcentaje de doctores/as *	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Nº total de sexenios	151	167	168	190	198	183
Nº total de quinquenios	203	206	208	222	228	220

* Se excluyen a los profesionales del sector biotecnológico que participan como conferenciantes externos en la docencia de la titulación, algunos de los cuales también son doctores.

MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA (Periodo 2018-19 a 2023-24)

UVIGO						
Curso académico	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Nº de Catedráticos/as de Universidad (CU)	2	3	4	6	7	9
Nº de Titulares de Universidad (TU)	14	13	13	12	9	9
Nº de Profesorado Contratado Doctor/a (PCD)	3	3	2	2	1	1
Nº de profesorado de otras figuras (Investigador RyC, Investigador Distinguido Ley de la ciencia)	-	1	1	4	4	4
Nº de Profesorado Contratado Postdoctoral	-	-	-	1	-	1
Nº de Profesorado Externo (PE)	4	4	7	6	6	6
Nº total de profesorado que ha participado en la docencia del título	23	24	27	31	28	30
Porcentaje de doctores/as	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Nº total de sexenios	58	61	59	65	61	68
Nº total de quinquenios	78	85	64	86	73	82

UDC						
Curso académico	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Nº de Catedráticos/as de Universidad (CU)	6	6	7	7	6	6
Nº de Titulares de Universidad (TU)	3	3	3	1	1	2
Nº de Profesorado Contratado Doctor/a (PCD)	3	3	3	2	3	2
Nº de Profesorado Ayudante Doctor/a (PAD)	-	-	-	1	1	-
Nº de Profesorado Contratado Postdoctoral	1	-	-	-	-	-
Nº de Profesorado Contratado Interino Sustitución	-	2	2	2	2	2
Nº total de profesorado que ha participado en la docencia del título	13	14	15	13	14	12
Porcentaje de doctores/as	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Nº total de sexenios	46	52	55	50	53	47
Nº total de quinquenios	58	59	61	55	59	50

USC						
Curso académico	**2018-19**	**2019-20**	**2020-21**	**2021-22**	**2022-23**	**2023-24**
Nº de Catedráticos/as de Universidad (CU)	4	3	2	2	-	-
Nº de Titulares de Universidad (TU)	5	6	6	6	4	4
Nº de Profesorado Contratado Doctor/a (PCD)	2	2	2	2	3	3
Nº de profesorado de otras figuras (Investigador RyC, Investigador Distinguido Ley de la ciencia)	1	1	1	-	1	1
Nº de Profesorado Ayudante Doctor/a (PAD)	-	-	1	-	-	-
Nº de Profesorado Contratado Postdoctoral	3	-	-	1	-	-
Nº de Profesorado Contratado Interino Sustitución	1	-	-	-	-	-
Nº de Profesorado Externo (PE)	3	3	3	2	1	1
Nº de profesorado de otras figuras (visitante, emérito/a, etc.)	-	–	-	-	-	1
Nº total de profesorado que ha participado en la docencia del título	19	15	15	13	9	10
Porcentaje de doctores/as	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Nº total de sexenios	40	46	36	29	23	23
Nº total de quinquenios	70	80	62	57	61	61

MÁSTER EN PROFESORADO (Periodo 2018-19 a 2023-24)

Curso académico	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Nº de Catedráticos/as de Universidad (CU)	6	6	6	2	8	9
Nº de Catedráticos/as de Escuela Universitaria (CEU)	1	1				1
Nº de Titulares de Universidad (TU)	26	26	33	33	31	28
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	1	1	1	1		
Nº de Profesorado Contratado Doctor/a (PCD)	18	17	19	9	11	11
Nº de Profesorado Ayudante Doctor/a (PAD)	3	3	4	5	7	13
Nº de Profesorado Colaborador/a (PC)	22	19	15	16	20	12
Nº de Profesorado Asociado (PA)	26	17	29	29	17	18
Nº de Profesorado Ayudante			4	5	7	13
Nº de profesorado de otras figuras (visitante, emérito/a, etc.) *sustitución	2	1	2	3		3
Nº total de profesorado que ha participado en la docencia del título	**106**	**72**	**95**	**81**	**95**	**95**
Porcentaje de doctores/as	**69.5 %**	**62 %**	**62 %**	**62 %**	**62 %**	**68 %**
Nº total de sexenios	**84**	**86**	**111**	**117**	**114**	**109**
Nº total de quinquenios	**195**	**184**	**222**	**205**	**202**	**205**

MÁSTER EN ACUICULTURA (Periodo 2020-21 a 2023-24)

Curso académico	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Nº de Catedráticos/as de Universidad (CU)	5/5/4	6/3/7	7/6/7	7/5/7
Nº de Titulares de Universidad (TU)	8/10/3	8/12/0	8/11/0	10/6/0
Nº de Profesorado Contratado Doctor/a (PCD)	1/1/1	0/2/1	1/0/1	0/2/1
Nº de Profesorado Ayudante Doctor/a	0	0/0/1	0/0/1	0/0/1
Nº de profesorado de otras figuras (Investigador RyC, Investigador Distinguido Ley de la ciencia)	1/0/0	0/0/1	2/0/1	2/1/1
Nº total de profesorado que ha participado en la docencia del título	15/16/8	14/17/10	18/17/10	19/14/10
Porcentaje de doctores/as	100 %	100 %	100 %	100 %
Nº total de sexenios	49/--/32	57/67/40	62/66/42	70/72/42
Nº total de quinquenios	64/--/33	64/82/48	71/86/48	79/92/48

*Datos: UVIGO/USC/UDC.

MÁSTER EN NEUROCIENCIA (Periodo 2020-21 a 2023-24)

Curso académico	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Nº de Catedráticos/as de Universidad (CU)				1/8/3
Nº de Titulares de Universidad (TU)	6/--/--	6/--/--	4/--/--	3/15/4
Nº de Profesorado Contratado Doctor/a (PCD)				0/4/1
Nº de Profesorado Ayudante Doctor/a				0/1/0
Nº de profesorado de otras figuras (Investigador RyC, Investigador Distinguido Ley de la ciencia)			1/--/--	1/2/0
Nº de Profesorado Externo (PE)				1/3/0
Nº de Profesorado Asociado (PA)				0/5/0
Nº total de profesorado que ha participado en la docencia del título	**6/--/--**	**6/--/--**	**5/--/--**	**6/38/8**
Porcentaje de doctores/as	**100 %**	**100 %**	**100 %**	**100 %**
Nº total de sexenios	**22/--/--**	**25/--/--**	**18/--/--**	**18/126/--**
Nº total de quinquenios	**29/--/--**	**29/--/--**	**20/--/--**	**21/163/--**

*Datos: UVIGO/USC/UDC.

MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA (Periodo 2020-21 a 2023-24)

Curso académico	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Nº de Catedráticos/as de Universidad (CU)	5	6	7	7
Nº de Titulares de Universidad (TU)	4	3	3	3
Nº de Profesorado Contratado Doctor/a (PCD)	2	2	1	1
Nº de profesorado de otras figuras (Investigador RyC, Investigador Distinguido Ley de la ciencia)	1	1		
Nº de Profesorado Externo (PE)			2	2
Nº total de profesorado que ha participado en la docencia del título	**12**	**12**	**13**	**13**
Porcentaje de doctores/as	**100 %**	**100 %**	**100 %**	**100 %**
Nº total de sexenios	**45**	**48**	**49**	**52**
Nº total de quinquenios	**44**	**46**	**48**	**49**

*Datos: UVIGO.

MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE (Periodo 2018-19 a 2023-24)

Curso académico	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Nº de Catedráticos/as de Universidad (CU)	4	5	7	9
Nº de Titulares de Universidad (TU)	10	10	7	6
Nº de Profesorado Contratado Doctor/a (PCD)	3	2	2	2
Nº de profesorado de otras figuras (Investigador RyC, Investigador Distinguido Ley de la ciencia)	2	3		
Nº de Profesorado Externo (PE)	2	3	3	3
Nº total de profesorado que ha participado en la docencia del título	**21**	**20**	**19**	**20**
Porcentaje de doctores/as	**100 %**	**100 %**	**100 %**	**100 %**
Nº total de sexenios	**44**	**61**	**59**	**67**
Nº total de quinquenios	**72**	**74**	**71**	**80**

*Datos: UVIGO.

ANEXO V. CUATRO DE MANDO

Cuadro de Mando de la Facultad de Biología

Curso 2023-24

ÍNDICE

Bloque I: Indicadores más relevantes de los procesos y objetivos de calidad del centro....252
Indicadores de resultados más relevantes del centro.....253

Bloque II: Indicadores de procesos y objetivos de calidad de las titulaciones....278

Grado en Biología....279
Indicadores de resultados del panel del SGC. Grado en Biología....280
Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Grado en Biología....284
Indicadores de resultados por materia. Grado en Biología....287
Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Grado en Biología....289

Máster en Biotecnología Avanzada....291
Indicadores de resultados del panel del SGC. Máster en Biotecnología Avanzada.....292
Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Biotecnología Avanzada....299
Indicadores de resultados por materia. Máster en Biotecnología Avanzada....305
Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Biotecnología Avanzada.....306

Máster en Biología Marina....309
Indicadores de resultados del panel del SGC. Máster en Biología Marina....310
Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Biología Marina.....315
Indicadores de resultados por materia. Máster en Biología Marina....318
Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Biología Marina....321

Máster en Profesorado....323
Indicadores de resultados del panel SGC. Máster en Profesorado....324
Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Profesorado.....331
Indicadores de resultados por materia. Máster en Profesorado.....332
Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Profesorado.....333

Máster en Acuicultura....336
Indicadores de resultados del panel del SGC. Máster en Acuicultura....337
Indicadors de resultados específicos de seguimiento. Máster en Acuicultura.....341
Indicadores de resultados por materia. Máster en Acuicultura.....343
Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Acuicultura.....344

Máster en Neurociencia....346
Indicadores de resultados del panel del SGC. Máster en Neurociencia....347
Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Neurociencia.....350
Indicadores de resultados por materia. Máster en Neurociencia.....351
Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Neurociencia....353

Máster en Biodiversidad terrestre....354
Indicadores de resultados del panel del SGC. Máster en Biodiversidad Terrestre.....365
Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Biodiversidad Terrestre.....368
Indicadores de resultados por materia. Máster en Biodiversidad Terrestre.....370

Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Biodiversidad Terrestre.371

Máster en Genómica y Genética355
Indicadores de resultados del panel del SGC. Máster en Genómica y Genética.356
Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Genómica y Genética.359
Indicadores de resultados por materia. Máster en Genómica y Genética.361
Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Genómica y Genética.363

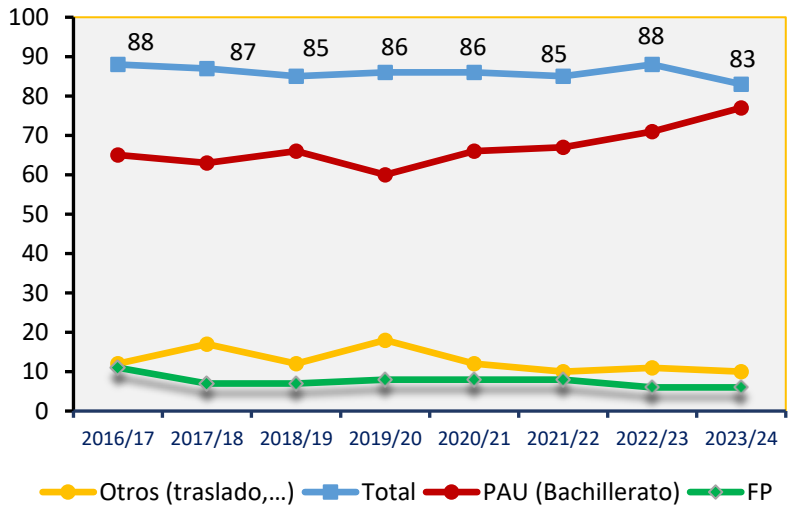
Bloque III: Indicadores adicionales del programa estratégico no incluidos en el panel del SGIC364
Indicadores del plan plan estratégico aprobado en 2024 no incluidos en el SGC374

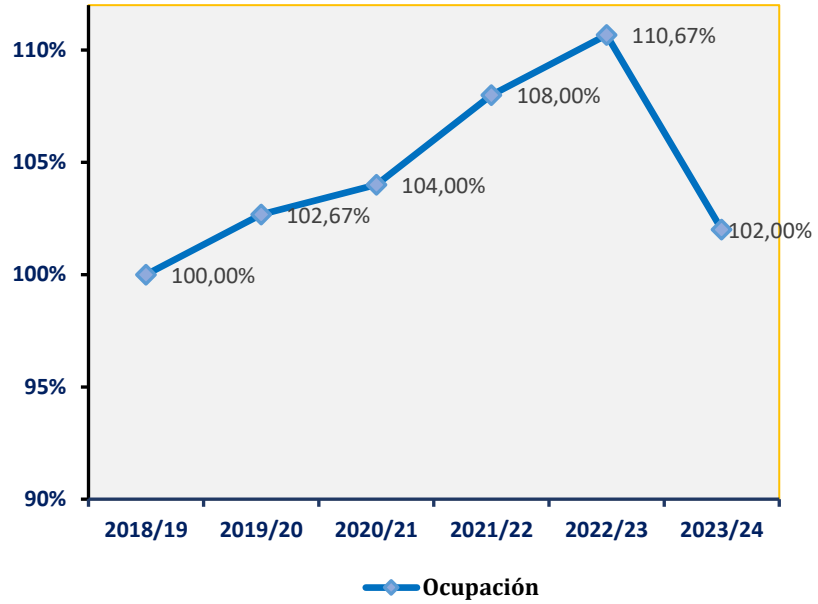
Bloque I

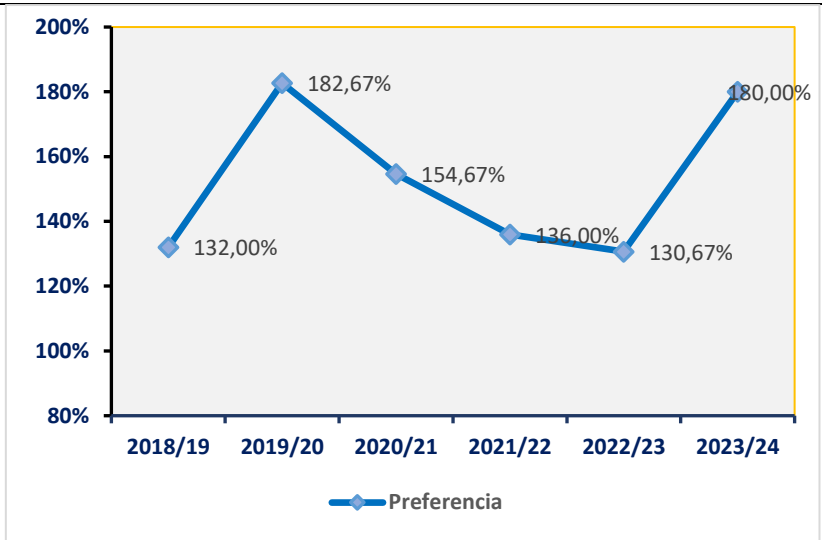
Indicadores más relevantes de los procesos y objetivos de calidad del centro

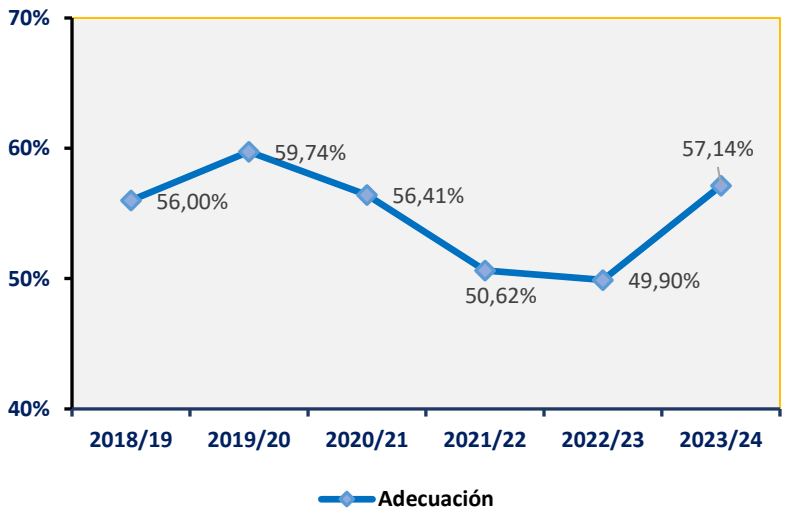
(*) Para cada indicador se incluyen las metas establecidas y el seguimiento anual

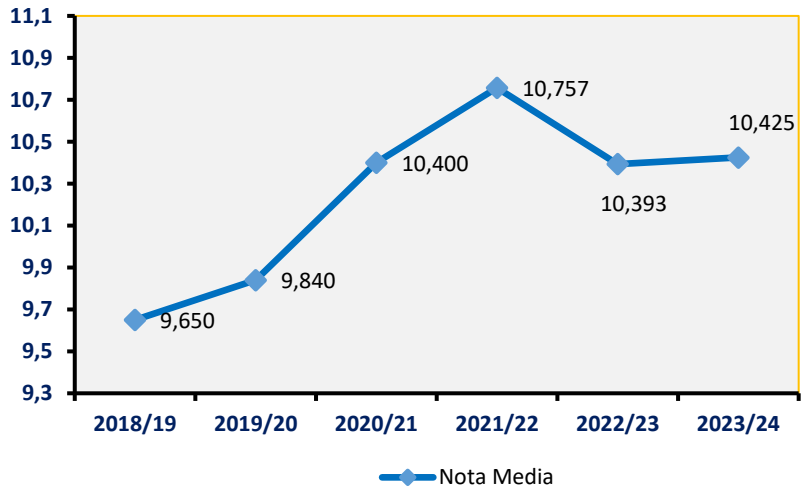
Indicadores de resultados más relevantes del centro.

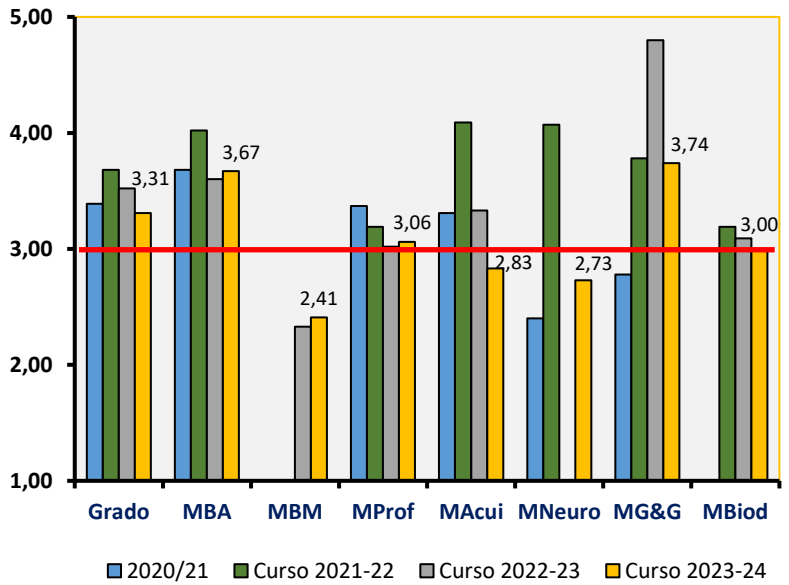
Procesos/ Procedimientos SGC	*Objetivos de calidad del centro* *(válidos en curso 2023-24)*	*Objetivos estratégicos de calidad del centro* (Plan Estratégico 2024-28)	*Indicadores* (incluidos en el panel de indicadores del SGC)	*Histórico de resultados*	*Meta* *Vigente en 2023-24*	*Resultado de seguimiento marzo 2025*
AC- Gestión académica *AC-01 Admisión, evolución y expedición de títulos* **DO-Docencia** *DO-0202 Promoción de las titulaciones*	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas Difundir la oferta formativa	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología	**Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico**	 Evolución de estudiantes matriculados de nuevo acceso (Grado)	75 + 10 %	**Grado en Biología** Estudiantes matriculados: **Totales 83** 77 nuevo ingreso por preinscripción + 6 FP +10 otras titulaciones **META ALCANZADA**

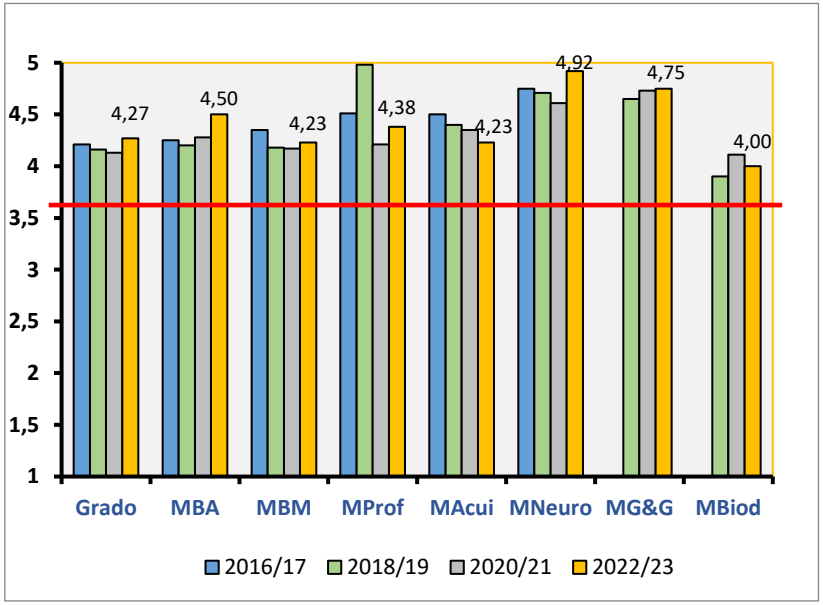
	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas Difundir la oferta formativa	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología	**Ocupación de la titulación**	 **Evolución de la ocupación de la titulación en cada curso (Grado)**	100 %	**Grado en Biología** % de Ocupación 102 % **META ALCANZADA**

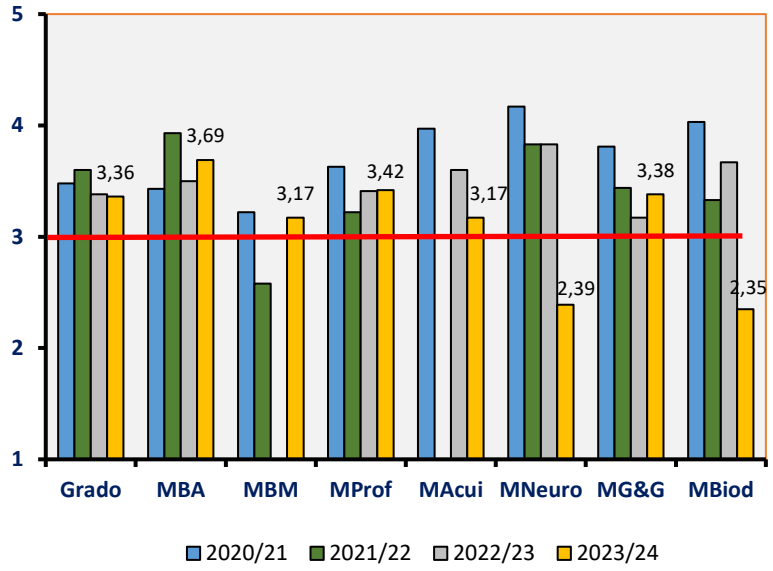
	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas Difundir la oferta formativa	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología	**Preferencia de la titulación**	 **Evolución de la preferencia de la titulación en cada curso (Grado)**	≥ 120 %	**Grado en Biología** % de Preferencia 180 % **META ALCANZADA**

	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas Difundir la oferta formativa	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología	**Adecuación de la titulación**.	 **Evolución de la adecuación de la titulación en cada curso (Grado)**	≥ 50 %	**Grado en Biología** % de Adecuación 57,14 % **META ALCANZADA**

	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas Difundir la oferta formativa	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología	**Nota media de acceso**	 **Evolución de la nota media de acceso de la titulación para cada curso (Grado)**	≥ 9,5	**Grado en Biología** Nota media Acceso **META ALCANZADA**

DO-Docencia *DO-0201 Planificación y desarrollo de la enseñanza*	Mejorar la planificación y desarrollo de la titulación	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza** (Encuesta satisfacción de titulaciones)	 ¥ Escala de valoración de la encuesta: 1 a 5. Los porcentajes se calculan en función de estos valores *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta	≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	**Grado en Biología** N**: 13/31 (42 %) 3.31/5 **Biotecnología** N**: 5/15 (33 %) 3.67/5 **Biología Marina** N**: 4/9 (44 %) 2.41/5 **Profesorado** N**: 34/141 (25 %) 3.06/5 **Acuicultura** N**: 1/7 (14 %) 2.83/5 **Neurociencia** N**: 2/5 (40 %) 2.73/5 **Genómica** N**: 7/12 (58 %) 3.74/5 **Biodiversidad** N**: 2/8 (25 %) 3.00/5 **META PARCIALMENTE ALCANZADA**

	Mejorar la planificación y desarrollo de la titulación	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza** (Encuesta satisfacción de titulaciones)	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	**NO PROCEDE PARA ESTE CURSO** (encuesta bianual) **Datos del curso anterior** **Grado en Biología** 4.27/5 N*= 66/137 (48 %) **Biotecnología** 4.50/5 N*= 29/69 (42 %) **Biología Marina** 4.23/5 N*= 15/52 (29 %) **Profesorado** 4.38/5 N*= 32/69 (49 %) **Acuicultura** 4.23/5 N*= 17/62 (27 %) **Neurociencia** 4.92/5 N*= 4/47 (9 %) **Genética** 4.75/5 N*= 11/15 (73 %) **Biodiversidad** 4.00/5 N*= 7/21 (33 %)

	Mejorar la planificación y desarrollo de la titulación	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Encuesta satisfacción de titulaciones)**	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta	≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	**Grado en Biología** N**: 33/91 (36 %) 3.36/5 **Biotecnología** N**: 7/15 (47 %) 3.69/5 **Biología Marina** N**: 5/10 (50 %) 3.17/5 **Profesorado** N**: 40/159 (22.7 %) 3.42/5 **Acuicultura** N**: 2/12 (17 %) 3.17/5 **Neurociencia** N**: 3/5 (60 %) 2.39/5 **Genómica** N**: 4/13 (31 %) 3.38/5 **Biodiversidad** N**: 3/8 (38 %) 2.35/5 **META PARCIALMENTE ALCANZADA**

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Mejorar los resultados académicos de las titulaciones</td>
<td></td>
<td><u>Duración media de los estudios</u>.

Número medio de años que tardan los estudiantes de una titulación T en graduarse.</td>
<td>
<table>
<tr><th></th><th>Grado</th><th>MBA</th><th>MBM</th><th>MProf</th><th>MAcuic</th><th>MNeuro</th><th>MG&G</th><th>MBiod</th></tr>
<tr><td>2023-24</td><td>T: 4,60/4</td><td>T: 2.0/1.5</td><td>T: 2.0/1.5</td><td>T: 1.18/1</td><td>T: 2,08/1.5</td><td>T: 1.0/1</td><td>T: 1.0/1</td><td>T: 2.25/1.5</td></tr>
<tr><td></td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>NA</td><td>NA</td><td>NA</td><td>NA</td></tr>
<tr><td colspan="9"></td></tr>
<tr><td>2022-23</td><td>T: 5.44/4</td><td>T: 2.07/1.5</td><td>T: 2.25/1.5</td><td>T: 1.12/1</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 1.67/1</td><td>T: 1.17/1</td><td>T: 2.25/1.5</td></tr>
<tr><td></td><td>NA</td><td>NA</td><td>NA</td><td>A</td><td>A</td><td>NA</td><td>A</td><td>NA</td></tr>
<tr><td colspan="9"></td></tr>
<tr><td>2021-22</td><td>T: 4.82/4</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 1.72/1</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 1.67/1</td><td>T: 1.13/1</td><td>T: 2.14/1.5</td></tr>
<tr><td></td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>NA</td><td>A</td><td>NA</td><td>A</td><td>A</td></tr>
<tr><td colspan="9"></td></tr>
<tr><td>2020-21</td><td>T: 4.46/4</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 1.12/1</td><td>T: 2/1.5</td><td>T: 2.25/1</td><td>T: 1.1/1</td><td>T: 2/1.5</td></tr>
<tr><td></td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>NA</td><td>A</td><td>A</td></tr>
</table>
</td>
<td>Grado
(n + 1)

Máster

(n + 0.5)</td>
<td>Grado en Biología
4.60/4

Biotecnología
2.0/1.5

Biología Marina
2.0/1.5

Profesorado
1.18/1

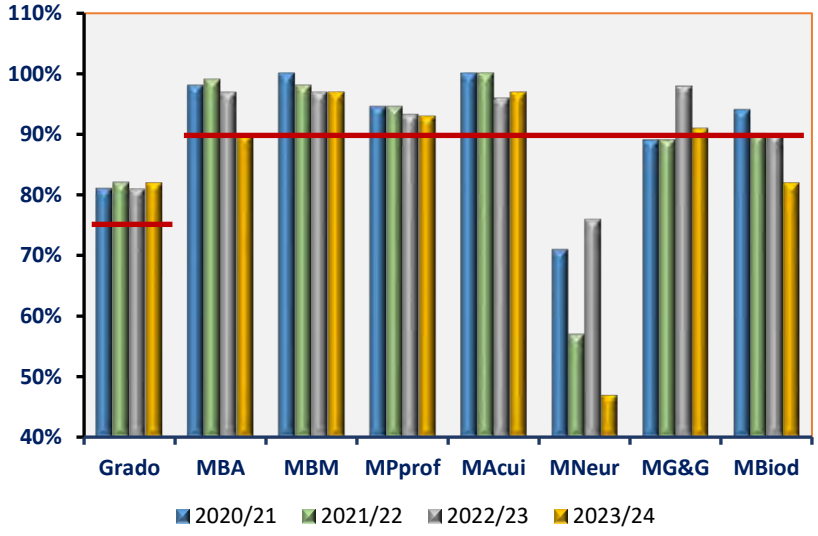
Acuicultura
2.08/1.5

Neurociencia
1.0/1

Genómica
1.0/1

Biodiversidad
2.25/1.5

META PARCIALMENTE ALCANZADA</td>
</tr>
</table>

	Mejorar los resultados académicos de las titulaciones	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Tasa de rendimiento** Modo de cálculo: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidade U.	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	Grado ≥ 75 % Máster ≥ 90 %	**Grado en Biología** (82 %) **Biotecnología** (90 %) **Biología Marina** (97 %) **Profesorado** (93 %) **Acuicultura** (97 %) **Neurociencia** (47 %) *Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados **Genómica** (91 %) **Biodiversidad** (82 %) **META PARCIALMENTE ALCANZADA**

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Mejorar los resultados académicos de las titulaciones</td>
<td>Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade

Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos</td>
<td>Tasa de abandono

Modo de cálculo: Tasa de ABANDONO del ESTUDIO en el PRIMER AÑO de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X = estudiantes de nuevo ingreso en el estudio en el curso X y no titulados y no matriculados en el curso X+1 ni en el curso X+2 / estudiantes de nuevo ingreso en el curso X</td>
<td>
Evolución de la TASA DE ABANDONO en las titulaciones de la Facultad de Biología
<table>
<tr><th rowspan="2">Título</th><th>Curso 2018/19</th><th>Curso 2019/20</th><th>Curso 2020/21</th><th>Curso 2021/22</th><th>Curso 2022/23</th><th>Curso 2023/24</th></tr>
<tr><th>Cohorte 2016/17</th><th>Cohorte 2017/18</th><th>Cohorte 2018/19</th><th>Cohorte 2020/21</th><th>Cohorte 2021/22</th><th>Cohorte 2022/23</th></tr>
<tr><td>Grado</td><td>18,31%</td><td>10,00%</td><td>15.28%</td><td>10.61%</td><td>9,59%</td><td>11,54%</td></tr>
<tr><td>MBA</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr>
<tr><td>MBM</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr>
<tr><td>MProf</td><td>1.32%</td><td>1.31%</td><td>1,66%</td><td>1,29%</td><td>0,43%</td><td>4,55%</td></tr>
<tr><td>MAcui</td><td>0,00%</td><td>10,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr>
<tr><td>MNeur</td><td></td><td></td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>11,11%</td><td>0,00%</td></tr>
<tr><td>MG&G</td><td></td><td></td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr>
<tr><td>MBiod</td><td>22.2%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>25,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr>
</table>
*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI
</td>
<td>Grado
≤ 20 %

Máster
≤ 10 %</td>
<td>Grado en Biología
(11,54 %)

Biotecnología
(0 %)

Biología Marina
(0 %)

Profesorado
(4,55 %)

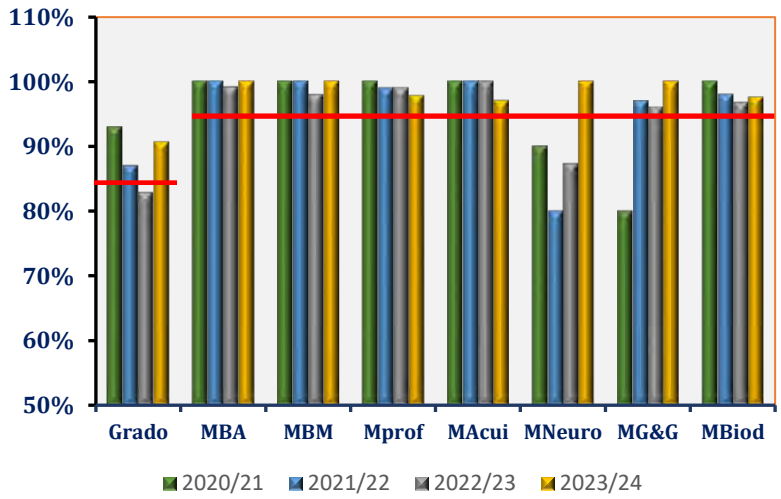
Acuicultura
(0 %)

Neurociencia
*(0 %)
Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados

Genómica
(0 %)

Biodiversidad
(0 %)

META ALCANZADA</td>
</tr>
</table>

	Mejorar los resultados académicos de las titulaciones	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Tasa de eficiencia** Modo de cálculo: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	Grado ≥ 85 % Máster ≥ 95 %	**Grado en Biología** (90.68 %) **Biotecnología** (100 %) **Biología Marina** (100 %) **Profesorado** (98 %) **Acuicultura** (97 %) **Neurociencia** *Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados (100 %) **Genómica** (100 %) **Biodiversidad** (98 %) **META ALCANZADA**

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Mejorar los resultados académicos de las titulaciones</td>
<td>Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade

Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos</td>
<td>Tasa de graduación
Modo de cálculo: % de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada</td>
<td>
Evolución de la TASA DE GRADUACIÓN en las titulaciones de la Facultad de Biología
<table>
<tr><th>Título</th><th>Curso 2017-18</th><th>Curso 2018-19</th><th>Curso 2019-20</th><th>Curso 2020-21</th><th>Curso 2021-22</th><th>Curso 2022-23</th><th>Curso 2023-24</th></tr>
<tr><td>Grado</td><td>56,16%</td><td>66,67%</td><td>64,86%</td><td>63.38%</td><td>63.38%</td><td>69,44%</td><td>69,12%</td></tr>
<tr><td>MBA</td><td>90,00%</td><td>98,33%</td><td>100,00%</td><td>92,86%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td></tr>
<tr><td>MBM</td><td>100,00%</td><td>70,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>90,00%</td><td>90,00%</td><td>77,80%</td></tr>
<tr><td>MProf</td><td>93,17%</td><td>94,62%</td><td>92,26%</td><td>95.00%</td><td>94.30%</td><td>93,68%</td><td>87,74%</td></tr>
<tr><td>MAcui</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td><td>100,00%</td></tr>
<tr><td>MNeur</td><td>44,44%</td><td>66,67%</td><td>100,00%</td><td>75.00%</td><td>55.56%</td><td>50.00%</td><td>67.00%</td></tr>
<tr><td>MG&G</td><td></td><td></td><td>92,31%</td><td>84.62%</td><td>84.62%</td><td>100.00%</td><td>100.00%</td></tr>
<tr><td>MBiod</td><td></td><td></td><td></td><td>90.00%</td><td>71.43%</td><td>88,89%</td><td>82,00%</td></tr>
</table>
*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI
</td>
<td>Grado
≥ 50 %

Máster
≥ 75 %</td>
<td>Grado en Biología
(69.12 %)

Biotecnología
(100 %)

Biología Marina
(77.8 %)

Profesorado
(87.4 %)

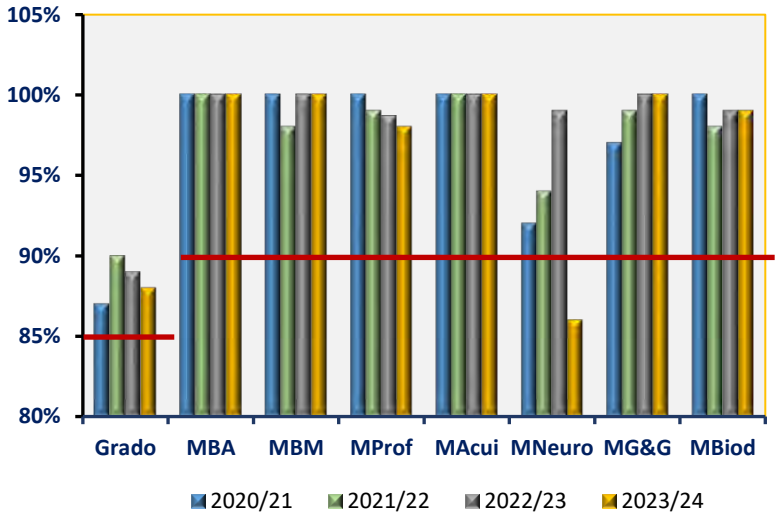
Acuicultura
(100 %)

Neurociencia
(67 %)
*Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados

Genómica
(100 %)

Biodiversidad
(82 %)

META ALCANZADA</td>
</tr>
</table>

	Mejorar los resultados académicos de las titulaciones	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Tasa de éxito.** Modo de cálculo: relación porcentual entre el número de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U y el número de créditos presentados a examen por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U en ese mismo curso.	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	Grado ≥ 85 % Máster ≥ 90 %	**Grado en Biología** (88 %) **Biotecnología** (100 %) **Biología Marina** (100 %) **Profesorado** (98 %) **Acuicultura** (100 %) **Neurociencia** (86 %) *Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados **Genómica** (100 %) **Biodiversidad** (99 %) **META ALCANZADA**

	Mejorar los resultados académicos de las titulaciones	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo Potenciar nos estudantes o desenvolvemento dunha carreira profesional e dotalos de ferramentas que faciliten súa empregabilidade	**Tiempo medio para encontrar empleo.** Modo de cálculo: Tiempo medio que tarda el estudiantado graduado de una titulación t en encontrar un empleo relacionado con su formación.	**INFORMES DE INSERCIÓN LABORAL** • GRADO EN BIOLOGÍA – UVIGO	**Grado** Los datos existentes reflejan una cierta estabilización en los valores de inserción laboral. Se establece como meta un valor ≥ 70 %	**GRADO Y MÁSTERES:** Dada la dificultad para obtener datos de fuentes fiables y de forma continua, se opta por plantear como meta el disponer de un informe anual de inserción laboral de las titulaciones del centro.

Fuente: **ACSUG** http://www.acsug.es/es/insercion

Curso de titulación	Trabaja actualmente (%)	Trabajo en relación con titulación (%)	Tiempo para encontrar empleo (meses)				Tiempo medio para encontrar empleo (meses)
			< 3	3-6	6-12	>12	
2014/15	78.90	-	-	-	-	-	15.9
2013/14	46.43	84.45	23.7	14.2	16.1	45.1	10.4
2012/13	70.59	82.87	25.8	13.6	17.0	43.6	9.6

Fuente: **SIIU (QUEDU)- MCIYU**
https://www.ciencia.gob.es/Universidades/QEDU.html

Curso de titulación	Trabaja actualmente (%)	Trabajo en relación con titulación (%)	Tiempo para encontrar empleo (meses)				Tiempo medio para encontrar empleo (meses)
			< 3	3-6	6-12	>12	
2017/18	-	-	-	-	-	-	-
2016/17	78.01	72.2	-	-	-	-	-
2015/16	64.6	72.2	-	-	-	-	-

Fuente: **OBSERVATORIO PERSOAS TITULADAS (C. Social – UVIGO)**
https://observatorio.uvigo.gal/es/insercion-laboral/informes/

Curso de titulación	Trabaja actualmente (%)	Trabajo en relación con titulación (%)	Tiempo para encontrar empleo (meses)					Tiempo medio para encontrar empleo (meses)
			0-3	3-6	6-12	12-24	>24	
2020/21	62.5	80.0	50	0	33	17	0	
2019/20	52.9	78.6	25	25	17	33	0	9.7
2018/19	53.8	84.45	16	16	16	32	5	11.1

Informe propio de inserción laboral (Grado en Biología 2013-2024)
https://bioloxia.uvigo.es/es/estudiantes/profesion/informes-de-insercion-laboral/

- TITULACIONES DE MÁSTER

Fuente: **OBSERVATORIO PERSOAS TITULADAS (C. Social – UVIGO)**

CURSO 2020-21

Titulación	Trabaja actualmente (%)	Trabajo en relación titulación (%)	Tiempo para encontrar empleo (meses)						Tiempo medio encontrar empleo (meses)
			< 0 *	0-3	3-6	6-12	12-24	> 24	
MBA	71	100	40	20	20	0	20	0	5.5
MBM	67	100	33	33	0	33	0	0	5.0
MProf	67	45	42	20	7	18	9	4	5,6
MAcui	67	0	50	0	0	0	50	0	8.0
MNeuro	50	100	0	0	100	0	0	0	1.0
MBio	33	0	50	50	0	0	0	0	1.0
MG&G	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CURSO 2019-20

Titulación	Trabaja actualmente (%)	Trabajo en relación titulación (%)	Tiempo para encontrar empleo (meses)						Tiempo medio encontrar empleo (meses)
			< 0 *	0-3	3-6	6-12	12-24	> 24	
MBA	83	80	50	0	25	25	0	0	3.8
MBM	75	33	0	25	25	25	25	0	9.7
MProf	67	48	41	11	17	17	14	0	5.6
MAcui	-	-	-	-	-	-	-	0	-
MNeuro	33	100	0	0	0	0	100	0	18
MBio	50	50	50	0	0	25	25	0	6,7
MG&G	100	100	50	50	0	0	0	0	1.5

CURSO 2018-19

Titulación	Trabaja actualmente (%)	Trabajo en relación titulación (%)	Tiempo para encontrar empleo (meses)						Tiempo medio encontrar empleo (meses)
			< 0 *	0-3	3-6	6-12	12-24	>24	
MBA	33	100	0	50	50	0	0	0	3.5
MBM	80	75	20	20	20	20	20	0	7.4
MProf	76	41	37	19	14	4	17	10	9.8
MAcui	60	67	50	25	25	0	0	0	1,8
MNeuro	100	0	33	67	0	0	0	0	1,3
MBio	-	-		-	-	-	-	-	-
MG&G	60	80	0	50	0	50	0	0	6.3

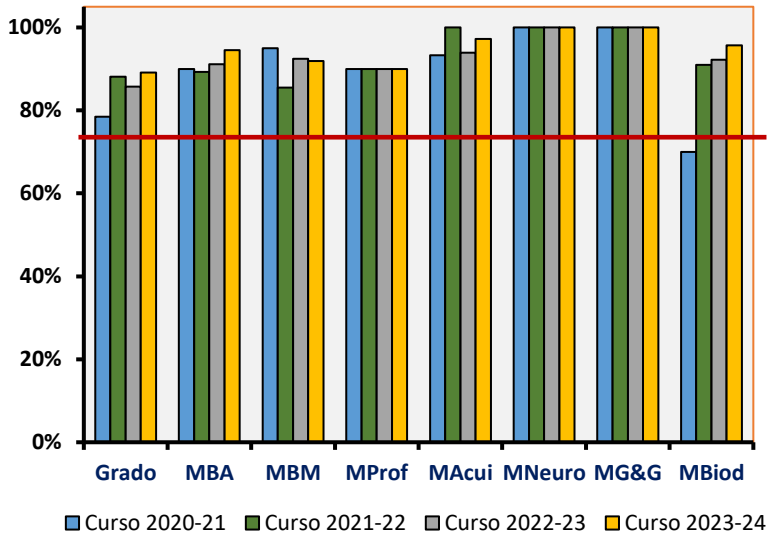
Másteres
No es posible establecer una meta única para todas las titulaciones

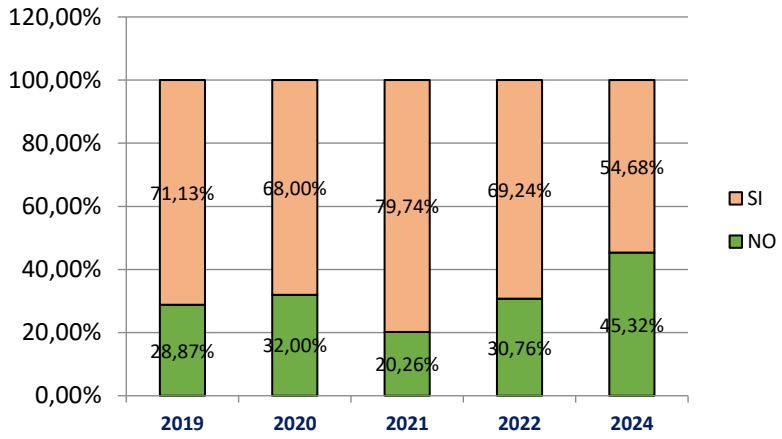
<table>
<tr>
<td>DO-Docencia
DO-0101 Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais</td>
<td>Gestionar de forma efectiva los programas formativos</td>
<td></td>
<td>Seguimiento de titulaciones
Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales con evaluación positiva de su informe anual de seguimiento, sea realizada por la agencia de calidad competente (ACSUG) o internamente (en la Universidade de Vigo), en relación con el total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</td>
<td>
Titulaciones con informe seguimiento positivo (coordinadas en UVI)
<table>
<tr><th></th><th>Grado</th><th>Máster Acuicultura</th><th>Máster Biotecnología</th><th>Máster Biol. Marina</th><th>Máster Neurociencia</th><th>Máster Profesorado</th></tr>
<tr><td>2013/2014</td><td>Conforme Excelente</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>Conforme</td><td>Conforme</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td></tr>
<tr><td>2014/2015</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td></td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>Conforme</td><td></td><td>Conforme</td></tr>
<tr><td>2015/2016</td><td>Conforme Excelente</td><td></td><td>Conforme</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td></td><td>Conforme</td></tr>
<tr><td>2016/2017</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2017/2018</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2018/2019</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2019/2020</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2020/2021</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2021/2022</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2022/23</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2023/24</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
</table>
</td>
<td>100 %</td>
<td>Acreditación institucional Favorable en febrero de 2019.
Titulaciones coordinadas UVI 4
Grado en Biología
Máster en Biotecnología Avanzada
Máster en Biología Marina
Máster en Profesorado</td>
</tr>
</table>

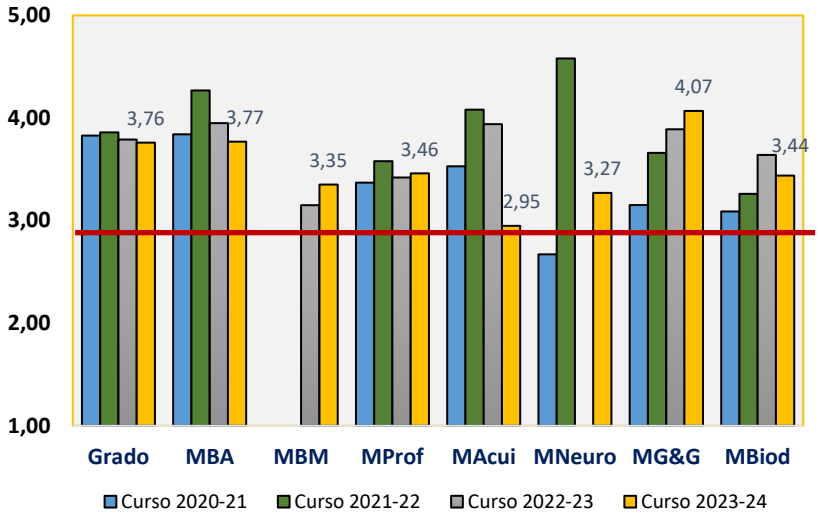
<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>Acreditación de titulaciones

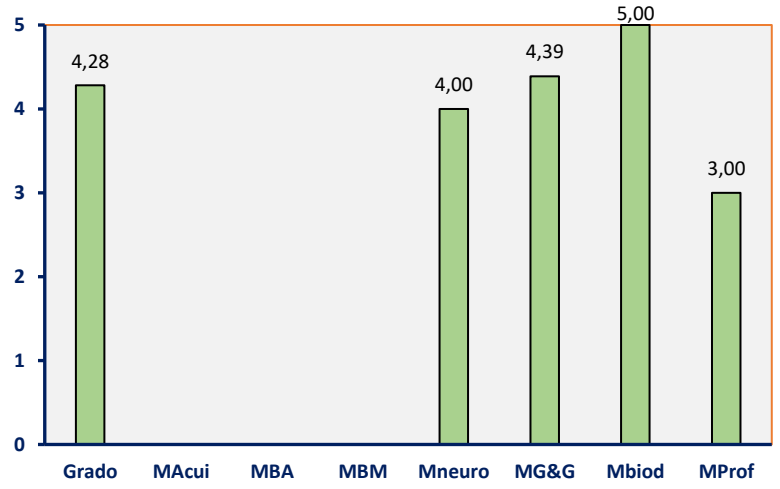
Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales que consiguen la renovación de su acreditación por la agencia de calidad competente (ACSUG) en relación con el total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</td>
<td>Titulaciones con informe de acreditación positivo
<table>
<tr><th></th><th>Grado</th><th>Máster Acuicultura</th><th>Máster Biotecnología</th><th>Máster Biol. Marina</th><th>Máster Neurociencia</th><th>Máster Profesorado</th></tr>
<tr><td>2013/2014</td><td>-</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>-</td><td>-</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td></tr>
<tr><td>2014/2015</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>-</td><td>Favorable Ren. Acreditación)</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr>
<tr><td>2015/2016</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>Favorable (Ren. Acreditación)</td><td>-</td><td>-</td></tr>
<tr><td>2016/2017</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr>
<tr><td>2017/2018</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td><td>No procede</td></tr>
<tr><td>2018/2019</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
<tr><td>2019/2020</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
<tr><td>2020/2021</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
<tr><td>2021-2022</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
<tr><td>2022-2023</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
<tr><td>2023-24</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td><td>Acreditación institucional</td></tr>
</table></td>
<td>100 %</td>
<td>Acreditación institucional Favorable en febrero de 2019.
Titulaciones coordinadas UVI 4
Grado en Biología
Máster en Biotecnología Avanzada
Máster en Biología Marina
Máster en Profesorado</td>
</tr>
</table>

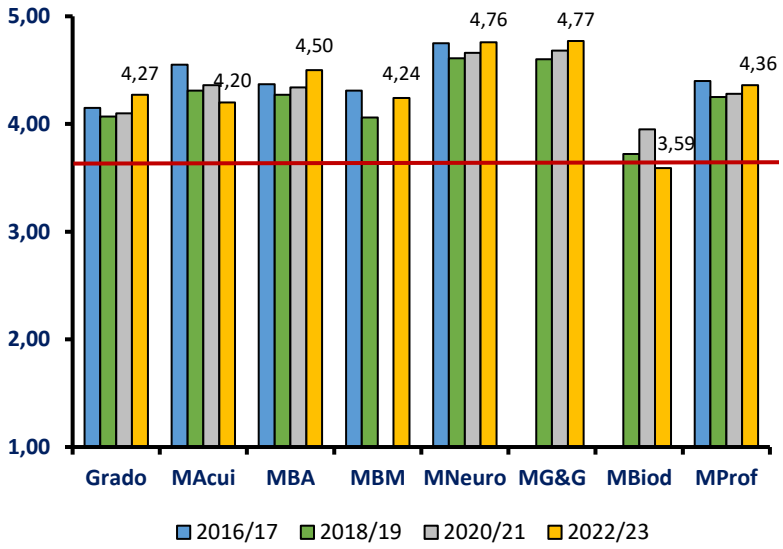
PE-Gestión de personal *PE-01 Gestión del PAS* *PE-02 Gestión del PDI*	Mejorar la cualificación del PDI y PAS	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Potenciar una actividad docente de calidad apoyada por la cualificación y formación continua del PDI y PTXAS y la orientación y titorización del estudiantado	**Cualificación del PDI** Modo de cálculo: porcentaje de PDI con grado de Doctor en el año (N-1) sobre el total de la plantilla de PDI de en el año (N-1)	Datos actuales de profesores de plantilla	Grado: 100%* Másteres 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	**Grado en Biología** 100 % **Acuicultura** 100 % **Biotecnología** 100 % **Biología Marina** 100 % **Neurociencia** 100 % **Genómica** 100 % **Biodiversidad** 100 % **Profesorado** 100 % **META ALCANZADA**

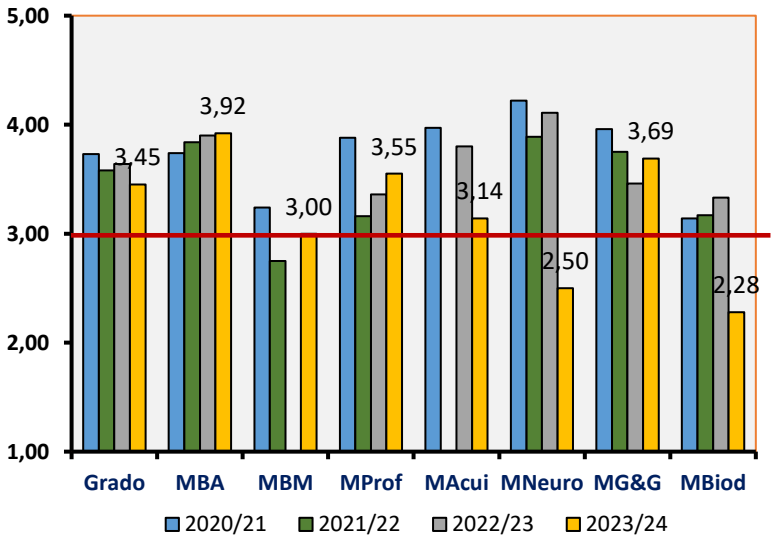
	Mejorar la cualificación del PDI y PAS	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Potenciar una actividad docente de calidad apoyada por la cualificación y formación continua del PDI y PTXAS y la orientación y titorización del estudiantado	**Resultados de investigación de carácter académico** Modo de cálculo: Relación entre el nº de sexenios obtenidos por el Cuerpo Docente Universitario Doctor con "i" sexenios potenciales y su nº de sexenios obtenidos (siendo i=1, 2, 3,...)		**Ámbito científico ≥ 75%** **Ámbito jurídico-social ≥ 75 %**	**Grado en Biología** 89.14 % **Biotecnología** 94.50 % **Biología Marina** 91.89 % **Profesorado** 90 % **Acuicultura** 97.22 % **Neurociencia** 100 % **Genómica** 100 % **Biodiversidad** 95.71 % **META ALCANZADA**

	Mejorar la cualificación del PDI y PAS	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Potenciar una actividad docente de calidad apoyada por la cualificación y formación continua del PDI y PTXAS y la orientación y titorización del estudiantado	**% de PAS en programas de formación** Modo de cálculo: % de PAS del centro que han participado en algún programa de formación durante el año N		≥ 70 %	**Dato para todas las titulaciones del centro:** 54.68 % META NO ALCANZADA

MC- Gestión de la Calidad y Mejora Continua M*C-05 Medición da satisfacción de los grupos de interés*	Mejorar la satisfacción de los grupos de interés	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción de las personas tituladas.** Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para las personas tituladas.	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta	≥ 3.0/5 *En algunos títulos el bajo número de respuestas no permite hacer valoraciones sólidas	**Grado en Biología** N**: 13/31 (42 %) 3.76/5 **Biotecnología** N**: 5/15 (33 %) 3.77/5 **Biología Marina** N**: 4/9 (44 %) 3.35/5 **Profesorado** N**: 34/141 (25 %) 3.46/5 **Acuicultura** N**: 1/7 (14 %) 2.95/5 **Neurociencia** N**: 2/5 (40 %) 3.27/5 **Genómica** N**: 7/12 (58 %) 4.07/5 **Biodiversidad** N**: 2/8 (25 %) 3.44/5 **META ALCANZADA**

	Mejorar la satisfacción de los grupos de interés	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción de las entidades empleadoras** Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para empleadores.	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	**Grado en Biología** No disponibles en este curso **Acuicultura** No disponibles en este curso **Biotecnología** No disponibles en este curso **Biología Marina** No disponibles en este curso **Neurociencia** Sin prácticas externas **Genómica** No disponibles en este curso **Biodiversidad** No disponibles en este curso **Profesorado** No disponibles en este curso

	Mejorar la satisfacción de los grupos de interés	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objetivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción del profesorado** Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para profesorado.	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI	≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	**NO PROCEDE PARA ESTE CURSO (encuesta bianual)** **Datos del curso anterior** **Grado en Biología** 4.27/5 N**: 66/137 (48 %) **Acuicultura** 4.20/5 N**: 17/62 (27 %) **Biotecnología** 4.50/5 N**: 29/69 (42 %) **Biolog. Marina** 4.24/5 N**: 15/52 (29 %) **Neurociencia** 4.76/5 N**: 4/47 (9 %) **Genética** 4.77/5 N**: 11/15 (73 %) **Biodiversidad** 3.59/5 N**: 7/21 (33 %) **Profesorado** 4.36/5 N**: 32/69 (49.3 %)

	Mejorar la satisfacción de los grupos de interés	Linea Estratégica. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad ligada a las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedade Objctivo. Promover una oferta de grado y posgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos	**Grado de satisfacción del alumnado** Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado	 *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta	≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	**Grado en Biología** N**: 33/91 (36 %) 3.45/5 **Biotecnología** N**: 7/15 (47 %) 3.92/5 **Biología Marina** N**: 5/10 (50 %) 3.00/5 **Profesorado** N**: 40/159 (22.7 %) 3.55/5 **Acuicultura** N**: 2/12 (17 %) 3.14/5 **Neurociencia** N**: 3/5 (60 %) 2.50/5 **Genómica** N**: 4/13 (31 %) 3.69/5 **Biodiversidad** N**: 3/8 (38 %) 2.28/5 **META PARCIALMENTE ALCANZADA**
Dirección Estratégica *DE-01 Planificación y desarrollo estratégico*	Certificación de la implantación del sistema de calidad del centro		**Certificación de la implantación de sistemas de calidad**		Renovar en el plazo establecido	Renovada la acreditación de la implantación del SGC (mayo 2019)

Bloque II

Indicadores de procesos y objetivos de calidad de las titulaciones

1) Titulaciones coordinadas por la Facultad de Biología

- Grado en Biología
- Máster en Biotecnología Avanzada
- Máster en Biología Marina
- Máster en Profesorado

2) Titulaciones no coordinadas por la UVigo

- Máster de Acuicultura
- Máster de Neurociencia
- Máster en Genómica y Genética
- Máster en Biodiversidad Terrestre

Grado en Biología

Universidad de Vigo

- Indicadores de resultados del panel del SGC
- Indicadores de resultados específicos de seguimiento
- Indicadores de resultados por materia
- Indicadores de resultados de las encuestas oficiales de satisfacción

Indicadores de resultados del panel del SGC. Grado en Biología

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 3.78/5; M: 3.70/5 T: 3.73/5	Plan 30V01: H: 3.75/5; M: 3.72/5 T: 3.74/5 Plan 31V01: H: 3.74/5; M: 3.41/5 T: 3.58/5	Plan 31V01: H: 3.82/5; M: 3.57/5 T: 3.64/5	Plan 31V01: H: 3.47/5; M: 3.45/5 T: 3.45/5
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	H: 4.13/5; M: 4.07/5 T: 4.10/5	No procede en este curso. Encuesta bianual	Plan 31V01: H: 4.33/5; M: 4.20/5 T: 4.27/5	No procede en este curso. Encuesta bianual
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 3.88/5; M: 3.81/5 T: 3.83/5	H: 4.30/5; M: 3.54/5 T: 3.86/5	Plan 30V01: H: 3,93; M:3,68 T: 3,79	Plan 30V01: H: 4,89/5; M:2,87/5 T: 3,67/5 Plan 31V01: H: 3,55/5; M:3,88/8 T: 3,76/5
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	T: 4.28/5 (sin datos por sexo)	No disponible para este curso	No disponible para este curso	No disponible para este curso

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	H: 10.049; M: 10.643 T: 10.400	H: 10.549; M: 10.896 T: 10.757	H: 10.377; M: 10.404 T: 10.393 (nota media del alumnado que accede por las EBAU)	H: 10.45; M: 10.40 T: 10.425 (nota media del alumnado que accede por las EBAU)
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		9.390	9.910	9,00	9,150
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	104%	108%	110,67%	102,67%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	154.67%	136%	130,67%	180,00 %
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	56.41%	50.62%	49;90%	57,14%
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		Matricula total: 340 (H: 148; M: 192)	Matrícula total: 357 (H: 155; M: 202)	Matrícula total: 350 (H: 142; M: 208)	Matrícula total: 358 (H: 142; M: 216)

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		Total: 78 En primera opción 44 (de 75 plazas (58.66 %)	Total: 81 En primera opción 41 (de 75 plazas 54.66%)	Total: 83 En primera opción 41 (de 75 plazas 54.66%)	Total: 77 En primera opción 44 (de 75 plazas 58,67%)
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		1er cuatr.: 17.59% 2º cuatr.: 11.65%	Plan 30V01: 13.06% Plan 31V01: 19.93%	Plan 31V01: 29,73 %	9.60 %
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		Total: 4.08/5	Plan 30V01: 4.12/5 Plan 31V01: 4.13/5	Plan 31V01: 4,15/5	4.30/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 3.55/5; M: 3.44/5 T: 3.48/5	Plan 30V01: H: 3.75/5; M: 3.33/5 T: 3.61/5 Plan 31V01: H: 3.73/5; M: 3.42/5 T: 3.58/5	Plan 31V01: H: 3.29/5; M: 3.42/5 T: 3.38/5	Plan 31V01: H: 3.46/5; M: 3.31/5 T: 3.36/5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	H: 4.07/5; M: 4.21/5 T: 4.13/5	No procede en este curso. Encuesta bianual	Plan 31V01: H: 4,38/5; M: 4,16/5 T: 4,27/5	No procede en este curso. Encuesta bianual
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	H: 3.60/5; M: 3.28/5 T: 3.39/5	H: 3.92/5; M: 3.15/5 T: 3.45/5	Plan 30V01 H:3,62/5; M: 3,44/5 T: 3,52/5	Plan 30V01 H:4,8/5; M: 2,38/5 T: 3,31/5 Plan 31V01 H:3,36/5; M: 3,67/5 T: 3,55/5
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		H: 4.13/5; M: 4.04/5 T: 4.08/5	H: 4.56/5; M: 3.56/5 T: 4.06/5	Plan 30V01 H: 3,92/5; M: 4,17/5 T: 4,07/5	Plan 30V01 H:5/5; M: 2,83/5 T: 3,56/5 Plan 31V01 H:3,42/5; M: 4/5 T: 3,79/5
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		Saliente: 6 Entrante: 0	Saliente: 4 Entrante: 2	Saliente: 1 Entrante: 5	Saliente: 4 Entrante:0
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		Saliente: 4 Entrante: 1	Saliente: 16 Entrante: 10	Saliente: 16 Entrante: 3	Saliente: 8 Entrante: 8
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		Alumnos entrantes: 1	Alumnos entrantes: 1	Alumnos entrantes: 0	Alumnos entrantes: 0
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1)	H: 4.56; M: 4.36 T: 4.46	H: 4.88 ; M: 4763 T: 4.82	H: 5,50 ; M: 5,38 T: 5,44	H: 4,71; M: 4,56 T: 4,60

	Máster (n + 0.5)				
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	H: 76%; M: 84% T: 81%	H: 79%; M: 85% T: 82%	H. 77 %; M: 84 % T: 81%	H: 82%; M:82% T: 82%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	Tasa abandono CURSA: *Cohorte de ingreso: 2018-19.* Datos del curso de abandono: 2018-19: 72 ingresos, 11 abandonos Tasa: 15.28 %	Tasa abandono CURSA: Cohorte de ingreso: 2019-20. Datos del curso de abandono: 21-22: 66 ingresos, 7 abandonos Tasa: 10.61%	Tasa abandono CURSA: Cohorte de ingreso: 2020-21. Datos del curso de abandono: 22-23: 73 ingresos, 7 abandonos Tasa: 9,59 %	Tasa abandono CURSA: Cohorte de ingreso: 2021-22. Datos del curso de abandono: 23-24: 78 ingresos, 9 abandonos Tasa: 11,54 %
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	H: 92 %; M: 93 % T: 93%	H: 86%; M: 88% T: 87%	H: 84,88 %; M: 80,91% T: 82,85 %	H: 86,557%; M:92,50% T: 90,68%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	*Cohorte curso 2016-17* Nº egresos: 45 Total: 63.38 %	*Cohorte curso 2017-18* Nº egresos: 45 Total: 63.38%	*Cohorte curso 2018-19* Nº egresos: 50 H: 24; M: 26 Total: 69,44%	*Cohorte curso 2019-20* Nº egresos 47 H: 18; M: 29 Total: 69.12 %
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	H: 83 %; M: 90 % T: 87 %	H: 88%; M: 92% T: 90%	H: 87 %; M:90 % T: 89 %	H: 88%; M: 88% T: 88%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG e indicadores SIIU	(*) ver el último informe de ACSUG e indicadores SIIU

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	68%	79.74%	69,24%	54,63%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		H: 27; M: 32 Total: 59	H: 14; M: 19 Total: 33	H: 13; M: 23 Total: 36	H: 12; M: 14 Total: 26
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVIGO	100% doctores *Sólo personal de plantilla	100% doctores *Sólo personal de plantilla	100% doctores *Sólo personal de plantilla	100% doctores *Sólo personal de plantilla
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	*Total sexenios obtenidos*: 223 (H: 124; M: 99) *Por categoría,* CU: 66 (H:33; M:33) PT:138 (H:79; M:59) PCD: 19 (H:12; M:7)	*Total sexenios obtenidos*: 274 (H: 144; M:130) *Por categoría,* CU: (H: 53; M: 46) PT: (H: 81; M: 79) PCD: (H: 10; M: 5)	Total, sexenios: 276 (H: 146; M: 130) Por categoría CU: 116 (H: 65; M: 51) PT: 143 (H: 73; M:70)	Total sexenios: 279 (H: 158; M: 121) Por categorías: CU:134 (H: 81; M: 53) PTU: 134 (H: 71; M: 63) PCD: 11 (H: 6; M: 5)

		Ratio sexenios obtenidos/posibles: 223/284 (78.5%) *Total, PDI con sexenios:* *76 (100%)*	*Ratio sexenios obtenidos/posibles*: 274/ 311 (88.10%) *Total, PDI con sexenios:* 72 (93.51 %)	PCD: 17 (H:8; M: 9) *Ratio sexenios obtenidos/posibles: 276/322 (85,71%)*	*Ratio sexenios obtenidos/posibles: 279/313 (89,14%)*
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		*Total quinquenios obtenidos*: 341 (H: 175; M: 166) *Por categoría*: CU: 82 (H:42; M: 40) PT: 236 (H:118; M: 118) PCD: 18 (H: 10; M: 8)	*Total quinquenios obtenidos*: 358 (H: 178; M: 180) *Por categoría*: CU: 113 (H: 64; M: 49) PT: 223 (H: 98; M: 125) PCD: 16 (H: 10; M: 6) PEU: H: 6	Total quinquenios:356 (H:180; M: 176) Por categorías: CU:128 (H: 76: M:52) PT: 203 (H:90; M:113) PEU: 6 (H:6) PCD: 19 (H:8; M:11)	Total quinqueios: 347 (H: 194; M: 153) Por categorías: CU: 146 (H: 94; M: 52) PTU:184 (H: 90; M: 94) PEU: 6 (H:6) PCD: 11(H: 4; M: 7)
Profesorado por categoría (I03(2)-PE)		Total profesores UVI: 137 (68H; 69M) *Por categoría*, CU: 15 (8H; 7M) PT: 52 (26H; 26M) PCD: 9 (5H;4M) ASO 1 (1M) Inv. RyC: 4 (2H; 2M) Inv. JC: 5 (3H; 2M) Distinguido: 8 (2H;6M) Total 95: (47H; 48M) Otras figuras: 42: Ctado FPI: 6 (4H;2M) Ctado FPU: 7 (3H;4M) Ct Predoc UVI: 2 (1H;1M) Ct predoc Xunta: 22 (12H; 10M) Posdoc Xunta Mod. A: 3 (1H; 2M) Posdoc Xunta Mod. B: 2 (2M)	Total profesores UVI: 137 (64H; 73M) *Por categoría*, CU: 21 (12H; 9M) PT: 51 (22H; 29M) PCD: 6 (3H; 3M) PCS: 3 (2 H; 1 M) ASO 1 (1M) PEU: 1 (1H) Inv. RyC: 5 (3H; 2M) Inv. JC: 4 (2H; 2M) Distinguido: 7 (7M) Total 99: (45H; 54M) Otras figuras: 38 Ctado FPI: 4 (2H;2M) Ctado FPU: 7 (3H;4M) Ct Predoc UVI: 1 (1H) Ct predoc Xunta: 13 (5H; 8M) Posdoc Xunta Mod. B: 2 (1H; 1M) Ax Predoc Xunta: 7 (5H; 2M) Posdoc Prox Mº Xóvenes Inv:1 (1H) Investigador doc: 2 (2M) No aplicable:1 (1H	Total PDI 143 (H:61; M: 82) Por categorías: CU: 24 (H:14; M: 10) PT: 49 (H: 21; M: 28) PEU: 1 (H:1) PCD: 7 (H: 3; M:4) ASO: 1 (M:1) PDI contratado Sustitución 2 (H:1; M:1) INVESTIGADOR : Contratado FPI: 7 (H:1; M: 6) Contratado predoctoral Uvigo 2 (H: 1; M: 1) Contratado predoctoral Xunta 10 (H:3; M:7) Ramón y Cajal: 6 (H:3; M: 3) Contratado FPU: 6 (H:3; M: 3) Posdoctoral Xunta: 1 M Investigador Doctor: 6 (H: 1; M: 5) Investigador distinguido: 9 (H: 2; M: 7) Posdoctoral Jovenes investigadores: 1M Ayuda predoctoral Xunta 6 (H:4; M: 2)	Total: 143 (H: 65; M: 78) Por categorías: CU: 28 (H: 17; M: 11) PTU: 46 (H: 22; M: 24) PEU: 1 (H:1) PCD: 4 (H:1; M: 3) ASO: 1 (M:1) PDI contratado Sustitución 4 (H:1; M:3) INVESTIGADOR Cont. FPI: 6 (M:6) Juan de la Cierva: 3 (H: 2; M: 1) Cont. Predoutoral UVigo: 2 (H: 1; H:1) Cont. Predoutoral Xunta:11 (H:6; M: 5) Ramón y Cajal: 5 (H:2; M:3) Contr. FPU: 6 (H:2; M:4) Posdoutoral Xunta: 1 (H:1) Investigador doutor: 4 (H:2; M:2) Postdoutoral Proxectos Ministerio Xóvenes Invest.: 1 (M:1) Investigador distinguido: 7 (H: 1; M: 6) Axuda Predoutoral Xunta: 6 (H: 4; M:2) Investigador Margarita Salas: 4 (H: 1; M: 3) Cont. Predoutoral UCPI:1 (H:1) Predoutoral Xunta – Formación: 1 Predoutoral Doutoramento Industrial: 1 (M:1)

Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Grado en Biología

Indicadores de seguimiento		Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato	66 (H: 27; M: 39)	67 (H:29; M:38)	71 (H: 28; M:43)	72 (H: 30; M:42)
	FP	8 (M: 8)	8 (H: 1; M: 7)	6 (H:3; M:3)	5 (H: 2: M:3)
	Habilitaciones de carácter extraordinario	3 (H: 2; M: 1)			
	Mayores 25 años				
	Otros ...	1 (H:1)		Reconocimiento créditos 1M Proba específica 1 M	Reconomiento de créditos: 6 (H:4; M:2) Mayores de 25 años: 1M
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	1ºr cuatr.: 17.59 % 2º cuatr.: 11.65 %	Plan 30V01: 13.06% Plan 31V01: 19.93%	Plan 31V01: 29,73%	9.60 %
	Resultado	T: 4.08/5	Plan 30V01: 4.12/5 Plan 31V01: 4.13/5	Plan 31V01: 4,15/5	4.30/5
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	3 profesor/a del Grado en Biología ha sido evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-2017	2 profesor/a del Grado en Biología ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para	2 profesor/a del Grado en Biología ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19	2 profesor/a del Grado en Biología ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19
		6,52 %	2,20 %	2,20 %	2,20 %
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	Total 1: 1H	Total 4: 2H; 2M	Total 6: 4H; 2M	Total: 2 (H:2)
	%	1.32 %	2.92 %	4,20 %	2,38 %
Distribución del alumnado por centro de prácticas (I11)	**Nombre de la empresa o entidad**	**2020-21**	**2021-22**	**2022-23**	**2023-24**
	Aguas de Sousas				1
	Aguavella Orujo y Licores				1
	Anabam				1
	Amegrove			1	
	Analiza Calidad Galicia S.L.	1	3	1	4
	ANFACO-CECOPESCA	8	2	3	
	Ángel López Soto S.L.	1			
	ANGULAS AGUINAGA, S.A.			1	
	Aquarium Finisterrae do Concello da Coruña		2		
	ASMECRUZ Sociedad cooperativa Gallega	1	1		
	Asoc. BDRI para el Estudio y Conservación de la Biodiversidad Marina		1		
	Asociación Nacional de fabricantes de conservas de pescados y mariscos		1		
	Axencia Galega de Calidade Alimentaria	2			
	CEAMSA				1
	CEMMA				1
	Centro Equestre Equigalia	1			

	Centro Médico El Carmen	1			
	Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	3	3	3	7
	CINBIO-UVIGO	4	6	11	8
	Centro Veterinario Miudiño	1	1		
	CIMERA ESTUDIOS APLICADOS S.L.			1	
	Clínica Veterinaria Ars Canis SLP	1		1	
	Clínica Veterinaria Arrecife			1	
	Clínica Veterinaria Cats, CB	1			
	Clúster de la acuicultura de Galicia				2
	Cofradía de pescadores de Redondela	2			
	Cofradía de pescadores de Vilaboa				1
	Compañía Española de Algas marinas, SA		2		2
	Concello da Coruña			2	
	Concello de Vigo	1			1
	Consellería de medio ambiente, territorio e infraestructuras	1		3	
	Consellería de medio ambiente, territorio e vivenda			2	2
	Consellería de sanidade, o servizo xeral de saúde			10	
	Consello Regulador Mexillón de Galicia	1			
	Conservas Cambados			1	
	Conservas Cerqueira		1		
	Conservas Friscos S.L.			1	1
	CZ Veterinaria	1			1
	Deinaal Soluciones Agroalimentarias S.L	1			
	Diputación de Pontevedra-Estación Fitopatológica de Areeiro	1		2	
	Ecocelta Galicia SL			1	
	Ecoagroturismo Arqueixal				2
	Ecoplanin, Xestión e Información Ambiental S.L.	1	1		
	EDAFOTEC S.L.	1		1	
	ENCE ENERGÍA Y CELULOSA			1	
	Estrategia y Gestión Ambiental SL	1			
	EUROFINS CENTRO ANALITICO MÍGUEZ MUIÑOS S.L.U.			1	
	Fundación Científica de la Asociación española contra el cáncer	2			
	Fundación Oso Asturias	1	1		
	Fundación Biomédica Galicia Sur				2
	Fundación para la Investigación Médica Aplicada		1		
	Fundación Pública Gallega de Medicina Xenómica	1			
	Fundación para la investigación en Etología y biodiversidad				1
	Fundación Rioja Salud			1	1

	Fundación Sales		1		2
	Gecko clínica veterinaria		2	1	
	Hifas Foresta				
	Horticultura Hidropónica		1		
	Hospital Povisa S.A.	2	1	1	1
	Hospital veterinario AniCura Navia				1
	Ibérica de Congelados, SAU		1		
	Industrias Frigoríficas de Loura S.A		1		
	Instituto Español de Oceanografía	1	1		
	José Tuñón Huerta		1		
	Marcelle Natureza S.L.	2			
	Maricielo S.L.	1			
	Mycogalicia Plantae S.L.	1	4		
	Minimelis				1
	Misión Biológica de Galicia	3			
	Néboda Farms S.L.			1	2
	Oficina del Medio Ambiente de la UVIGO	3	1	2	1
	Plagostel, Premium mix group S.L		1		
	Peloides Termales	1			
	Pereira Productos del Mar	2		1	
	Profand Vilagarcía S.L.U				1
	Rainfer		1		
	Ramiro Arnedo S.A			1	
	Ricayco Rioja SL		1		
	SARGA- Sociedad aragonesa de gestión agroambiental				1
	SEO/BirdLife		1		
	Sevicio Galego de Saúde	1	9	10	6
	Somiedo Experience S.L.			1	
	Terrarium	3	3		
	Universidade de Santiago de Compostela (A Graña)	1	1		
	VITHAS Lab Análisis Clínicos SL	2	1	1	2
	Viveros Adoa		1		1
	Viveros Río Tollo		1		
	Zendal Health, S.A.			1	1
	Zinereo Pharma S.L.		1		
Resultados de inserción laboral (I14)		Datos de varias fuentes. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.	Datos de varias fuentes. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.	Datos de varias fuentes. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.	Datos de varias fuentes. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	64	64	64	64
	Tamaños Grupos B	25	25	25	25
	Tamaños Grupos C	18	18	18	18

Indicadores de resultados por materia. Grado en Biología

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo VIII	H: 83 %; M: 90 % Total: 87 %	Total: 87 %	Total: 86,85%	Total: 90,15 %
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo VIII	H: 91 %; M: 93 % Total: 92 %	Total: 91.53 %	Total: 92,43%	Total: 94,79%
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo VIII	H: 76 %; M: 84 % Total: 81 %	Total: 80.38 %	Total: 80,28%	Total: 85,42%

Informes de calificaciones por materia (curso 2023-24)

Materia	NP	SUSP	APRO	NOT	SOB	MH	APTO COMPENS.
Plan Nuevo (2021)							
1º Curso							
Biología: Evolución	7	4	23	37	5	2	
Física: Física de los procesos biológicos	4	4	31	34			
Geología: geología	9	19	43	20		2	1
Matemáticas: matemáticas aplicadas a la biología	16	9	44	14		3	1
Química: química aplicada a la biología	7	1	26	36	3	1	
Biología: suelo, medio acuático y clima	6	1	44	23	3		
Estadística: Bioestadística	13		50	23	1	1	
Biología: Técnicas básicas de laboratorio	4	1	31	34		2	
Biología. Técnicas básicas de campo	6	1	39	29		2	
Biología: Herramientas informáticas en biología	6	3	18	43	6	1	
2º Curso							
Bioquímica I	5	16	46	28			
Botánica I: Algas y hongos	7	22	23	42	1	1	
Citología e Histología animal y vegetal I	8	7	44	21	2		
Microbiología I	4	6	30	42		1	
Zoología I: Invertebrados no artrópodos	1	10	34	37			1
Bioqúimica II	2	29	42	23			
Botánica II: Arquegoniadas	4	6	13	49	2	3	
Citología e Histología animal y vegetal II	9	6	22	47	2		
Genética I	14	7	54	13	1	2	
Zoología II: Invertebrados artrópodos y cordados	3		12	51	8	4	
3º Curso							
Ecología I	17	12	53	10	2	1	3
Fisiología animal I	5	25	64	8			
Fisiología vegetal I	14	7	28	28	3	4	
Genética II	11	7	25	33	6	4	
Inmunología y parasitología	10	10	53	18			
Ecología II	5	4	36	33	8	3	
Fisiología animal II	4	48	37	13	3		7
Fisiología vegetal II	9	1	48	19			1
Microbiología II	4	4	17	48	9	4	
4º Curso							
Técnicas en biología celular y molecular		2	36	36	1	2	
Gestión y control de calidad	1		3	8	6	1	
Contaminación	2		14	19	2	1	
Bioinformática	1		5	6	6	1	
Redacción y ejecución de proyectos	1		1	23	34	3	
Bioquímica e inmunología clinica	6	1	6	20	1	1	1
Microbiología y parasitología sanitarias	1	6	15	13	1	1	2

Biología celular y fisiología integrativas: implicaciones en la salud	3		8	22	1	1	
Genética humana y patología molecular	2			30	9		
Análisis y diagnóstico agroalimentario	1		6	21			
Biotecnología aplicada a la producción animal	1	1	10	10	1		
Biotecnología aplicada a la producción vegetal		1	5	25	1	1	
Biotecnología aplicada a la producción microbiana	1	4	10	15	1		
Análisis y diagnóstico medioambiental	1	1	6	14	1	1	
Evaluación del impacto ambiental	1		4	5			
Biodiversidad: Gestión y conservación	2		2	21	2	2	
Gestión y conservación de espacios	2		6	10	1	1	
Prácticas externas	11		3	15	42		
TFG	20		4	37	21	2	
Plan en extinción (2013)							
Bioquímica I	1	1					
Botánica I: Algas y hongos	1		1				
Citología e Histología animal y vegetal I		2					
Microbiología I	1						
Bioquímica II	2	1					
Botánica II: Arquegoniadas	1						
Citología e Histología animal y vegetal II	1						
Genética I	2						
Zoología II: Invertebrados artrópodos y cordados	1						
Ecología I	3		1				2
Fisiología animal I	1						
Fisiología vegetal I	1	1					
Técnicas avanzadas en biología	1						
Genética II	2		1				
Ecología II	3						
Fisiología animal II	3		1				1
Fisiología vegetal II	1						
Inmunología y parasitología	2		1				
Microbiología II	3		1				
Redacción y ejecución de proyectos				1			
Análisis y diagnóstico agroalimentario	1						
Biodiversidad: gestión y conservación				1			
Contaminación			1				
Producción animal	1		2				
Producción microbiana	1			1			
Producción vegetal		1	1	1			
Gestión y conservación de espacios			1				
Prácticas externas				1			
TFG	4			4	3		

Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Grado en Biología

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Índice de participación	Total: 43.90 %	Total Plan 30V01: 17% Total Plan 31V01: 46%	Total Plan 30V01: 0 % Total Plan 31V01: 24 %	Total Plan 30V01: 0 % Total Plan 31V01: 36 %
Organización y desarrollo	H: 3.55/5; M: 3.44/5 T: 3.48/5	Plan 30V01: H: 3.75/5; M: 3.33/5 T: 3.61/5 Plan 31V01: H: 3.73/5; M: 3.42/5 T: 3.58/5	Plan 31V01: H: 3.29/5; M: 3.42/5 T: 3.38/5	Plan 31V01: H: 3.46/5; M: 3.31/5 T: 3.36/5
Información y transparencia	H: 3.77/5; M: 3.67/5 T: 3.72/5	Plan 30V01: H: 3.13/5; M: 4.00/5 T: 3.42/5 Plan 31V01: H: 3.68/5; M: 3.11/5 T: 3.40/5	Plan 31V01: H: 3.89/5; M: 3.81/5 T: 3.83/5	Plan 31V01: H: 3.39/5; M: 3.67/5 T: 3.58/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	H: 3.50/5; M: 3.33/5 T: 3.39/5	Plan 30V01: H: 4.00/5; M: 2.00/5 T: 3.33/5 Plan 31V01: H: 4.55/5; M: 3.60/5 T: 4.10/5	Plan 31V01 H: 3,60/5; M: 3,57/5 T: 3,58/5	Plan 31V01: H: 4,09/5; M: 3.50/5 T: 3.71/5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	H: 4.17/5; M: 4.16/5 T: 4.16/5	Plan 30V01: H: 3.50/5; M: 4.00/5 T: 3.67/5 Plan 31V01: H: 3.70/5; M: 3.25/5 T: 3.50/5	Plan 31V01: H: 4,17/5; M: 3.36/5 T: 3.60/5	Plan 31V01: H: 3,50/5; M: 3.26/5 T: 3.34/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	H: 4.15/5; M: 4.01/5 T: 4.07/5	Plan 30V01: H: 4.50/5; M: 4.00/5 T: 4.33/5 Plan 31V01: H: 3.85/5; M: 3.79/5 T: 3.82/5	Plan 31V01: H: 4,50/5; M: 4,05/5 T: 4,18/5	Plan 31V01: H: 4,05/5; M: 3.92/5 T: 3.96/5
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	H: 3.77/5; M: 3.76/5 T: 3.76/5	Plan 30V01: H: 4.00/5; M: 4.00/5 T: 4.00/5 Plan 31V01: H: 3.67/5; M: 3.55/5 T: 3.61/5	Plan 31V01: H: 4,17/5; M: 3.38/5 T: 3.59/5	Plan 31V01: H: 3,68/5; M: 3.61/5 T: 3.63/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	H: 3.27/5; M: 3.44/5 T: 3.37/5	Plan 30V01: H: 3.00/5; M: 3.00/5 T: 3.00/5 Plan 31V01: H: 3.78/5; M: 2.91/5 T: 3.30/5	Plan 31V01: H: 3.42/5; M: 2.93/5 T: 3.08/5	Plan 31V01: H: 2,27/5; M: 2,41/5 T: 2,36/5
I02-MC Grado de satisfacción general	H: 3.78/5; M: 3.70/5 T: 3.73/5	Plan 30V01: H: 3.75/5; M: 3.72/5 T: 3.74/5 Plan 31V01: H: 3.74/5; M: 3.41/5 T: 3.58/5	Plan 31V01: H: 3.82/5; M: 3,57/5 T: 3.64/5	Plan 31V01: H: 3,47/5; M: 3,45/5 T: 3,45/5

PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Índice de participación	Total: 58.70 %	No procede para este curso. Encuesta bianual	V02G031V01 Total: 48%	No procede para este curso. Encuesta bianual
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	H: 4.22; M: 4.21/5 T: 4.21/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 4,38/5; M: 4,16 T: 4,27	No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos humanos	H: 4.18/5; M: 3.76/5 T: 4.00/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 4,15/5; M: 4,08/5 T: 4,11	No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	H: 4.10/5; M: 3.95/5 T: 4.03/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 4,44/5; M: 4,26/5 T: 4,35/5	No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los resultados	H: 4.22/5; M: 4.11/5 T: 4.17/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 3,94/5; M: 4,06/8 T: 4,00/5	No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la orientación a estudiantado	H: 4.10/5; M: 4.19/5 T: 4.14/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 4,42/5; M: 4,42/5 T: 4,42/5	No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la gestión de la calidad	H: 4.18/5; M: 3.76/5 T: 4.00/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 4,41/5; M: 4,20/5 T: 4,31/5	No procede para este curso. Encuesta bianual
I03-MC Grado de satisfacción general	H: 4.13/5; M: 4.07/5 T: 4.10/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 4,33/5; M: 4,20/5 T: 4,27/5	No procede para este curso. Encuesta bianual

Máster en Biotecnología Avanzada

Universidade de Vigo (coordinadora); Universidade de A Coruña

- Indicadores de resultados del panel del SGC
- Indicadores de resultados específicos de seguimiento
- Indicadores de resultados por materia
- Indicadores de resultados de las encuestas oficiales de satisfacción

Indicadores de resultados del panel del SGC. Máster en Biotecnología Avanzada.

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVIGO: T: 3.74/5 H: 4.61/5; M:3.58/5 UDC: Ítem 21: 5,33/7 (sin datos desglosados por sexo) Alumnos de 1 y 2 año	UVIGO: T: 3.84/5 H: 4.44/5; M:3.70/5 UDC: Ítem 21: 6,21/7 (sin datos desglosados por sexo) Alumnos de 2 año	UVIGO 3,68/5 (H:3,47/5; M: 3,72/5) UDC: Ítem 23: 5,86/7 (sin datos desglosados por sexo) Alumnos de 2 año	UVIGO: 3,92/5 (H: 3,67/5; M: 4,10/5) UDC: Ítem 23: 5,85/7 (sin datos desglosados por sexo) Alumnos de 2 año
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	UVIGO: T: 4.34/5 H: 4.27/5; M:4.39/5 UDC Ítem 21: 6,77/7	UVIGO: no procede en este curso. Encuesta bianual UDC Ítem 21: 6,81/7	UVI: 4,50/5 (H: 4,45/5; M: 4,54/5) UDC: Ítem 21: 6,67/7	UVIGO: no procede en este curso. Encuesta bianual UDC: Ítem 21: 6,72/7
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVIGO: T: 3.84/5 H: 3.53/5; M: 4.74/5 UDC: No se dispone de datos	UVIGO: T: 4.27/5 UDC: Ítem 9: 6,0/7	V02M074V11 UVI: 3,95/5 (M: 3,95/5) UDC: Ítem 9: 6,2/7	UVIGO: 3,77/5 (M: 3,77/5) UDC: Ítem 9: 6,22/7
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVIGO: Ningún empleador realizó la encuesta para este título UDC No se dispone de datos	UVIGO: dato no disponible este curso UDC: No se dispone de datos	UVIGO: dato no disponible este curso UDC: No se dispone de datos	UVIGO: dato no disponible este curso UDC: No se dispone de datos

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	UVIGO T: 7,54 UDC: 7,42	UVIGO T: 7,6 UDC: 6,99	UVIGO: 7,65 UDC: 7,61	UVIGO: 7,52 UDC: 7,96
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVIGO: 6,55 UDC: 6,72	UVIGO: 6,4 UDC: 6,08	UVIGO: 6,75 UDC: 6.36	UVIGO: 6,31 UDC: 6,7
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVIGO: 100% UDC: 93,33%	UVIGO: 100% UDC: 100%	UVIGO: 100% UDC: 100%	UVIGO: 80% UDC: 93,3%

Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	UVIGO: 226,7% (calculado por la coordinación) UDC: Sin datos oficiales	UVIGO: 213.3% (calculado por la coordinación) UDC: Sin datos oficiales	UVIGO: 260% (calculado por la coordinación) UDC: sin datos oficiales	UVIGO: 200% (calculado por la coordinación) UDC: sin datos oficiales
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 7.5%	UVIGO: 93,3% (calculado por la coordinación) UDC: Sin datos oficiales	UVIGO: 80% (calculado por la coordinación) UDC: sin datos oficiales	UVIGO: 100% (calculado por la coordinación) UDC: sin datos oficiales	UVIGO: 92,3% (calculado por la coordinación) UDC: 100% (calculado por la coordinación)
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVIGO H: 2; M: 13 T: 15 UDC H: 7; M: 7 T: 14	UVIGO: H: 3; M: 12 T: 15 UDC H: 3; M: 12 T: 15	UVIGO: H: 8; M: 7 T: 15 UDC: H: 5; M: 10 T: 15	UVIGO: H: 4; M: 8 T: 12 UDC: H: 5; M: 9 T: 14
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVIGO: 15 UDC: 14	UVIGO: 15 UDC: 15	UVIGO: 15 (H: 8; M: 7) UDC: H: 5; M: 10 T: 15	UVIGO: 12 (H: 4; M: 8) UDC: H: 5; M: 9 T: 14
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVIGO: Datos oficiales no disponibles UDC: H:20% M: 4,17% T: 10,26%	UVIGO: 26.67 % UDC: 10,34%	UVIGO: 20,42 % UDC: H:20% M: 30% T: 26.67%	UVIGO: 1 % UDC: H:0% M: 14,29% T: 7,14%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVIGO T: 4.09/5 UDC: H: 4/7; M: 1,5/7 T: 3,2/7	UVIGO: 4.04/5 UDC: 6/7	UVIGO: 4,44/5 UDC: H: 7/7; M: 6.1/7 T: 6.3/7	UVIGO: 4.65/5 UDC: H: 0; M: 6.3/7 T: 6,3/7
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVIGO H: 4.33/5; M: 3.28/5 T: 3.43/5 UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,67/7 y 5,33/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 5,5/7	UVIGO H: 4.83/5; M: 3.71/5 T: 3.93/5 UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,14/7 y 5,43/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 5,285/7	UVIGO T: 3,70/5 (H: 3,5/5; M: 3,74/5) UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,71/7 y 6,29/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 6,0/7	UVIGO: T: 3,69/5 (H: 3,39/5; M: 3,92/5) UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,38/7 y 6,0/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 5,69/7

Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVIGO H: 4.30/5; M: 4.28/5 T: 4.29/5 UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,64/7 y 6,69/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,67/7	UVIGO: No proced en este curso. Encuesta bianual UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,67/7 y 6,71/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,69/7	UVIGO: T: 4,41/5 (H:4,31/5; M: 4,50/5 UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,61/7 y 6,72/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,67/7	UVIGO: No procede en este curso (encuesta bianual) UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,44/7 y 6,5/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,47/7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVIGO H: 3.41/5; M: 4.50/5 T: 3.70/5 UDC: No se dispone de datos	UVIGO: 4.05/5 Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 5,33/7	UVIGO: 3,60/5 (M: 3,60/5) UDC: Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 5,4/7	UVIGO: 3,67/5 (M: 3,67/5) UDC: Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 6,89/7
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVIGO H: 3,89/5; M: 4,67/5 Total: 4.08/5 UDC: No se dispone de datos	UVIGO: 4.17/5 UDC: Ítem 6 egresados: 5,33/7	UVIGO: 4,33/5 (M: 4,33/5) UDC: Ítem 6 egresados: 6,67/7	UVIGO: 4,17/5 (M: 4,17/5) UDC: Ítem 6 egresados: 6/7
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVIGO Sin participación UDC: 2 alumnos salientes para realizar prácticas externas	UVIGO: sin participación UDC: sin participación	UVIGO: sin participación UDC: 3 alumnos salientes para realizar prácticas externas	UVIGO: sin participación UDC: 1 alumno saliente para realizar práctica externas
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVIGO Salientes: 1 Erasmus+ prácticas UDC: Sin participación	UVIGO: 1 (Bolsa excelencia mocidade exterior-BEME-Xunta de Galicia) UDC: 1 (Bolsa excelencia mocidade exterior-BEME-Xunta de Galicia)	UVIGO: sin participación UDC: Sin participación	UVIGO: sin participación UDC: Sin participación
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVIGO 1 alumna UDC: 0 alumnos	UVIGO: 1 alumna UDC: 2 alumnas	UVIGO: 1 alumna UDC: 1 alumno	UVIGO: 1 alumna UDC: 3 alumnos
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVIGO Total: 2 UDC: H: 2,17 M: 2,12 Total: 2.15	UVIGO: Total: 2 UDC: Total: 2	UVIGO: T: 2,07 (H: 2,00; M: 2,08) UDC: H: 2 M: 2.09 Total: 2.07	UVIGO: T: 2,0 (H: 2,00; M: 2,0) UDC: Total: 2,71 (sin datos por sexo)
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	UVIGO T: 98,2% UDC: 99,62% (sin datos por sexo)	UVIGO: T: 99 % UDC: 98,7%	UVIGO: T: 97% UDC: 98,3% (sin datos por sexo)	UVIGO: T: 90% UDC: 100% (sin datos por sexo)

Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	UVIGO Total: 0% UDC: H: 0 M: 0 Total: 0	UVIGO: Total: 0% UDC: Total: 0%	UVIGO: T: 0% UDC: H: 0%; M: 0% Total: 0%	UVIGO: T: 0% UDC: H: 0%; M: 0% Total: 0%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	UVIGO T: 100 % H: 100%; M: 100% UDC: 88,63% (sin datos por sexo)	UVIGO: T: 100 % H: 100 %; M: 100 % UDC: 97,7% (sin datos por sexo)	UVIGO: T: 99,12% (H: 100%; M: 98,98%) UDC: 97,9% (sin datos por sexo)	UVIGO: T: 100% (H: 100%; M: 100%) UDC: 74,13% (sin datos por sexo)
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	UVIGO *Cohorte 2018-19* Total: 92.86% Nº egresados en 2020-21: 15 (5H; 10 M) UDC: *Cohorte 2018-19* 100% Nº egresados en 2020-21: 21; 5H; 16M	UVIGO: *Cohorte 2019-2020* Total: 100% Nº egresados 2021-22: 14 (2H; 12M) UDC: *Cohorte 2019-20* 100% Nº egresados en 2021-22: 13 (7H; 6M)	UVIGO: *Cohorte 2020/21* Total: 100% Nº egresados 2022-23: 15 (2H; 13M) UDC: *Cohorte 2021-22* Total: 100% Nº egresados en 2022-23: 14 (3H; 11M)	UVIGO: *Cohorte 2021-22* T: 100 % Nº egresados: 2023-24 13 (2H; 11M) UDC: *Cohorte 2022-23* Total: 87% Nº egresados en 2023-24: 17 (5H; 12M)
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVIGO T: 100% H: 100%; M: 100% UDC: 100% (sin datos por sexo)	UVIGO: T: 100% H: 100%; M: 100% UDC: 100%	UVIGO: T: 100% (H: 100%; M: 99%) UDC: 100% (sin datos por sexo)	UVIGO: T: 100% (H: 99 %; M: 100 %) UDC: 100% (sin datos por sexo)

Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	*Encuesta ACSUG 2013-14 másteres*: Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses	*Encuesta ACSUG 2013-14 másteres*: Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses	UVIGO:*Encuesta ACSUG 2013-14 másteres*: Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses *Informe de Inserción Laboral* realizado por *Observatorio de Personas Tituladas* (UVIGO) sobre personas que finalizaron máster en el 2019/20, Muestra= 13 personas Tempo medio= 3 meses UDC: Informe de Inserción laboral de los egresados de la UDC, titulaciones de máster, cohorte 2014/15. Muestra 10 de 11 egresados. El 66,7% de los egresados encuentra el primer empleo entre los 0-6 meses tras finalizar el máster.	UVIGO: *Encuesta ACSUG 2013-14 másteres*: Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tiempo medio= 6,38 meses *Informe de Inserción Laboral* realizado por *Observatorio de Personas Tituladas* (UVIGO) sobre personas que finalizaron máster en el 2019/20. Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tiempo medio= 3 meses *Informe de Inserción Laboral* realizado por *Observatorio de Personas Tituladas* (UVIGO) sobre personas que finalizaron máster en el 2020/21, Muestra= 8 de 15 egresados encuestables. Tiempo medio= 5,5 meses UDC: Informe de Inserción laboral de los egresados de la UDC, titulaciones de máster, cohorte 2014/15. Muestra 10 de 11 egresados. El 66,7% de los egresados encuentra el primer empleo entre los 0-6 meses tras finalizar el máster.

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVIGO 40.59 % UDC: 2020: 62,07% 2021: 48,15%	UVIGO: 79.74 % UDC: no disponible	UVIGO: 69,24% UDC: 2022: 33,33%	UVIGO: 54,63 % UDC: 2023: 84,21% 2024: 50%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVIGO Sin datos disponibles para este curso UDC 15/35 (42,86%; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 12; M: 5; H: 7 (12/24 de plantilla; 50%) UDC: 11/33 (33,33%; sin datos por sexo)	UVIGO: T:11 (H: 4; M: 7) 11/26 de plantilla (42,3%) UDC: 14/36 (38,89%; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 9 (H: 3; M:6) 9/24 de plantilla (37,5%) UDC: % de profesorado del título que solicitó participar 13/30 (43,33%; sin datos por sexo). % de profesorado del título que participó 10/20 (33,33%; sin datos por sexo).
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVIGO	100 % doctor	100 % doctor	100% doctor	100% doctor
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVIGO: *Total sexenios obtenidos*: 58 (H: 22; M: 36) *Por categoría:* CU:14; PT: 38; PCD:6 *Ratio sexenios obtenidos/posibles:* 58/71 (80%) *Total PDI con sexenios*: 17/20 (85%) UDC: 110 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)	UVIGO: *Total sexenios obtenidos*: 75 (H: 29; M: 46) *Por categoría:* CU:26; PT: 41; PCD:8 *Ratio sexenios obtenidos/posibles:* 75/84 (89.28 %) *Total PDI con sexenios*: 23 /23 (100 %) UDC: 115 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)	UVIGO: *Total sexenios*: 82 (H: 35; M:47) *Por categoría*: CU: 26; PT: 48; PCD: 8 *Ratio sexenios obtenidos/posibles:* 82/90 (91,11 %) *Total PDI con sexenios*: 23 /24 (95,83 %) UDC: 116 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)	UVIGO: *Total sexenios*: 86 (H: 35; M: 51) Por categoría: CU: 30; PTU: 54; PCD: 2 *Ratio sexenios obtenidos/posibles: 86/91* (94,50 %) *Total PDI con sexenios*: 23 /24 (95,83 %) UDC: 97 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVIGO: *Total quinquenios:* 79 (H: 31; M: 48) UDC: 129 quinquenios totales (sin datos por sexo)	UVIGO: *Total quinquenios:* 91 (H: 35; M: 56) UDC: 131 quinquenios totales (sin datos por sexo)	UVIGO: *Total quinquenios:* 98 (H: 37; M: 61) UDC: 130 quinquenios totales (sin datos por sexo)	UVIGO: Total quinquenios: 99 (H: 37; M: 62) UDC: 121 quinquenios totales (sin datos por sexo)

Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVIGO *Total profesores*: 69 (se computan por primera vez a los profesores de fuera de la UVIGO que participan en el máster) (H:12; M: 19) CU:3 (H:1; M:2) PT: 13 (H: 5; M: 8) PCD: 4 (H:3; M: 1) Investigador distinguido: 3 (H:1; M: 2) No aplicable: 46 (H: 19; M: 27) UDC: *Total profesores:* 35 (sin datos por sexo) CU: 14 PT: 8 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 4 P asociado: 1 P contratado interino de sustitución: 3 P Ayudante Doctor: 2 Investigador Ramón y Cajal: 1	UVIGO *Total profesores*: 24 de plantilla (H:10; M: 14) CU: 5 (H:1; M:4) PT: 13 (H: 5; M: 8) PCD: 5 (H:4; M: 1) Investigador distinguido: 1 (M: 1) Conferenciantes externos (no aplicables): 11 (H: 4; M: 7) UDC: *Total profesores:* 33 (sin datos por sexo) CU: 14 PT: 6 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 6 P asociado: 1 P contratado interino de sustitución: 1 P Ayudante Doctor: 2 Contratado Posdoctoral Xunta: 1	UVIGO Total profesores de plantilla: 26 (H:12; M: 14) CU: 5 (H:1; M:4) PT: 15 (H: 7; M: 8) PCD: 4 (H:3; M: 1) Investigador distinguido: 2 (H:1; M: 1) Conferenciantes externos (categoría no aplicable): 10 (H: 3; M: 7) UDC: Total profesores: 36 (sin datos por sexo) CU: 14 PT: 8 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 6 P asociado: 1 P contratado interino de sustitución: 1 P Ayudante Doctor: 2 Contratado Ramón y Cajal: 2	UVIGO: Total profesores de plantilla: 24 (H: 10; M: 14) CU: 6 (H: 2; M: 4) PTU: 16 (H: 8; M:8) PCD: 1 (M:1) Inv. Distiguido: 1 (M:1) Conferenciantes externos (categoría no aplicable): 9 (H:2; M: 7) UDC: Total profesores: 30 (sin datos por sexo) CU: 12 PT: 7 CEU: 1 PCD: 4 P asociado: 1 P Ayudante Doctor: 4 Contratado Ramón y Cajal: 1

Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Biotecnología Avanzada

Indicadores de seguimiento		Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Otros	UVIGO Grad. Biología: 11 Grad. Ing. Quím. Indust.: 1 Grad. Farmacia:1 Grad. Bioq. Biol. Mol.: 1 Estudios en extranjero: 1 (Bioquímica) UDC Grad. Biología: 8 Doble Grad. Biol./Quim.: 3 Grad. Farmacia:1 Grad. Bioq. Biomed.: 1 Grad. Nutr. Hum. Diet.: 1	UVIGO: Grad. Bioloxía: 10 Lic. CC Químicas: 1 Grad. CC y Tecnología de los Alimentos: 1 Grad. CC del Mar: 1 Grad. Biotecnología: 1 Ingeniería en Agrobiotecnología (Argentina): 1 UDC: Grad./Lic. Biología: 7 (1 de Brasil) Grad./Lic. Química: 3 Doble Grad. Biol./Quim.: 1 Lic. Biotecnología:1 Grad. Ing. Quím. Indust.: 1 Grad. Ing. Biomed.: 1 Biología Aplicada (Colombia): 1	UVIGO: Grado Biología: 12 Grado Química: 1 Grado en Ing. Química Industrial: 1 Estudios extranj. (Ing. Química): 1 UDC: Grado Biología: 7 Doble grado Biología-Química: 2 Grado Bioquímica: 1 Grado Biotecnología: 2 Grado Genética: 1 Grado Ciencias Ambientales: 1 Estudios extranj. (Ing. Agrónoma): 1	UVIGO: Grado Biología: 7 Grado Farmacia: 1 Grado en Ing. Química Industrial: 2 Grado Ciencias del mar: 1 Estudios extranj. (Biología analítica y experimental): 1 UDC: Grado Biología: 6 Doble grado Biología-Química: 2 Grado Bioquímica: 1 Grado Biotecnología: 1 Grado Ciencias del mar: 1 Estudios extranj. (Licenciada en Química y Farmacia, 2, Microbiología, 1): 3
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVIGO T: 29,69% UDC: H: 20.00% M: 4,17% T: 10,26%	UVIGO: T: 26.67% UDC: H:10% M: 10.53% T: 10,34%	UVIGO: T: 20,42 % UDC: H:20% M: 30% T: 26.67%	UVIGO: 1% UDC: H: 0% M: 14,29% T: 7,14%
	Resultado	UVIGO T: 4.24/5 UDC: H: 4/7; M: 1.5/7 T: 3.2/7	UVIGO: T: 4.04/5 UDC: H: 7/7; M: 6/7 T: 6/7	UVIGO: T: 4,20/5 UDC: H: 7/7; M: 6.1/7 T: 6.3/7	UVIGO: 4,65/5 UDC: H: 0; M: 6.3/7 T: 6,3/7

% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVIGO: 2 profesor/a han sido evaluado/a en la convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-17 UDC: 29 profesores evaluados en programa DOCENTIA (82,86% del total). 100% con evaluación positiva y el 55,17 % con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).	UVIGO: 2 profesor/a han sido evaluados/as en la convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-2019 UDC: No disponible	UVIGO: 2 profesor/a han sido evaluados/as en la convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-2019 UDC: 29 profesores evaluados en el programa DOCENTIA (80,55% del total). 100% con evaluación positiva y el 65,52 % con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).	UVIGO: 2 profesor/a han sido evaluados/as en la convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-2019 UDC: 24 profesores evaluados en el programa DOCENTIA (80,0% del total). 100% con evaluación positiva y el 70,83 % con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).
	%	UVIGO: 4,35 % UDC: 82,86% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.	UVIGO: 2,20 % UDC: No disponible	UVIGO: 2,20 % UDC: 80,55% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.	UVIGO: 2,20 % UDC: 80% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVIGO sin datos oficiales UDC: datos no disponibles	UVIGO: T: 4; 2M; 2H UDC: datos no disponibles	UVIGO: T: 4 (H2; M: 2) UDC: datos no disponibles	UVIGO: T: 2 (H:1; M: 1) UDC: datos no disponibles
	%	UVIGO sin datos oficiales UDC: datos no disponibles	UVIGO: 16,7 % UDC: datos no disponibles	UVIGO: 15,4 % UDC: datos no disponibles	UVIGO: 8,33 % UDC: datos no disponibles

Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11) ***Nota acalaratoria:*** *Con celdas azul claro se reflejan las entidades de PE de alumnos de la UVIGO, mientras en azul más oscuro las relativas al alumnado de la UDC.*	**Nombre de la empresa o entidad**	**2020-21**	**2021-22**	**2022-23**	**2023-24**
	Agrupación de Cooperativas Lácteas, S. L. (CLESA)				1
	AKUNATURA	1			
	Allgenetics & Biology, S. L.			1	
	Analiza Calidad Galicia			1	
	AUQAS - Consultoria de Calidad y Medioambiente			1	
	BIOPRANAWO RLD, S.L.				1
	Centro Analítico Míguez y Muiños - Eurofins		1	1	
	CINBIO (Centro de Investigaciones Biomédicas)	3	1		1
	CITI (Centro de Investigación, Transferencia e Innovación)	1			

	Compañía Española de Algas Marinas SA (CEAMSA)	2			
	Cluster de Acuicultura (CETGA)			1	
	COSAPLAG, S.L.U		1		
	CZ Vaccines	2	4	1	6
	Fundación Biomédica Galicia-Sur (IISGS)	2		1	2
	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria (FIDIS)			1	
	Hifas Foresta SL			1	1
	INDROPS Laboratorio De Análisis y Calidad Medioambiental S.L.		1		
	IIM-CSIC		1	3	
	Instituto Politécnico de Bragança (Portugal)	1			
	Instituto Politécnico de Porto (Portugal)	1			
	IVI Vigo		1		
	Lonza Biologics Porriño	2	3		
	Misión Biológica-CSIC				1
	NÉBODA FARMS	1			1
	Pereira Productos del Mar S.A.			1	
	USC-CIBUS		1		
	ZYGOS, Clínica Orensana de Reproducción			1	
	Zinereo Pharma		1		
	Allgenetics & Biology, S. L.	1	1		
	Ambical, S.L.		1		
	Applied Mass Spectromety Laboratory, S.L. (AMSLAB)		1		
	Bioselección, S. L	1			
	BIOSUV (UVigo)		1	1	
	CEAMSA			1	
	CICA (Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas)	2	1		1
	CiMUS		1		
	CINBIO		1		
	Clínica Segrelles			1	1
	CZ Vaccines (Zendal)				1
	Diversa Technologies			1	1

	Fundación Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial (CETIM)				2
	Global and Ecofriendly Natural Extracts, S.L	1			
	Grupo Río (LEYMA)	3	3		2
	Health Diagnostics	2		1	1
	Hijos de Carlos Albo, S. L.U.				1
	Hospital Teresa Herrera	2			
	Hospital 12 de Octubre	1			
	IDIS			2	
	INIA	1			
	INIBIC	1	1	1	
	Laboratorio CIFGA			1	
	Laboratorios León Farma			1	
	LAFIGA		1		
	Lonza Biologics Porriño	1	1	1	1
	MaxControl Noroeste	2		1	
	Mestrelab Research, S. L.				1
	Nasasbiotech				
	Nestlé España, S. L.	1			
	Polymat			1	
	Portomuiños				1
	Publi Choice S. L. (BioInnova Consulting)				1
	Repsol Technology Lab			1	
	SAI (UDC)		1		
	SERGAS (Lab. Inmunología)				1
	Valora Marine Ingredients			1	
	Vithas Lab Análisis Clínicos, S. L.	1			

		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Resultados de inserción laboral (I14)		Encuesta ACSUG 2013-14 para másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestados. 69.2% trabajan actualmente, 7.7% sin trabajo actual, pero trabajaron alguna vez tras el máster, 7.7% buscan empleo desde que acabaron. 15.4% ni trabajaron desde el máster ni buscan empleo. De acuerdo con la información que aparece en QEDU-Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el máster presenta una tasa de afiliación a la Seguridad Social del 88% al 4º año del egreso.	Encuesta ACSUG 2013-14 para másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestados. 69.2% trabajan actualmente, 7.7% sin trabajo actual, pero trabajaron alguna vez tras el máster, 7.7% buscan empleo desde que acabaron. 15.4% ni trabajaron desde el máster ni buscan empleo. De acuerdo con la información que aparece en QEDU-Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el máster presenta una tasa de afiliación a la Seguridad Social del 88% al 4º año del egreso	Al margen de los datos citados para los cursos anteriores, teniendo en cuenta el Informe de Inserción Laboral realizado por el Observatorio de Personas Tituladas de la UVIGO sobre personas que finalizaron sus estudios de máster durante el curso 2019/2020 (http://observatorio.uvigo.gal/docs/informes/IIL_EM_2019-20_gl.pdf), publicado en 2023, el porcentaje de inserción laboral para las 13 personas que se titularon en el Máster en Biotecnología Avanzada en dicho curso fue del 83,3% a los 27 meses de la finalización de la titulación (momento de realización de la encuesta). El tiempo medio para encontrar empleo y el tiempo medio de antigüedad en el puesto de trabajo fueron de 3 y 19,4 meses, respectivamente.	Al margen de los datos citados para los cursos anteriores, teniendo en cuenta el Informe de Inserción Laboral realizado por el Observatorio de Personas Tituladas de la UVIGO sobre personas que finalizaron sus estudios de máster durante el curso 2020/2021 (https://observatorio.uvigo.gal/docs/informes/IIL_EM_2020-21_es.pdf), publicado en el 2024, el porcentaje de inserción laboral para 8 de las 15 personas que se titularon en el Máster en Biotecnología Avanzada en dicho curso, y que dieron su consentimiento para realizarse la encuesta, fue del 71,4% a los ~20 meses de la finalización de la titulación (momento de realización de la encuesta). El tiempo medio para encontrar empleo y el tiempo medio de antigüedad en el puesto de trabajo fueron de 5,5 y 25,3 meses, respectivamente. Los principales resultados de la Encuesta de satisfacción e inserción laboral del MBA en Biotecnología Avanzada de la Universidad de Vigo y Coruña, encargada por la Coordinación del máster en el curso 2023-24 y realizada a 174 de 320 egresados (52,5%) generados desde el inicio de la titulación en ambas Universidades, se resumen en las reflexiones relativas al Criterio 7.

Media de alumnos por grupo de docencia (I15)		Existió un grupo único por Universidad (15 en UVIGO y 14 en UDC; 29 en total durante el primer año). En la UVIGO, por tanto, 15 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 1 y 11 estudiantes en la UVIGO (media de 6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVIGO fue de 9,7 (1-15). En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 14 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 6 y 12 estudiantes (media 9,6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 11 (6-13).	Existió un grupo único por Universidad (15 en UVIGO y 15 en UDC; 30 en total durante el primer año). En la UVIGO, por tanto, 15 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 4 y 13 estudiantes en la UVIGO (media de 8,4). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVIGO fue de 11,7 (4-15). En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 15 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 1 y 15 estudiantes (media 7,3). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 10,7 (1-15).	En la UVIGO 15 estudiantes cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 1 y 14 estudiantes en la UVIGO (media de 5,5). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVIGO fue de 9,3 (1-15). En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 15 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 1 y 12 estudiantes (media 7,6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 10,7 (1-15).	En la UVIGO, 12 estudiantes cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 1 y 11 estudiantes en la UVIGO, excluyendo una materia en la que no hubo matriculación (media de 5,5). Asumiendo todas las materias de 1º excepto la que no registró matriculación, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVIGO fue de 8,3 (1-12). En la UDC, en las 10 materias obligatorias de 1º, 14 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 1 y 10 estudiantes (media 6,2). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 10,1 (1-14).

Indicadores de resultados por materia. Máster en Biotecnología Avanzada

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IM01 **Tasa de éxito**	Ver documento anexo III	UVIGO: 100% todas las materias UDC: 100% todas las materias	UVIGO: 100 % todas las materias UVIGO: 100 % todas las materias	UVIGO: 99,54 % (todas las del plan nuevo de 1er año además de PE y TFM entre 93,33% y 100%; tan solo en una materia del plan antiguo – Biotecnología animal – la tasa fue de 0%, debido a que la única alumna matriculada en este plan suspendió). UDC: 100 % todas las materias	UVIGO: 99,67% (100% todas las materias excepto una con 91,7% (datos calculados por la coordinación; los datos oficiales no contemplan el nº real de estudiantes que finalmente cursaron las materias de 1er año del máster) UDC: 100 % todas las materias
IM02 **Tasa de evaluación**	Ver documento anexo III	UVIGO: 100% en todas las materias excepto en TFM (88,2%) UDC: 100% en todas las materias excepto en Biotecnología Animal (83%)	UVIGO: 99 % 100% en todas las materias excepto en TFM (92,9%)	UVIGO: 97,23 % (entre 80% y 100% en todas las materias) UDC: 100% en todas las materias excepto en TFM (87,5%)	UVIGO: 99,13 % (entre 86,67% y 100%) (datos calculados por la coordinación; los datos oficiales no contemplan el nº real de estudiantes que finalmente cursaron las materias de 1er año del máster) UDC: 100% todas las materias
IM03 **Tasa de rendimiento**	Ver documento anexo III	UVIGO: 100% en todas las materias excepto en TFM (88,2%) UDC: 100% en todas las materias excepto en Biotecnología Animal (83%)	UVIGO: 100% en todas las materias excepto en TFM (93%) UDC: 100% en todas las materias excepto en TFM (92,9%)	UVIGO: 96,79 % (todas las del plan nuevo de 1er año y PE y TFM entre 80% y 100%; en una materia del plan antiguo – Biotecnología animal – la tasa fue del 0%, debido a que la única alumna matriculada en este plan suspendió) UDC: 100% en todas las materias excepto en TFM (87,5%)	UVIGO: 98,8% (entre 86,67% y 100%) (datos calculados por la coordinación; los datos oficiales no contemplan el nº real de estudiantes que finalmente cursaron las materias de 1er año del máster) UDC: 100 % todas las materias

Informes de calificación por materia (Curso 2023-24: UVIGO-UDC)						
Materia	**NP**	**MH**	**SOBR**	**NOT**	**APROB**	**SUSP**
Enxeñaría xenética e transxénese	1	1	3	16	6	0
Enxeñaria Celular e Tisular	1	1	11	14	0	0
Xenómica e Proteómica	1	1	0	9	15	1
Bioinformática	1	2	3	18	3	0
Biotecnoloxía Industrial	1	2	8	13	3	0
Procesos e Produtos biotecnolóxicos	1	2	11	12	1	0
Técnicas de aplicación en biotecnoloxía	2	2	12	11	0	0

Xestión, innovación e emprendimento e Bioempresas	1	1	12	13	0	0
Auditoría de empresas biotecnolóxicas	1	1	11	14	0	0
Aspectos legais e éticos en Biotecnoloxía	0	1	21	4	0	0
Biotecnoloxía Alimentaria	0	2	1	15	2	0
Análise de alimentos. seguridade alimentaria e trazabilidade	0	0	0	15	0	0
Biotecnoloxía vexetal	0	1	5	9	0	0
Biotecnoloxía animal M074206 (Plan viejo)					1	
Biotecnoloxía animal M074226 (Plan nuevo)	1	1	0	9	4	0
Biotecnoloxía aplicada ao desenvolvemento sostible	1	2	1	13	0	0
Contaminación ambiental	1	1	1	1	0	0
Tecnoloxía Ambiental e Xestión da Auga	1	2	1	4	0	0
Tecnoloxía Ambiental e Xestión do Solo e Aire	1	0	0	1	0	0
Prevención, xestión e auditorías ambientales	1	0	0	2	0	0
Diagnóstico e terapia molecular	0	0	4	8	2	0
Reprodución asistida	0	0	0	11	3	0
Deseño e produción de vacunas e fármacos	1	2	3	7	0	0
Deseño de novos fármacos específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)	0	3	2	12	1	0
Ferramentas biotecnolóxicas para análise forense	0	2	4	7	0	0
Prácticas Externas	0	0	22	7	0	0
Traballo Fin de Máster	2	8	9	12	1	0

Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Biotecnología Avanzada.

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2020-21	2021-22	2022-23	202-24
Índice de participación	UVIGO T: 23.33 % UDC T: 7,7%	UVIGO T: 33 % UDC T: 46,67%	UVIGO: T:50% UDC: T: 43,75%	UVIGO: T: 47% UDC: T: 76,47%
Organización y desarrollo	UVIGO H: 4.33/5; M: 3.28/5 T: 3.43/5 UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,67/7 y 5,33/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 5,5/7	UVIGO: H: 4.83/5; M: 3.71/5 T: 3.93/5 UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,14/7 y 5,43/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 5,285/7	UVIGO: T: 3,70/5 (H: 3,50/5; M: 3,74/5) UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,71/7 y 6,29/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 6,0/7	UVIGO: T: 3,69/5 (H: 3,39/5; M: 3,92/5) UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,38/7 y 6,0/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 5,69/7

Información y transparencia	UVIGO H: 4.75/5; M: 3.65/5 T: 3.81/5 UDC: Ítem 19 (Información publicada) 5,33/7 (1º y 2º, sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: H: 4.50/5; M: 3.69/5 T: 3.85/5 UDC: Ítem 19 (Información publicada) 5,67/7 (2º, sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: T: 3,25/5 (H: 2,00/5; M: 3,47/5) UDC: Ítem 19 (Información publicada) 6,0/7 (2º, sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: T: 4,14/5 (H: 3,89/5; M: 4,33/5) UDC: Ítem 19 (Información publicada) 6,38/7 (2º, sin datos desglosados por sexo)
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVIGO H: 4/5; M: 3.33/5 T: 3.43/5 UDC: Ítem 2: 5/7 1º y 2º (sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: H: 5/5; M: 3.50/5 T: 3.80/5 UDC: Ítem 2: 5,43/7 2º (sin datos desglosados por sexo)	UVIGO H: 4,00/5: M: 3,67/5 T: 3,71/5 UDC: Ítem 2: 6,17/7 2º (sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: H: 3,67/5; M: 4/5 T: 3,86/5 UDC: Ítem 2: 6,15/7 2º (sin datos desglosados por sexo)
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVIGO H: 4/5; M: 4/5 T: 4/5 UDC: Ítem 12: 6,33/7 (1º y 2º; sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: M: 4/5 T: 4/5 UDC: Ítem 12: 5,57/7 (2º; sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: T: 3,83/5 (M: 3,83/5) UDC: Ítem 12: 6,43/7 (2º; sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: T: 3,67/5 (H: 4/5; M: 3,50/5) UDC: Ítem 12: 6,15/7 (2º; sin datos desglosados por sexo)
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVIGO H: 5/5; M: 4.14/5 T: 4.28/5 UDC: Ítem 18: 4/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)	UVIGO: H: 3.67/5; M: 4.25/5 T: 4.13/5 UDC: Ítem 18: 6,0/7 (2º; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 4,00/5 (H: 3,50/5; M: 4,09/5) UDC: Ítem 18: 5,86/7 (2º; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 3,93/5 (H: 3,36/5; M: 4,31/5) UDC: Ítem 18: 6,08/7 (2º; sin datos por sexo)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVIGO H: 5/5; M: 3.25/5 T: 3.5/5 UDC Ítem 10: 5,67/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)	UVIGO H: 4/5; M: 3/5 T: 3.2/5 UDC Ítem 10: 5,71/7 (2º; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 3,86/5 (H: 4,50/5; M: 3,75/5) UDC: Ítem 10: 5,43/7 (2º; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 4/5 (H: 3,83/5; M: 4,13/5) UDC: Ítem 10: 5,69/7 (2º; sin datos por sexo)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVIGO H: 4/5; M: 3.33/5 T: 3.5/5 UDC: Ítem 20 (Satisfacción canales de participación disponibles para la mejora del título): 6/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)	UVIGO: H: 5/5; M: 2.75/5 T: 3.2/5 UDC: Ítem 20 (Satisfacción canales de participación disponibles para la mejora del título): 5,86/7 (2º; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 3,38/5 (H: 4,50/5; M:3,18/5) UDC: Ítem 20 (Satisfacción canales de participación disponibles para la mejora del título): NS/NC (2º; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 4,29/5 (H: 4,50/5; M: 4,13/5) UDC: Ítem 20 (Satisfacción canales de participación disponibles para la mejora del título): NS/NC (2º; sin datos por sexo)
I02-MC **Grado de satisfacción general**	UVIGO T: 3.74/5 H: 4.61/5; M: 3.58/5 UDC: Ítem 21: 5,33/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)	UVIGO T: 3.84/5 H: 4.44/5; M: 3.70/5 UDC: Ítem 21: 6,21/7 (2º; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 3,68/5 (H: 3,47/5; M: 3,72/5) UDC: Ítem 23: 5,86/7 (2º; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 3,92/5 (H: 3,67/5; M: 4,10/5) UDC: Ítem 23: 5,85/7 (2º; sin datos por sexo))

PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Índice de participación	UVIGO T: 46.48 % UDC: 74,3% (sin datos por sexo)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC: 63,64% (sin datos por sexo)	UVIGO T: 42% UDC: 50% (25% H; 25% M)	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC: 60% (sin datos por sexo)
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVIGO T: 4.29/5 H: 4.3/5; M: 4,28/5 UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,64/7 y 6,69/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,67/7	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,67/7 y 6,71/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,69/7	UVIGO T: 4,41/5 (H: 4,31/5; M: 4,50/5) UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,61/7 y 6,72/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,67/7	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,44/7 y 6,5/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,47/7
Satisfacción con los recursos humanos	UVIGO H: 4/5; M: 4.25/5 T: 4.15/5 UDC: Ítem equivalente 9: 6,75/7 (sin datos por sexo)	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC: Ítem equivalente 9: 6,72/7 (sin datos por sexo)	UVIGO T: 4,39/5 (H: 4,48/5; M: 4,29/5) UDC: Ítem equivalente 9: 6,78/7 (sin datos por sexo)	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC: Ítem equivalente 9: 6,53/7 (sin datos por sexo)
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVIGO H: 4.31/5; M: 4.45/5 T: 4.39/5 UDC ítem 16: 6,64/7 (sin datos por sexo)	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC ítem 16: 6,63/7 (sin datos por sexo)	UVIGO T: 4,58/5 (H: 4,63/5; M: 4,55/5) UDC: ítem 16: 6,61/7 (sin datos por sexo)	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC: ítem 16: 6,56/7 (sin datos por sexo)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVIGO H: 4.42/5; M: 4.31/5 T: 4.35/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVIGO T: 4,39/5 (H: 4,19/5; M: 4,57/5) UDC: Sin ítem equivalente en encuestas	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC: Sin ítem equivalente en encuestas
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVIGO H: 4.44/5; M: 4.38/5 T: 4.41/5 UDC ítem 8: 6,6/7 (sin datos por sexo)	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC ítem 8: 6,67/7 (sin datos por sexo)	UVIGO T: 4,61/5 (H: 4,50/5; M: 4,73/5) UDC: ítem 8: 6,56/7 (sin datos por sexo)	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC: ítem 8: 6,62/7 (sin datos por sexo)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVIGO T: 4.48/5 H: 4.40/5; M: 4.54/5 UDC Ítem equivalente 20: 6,7/7 (sin datos por sexo)	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC Ítem equivalente 20: 6,72/7 (sin datos por sexo)	UVIGO T: 4,52/5 (H: 4,70/5; M: 4,38/5) UDC: Ítem equivalente 20: 6,35/7 (sin datos por sexo)	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC: Ítem equivalente 20: 6,53/7 (sin datos por sexo)
I03-MC Grado de satisfacción general	UVIGO: T: 4.35/5 H: 4.27/5; M: 4.4/5 UDC Ítem 21: 6,77/7 (sin datos por sexo)	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC Ítem 21: 6,81/7 (sin datos por sexo)	UVIGO T: 4,50/5 (H: 4,45/5; M: 4,54/5) UDC: Ítem 21: 6,67/7 (sin datos por sexo)	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC: Ítem 21: 6,72/7 (sin datos por sexo)

Máster en Biología Marina

Universidade de Vigo (coordinadora); Universidade de Santiago de Compostela; Universidade de A Coruña

- Indicadores de resultados del panel del SGC
- Indicadores de resultados específicos de seguimiento
- Indicadores de resultados por materia
- Indicadores de resultados de las encuestas oficiales de satisfacción

Indicadores de resultados del panel del SGC. Máster en Biología Marina

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 3,24/5 (H: 3,03/5; M: 3,29/5) USC: 3,88/5 UDC: 3,00/7	UVI: 2.75/5 (H: 2.94/5; M: 2.56/5) USC: 3,85/5 UDC: 6,6/7	UVI: No participación USC: No disponible UDC: 3,60/7	UVI: 3/5 (H: 2,4/5; M: 3,11/5) USC: Dato no disponible UDC: 4,38/7 (3,13/5)
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	UVI: No hubo participación del profesorado en la encuesta USC: 3,96/5 UDC: 5,43/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual. USC: 4,42/5 UDC: 5,75/7	UVI: 4,24/5 (H: 4,23/5; M: 4,28/5) USC: 4,41/5 UDC: 6,67/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual. USC: 4,34/5 UDC: 5,00/7 (3,57/5)
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: 3,26/5 UDC: No disponible	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta. USC: 3,55/5 UDC: 5,53/7	UVI: 3,15/5 (M: 3,15/5) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 3,35/5 (H: 3,21/5; M: 3,51/5) USC: 3,42/5 UDC: 4,33/7 (3,09/5)
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 4,00/5 USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: No disponible este curso. USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: No disponible USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: No disponible USC: No disponible UDC: No disponible

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	UVI: 7,79 (H: 7,62; M: 7,97) USC: 7,11 UDC: 7,29	UVI: 6,95* (*datos coordinación) USC: 7,24 UDC: 7,72	UVI: 7,40 USC: 6,93 UDC: 7,20	UVI: 7,69 USC: 7,29 UDC: 7,21
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6,52 USC: No disponible UDC: 6,58	UVI: 6,5 USC: No disponible UDC: 6,62	UVI. 6,60 USC: No disponible UDC: 6,68	UVI: 7,46 USC: Dato no disponible UDC: 5,79
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 100% USC: 60% UDC: 90%	UVI: 90% USC: 100% UDC:	UVI. 100% USC: 80% UDC: 100%	UVI: 120% USC: 80% UDC: 90%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	UVI: 100% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 100% USC: No disponible UDC:100%	UVI: No disponible USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 75 % USC: No disponible UDC: No disponible

Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	UVI: 100% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 100% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: No disponible USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 100 % USC: No disponible UDC: No disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI:20 (H: 6; M: 14) (10 en 1º y 10 en 2º) USC: 14 UDC: 9 (H: 2, M: 7) (1er curso) + 7 (H:2, M: 5) en 2º curso	UVI: 19 (H: 8; M: 11) (9 en 1º y 10 en 2º) USC: 16 UDC: Total 17 (10 en 1º y 7 en 2º)	UVI: 21(H:8; M:13) 11 en 1º y 10 en 2º) USC: 16 UDC: 20 (H:5; M:15)	UVI: 21(H:6; M:15) (9 en 1º,12 en 2º) USC: 17 UDC: 21 (9 en 1º,12 en 2º)
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 10 USC: 6 UDC: 9	UVI: 9 (H: 5; M: 4) USC: 10 UDC: 10	UVI: 10 (H:3; M: 7) USC: 8 UDC: 10 (H:2; M:8)	UVI: 9 USC: 8 UDC: 9
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 1er cuatr.: 20,83 % 2º cuatr.: 8,24 % USC: 34,62% UDC: 41,20%	UVI: 10.46% USC: 30% UDC: 15,38%	UVI. 10,50% USC: No disponible UDC: 50%	UVI: 3.63 % USC: Dato no disponible UDC: Dato no disponible
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 4,23/5 USC: 3,88/5 UDC: 3,71/7	UVI: 4.97/5 USC: 3,85/5 UDC: 6,6/7	UVI: 4,77/5 USC: No disponible UDC: 5,36/7	UVI: 3.98/5 USC: Dato no disponible UDC: 5,50/7 (3,92/5)
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 3,22/5 (H: 3,00/5; M: 3,05/5) USC: - UDC: 3,50/7	UVI: 2,58/5 (H: 3,00/5; M: 2,17/5) USC: - UDC: 6,7/7	UVI. No participación USC: No disponible UDC: 3,68/7	UVI: 3,17/5 (H: 2,80/5; M: 3,25/5) USC: Dato no disponible UDC: 4,32/7 (3,08/5)
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 4,17/5 (H: 4,10/5; M: 4,67/5) USC: 4,01/5 UDC: 5,22/7	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual. USC: 4,74/5 UDC: 5,75/7	UVI: 4,23 (H:4,19/5; M:4,42/5) USC: 4,35/5 UDC: 6,84/7	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual. USC: 4,35/5 UDC: 5,75/7 (4,11/5)
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: Ningún egresado para esta titulación participó en la encuesta USC: 3,26/5 UDC: No disponible	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: 3,55/5 UDC: 5,0/7	UVI: 2,33/5 (M:2,33/5) USC: No disponible UDC: 4,67/7	UVI: 2,41/5 (H: 2,18/5; M: 2,64/5)) USC: 3,42/5 UDC: 4,89/7 (3,49/5)
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: Ningún egresado para esta titulación participó en la encuesta USC: 5,00/5 UDC: No disponible	UVI: Ningún egresado para esta titulación participó en la encuesta USC: No disponible UDC: 7,0/7	UVI: 3,33 (M: 3,33/5) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 5/5 (H: 5/5; M: 5/5) USC: 4,70/5 UDC: 5,33/7 (3,80/5)

INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: Sin participación USC: 0 UDC: 0	UVI: Sin participación USC: 0 UDC: 0	UVI: Sin participación USC: Sin participación UDC: Sin participación	UVI: Sin participación USC: Sin participación UDC: Sin participación
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: Internacional saliente 1 USC: 0 UDC: 0	UVI: Internacional saliente 1 USC: 0 UDC: 0	UVI: Internacional saliente 1 USC: 0 UDC: 0	UVI: Internacional saliente 1 USC: 0 UDC: 0
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: Sin participación USC: 0 UDC: 2	UVI: 1 USC: 0 UDC: 2	UVI: 1 USC: 0 UDC: 1	UVI: 1 USC: 1 UDC: 2
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI: 2,10 USC: 2 UDC:2	UVI: 2 USC: 2 UDC: 2	UVI: 2,25 (H: 2; M:2,67) USC: 2 UDC: 2	UVI: 2,0 (H: 2,0; M:2,0) USC: 2,11 UDC: 2,27
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	UVI: 100% USC: 99,48% UDC: 92,40%	UVI: 98% USC: 92,31% UDC: 92,28%	UVI. 97% (H: 100%; M: 96%) USC: 98,33% UDC: 96,8%	UVI: 97% USC: 99,59% UDC: 88,7%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	UVI: 0 % USC: 0% UDC: 0%	UVI: 0 % USC: 0% UDC: 0%	UVI: 0 % USC: 0% UDC: 22,2%	UVI: 0% USC: 20% UDC: 0%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 88,63%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 99*%	UVI: 97,96 % (H: 100%; M:94,52%) USC: 100% UDC: 100%	UVI:100 % (H: 100%; M:100%) USC: 98,54% UDC: 89%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	UVI: Cohorte 2018-19: 100% Nº egresados curso 2020-21: 10 USC: 100% UDC: 100%	UVI: Cohorte 2019-20: 90% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 90% (H: 100%; M: 85,71%) USC: 100% UDC: 66,7%	UVI: Cohorte 2021-22: 77.8 % (H: 100 %; M: 50 %) USC: 80% UDC: 80%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 97,00%	UVI: 98% USC: 99,59% UDC: 96%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 99,3%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 95,9%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: no se dispone de datos oficiales USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: No se dispone de datos oficiales USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: UVI: No se dispone de datos oficiales USC: 18,67 UDC: Dato no disponible

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI: 40,59% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 79, 74% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 69,42% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 54,83 % USC: Dato no disponible UDC: 50%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: No disponible USC: No disponible UDC: 3	UVI: 3 (H1; M:2) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 5 (H:5) USC: No disponible UDC: 5	UVI: 6 (H: 4; M: 2) USC: Dato no disponible UDC: 4
Cualificación del PDI (I02-PE)	Másters:100%* *Valores solo con PDI de la UVI	UVI: 100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor	UVI: 100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor	UVI: 100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor	UVI: 100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI: Total sexenios obtenidos: 59 (H:44; M:15) Por categoría: CU: 17; PT:39; PCD: 3 Ratio Sexenios (obtenidos/ posibles): 59/75 (78,6%) Total PDI con sexenios: 19/20 (95 %) USC: Total sexenios: 36 Total PDI con sexenios: 100% UDC: Total sexenios: 55 (47 H, 8 M) Total PDI con sexenios: 12 (85,7%)	UVI: Total sexenios: 65 (H:51; M:14) Por categoría: CU: 26; PT:35; PCD: 4 Ratio Sexenios (obtenidos/ posibles): 65/76 (85,5%) Total PDI con sexenios: 20/25 (80%) USC: Total sexenios: 29 UDC: Total sexenios: 50	UVI: Total sexenios: 61 (H: 53; M:8) Por categoría: CU: 31, PT: 29; PCD: 1) Ratio Sexenios (obtenidos/ posibles): 61/66 (92,42%) USC: Total PDI con sexenios: (100%) Total sexenios: 23 UDC: Total sexenios: 53	UVI: Total: 68 (H: 55; M: 13) Por categorías: CU: 39, PTU: 28, PCD: 1 Ratio Sexenios (obtenidos/ posibles): 74/68 (91,89%) USC: Total PDI con sexenios: (100%) Total sexenios: 23 UDC: Total sexenios: 47 (H:37;M:10) Por categoría: CU: 34; TU: 7; PCD: 6

Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI: Total quinquenios: 64 (H: 44; M: 20) USC: Total quinquenios: 62 UDC: Total quinquenios: 61 (53H; 9M)	UVI: Total quinquenios: 86 (H: 63; M: 23) USC: Total quinquenios: 57 UDC: Total quinquenios: 55	UVI: Total quinquenios: 73 (H: 61; M: 12) USC: Total quinquenios: 61 UDC: Total quinquenios: 59	UVI: Total: 82 (H: 64; M: 18) USC: Total quinquenios: 61 UDC: Total quinquenios: 50 (H:41; M:9) Por categoría: CU: 36; TU: 7; PCD: 7
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI: Total profesores: 24 (H: 14; M:10) CU: 4 (H:4) PT: 13 (H:8; M:5) PCD: 2 (H:1; M:1) No aplicable: 4 (H:1; M:3) Inv. Distinguido: 1 (1M) USC: Total profesores: 14 CU: 3 PT: 7 PCD: 2 Ayudante Doctor: 1 Ramón y Cajal: 1 UDC: Total profesores:15 (11H; 3M) CU: 7 (6H 1M) PT: 3 (3H) PCD: 3 (2H; 1M) Cont. Int. Sustitución:2 (1M 1H)	UVI: Total profesores: 32 (H: 20; M:12) CU: 6 (H:6) PT: 12 (H:7; M:5) PCD: 2 (H:1; M:1) No aplicable: 7 (H:3; M:4) Inv. Distinguido: 1 (1M) USC: Total profesores: 11 CU: 2 PT: 6 PCD: 2 Posdoctoral Xunta: 1 UDC: Total profesores:13 (10H; 3M) CU: 7 (6H 1M) PT: 1 (1H) PCD: 2 (1H; 1M) Cont. Int. Sustitución: 2 (1M 1H) Ayudante Doctor: 1 (1M)	UVI: Total: 28 (H: 19; M: 9) CU: 7 (H: 7) PT: 9 (H: 7; M: 2) No aplica: 7 (H: 3; M: 4) Inv.: 4 (H: 2; M:2) USC: Total profesores: 9 PT: 4 PCD: 2 Ayudante Doctor: 1 Profesional área externa_máx. 30 h: 1 Investigador distinguido: 1 UDC: Total profesores: 15 CU: 6 TU: 3 PCD: 3 Ayudante Doctor: 1 Int. Sustitución: 2 Postdoctoral Xunta: 1	UVI: Total: 30 (H: 21; M: 9) Por categorías: CU: 9 (H: 7; M: 2) PTU: 9 (H: 8; M:1) PCD: 1 (M:1) Inv. Juan de la Cierva: 1M Inv. RyC: 1H Inv. Distiguido: 2 (H:1; M:1) No aplica: 7 (H:4; M:3) USC: Total profesores:10 TU:4 PCD:3 Prof. Emérito:1 Inv. R.yC.:1 Profesional área externa-máx. 30 h:1 UDC: Total profesores:12 CU:6 TU:2 PCD:2 INT-SU:2

Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Biología Marina.

Indicadores de seguimiento		Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato				
	FP				
	Mayores 25 años				
	Otros	UVI: Estudios en el extranjero: 1 Grado en Biología: 9 USC: Grado en Biología: 6 UDC: Grado en Biología: 6 Grado Ciencias del Mar: 1 Grado Veterinaria: 1 Estudios en el extranjero (ajenos al EEES): 1	UVI: Grado en Biología: 9 USC: Grado en Biología: 9 Credencial de Homologación del Título Superior: 1 UDC: Grado en Biología: 7 Grado Ciencias del Mar: 1 Estudios en el extranjero (ajenos al EEES): 2	UVI: Estudios extranjeros:1 Grado Biología: 4 Grado CC. do Mar: 5 USC: Grado Biología: 4 Grado CC. Ambientales: 2 Grado CC. del Mar: 1 UDC: Grado Biología: 8 Grado CC. Ambientales: 1 Grado CC. del Mar: 1	UVI: Grado Biología: 6 Grado CC. del Mar: 2 Grado CC. Ambientales: 1 USC: Grado Biología: 6 Grado Biología Marina: 1 Grado Bioquímica: 1 UDC: Grado en Biología: 6 Grado en Ciencias Ambientales: 1 Grado en Educación orientación Biología y Química (ajeno al EEED): 2
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 1er cuatr.: 20,83% 2º cuatr.: 8,24% USC: 34,62% UDC: 41,20%	UVI: 10,46% USC: 30% UDC: 15,38%	UVI: 10,50% USC: No disponible UDC: 50%	UVI: 3,63% USC: Dato no disponible UDC: 42%
	Resultado	UVI: 4,23/5 USC: 3,88/5 UDC: 3,50/7		UVI: 4,77/5 USC: No disponible UDC: 3,91/7	UVI: 3,98/5 USC: Dato no disponible UDC: 4,50/7 (3,21/5)
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI: 1 profesor/a ha sido evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-17 USC: 0 UDC: 4	UVI: 1 profesor/a ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: 0 UDC: 4	UVI: 1 profesor/a ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: 0 UDC: 7	UVI: 1 profesor/a ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquen para el período 2014-15 a 2018-19 USC: 0 UDC: 6
	%	UVI: 2,17% USC: 0% UDC: 26,60%	UVI: 1,10% USC: UDC: 30.7%	UVI: 1,10% USC: 46% UDC: -	UVI: 1,10% USC: 0% UDC: 54,5%
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 1 USC: 0 UDC: 0	UVI: 7 (H:5; M:2) USC: 0 UDC: 2	UVI: 1 (H:1) USC: 0% UDC: 3	UVI: 0 USC: 0 UDC: 4
	%	UVI: 4,16% USC: 0% UDC: 0%	UVI: 21,88 % USC: 0% UDC: 15,38%	UVI: 4,76% USC: 0% UDC: 20%	UVI: 0% USC: 0% UDC: 36,36%

Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2020-21	2021-22	2022-2023	2023-24
	I.E.O.		2(UVIGO) 1 (UDC) 1 (USC)	2 (UVIGO) 2 (USC) 2 (UDC)	3 (USC) 4 (UDC)
	CIM-ECIMAT	1 (USC)	1(UVIGO)	2 (UVIGO)	
	I.I.M.-C.S.I.C.	1 (USC)/ 1 (UVIGO)	3(UVIGO)		3 (UVIGO) 1(USC)
	IMEDEA	1 (UVIGO)			
	Acuario Coruña		1 (USC)	1 (UDC)	
	Oceanográfico Valencia	1 (USC)			1 (UVIGO)
	Estación Mariña A Graña (Ferrol)		1 (UDC) 2 (USC)	1 (UDC)	
	IGAFA	1 (USC)			
	Universidad de Las Palmas				5 (UDC)
	Universidad de A Coruña	2 (UDC)	2 (UDC) 1 (USC)	1(USC) 4 UDC)	
	Universidade de Vigo. Centro de Investigación Mariña (CIM)	1 (UVIGO)		1 (UVIGO) 2 (USC)	
	CEMMA Coordinadora para el Estudio de los Mamíferos Marinos	1 (UVIGO)	1(UVIGO)	2 (UVIGO) 1(USC)	
	BDRI Bottlenose Dolphin Research Institute	2 (USC)	1 (UDC)		
	Llebeitxol s.l.	1 (USC)			
	Atlantiagra Whale Watching (Azores)	2 (UDC)			
	SUBMON: Divulgació, Estudi i Conservació de l'Enton Natural	2 (UDC)			
	I.R.T.A. Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries	1 (UDC)			
	Universidad de La Laguna	1 (UDC)			
	Turmares (Cádiz)	1 (UDC)			
	MARE-POLITÉCNICO DE LEIRIA	1 (UVIGO)			

	ANFACO (CECOPESCA)	2 (UVIGO)		2 (UVIGO)	
	OCEANSNEL L, S.L. (Valencia)	1 (UVIGO)			
	Universidade de Porto. CIIMAR.	1 (UVIGO)			
	ASOCIACION TURSIOPS (Islas Baleares)	1 (UVIGO)			1 (UVIGO)
	Universidad de Alicante		1 (UDC)		
	Univ. Sevilla				1(USC)
	Univ. Málaga				1(USC)
	Univ. Cádiz				1(USC)
	IACUS (USC)				1(USC)
	OKEANOS				1 (UVIGO)
	Aquarium. Univ. Murcia				1 (UVIGO)
	OCA INSPECCIO N, CONTROL Y PREVENC., S.A.U.				1 (UVIGO)
	Flanders Marine Institute (VLIZ)				1 (UVIGO)
	Fundácio Járdí Botánic de Soller-Museu Báleár de Ciencies Náturáls (MUCBO)				1 (UVIGO)
	Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATE C)				1 (UDC)
	EcoDesarroll o Papagayo, Costa Rica				1 (UDC)
	Universidad de Granada		1 (USC)		
	CIBIO/InBIO - University of Porto		1(UVIGO)		
	Cofradía Pescadores San Juan (Redondela)		1(UVIGO)		

	AVRAMAR			1(USC)	
	OCEAN EXPLORER			1(USC)	
	Universidad de Valencia			1 (UDC)	
	Consellería do Mar			1 (UDC)	
	Palma Aquarium			1 (UVIGO)	
	B.O. Vizconde de Eza			1 (UVIGO)	
Resultados de inserción laboral (I14)		(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG	
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)		30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad	
	Tamaños Grupos B	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad	
	Tamaños Grupos C	15	15	15	

Indicadores de resultados por materia. Máster en Biología Marina

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IM01 Tasa de éxito	En tabla anexa	UVI: 100% USC: 100% UDC: 97,00%	UVI: 87,5% - 100 % USC: 99,59% UDC: 71,4 - 100%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 99,30%	UVI: 100% USC: 100% UDC:
IM02 Tasa de evaluación	En tabla anexa	UVI: 91,00% (H: 96%; M: 88%) USC: 99,48% UDC: 95,60%	UVI: 100 % USC: 92,69% UDC: 85,7 - 100%	UVI: 97,46% USC: 98,33% UDC: 97,40%	UVI: 80,48% USC: 99,59% UDC:
IM03 Tasa de rendimiento	En tabla anexa	UVI: 100% USC: 99,48% UDC: 95,40%	UVI: 87,5% - 100% USC: 92,31% UDC: 71,4 - 100%	UVI: 97,46% USC: 98,33% UDC: 96,80%	UVI: 80,48% USC: 99,59% UDC:

Informes de calificación por materia (curso 2023-24) UVI						
Materia	NP	MH	SOB	NOT	APRO	SUSP
El Medio Marino: Oceanografía Física			1	7	1	
Botánica Marina		1	3	4	1	
Zoología Marina			2	5	2	
Microbiología Marina			5	1	3	
Ecología Marina			3	5	1	
Fisiología de Organismos Marinos		1	1	7		
Bases Moleculares de la Adaptación al Medio Marino		1	1	3	4	
Técnicas de Estudio de Organismos Marinos				9		

Diseño Experimental y Recursos de Información			5	4		
Técnicas de Muestreo y Reconocimiento de Organismos y Comunidades Marinas		1		8		
Cartografía, S.I.G. y Teledetección			9			
Gestión del Medio: Socioeconomía, Educación Ambiental y Legislación			8	1		
Biología da Conservación				6	3	
Diversidad Genética y sus Aplicaciones al Estudio de Organismos Marinos		1	2	4	2	
Contaminación y Ecotoxicología Marina		1	4	2	2	
Biología de Especies Explotadas y Potencialmente Explotables						
Evaluación y Explotación de Recursos en el Litoral						
Pesquería y Explotación de derivados de la Pesca						
Estadística Espacial y Modelización				1		
Especies Invasoras y Fouling		1	2	5		
Biología del Desarrollo de Organismos Marinos			2	2		
Mecanismos de Toxicidad y Desintoxicación de Xenobióticos		1	3	1		
Genómica Marina						
Prácticas Externas			5	5		
Trabajo de Fin de Máster	2		4	6		

Informes de calificación por materia (curso 2023-24) UDC

Materia	NP	MH	SOB	NOT	APRO	SUSP
El Medio Marino: Oceanografía Física				3	5	1
Botánica Marina			1	1	6	1
Zoología Marina				2	6	1
Microbiología Marina				5	3	1
Ecología Marina	1				6	3
Fisiología de Organismos Marinos				2	6	1
Bases Moleculares de la Adaptación al Medio Marino	1			2	6	
Técnicas de Estudio de Organismos Marinos	1			7	1	
Diseño Experimental y Recursos de Información	1			8		
Técnicas de Muestreo y Reconocimiento de Organismos y Comunidades Marinas	1			6	2	
Cartografía, S.I.G. y Teledetección	1			4	4	
Gestión del Medio: Socioeconomía, Educación Ambiental y Legislación	1		1	5	2	
Biología da Conservación	1			2	5	2
Diversidad Genética y sus Aplicaciones al Estudio de Organismos Marinos				2	2	
Contaminación y Ecotoxicología Marina	1	1		2	3	1
Biología de Especies Explotadas y Potencialmente Explotables	1				3	
Evaluación y Explotación de Recursos en el Litoral		1				
Pesquería y Explotación de derivados de la Pesca					2	
Estadística Espacial y Modelización				1		
Especies Invasoras y Fouling	1			3	4	
Biología del Desarrollo de Organismos Marinos	1			2	3	
Mecanismos de Toxicidad y Desintoxicación de Xenobióticos					3	

Genómica Marina						
Prácticas Externas			10	1		
Trabajo de Fin de Máster	2	4	6		1	

Informes de calificación por materia (curso 2023-24) USC						
Materia	**NP**	**MH**	**SOB**	**NOT**	**APRO**	**SUSP**
El Medio Marino: Oceanografía Física				4	4	
Botánica Marina		1		4	3	
Zoología Marina				3	5	
Microbiología Marina				5	3	
Ecología Marina				1	7	
Fisiología de Organismos Marinos				2	6	
Bases Moleculares de la Adaptación al Medio Marino				6	2	
Técnicas de Estudio de Organismos Marinos				5	3	
Diseño Experimental y Recursos de Información			8			
Técnicas de Muestreo y Reconocimiento de Organismos y Comunidades Marinas				8		
Cartografía, S.I.G. y Teledetección				5	3	
Gestión del Medio: Socioeconomía, Educación Ambiental y Legislación	1		3	3	1	
Biología da Conservación				3	5	
Diversidad Genética y sus Aplicaciones al Estudio de Organismos Marinos				2	1	
Contaminación y Ecotoxicología Marina			3	3	1	
Biología de Especies Explotadas y Potencialmente Explotables				1	4	
Evaluación y Explotación de Recursos en el Litoral						
Pesquería y Explotación de derivados de la Pesca				1		
Estadística Espacial y Modelización		1				
Especies Invasoras y Fouling				3	2	
Biología del Desarrollo de Organismos Marinos			1	2	2	
Mecanismos de Toxicidad y Desintoxicación de Xenobióticos			2	3		
Genómica Marina						
Prácticas Externas			7	1		
Trabajo de Fin de Máster		1	6	2		

Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Biología Marina

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Índice de participación	UVI: 50,00% USC: 34,62% UDC: 41,20%	UVI: 22% USC: 30% UDC: 15.38%	UVI: No hay participación USC: 5,88% UDC: 50%	UVI: 50% USC: 12,5% UDC: 42%
Organización y desarrollo	UVI: 3,22/5 (H: 3,00/5; M: 3,05/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 3,50/7	UVI: 2,58/5 (H: 3,00/5; M: 2,17/5) USC: NO HAY ITEM UDC: No disponible	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM	UVI: 3,17/5/5 (H: 2,8/5; M: 3,25/5) USC: No hay item UDC: 4,32/7 (3,08/5)
Información y transparencia	UVI: 2,89/5 (H: 2,63/5; M: 2,95/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 3,50/7	UVI: 2,63/5 (H: 3/5; M: 2,25/5) USC: NO HAY ITEM UDC: No disponible	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM UDC: 3,68/7	UVI: 2,29/5 (H: 2/5; M: 2,33/5) USC: No hay item UDC: 4,00/7 (2,86/5)
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 3,11/5 (H: 2,50/5; M: 3,29/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 1,86/7	UVI: 2/5 (H: 2/5; M: 2/5) USC: NO HAY ITEM UDC: 7.0	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM UDC: 3,80/7	UVI: 3/5 (H: 1/5; M: 3,5/5) USC: No hay item UDC: 4,13/7 (2,95/5)
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: 4,00/5 (H: 4,00/5; M:4,00/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 6,00/7	UVI: 3/5 (H: 4/5; M: 2/5) USC: NO HAY ITEM UDC: No disponible	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM UDC: 6,11/7	UVI: 4,5/5 (M: 4,5/5) USC: 4,12/5 UDC: 5,75/7 (4,11/5)
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: 3,63/5 (H: 3,38/5; M: 3,67/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 3,71/7	UVI: 3,25/5 (H: 3,25/5; M: 3,25/5) USC: NO HAY ITEM UDC: No disponible	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM UDC: 4,90/7	UVI: 3,55/5 (H: 2,75/5; M: 3,75/5) USC: 3,61/5 UDC: 6,00/7 (4,28/5)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: 3,05/5 (H: 2,50/5; M: 3,19/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 3,73/7	UVI: 1,50/5 (H: 1/5; M: 2/5) USC: NO HAY ITEM UDC: No disponible	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM UDC: 4,70/7	UVI: 1,9/5 (H: 1,5/5; M: 2/5) USC: No hay item UDC: 4,25/7 (3,04/5)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: 2,71/5 (H: 3,00/5; M: 2,60/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible	UVI: 3/5 (H: 3,00/5; M: 3/5) USC: NO HAY ITEM UDC: No disponible	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM UDC: 4,25/7	UVI: 2,9/5 (H: 2,5/5; M: 3/5) USC: No hay item UDC: 4,71/7 (3,36/5)
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: 3,24/5 (H: 3,03/5; M: 3,29/5) USC: 3,88/5 UDC: 3,00/7	UVI: 2,75/5 (H: 2,94/5; M: 2,56/5) USC: 3,85/5 UDC: 6.6	UVI: No hay participación USC: 2,31/5 UDC: 3,60/7	UVI: 3/5 (H: 2,47/5; M: 3,11/5) USC: 2,91/5 UDC: 4,38/7 (3,13/5)

PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Índice de participación	UVI: 75,00% USC: 26,67% UDC: 41,2%	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 29% USC: 75% UDC: 20%	UVI: No procede este curso. Encuesta bianual USC: 50% UDC: 30,77%
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: 4,22/5 (H: 3, 93/5; M: 4,75/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,22/7	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,23/5 (H: 4,19/5; M: 4,42/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 6,84/7	UVI: No procede este curso. Encuesta bianual USC: No hay item equivalente UDC: 4,88/7 (3,48/5)
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: 4,31/5 (H: 4,08/5; M: 4,50/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,83/7	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,40/5 (H: 4,43/5; M: 4,25/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 6,67/7	UVI: No procede este curso. Encuesta bianual USC: No hay item equivalente UDC: 6,00/7 (4,28/5)
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: 4,37/5 (H: 4,30/5; M: 4,20/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,33/7	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,33/5 (H: 4,32/5; M:4,38) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 6,67/7	UVI: No procede este curso. Encuesta bianual USC: 4,23/5 UDC: 5,50/7 (3,93/5)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: 4,24/5 (H: 4,24/5; M: 4,50/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,019/5 (H: 4,13/5; M: 4,67/5 USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE USC: No disponible	UVI: No procede este curso. Encuesta bianual USC: No hay item equivalente UDC: Dato no disponible
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 4,21/5 (H: 4,17/5; M: 4,50/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,33/7	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,08/5 (H: 4,00/5; M: 4,50/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC 7,0/7	UVI: No procede este curso. Encuesta bianual USC: No hay item equivalente UDC: 6,50/7 (4,64/5)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: 4,15/5 (H: 4,00/5; M: 5,00/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,00/5 (H: 3,89/5; M: 5;00/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 7/7	UVI: No procede este curso. Encuesta bianual USC: 4,07/5 UDC: 6,00/7 (4,28/5)
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: 4,19/5 (H: 4,14/5; M: 4,58/5) USC: 3,96/5 UDC: 5,43/7	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,24/5 (H: 4,23/5; M: 4,28/5) USC: 4,41/5 UDC: 6,67/7	UVI: No procede este curso. Encuesta bianual USC: 4,89/5 UDC: 5,00/7 (3,57/5)

Máster en Profesorado

Máster Intercentros de la Universidade de Vigo
Coordinación: Facultad de Biología

- Indicadores de resultados del panel del SGC
- Indicadores de resultados específicos de seguimiento
- Indicadores de resultados por materia
- Indicadores de resultados de las encuestas oficiales de satisfacción

Indicadores de resultados del panel SGC. Máster en Profesorado

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	3,28/5 Por especialidades Ver tabla 1	3,25/5 Por especialidades Ver tabla 1	3,39/5 Por especialidades Ver tabla 1	3,43/5 Por especialidades Ver tabla 1
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si:: ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	4,30/5 Por especialidades Ver tabla 2	No procede en este curso	3,29/5 Por especialidades Ver tabla 2	No procede en este curso
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	3,44/5 Por especialidades Ver tabla 3	3,35/5 Por especialidades Ver tabla 3	3,15/5 Por especialidades Ver tabla 3	3,72/5 Por especialidades Ver tabla 2
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	La participación es muy baja. Resultados: Vigo 3/5 Pontevedra 4,67/5 Ourense: Sin resultados Ver tabla 4	No procede en este curso	No se dispone de datos para este curso	No se dispone de datos para este curso

Tabla 1: Grado de satisfacción del estudiantado

Título	Cód Cent	Centro	Satisfacción global 18-19	Participación 18-19	Satisfacción global 19-20	Participación 19-20	Satisfacción global 20-21	Participación 20-21	Satisfacción global 21-22	Participación 21-22	Satisfacción global 22-23	Participación 22-23	Satisfacción Global 23-24	Participación 23-24
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	105	Fac. de Ciencias da Educación e Traballo Social	3,18	33,3%	3,43	48%	3,67	30,00%	3,56	30%	3,69	35%	3,64	35%
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	105		3,17	15,0%	3,12	43%	2,90	35,00%			2,70	20%	3,18	25%
Ciencias Sociais. Humanidades	105		2,69	20,0%	2,68	39%	3,56	20,00%	3,30	30%	3,58	40%	3,41	42%
(Ourense): Orientación	105		2,59	25,0%	3,92	58%	3,56	44,44%	2,94	27%				
Ciencias Experimentais. Educación Física	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	2,12	63,2%	2,71	40%	2,71	40,00%	3,66	15%	3,86	20%	3,17	30%
(Pontevedra): Orientación	202		-	0,0%	-		2,44	25,00%	3,33	25%	3,65	25%		0
Arte e Debuxo	202		3,00	35,0%	3,79	25%	2,81	60,00%	3,32	35%	2,42	25%	2,84	45%
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302	Fac. de Bioloxía	3,09	40,0%			3,52	40,00%	3,23	21%	3,69	20%	3,58	30%
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	302		3,32	35,0%	3,34	30%	3,30	30,00%	3,19	47%			3,88	40%
Formación Profesional. Sector Servizos	302		2,72	50,0%	-		3,43	40,00%	3,43	20%			3,13	25%
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	302		3,24	35,0%	3,71	50%	4,36	10,00%	3,33	20%			3,88	21%
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	302		3,03	45,0%	3,19	35%	4,05	45,00%	3,07	35%			3,86	20%
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	302		2,59	40,0%	2,68	46%	2,99	38,46%	2,82	23%	3,49	28%	2,87	18%
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	302		2,40	40,0%	3,35	40%	3,37	45,00%	3,09	30%			3,68	30%
DATOS GLOBALES TITULACIÓN			**2,86**	**34,04%**	**3,27**	**41%**	**3,28**	**35,92%**	**3,25**	**28%**	**3,39**	**27%**	**3,43**	**28%**

Tabla 2: Grado de satisfacción de las personas tituladas

Título	Centro	Satisfacción global 18-19	Participación 18-19	Satisfacción global 19-20	Participación 19-20	Satisfacción global 20-21	Participación 20-21	Satisfacción global 21-22	Participación 21-22	Satisfacción global 22-23	Participación 22-23	Satisfacción global 23-24	Participación 23-24
Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	105 Fac. de Ciencias da Educación e Traballo Social	4,18	17%	3,81	67%	3,41	9%	-	-			4,08	14%
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia		3,47	21%	-	-	3,51	20%	-	-	2,92	18%	2,87	16%
Ciencias Sociais. Humanidades		2,78	27%	3,49	33%	3,17	10%	3,77	16%			-	0%
(Ourense): Orientación		3,19	10%	-	-	4,48	15%	-	-	2,63	25%	4,26	20%
Ciencias Experimentais. Educación Física	202 Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	3,24	10%	2,79	50%	2,98	18%	2,20	30%			-	0%
(Pontevedra): Orientación		3,48	33%		-	3,25	36%	-	-			3,98	38%
Especialidade: Arte e Debuxo		2,74	33%	3,11	47%	3,81	21%	3,15	24%	3,38	22%	-	0%
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302 Fac. de Bioloxía	3,47	40%	3,88	44%	3,18	14%	3,22	19%			3,69	28%
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía		3,32	31%	3,80	31%	3,91	10%	-	-	3,70	29%	2,93	42%
Formación Profesional. Sector Servizos		3,20	17%	2,95	33%	2,92	22%	4,00	20%			3,92	19%
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario		3,34	75%	-		3,85	29%	-	-	3,33	22%	4,19	18%
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral		2,42	65%	3,13	61%	3,30	24%	3,91	39%			4,34	31%
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras		3,28	21%	2,94	41%	3,11	26%	3,18	13%	2,96	13%	2,97	18%
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego		2,86	27%	-		3,32	26%	-	-			-	0%
DATOS GLOBALES TITULACIÓN		**3,21**	**31%**	**3,32**	**45%**	**3,44**	**20%**	**3,35**	**23%**	**3,15**	**22%**	**3,72**	**24%**

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	Vigo: 7.817 Pontevedra: 7,846 Ourense: 7,3598	Vigo: 7.553 Pontevedra: 7,432 Ourense: 7,021	Vigo: 7,532 Pontevedra: 7,648 Ourense: 6,711	Vigo: 7,40 Pontevedra: 7,56 Ourense: 7,36 La Universidad de Vigo no facilita datos correctos.
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		5.68	5,512	5,113	La Universidad de Vigo no facilita datos correctos.
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	Vigo: 98,75% Pontevedra: 100% Ourense: 95,83%	Vigo: 98,75% Pontevedra: 97,92% Ourense: 100%	Vigo: 98,75 % Pontevedra: 97,92% Ourense: 91,67%	Vigo: 120,71% Pontevedra: 107,50% Ourense: 110,83%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	No se dispone del dato	No se dispone del dato	No se dispone del dato	No se dispone del dato
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	No se dispone del dato	No se dispone del dato	No se dispone del dato	No se dispone del dato
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		H: 112 M: 205 Total: 316	H:122 M: 195 Total: 317	H: 110 M: 211 Total: 321	H: 111 M: 221 Total: 332

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		Vigo: 158 Pontevedra: 48 Ourense: 69 Total: 277	Vigo: 158 Pontevedra: 47 Ourense: 72 Total: 277	Vigo: 158 Pontevedra: 47 Ourense: 66 Total: 271	Vigo: 159 Pontevedra: 47 Ourense: 68 Total: 274
INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		No disponemos datos de participación	Por Especialidades Ver Tabla 3	33,42% Por Especialidades Ver Tabla 4	Datos incompletos Ver Tabla 3
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		3.28/5	4.08/5 Por Especialidades Ver Tabla 3	4.12/5 Por Especialidades Ver Tabla 4	Datos incompletos Ver Tabla 3
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	3.44/5 Por Especialidades Ver tabla 6	3.25/5 Por Especialidades Ver tabla 4	3.39/5 Por Especialidades Ver tabla 5	3.40/5 Por Especialidades Ver tabla 4
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	4.23/5 Por Especialidades Ver tabla 11	No procede en este curso	4,32/5 Por Especialidades Ver tabla 6	No procede en este curso
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	3.03/5 Por Especialidades Ver tabla 7	2,90/5 Por Especialidades Ver tabla 5	2,82/5 Por Especialidades Ver tabla 7	3.40/5 Por Especialidades Ver tabla 5
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		No hay esta pregunta concreta, pero en las encuestas se hace la siguiente consulta "Grado de satisfacción con la utilidad de las prácticas de la titulación" Para ver la valoración por especialidades en Tabla 6	4,21/5 No hay esta pregunta concreta, pero en las encuestas se hace la siguiente consulta "Grado de satisfacción con la utilidad de las prácticas de la titulación" Para ver la valoración por especialidades en Tabla 4	4,56/5 No hay esta pregunta concreta, pero en las encuestas se hace la siguiente consulta "Grado de satisfacción con la utilidad de las prácticas de la titulación" Para ver la valoración por especialidades en Tabla 5	4,44/5 No hay esta pregunta concreta, pero en las encuestas se hace la siguiente consulta "Grado de satisfacción con la utilidad de las prácticas de la titulación" Para ver la valoración por especialidades en Tabla 4
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos	No hay movilidad en esta titulación.
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos	Saliente: 1 A pesar de los datos no hay movilidad en esta titulación.
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos	UVI: 1 A pesar de los datos no hay movilidad en esta titulación.
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1)	**Datos no actualizados**	**Vigo:** H: 1,16	**Vigo:** H: 1,06	**Vigo:** H: 1,22

	Máster (n + 0.5)		M: 1,04 Total: 1,08 **Pontevedra:** H: 1,15 M: 1,24 Total: 1,20 **Ourense:** H: 1,04 M: 1,09 Total: 1,07	M: 1,09 Total: 1,09 **Pontevedra:** H: 1,30 M: 1,17 Total: 1,22 **Ourense:** H: 1,28 M: 1,04 Total: 1,18	M: 1,17 Total: 1,18 **Pontevedra:** Total: 1,04 **Ourense:** Total: 1,17
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	**Vigo:** H: 95% M: 97% Total: 96% **Pontevedra:** H: 92% M: 97% Total: 95% **Ourense:** H: 96% M: 90% Total: 93%	**Vigo:** H: 91% M: 97% Total: 95% **Pontevedra:** H: 96% M: 91% Total: 93% **Ourense:** H: 95% M: 89% Total: 92%	**Vigo:** H: 89% M: 93% Total: 92% **Pontevedra:** H: 95% M: 91% Total: 93% **Ourense:** H: 88% M: 87% Total: 87%	**Vigo:** H: 93% M: 93% Total: 93% **Pontevedra:** H: 94% M: 93% Total: 93% **Ourense:** H: 93% M: 95% Total: 94%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤10%	Vigo: 1,94% Pontevedra: 0% Ourense: 3,03%	Vigo: 1,29% Pontevedra: 0% Ourense: 0%	Vigo: 1,90% Pontevedra: 2,08% Ourense: 1,52%	Vigo: 4,55% Pontevedra: 2,22% Ourense: 2,94 %
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	Vigo: 97% Pontevedra: 100% Ourense: 99%	Vigo: 99% Pontevedra: 99% Ourense: 99%	Vigo: 98,49% Pontevedra: 96,71% Ourense: 96,71%	Vigo: 97,75% Pontevedra: 97,70% Ourense: 95,79%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	Vigo: 94,19% Pontevedra: 91,30% Ourense: 100%	Vigo: 94,30% Pontevedra: 95,83% Ourense: 90,91%	Vigo: 94,34% Pontevedra: 89,36% Ourense: 91,43%	TOTAL: 87,74 %
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	Vigo: 100% Pontevedra: 100% Ourense: 100%	Vigo: 99% Pontevedra: 99% Ourense: 98%	Vigo: 99% Pontevedra: 99% Ourense: 100%	Vigo: 98% Pontevedra: 100% Ourense: 99%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso

Tabla 3: Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado

Título	Participación	Grao de satisfacción con la actividad docente 2023-24	Grao de satisfacción con la actividad docente 2022-23	Grao de satisfacción con la actividad docente 2021-22	Grao de satisfacción con la actividad docente 2020-21	Grao de satisfacción con la actividad docente 2019-20	Grao de satisfacción con la actividad docente 2018-219
Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Ourense)			3,97	4.08	4,33	4.07	Datos con erros
Ciencias Sociales. Geografía e Historia			3,57	3.59	3,74	3.87	3,76
Ciencias Sociales. Humanidades			4,65	4.09	4,2	4.49	4,03
Orientación (Ourense)			4,11	4.05	3,79	4.05	3,53
Ciencias Experimentales. Educación Física			4,21	3.68	2,8	3.38	3,64
Orientación (Pontevedra)			4,02	3.44	3,74	3.90	3,79
Arte y Dibujo			3,86	3.76	3,55	4.20	4,30
Ciencias Experimentales. Biología, Geología, Física y Química	14,88%	4.13	4,07	3.93	3,55	4.36	4,10
Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Vigo)	18,46%	4,64	3,98	3.53	3,9	3.94	4,01
Formación Profesional. Sector Servizos	3,04%	4,25	4,14	3.82	4,37	-	3,38
Formación Profesional. Sector Primario y Secundario			4,24	3.41	4,5	-	Sin datos
Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			4,60	3.63	4,73	-	Sin datos
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	23,55%	3,62	4,11	3.73	3,84	3.93	3,87
Linguas e Literaturas. Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	17,05%	4,58	4,19	3.91	3,94	3.10	3,30
Datos totales titulación			**4,12**	**4.08**	**3,92**	**4.07**	**3.88**

Tabla 4: Grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza, con la información y transparencia de la enseñanza por ítems de las encuestas

		Organización y desarrollo							Información y trasparencia			
Título	Índice de satisfacción global	Bloque 1	A distribución e orde das materias no plan de estudos	A coordinación entre as materias do plan de estudos.	Os horarios da titulación	O calendario das probas de avaliación	A utilidade das prácticas da titulación	A orientación académica recibida no plan de acción titorial	Bloque 2	A facilidade para atopar contidos na páxina web	A utilidade da páxina web da titulación	A utilidade da información sobre a titulación transmitida por outros soportes (plataformas de teledocencia, taboleiros, pantallas audiovisuais...)
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,64	3,91	3,17	2,8	4,17	4,4	4,67	4,25	3,33	3,17	3,33	3,50
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	3,18	3,09	3	2,33	2,83	3,4	4	3	3,56	3,5	3,33	3,83
Ciencias Sociais. Humanidades	3,41	3,66	3,38	2,75	3,63	4	4,88	3,29	3,22	3,25	3,38	3,00
(Ourense): Orientación												
Ciencias Experimentais. Educación Física	3,17	3,08	2,5	2,33	3,5	3,83	4,17	2,17	3,56	3,5	3,67	3,50
(Pontevedra): Orientación												
Arte e Debuxo	2,84	3,26	2,89	1,78	3,56	4,38	4,67	2,44	2,78	2,67	2,89	2,78

Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,58	3,51	2,83	2,33	4,13	4,4	4,67	3,17	3,35	3,5	2,50	4,20
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,88	3,64	3	2,75	2,8	4,38	4,5	3	4	3,88	3,75	4,43
Formación Profesional. Sector Servizos	3,13	2,83	2,8	2,4	4,25	2,8	4	2,2	3,36	3,2	3,40	3,50
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,88	3,92	3,75	3,25	3,75	4,5	4,25	3,5	3,88	4	3,67	4,00
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	3,86	3,82	3,5	3,5	2,14	4	4,75	3	3,09	3	3,00	3,33
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,87	2,88	2,43	2	2,8	4,17	4,14	2,5	3,1	3,14	3,14	3,00
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,68	3,34	3	3,33	3,83	3,6	4,6	2,8	3,64	3,6	3,60	3,75
DATOS GLOBALES TITULACIÓN	**3,43**	**3,40**	**3,02**	**2,63**	**3,45**	**3,99**	**4,44**	**2,94**	**3,41**	**3,37**	**3,31**	**3,57**

Tabla 5 Grado de satisfacción de las personas tituladas con la organización y desarrollo, información y transparencia de la enseñanza, por ítems de la encuesta

		Organización e desenvolvemento							Información e transparencia		
Título	Índice de satisfacción global	Bloque 1	A distribución das materias do plan de estudos	O grao de actualización dos contidos do plan de estudos	As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino	A orientación académica recibida	A orientación profesional e laboral recibida	Os programas de mobilidade, de ser o caso	Bloque 2	A facilidade para atopar contidos na páxina web	A utilidade da páxina web da titulación
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,08	3,86	5,00	4,00	3,67	4,00	3,50	1,00	4,17	4,33	4,00
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	2,87	1,94	3,00	2,00	1,33	1,67	2,00	1,00	3,00	3,00	3,00
Ciencias Sociais. Humanidades	-										
Ourense): Orientación	4,26	4,60	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00		5,00	5,00	5,00
Ciencias Experimentais. Educación Física	-										
(Pontevedra): Orientación	3,98	3,86	3,50	4,33	3,33	4,33	3,67		2,83	2,67	3,00
Arte e Debuxo	-										
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,69	3,13	3,50	3,20	3,20	3,00	2,80		3,90	4,20	3,60
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	2,93	2,29	2,38	3,13	2,00	2,00	2,00	1,00	3,19	3,50	2,88
Formación Profesional. Sector Servizos	3,92	3,53	3,67	4,00	3,67	3,33	3,00		4,33	4,33	4,33
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	4,19	4,06	3,67	4,33	4,00	4,00	3,67	5,00	4,00	3,67	4,33
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	4,34	4,14	3,75	4,50	4,50	4,25	4,67	2,50	4,13	4,00	4,25
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,97	2,57	2,71	2,71	2,14	2,14	2,67	3,67	3,08	3,00	3,17
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	-										
DATAS GLOBAIS	**3,72**	**3,40**	**3,62**	**3,72**	**3,28**	**3,37**	**3,10**	**2,36**	**3,76**	**3,77**	**3,76**

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
% de PAS en programas de formación (I017-PE) /I7	Sí: ≥ 70%	Vigo: 68% Pontevedra: 40,40% Ourense: 68,59%	Vigo: 41,18% Pontevedra: 34,98% Ourense: 30,18%	Vigo: 69,24% Pontevedra: 70,24% Ourense: 67,00%	Vigo: 54,63% Pontevedra: 67,31% Ourense: 88,56%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE) /I6		H: 1 M: 5 T: 6	H: 12 M: 22 T: 34	H: 9 M: 18 T: 27	Vigo: 15 (H:5; M:10) PO: 14 (H:6; M:8) OU: 5 (H: 2; M: 3)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	110Dr/141 total 62% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 87,14% Dr	110Dr/141 total 62% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 87,14% Dr	110Dr/141 total 62% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 87,14% Dr	PDI Uvigo 93,05% Dr 65Dr/95 total 68% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación)
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 75% Ámbito jurídico-social ≥ 75%	Total sexenios obtenidos: 111(H: 61; M: 50). Por categoría, CU: 29; PT: 65; PCD: 16; CEU: 1 Total PDI con sexenios: Vigo 74 Pontevedra 15 Ourense 22	Total sexenios obtenidos: 117(H: 62; M: 55). Por categoría, CU: 34; PT: 63; PCD: 19; CEU: 1 Total PDI con sexenios: Vigo 73 Pontevedra 15 Ourense 29	Total sexenios: 114 (H: 60; M: 54) Por categorías: CU: 33 PT: 64 PCD: 16 CEU: 1	Total: 109 (H: 53; M: 56) Por categorías: CU: 37 PTU: 54 PCD: 17 CEU: 1
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		Total quinquenios: 222 (H: 111; M: 111)	Total quinquenios: 205 (H: 104; M: 101)	Total quinquenios: 202 (H: 104; M: 98)	Total: 205 (H: 94; M: 111)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		Total profesores UVI 95 (H: 46, M: 49). CU: 6 (4H, 3M) PT: 33 (17H; 16M) CEU: 1 (0H, 1M) P.Asociado 29 (16H, 13M) PCD 19 (7H, 12M) PAD 4 (2H, 2M) PCInterino 2 (2M) Otros , profesorado externo 15 (9 H, 6M)	Total profesores UVI 81 CU: 2 PT: 33 P.Asociado 29 PCD 9 PAD 5 PCInterino 3 Otros , profesorado externo 16	Total PDI: 95 CU: 8 (H: 5; M: 3) PT: 31 (H: 16; M: 15) PCD: 11 (H: 4; M:7) Asociado T3: 17 (H: 8; M: 9) CEU: 1M P. ayudante doctor: 7 (H:2; M: 5) P. Externo: 20 (H: 12; M:8)	Total PDI: 95 CU: 9 (H: 6; M:3) PTU: 28 (H: 11; M: 17) PCD: 11 (H: 5; M: 6) Asociado T3: 18 (H: 9; M: 9) CEU: 1M Profesor ayudante doctor: 13 (H: 4; M:9) Posdoctoral xunta: 1M Profesor contratado substitución: 2 (H:1; M:1) Externo: 12 (H: 9; M:3)

Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Profesorado.

Indicadores de seguimiento		Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato FP Mayores 25 años Otros ...	Por centros Ver Tabla 8	Por centros Ver Tabla 6	Por centros Ver Tabla 8	La universidad de Vigo no facilita datos globales para la titulación. Por lo que se incluyen datos recopilados de cada especialidad
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	No disponemos datos de participación	22,85% Por Especialidades Ver Tabla 3	33,42% Por Especialidades Ver Tabla 4	Datos del curso 23/24 incompletos Ver tabla 4
	Resultado	Por Especialidades Ver Tabla 5	4,08/5 Por Especialidades Ver Tabla 3	4,12/5 Por Especialidades Ver Tabla 4	Datos del curso 23/24 incompletos Ver tabla 4
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	No disponemos de datos quinquenales actualizados. La UVigo no facilita datos por titulación. A continuación, datos de la evaluación quinquenal 2010-2015 por centros: Pontevedra 13 Ourense 4 Vigo 10	2º Evaluación quinquenal, período 2012-13 a 2016-17 Total, titulación: 3 Especialidades Facultad de Educación OU: 2 Especialidades Facultade de Educación PO: 0 Especialidades Facultade de Biología Vigo: 1	3º Evaluación quinquenal, período 2014-15 a 2018-19 Total, titulación: 15 Especialidades Facultad de Educación OU: 10 Especialidades Facultade de Educación PO: 1 Especialidades Facultade de Biología Vigo: 4	3º Evaluación quinquenal, período 2014-15 a 2018-19 Total, titulación: 15 Especialidades Facultad de Educación OU: 10 Especialidades Facultade de Educación PO: 1 Especialidades Facultade de Biología Vigo: 4
	%		OU: 4,34% PO: 0% VIGO: 2,17%	OU:11% PO: 1,10% VIGO: 3,30 %	OU:11% PO: 1,10% VIGO: 3,30 %
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	6	Vigo: 8 Pontevedra: 4 Ourense: 4	Vigo: 8 PO: 4 OU: 4	Vigo: 8 PO: 4 OU: 4
	%	6,18%		28,58%	28,58%
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
		VER ANEXO XI	VER ANEXO XI	VER ANEXO XI	VER ANEXO XI
Resultados de inserción laboral (I14)		No hay datos	No hay datos	No hay datos	No hay datos
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas

Indicadores de resultados por materia. Máster en Profesorado.

Informes de calificación por materia. Curso 2023-24						
Materia	**NP**	**MH**	**SOBR**	**NOT**	**APROB**	**SUSP**
Orientación e Función Titorial	3	6	149	106	11	
Desenvolvemento Psicolóxico da Aprendizaxe no Ensino Secundario	1	1	84	154	35	3
Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	4	2	138	89	38	6
Sistema Educativo e Educación en Valores	5	3	213	44	9	
Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas	1		5	7	2	
A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria	2	2	42	9	2	
As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria		1	18		1	
Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria			1	20		
Elaboración de Unidades Didácticas	1	1	8	7	4	
Investigación e Innovación na Educación Secundaria	2	2	39	14	2	
Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais	1		48	6	2	
Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria	1	1	8	25	3	1
Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria	1		30	4	2	
Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía	1	1	20	11	3	1
A Educación Física na Educación Secundaria	1		8	12	1	
A Didáctica da Educación Física: Deseño e Desenvolvemento do Curriculo			13	6		
A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares			5	11	4	
Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física	1		16	4		
Ciencias Sociais na Educación Secundaria I		2	4	30	7	
Ciencias Sociais na Educación Secundaria II			21	14	8	
Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria		1	3	19	1	
Xeografía na Educación Secundaria	1		14	9	1	
Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais		1	18	22	2	
A Formación Profesional		2	17	28	9	9
Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos				10		
Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	6		7	41	7	3
Formación e Orientación Laboral	1	1	2	13	1	5
As Linguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional		2	32	5	2	
Didáctica da Ensinanza das Linguas Estranxeiras			37	2	2	
Estratexias de Innovación Docente no Campo das Linguas Estranxeiras		2	29	9		
Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Linguas		1	17	1		

Didáctica da Lingua e Literatura na Educación Secundaria			7	7	5	
Didáctica da Lingua e Literatura Castelá na Educación Secundaria			19	1		
Didáctica da Lingua e Literatura Galega na Educación Secundaria		1	3	16		
Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo				17	3	
Complementos para a Ensinanza do Debuxo			4	16		
Estratexias Didácticas I: O Ensino			2	19	1	1
Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise	2		15	6		
Prácticas Externas	19		222	43	1	
Traballo Fin de Máster	72	15	151	80	13	
Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria	2		12	3	1	1
Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario	1	1	9	6	4	
Investigación e Innovación na Área das Linguas		1	18			
Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular	1		12	1	1	
A Atención á Diversidade e a súa Intervención	1		6	7	1	
A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo dende Departamento de Orientación	1		11	2		
Formación Académica e Profesional	2	1	10	1		
A Innovación e a Investigaicón Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar	2	1	10	2		

Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Profesorado.

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Índice de participación	32,95% Por especialidades Ver tabla 1	28% Por especialidades Ver tabla 1	27% Por especialidades Ver tabla 1	28% Por especialidades Ver tabla 1
Organización y desarrollo	3,44/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,31/5 Por especialidades ver Tabla 7	3,39/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,41/5 Por especialidades ver Tabla 6
Información y transparencia	3,21/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,23/5 Por especialidades ver Tabla 7	3,40/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,41/5 Por especialidades ver Tabla 6
Satisfacción con la orientación a estudiantado	2,86/5 Por especialidades ver Tabla 9	2,99/5 Por especialidades ver Tabla 7	No procede	2,94/5 Por especialidades ver Tabla 4

Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	3,61/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,61/5 Por especialidades ver Tabla 7	4,02/5 Por especialidades ver Tabla 9	4,04/5 Por especialidades ver Tabla 6
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	3,55/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,42/5 Por especialidades ver Tabla 7	3,44/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,64/5 Por especialidades ver Tabla 6
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	2,97/5 Por especialidades ver Tabla 9	2,90/5 Por especialidades ver Tabla 7	2,89/5 Por especialidades ver Tabla 9	2,96/5 Por especialidades ver Tabla 6
Satisfacción con la gestión de la calidad	3,98/5 Por especialidades ver Tabla 9	2,87/5 Por especialidades ver Tabla 7	3,36/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,35/5 Por especialidades ver Tabla 6
I02-MC Grado de satisfacción general	3,28/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,25/5 Por especialidades ver Tabla 7	3,39/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,43/5 Por especialidades ver Tabla 6

Tabla 6: Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales – alumnado

Título	Índice de satisfacción global	Organización e desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,64	3,91	3,33	4,00	4,50	3,19	3,50
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	3,18	3,09	3,56	3,17	3,83	3,30	2,33
Ciencias Sociais. Humanidades	3,41	3,66	3,22	2,27	3,25	3,76	3,50
(Ourense): Orientación							
Ciencias Experimentais. Educación Física	3,17	3,08	3,56	3,00	2,33	3,88	2,00
(Pontevedra): Orientación							
Arte e Debuxo	2,84	3,26	2,78	2,44	3,67	2,83	1,67
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,58	3,51	3,35	3,30	4,17	4,00	3,33
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,88	3,64	4	4,31	4,50	4,19	3,21
Formación Profesional. Sector Servizos	3,13	2,83	3,36	3,57	4,75	3,06	2,78
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,88	3,92	3,88	3,88	4,33	4,08	3,25
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	3,86	3,82	3,09	4,20	5,00	3,93	4,13
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,87	2,88	3,1	2,71	3,14	3,08	2,21
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,68	3,34	3,64	3,38	5,00	4,42	3,60
DATOS GLOBALES TITULACIÓN	**3,43**	**3,41**	**3,41**	**3,35**	**4,04**	**3,64**	**2,96**

Tabla 7: Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales – egresados

Título	Índice de satisfacción global	Organización e desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e	Resultados de aprendizaxe	Prácticas externas
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,08	3,86	4,17	4,25	4,20	4,56	3,83	3,83
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	2,87	1,94	3,00	1,80	3,33	3,89	2,17	4,83
Ciencias Sociais. Humanidades	-							
Ourense): Orientación	4,26	4,60	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Ciencias Experimentais. Educación Física	-							
(Pontevedra): Orientación	3,98	3,86	2,83	4,60	4,50	3,00	4,33	4,89
Arte e Debuxo	-							
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,69	3,13	3,90	3,44	3,90	4,27	2,89	4,50
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	2,93	2,29	3,19	2,50	3,14	3,60	1,69	4,19
Formación Profesional. Sector Servizos	3,92	3,53	4,33	3,00	4,40	3,50	4,17	4,56
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	4,19	4,06	4,00	4,50	4,17	4,00	4,00	4,67
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	4,34	4,14	4,13	4,33	4,63	4,09	4,50	4,75
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,97	2,57	3,08	1,50	3,36	2,74	2,50	4,48
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	-							
DATAS GLOBAIS	**3,72**	**3,40**	**3,76**	**3,39**	**3,96**	**3,77**	**3,41**	**4,47**

PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Índice de participación	62,50% Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	56% Por especialidades ver tabla 2	UVI: No procede en este curso.
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	4,23/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,32/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
Satisfacción con los recursos humanos	4,27/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,36/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	4,38/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,13/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
Satisfacción con los resultados	4,20/5 Por especialidades ver tabla 12	UVI: No procede en este curso.	4,32/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
Satisfacción con la orientación a estudiantado	3,91/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	No procede en este curso.	UVI: No procede en este curso.
Satisfacción con la gestión de la calidad	4,12/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,43/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.
I03-MC Grado de satisfacción general	4,23/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,35/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.

Máster en Acuicultura

Interuniversitario: Universidade de Vigo; Universidade de Santiago de Compostela (coordinadora); Universidade de A Coruña

- Indicadores de resultados del panel del SGC
- Indicadores de resultados específicos de seguimiento
- Indicadores de resultados por materia
- Indicadores de resultados de las encuestas oficiales de satisfacción

Indicadores de resultados del panel del SGC. Máster en Acuicultura

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 3.97/5 USC: no disponible UDC: 3/7	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: No disp. UDC: ningún estudiante realizó la encuesta	UVI: 3,80/5 USC: 2,91/5 UDC: 5,49/7	UVI: 3,14/5 USC: 4,16/5 UDC: no disponible
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: : ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 4.36/5 USC: 3.97/5 UDC: 5.43/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: 4,01/5 UDC: 7/7	UVI: 4,20/5 USC: 4,37/5 UDC: 6,72/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: 4,38/5 UDC: 7/7
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 3.53/5 USC: 3.26/5 UDC: no disponible	UVI: 4.08/5 USC: 3,55/5 UDC: 6/7	UVI: 3,94/5 USC: no disponible UDC: 6,67/7	UVI: 2,95/5 USC: 2,63/5 UDC: 5/7
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta USC: 4.33/5 UDC: no disponible	UVI: dato no disponible para este curso USC: dato no disponible UDC: dato no disponible para este curso	UVI: dato no disponible para este curso USC: dato no disponible UDC: dato no disponible para este curso	UVI: dato no disponible para este curso USC: dato no disponible UDC: dato no disponible para este curso

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	UVI: 6.75 USC: 6.87 UDC: no disponible	UVI: 9.20 USC: UDC:	UVI: 7,05 USC: 7,20 UDC: 7,50	UVI: 7,05 USC: 6,67 UDC:
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6,4 USC: no disponible UDC: no disponible	UVI: 6,5 USC: UDC:	UVI: 6,28 USC: no disponible UDC: 6,32	UVI: 6,19 USC: no disponible UDC:
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 90% USC: 70% UDC: 100%	UVI: 80% USC: 60% UDC: 70%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 80%	UVI: 80% USC: 110% UDC: 30%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	UVI: no disp. USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: no disponible USC: UDC:	UVI: no hay datos oficiales USC: no hay datos oficiales	UVI: no hay datos oficiales USC: no hay datos oficiales

				UDC: no hay datos oficiales	
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	UVI: 77,7% USC: 85,7% UDC: 100%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 100%
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: 17 USC: 12 UDC: 12 Total: 41	UVI: 17 USC: 13 UDC: 17	UVI: 19 USC: 17 UDC: 15 Total: 51	UVI: 19 USC: 21 UDC: 12 Total: 52
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 9 USC: 7 UDC: 10 Total: 26	UVI: 8 USC: 6 UDC: 7	UVI: 10 USC: 10 UDC: 8 Total: 28	UVI: 8 USC: 11 UDC: 3 Total: 22
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 49.25 % USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: 38.19% USC: 25% UDC: no disponible	UVI: 20,96% USC: 9,09% UDC: 100%	UVI: 14.09 % USC: no disponible UDC: no disponible
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 4.62/5 USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: 4.31/5 USC: no disponible. UDC: no disponible	UVI: 3,52/5 USC: 2,91/5 UDC: 6,14/7	UVI: 4.61/5 USC: 4,14/5 UDC: no disponible
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 3.97/5 USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: 4/5 UDC: no disponible	UVI: 3,60/5 USC: 2,50/5 UDC: 5,14/7	UVI: 3,17/5 USC: 4,16/5 UDC: no disponible
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 4.35/5 USC: 3.97/5 UDC: no disponible	UVI: No procede en este curso USC: 4,01/5 UDC: no disponible	UVI: 4,23/5 USC: 4,38/5 UDC: 6,80/7	UVI: No procede en este curso USC: 4,38/5 UDC: 6,5/7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 3.31/5 USC: 3.26/5 UDC: no disponible	UVI: 4/5 USC: no disponible. UDC: no disponible	UVI: 3,33/5 USC: 3,97/5 UDC: 6,00/7	UVI: 2,83/5 USC: 2,63/5 UDC: 5/7
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: ningún egresado para esta titulación respondió a este ítem USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: 4.67/5 USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: no disponible USC: 3,5/5 UDC: no se realiza esta pregunta	UVI: 3,33/5 USC: 4,28/5 UDC: no disponible
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: 0 USC: 0 UDC:0	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0

Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: 0 USC: 0 UDC:0	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 1 USC: 0 UDC: 0
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 3 USC: 1 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 3	UVI: 1 USC: 1 UDC: 3	UVI: 1 USC: 1 UDC: 0
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	1,5	1,5	1,5	UVI: 2.08/1.5
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	UVI: 100% USC: 98.4% UDC: 99,54%	UVI: 100 % USC: UDC:	UVI: 96 % USC: 96% UDC: 88,3%	UVI: 97 % USC: 94,86 % UDC: no disponible
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	0%	0 %	UVI: 0% USC: 0% UDC: 0%	UVI: 0% USC: 28,57%% UDC: no disponible
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	100%	100 %	UVI: 100% USC: 100% UDC: 93,5%	UVI: 97,04% USC: 98,99% UDC: no disponible
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	100%	100 %	UVI: 100% USC: 100% UDC: 86,4%	UVI: 100% USC: 71,43% UDC: no disponible
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	100%	100 %	UVI: 100% USC: 100% UDC: 97,9%	UVI: 100% USC: 98,99%% UDC: no disponible
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: 6 meses UDC: no disponible	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: no disponible UDC: no disponible	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: no disponible UDC: no disponible

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI: 40.59% USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: 79.74 % USC: no disp.. UDC: no disp	UVI: 69,24 % USC: no disponible UDC: no disponible	UVI: 54,63 % USC: no disponible UDC: no disponible
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: sin dato oficial USC: no disponible UDC: no disponible	UVI:7; H:4; M:3 USC: no disp.. UDC:5; H:1, M:4	UVI: 5 USC: no disponible UDC: 4	UVI: 9 USC: no disponible UDC: no disponible
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%*	100 % doctores	100% doctores	100% doctores	100% doctores

	*Valores solo con PDI de la UVI				
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI: *Total sexenios obtenidos: 49 (H:38;M:16)* *Por categoría: CU:21; PT:26; PCD:2* *Ratio sexenios obtenidos/posibles 49/54 (89%)* *Total PDI con sexenios: 14/15 (93.3%)* USC: total no disponible UDC: Total sexenios obtenidos: 32 (H:10;M:22) Por categoría: CU:23; PT:5; PCD:4 Ratio sexenios obtenidos/posibles 32/39 (82%) Total PDI con sexenios: 6/8 (75%)	UVI: *Total sexenios obtenidos: 57 (H:37;M:20)* *Por categoría: CU:29; PT:28* *Ratio sexenios obtenidos/posibles 57/57 (100 9%)* *Total PDI con sexenios: 14/14 (100%)* USC: 67 sexenios UDC: Total sexenios obtenidos: 40 (H:20;M:20) Por categoría: CU:36; CD:4 Ratio sexenios obtenidos/posibles 38/40 (95%) Total PDI con sexenios: 8/10 (80%)	UVI: 62 *Total sexenios obtenidos: 62* (CU:34; PT:26; PCD: 2) *Ratio sexenios obtenidos/posibles 62/66 (93,93 9%)* USC: *Total sexenios obtenidos: 66* UDC: 42 *Total sexenios obtenidos: 42* (CU: 36, PCD: 4; PAD: 2)	UVI: Total: 70 CU: 34; PTU: 36 *Ratio sexenios obtenidos/posibles 70/72 (97,22 %)* USC: Total sexenios obtenidos: 72 (CU: 37; PTU: 29; PCD: 6) UDC: 42 *Total sexenios obtenidos: 42* (CU: 36, PCD: 4; PAD: 2)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI: Total quinquenios: 64 (H:44; M:20) USC: Total no disponible UDC: Total quinquenios: 33 (H: 11; M: 22)	UVI: Total quinquenios: 64 (H:43; M:21) USC: 82 quinquenios UDC: Total quinquenios: 48 (H:23; M:25)	UVI: 71 USC: 86 UDC: 48	UVIGO: 79 USC: 92 UDC: 48
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI: 15 (CU: 5, PT: 8, PCD: 1, Distinguido: 1) USC: 16 (CU: 5, PT: 10, PCD: 1) UDC: Total profesores: 8 (CU: 4, PT: 3, PCD: 1	UVI: 14 (CU: 6, PT: 8) USC: 17 (CU: 3, PT: 12. PCD: 2) UDC: 10 (CU: 7; CD: 1, AD: 1; IS: 1)	UVI: 18 (CU: 7, PT: 8, PCD: 1, distinguido: 2) USC: 17 (CU: 6, TU:11) UDC: 10 (CU: 7, PCD: 1, PAD: 1 Juan de la Cierva: 1)	UVI: Total: 19 CU: 7; PTU: 10; Inv. Juan de la Cierva: 1, Inv. Distiguido: 1 USC: Total: 14; CU: 5; PTU: 6; PCD: 2; I nvst. Distinguido: 1 UDC: 10 (CU: 7, PCD: 1, PAD: 1 Juan de la Cierva: 1

Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Acuicultura.

Indicadores de seguimiento		Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato				
	FP				
	Mayores 25 años				
	Otros	UVI: Estudos estranx. 3; Grado Bioloxía 2 Grado CC Mar 2; Grado CC Ambientais 2 USC: Grado Bioloxía 2; Grado Biotecnología 1; Grado CC Mar 2; Grado Veterinaria 1; Estudos estranxeiros 1 UDC: Grado Bioloxía 8; Grado Veterinaria 1; Grado CC Mar 1	UVI: Grado Bioloxía 2 Grado CC Mar 6 USC: Grado Bioloxía 3 Grado veterinaria 2 Grado CC Ambientais 1 Ing. Agrónoma 1 UDC: Grado Bioloxía 6	UVI: 71 USC: 86 UDC: 48 UVI: 18 (CU: 7, PT: 8, PCD: 1, distinguido: 2) USC: 17 (CU: 6, TU:11) UDC: 10 (CU: 7, PCD: 1, PAD: 1 Juan de la Cierva: 1)	UVI: Grado Bioloxia: 3 Grado CC Mar: 3 Grado Veterinaria: 1 Estud. Extranjeros: 1 USC: Grado Bioloxía: 6 Grado Biotecnoloxía: 1 Grado veterinaria: 1 Grado CC Ambientales: 1 Grado CC Mar: 1 Estud. Etranjeros: 1 UDC: Grado Bioloxía: 2 Grado Veterinaria: 1
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 1er cuatr.: Sin datos 2º cuatr.: 49.25 % USC: no disp.. UDC: disp..	UVI: 38.19 % USC: UDC:	UVI: 20,96% USC: 12,50% UDC: no disponible	UVI: 14,09% USC: dato no disponible UDC: dato no disponible
	Resultado	UVI: T: 4.62/5 USC: no disp.. UDC: no disp..	UVI: 4.31/5 USC: UDC:	UVI: 3,52/5 USC: 3,06/5 UDC: no disponible	UVI: 4,61/5 USC: dato no disponible UDC: dato no disponible
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI: 1 profesor/a de este título evaluado/a en convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-17 USC: no disp. UDC: Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2013 a 2021	UVI: 2 profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: UDC:	UVI: 2 profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: no disponible UDC: 8 profesores/as de este título evaluados/as entre la I y la XI convocatoria DOCENTIA	UVI: 2 profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: no disponible UDC: no disponible

	%	UVI: 2,17 % USC: no disponible UDC: 0%	UVI: 2,20%	UVI: 11,10 % USC: no disponible UDC: 80%	UVI: 11,10 % USC: no disponible UDC: no disponible
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 0 USC: no disp. UDC: 0	UVI: 1: M:1	UVI:1 USC: no disponible UDC: 2	UVI: 0 USC: no disponible UDC: no disponible
	%	UVI: 0 USC: no disponible UDC: 0	UVI: 7.14 %	UVI. 6,2 5% USC: no disponible UDC: 20%	UVI: 0% USC: no disponible UDC: no disponible

Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	**Nombre de la empresa o entidad**	**2020-21**	**2021-22**	**2022-23**	**2023-24**
	Stolt Sea Farm	4	6	6	6
	ANFACO	2	3	1	
	Tres Mares		3		1
	Piscimar		1		
	Aquacria		1	1	
	Cluster Acuicultura Galicia			3	2
	Nueva Pescanova		3	2	1
	Aquatreck				2
	Inalve	2			1
	CTAQUA		1		
	Avramar				1
	Hatchery matters		1		
	Biomar		1		
	Rara Avis				1
	MOWI	1			2
	Acuicola Garza		1		
	Aquarium Finisterrae	1	1		1
	Acuario de Gijón	1			1
	Semillas del Cantábrico	1	1		
	Phycosem		1	1	2
	Avramar			1	
	Necton			1	

Resultados de inserción laboral (I14)		(*) ver el último informe de ACSUG		(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus
	Tamaños Grupos B	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus
	Tamaños Grupos C	15	15	15	15

Indicadores de resultados por materia. Máster en Acuicultura.

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo III	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo III	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo III	100 % todas las materias	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias

Informes de calificación por materia (curso 2023-2024)						
Materia	**NP**	**MH**	**SOBRS**	**NOTB**	**APROB**	**SUSP**
Biología animales acuícolas cultivables M102101		1	4	11	2	
Biología algas cultivables M102102		3	1	6	11	
Fisiología animales acuícolas cultivables M102103		1		13	6	
Genética aplicada a la acuicultura M102104		2		11	8	
Inmunología de los animales acuáticos cultivables M102112		1	1	6	11	
Patología en acuicultura M102113		1	2	16		
Alimentación y nutrición M102114		1		4	15	
Cultivo de macroalgas M102201		1	1	4		
Cultivo de microalgas y zooplancton M102202		2	2	11	1	
Cultivo de peces M102203			1	16		
Cultivo de moluscos bivalvos M102204				13		
Cultivo de otros invertebrados M102205			1	11		
Desarrollo de herramientas de prevención y control M102212			2	4		
Diagnóstico de enfermedades M102218				10	7	
Calidad y gestión del agua M102220			11	5		
Toxicología y mareas tóxicas M102221			1	8		
Gestión de empresas acuícolas M102222		2		4	5	
Calidad, procesado y trazabilidad				8	2	
Gestión de recursos genéticos en acuicultura				2		
Genómica estructural y funcional M102226		1		1	1	
Aplicaciones biotecnológicas en acuicultura M102211		2		1		
Prácticas en empresa			19	2		
Iniciación a la investigación			9			
Trabajo fin de máster			25	5		
Introducción a la acuicultura M102110				15	6	
Deseño experimental e análise de datos			1	1	1	
Mellora xenética			1		1	
Analise filoxenético		1	1			
Ferramentas para a análise epidemiolóxica M102219				3		

Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Acuicultura.

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Índice de participación	UVI: 52.94 % USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 13 % USC: 12,5% UDC: 100%	UVI: 17% USC: 27,27% UDC:
Organización y desarrollo	UVI: 3.96/5 USC: no disponible UDC: no disp.	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 3,60/5 USC: 2,50/5 UDC: 5,86/7	UVI: 3,17/5 USC: 4,50 UDC:
Información y transparencia	UVI: 3.62/5 USC: no disponible UDC: no disp.	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 3,50/5 USC: 4,00/5 UDC: 4,57/7	UVI: 2,33/5 USC: 5,00/5 UDC:
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 3.89/5 USC: no disponible UDC: 2/7	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: sin respuesta USC: 3,00/5 UDC: 4,57/7	UVI: 3/5 USC:5,00 UDC:
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: 4.22/5 USC: no disponible UDC: no disp	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: sin respuesta USC: 3,50/5 UDC: 6,43/7	UVI: 4,5/5 USC: no disponible UDC:
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: 4.25/5 USC: no disponible UDC:no disp	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 4,50/5 USC: 4,00/5 UDC: 6,43/7	UVI: 3,88/5 USC: 3,50/5 UDC:
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: 4.11/5 USC: no disponible UDC: no disp	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 3,00/5 USC: 3,00/5 UDC: 5,86/7	UVI: 2,5/5 USC: 3,25/5 UDC:
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: 3.71/5 USC: no disponible UDC: no disp.	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 4,00/5 USC: no disp. UDC: 4,43/7	UVI: 2,75/5 USC: no disponible UDC:
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 3.97/5 USC: 3.26/5 UDC: 3/7	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI:3,80/5 USC: 3,06/5 UDC: 5,49/7	UVI: 3,14/5 USC: 4,00/5 UDC:

PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Índice de participación	UVI: 24.56% USC: no disponible UDC: 41.2%	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp. UDC: 30%.	UVI: 27% USC: 13,79% UDC: 50%	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: 52,94% UDC: 22,2%
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: 4.31/5 USC: no disponible UDC: 5.29/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp. UDC: 7/7	UVI: 4,23/5 USC: 3,75/5 UDC: 6,80/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: 4,20/5 UDC:6,5/7
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: 4.17/5 USC: no disponible UDC: 6.67/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp. UDC: 7/7	UVI: 4,18/5 USC: 3,50/5 UDC: 6,75/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: 3,80/5 UDC: 6,5/7
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: 4.40/5 USC: no disponible UDC:5.33/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp. UDC: 6,67/7	UVI: 4,26/5 USC: 3,50/5 UDC: 6,60/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: 3,80/5 UDC: 7/7
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: 4.42/5 USC: no disponible UDC: no disp	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp. UDC: 7/7	UVI: 4,17/5 USC: 4,00/5 UDC: 6,80/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: 4,20/5 UDC: 6,5/7
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 4.08/5 USC: no disponible UDC: 5.33/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp. UDC: 6,63/7	UVI: 4,00/5 USC: 4,00/5 UDC: 6,75/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: 4,11/5 UDC: 7/7
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: 4.17/5 USC: no disponible UDC: 5/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp. UDC: 7/7	UVI: 4,14/5 USC: no disp. UDC: 6,75/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp. UDC: 6,5/7
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: 4.36/5 USC: no disponible UDC: 5.43/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp. UDC: 7/7	UVI:4,20/5 USC: 3,97/5 UDC: 6,75/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: 4,20/5 UDC: 7/7

Máster en Neurociencia

Interuniversitario: Universidade de Vigo; Universidade de Santiago de Compostela (coordinadora); Universidade de A Coruña

- Indicadores de resultados del panel del SGC
- Indicadores de resultados específicos de seguimiento
- Indicadores de resultados por materia
- Indicadores de resultados de las encuestas oficiales de satisfacción

Indicadores de resultados del panel del SGC. Máster en Neurociencia

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4,22/5 H: –; M: 4,22/5 USC: 4,04 UDC:	UVI: T: 3,89/5 H: –; M: 3,89/5 USC: 4,8	UVI: T: 4,11/5 (H: 4,11/5) USC: 4,25 UDC:	UVI: T:2,50/5 (H: 2,3975; M: 2,56/5) USC: 4,05 UDC:
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4,66/5 H: –; M: USC: 4,37 UDC:	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC:4,3	UVI: T: 4,76/5 (H: 4,76/5) USC: 4,58	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: 4,31 UDC:
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 2,67/5 H: –; M: 2,67/5 USC: 3,32 UDC:	UVI: T: 4,58/5 H: 4,38; M: 4,76 USC: 3,55	UVI: no hay participación USC: no hay participación	UVI: T: 3,27/5 (H: 3.88/5; M: 2,71/5) USC: 3,63
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 4,39/5 USC: UDC:	UVI: dato no disponible este curso	UVI: dato no disponible este curso	UVI: dato no disponible este curso

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	UVI: T: 7,40 H: 6,97; M: 7,72 USC: 7,47 UDC:	UVI: T: 8,22 USC: 7,82 Fichero ACC_2	UVI: 7,475 USC: 7,45	UVI: 7,02 USC: 7,66
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: sin dato oficial	UVI: sin dato oficial	UVI: 7,475	UVI: 6,73
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100 %	UVI: 90 % USC: 66,67 % UDC:	UVI: 40 % USC: 60 %	UVI: 60 % USC: 80 % UDC: 50 %	UVI: 60 % USC: 90 % UDC:
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120 %	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75 %	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: T: 10 (H: 5; M: 5) USC: UDC:	UVI: T: 9 (H: 2; M: 7)	UVI: T: 6 (H: 6; M: 5) USC: T: 19 (H: ; M:) UDC: T: 5 (H: 2; M: 3)	UVI: T: 7 USC: T: 21 UDC:
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 9 (H: 4; M: 5) USC: 20 UDC:	UVI: T: 4 USC: 12	UVI: T: 6 USC: 16 UDC: 3	UVI: T: 6 USC: T: 18 UDC:
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede

INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 1er cuatr.: 12,50 % 2º cuatr.: 4,55 % USC: 6,25 % UDC:	UVI: ningún participante en la encuesta para este título	UVI: 5,56 % USC: 11,11 %	UVI : 3.75 % USC: 15,38 %
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 4,92/5 USC: 4,04 UDC:	UVI: ningún participante en la encuesta para este título	UVI: 4,84/5 USC: 4,25	UVI: 5/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3,0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4,17/5 H: –; M: 4,17/5 USC: 4,31 UDC:	UVI: T: 3,89/5	UVI: T: 3,83/5 (M: 3,83/5)	UVI: T: 2,39/5 (H: 2,67/5; M: 2,25/5)
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3,5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4,61/5 H: –; M: 4,61/5 USC: 4,37 UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,92/5 (H: 4,92/5) USC: T: 4,58	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: T: 4,31
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3,0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 2,40/5 H: –; M: 2,40/5 USC: 3,32 UDC:	UVI: T: 4,40/5 H: 3,80; M: 5,00/5	UVI: No hay participación	UVI: T: 2,73/5 (H: 3,6/5; M: 2/5)
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		No procede en este título	No procede en este título	No procede en este título	No procede en este título
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 50,00 % USC: 25,00 % UDC:	UVI: 60,00 % USC: 19,05 % UDC:
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0,5)	UVI: 2,25 USC: 1,18 UDC:	UVI: 1,67 USC: 1,40	UVI: 1,60 USC: 1,08	UVI: 1,00/1 USC: 1,17
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75 % Máster ≥ 90 %	UVI: T: 71 % H: 59 %; M: 82 % USC: 78,71 % UDC:	UVI: T: 57 % H: 55 %; M: 57 % USC: 69,88 %	UVI: 76 % USC: 77,02 % UDC: 80,11 %	UVI: 47,00 % USC: 67,68 % UDC: 43,59 %
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20 % Máster ≤100 %	UVI: T: 0 % H: 0 %; M: 0 % USC: 16.67 % UDC:	UVI: T: 25 % H: 0 %; M: 33 % USC: 10 %	UVI: 11,11 % USC: 25 % UDC:	UVI: 0,00 % USC: 18,75 % UDC: 33,33 %
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90 % Máster ≥ 95 %	UVI: T: 90 % H: 83 %; M: 100 % USC: 94,55 % UDC:	UVI: T: 80 % H: _; M: 80 % USC: 88,89 % UDC:	UVI: 87,29 % USC: 96,38 % UDC: 88,67 %	UVI: 100 % USC: 97,36 % UDC: 100 %
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50 % Máster ≥ 75 %	UVI: 75 % USC: 72,22 % UDC:	UVI: 55,56 % USC: 80 % UDC:	UVI: 50 % USC: 66,67 %	UVI: 66,67 % USC: 81,25 % UDC: 33,33 %

Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85 % Máster ≥ 90 %	UVI: T: 92 % H: 85 %; M: 97 % USC: 97,08 % UDC:	UVI: T: 94 % H: 84 %; M: 97 % USC: 89,48 % UDC:	UVI: 99 % USC: 100 % UDC: 100 %	UVI: 86,00 % USC: 94,84 % UDC: 91,4 %
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70 %	UVI: 68 % USC: UDC:	UVI: 79,74 %	UVI: 69,24 %	UVI: 54,63%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: sin dato oficial USC: UDC:	UVI H: 1; M: 0 Total: 1	UVI: 2	UVI: 0
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100 %* Másteres: 100 % *Valores solo con PDI de la UVIGO	100 % doctores	100 % doctores	100 % doctores	UVI: 100 % doctores USC: 100 % doctores
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70 % Ámbito jurídico-social ≥ 60 %	UVI: *Total sexenios:* 22 (H: 20; M: 2) *Por categoría:* PT: 20; PCD: 2 *Ratio sexenios obtenidos/posibles*: 100 %. *Total PDI con sexenios*: 100 % USC: UDC:	UVI: *Total sexenios:* 25 (H: 19; M: 6) *Por categoría:* PT: 25 *Ratio sexenios obtenidos/posibles*: 100 %. *Total PDI con sexenios*: 100 % USC: UDC:	UVI: Total 18 (H: 15; M: 3) Por categoría: PT: 18 (H: 15; M: 3) *Ratio sexenios obtenidos/posibles*: 100 %. *Total PDI con sexenios*: 100 %	UVI: Total: 18 (H: 15; M: 3) Por categoría: CU: 3 (M); PT: 15 (H) Ratio sexenios obtenidos/posibles: 100 %. Total PDI con sexenios: 57,14 % USC: T: 126 Total PDI con sexenios: 73,68 %
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI: T: 29 (H: 21; M: 8) USC: UDC:	UVI: T: 29 (H: 21; M: 8) USC: UDC:	UVI: T: 20 (H: 18; M: 2)	UVI: T: 21 (H: 18; M: 3) USC: T: 163 Total PDI con sexenios: 76,31 %
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI: *Total profesores* 6 (H: 5; M: 1) USC: UDC:	UVI: *Total profesores* 6 (H: 5; M: 1) USC: UDC:	UVI: Total 5 PT: 4 (H: 3; M: 1) Investigador Ramón y Cajal 1 (H)	UVI: Total 6 CU: 1 (M); PT: 3 (H: 3) Invest Ramón y Cajal 1 (H); Externo: 1 USC: Total 38 CU: 8; PT: 15; Invest Ramón y Cajal 1; Invest Distinguido: 1; CD: 4; AD: 1; Asoc. LOU: 5; Externos: 3 UDC: Total 8 CU: 3 (H); PT: 4 (H: 3; M 1); CD: 1 (M)

Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Neurociencia.

Indicador		Resultado			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato				
	FP				
	Mayores 25 años				
	Otros	UVI: Lic. en Bioquímica: 1 Diplom. Fisioterapia: 1 Gr. Biología: 1 Gr. CC del Mar: 1 Gr. Química: 1 Gr. Biotecnología: 1 Gr. Psicología: 1 Estudios extranjeros: 2 USC: UDC:	UVI: Gr. Biología: 2 Homologación títulos realizados en el extranjero: 2	UVI: Gr. Biología: 2 Grado en Medicina: 1 Estudios extranjeros: 3 USC: Gr. Biología: 4 Gr. Psicología: 2 Gr. Química: 1 Gr. Bioquímica: 1 Gr. Biotecnología: 1 Gr. Filosofía: 1 Diplom. Enfermería: 1 Estudios extranjeros: 1 Resolución reitoral de equivalencia: 4	UVI: Gr. Biología: 2 Gr. en Psicología: 2 Gr. Ingeniería Biomédica: 1 USC: Gr. Biología: 3 Gr. Psicología: 3 Gr. Química: 2 Gr. Logopedia: 1 Gr. CC Act. Física e Deporte: 1 Lic. Filología: 1 Diplom. Enfermería: 1 Estudios extranjeros: 3 Resolución rectoral de equivalencia: 3
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 1º cuatr. 12,5 % 2º cuatr. 12,5 % USC: UDC:	UVI: Ningún estudiante realizó la encuesta	UVI: 5,56 %	UVI: 3.75 %
	Resultado	UVI: USC: UDC:	UVI: Ningún estudiante realizó la encuesta	UVI: 4,84/5	UVI: 5/5
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI Ningún profesor/a de este título ha sido evaluado/a en la convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-17 USC: UDC:	UVI: 1 profesor/a de este título ha sido evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2017-18 USC: UDC:	UVI: 1 profesor/a de este título ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2015-16 a 2018-19 USC: UDC:	UVI: 1 profesor/a de este título ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2015-16 a 2018-19 USC: UDC:
	%	UVI: 16,66 % USC: UDC:	UVI: 1,10 % USC: UDC:	UVI: 1,10 % USC: UDC:	UVI: 14,28 % USC: UDC:
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 1 USC: UDC:	UVI. 1	UVI: 1
	%	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 16,67 % USC: UDC:	UVI: 20 %	UVI: 20%

Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	**Nombre de la empresa o entidad**	**2020-21**	**2021-22**	**2022-23**	**2023-24**
	No procede. El máster no incluye prácticas externas	No procede. El máster no incluye prácticas externas	No procede. El máster no incluye prácticas externas	No procede. El máster no incluye prácticas externas	No procede. El máster no incluye prácticas externas
Resultados de inserción laboral (I14)		(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	Máximo 10	Máximo 10	Máximo 10	Máximo 10
	Tamaños Grupos B	Máximo 10	Máximo 10	Máximo 10	Máximo 10
	Tamaños Grupos C	Máximo 10	Máximo 10	Máximo 10	Máximo 10
	...				

Indicadores de resultados por materia. Máster en Neurociencia.

Panel de indicadores por materia	**Materia**	**2020-21**	**2021-22**	**2022-23**	**2023-24**
IM01 Tasa de éxito	Resumen 28 materias	UVI: La media de la tasa de éxito para todas las materias es del 92 % H: 85 %; M: 97 % USC: 85-100 %	UVI: La media de la tasa de éxito para todas las materias es del 94 % H: 84 %; M: 97 % USC: 89.5%	UVI: 98,61% USC: 100 %	UVI: 95,63 USC: 94,84 %
IM02 Tasa de evaluación	Resumen 28 materias	UVI: La media de la tasa de evaluación para todas las materias es del 78 % H: 70 %; M: 85 %	UVI: La media de la tasa de evaluación para todas las materias es del 60 % H: 66 %; M: 58 % USC: 78,1 %	UVI: 84,16% USC: 77,02 %	UVI: 65,05 USC: 71,36 %
IM03 Tasa de rendimiento	Resumen 28 materias	UVI: La media de la tasa de rendimiento para todas las materias es del 71 % H: 59 %; M: 82 %	UVI: La media de la tasa de rendimiento para todas las materias es del 57 % H: 55 %; M: 57 % USC: 69,9 %	UVI: 82,99% USC: 77,02 %	UVI: 62,68 USC: 67,7 %

Informes de calificación por materia (Curso 2023-24) en las 3 universidades						
Materia	**NP**	**MH**	**SOBRS**	**NOTB**	**APROB**	**SUSP**
Biología Celular del Sistema Nervioso	9		1	4	9	6
Neuroquímica	8	1	2	5	10	1
Neuroanatomía	6	1	5	6	4	5
Fisiología del Sistema Nervioso	2			8	9	2
Neurociencia del Comportamiento	9	1	5	9	2	1
Procesos Psíquicos Superiores	4			4	6	1
Técnicas Psicofisiolóxicas	2		1	6		1
Exploraciones Nucleares en Neurología: SPET e PET. Neuroimagen Digital	1		8	2		

Neurodegeneración y Neurorreparación	5		7			
Fundamentos de Psiquiatría	4	1	2	9		
Fundamentos de Neurología	4	1		3	5	
Fundamentos de Genómica y Proteómica en Neurociencias		1	1	3		
Neurofarmacología	3		5			
Técnicas en Neurobiología Molecular		1	2	2		
Modelos biológicos y computacionales de represenación del conocimiento			2			
Evolución del Sistema Nervioso	1	1				
Neuroanatomía Comparada	2		3			
Técnicas Neuroanatómicas	1			2		
Técnicas Electrofisiológicas			2			
Canales Iónicos y Comportamiento Neuronal. Introducción a las Canlepatías	1					
Neuroendocrinología	3		5	4		
Neurotoxicoloxía	3	1	2	2		
Fundamentos de Neurofisioloxía Clínica	1			9		
Investigación Aplicada en Neurociencia Cognitiva	2			7	1	1
Neurociencia Computacional	1		1	2		
Desarrollo del Sistema Nervioso	1		2			
Conductas adictivas	4	1	11			
Trabajo Fin de Máster	7	1	6	6	1	

Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Neurociencia

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Índice de participación	UVI: T: 12,50 % USC: UDC:	UVI: 25 % USC: 6,25 % UDC:	UVI: 17 % USC: 10,53 %	UVI: 60 % USC: 15,79 %
Organización y desarrollo	UVI: T: 4,17/5 (H: --; M: 4,17/5) USC: UDC:	UVI: T: 4,00/5 (H: --; M: 4,00/5) USC: UDC:	UVI: 3,82/5 (H: 3,83/5)	UVI: 2,39/5 (H: 2,67/5; M: 2,25/5)
Información y transparencia	UVI : T: 3,75/5 (H: --; M: 3,75/5) USC: UDC:	UVI: T: 2,50/5 (H: --; M: 2,50/5) USC: UDC:	UVI: 5/5 (H: 5/5)	UVI: 2/5 (H: 1/5; M: 2,5/5)
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: T: 4,00/5 (H: --; M: 4,00/5) USC: UDC:	UVI: T: 4,00/5 (H: --; M: 4,00/5) USC: UDC:	UVI: 3,00/5 (H: 3/5)	UVI: 1,33/5 (H: 1/5; M: 1,5/5)
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: T: 4,00/5 (H: --; M: 4,00/5) USC: 5 UDC:	UVI: T: 4,00/5 (H: --; M: 4,00/5) USC: UDC:	UVI: 4/5 (H: 4/5)	UVI: 1,33/5 (H: 2/5; M: 1/5)
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: T: 4,50/5 (H: --; M: 4,50/5) USC: 3 UDC:	UVI: T: 4,50/5 (H: --; M: 4,50/5) USC: UDC:	UVI: 4,25/5 (H: 4,25/5)	UVI: 4/5 (H: 3,25/5; M: 4,38/5)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: T: 5,00/5 (H: --; M: 5,00/5) USC: 4,18 UDC:	UVI: T: 5,00/5 (H: --; M: 5,00/5) USC: UDC:	UVI: 4/5 (H: 4/5)	UVI: 2,17/5 (H: 2/5; M: 2,25/5)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: T: 4,00/5 (H: --; M: 4,00/5) USC: UDC:	UVI: T: 5,00/5 (H: --; M: 5,00/5) USC: UDC:	UVI: 3,5/5 (H: 3,5/5)	UVI: 1,5/5 (H: 2,5/5; M: 1/5)
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 4,22/5 (H: --; M: 4,22/5) USC: 4,04 UDC:	UVI: T: 3,89/5 (H: --; M: 3,89/5) USC: 4,75/5 UDC:	UVI: 4,11/5 (H: 4,11/5) USC: 3,00/5	UVI: 2,5/5 (H: 2,39/5; M: 2,56/5) USC: 3,19/5

PROFESORADO

Indicado	Resultado			
	2020-21	2021-22	2022-23	2024-25
Índice de participación	UVI: 6,12 % USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 9 %	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: 34,21 %
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: T: 4,58/5 (M: --; H: 4,58/5) USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,92/5 (H: 4,92/5)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: T: 4,67/5 (M: --; H: 4,67/5)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,50/5 (H: 4,50/5)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual

Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: T: 5,00/5 (M: --; H: 5,00/5) USC: 4,33 UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,73/5 (H: 4,73/5)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: T: 4,67/5 (M: --; H: 4,67/5) USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,75/5 (H: 4,75/5)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: T: 4,67/5 (M: --; H: 4,67/5) USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,50/5 (H: 4,50/5)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: T: 4,67/5 (M: --; H: 4,67/5) USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 5/5 (H: 5/5)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 4,66/5 (M: --; H: 4,66/5) USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: 4,20	UVI: 4,76/5 (H: 4,76/5) USC: 4,29/5 UDC: 6,75/7	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: 4,05

Máster en Genómica y Genética

Interuniversitario: Universidade de Vigo; Universidade de Santiago de Compostela (coordinadora)

- Indicadores de resultados del panel del SGC
- Indicadores de resultados específicos de seguimiento
- Indicadores de resultados por materia
- Indicadores de resultados de las encuestas oficiales de satisfacción

Indicadores de resultados del panel del SGC. Máster en Genómica y Genética.

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado	
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3,0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T:3.96/5 H: 4.09/5; M: 3.83/5 USC:	UVI: T:3.75/5 H: 3.92/5; M: 3.33/5	UVI: T: 3,46/5 H: 3,46/5 M: 0%	UVI: T: 3,69/5 (H: 4,76/5; M: 3,35/5)
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: : ≥ 3,6/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4.68/5 H: 4.75/5; M: 4.52/5 USC:	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T. 4,77/5 H:4,73/5; M: 4,89/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3,0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 3.15/5 H:3.39/5; M:3.03/5 USC:	UVI: 3.66/5 H: 3.31/5; M: 4.35/5	UVI: T: 3,89/5 H: 3,89/5 M: 0%	UVI: T: 4,07/5 (H: 3,97/5; M: 4,36/5)
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3,5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 5.00/5 USC:	UVI: Dato no disponible este curso	UVI: Dato no disponible este curso	UVI: Dato no disponible este curso

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	UVI: T: 7.48/5 USC:	UVI: T: 6,771	UVI: 7,418	UVI: 7,45
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: 6,521	UVI: 6,2
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 60%	UVI: 60%	UVI: 66,67%	UVI: 120%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: T: 9 H:5; M:4	UVI: T: 9 H: 4; M: 5	UVI: T: 13 H:10; M:3	UVI: T: 14 H:5; M: 9

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 9	UVI: 9	UVI: 10	UVI: T: 18
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 1er cuatr. 40% 2do cuatr. 9.76%	UVI: 25.64 %	UVI: 15,23 %	UVI: 5.43 %
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 3.84/5	UVI: 4.66/5	UVI: 4,43/5	UVI: 5/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3,0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 3.81/5 H: 3.92/5; M: 3.90/5	UVI: T: 3.75/5 H: 2.83/5; M: 3.44/5	UVI: T: 3,17/5 H: 3,17/5	UVI: T: 3,38/5 (H: 4,5/5; M: 3/5)
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3,5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4.73/5 H: 4.81/5; M: 4.54/5	No procede en este curso. Encuesta bianual.	UVI: 4,75/5 H: 4,73; M:4,83/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual.
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3,0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: 2.61/5 H: 3.60/5; M: 2.33/5	UVI: T: 3.72/5 H: 3.33/5; M: 4.50/5	UVI: T: 4,80/5 H: 4,80/5	UVI: T: 3,74/5 (H: 3,61/5; M: 4,10/5)
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: 2.44/5 H: 2.67/5; M: 2.33/5	UVI: 2.67/5 H: 2.17/5; M: 3.67/5	UVIGO: 5/5 H: 5/5	UVI: T: 4,33/5 (H: 4,33/5; M: 4,33/5)
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: sin datos para este título	UVI: 0	UVI: 0	UVI: 0

Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: sin datos para este título	UVI: 1 saínte	UVI: 0	UVI: 0
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)			UVI: 0	UVI: 0	UVI: 2
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0,5)	UVI: 1.10	UVI: 1.13	UVI. 1,17	No disponible
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	UVI: 89% H:81%; M: 100%	UVI: 89% H: 92%; M: 96%	UVI: 98% H: 97%; M: 100%	UVI: 91%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	UVI: 0%	UVI: 0%	UVI: 0%	UVI: 0%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	UVI: 86% H: 75%; M:100%	UVI: 97% H: 95%; M:100%	UVI: 96% H: 100%; M: 85,71%	No disponible
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	UVI: 84.62%	UVI: 84.62%	UVI: 100%	UVI: 100 %
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVI: 97% H:95%; M: 100%	UVI: 99% H: 98%; M: 100%	UVI: 100% H:100%; M:100%	UVI: 100%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales	No se dispone de datos oficiales	No se dispone de datos oficiales	No se dispone de datos oficiales

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado 2020-21	Resultado 2021-22	Resultado 2022-23	Resultado 2023-24
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI:78 %	UVI: 79.74 %	UVI: 69,24%	UVI: 54,63%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		Dato pendiente	UVI: 3 (H: 1; M: 2)	UVI: 2 (M: 2)	UVI: 1 (M:1)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100% doctor	100% doctor	100% doctor	100% doctor

Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI: *Total sexenios obtenidos*: 45 (H:36 ;M:9) Por categorías: CU: 23; PT: 13; PCD:9 *Ratio sexenios obtenidos/posibles*: 100% *Total PDI con sexenios*: 11	UVI: *Total sexenios obtenidos*: 48 (H:37; M: 11) Por categorías: CU: 29; PT: 10; PCD:9 *Ratio sexenios obtenidos/posibles*: 100% *Total PDI con sexenios*: 11	UVI: T: 49 Por categorías. CU: 34; PT: 9; PCD: 6 Sexenios potenciales (108 %)	UVI: T: 52 Por categorías. CU: 36; PT: 10; PCD: 6 Sexenios potenciales: 52/46 (113 %)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI Total quinquenios: 44 (H: 36; M: 8)	UVI Total quinquenios: 46 (H: 38; M: 8)	UVI. T: 48 (H: 39; M: 9)	UVI. T: 49 (H: 40; M: 9)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI: Total profesores: 12 (H:10; M:2) CU: 5 (H: 4;M:1); PT: 4 (H:3; M:1); PCD: 2 (H:2); Inv RYC: 1 (H:1)	UVI: Total profesores: 12 (H:10; M:2) CU: 6 (H: 4;M:2); PT: 3 (H:3); PCD: 2 (H:2); Inv RYC: 1 (H:1)	UVI. T: 13 (H:10; M: 3) CU: 7 (H:5; M:2) PT: 3 (H:3) PCD: 1 (H:1) No aplica.: 2 (H:1, M: 1)	UVI. T: 13 (H:10; M: 3) CU: 7 (H:5; M:2) PT: 3 (H:3) PCD: 1 (H:1) No aplica.: 2 (H:1, M: 1)

Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Genómica y Genética.

Indicadores de seguimiento		**Resultado 2020-21**	**Resultado 2021-22**	**Resultado 2022-23**	**Resultado 2023-24**
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato	-	-		
	FP	-	-		
	Mayores 25 años	-	-		
	Otros	UVI: Grado Biología:4 (H:2; M: 2) Grado Biotecnología:2 (H: 1; M: 1) Grado Biotecnología: 1 (M:1) Grado CC Ambientales:1 (H:1) Grado Ingeniería Agraria:1 (M:1) Homologación extranjero 2 (H:2)	UVI: Graduado EEES: 1 (M:1) Grado Biología: 9 (H: 4; M: 5) CC Experimentais: 1 (M:1)	UVI: Lic. Psicología :1 H Graduado en Biología: 9 (H:8; M:1)	UVI: Graduado en Biología: 9 (H: 2; M: 7) Graduado en Biotecnología: 2 (H: 2 (H:0; M:2) Graduado Bioquímica: 1 (H:1; M:0) Lic. Medicina: 1 (H:0; M:1) Lic. Ing. Biotecnológica: 1 (H:0; M:1)
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 1er cuatr 40% 2do cuatr 9.76%	UVI: 25.64%	UVI: 15,23%	UVI: 5.43 %
	Resultado	UVI: 3.84/5	UVI: 4.66/5	UVI: 4,43/5	UVI: 5/5

% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-17	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 20115-15 a 2018-19	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 20115-15 a 2018-19	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19
	%	UVI 0%	UVI: 0 %	UVI. 0%	
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	Sin dato para este título	UVI: 3 (H: 1; M: 2)	UVI: 1H	UVI: 0
	%	Sin dato para este título	UVI: 25 %	UVI: 9,09%	UVI: 0%
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	**Nombre de la empresa o entidad**	**2020-21**	**2021-22**	**2022-23**	**2023-24**
	IEO Vigo (CSIC)	1		1	
	Instituto Roslin (Edinburgo)		1	3	
	CSIC Misión Biológica Galicia	3	3		2
	IIAG-CSIC				
	CABIMER-CSIC	1			
	Hospital Álvaro Cunqueiro				
	Instituto de Ciencias Forenses "Luis Concheiro"	1	2	1	
	Instituto de investigaciones sanitarias Galicia sur			1	
	Complejo Hospitalario Universitario de Vigo		1		
	CSIC IIM	1	2	4	
	Instituto de investigaciones sanitarias Santiago de Compostela (IDIS)	2	2	2	1
	Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CIMUS)	3	3	7	
	Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (FPGMX)	2	1		
	Fundación biomédica Galicia sur				1
	Grupo Acuigen (USC)	3	4	3	
	Grupo Gapavet (USC)	1			
	Grupo LHICA (USC)		1	1	

	Grupo Neurodevo (USC)	2			
	Grupo GIPA (USC)	1			
	USC				4
	CINBIO-UVIGO			2	2
	Empresas privadas biotecnológicas	3	1		
	Centro de investigaciones marinas CIM				1
Resultados de inserción laboral (I14)		Ver informe ACSUG	Ver informe ACSUG	Ver informe ACSUG	Ver informe ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)		12	13	13	

Indicadores de resultados por materia. Máster en Genómica y Genética.

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2021-22	2022-23	2023-23
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo III	UVI: La media de las tasas de éxito fue: H: 95%; M: 100%; T: 97%.	UVI: La media de las tasas de éxito estuvo comprendida entre el 90 y el 100%	UVI: 100%	UVI: 99,67%
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo III	UVI: La media de las tasas de evaluación fue: H: 86%; M: 100%; T: 91%.	UVI: La media de la tasa de evaluación fue del: 98.48%	UVI: 97,70 %	UVI: 68,21%
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo III	UVI: La media de las tasas de rendimiento fue: H: 81%; M:100%; T: 89%.	UVI: La media de las tasas de rendimiento estuvo comprendida entre el 50 y el 100%	UVI: 97,70 %	UVI: 68,00%

Informes de calificación por materia. Curso 2023-234

Materia	NP	NP	SUSP	SUSP	MH	MH	SOBR	SOBR	NOT	NOT	APROB	APROB
Introducción a la programación y al análisis de datos bioinformáticos	1				1	1	5	9	5	3	1	2
Genética cuantitativa	1				1	1	4	7	7	3		4
Epigenética					1	1	6	3	5	11		
Análisis genómico					1	1	2	8	8	5	1	1
El método científico en las ciencias experimentales					1	1	9	13	2	1		
Técnicas de análisis genético					1	1		1	8	13	3	1

organismos modelo	1				1	1	7	7	4	7		
evolución molecular					1	1		5	2			
Genética de la conservación						1		3				
Inmunología y Genómica						1			1			2
Diversidad genética en plantas y su microbiota					1	1	2		4	1	2	
Genética del desarrollo en plantas								3	1		1	
Simulación por computadora de procesos genéticos						1						
Trazabilidad genética							1		1			1
Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas (No se ofrece)												
Bioquímica aplicada								1			1	
Epidemiología molecular de las enfermedades animales											1	
Modelado y evolución de la respuesta inmune en vertebrados									1	1	1	2
Compuestos bioactivos en las plantas y su genética						1				1	1	
Base de las enfermedades genéticas humanas	1				1	1	1	1	9	8		1
Genómica del cáncer					1	1	4		4	8		
Células madre en el cáncer y el envejecimiento					1		8	10	1			
Modelos animales aplicados a la investigación humana					1	1	4	3				
Genética de poblaciones humanas									1	3	1	1
Genética clínica							1		5	6	3	5
Tesis de maestría					1	1	4	12	7	4		
Prácticas externas	1				1	1	10	14	1			

*En negro datos de la UVIGO, en azul datos de la USC

Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Genómica y Genética.

ALUMNADO

Indicador	Resultado 2020-21	Resultado 2021-22	Resultado 2022-23	Resultado 2023-24
Índice de participación	UVI: Total: 44.44%	UVI: Total: 33%	UVI: T: 30%	UVI: T: 31%
Organización y desarrollo	UVI: T: 3.81/5 H:3.92/5; M:3.90/5	UVI: T: 3.44/5 H: 3.75/5; M: 2.83/5	UVI: T: 3,17/5 H: 3,17/5	UVI: T: 3,38/5 H: 4,5/5; M: 3/5
Información y transparencia	UVI: T: 3.56/5 H: 3.75/5; M:3.38/5	UVI: T: 3.83/5 H: 3.75/5; M:3.67/5	UVI: T: 3,78/5 H: 3,78/5	UVI: T: 3,67/5 H: 5/5; M: 3,22/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: T: 4.33 H:5.0/5; M: 4.0/5	UVI: T: 2/5 H:1/5; M: 2.50/5	UVI: T: 3/5 H: 3/5	UVI: T: 4/5 H: 5/5; M: 3,67/5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: T: 4.67/5 H: 5.00/5; M: 4.50	UVI: T: 4.50/5 H: 4.50/5; M: 0	UVI: T:3,67/5 H: 3,67/5	UVI: T: 4,75/5 H: 5/5; M: 4,67/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: T: 4.54/5 H: 4.88/5; M:4.38/5	UVI: T: 3.83/5 H: 3.88/5; M:3.75/5	UVI: T: 3,58/5 H: 3,58/5	UVI: T: 4,13/5 H: 4,75/5; M: 3,92/5
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: T: 4.13/5 H: 4.25/5; M:4.00/5	UVI: T: 4.17/5 H: 4.5/5; M: 3.5/5	UVI: T: 3,50/5 H: 3,50/5	UVI: T: 3,14/5 H: 5/5; M: 2,83/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: T:3.50/5 H: 4/5; M:3/5	UVI: T: 4/5 H: 4/5; M: 0	UVI: T: 3,50/5 H: 3,50/5	UVI: T: 3,75/5 H: 5/5; M: 3,33/5
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 3.96/5 H: 4.09/5; M:3.83/5	UVI: T: 3.75/5 H: 3.92/5; M: 3.33/5	UVI: T: 3,46/5 H: 3,46/5	UVI: T: 3,69/5 H: 4,76/5; M: 3,35/5

PROFESORADO

Indicador	Resultado 2020-21	Resultado 2021-22	Resultado 2022-23	Resultado 2023-24
Índice de participación	UVI: Total: 92.86%	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 73%	UVI: No procede para este curso. Encuesta bianual
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: T: 4.74/5 H: 4.79/5; M: 4.66/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,75/5 H: 4,73/5; M: 4,83/5)	UVI: No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: T: 4.80/5 H: 4.88/5; M: 4.50/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,79/5 H: 4,7/5; M: 5/5	UVI: No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: T: 4.64/5 H: 4.75/5; M: 4.45/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,78/5 H: 4,72/5; M: 5/5	UVI: No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: T: 4.69/5 H: 4.72/5; M:4.63/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,75/5 H: 4,75/5; M: 4,75/5	UVI: No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: ver hoja preguntas	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,63/5 H: 4,67/5; M:4,50/5	UVI: No procede para este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la gestión de la calidad	No se dispone	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,63/5 H: 4,67/5; M: 4,50/5	UVI: No procede para este curso. Encuesta bianual
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 4.68/5 H: 4.75/5; M:4.52/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,77/5 H: 4,73/5; M: 4,89/5	UVI: No procede para este curso. Encuesta bianual

Máster en Biodiversidad Terrestre

Interuniversitario: Universidade de Vigo; Universidade de Santiago de Compostela (coordinadora); Universidade de A Coruña

- Indicadores de resultados del panel del SGC
- Indicadores de resultados específicos de seguimiento
- Indicadores de resultados por materia
- Indicadores de resultados de las encuestas oficiales de satisfacción

Indicadores de resultados del panel del SGC. Máster en Biodiversidad Terrestre.

PROCESOS ESTRATÉXICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado 2020-21	Resultado 2021-22	Resultado 2022-23	Resultado 2023-24
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 3.14/5; H: 3.14/5; M: 3.14/5 USC: UDC:	UVI: T: 3.17/5; H: 3.17/5; USC: UDC:	UVI: T: 3,33/5 (H:3,33/5)	UVI: T: 2,28 (M: 2,28)
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: : ≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 3.95/5 H: 4.05/5; M: 3.78/5 USC: UDC:	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 3,59/5 (H: 3,68/5; M: 3,47/5)	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 3.09/5 H: 2.79/5; M: 3.24/5 USC: UDC:	UVI: T: 3.26/5 H: 3.47/5; M: 3.05/5	UVI: T: 3,64/5 (H: 3,64/5)	UVI: T: 3,44 (M: 3,44)
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta USC: UDC:	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta USC: UDC:	UVI: no hay datos para este curso académico	UVI: no hay datos para este curso académico

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado 2020-21	Resultado 2021-22	Resultado 2022-23	Resultado 2023-24
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	UVI: T: 7.83 USC: UDC:	UVI: T: 7.489 USC: UDC:	UVI: 6,97	UVI: 6,76
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: dato no disponible USC: UDC:	UVI: dato no disponible USC: UDC:	UVI: 6,63	UVI: 5,93
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 90 % USC: UDC:	UVI: 100% USC: UDC:	UVI: 80%	UVI: 100%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	UVI: dato no disponible USC: UDC:	UVI: Dato no disponible USC: UDC:	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75%	UVI: dato no disponible USC: UDC:	UVI: Dato no disponible USC: UDC:	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible

Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: T: 16; H: 8; M: 8 USC: UDC:	UVI: T: 10 H: 5; M: 5 USC: UDC:	UVI: T: 22 H: 9; M: 13 USC UDC	UVI: 20 H: 8; M: 12
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 9 USC: UDC:	UVI: 10 USC: UDC:	UVI: 8	UVI: 10
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN					
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 1er cuatr.: 16.22 % 2º cuatr.: 3.57 % USC: UDC:	UVI: 30.12% USC: UDC:	UVI: 9,09 %	UVI: 8.67 %
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 4.03/5 USC: UDC:	UVI: 4.33/5 USC: UDC:	UVI: 3,94/5	UVI: 4.16/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 3.29/5 H: 3.39/5; M: 3.21/5 USC: UDC:	UVI: 3.33/5 USC: UDC:	UVI: 3.67/5 (H: 3,67/5)	UVI: 2,35/5 (M: 2,35/5) USC: UDC:
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3.5/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4.11/5 H: 4.10/5; M: 4.08/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: UDC:	UVI: 4,00/5 (H: 4,14/5; 3,81/5)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: UDC:
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)	UVI: T: 2.78/5 H: 2.33/5; M: 3.00/5 USC: UDC:	UVI: T: 3.17/5 H: 3.40/5; M: 3.00/5 USC: UDC:	UVI: 3,09/5 (H: 3,09/5)	UVI: 3/5 (M: 3/5) USC: UDC:
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: T: 4.00/5 H: 5.00/5; M: 3.50/5 USC: UDC:	UVI: 3.67/5 H: 4/5; M: 3.33/5	UVI: 5,00/5 (H: 5,00/5)	UVI: 4,20/5 (M: 4,20/5) USC: UDC:
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: Sin participación USC: UDC:	UVI: Sin participación USC: UDC:	UVI: Sin participación USC: UDC:	UVI: Sin participación USC: UDC:

Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: Entratante:1 USC: UDC:	UVI: Saínte:1 USC: UDC:	UVI: Sin participación USC: UDC:	UVI: Sin participación USC: UDC:
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 1	UVI: 2
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI: 2.00 USC: UDC:	UVI: 2.14 USC: UDC:	UVI: 2,25	UVI: 2.25/5
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	UVI: T: 94 % H: 92 %; M: 97 % USC: UDC:	UVI: T: 90 USC: UDC: %	UVI: 90%	UVI: 82 %
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤100%	UVI: 0 % USC: UDC:	UVI: 0 % USC: UDC:	UVI. 0%	UVI: 0 %
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	UVI: T: 100 % H: 100%; M: 100 % USC: UDC:	UVI: T: 98 % H: 97%; M: 99% USC: UDC:	UVI: 96,77 %	UVI: T: 97.56 % H: 95,24%; M: 98.36%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	UVI: 90 % USC: UDC:	UVI: T: 7; H:3; M: 4 USC: UDC:	UVI: 88,89 % (H: 75,00%; M:100%)	UVI: 60 % (H: 80 %; M: 40 %)
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVI: T: 100 % H: 100 %; M: 100 % USC: UDC:	UVI: T: 98 % H: 95 %; M: 100 % USC: UDC:	UVI: 99% (H: 97%; M: 100%)	UVI: 99% (H: 98%; M: 100%)
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	Ver datos de ACSUG	UVI: no se dispone de datos oficiales	Ver datos de ACSUG	Ver datos de ACSUG

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado 2020-21	Resultado 2021-22	Resultado 2022-23	Resultado 2023-24
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI:40.59 %	UVI: 79.74%	UVI: 69,24%	UVI: 54,63%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: Sin dato disponible para este curso	UVI: 5 H: 3; M: 2	UVI. 4 (H:1; M: 3)	UVI: 5 (H: 3; M:2)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100 % doctor	100 % doctor	100 % doctor	100 % doctor

Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI *Total sexenios obtenidos*: 44 (H: 26; M: 18) *Por categoría*: CU: 19; PT:22; PCD: 3 *Ratio sexenios obtenidos/posibles*: 44/61 (70%) *Total PDI con sexenios*: 16/19 (80%)	UVI *Total sexenios obtenidos*: 61 (H: 39; M: 22) *Por categoría*: CU: 24; PT:34; PCD: 3 *Ratio sexenios obtenidos/posibles*: 61/67 (91%)	UVI: Total sexenios 59 (H: 36; M:23) Por categorías: CU: 34; PT: 22; PCD: 3) Ratio sexenios obtenidos/posibles 59/64 (92,19 %)	UVI: Total: 67 (H: 44; M: 23) Por categorías: CU: 45; PTU: 19, PCD: 3 Ratio sexenios obtenidos/posibles 67/70 (95,71 %)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI: *Total quinquenios*: 72 (H: 46; M: 26).	UVI: *Total quinquenios*: 74 (H: 47; M: 27).	UVI. Total quinquênios: 71 (H: 44; M: 27)	UVI: Total: 80 (H: 53; M: 27)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI *Total profesores*: 21 (H: 12; M: 9) CU: 4 (H:2; M: 2) PT: 10 (H:7; M:3) PCD: 3 (H: 2; M: 1) Inv RYC: 1 (M:1) Post Xunta B: 1 (M:1) No aplicables: 2	UVI *Total profesores*: 20 (H: 12; M: 8) CU: 5 (H:3; M: 2) PT: 10 (H:7; M:3) PCD: 2 (H: 1; M: 1) Inv RYC: 1 (M:1) Post Xunta B: 1 (H:1) Investigador Distinguido 1 (M: 1) No aplicables: 3	UVI: T: 19 (H: 12; M: 7) CU: 7 (H: 4; M: 3) PT: 7 (H: 5; M: 2) PCD: 2 (H: 1; M: 1) No aplica: 3 (H: 2; M: 1)	UVI: Total: 20 (H:13; M: 7) Por categorías: CU: 9 (H: 6; M:3) PTU: 6 (H: 4; M:2) PCD: 2 (H:1; M:1) No aplica: 3 (H:2; M:1)

Indicadores de resultados específicos de seguimiento. Máster en Biodiversidad Terrestre.

Indicadores de seguimiento		Resultado 2020-21	Resultado 2021-22	Resultado 2022-23	Resultado 2023-24
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato				
	FP				
	Mayores 25 años				
	Otros	UVI Grad. Biología 9 (H:4; M:5) USC UDC	UVI Grad. Biología 10 (H:5; M:5) USC: UDC:	UVI: T: 8 Grado Biología: 5 Grado en cc. Ambientales: 2 Estudios extranjeros 1	UVI: T: 10 Grado Biología: 8 Grado en cc. Ambientales: 1 Ingeniería Forestal: 1
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 1er cuatr.: 16.22 % 2º cuatr.: 3.57 % USC: UDC:	UVI: 30.12% USC: UDC:	UVI: 9,09 %	UVI: 8.67 %
	Resultado	UVI: 4.03/5 USC: UDC:	UVI: 4.33/5 USC: UDC:	UVI: 3,94 %	UVI: 4.16/5

% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 2º convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-17 USC: UDC:	UVI: Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3º convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: UDC:	UVI: Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3º convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: UDC:	UVI: Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3º convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19
	%	UVI: 0% USC: UDC:	UVI: 0%	UVI: 0%	UVI: 0%
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 25% USC: UDC:	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 0 USC: UDC:
	%				UVI: 0%
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	**Nombre de la empresa o entidad**	**2020-21**	**2021-22**	**2022-23**	**2023-24**
	Mycogalicia Plantae S.A.	No se indicaron desde la coordinación del máster	No se indicaron desde la coordinación del máster	No se indicaron desde la coordinación del máster	UVI: 1
	Ecoplanin, Xestión e Información Ambiental S.L				UVI: 3
	Adantia S.L.				UVI: 1
	Laboratorio Josefina Garrido, UVI				UVI: 1
	Laboratorio Sara Varela, UVI				UVI: 1
	Laboratorio Salustiano Mato, UVI				UVI: 1
Resultados de inserción laboral (I14)		(*) Ver informes de ACSUG	(*) Ver informes de ACSUG	(*) Ver informes de ACSUG	(*) Ver informes de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)		La media de alumnos en el conjunto del master por grupo de docencia fue de 15.1 (2-30), en la UVI fue 16.70 (5-30).	La media de alumnos en el conjunto del master por grupo de docencia fue de 15.1 (2-30), en la UVI fue 16.70 (5-30).	La media de alumnos en el conjunto del máster por grupo de docencia fue de 15.1 (2-30), en la UVI fue 16.70 (5-30).	La media de alumnos en el conjunto del máster por grupo de docencia fue de 15.1 (2-30), en la UVI fue 5,35 (1-8).

Indicadores de resultados por materia. Máster en Biodiversidad Terrestre.

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2022-23	2023-24	2023-24
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo III	UVI: 100% todas las materias USC: UDC:	UVI: la tasa de éxito de las materias del título estuvo comprendida entre el 63 % y el 100%	UVI: 99,22%	UVI: 98,58
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo III	UVI: la media de la tasa de evaluación fue del 94 %. H: 92 %; M: 97 % USC: UDC:	UVI: 92% (H:89%; M:95%)	UVI: 90,46 %	UVI: 67,18%
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo III	UVI: la media de la tasa de rendimiento fue del 94 %. H: 92 %; M: 97 % USC: UDC:	UVI: 90% (H:85%; M: 95%)	UVI: 89,75%	UVI: 66,36%

Informes de calificación por materia (2023-24)

Materia	NP	SUSP	APROB	NOT	SOB	MH
Conocimientos Básicos de SIX (Sistemas de Información Geográfica)			1	3	2	
Técnicas de estudio del medio físico		1		3	3	
Técnicas de seguimiento y análisis de poblaciones	1		2	4		
Tratamientos de datos aplicados al medio natural				6	1	
Seguridad y prevención de riesgos en el medio natural				6		
Técnicas moleculares aplicadas a la caracterización de la biodiversidad					2	1
Bases de la biodiversidad: origen, medida y patrones	2			4	1	
Biología de la conservación				3	3	1
Derecho ambiental						1
Aplicaciones de los SIX al medio ambiente	1			1	1	1
Taller de técnicas básicas de muestreo	1		1	5		
Estadística aplicada	1			1		
Caracterización y tipificación de hábitats	2			3	1	1
Caracterización de ecosistemas terrestres	2			2	2	
Caracterización de ecosistemas de aguas continentales	1		2	1		
Identificación y censo de intvertebrados	1			1	2	
Biología y métodos de estudio de vertebrados	1			3	1	
Identificación e inventariación de plantas y hongos	1			2		1
Geodiversidad					1	
Calidad de suelos				1		
Invasiones biológicas	1		1	2		1
Fauna amenazada	1			2		1

Flora amenazada				2		1
Gestión y planificación de espacios naturales protegidos	2			1	2	1
Cambio global	1	1		1		1
Emprendimiento e innovación					1	
Aspectos socioeconómicos da biodiversidade					1	
Comunicación y educación ambiental			4	1	2	
Conservación y restauración de ecosistemas acuáticos				2	4	
Evaluación de impacto ambiental				5	2	1
Conservación y restauración de ecosistemas terrestres				2	4	
Prácticas en empresa				1	7	
TFM	3			3	6	

Indicadores de resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Máster en Biodiversidad Terrestre.

ALUMNADO

Indicador	Resultado 2020-21	Resultado 2021-22	Resultado 2022-23	Resultado 2023-24
Índice de participación	UVI: 31.25 %	UVI: 31.25 %	UVI: 10%	UVI: 38 %
Organización y desarrollo	UVI: T: 3.29/5 H: 3.39/5; M: 3.21/5	UVI: T: 3.33/5	UVI: 3,67/5 (H: 3,67/5)	UVI: 2,35/5 (M: 2,35/5)
Información y transparencia	UVI: T: 2.52/5 H: 2.08/5; M: 2.83/5	UVI: T: 2.22/5	UVI: 2,33/5 (H: 2,33/5)	UVI: 1,22/5 (M: 1,22/5)
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: T: 3.00/5 H: 3.33/5; M: 2.67/5	UVI: T: 3.00/5	UVI: 4,00/5 (H: 4,00/5)	UVI: 2,50/5 (M: 2,50/5)
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: T: 3.33/5 H: 4.50/5; M: 2.75/5	UVI: T: 3.00/5	UVI: 3,00/5 (H: 3,00/5)	UVI: 3,67/5 (M: 3,67/5)
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: T: 3.49/5 H: 3.29/5; M: 3.65/5	UVI: T: 3.25/5	UVI: 3,5/5 (H: 3,5/5)	UVI: 2,50/5 (M: 2,50/5)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: T: 3.50/5 H: 4.00/5; M: 3.00/5	UVI: T: 4.00/5	UVI: 4,00/5 (H: 4,00/5)	UVI: 2,83/5 (M: 2,83/5)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: T: 2.50/5 H: 2.33/5; M: 2.67/5	UVI: T: 3.33/5	UVI: 3,00/5 (H: 3,00/5)	UVI: 2/5 (M: 2/5)
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 3.14/5 H: 3.14/5; M: 3.14/5	UVI: T: 3.17/5	UVI: 3,33/5 (H: 3,33/5)	UVI: 2,28/5 (M: 2,28/5)

PROFESORADO

Indicador	Resultado 2020-21	Resultado 2021-22	Resultado 2022-23	Resultado 2023-24
Índice de participación	UVI: T: 47.83 %	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 33%	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: T: 3.87/5 H: 3.97/5; M: 3.69/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,00/5 (H: 4,14/5; M:3,81/5)	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: T: 3.50/5 H: 3.67/5; M: 3.25/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 3,56/5 (H: 2,8/5; M: 4,50/5)	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: T: 3.86/5 H: 3.89/5; M: 3.73/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 2,89/5 (H: 3,00/5; M: 2,73/5)	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: T: 4.36/5 H: 4.57/5; M: 4.00/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,00/5 (H: 3,75/5; M: 4,33/5)	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: T: 4.29/5 H: 4.60/5; M: 3.50/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,60/5 (H: 5/5; M: 4/5)	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: T: 3.50/5 H: 3.67/5; M: 3.25/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 3,67/5 (H: 4,33/5; M: 3,00/5)	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 3.95/5 H: 4.05/5; M: 3.78/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 3,59/5 (H: 3,68/5; M: 3,47/5)	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual

Bloque III
Indicadores adicionales del programa estratégico no incluidos en el panel del SGIC

Indicadores del plan estratégico aprobado en 2024 no incluidos en el SGC

Eje estratégico. Formación y desarrollo profesional

Línea estratégica Facultad de Biología. Desarrollar una actividad académica y formativa de calidad em las titulaciones del centro que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad.

Objetivo de calidad 1. Promover una oferta de grado y postgrado atractiva y de calidad, contrastada con resultados académicos.

INDICADORES	META 2024		RESULTADOS 2024								
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MAC	MNEU	MBIO	MXEN	Observaciones
Tasa de Evaluación (%)[1]	≥ 85	≥ 90	93	90	97	95	98	54	82	91	META ALCANZADA
Objetivo de calidad 2. Atraer y captar estudiantes con talento y vocación de formarse en biología.											
Cumplimiento del Plan de Promoción de la Facultad (% acciones previstas)[1]	≥ 70		APLICA A CENTRO Y TITULACIONES. CUMPLIIMIENTO ESTIMADO: 80%								META ALCANZADA
Objetivo de calidad 3. Promover acciones que impulsen la movilidad y la internacionalización.											
Movilidad entrante (nº)[2]	≥ 8		8	0	0	0	0	0	0	0	META ALCANZADA
Movilidad saliente (nº)[2]	≥ 10		12	0	1	1	1	0	0	0	META ALCANZADA
Estudiantes estranjeros matriculados (nº)[2]	≥ 6		0	3	1	1	2	2	2	2	META ALCANZADA
Nº materias en inglés (grao) Nº titulaciones con materias en inglés (máster)	≥ 5	≥ 1 (titulación)	5	No hay titulaciones de máster con materias en inglés (acción no prevista para este año)							META ALCANZADA

[1] Los indicadores se dan por conseguido cuando el grado y por lo menos el 70 % de las titulaciones de máster (5/7) alcancen el valor establecido en la meta. En másteres interuniversitarios, la valoración de las tasas y de las encuestas se realiza sobre los alumnos matriculados en UVigo.

[2] Movilidad entrante y saliente incluye tanto la nacional como la internacional. Estudiantes extranjeros se refiere a los matriculados en la UVigo.

INDICADORES	META 2024		RESULTADOS 2024								
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MAC	MNEU	MBIO	MXEN	Observaciones
Objetivo de calidad 4. Potenciar una actividad docente de calidad apoyada en cualificación y formación continua del PDI y PTXAS y la orientación y tutorización del estudiantado.											
Participación PDI en cursos de formación (%)[1]	≥ 15		32.5	39.1	31.6	19.0	53.0	0	29.4	9.1	META ALCANZADA
Grado de satisfacción del estudiantado con la orientación (1-5)[1]	≥ 3.3	≥ 3.0	3.7/5	3.9/5	3.0/5	3.5/5	3.0/5	1.3/5	2.5/5	4.0/5	META ALCANZADA
Encuesta propia sobre el PAT (grado) (1-5)	≥ 3.8	-	4.1/5	No aplica a másteres							META ALCANZADA
Existencia de informe de actividades de tutorización (másteres) (S/N)[1]	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	META ALCANZADA
Objetivo de calidad 5. Potenciar en los estudiantes el desarrollo de una carrera profesional y dotarlos de herramientas que faciliten su empleabilidad.											
Estudiantes titulados con prácticas externas (% graduados)[1]	≥ 60	≥ 65	82	100	100	-	100	-	100	100	META ALCANZADA
Grado de satisfacción con las prácticas externas (escala 1-5)[1]	≥ 3.8	≥ 3.8	3.8/5	4.2/5	5.0/5	-	3.3/5	-	4.2/5	4.3/5	META ALCANZADA
Existencia de estudio propio de inserción laboral[3]	S	S	S	S	-	-	-	-	-	-	META ALCANZADA

[1] Los indicadores se dan por conseguido cuando el grado y por lo menos el 70 % de las titulaciones de máster (5/7) alcancen el valor establecido en la meta. En másteres interuniversitarios, la valoración de las tasas y de las encuestas se realiza sobre los alumnos matriculados en UVigo.

[2] El indicador de las prácticas externas se da por alcanzado cuando el Grado y por lo menos el 60 % de las titulaciones de máster (3/5) alcancen el valor establecido en la meta. No aplica al Máster de Profesorado (prácticas obligatorias) ni al Máster en Neurociencia (no tiene prácticas).

[3] El indicador sobre estudio de inserción laboral se da por alcanzado cuando por lo menos una titulación disponga de estudio de inserción laboral en cada etapa indicada.

Eje estratégico: Investigación

Línea estratégica Facultad de Biología: Incrementar la visibilidad de la investigación desarrollada en el centro como valor propio y para la formación de nuevos investigadores.

Objetivo de calidad 6. Visibilizar y difundir la actividad investigadora de los grupos en el entorno del centro, en particular entre el estudiantado.

INDICADORES	META		RESULTADOS								
	2024		2024								
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MACU	MNEU	MBIO	MXEN	Observaciones
Web con información de grupos de investigación	- Previsto para 2026		Afecta al centro. REALIZADO PARCIALMENTE								SIN VALORACIÓN
Redes sociales: nº spots de investigación/año	≥ 50		Afecta al centro. Nº DE SPOTS EN REDES: 82								META ALCANZADA
Actividades de difusión de la investigación (nº/año)	≥ 2		Afecta al centro. SIN ACCIONES REALIZADAS EN 2024								META NO ALCANZADA
Estudiantes de grado o másteres propios matriculados en programas de doctorado científicos de la UVigo	≥ 50		Afecta al centro. Nº ESTUDIANTES EN DOCTORADO: 113 (Programas de Biotecnología, Ciencias de la Vida, Neurociencia, DoMar, Tecnología alimentaria, Ecosistemas, etc.)								META ALCANZADA

Eje estratégico: Personas

Línea estratégica Facultad de Biología: Fomentar el sentido de pertenencia de los grupos de interés a la facultad mediante el cuidado del entorno personal y colectivo y su implicación en la vida en el centro.

Objetivo de calidad 7. Apoyar e impulsar la participación del PDI, PTXAS, estudiantado y egresados en las actividades y proyectos de la facultad.

INDICADORES	META 2024		RESULTADOS 2024								
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MACU	MNEU	MBIO	MGEN	Observaciones
Disponer de presupuesto para actividades de la delegación (S/N)	S		Afecta al centro. EXISTE PRESUPUESTO ANUAL								META ALCANZADA
Presencia de PDI no permanente, PTXAS y estudiantes en JF y comisiones (%, con respeto al establecido en la normativa)	≥ 40 %		JF: PDI no permanente: 45 %; PTXAS: 50 %; Estudiantes: 35 % Resto de comisiones: todos los sectores no permanentes alcanzan la meta								META PARCIALMENTE ALCANZADA

Objetivo de calidad 8. Promocionar la cultura de igualdad y de atención a la diversidad en todos los ámbitos de actuación de la facultad.

Distintivo de igualdad	S	Acción no planificada en 2024	SIN VALORACIÓN
Plan disponible	S	Acción no planificada en 2024	SIN VALORACIÓN

Eje estratégico: Organización y recursos

Línea estratégica Facultad de Biología: Conservar, renovar y ampliar las infraestructuras y equipamientos disponibles en la facultad y optimizar su uso.

Objetivo de calidad 9. Mejorar las infraestructuras y equipamientos de la facultad.

INDICADORES	METAS 2024		RESULTADOS 2024								
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MACU	MNEU	MBIO	MXEN	Observaciones
Grado de satisfacción con los recursos materiales y servicios (escala 1-5) [1]											
▪ PDI	≥ 3,8		No disponible en este curso (encuesta bianual)								SIN VALORACIÓN
▪ PTXAS	≥ 4.0		No disponible en este curso (encuesta bianual)								SIN VALORACIÓN
▪ Estudiantado	≥ 3,6		4,0/5	3.9/5	3.6/5	3.4/5	3.9/5	4.0/5	2.5/5	4.1/5	META ALCANZADA

Objetivo de calidad 10. Promover el uso eficiente de los recursos y mejorar los servicios para los grupos de interés del centro.

Grado de satisfacción con los recursos materiales y servicios (escala 1-5) [1]											
▪ PDI	≥ 3,8		No disponible en este curso (encuesta bianual)								SIN VALORACIÓN
▪ PTXAS	≥ 4.0		No disponible en este curso (encuesta bianual)								SIN VALORACIÓN
▪ Estudiantado	≥ 3,6		4,0/5	3.9/5	3.6/5	3.4/5	3.9/5	4.0/5	2.5/5	4.1/5	META ALCANZADA

[1] Los indicadores se dan por conseguido cuando el grado y por lo menos el 70 % de las titulaciones de máster (5/7) alcancen el valor establecido en la meta. En másteres interuniversitarios, la valoración de las tasas y de las encuestas se realiza sobre los alumnos matriculados en UVigo.

Eje estratégico: Relación con la sociedad

Línea estratégica Facultad de Biología: Impulsar la proyección externa de la facultad y la relación con el entorno social y empresarial.

Objetivo de calidad 11. Dar visibilidad a la actividad investigadora y de divulgación para mejorar la proyección de la facultad en el entorno.

INDICADORES	METAS 2024		RESULTADOS 2024								Observaciones
	Grado	Máster	Grado	MBA	MBM	MPRO	MACU	MNEU	MBIO	MGEN	
Web actualizada con grupos de investigación	S		Afecta al centro. WEB ACTUALIZADA PARCIALMENTE								META PARCIALMENTE ALCANZADA
Presencia activa en redes sociales											
• Nº redes con actividad	≥ 2		Afecta al centro. Nº DE REDES ACTIVAS: 3 (Facebook, Instagram, LinkedIn)								META ALCANZADA
• Nº spots en redes/año	≥ 100		Afecta al centro. Nº SPOTS EN REDES: 410 (Facebook: 168; Instagram 191; LinkedIn: 51)								META ALCANZADA
Actividades de divulgación (nº/año)	≥ 5		Afecta al centro. Nº DE ACTIVIDADES: 3								META PARCIALMENTE ALCANZADA
Objetivo de calidad 12. Intensificar las relaciones con las entidades empleadoras y el colegio profesional para fomentar la empleabilidad.											
Existencia de estudio propio de inserción laboral [3]	S	S	S	S	-	-	-	-	-	-	META ALCANZADA

[3] El indicador sobre el estudio de inserción laboral se da por alcanzado cuando por lo menos una titulación disponga de estudio de inserción laboral en cada etapa indicada.

ANEXO VI. PARTICIPANTES REVISIÓN IRD

LISTADO DE PARTICIPANTES: REUNIÓN DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Miembros Comisión de Calidad

Mercedes Gallardo Medina	Presidenta Comisión. Decana; Enlace de igualdad del centro
M. Míguez Miramontes	Secretario y Coordinador de Calidad
Pedro Pablo Gallego Veigas	PDI/ Coordinador Máster en Biotecnología Avanzada
José Manuel García Estévez	PDI / Coordinador Máster Biología Marina
Josefina Garrido González	PDI / Coordinadora Máster de Profesorado
José L. Soengas Fernández	PDI / Coordinador Máster Acuicultura
Manuel Ángel Pombal Diego	PDI / Coordinador Máster Neurociencia
Isabel Pardo Gamundi	PDI / Coordinador Máster Biodiversidad Terrestre
Humberto Quesada Rodríguez	PDI / Coordinadora Máster Genómica y Genética
Juan Pérez Fernández	Coordinador de movilidad y prácticas externas
Raúl Iglesias Blanco	PDI/ Representante de Grado y Máster
Carmen Sieiro Vázquez	PDI / Representante de Grado y Máster
Mª Fuencisla Mariño Callejo	PDI / Coordinadora PAT/PIUNE
María Fariza Novoa	Administradora del centro
M. Eduardo Gallardo Ortega	Miembro PAS, Técnico Laboratorio
Sara Isabel Fernández Pazos	Presidenta Delegación Estudiantes
Sabela González Alcántara	Alumna Grado
Martín Bar Vieito	Alumno Grado
André Riveiro Suárez	Alumno Máster
Antía Verde Rodríguez	Egresada
Jonatan Reboredo Durán	Egresado
José Antonio Fernández Bouzas	Representante de la sociedad, COBG
Maruxa Pérez Vázquez	Representante de la sociedad, empleadora

Miembros Equipo Decanal

Mercedes Gallardo Medina *	Decana
Jesús M. Míguez Miramontes *	Vicedecano de Calidad, Innovación y Proyección social
Juan Pérez Fernández *	Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y Prácticas Externas
Fuencisla Mariño Callejo *	Vicedecana de Estudiantado y Organización Docente
Emilio Gil Martín	Secretario de la Facultad

* Forman parte de la Comisión de Calidad

ANEXO VII. POLITICA DE CALIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA

La política de calidad del centro deriva de la importancia que tiene consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, de su consideración como un factor determinante para conseguir la satisfacción de las expectativas formativas de las personas egresadas y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran.

La Facultad de Biología adquiere el compromiso de emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y las directrices fijadas para desplegar las líneas generales que constituyen la POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO, y que son las siguientes:

- Proporcionar una FORMACIÓN COMPLETA y de CALIDAD en grado y postgrado potenciando la identificación de los titulados como profesionales de la biología.
- Reconocer y apoyar la ACTIVIDAD INVESTIGADORA como un valor estratégico para los objetivos de la Facultad.
- Cuidar el ENTORNO PERSONAL y COLECTIVO como herramienta para incrementar el sentido de pertenencia a la Facultad y fomentar la relación con los grupos de interés (Estudiantado, PDI e PTXAS, Personas egresadas).
- Promover un uso eficiente de los RECURSOS del centro, incluyendo criterios de SOSTENIBILIDAD.
- Impulsar la PROYECCIÓN SOCIAL de la facultad, incluyendo las relaciones con el entorno profesional y empresarial.

La política de calidad de la facultad toma como referente los ejes y líneas estratégicas aprobadas en su Programa de Desarrollo Estratégico, que supone la concreción en el centro de la estrategia institucional de la Universidade de Vigo, atendiendo a su particular situación y especificidades.

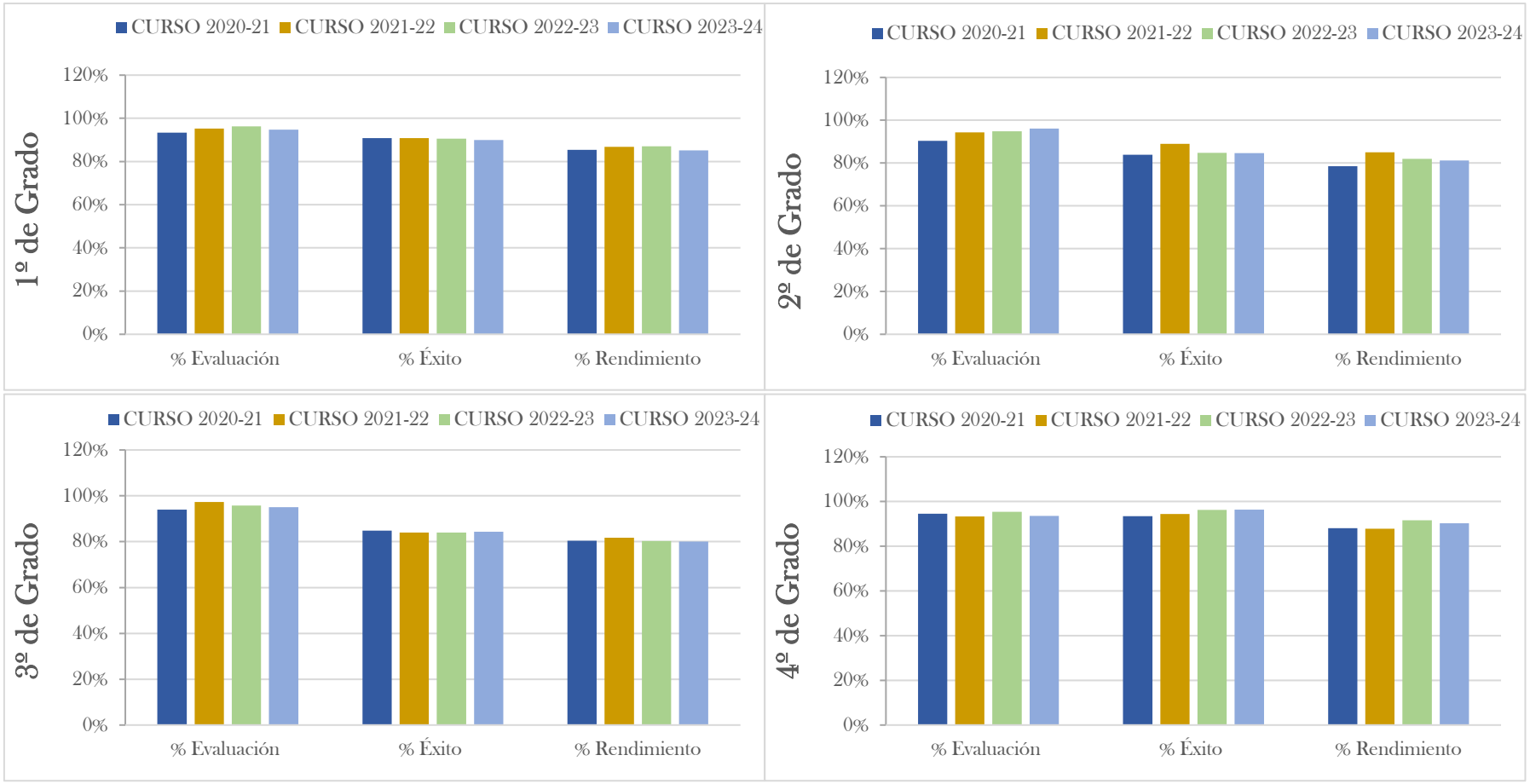
Fecha de aprobación en Junta de Facultad el 19 de diciembre de 2024

Fecha de revisión en Comisión de Calidad el 6 de junio de 2025

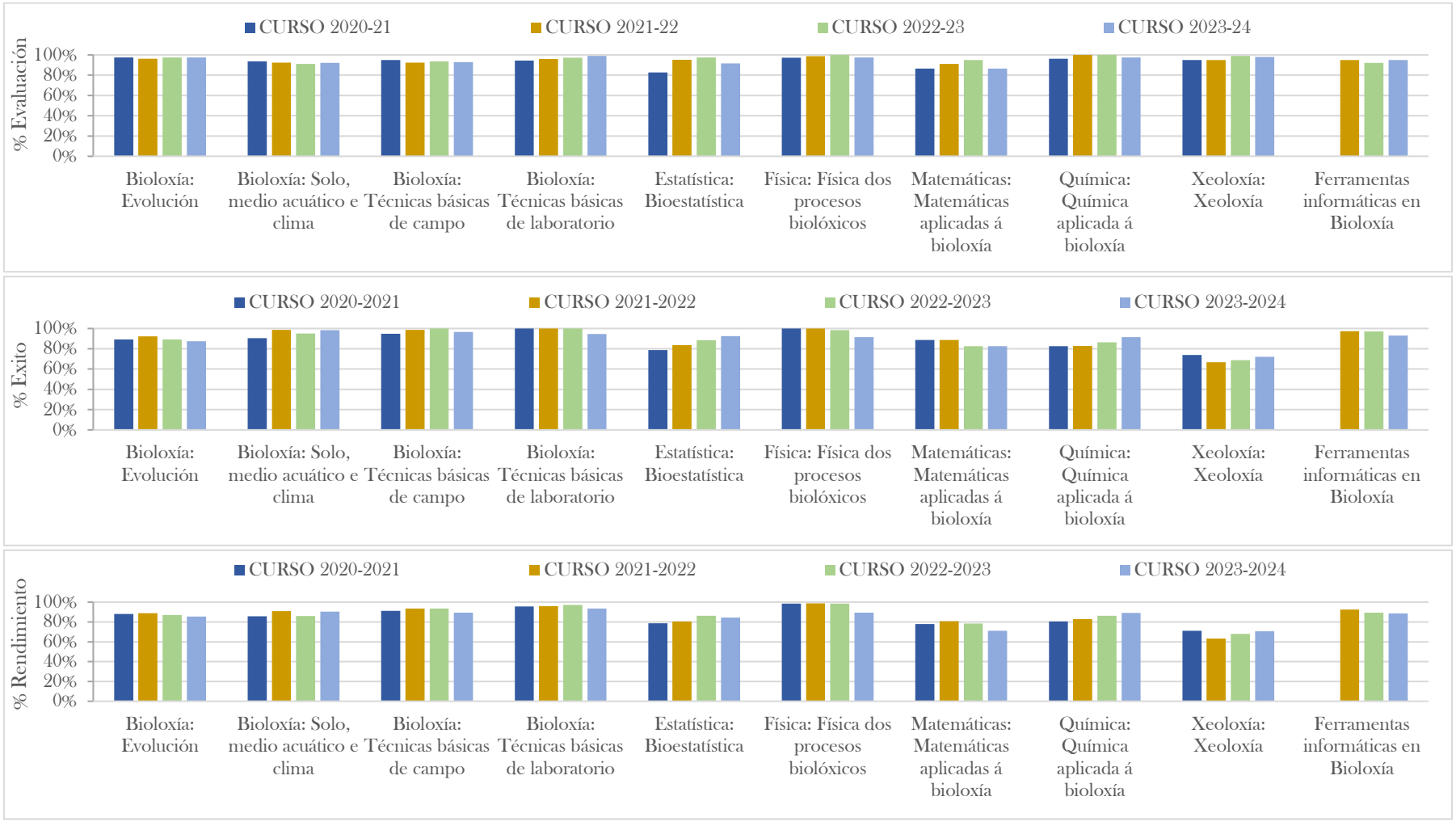
ANEXOS VIII. INDICADORES ACADÉMICOS POR CURSO Y MATERIA. GRADO EN BIOLOGÍA

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO, ÉXITO Y EVALUACIÓN DE CADA CURSO Y MATERIA`

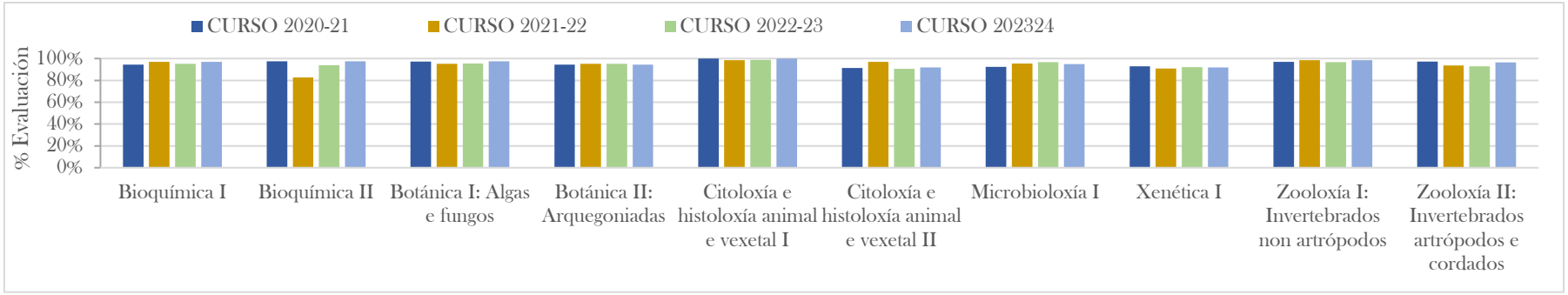
GRADO EN BIOLOGÍA (desde 2020-21 a 2023-24)

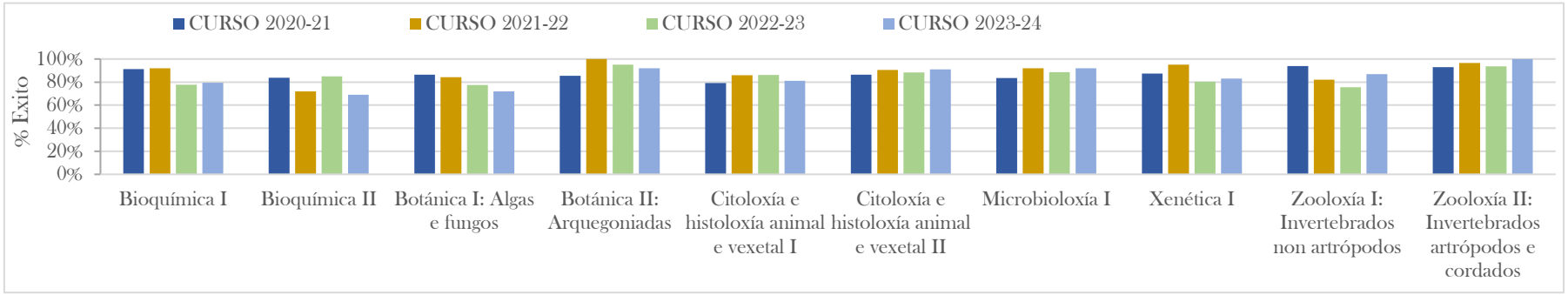


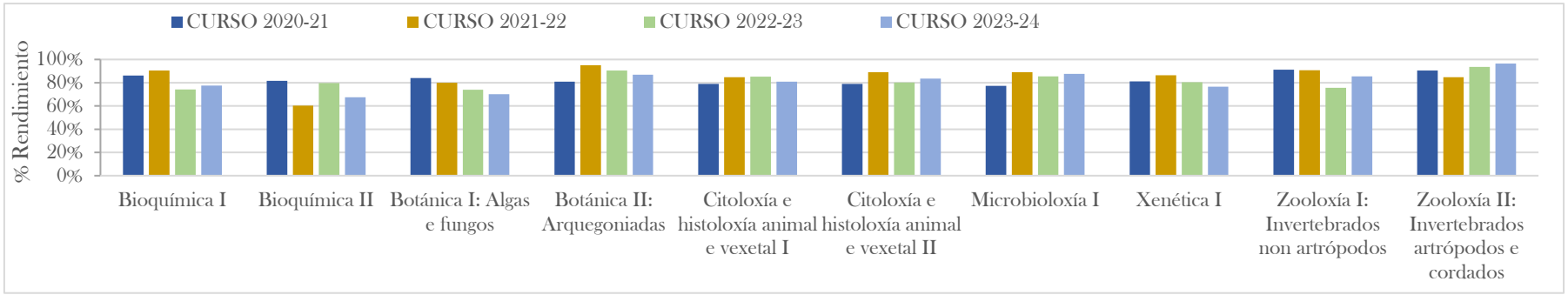
Primer curso



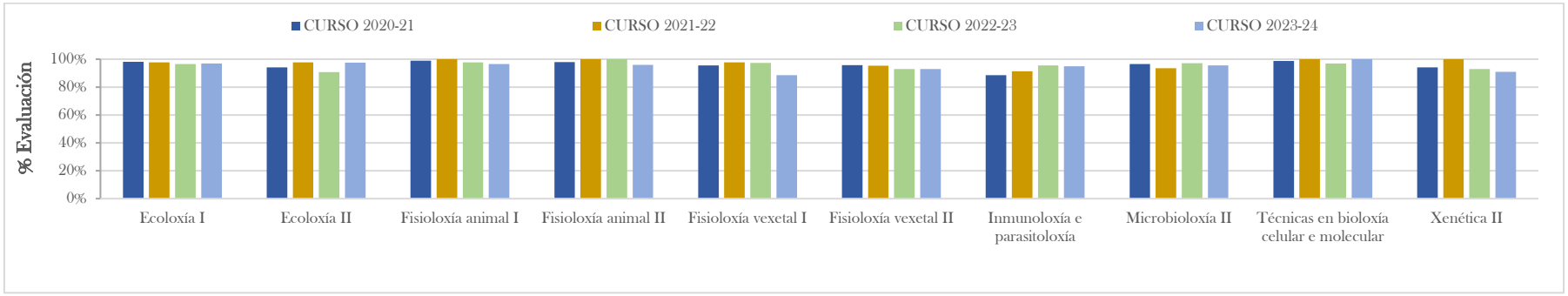
Segundo curso

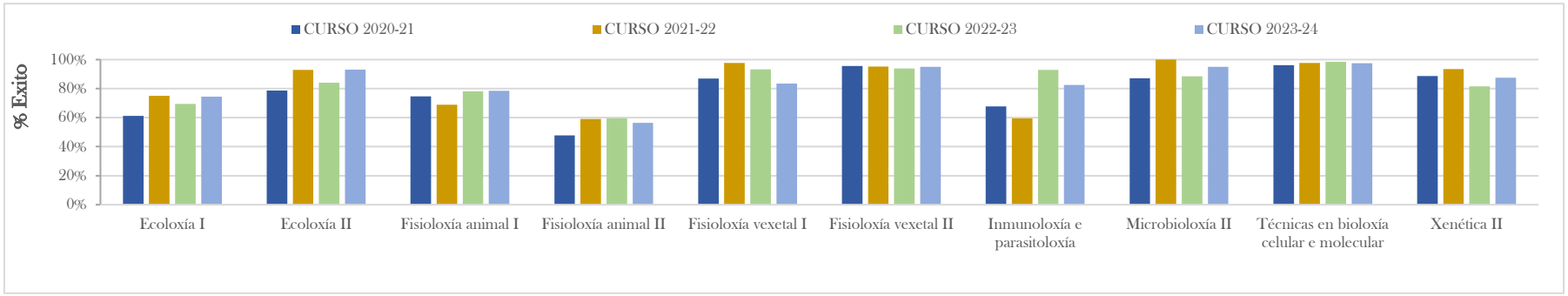


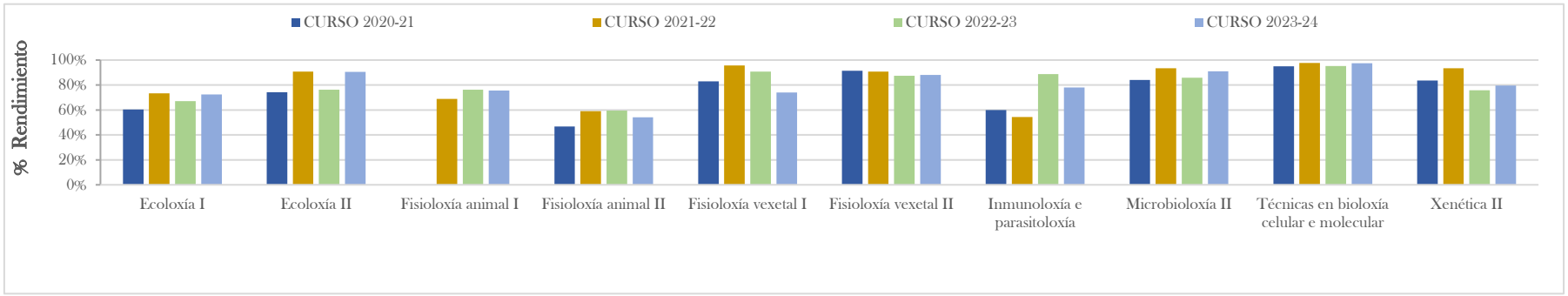




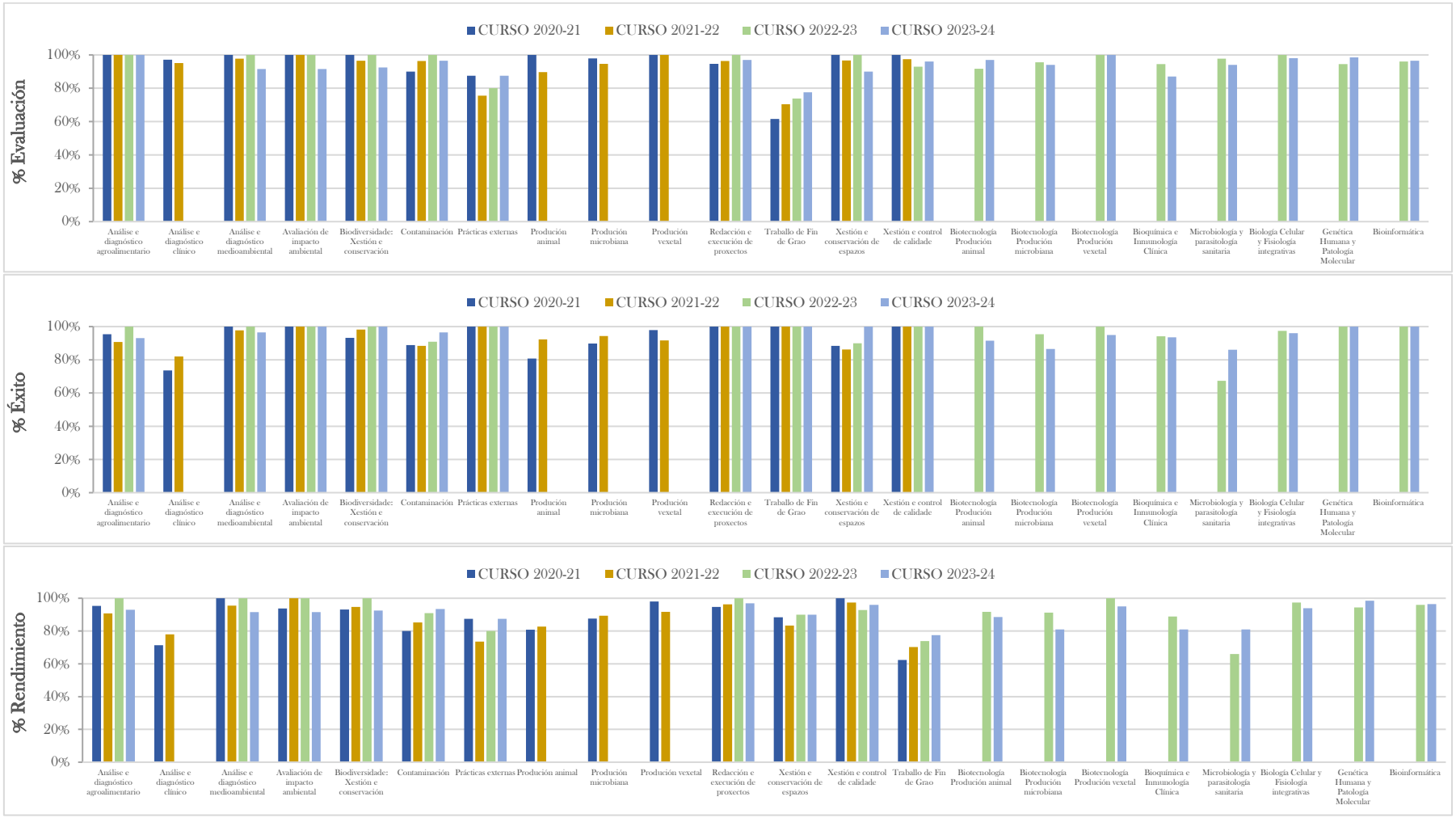
Tercer curso





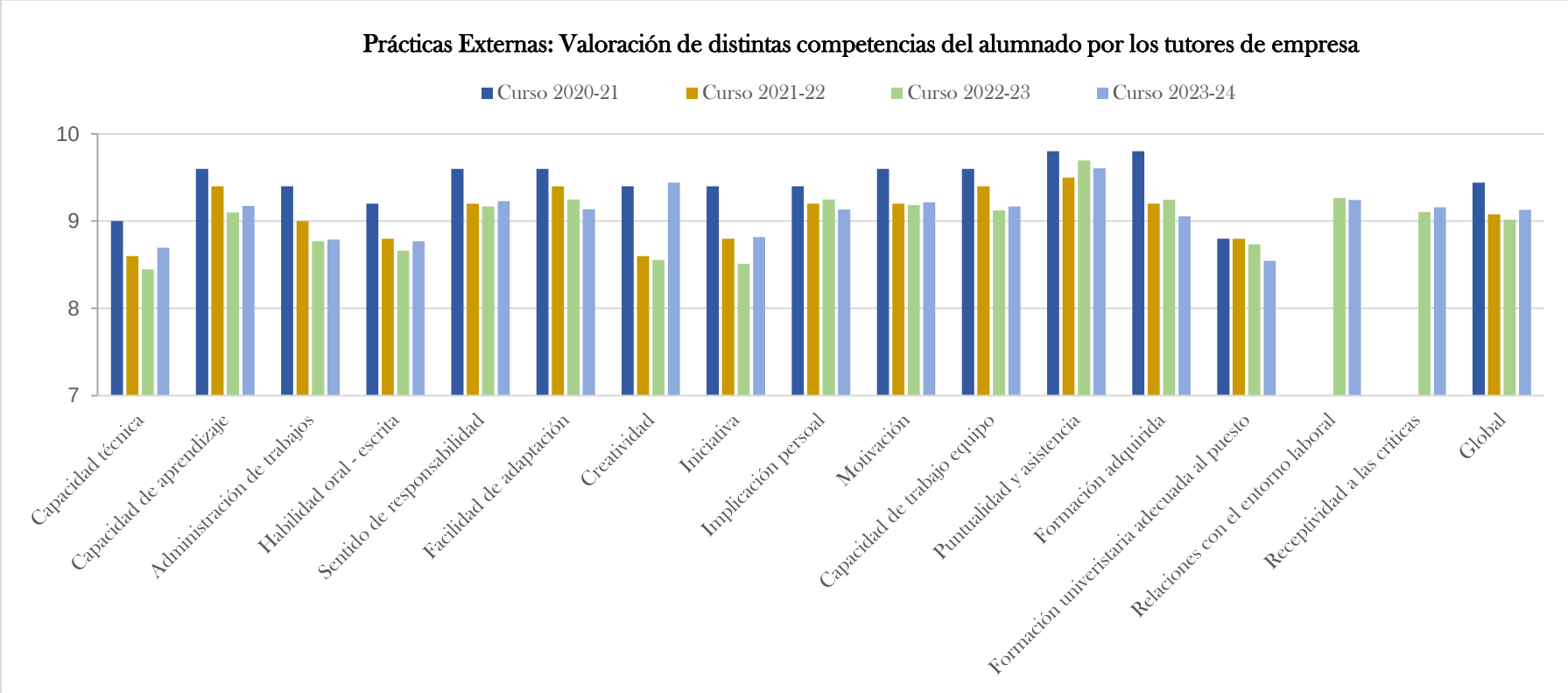


Cuarto curso



ANEXO IX: VALORACIÓN DE TUTORES DE PRÁCTICAS EXTERNAS. GRADO EN BIOLOGÍA

PRÁCTICAS EXTERNAS: VALORACIÓN DE COMPETENCIAS POR LOS TUTORES DE EMPRESA DE LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA MATERIA. GRADO EN BIOLOGÍA (desde 2020-21 a 2023-24)



ANEXO X. PROCEDIMIENTOS EN VIGOR SGC

LISTA DE PROCEDIMIENTOS EN VIGOR DEL SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS			
Proceso de referencia	**Código**	**Título**	**Índice**
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (DE)			
	DE-01	Planificación y desarrollo estratégico	05
	DE-02	Seguimiento y medición	05
	DE-03	Revisión del sistema por la dirección	05
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA (MC)			
	MC-02	Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones	05
	MC-05	Medición de la satisfacción de los grupos de interés	05
PROCESOS CLAVE			
Proceso de referencia	**Código**	**Título**	**Índice**
GESTIÓN ACADÉMICA (AC)			
	AC-01	Admisión, evolución y expedición de títulos oficiales	03
DOCENCIA (DO)			
Gestión de programas formativos			
	DO-0101	Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones	06
	DO-0102	Seguimiento y mejora de las titulaciones	05
	DO-0103 P1	Suspensión y extinción de una titulación	04
Planificación y desarrollo de la enseñanza			
	DO-0201 P1	Planificación y desarrollo de la enseñanza	05
	DO-0202 P1	Promoción de las titulaciones	04
	DO-0203 P1	Orientación al alumnado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo	05
	DO-0204 P1	Gestión de las prácticas académicas externas	05
	DO-0205 P1	Gestión de la movilidad	04
Información pública y rendición de cuentas			
	DO-0301 P1	Información pública y rendición de cuentas	05

PROCESOS SOPORTE			
Proceso de referencia	**Código**	**Título**	**Índice**
GESTIÓN DEL PERSONAL (PE)			
	PE-01	Gestión del PAS	04
	PE-02	Gestión del PDI	05
GESTIÓN DOCUMENTAL (XD)			
	XD-01	Control de los documentos y de los registros	02
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCUTRA (IA)			
	IA-01 P1	Gestión de los recursos materiales	00

ANEXO XI. ALUMNADO PRÁCTICAS EXTERNAS. M. PROFESORADO

DISTRIBUCIÓN ALUMNADO POR CENTRO DE PRÁCTICAS. MÁSTER DE PROFESORADO

CONCELLO	CENTRO	NOME	APELIDO1	APELIDO2	CARGO	ALUMNO ASIGNADO
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	José Luis	Casas	Fernández	Titor/a	Abreu Rodríguez, Iolanda
Lugo	IES Muralla Romana	Luis Ángel	Corral	Flores	Titor/a	Acibeiro Rodríguez María
Vigo	IES Ricardo Mella	Margarita De Montserrat	Castiñeira	Alvariño	Titor/a	Acuña Da Silva, Laura
Vigo	EOI de Vigo (Ext. Coia)	Zintia	Costas	Domínguez	Titor/a	Marino Vaz, Laura
Vigo	EOI de Vigo	Cayetana	Álvarez	Raposeiras	Titor/a	Casado Estévez, Andrea
Vigo	EOI de Vigo	Paula	Blanco	Álvarez	Titor/a	DÍAZ BAGGIANI FRANCESCA ERSILIA
Vigo	EOI de Vigo	Paula	Blanco	Álvarez	Titor/a	Rodríguez Mesa, Jonay
Vigo	EOI de Vigo	Francisco	Maseda	Muiño	Titor/a	Castaños Gómez María
Vigo	EOI de Vigo	Francisco	Maseda	Muiño	Titor/a	Fernández Berciano Enya
Vigo	EOI de Vigo	María Cristina	Rodríguez	Veiga	Titor/a	CHEN HUI
Vigo	EOI de Vigo (Ext. Coia)	Mercedes	Martínez	Lorenzo	Titor/a	Rivero Acevedo Margaret
Vigo	EOI de Vigo	Xosé Manuel	Neira	González	Titor/a	López Morillo, Pedro Luis
Vigo	EOI de Vigo	Ruth	Avendaño	Coombe	Titor/a	Gómez Jiménez, Daniel
Soutomaior	CPR Santiago Apostol	Ernesto	González	Moreira	Titor/a	Acuña Seoane Jesús
Pontevedra	IES A Xunqueira II	María	Bravo	Sánchez	Titor/a	Agís Leiro, Sara
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Irati	Carrascal	Miniño	Titor/a	Alejandro Arias Patricia
Vigo	CPR Plurilingüe Compañía de María	Ignacio	De Coo	Martín	Titor/a	Alonso Gago, Maruxa
Ourense	IES O Couto	Natalia	Novoa	Domínguez	Titor/a	ALONSO RODRÍGUEZ PAULO DANIEL
Tui	IES San Paio	Rosa María	Seoane	Riobó	Titor/a	Alonso Vila Diego
Ourense	CPR Plurilingüe Divina Pastora	Gonzalo	Sánchez	Busons	Titor/a	Alonso-Macías Iglesias Cibrán
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Raúl	Rey	Núñez	Titor/a	Álvarez Cores Alberto
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Daniel	Lorenzo	Valdivieso	Titor/a	ÁLVAREZ FIGUEIRA, SANTIAGO
Vigo	CPR Plurilingüe Alborada	Luis	Alonso	Dobarco	Titor/a	Álvarez Martínez, Lucía
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Nuria Regina	Fortes	Pintos	Titor/a	ÁLVAREZ MORAIS NOELIA
Santiago de Compostela	CIFP Politécnico de Santiago	Florentina	Rivadulla	Taboada	Titor/a	Álvarez Pérez, Clara
Ourense	IES Julio Prieto Nespereira	Nerea	Costa	García	Titor/a	Álvarez Tizón, Ariadna
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Begoña	Torres	Rivas	Titor/a	Alvariñas Filgueira Eva
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	María Concepción	Martínez	Calviño	Titor/a	Amado Abuin Adrián

Pontevedra	IES Sánchez Cantón	María	Rey	Ruibal	Titor/a	Andón Rodríguez Catuxa
Pontevedra	IES A Xunqueira I	José Carlos	Novo	Comba	Titor/a	Andrade Abilleira Víctor
Vigo	IES Ricardo Mella	Lucía	Rego	Casasnovas	Titor/a	Araújo Ameijeiras, Alejandro
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	María Belén	Vázquez	López	Titor/a	Araújo González Paula
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Blanca María	González	Crespan	Titor/a	Aravena Costa, Mariana Alejandra
Tui	IES San Paio	Eduardo	Barciela	Varela	Titor/a	Areal Hermida Lara
Cangas	IES de Rodeira	Salvador	Castro	Otero	Titor/a	Armada González Antía
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Susana	Míguez	Pazos	Titor/a	Atanes Brandón Juan
Vigo	IES Ricardo Mella	Juan	Juan	Morey	Titor/a	Ávila Reigosa Laura
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Zaida	Blanco	Vicente	Titor/a	Aznar Blasco Marina
Ponteareas	CIFP A Granxa	Lucía	Quelle	Riveira	Titor/a	Babarro García Muriel
Santiago de Compostela	IES Arcebispo Xelmírez II	José	González	Vázquez	Titor/a	Balado Ferreiro, Sara Ángela
Noia	IES Campo de San Alberto	Daniel	Rodríguez	Lorenzo	Titor/a	BALDERRÁBANO MAYO, JUAN RAMÓN
Ourense	EPAPU de Ourense	Pablo	Matas	Ruiz	Titor/a	Bañales Echarri Eunate
Ourense	CIFP Portovello	Silvia	Araújo	Prieto	Titor/a	Baranda Casares Iria
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Ángela M.	Martínez	Castro	Titor/a	Barros López José Javier
Vigo	CPR Plurilingüe Apostol Santiago	Guillermo	Martínez	Baz	Titor/a	Barros Santos, Angela
A Coruña	IES A Sardiñeira	Alba	Souto	Rodríguez	Titor/a	Baúlde Álvarez Sandra
A Coruña	IES A Sardiñeira	María Pilar	Macía	Rodriguez	Titor/a	Baúlde Álvarez Sandra
Vigo	IES de Teis	María Jesús	Diéguez	Machado	Titor/a	Bello González, Modesto Bernardo
Vigo	IES A Guía	Laura	Blanco	Seara	Titor/a	Benito Sicilia, María
Ourense	CPR Plurilingüe La Purísima	María José	Álvarez	Pérez	Titor/a	BERNÁRDEZ VÁZQUEZ BEATRIZ
Ourense	CPR Plurilingüe Divina Pastora	Ana	Riveiro	Mouzo	Titor/a	Blanco Peña, Álvaro
Vigo	IES Santa Irene	Julia	Romero	Verdeal	Titor/a	Borges Diez, Ana Paula
Ponteareas	IES Val do Tea	Esmeralda	Quiroga	Rodríguez	Titor/a	Bouza Carrera Uxía
Ponteceso	IES Eduardo Pondal	María Covadonga	Gasch	Carcedo	Titor/a	Bouzas Rodríguez, Óscar
Sanxenxo	IES de Sanxenxo	Laura	Malvárez	García	Titor/a	Brandariz Fernández, Natalia
Caldas de Reis	IES Plurilingüe Aquis Celenis	Olalla	González	López	Titor/a	Bugallo Mosquera David
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Margarita	Franco	Álvarez	Titor/a	Cabezas Barreiro, Marcos
Ourense	IES As Lagoas	Alfonso	Theotonio	Arenas	Titor/a	Cacabelos Pintado Carla
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Carlos Enrique	Gallo	Sevilla	Titor/a	Calvo Eirís Luciano
Cambre	IES Afonso X O Sabio	Silvia	Méndez	Alonso	Titor/a	Camoiras Fernández, Aloia
Pontevedra	IES A Xunqueira II	Josefa Delfina	Doce	Caaveiro	Titor/a	Caramés Obelleiro Marcelo
Redondela	IES de Chapela	Tamara	Bermúdez	Garea	Titor/a	Caride Alonso Patricia
O Porriño	IES Pino Manso	José Ramón	Rey	Rodríguez	Titor/a	Carreira González Pablo
Vigo	IES Ricardo Mella	Miguel	Franco	Pérez	Titor/a	Casal Martínez María

Vigo	CPR Mendiño	Mónica	Bar	Jiménez	Titor/a	CASANOVA CASTRO, DAVID
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Amaro	González	García	Titor/a	Celeiro González, Álvaro
Vigo	EOI de Vigo (Ext. Coia)	Manuel Jerónimo	Hernández	Crespo	Titor/a	Cendón Ferreiro, Zoe Ling
Vigo	CIFP Manuel Antonio	Manuel	Esteban	Domínguez	Titor/a	Chamorro Misa Antía
Vigo	IES A Guía	Noela	Martínez	Oseira	Titor/a	CHAMORRO MISA REGINA
Vigo	CPR Plurilingüe Montesol	Cristina	Díaz	Prego	Titor/a	Collazo Figueroa, Miguel
Vigo	IES Ricardo Mella	José	Barciela	Carballido	Titor/a	Cosque Pazos, Catarina
Cangas	IES María Soliño	Lucía	Gutiérrez	Lage	Titor/a	Costas Cabeiro, Noa
Baiona	IES Primeiro de Marzo	María Cruz	Domínguez	Pérez	Titor/a	COSTAS FRAGUEIRO, BRAIS
Vigo	CIFP Audiovisual de Vigo	Ana María	Rodríguez	Lomba	Titor/a	COUTO AVE, ANDREA
Ourense	EASD Antonio Failde	Néstor	Martín	Gulías	Titor/a	Rodríguez Veiga, María Teresa
Pontevedra	IES A Xunqueira II	Jorge	Potel	Torres	Titor/a	COUTO PAZOS LUCÍA
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Sandra María	Codina	Blasco	Titor/a	Cristobo Batalla Fátima
Vigo	IES Valadares	Andrea	De La Torre	Rocafort	Titor/a	Dacuña Gómez, Marta
Vigo	IES Santa Irene	María Concepción	Varela	Portela	Titor/a	de Cáceres Iglesias Laura
Vigo	IES Castelao	Carme	Nogueira	Alonso	Titor/a	de la Torre Herrera, Pablo
Vigo	IES de Teis	Jaime	Vázquez	Pérez	Titor/a	De Ruz Iglesias Tamara
A Coruña	IES Plurilingüe Adormideras	María	Álvarez	Fernández	Titor/a	Del Pozo Viña, Marta
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Maria Luisa	Alonso	Costoya	Titor/a	Del Río Barral, Pablo
Vigo	CIFP Audiovisual de Vigo	Roberto Santiago	Pérez	Rodríguez	Titor/a	Dias Pérez Marta
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Pedro	Vicente	Vila	Titor/a	DOMINGUEZ FERNANDEZ, MARTA
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Belén	Padrón	García	Titor/a	Domínguez Torres, Andrea
Ourense	CPR Plurilingüe Divino Maestro	Daniel	López	Ben	Titor/a	Doval Iglesias, Iago
Pontevedra	IES Valle-Inclán	María Isabel	Suárez	Otero	Titor/a	Durán Posse Susana
Tui	IES San Paio	Alberto Manuel	Viso	Outeiriño	Titor/a	Engster Appezzato, Karen Giselle
Ourense	CPR Plurilingüe Santa María	Elisabet María	Novoa	González	Titor/a	ENRÍQUEZ BOUZA, IAGO
Vigo	IES A Guía	Ana Isabel	Bastos	Boubeta	Titor/a	ENRIQUEZ PALLARES, ALBA
Vigo	IES Carlos Casares	María Del Carmen	Fernández	Costas	Titor/a	Escudero Curiel, Silvia
Vigo	EPAPU Berbés	Salvador Cayetano	Martinez	Pardo	Titor/a	ESCUDERO GÓMEZ NOEL
Gondomar	IES Auga da Laxe	Ruth María	Calvo	Ferrer	Titor/a	Esmerode Iglesias Antía
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Paula	Fernández	Bahamonde	Titor/a	ESTEVEVEZ GIL ALEXANDRE
Ourense	CPR Plurilingüe La Purísima	Nuria	Santás	Salgado	Titor/a	Estévez Álvarez, Aarón
Pontevedra	EOI de Pontevedra	David	Costas	Lavandeira	Titor/a	Rodríguez Gómez, Antía
Viana do Bolo	IES Carlos Casares	Monserrat	Ulloa	Guitián	Titor/a	Estévez López, Luis Vidal

Vigo	IES República Oriental do Uruguai	Sandra	Parada	Nogueiras	Titor/a	Estévez López, Luis Vidal
Ourense	CPR Plurilingüe Padre Feijoo Zorelle	Diego	Iglesias	Ucha	Titor/a	Expósito Medina, Ivett
Vigo	CIFP Audiovisual de Vigo	Ana María	Rodríguez	Lomba	Titor/a	FANDIÑO RODRIGUEZ Mª DEL CARMEN
Vigo	CPR Mendiño	Sonia	Pereiro	Casás	Titor/a	Fariña Roel, Inés
Vigo	CPR Plurilingüe Andersen Augalonga	Aldara	Camba	López	Titor/a	Fergus Huins
Redondela	IES de Chapela	Olga	Rey	Estraviz	Titor/a	Fernández Conde Elena
Santiago de Compostela	IES Arcebispo Xelmírez I	Nuria	Iglesias	Méndez	Titor/a	Fernández Fernández, Ángel Manuel
Baiona	IES Primeiro de Marzo	María José	Gómez	Boo	Titor/a	Fernández Fragata Zaira
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Ana	Fresco	Barreira	Titor/a	Fernández García, Sergio
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Tatiana	Otero	García	Titor/a	Fernández González Jade
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Ángela M.	Martínez	Castro	Titor/a	Fernández González, Miguel
Redondela	IES Pedro Floriani	Pablo	García	Álvarez	Titor/a	Fernández Iglesias Alejandra
Celanova	IES Celanova Celso Emilio Ferreiro	Silvia	Rivero	Dorado	Titor/a	FERNÁNDEZ LÓPEZ, EDUARDO
Santiago de Compostela	IES Arcebispo Xelmírez II	María Tareixa	Abal	Santorum	Titor/a	Fernández Marzoa, Damián
Baiona	CPI de Cova Terreña	María Isabel	Martínez	Cabaleiro	Titor/a	Fernández Penas José Luis
Ourense	CPR Plurilingüe La Purísima	María Dolores	Villarroya	Fernández	Titor/a	Fernández Rodríguez Antía
Ourense	CPR Plurilingüe La Purísima	Nuria	Prol	Cardoso	Titor/a	Fernández Rodríguez Antía
Redondela	IES Mendiño	Ramón	Noche	Fraga	Titor/a	Fernández Villaverde, Saínza
Vigo	IES Ricardo Mella	María José	Álvarez	Vivián	Titor/a	Fernández Yuste, María del Pilar
Cambados	IES Ramón Cabanillas	Jorge José	Pérez	Maceira	Titor/a	Fiel Ozores Rubén
Guitiriz	IES Poeta Díaz Castro	Jacqueline	López	García	Titor/a	Filgueiras Prieto, Mónica
Cangas	CPR Plurilingüe Eduardo Pondal	María Guiomar	López	Troncoso	Titor/a	Fraga Lemos Carlos
Pontevedra	IES Valle-Inclán	Alicia	Suárez	Otero	Titor/a	Francisco Rial Uxía
Ourense	IES As Lagoas	María Cristina	Fernández-Arruty	Ferro	Titor/a	Freire Rego Laura
Lalín	IES Laxeiro	María Del Mar	García	Rodríguez	Titor/a	Fuentes Losada Nora
Cangas	CPR Plurilingüe Eduardo Pondal	María Del Carmen	Sánchez	Estévez	Titor/a	Gallego Leal Samuel
Vigo	IES Álvaro Cunqueiro	José Luis	Álvarez	Pérez	Titor/a	Gallego Pérez Alba María
Ourense	CIFP Portovello	Celia María	Blanco	Sobrino	Titor/a	García Fuentes Olalla
Cangas	IES de Rodeira	Cristina	Caíño	Juncal	Titor/a	García González Iván
Pontevedra	IES A Xunqueira II	María Sonsoles	Expósito	Astor	Titor/a	García González Marta
Vigo	IES Alexandre Bóveda	Damián	Suárez	Vázquez	Titor/a	García Moure Lucía
Vigo	IES República Oriental do Uruguai	Natalia	Regueiro	Leis	Titor/a	García Mouriño, Noelia
Sanxenxo	IES de Vilalonga	Sara	Gómez	Camiña	Titor/a	Garcia Villar Yolanda
Ourense	IES Julio Prieto Nespereira	Álvaro	Pérez	Cancelas	Titor/a	Garrido Casado, Nerea

O Porriño	IES Ribeira do Louro	Sonia	Míguez	Martínez	Titor/a	Garrido Iglesias, Ángela
Vigo	IES Politécnico de Vigo	María Cristina	González	Treceño	Titor/a	Gil da Concepción Andrea
Vigo	CIFP Audiovisual de Vigo	Alberto	Alejos	Castro	Titor/a	GOENAGA DIÉGUEZ MARTA
Gondomar	IES Auga da Laxe	Manuel	Herrera	Carracedo	Titor/a	Gómez Fernández Yolanda
Vigo	CIFP Manuel Antonio	Ivana María	Rivas	Pérez	Titor/a	Gómez Paz, Olaya
Santiago de Compostela	CPR Plurilingüe La Salle	Hugo Marcelo	Suarez	Vazquez	Titor/a	Gómez Puy Juan
Ourense	CPR Plurilingüe Divina Pastora	J. Alvaro	Leis	Martínez	Titor/a	Gómez Romano Paula
Vigo	CPR Plurilingüe Losada	Tamara	González	Navós	Titor/a	Gómez Veiga, Jennifer Matilde
Nigrán	IES Escolas Proval	Adrián	Aires	Calviño	Titor/a	Gómez Villar Raquel
Tomiño	IES Antón Alonso Ríos	Raquel María	Abeal	Filgueira	Titor/a	González Álvarez Enmanuel
Vilagarcía de Arousa	CPR Plurilingüe Sagrada Familia	Ruben	Rivas	Vidal	Titor/a	González Álvarez, Paula
Vigo	IES de Teis	María Cristina Obdulia	Albés	González	Titor/a	González Blanco Rosalía
Santiago de Compostela	EASD Mestre Mateo	Mariano	Casas	Gil	Titor/a	Quintás Santiso Olga Patricia
Vigo	IES A Guía	Camila	Núñez	David	Titor/a	González Fernández Natalia
Poio	IES de Poio	Pablo Daniel	Gaiteiro	Pérez	Titor/a	González Fernández, Alba
Tui	IES San Paio	Juan Pablo	Valverde	Morán	Titor/a	González Ferreiro Gonzalo
Ourense	CIFP A Farixa	José Antonio	Sarmiento	Campos	Titor/a	González Gómez Yolanda
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Juan	Nieto	González	Titor/a	González González Antonio
Verín	IES García-Barbón	María Soledad	Gómez	Cerradelo	Titor/a	González Iglesias Emma
Vigo	CPR Plurilingüe Losada	Juan M.	Daponte	Codina	Titor/a	González Mallo María Teresa
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	María Isabel	Blanco	Nespereira	Titor/a	González Montes, Estefanía
Vigo	IES Ricardo Mella	María Victoria	Escariz	Couso	Titor/a	González Natividad Alexandra
Salceda de Caselas	IES Pedras Rubias	María Jesús	Martínez	Martínez	Titor/a	Gregores Méndez, Javier
Vigo	CPR Plurilingüe Escuelas Nieto	Juan Carlos	Figueira	Ares	Titor/a	Gutiérrez, Ana Belén
Vigo	CPR Plurilingüe Bouza Brey	Roberto	Longa	Gómez	Titor/a	Herbella Menduiña Mario
Vigo	IES Ricardo Mella	Carmen María	Del Real	Pavón	Titor/a	HERMIDA ALONSO, MARIA LORENA
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Xoán Manuel	Garrido	Vilariño	Titor/a	Hermida Ruibal, Ana
Ponteareas	CPR Plurilingüe La Inmaculada	María Josefa	Vázquez	Muinelo	Titor/a	Herrera Cruz, Fátima
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Mariña	Fontenla	Fortes	Titor/a	Iglesias Gómez Águeda
Vigo	IES Santa Irene	Rosa María	Vázquez	Rivadulla	Titor/a	Illanes Illobre, Gala
Nigrán	CPI Plurilingüe Arquitecto Palacios	Consuelo	Fernández	González	Titor/a	Jácome Rodríguez David
Ourense	IES As Lagoas	Manuel	Grande	Rodríguez	Titor/a	Jáudenes López Celia
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	María Del Pilar	Rodríguez	Gómez	Titor/a	Jiménez Quirós María

A Estrada	IES Plurilingüe Antón Losada Diéguez	Juan Antonio	Fernández	Mañá	Titor/a	Justo Pérez, Irene
Redondela	IES Pedro Floriani	Sara Cristina	Reboiras	Guimeráns	Titor/a	Lago Lima, Andrea
Vigo	IES A Guía	Yago	Saura	Cambeiro	Titor/a	Lago Ucha Laura
Ponteareas	IES Plurilingüe Pedra da Auga	Iván	González	Lanzas	Titor/a	Lamas Álvarez Fabiola
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Marta	Vázquez	Presas	Titor/a	Lameiro Benavides, María Mercedes
Ourense	IES Julio Prieto Nespereira	María Jesús	Labarta	Madriñán	Titor/a	Lecuona Labarta, Julia
Redondela	IES de Chapela	Pablo	Centeno	González	Titor/a	Lima Conde Verónica
Vigo	CPR Plurilingüe Apostol Santiago	María Del Carmen	Guzmán	Portela	Titor/a	López Carreiro, Andrea
Redondela	IES de Chapela	Francisco Javier	Silvela	Sánchez	Titor/a	LÓPEZ CASTRO, CÉSAR
O Porriño	IES Pino Manso	Adriana	Arca	Ramos	Titor/a	López Diéguez Estefanía
Vigo	IES Santa Irene	Juan Carlos	Ferro	Pozo	Titor/a	López Rodríguez Adriana
Vigo	IES Ricardo Mella	María Teresa	Díaz	López	Titor/a	Lorenzo Fernández Eva
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Marjhory	Vidal	Edreira	Titor/a	Lorenzo Gallardo, Andrea
Ponte Caldelas	IES de Ponte Caldelas	Andrea	Vázquez	Rodríguez	Titor/a	Lorenzo Martínez, Aida
Tomiño	IES Antón Alonso Ríos	Marta	Olivares	Díez	Titor/a	Lourés Miranda, Blanca Nieves
Ourense	CPR San Martín	Montserrat	Alonso	Reigada	Titor/a	Macía Ricoy Carla
Lalín	IES Ramón Mª Aller Ulloa	Francisco Borja	Costoya	Pérez	Titor/a	Magdalena Lareo Lucas
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Raúl	Rey	Núñez	Titor/a	Mandado Vilar Carla
Ourense	CIFP Portovello	Noelia	Dorrego	Fernández	Titor/a	Marnotes Salceda Mª Leticia
Santiago de Compostela	IES Antonio Fraguas Fraguas	María Teresa	Mejuto	Urrutia	Titor/a	Márquez Pérez, Alejandro
Vigo	CPR Plurilingüe María Inmaculada	Magdalena S.	Mariño	Vila	Titor/a	Martínez Fernández Alba
Vigo	IES Ricardo Mella	Miguel	Franco	Pérez	Titor/a	Martínez Pavón Pablo
Santiago de Compostela	IES Eduardo Pondal	Luis Manuel	Ramil	Millarengo	Titor/a	Martínez Prado Gutier
Vigo	CPR Plurilingüe Possumus	María Patricia	Lorenzo	Castro	Titor/a	Martínez Rodríguez Rosalía
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	César	González	Fernández	Titor/a	Meleiro Sanjuan Cristian
Vigo	IES Ricardo Mella	María Raquel	Martínez	Rivas	Titor/a	Mera Rubio, Víctor Uxío
Xinzo de Limia	IES Lagoa de Antela	Miguel Ángel	González	Gómez	Titor/a	Morais Núñez Pablo
Vigo	IES Rosais 2	Francisca	López	Lorenzo	Titor/a	Mouriño Relova, Sofía
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Mónica	Rodríguez	Nieto	Titor/a	Murado Acosta Lorena
Poio	IES de Poio	Carlos	Besada	Rico	Titor/a	Nieto Pérez, Lorena
Ames	IES Plurilingüe de Ames	Simón	Fustes	Piñeiro	Titor/a	Nogueira Colmeiro Jacobo
Ourense	IES Xesús Ferro Couselo	Óscar	Vilas	Domínguez	Titor/a	Novoa Núñez, Loida
Ourense	CPR Plurilingüe Luís Vives	Carmen	Martinez	Pereira	Titor/a	Núñez Blanco, María
Vigo	CIFP Audiovisual de Vigo	María Teresa	González	Areal	Titor/a	OLCOZ CHIVA IGNACIO

Xinzo de Limia	IES Cidade de Antioquía	María Alexia	Guede	Fernández	Titor/a	Opazo Méndez Diana
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Manuela	Saburido	Enríquez	Titor/a	Ouro Miguélez Adrián
Padrón	IES Macías o Namorado	Nuria	Solla	Bértolo	Titor/a	Patiño Rodríguez, Abel
Vigo	IES Castelao	Rosario Milagros	Blanco	Pena	Titor/a	Pawlikowska Marta Anna
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Belén	Padrón	García	Titor/a	Paz Cerqueira, Cristian
Ourense	CPR Santo Cristo	Sonia	Álvarez	Álvarez	Titor/a	Pelegrina Fernández Cristina
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Luis	Sanjurjo	Villanueva	Titor/a	Pereira Cruces, Ainhoa
Redondela	IES de Chapela	Emilia	Fernández	Rodríguez	Titor/a	Pereira Gómez María
Arteixo	IES Manuel Murguía	José	Castro	Quián	Titor/a	Pereiro Szollosy Rocío
O Carballiño	CPR Plurilingüe Vila do Arenteiro	Francisco Alejandro	Martinez	Varela	Titor/a	Pérez Álvarez Raúl Manuel
Ourense	CPR PLURILINGÜE SANTO ÁNGEL	Rocio	Prieto	Pacheco	Titor/a	Duarte Balvís Tatiana
Vigo	IES de Teis	Ramón Benigno	Rial	Fernández	Titor/a	Pérez Cetulio Jose Félix
Ourense	CIFP Portovello	Víctor José	Domínguez	Baños	Titor/a	Pérez Conde María Beatriz
Marín	CPR Plurilingüe San Narciso	Alejandro	Vilar	López	Titor/a	Pérez Davila, Sara
A Estrada	EOI de Pontevedra (Ext. A Estrada)	Miguel Guido	González	Szamocki	Titor/a	Arranz Vázquez, Sabela
Vigo	CPR Plurilingüe Mariano	Sonia María	García	Suárez	Titor/a	Pérez Rodríguez, Elena
Ourense	IES O Couto	Patricia	Castro	Toral	Titor/a	Portela Pazos, María
Ourense	EPAPU de Ourense	Pablo	Matas	Ruiz	Titor/a	Queija Pérez, Alba
Vigo	CIFP Manuel Antonio	Paloma	Fernández	López	Titor/a	Quinteiro Fernández, Rosalía
Vigo	CIFP Manuel Antonio	Maria Luz	Raposo	Barreira	Titor/a	Ramallo López, Antía
Vigo	IES de Beade	Celia	Fernández	Pérez	Titor/a	Reboreda Miranda, Patricia
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Pedro	Vicente	Vila	Titor/a	Rivas Lago, Xurxo
Pontevedra	IES A Xunqueira II	Sabela	Laxe	Díaz	Titor/a	RIVAS PARDO FABIO
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Ángela M.	Martínez	Castro	Titor/a	RIVERA RODRIGUEZ LUCAS
Vigo	CIFP Manuel Antonio	David	Gómez	Mosquera	Titor/a	Rodas Entenza, Sonia
Redondela	IES de Chapela	Sara	Alba	Gómez	Titor/a	Rodríguez Alonso, Gonzalo
Vigo	CPR Plurilingüe Alba	Juan Pablo	Pérez	Vilar	Titor/a	Rodríguez Boo Antía
Vigo	CIFP Audiovisual de Vigo	María Teresa	González	Areal	Titor/a	Rodríguez Domínguez, Miriam
Vigo	IES Rosais 2	Anabela	Simoes	Martíns	Titor/a	Rodríguez González Alba
Vigo	IES Castelao	María Del Carmen	Rodríguez	Lomba	Titor/a	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, CARMEN
Vigo	CPR Mendiño	Marta	Cao	Cancelas	Titor/a	Rodríguez González, Verena
Vigo	CPR Plurilingüe Montesol	María Isabel	Pérez	Montes	Titor/a	Rodríguez León María Esmeralda
Nigrán	IES Escolas Proval	Adrián	Aires	Calviño	Titor/a	Rodríguez Novoa, Carlos
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Susana	Míguez	Pazos	Titor/a	Rodriguez Sanz, Lucía
Ourense	CPR Plurilingüe Divina Pastora	Juan Luis	Rodríguez	Rodríguez	Titor/a	Romero Leiro Roberto

Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Noelia	Fernández	García	Titor/a	Rozados Gómez, Ana
Vilagarcía de Arousa	IES Castro Alobre	Ángela	García	Silva	Titor/a	Saavedra Miranda, Raquel
Ourense	CPR Plurilingüe Santa María	J.Carlos	Domínguez	Alonso	Titor/a	Sampedro Tomé Andrea
Vigo	CPR Plurilingüe Miralba	Lisardo	Villanueva	Areal	Titor/a	San Millán López Paula
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Raúl	Rey	Núñez	Titor/a	Sánchez Arroyo Virginia
Ribadavia	IES O Ribeiro	Ana Belén	Álvarez	Álvarez	Titor/a	SÁNCHEZ GARCÍA, SANTIAGO
Ourense	IES Xesús Ferro Couselo	Eva	Álvarez	Álvarez	Titor/a	Sánchez Montero; Juan Fernando
Vigo	CPR Plurilingüe Alba	Juan José	Veiga	Teijeira	Titor/a	Sánchez-Escalonilla Relea, José Luis
Vigo	IES A Guía	Noela	Martínez	Oseira	Titor/a	Sanjurjo Ares Patricia
Narón	IES Terra de Trasancos	Adrián	Rodríguez	Rodríguez	Titor/a	Santos Sánchez, Antonio
Vigo	IES Ricardo Mella	Javier	Lago	Troncoso	Titor/a	SEIJO ALVAREZ,JESUS ABRAHAM
Arzúa	CPR Plurilingüe Ntra. Sra. del Rosario	Raimundo Adolfo	García	Temes	Titor/a	Seijo Duro Susana
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	od	Lozano	Bernal	Titor/a	Sirpis Lozano, Alexandra Victoria
Ourense	IES 12 de Outubro	Xosé Manoel	Firvida	Plaza	Titor/a	Soláns Fernández Mario
Ourense	IES 12 de Outubro	Xosé Manoel	Firvida	Plaza	Titor/a	Soto Pérez, Sandra
Ourense	IES As Lagoas	María Cristina	Fernández-Arruty	Ferro	Titor/a	Souto Bargiela Esteban
Caldas de Reis	IES Plurilingüe Aquis Celenis	Olalla	González	López	Titor/a	Suárez Piñeiro, Ángel
Santiago de Compostela	IES Plurilingüe Rosalía de Castro	Susana Marina	Blanco	Baluja	Titor/a	Torrado Puime, Bernal
Vigo	IES Castelao	Helena	Fernández	González	Titor/a	Trigo Cabaleiro Blanca
Sanxenxo	IES de Vilalonga	Lucía	González	Regal	Titor/a	Uhía Aguín Noé
Ourense	CPR Plurilingüe Santa María	Elisabet María	Novoa	González	Titor/a	Valeiras Freire, Miguel Ángel
Forcarei	IES Chano Piñeiro	Lara	Taboada	Núñez	Titor/a	Varela García Natalia
Santiago de Compostela	IES Arcebispo Xelmírez I	Berta María	Mata	Hermida	Titor/a	Varela Gómez, Rubén
Vigo	IES de Teis	Jaime	Vázquez	Pérez	Titor/a	Varela Novo Mónica
Verín	IES García-Barbón	María Concepción	Lorenzo	Novelle	Titor/a	VAZ OGANDO INÉS
Redondela	IES Illa de San Simón	Ramiro	Armesto	Fernández	Titor/a	Vázquez Bouzón, Analía
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Blanca María	González	Crespan	Titor/a	VÁZQUEZ ESTÉVEZ, ALDARA
Nigrán	IES Escolas Proval	Adolfo Francisco	Iglesias	Varela	Titor/a	Vázquez Hernández Paula
Forcarei	IES Chano Piñeiro	Diego	Cimadevila	Louzao	Titor/a	Vázquez Martínez Paula
Vigo	CPR Plurilingüe Alba	Carlos	Durán	Abollo	Titor/a	Veiga Martínez, Xoana
A Coruña	IES Plurilingüe Eusebio da Guarda	Irene	Gil	Ruiz	Titor/a	VIDAL GIRÁLDEZ PAULA
Vigo	IES República Oriental do Uruguai	Sandra	Parada	Nogueiras	Titor/a	Vidal Sanches, Víctor
Vigo	IES A Guía	Yago	Saura	Cambeiro	Titor/a	VIGO MARTINEZ,JULIAN
Ourense	IES As Lagoas	Virgilio	Cruz	Veliñas	Titor/a	Vila Comesaña Marta
Gondomar	IES Auga da Laxe	Xoán Carlos	Pombo	Vidal	Titor/a	Vilas Vicente, Martín

Pontevedra	IES A Xunqueira I	Arturo	Neira	Rodríguez	Titor/a	Villanueva Rodríguez, Samuel
Ourense	CIFP Portovello	Emiliano Eduardo	Fernández	Pérez-Gorostiaga	Titor/a	Villar Domínguez, Juan Manuel
Ourense	CIFP Portovello	Leticia	Fernández	Rivero	Titor/a	Villar Domínguez, Juan Manuel
Nigrán	IES Escolas Proval	María Isabel	Acea	Méndez	Titor/a	Villar García, Sonia
Ourense	CPR Plurilingüe Padre Feijoo Zorelle	Beatriz	Nieto	Outumuro	Titor/a	Yanes Blanco, Alberto
Vigo	CIFP Manuel Antonio	Francisco	Vázquez	Durán	Titor/a	Zapico Argüelles Carlos